

# ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

Tomo I

Bloque Central Bolívar: origen y consolidación



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA  
Distribución  
gratuita  
NO ACEPTE SU VENTA

# ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

**Tomo I**

---

**Bloque Central Bolívar: origen y consolidación**

**Centro Nacional de Memoria Histórica**

# ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

## **Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación**

Alberto Santos Peñuela

**Coordinador del informe y correlator**

Luis Miguel Buitrago Roa

Juan Guillermo Jaramillo Acuña

Nicolás Otero González

Rodrigo Torrejano Jiménez

**Equipo de investigación y principales correlatores**

Rodrigo González Márquez

Silvia Juliana Mideros Arboleda

Felipe Andrés Rodríguez Fonseca

**Analistas regionales e investigadores**

Silvia Juliana Mideros Arboleda

Alberto Santos Peñuela

Juan Guillermo Jaramillo Acuña

Nicolás Otero González

Felipe Andrés Rodríguez Fonseca

Rodrigo González Márquez

Rodrigo Torrejano Jiménez

**Entrevistadores principales**

Andrea Alarcón Forero

Diego Fernando Amaya Ardila

Diana Jacqueline Medina Zarrazola

Mauricio Arévalo Amaya

Angie Antolinez Amador

Santiago Peña Aragón

Jonathan Ramírez Álvarez

Susana Lozada Osma

Esteban de Jesús Caviedes Alfonso

**Transcriptores principales**

Bruce David Ochoa Ochoa

Gustavo Narvéez Rodríguez

Jonathan Peter Stucky Rodríguez

**Equipo cuantitativo y georreferenciación**

---

## **CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

Rubén Darío Acevedo Carmona

**Director General**

Gonzalo Sánchez Gómez

**Director General (2011-2018)**

Álvaro Villarraga Sarmiento

**Dirección de Acuerdos de la Verdad (2012-2019)**

Jenny Juliet Lopera Morales

**Dirección de Acuerdos de la Verdad (2019-2020)**

Laura Montoya Vélez

**Dirección de Acuerdos de la Verdad**

# ARRASAMIENTO Y CONTROL PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR Y SANTANDER

## Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación

ISBN: 978-958-5500-59-4

ISBN digital: 978-628-7561-11-3

Primera edición: mayo de 2021

Número de páginas: 552

Formato: 15x23 cm

### Líder Estrategia de Comunicaciones

Víctor Andrés Álvarez Correa

### Coordinación editorial

Diana Gamba Buitrago

### Edición general y corrección de estilo

María Victoria Duque López

### Diseño y diagramación

Diana Velásquez Jiménez

### Fotografía

Portada: ©Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH. Corregimiento de Pueblito Mejía, municipio de Barranco de Loba, Bolívar. Este es uno de los lugares donde se asentó la violencia del Bloque Central Bolívar con mayor intensidad. Fue incinerado en tres ocasiones y el mismo número de veces fue reconstruido por su población.

Internas: ©Alberto Santos Peñuela, Rodrigo Torrejano Jiménez, Rodrigo González Márquez y Silvia Mideros Arboleda para el CNMH.

### Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 7 # 27-18 piso 24 Bogotá

PBX: (571) 7965060

comunicaciones@cnmh.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*

Queda hecho el depósito legal.

### Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación*, Bogotá, CNMH.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado, siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente o, en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.



*En memoria de María Kelly Báez Medina,  
ejemplo de dignidad, valentía y resistencia  
en medio de la guerra.*

Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Bloque Central Bolívar. Tomo I. Origen y consolidación / Centro Nacional de Memoria Histórica ; [coordinador del informe y correlator, Alberto Santos Peñuela]. -- 1a. ed. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021.

p. -- (Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones)

Incluye fuentes y bibliografía.

ISBN 978-958-5500-59-4

1. Paramilitares – Colombia 2. Paramilitarismo – Historia – Colombia 3. Conflicto armado – Colombia I. Santos Peñuela, Alberto II. Serie

CDD: 303.6609861 ed. 23

CO-BoBN- a1071392

## CONTENIDO



<b>INTRODUCCIÓN</b> -----	13
<b>CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS</b> -----	16
<b>EL UNIVERSO Y LA MUESTRA</b> -----	16
<b>CONTENIDO Y ALCANCE DEL TOMO I</b> -----	23
<b>I. ANTECEDENTES Y CONTEXTO: DISPUTAS HISTÓRICAS EN EL TERRITORIO</b> -----	27
<b>CONTEXTO HISTÓRICO DE LA MACRORREGIÓN SANTANDER Y SUR DE BOLÍVAR</b> -----	28
<b>LAS SIETE SUBREGIONES</b> -----	30
<b>EL MAGDALENA MEDIO: BOLIVARENSE Y SANTANDEREANO</b> ---	32
<b>ÁREA METROPOLITANA, SOTO NORTE Y ALTA CORDILLERA</b> ---	34
<b>LAS LOBAS Y LA MOJANA BOLIVARENSE</b> -----	35
<b>ECONOMÍA LOCAL Y REGIONAL EN FUNCIÓN DE LA GUERRA</b> -	36
<b>LA DISPUTA POR EL ORO: MINERÍA EN LA SERRANÍA DE SAN LUCAS</b> -----	39
<b>HIDROCARBUROS: ECONOMÍA DE ENCLAVE USUFRUCTUADA POR LOS ACTORES DEL CONFLICTO</b> -----	44
<b>LA PALMA: PROYECTOS AGROINDUSTRIALES Y PARAMILITARISMO</b> -----	47
<b>EL NARCOTRÁFICO Y SUS RENTAS AL SERVICIO DE LA GUERRA</b>	49
<b>MOTIVACIÓN CONTRAINSURGENTE: SANTANDER Y EL SUR DE BOLÍVAR TERRITORIOS DE ALTA INFLUENCIA GUERRILLERA (1988-1997)</b> -----	52
<b>EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL</b> -----	54
<b>PROCESOS DE PAZ: POLARIZACIÓN, COMPETENCIA Y FRAGMENTACIÓN</b> -----	61
<b>MOVILIZACIÓN SOCIAL Y RESISTENCIA</b> -----	67
<b>EL PARO DEL NORORIENTE (1987)</b> -----	70
<b>LA MARCHA DE LOS PARQUES (1996)</b> -----	71
<b>EL ÉXODO CAMPESINO (1998)</b> -----	73
<b>LA RED 07 DE INTELIGENCIA DE LA ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA</b> -----	79



<b>CIERRE DEL CERCO EN EL MAGDALENA MEDIO:</b>	
<b>PARAMILITARES QUE ANTECEDIERON AL BCB -----</b>	<b>89</b>
BARRANCABERMEJA DOMINADA Y ASEDIAADA -----	90
LOS PRADA, LOS ZABALA Y LOS CRISTANCHO -----	94
EL GRUPO DE LOS PRADA: LAS ACSUC -----	94
IMPORTANDO EL MODELO PARAMILITAR DE CHUCURÍ:	
VICENTE ZABALA, PEDRO LANCERO Y LOS MOTOSIERRA -----	98
LOS CRISTANCHO Y EL GRUPO DE SAN RAFAEL -----	110
LA ESTRUCTURA DE NICOLÁS: EL GRUPO DE YARIMA -----	132
LOS CERCOS SOBRE BARRANCABERMEJA -----	135
<b>ESTRATEGIA CASTAÑO: AUC INSTRUMENTO DE CONTROL DEL</b>	
<b>MAGDALENA MEDIO Y COOPTACIÓN DE JEFATURAS -----</b>	<b>137</b>
LAS ACCU: SUBORDINACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS	
DEL BAJO CAUCA -----	138
CUCO VANOSY: CLAVE CON LOS CARTELES DEL NARCOTRÁFICO -	139
JULIÁN BOLÍVAR: DE LAS CONVIVIR A LOS CAPARRAPOS -----	141
MACACO: DE MASETO A CAPARRAPO -----	146
EL PROYECTO NACIONAL DE LOS CASTAÑO: “FUE TAN	
GRANDE QUE AUC ERA ACCU” -----	151
LAS ACCU: ENTRE LA EXTRADICIÓN Y EL NARCOTRÁFICO -----	154
INICIA LA INCURSIÓN PARAMILITAR AL SUR DE BOLÍVAR ---	155
CERCANDO EL SUR DE BOLÍVAR -----	157
LAS INCURSIONES ¿FALLIDAS? -----	158
ENTREGANDO EL TESTIGO: SE ASIGNAN LOS NUEVOS MANDOS-	166
<b>II. ESTRUCTURACIÓN DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR:</b>	
<b>INCURSIÓN, AVANCE Y CONSOLIDACIÓN -----</b>	<b>173</b>
<b>DE LOS GRUPOS ACCU AL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR -----</b>	<b>173</b>
<b>LAS MASACRES DEL 98: POSICIONAMIENTO DEL TERROR -----</b>	<b>174</b>
PRIMERAS INCURSIONES -----	177
LA LLEGADA A EL SUDÁN -----	178
LA TOMA DE CERRO BURGOS Y LA BASE DE LA YE DE FONTES --	183
<b>AVANCE ARMADO Y TIERRA ARRASADA -----</b>	<b>192</b>
TIQUISIO NUEVO Y PUERTO COCA: LAS EJECUCIONES PÚBLICAS	193
LA QUEMA DE LA ALCALDÍA DE PUERTO RICO (TIQUISIO) -----	199
LA MASACRE DE LA PACHA -----	202
“MATÁBAMOS POR SOSPECHA”: PUEBLITO MEJÍA, NOROSÍ	
Y RÍO VIEJO -----	207
EL GRUPO DE MORALES: ¿DESDOBLAMIENTO O NUEVO GRUPO?	215

“EL OBJETIVO ERA LLEGAR A MICOAHUMADO” -----	217
LOS CENTROS DE MANDO: EL GRUPO SUR DE BOLÍVAR -----	222
EL CENTRO DE MANDO DE SAN BLAS: LA JERARQUÍA	
TRIPARTITA -----	223
EL AVANCE HACIA MONTERREY -----	237
<b>1999: CONSOLIDACIÓN Y PRIMERAS EXPANSIONES -----</b>	<b>246</b>
LOS URBANOS: MORALES, SANTA ROSA, SIMITÍ Y SAN PABLO-----	248
SAN PABLO: LA MASACRE QUE NO ESCUCHARON -----	251
LA MASACRE DE EL PIÑAL Y EL SECUESTRO DEL FOKKER	
DE AVIANCA -----	257
“YO NI MIRÉ PARA NINGUNA PARTE”:	
ASESINATOS PÚBLICOS EN ARENAL -----	262
LA BASE DE BUENAVISTA: LA CONTRAGUERRILLA	
DE <i>CHICANERO</i> -----	270
NUEVAS INCURSIONES: EL PARAÍSO Y CERRO AZUL -----	276
EL FIN DE LAS AUSAC Y LA LLEGADA A SAN RAFAEL	
DE LEBRIJA -----	282
<b>FINALES DE 1999 Y PRIMER SEMESTRE DE 2000:</b>	
<b>LA RETOMA DEL NORTE -----</b>	<b>287</b>
EL TERROR NO CESA: AVANCE DE LA LÍNEA CASA REJAS -----	288
LA BARBARIE Y SUS IMPACTOS -----	295
<b>SEGUNDO SEMESTRE DE 2000: DEL BLOQUE CENTRAL</b>	
<b>COLOMBIANO AL BCB -----</b>	<b>299</b>
NACE EL BCB -----	301
LOS FRENTE O LAS CONTRAGUERRILLAS -----	303
DE <i>JULIÁN BOLÍVAR</i> A <i>MACACO</i> : CONTRADICCIONES	
IDEOLÓGICAS EN EL SUR DE BOLÍVAR -----	306
<b>SEGUNDA EXPANSIÓN: DE SOTO A VÉLEZ 2000-2006 -----</b>	<b>311</b>
EL PRIMER FRENTE: ¿EL WALTER SÁNCHEZ	
O EL FIDEL CASTAÑO? -----	312
CONECTANDO EL SUR DE BOLÍVAR CON	
SAN RAFAEL DE LEBRIJA -----	314
SAN RAFAEL DE LEBRIJA Y LA EXPANSIÓN EN SANTANDER -----	316
EL FRENTE WALTER SÁNCHEZ: EL BAJO RIONEGRO	
Y EL ÁREA CIRCUNDANTE -----	319
LAS INCURSIONES A BUCARAMANGA -----	323
REORGANIZACIÓN EN SANTANDER -----	325
UNIFICACIÓN DE LAS COMANDANCIAS DEL	
WALTER SÁNCHEZ Y FIDEL CASTAÑO -----	334

<b>CERRANDO LA TENAZA: EL FRENTE FIDEL CASTAÑO -----</b>	<b>338</b>
<b>PARAMILITARES DE HOY, GUERRILLA DE AYER -----</b>	<b>341</b>
<b>LA ESTRATEGIA TRES POR SIETE -----</b>	<b>348</b>
<b>TOMA DEL NORORIENTE Y CAMBIO DE HEGEMONÍA EN</b>	
<b>BARRANCABERMEJA -----</b>	<b>353</b>
<b>LA DISTRIBUCIÓN PARAMILITAR EN EL PUERTO PETROLERO --</b>	<b>359</b>
<b>BUCARAMANGA ANEXADA AL FIDEL CASTAÑO -----</b>	<b>364</b>
<b>EL BCB CONTRA HAROLD Y SETENTA: LA GUERRA INTERNA ---</b>	<b>366</b>
<b>UNIFICACIÓN CON EL WALTER SÁNCHEZ Y FINAL EN</b>	
<b>BARRANCABERMEJA -----</b>	<b>370</b>
<b>LOS FRENTE ADJUNTOS: ALFREDO SOCARRÁS,</b>	
<b>ISIDRO CARREÑO Y JUAN CARLOS HERNÁNDEZ -----</b>	<b>374</b>
<b>“USTED ESTÁ BUENO PARA RECOGERLO”: DEL 20 DE JULIO</b>	
<b>AL ALFREDO SOCARRÁS -----</b>	<b>375</b>
<b>DEL ISIDRO CARREÑO AL JUAN CARLOS HERNÁNDEZ:</b>	
<b>EL CONFLICTO CON NICOLÁS -----</b>	<b>386</b>
<b>COPAR LA ALTA CORDILLERA SANTANDEREANA: EL FRENTE</b>	
<b>PATRIOTAS DE MÁLAGA -----</b>	<b>398</b>
<b>CONSTANTINO BASTO FLÓREZ, ROSO ABEL TARAZONA</b>	
<b>Y EL CONTACTO CON EL BCB -----</b>	<b>398</b>
<b>DOUGLAS Y EL FRENTE HÉROES DE MÁLAGA -----</b>	<b>403</b>
<b>EL FRENTE PATRIOTAS DE MÁLAGA Y LA COMANDANCIA</b>	
<b>DE ANDRÉS -----</b>	<b>410</b>
<b>LA MUERTE DE ARLEY Y LA UNIFICACIÓN CON</b>	
<b>EL FRENTE COMUNEROS CACIQUE GUANENTÁ -----</b>	<b>413</b>
<b>MAURICIO Y LA MASACRE DE LOS POLICÍAS -----</b>	<b>417</b>
<b>PEDRO Y LA MASACRE DE CHISCAS -----</b>	<b>422</b>
<b>PIRAGUA, JUAN Y LA DESAPARICIÓN DEL PATRIOTAS DE MÁLAGA</b>	<b>424</b>
<b>EL FRENTE COMUNEROS CACIQUE GUANENTÁ -----</b>	<b>426</b>
<b>ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN -----</b>	<b>426</b>
<b>EL ENVÍO DE TROPAS Y EL ESTABLECIMIENTO EN RIACHUELO -</b>	<b>435</b>
<b>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO -----</b>	<b>439</b>
<b>LA COMANDANCIA DE RODRIGO Y EL FIN</b>	
<b>DEL COMUNEROS CACIQUE GUANENTÁ -----</b>	<b>443</b>
<b>RECLUTAMIENTO ILEGAL Y VIOLENCIA SEXUAL</b>	
<b>HACIA MENORES DE EDAD -----</b>	<b>447</b>
<b>DEL BLOQUE CONJUNTO AL FRENTE LANCEROS</b>	
<b>DE VÉLEZ Y BOYACÁ -----</b>	<b>455</b>
<b>EL FRENTE VELANDIA, ÁLVARO RODRÍGUEZ CARO</b>	
<b>Y LA LLEGADA DEL BCB A AGUA FRÍA -----</b>	<b>456</b>

LA MASACRE DE OTRO MUNDO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA QUITAZ -----	463
EL POSICIONAMIENTO EN SAN BENITO Y BARBOSA-----	467
EL BLOQUE CONJUNTO SIMÓN BOLÍVAR -----	469
LA SALIDA DE NIÑO ESCOBAR -----	472
JOHN, MAURICIO Y LA MUERTE DE HENRY TÉLLEZ-----	475
BEDOYA, CAPREÑO Y LOS INTENTOS FALLIDOS POR POSICIONARSE DE NUEVO EN LA ZONA-----	479
<b>2001-2006: LA REORGANIZACIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR Y LA COMANDANCIA DE J.J. -----</b>	<b>481</b>
EL MANDO DE LOS CAPARRAPOS -----	486
VIOLENCIA INVISIBILIZADA Y VIOLENCIA NARCOPARAMILITAR: LA MISMA BARBARIE -----	493
INTERNACIONALIZANDO LA BARBARIE: EL FRENTE JOSÉ ANTONIO PÁEZ-----	502
CONSOLIDACIÓN DE LOS FRENTE EN EL SUR DE BOLÍVAR -----	508
IMPOSICIÓN DE LA LÍNEA DE CASA REJAS-----	511
DESCUBRIMIENTO DE LA MINA GLORIA -----	514
RUPTURA ENTRE EL BCB Y CARLOS CASTAÑO-----	517
<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA -----</b>	<b>521</b>





## INTRODUCCIÓN

En el marco de la aplicación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad (MNJCV) diseñado por el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) a través de la DAV (Dirección de Acuerdos de la Verdad), se han presentado distintos informes sobre la actuación de los grupos paramilitares que delinquieron en el país bajo la etiqueta AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) y otros denominados independientes. Este informe hace parte de esa serie editorial cuyo objetivo es entregarle a la sociedad colombiana los hallazgos del MNJCV, y aportar al esclarecimiento del fenómeno paramilitar desde un enfoque descriptivo de las 39 estructuras identificadas (CNMH, 2019, pp. 47-48).

**Tabla 1. Estructuras paramilitares identificadas por el MNJCV**

Estructura	Estructura
Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá	Bloque Tolima
Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada	Bloque Vencedores de Arauca
Autodefensas Campesinas de Ortega	Estructura Andaquíes Caquetá
Autodefensas Campesinas del Casanare	Estructura BCB - Sur de Bolívar
BCB Antioquia y Magdalena Medio	Estructura Bloque Norte
Bloque Bananero	Estructura Cundinamarca
Bloque Cacique Nutibara	Estructura de Córdoba
Estructura Resistencia Tayrona / Autodefensas Magdalena y La Guajira	Estructura de Magdalena Medio
Bloque Catatumbo	Estructura de Puerto Boyacá

Bloque Centauros	Estructura en Gualivá
Bloque Élmer Cárdenas	Estructura Frentes Héroes del Llano y Guaviare
Bloque Héroes de Granada	Estructura Héroes de Tolová
Bloque Libertadores del Sur	Estructura Mojana
Bloque Metro	Bloque Calima
Bloque Mineros	Frente Cacique Pipintá
Bloque Montes de María	Estructura Sur Putumayo
Bloque Noroccidente Antioqueño	Estructura Sur de Magdalena Isla de San Fernando (Cheperos)
Bloque Pacífico	Frente Héctor Julio Peinado Becerra
Bloque Suroeste Antioqueño	Frente Héroes y Mártires de Guática
Frente Vichada	

Fuente: CNMH, *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia, 2019*.

Dichas estructuras se han agrupado o desagregado en distintos bloques y frentes dependiendo del enfoque metodológico que se use para su identificación. Uno corresponde al de las desmovilizaciones colectivas, llevadas a cabo entre los años 2003 y 2006, que permitió una aproximación a partir de las ceremonias de desmovilización, los comandantes principales y el número de personas desmovilizadas. Varias de esas organizaciones armadas presentaron similitudes en los mandos responsables y cercanía en los lugares de concentración, incluso recibieron integrantes de otras zonas del país, no solo como parte de las irregularidades del proceso sino por el mando que detentaban sobre regiones vecinas o distantes.

Unas de las estructuras con mayores complejidades a la hora de definir una línea de mando y el alcance propio de agrupación por frentes y bloques son las relacionadas con la comandancia de Carlos Mario Jiménez Naranjo, *Macaco*, y Rodrigo Pérez Alzate, *Julián Bolívar*. Dentro de las desmovilizaciones colectivas se registran cinco organizaciones armadas entregadas por Jiménez Naranjo: a) Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Magdalena Medio, b) Sur de Bolívar, c) Andaquíes, d) Guática y e) Putumayo; dos más asociadas a él en conjunto con *Julián Bolívar*: a) Libertadores del Sur y, b) Frente Vichada. Está también el Frente Cacique Pipintá que no se desmovilizó (sometimiento voluntario en 2007) y que se relaciona en su jefatura con las personas antes mencionadas, además de tener una alta incidencia de Iván Roberto Duque, *Ernesto Báez* (El Tiempo, 2007b), quien fungió como parte del grupo de directores políticos del

Estado Mayor de las AUC en las negociaciones de paz con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (Presidencia de la República, Oficina Alto Comisionado para la Paz, 2006). Este es el primero de varios informes que abordarán las ocho estructuras que constituyeron el BCB (Bloque Central Bolívar), iniciando por la conocida como Bloque Central Bolívar- Sur de Bolívar (BCB-SB).

El BCB fue un grupo paramilitar que nació por iniciativa de los hermanos Castaño, primero estuvo adscrito a las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y, luego, a las AUC como bloque confederado. La incidencia de varias tensiones existentes en las altas instancias de la confederación en su origen y conformación, marcaron el derrotero de lo que sería la organización criminal más compleja del paramilitarismo en Colombia, con presencia en doce departamentos, 7.067 personas desmovilizadas, tres bloques y veintidós frentes. Bajo el mando general de Carlos Mario Jiménez Naranjo alias *Macaco* o *Javier Montañez*, contó con la coordinación militar de Rodrigo Pérez Alzate alias *Julián Bolívar* y con el liderazgo político de Iván Roberto Duque alias *Ernesto Báez*.

Aunque en la trayectoria del grupo armado ilegal se presentaron cambios, distanciamientos y rupturas organizativas, este primer informe corresponde a la fracción de la estructura denominada como BCB-SB que va desde la consolidación del proyecto BCB como macroestructura hasta la conformación de los diez frentes que operaron en los territorios de Bolívar, Santander, Norte de Santander y Boyacá entre 1998 y 2006.

Cabe resaltar que, si bien durante el desarrollo de la investigación han surgido nombres que se vinculan a la operación del bloque, en particular el de Guillermo León Acevedo Giraldo alias *Memo Fantasma*, en el universo de personas entrevistadas no se encontró ninguna referencia a esta persona, y solo en otras fuentes se pudo establecer que ese alias fue atribuido en algún momento a Guillermo Pérez Alzate alias *Pablo Sevillano*, quizá por una confusión debido a su nombre de pila (Guillermo-Memo) o en un intento por ocultar al ahora conocido titular de dicho mote (El Tiempo, 2005; Verdad Abierta, 2008c). Sin embargo, la ausencia total de menciones muestra una nula intervención en la fase operativa de la estructura en el sur de Bolívar y Santander, lo que no descarta otro tipo de participación menos visible para la tropa. En la investigación que sigue a estos primeros dos tomos de la serie de informes sobre el BCB que adelanta la DAV-CNMH, se ahondará sobre su posible participación, incluyendo las distintas fuentes que lo han relacionado y con el contraste pertinente realizado a través de los relatos del MNJCV. En ella se abordará la fase de expansión desde Antioquia hacia el centro, el sur, la Amazonía y la Orinoquía colombianas.



## CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Esta investigación se enmarca en el procedimiento de elaboración de informes construido por la DAV en el marco del diseño del MNJCV y en respuesta al mandato de la Ley 1424 de 2010 y sus decretos reglamentarios. Su realización se orienta al deber de memoria del Estado y al compromiso con el derecho a la verdad de las víctimas, al derecho de la sociedad colombiana de conocer, y las garantías de no repetición. En ese sentido, cumple con el objetivo misional de la DAV de “[a]portar al esclarecimiento histórico del surgimiento, la conformación, las formas de actuación y el proceso de DDR (Desarme, Desmovilización y Reintegración) de los grupos paramilitares en Colombia, con énfasis en las victimizaciones y efectos ocasionados por dichos grupos” (CNMH, 2014, p. 128).

El proceso de elaboración de informes consta de varias fases, en primer lugar, la recolección de información propia de los relatos de personas desmovilizadas de los grupos paramilitares. En segundo lugar, un período de trabajo de campo con visitas a los lugares más afectados por el conflicto armado, y la realización de contribuciones voluntarias con víctimas y testigos, organizaciones y otras fuentes que por su conocimiento pueden aportar al esclarecimiento de los fenómenos de los que da cuenta la investigación. En un tercer momento se realiza la sistematización de documentos judiciales, notas de prensa, artículos académicos e institucionales, una labor fundamental del procedimiento de acopio y análisis que garantiza la rigurosidad de la información que se expone.

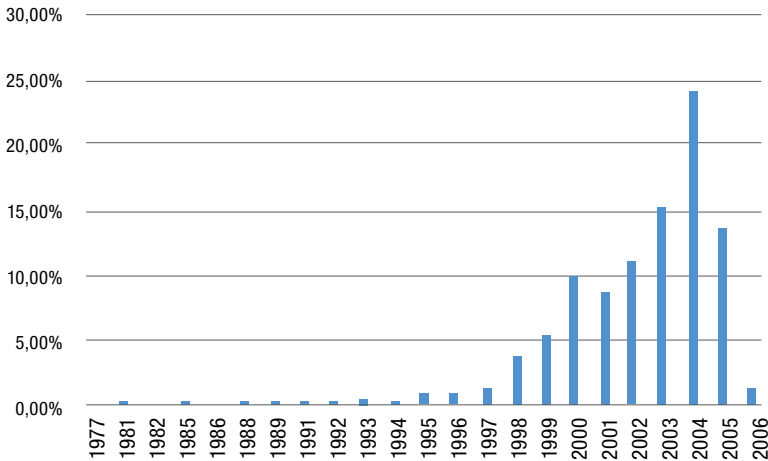
El informe tiene un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, aunque introduce un nivel de interpretación básico para el análisis del fenómeno tratado. A continuación, se presentan algunos datos sobre el universo de personas entrevistadas hasta diciembre de 2019, además de otra información relevante sobre la escogencia de relatos utilizados.

### EL UNIVERSO Y LA MUESTRA

El BCB-SB es la segunda estructura con mayor porcentaje de menciones en la aplicación del MNJCV. Alrededor del 12 por ciento de las personas entrevistadas mencionó haber hecho parte de este bloque en algún momento de su trayectoria paramilitar, sin embargo, un 15 por ciento ingresó a las filas solo un año antes o durante el mismo año de las desmovilizaciones (CNMH, 2019, p. 50). Se suma a lo anterior que la estructura recibió un alto porcentaje de personas, cuando ya habían iniciado las conversaciones de paz con el Gobierno nacional, entre 2003 y 2005. Al momento de la redacción del informe se

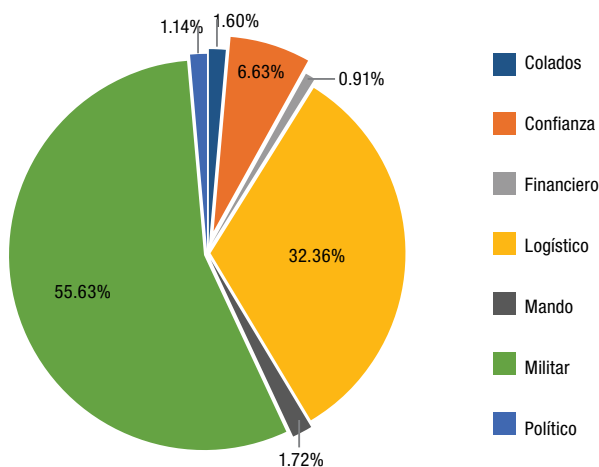
contaba con un universo de 1.765 relatos acopiados de personas entrevistadas por la DAV que pertenecieron a la estructura BCB-SB.

**Gráfica 1. Años de ingreso al BCB-SB (universo)**



*Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.*

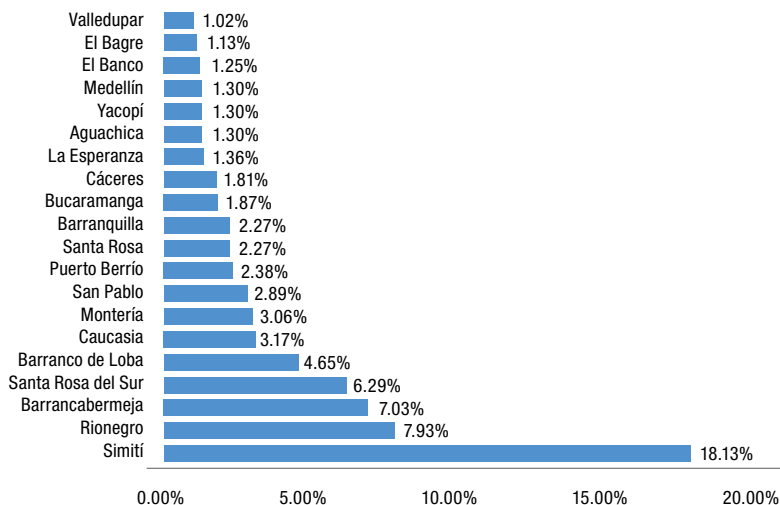
Si bien las categorías no son excluyentes, es decir que un mismo integrante pudo tener más de un rol dentro de la estructura, en el universo de exparamilitares entrevistados existe una gran cantidad que cumplió funciones militares y logísticas, mientras que menos del 2 por ciento reconoció haber tenido roles de mando. Lo anterior está directamente relacionado con el contexto de los territorios invadidos en los que era inevitable la disputa por la hegemonía, pues la presencia de otros grupos ilegales suponía un enfrentamiento por el control territorial y de los recursos, lo que a su vez obligaba la incorporación de personal para la confrontación violenta. Sin embargo, en esencia no marca una naturaleza contrainsurgente en tanto los ejércitos se usaron también para proteger y garantizar el funcionamiento de los negocios ilegales en el área de influencia. De igual forma, es conveniente resaltar que, aunque solo un 1,6 por ciento reconoce su condición de VFD (Vinculado con Fines de Desmovilización), es importante notar que la estructura armada reclutó la mayor parte de las personas que desmovilizó, en los años en los que se adelantaban las gestiones de negociación.

**Gráfica 2. Roles en el BCB-SB (universo)**

Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

Dentro del universo se encontró que el 11,4 por ciento de las personas fueron reclutadas siendo menores de edad, mientras que adultos mayores fueron un porcentaje minoritario del 0,23 por ciento. Los reclutamientos se realizaron en especial en los departamentos donde operaron, con una propensión mayor en los municipios en los cuales se encontraban los dos centros de mando de la estructura: Simití (San Blas) y Rionegro (San Rafael de Lebrija). A pesar de esta tendencia, los grupos armados fueron comandados por personas que procedían de otras regiones; una primera línea jerárquica encabezada por tres hombres paisas: *Macaco*, *Julián Bolívar* y *Ernesto Báez* y, la segunda, de individuos oriundos de Córdoba, Antioquia y Yacopí, provenientes de las estructuras del Bajo Cauca y Urabá: Arturo Torres Pineda alias *Don Carlos*, Óscar Leonardo Montealegre alias *Piraña* o *Daniel Felipe*, Vinicio Virgüez Mahecha alias *J.J.*, José Arnulfo Rayo Bustos alias *Mario* y John Francis Arrieta alias *Gustavo Alarcón*.

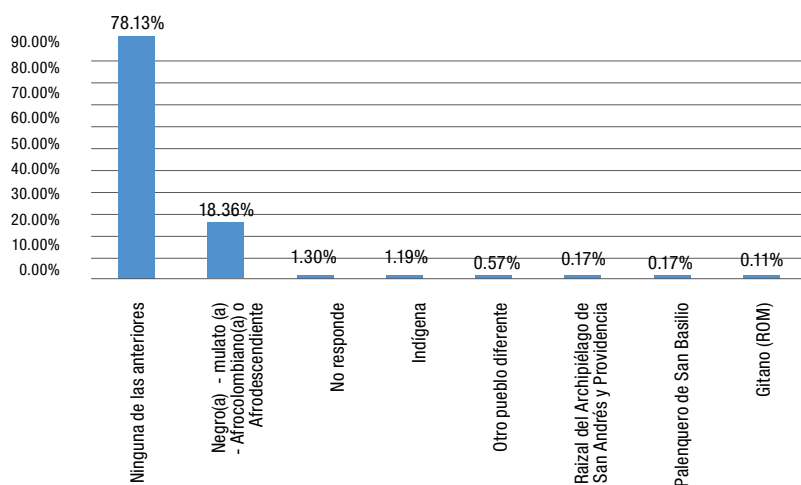
### Gráfica 3. Municipio de reclutamiento BCB (universo)



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

En la revisión del enfoque étnico, se encontró que el porcentaje mayoritario de los exintegrantes del BCB-SB corresponde a personas que no reconocieron pertenencia alguna; el 18 por ciento se reconoció como negro (a), mulato (a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente, y solo el 1,1 por ciento a pueblos indígenas.

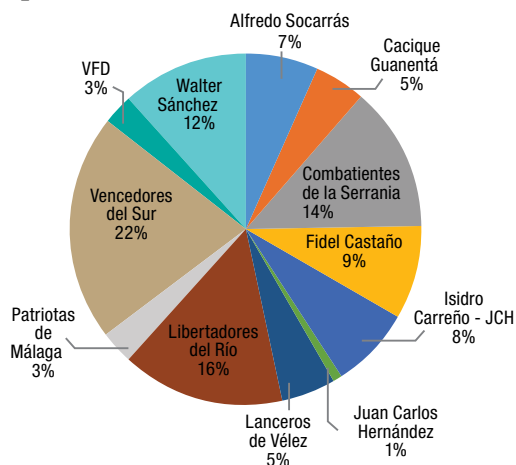
### Gráfica 4. Pertenencia étnica en el BCB (universo)



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

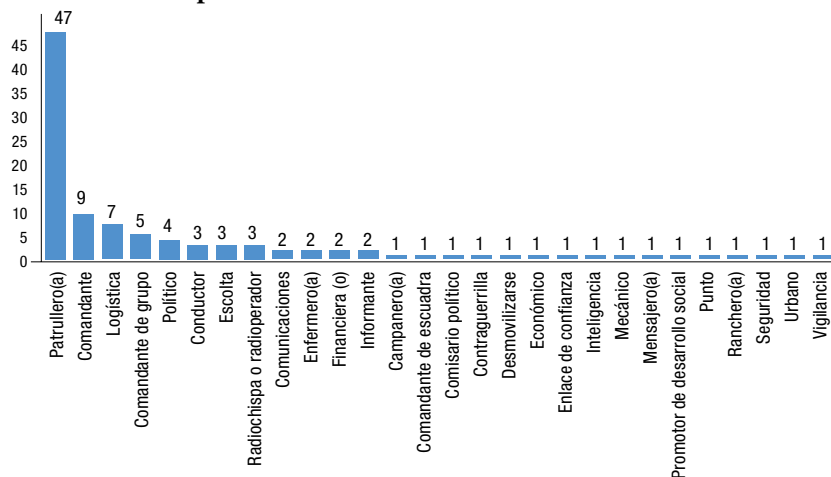
Para la elaboración de este informe se realizó una selección inicial de 105 relatos de personas desmovilizadas bajo criterios específicos relacionados con su perfil en la estructura paramilitar de estudio. Se escogieron contribuciones de los diez frentes que hicieron parte del BCB–SB, de distintos roles y considerando elementos de enfoques diferenciales; además se usaron diez relatos ‘fuera de muestra’ que permitieron complementar información relevante. 14 personas de la selección tuvieron mando, y el 17 por ciento son mujeres, en correspondencia con el porcentaje de participación por género que arrojó el dato estadístico del universo existente.

**Gráfica 5. Muestra por frentes**



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

**Gráfica 6. Muestra por roles**



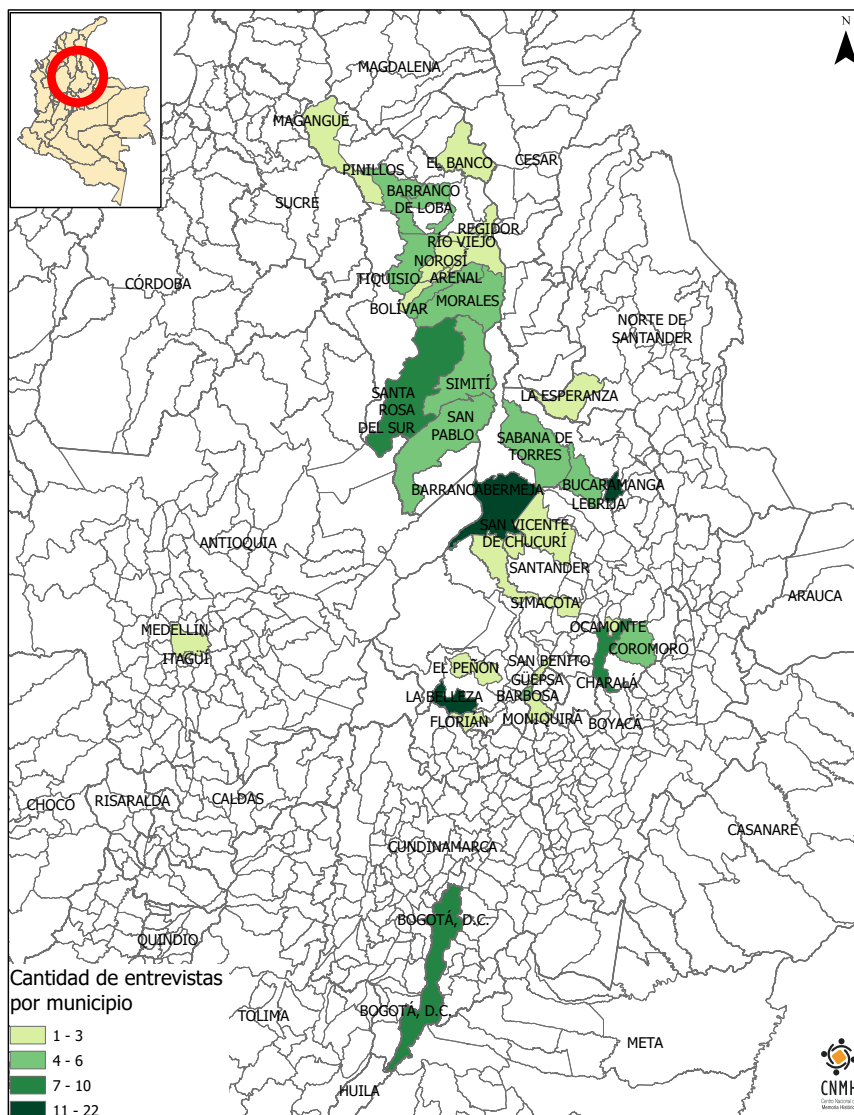
Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

Además, se recogieron 162 contribuciones voluntarias a víctimas, testigos y representantes de organizaciones, y se realizaron siete entrevistas colectivas o talleres de memoria. También se entrevistó a doce de los principales excomandantes de la estructura que no estaban cobijados por el mandato de la Ley 1424, entre ellos: Rodrigo Pérez Alzate, Iván Roberto Duque, Óscar Leonardo Montealegre, Víctor Camargo Pacheco, Gerardo Alejandro Mateus Acero, Arturo Torres Pineda y Nelson Zabala Vergel.

<b>Fuentes</b>	<b>Cantidad</b>
Relatos desmovilizados BCB	105
Contribuciones voluntarias de víctimas y testigos	162
Excomandantes del BCB (No firmantes del Acuerdo)	12
Talleres de memoria (víctimas)	7

*Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.*

Mapa 1. Municipios de realización de contribuciones voluntarias



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

Se usaron 670 notas de prensa, 78 textos académicos, alrededor de 140 informes institucionales y de la sociedad civil, y 48 documentos judiciales entre los que se encuentran ocho sentencias de Justicia y Paz. Durante la investigación se contó con aliados importantes en el territorio que facilitaron el trabajo, organizaciones sociales en defensa de los derechos humanos que han sido además víctimas del accionar de estos grupos como el PDPMM (Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio), la ACVC (Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra), CREDHOS (Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos), la OFP (Organización Femenina Popular), organizaciones comunitarias en el territorio y comités, entre otras.

Para los datos de victimizaciones se usaron distintas herramientas propias y externas. Dentro las primeras, la base del OMC (Observatorio de Memoria y Conflicto) del CNMH y a una matriz producto de la sistematización de hechos victimizantes reconocidos por las personas que hicieron parte de la muestra; de igual manera, se consultó el resultado cuantitativo de la aplicación del MN-JCV, en específico de la entrevista estructurada. En las externas, se utilizó el portal Vidas Silenciadas que recoge información del proyecto Movice (Nunca Más del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado) y la revista Noche y Niebla del Cinep; la página periodística Rutas del Conflicto; así como datos de RUV (Registro Único de Víctimas), de la Red Nacional de Información y del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República.

## **CONTENIDO Y ALCANCE DEL TOMO I**

La investigación sobre el BCB-SB se divide en tomos, en su integralidad los Tomos I y II abarcan las temáticas establecidas en los criterios que señala la Ley 1424 de 2010: “conformación de los grupos organizados al margen de la ley, (...) el contexto general de su participación (...) y todos los hechos o actuaciones de que tengan conocimiento en razón de su pertenencia” (Congreso de la República, 2010).

El primer capítulo del Tomo I aborda los temas relacionados con los antecedentes y presenta el análisis espacial y de contexto que propone la investigación, a partir de la exposición de cinco aspectos que caracterizaron la entrada del BCB-SB en la región: 1) la geografía, 2) la economía local y regional, 3) la movilización social y el activismo, 4) la presencia de grupos armados legales e ilegales y, 5) la incidencia de las ACCU en la violencia desplegada sobre el territorio.



El Capítulo II, describe la trayectoria orgánica de la estructura paramilitar desde de las incursiones de 1998 lideradas por los hermanos Castaño y Salvatore Mancuso, presentando el avance de la violencia y el terror sobre todo el territorio que componen La Mojana, Las Lobas, la serranía de San Lucas y el Magdalena Medio bolivarense. Allí se marcaron los orígenes de las tensiones intrínsecas que produjeron los distanciamientos que terminaron en las escisiones que a su vez derivaron en la creación del BCB, y las posteriores expansiones hacia Santander y el Oriente antioqueño. También se aborda la consolidación de los frentes en el bajo Rionegro, la provincia de Mares y la región de alta cordillera al sur del departamento de Santander, el intento de instauración de un frente internacional y el cambio de mando en el sur de Bolívar a partir de 2001.

## **SIGLAS**

### **PARAMILITARES**

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia  
 ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá  
 AUSAC: Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar  
 BCB: Bloque Central Bolívar  
 BCB-SB: Bloque Central Bolívar-Sur de Bolívar  
 FLRM: Frente Libertadores del Río Magdalena  
 FVS: Frente Vencedores del Sur  
 FCSSL: Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas  
 FIJAP: Frente Internacional José Antonio Páez  
 FFC: Frente Fidel Castaño  
 FWS: Frente Walter Sánchez  
 FIC: Frente Isidro Carreño  
 FAS: Frente Alfredo Socarrás  
 FLVB: Frente Lanceros de Vélez y Boyacá  
 FCCG: Frente Comuneros Cacique Guanentá  
 FPM: Frente Patriotas de Málaga  
 BCSB: Bloque Conjunto Simón Bolívar

### **GUERRILLAS**

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia  
 ELN: Ejército de Liberación Nacional

EPL: Ejército Popular de Liberación  
 M-19: Movimiento 19 de abril  
 ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo  
 CRS: Corriente de Renovación Socialista

### **INSTITUCIONALES**

CNMH: Centro Nacional de Memoria Histórica  
 CV: Contribuciones Voluntarias  
 DAV: Dirección de Acuerdos de la Verdad  
 MNJCV: Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad  
 OMC: Observatorio de Memoria y Conflicto  
 ODH-DIH: Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Presidencia de la República  
 RUV: Registro Único de Víctimas  
 SAT: Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo  
 UARIV: Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas  
 URT: Unidad de Restitución de Tierras

### **ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS Y ACADÉMICAS**

ACVC: Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra  
 ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos  
 Asffades: Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos  
 Asocipaz: Asociación Cívica para la Paz  
 ATCC: Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare  
 Cajar: Colectivo de Abogados José Albear Restrepo  
 Cinep: Centro de Investigación y Educación Popular  
 Credhos: Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos  
 Fedegromisbol: Federación Agrominera del Sur de Bolívar  
 FLIP: Fundación ideas para la Paz  
 Moveice: Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado  
 OPI: Observatorio de Paz Integral  
 OFP: Organización Femenina Popular  
 PDPMM: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio  
 USO: Unión Sindical Obrera





## I. ANTECEDENTES Y CONTEXTO: DISPUTAS HISTÓRICAS EN EL TERRITORIO



*Chalupa sobre el río Magdalena entre Barrancabermeja, Santander, y San Pablo, Bolívar.  
Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

La arremetida paramilitar sobre el sur de Bolívar y Santander estuvo precedida por un contexto general de violencia armada organizada, y por la histórica violencia estructural producida por el abandono estatal. En ese escenario surgieron diversas expresiones de la sociedad civil dirigidas a la exigencia del respeto a los derechos humanos, y la promulgación de demandas sociales de carácter local, regional y con incidencia nacional. El Magdalena Medio recogió gran parte de esa movilización social y fue el epicentro de las luchas rela-

cionadas con las tensiones sociopolíticas por el acceso a la tierra, los modelos de economía local, y la consecuente apropiación de fuentes de producción o explotación económica, que llevaron de forma simultánea a una afectación directa a las comunidades (González, 2006).

Este marco de violencias estructurales y directas<sup>1</sup> fue caldo de cultivo para que el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), logran convertirse en actores hegemónicos en varios de los municipios de la región, mientras que integrantes de la fuerza pública cometían toda clase de atropellos contra la población civil, en connivencia con grupos paramilitares como las AUSAC, o en acciones delictivas propias e independientes como las cometidas por la Red 07 de inteligencia de la Armada. La disputa por el territorio fue incrementando el nivel de violencia, hasta llevar al Magdalena Medio a una crisis humanitaria de gran impacto, mientras se consolidaba allí una serie de economías legales e ilegales de carácter extractivista, como el narcotráfico, la minería y los hidrocarburos, que atrajeron y facilitaron la continuidad de la violencia y la degradación del conflicto.

Este primer capítulo tiene el objetivo de presentar el contexto regional previo a la entrada de las estructuras paramilitares asociadas a las ACCU al sur de Bolívar y Santander a partir de la descripción de los elementos económicos, sociales y políticos que marcan la historia del territorio, y de la identificación de las líneas del fenómeno paramilitar que precedieron o conectaron con la creación del BCB-SB. Para esto, se organizó en cinco temas y tres partes: la primera se ocupa del desarrollo conceptual y metodológico de la comprensión espacial usada en el informe, luego, se avanza en una breve revisión histórica de los conflictos sociopolíticos, y se termina con el repaso general de la movilización social desarrollada en estas zonas. La segunda da cuenta de los grupos que antecedieron la presencia del BCB-SB en regiones circundantes como el bajo Rionegro, el sur del Cesar, La Mojana y el Bajo Cauca. Y la tercera, describe la evolución del proceso liderado por la Casa Castaño que resulta en las primeras incursiones en Tiquisio y Río Viejo, Bolívar.

## **CONTEXTO HISTÓRICO DE LA MACRORREGIÓN SANTANDER Y SUR DE BOLÍVAR**

El departamento de Santander y la región del sur de Bolívar se caracterizan por ser territorios heterogéneos en términos geográficos, económicos, cultu-

---

1 En el sentido de la teoría de conflictos de Johan Galtung, la violencia comprende tres dimensiones: estructural, directa y cultural, todas interconectadas con distintas interpretaciones de las necesidades individuales y colectivas.

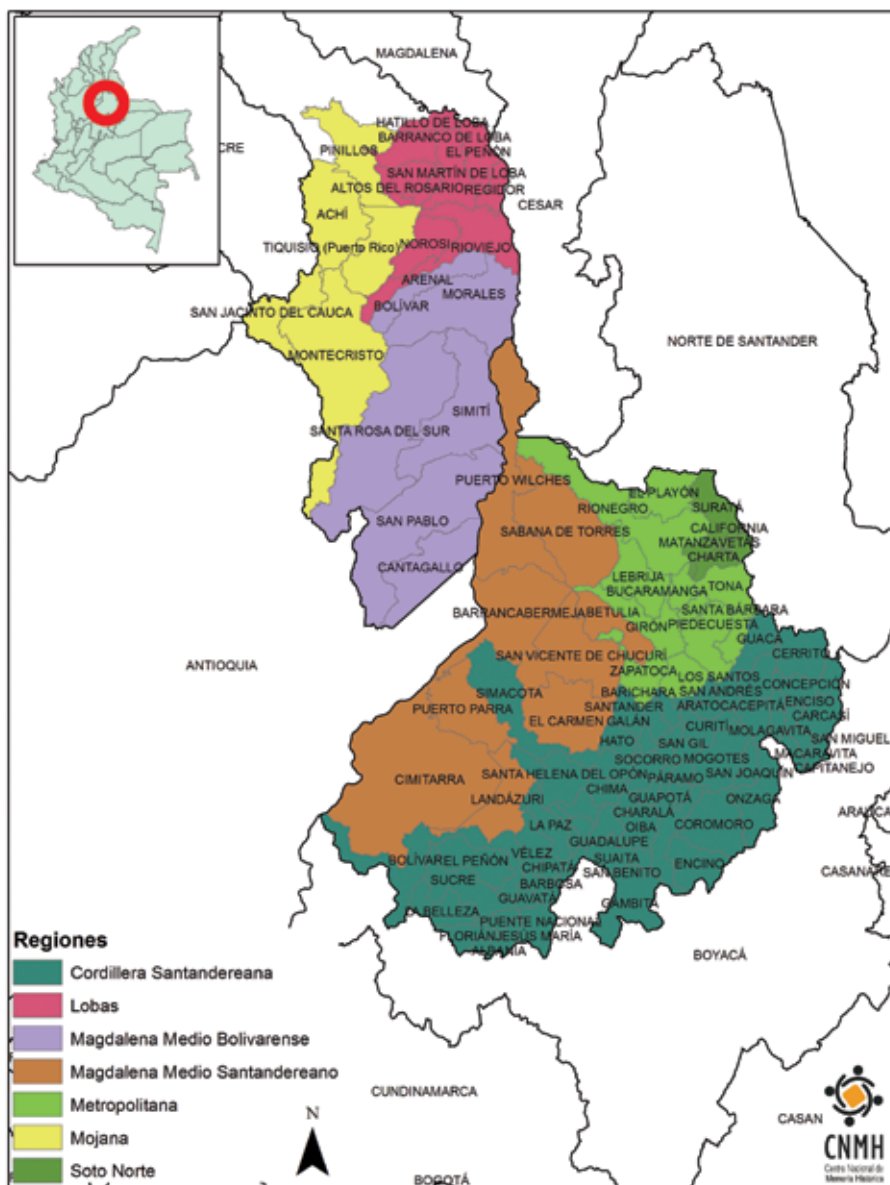
rales y sociales; razón por la cual los procesos históricos de las diferentes áreas territoriales que los conforman, aunque pueden presentar conexiones y puntos en común, se desarrollan con ciertas particularidades; por ello, instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales han preferido delimitar este espacio geográfico en subregiones. Estas, al no estar organizadas en torno a unidades políticas y administrativas, contemplan condiciones de especificidad y complejidad asociadas a las relaciones de las comunidades con su entorno: no es lo mismo habitar cerca del río Magdalena que vivir en la Cordillera Oriental, como tampoco lo es hacerlo en Barrancabermeja o Bucaramanga que en los municipios alrededor del afluente del Brazo de Loba.

El uso de las subregiones en este informe se fundamenta en distinguir sus características espaciales, y en la relevancia que tiene especificar los intereses de los grupos armados ilegales en los territorios, la ruta precisa de su expansión en toda la zona, y las diferencias estratégicas en su accionar según la conformación geográfica y social de los lugares donde hicieron presencia. De esta forma, al acotar el sur de Bolívar y el departamento de Santander, lo que se pretende es realizar una aproximación más detallada del contexto y desarrollo del conflicto en estos espacios geográficos.

Este contexto involucra tres dimensiones que reflejan el escenario de disputa preexistente en Santander y el sur de Bolívar: la económica, la contrainsurgente y una que incluye lo social y lo político. Debido a que estas dimensiones ponen de manifiesto la oportunidad que representaba el dominio del área geográfica para el proyecto nacional del paramilitarismo, serán presentadas en esta primera parte del capítulo como factores determinantes de la incursión de las ACCU en el territorio.

LAS SIETE SUBREGIONES

Mapa 2. Regiones y subregiones sur de Bolívar y Santander



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

Se podría dividir el informe en dos demarcaciones políticas: Santander y Bolívar, no obstante se debe tener en cuenta que de Bolívar solo se abarca su cono sur. Este tiene una característica especial por la dificultad administrativa que experimentan los municipios ubicados al sur de la Depresión Momposina, por la distancia y la geografía que los separa de Cartagena, capital departamental, y por la naturaleza casi por completo campesina que constituye este territorio —mientras en el 2005 el promedio nacional de personas que vivían en el área rural era del 26 por ciento, en el sur de Bolívar esa cifra se acercaba al 63 por ciento (Viloria De La Hoz, 2009)—. Esa condición de ‘periferia’ ha acercado al sur de Bolívar a la influencia directa de Barrancabermeja y Magangué, conectándola más al Magdalena Medio (en el que geográficamente tiene parte) y a la Mojana (con la que también comparte territorio). Limita con el Cesar al oriente; Magdalena y Montes de María al norte; Sucre al noroccidente y Antioquia al suroccidente. Por su parte, Santander tiene varias subregiones influidas por cabeceras municipales como Bucaramanga, Barrancabermeja y otras lejanas, en la cordillera, hacia el sur y el suroriente del departamento. Es vecino de los departamentos de Cesar y Norte de Santander al norte y noroccidente; de Boyacá al sur y suroriente, y de Antioquia al occidente. Ambas regiones comparten límites sobre el río Magdalena por Puerto Wilches en territorio santandereano, y Cantagallo, San Pablo, Simití y Morales del lado bolivarense.

La mayoría de los municipios rivereños analizados en este informe corresponden a lo que se ha denominado la cuenca media del río Magdalena que va desde La Dorada, Caldas, pasando por Barrancabermeja, Santander, hasta El Banco, Magdalena (Galvis y Quintero, 2017, p. 5). Mientras que los que corresponden a la parte occidental de La Mojana pertenecen a la cuenca del río Cauca que desemboca por los lados de Pinillos, Bolívar. Otra región considerable desde el aspecto fluvial es la del Brazo de Loba que conecta los dos afluentes antes mencionados (Duque, 2019, p. 10). Dada la inexistencia de vías terrestres (más allá de las trochas intermunicipales e interveredales) la conexión entre ambas se da a través del río, así como su enlace con el resto del país. Por otra parte, el territorio que no corresponde al Magdalena Medio está ubicado principalmente en Santander, en las zonas de influencia metropolitana de Bucaramanga y en la parte alta de la cordillera al sur del departamento.

Por la complejidad y la particularidad que marcan los territorios que se abordan, dadas sus características geográficas, económicas y culturales, se adoptaron siete subregiones que, si bien pueden seguir siendo subdivididas, en términos generales ofrecen un panorama adecuado de la diversidad y especificidad de los diferentes espacios que la componen. Cuatro están circunscritas a Santander, aunque incluyen territorios que pertenecen a los departamentos de Norte de Santander y Boyacá: Magdalena Medio santandereano,



Área Metropolitana, alta cordillera y provincia Soto Norte. Las tres restantes, en cambio, corresponden a municipios del sur de Bolívar: Magdalena Medio bolivarense, Mojana, y Las Lobas.

#### EL MAGDALENA MEDIO: BOLIVARENSE Y SANTANDEREANO



*Canoas sobre el muelle de San Pablo. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

La subregión que mejor exhibe la interconexión histórica entre el sur de Bolívar y Santander es la del Magdalena Medio. Conformada por el valle interandiniano que se estructura alrededor de los márgenes del río Magdalena entre la Cordillera Central y la Oriental, esta subregión es la única que contiene territorios de las dos jurisdicciones departamentales. Sin embargo, por particularidades de la geografía y la concentración demográfica en cada lado del río, se hace necesario dividir el Magdalena Medio en dos subregiones: la bolivarense y la santandereana.

El Magdalena Medio bolivarense está compuesto por los municipios de San Pablo, Cantagallo, Simití, Arenal, Santa Rosa del Sur y Morales. Estos están ubicados al margen izquierdo del río Magdalena y se caracterizan por tener tierras bajas y altas. Las primeras, que no sobrepasan los 200 m s. n. m., son

aptas para la ganadería y la agricultura, en ellas sobresale el cultivo de palma de aceite, producto que se ha extendido en detrimento del maíz, el plátano y el arroz. La cercanía al río Magdalena permite también la pesca.

Las tierras altas conforman lo que se conoce como la serranía de San Lucas, complejo montañoso ubicado en el extremo noreste de la Cordillera Central. Con zonas que van desde los 200 hasta los 2.500 m s. n. m., se destaca por atesorar unas de las minas de oro y plata más grandes de Latinoamérica. Igual, debido al difícil acceso a la zona, la poca presencia del Estado y su gran variedad de suelos térmicos se convirtió en un entorno ideal para la siembra de cultivos ilícitos, lo que ha producido una permanente disputa por su control entre grupos armados ilegales.

El Magdalena Medio santandereano incluye toda la provincia de Mares o Yariguíes y municipios aledaños al río Magdalena como Puerto Parra, Cimitarra, El Peñón (Santander) y Landázuri, de la provincia de Vélez. Estos territorios no serán tenidos en cuenta cuando se mencione la subregión, pues el grupo paramilitar que operó en esta zona fue el Bloque Puerto Boyacá, comandado por Arnulfo Triana Mahecha, *Botalón*.<sup>2</sup>

La provincia de Mares o Yariguíes, donde el BCB sí tuvo influencia, está compuesta por Barrancabermeja, Betulia, El Carmen de Chucurí, Puerto Wilches, Sabana de Torres y San Vicente del Chucurí. Si bien en algunos de sus municipios se llevan a cabo actividades mineras y agropecuarias, la economía del Magdalena Medio santandereano gira alrededor de la industria petrolera asentada en Barrancabermeja, el centro urbano más importante de esta subregión.

---

<sup>2</sup> Para más información sobre esta estructura ver el informe N° 4 de la serie Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones: *El Estado Suplantado. Autodefensas de Puerto Boyacá* (CNMH, 2019a).

## ÁREA METROPOLITANA, SOTO NORTE Y ALTA CORDILLERA



*Atardecer en la alta cordillera santandereana. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

La subregión del Área Metropolitana se consolida alrededor de la ciudad de Bucaramanga, capital del departamento de Santander y está conformada por El Playón, Floridablanca, Girón, Lebrija, Piedecuesta, Rionegro y Zapatoca. Su economía está orientada al abastecimiento agropecuario de Bucaramanga, donde el comercio y la industria son los sectores principales. Los municipios limítrofes de La Esperanza y Cáchira en Norte de Santander, para efectos del informe, serán incluidos como parte de esta subregión.

La provincia de Soto Norte, que limita también con el Área Metropolitana, integra las jurisdicciones municipales de California, Charta, Matanza, Suratá, Tona y Vetas y su economía está basada en la producción agrícola y en la minería. Su diversidad y riqueza natural se la debe al ecosistema del Páramo de Santurbán.

A su vez, la subregión de alta cordillera o cordillera santandereana, situada hacia el sur, incorpora espacios geográficos fronterizos con el departamento de Boyacá. En general, se caracteriza por terrenos de media y alta montaña donde la producción agrícola es protagonista y puede dividirse en tres grandes

unidades políticas tradicionales: provincia de Vélez, provincia García Rovira y la conformada por las provincias Comunera y Guanentá. En todos, se agregan municipios de Boyacá que limitaban con sitios de control del BCB, como Chiquinquirá, Moniquirá, Arcabuco, San José de Pare, Pauna y otros más de las provincias de Tundama, Gutiérrez y Norte, territorios que también sufrieron el accionar del grupo y fueron estratégicos para el desarrollo de las actividades criminales de los frentes que allí operaron.

#### LAS LOBAS Y LA MOJANA BOLIVARENSE



*Colorado, Tiquisio. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.*

Ubicada en el noreste del sur de Bolívar, la subregión de Las Lobas se caracteriza por estar circundada por los cuerpos de agua formados de la confluencia del río Magdalena y el río Cauca, en los que se practica la pesca artesanal. Las Lobas está compuesta por los municipios de San Martín de Loba, Altos del Rosario, El Peñón (Bolívar), Río Viejo, Norosí, Regidor y Barranco de Loba, varios de estos últimos con territorios que también pertenecen a la serranía de San Lucas, donde la explotación aurífera es la actividad económica principal. Si bien Hatillo de Loba pertenece a la Depresión Momposina, este municipio por razones metodológicas se integrará a esta subregión.

Por último, la Mojana bolivarense, zona rica en humedales y ciénagas, está constituida por los municipios de Tiquisio, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Mangagué, Achí y Montecristo. Esta subregión conecta con el nordeste antioqueño por el Bajo Cauca; con Guaranda y Majagual en la Mojana sucreña y con Córdoba por la ciénaga de Ayapel; estableciendo un corredor estratégico entre las zonas mineras de Antioquia y Bolívar, y la salida hacia la región del Urabá.

#### ECONOMÍA LOCAL Y REGIONAL EN FUNCIÓN DE LA GUERRA

En el sur de Bolívar, territorio rico en recursos naturales pero con altos niveles de desigualdad y pobreza, se generaron diversas dinámicas de confrontación por el modelo económico e intensos conflictos por la redistribución de la tierra y las riquezas. Distintos actores, entre los que se encontraban autoridades locales, Gobierno central, multinacionales, terratenientes, campesinos, mineros, y trabajadores, protagonizaban estas luchas en el momento previo a la entrada de los grupos paramilitares. En ese contexto surgieron organizaciones comunitarias como respuesta a la imposición de modelos expansivos de acumulación de la tierra y de los recursos, que desplazaban poco a poco la opción campesina de desarrollo rural.

En el sur bolivarense, entre otras [regiones] ya mencionadas, existe una fuerte organización que se presenta como heredera de las luchas ancestrales por la tierra, de campesinos desplazados, defensores de los derechos humanos y del desarrollo regional: la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), conformada por 120 Juntas de Acción Comunal, comités de pescadores y transportadores fluviales y alrededor de 2.500 campesinos. Tiene presencia en San Pablo, Cantagallo, Yondó y Remedios y participa en redes regionales, nacionales e internacionales, donde despliega estrategias organizativas para el fortalecimiento de su propuesta regional y la defensa de la opción campesina para el desarrollo rural. La trayectoria organizativa de los campesinos del sur de Bolívar es un factor que incide en el impacto de las convocatorias a la hora de protestar. Entre 1996 y 2001, la movilización social de esta subregión se concentró en siete municipios. (Bolívar, Prada, Archila, Delgado y otros, 2006, p. 219)

Como resultado de esas disputas se logró implementar en el territorio medidas que facilitaban la participación de las comunidades en el desarrollo rural y la explotación de la tierra. Por ello, se crearon dos ZRC (Zonas de Reserva Campesina): Morales–Arenal en 1999, y la del valle del río Cimitarra que incluía los municipios de San Pablo y Cantagallo, en 2002; ambas con dificultades en su implementación por decisiones gubernamentales y por el

conflicto armado (ACVC, Prensa Rural, s. f.). Además, el Gobierno nacional declaró numerosas ARE (Áreas de Reserva Especial) para el aprovechamiento de recursos minerales con la intención de favorecer a los mineros locales que hacían explotación informal y de subsistencia. El decreto 2200 de 2001 delimitó seis áreas en Morales, Arenal, Montecristo, Río Viejo, Altos del Rosario y Barranco de Loba; mientras el 1494 de 2003 incluyó al Arenal, Montecristo, Tiquisio y Río Viejo.

Una de las problemáticas vividas por la población tuvo su origen en las zonas de reserva forestal que ocupaban gran parte del territorio y dificultaban el acceso de las comunidades a la inversión estatal, dada la imposibilidad de titulación de predios. Esta situación llevó, años más adelante, a que se solicitara la sustracción de algunas hectáreas con el objetivo de ayudar a las poblaciones que habitaban en los municipios afectados (El Universal, 2012a).

Al contexto de exclusiones y dificultades se sumó el fortalecimiento de las economías ilegales que significaron una opción real para los campesinos, de frente a la cada vez más difícil posibilidad de la comercialización de sus productos agrícolas, debido a la intensa competencia del sector industrializado, y a la dificultad por la precaria infraestructura vial. Mientras el fruto de las cosechas legales era comprado a precios bajísimos en los centros de acopio cercanos, con el riesgo latente de perderse en el trayecto por las condiciones del camino; el producto del narcotráfico era adquirido por los intermediarios en la misma zona y a buen precio, o podía ser transportado por varios días sin fecha de vencimiento, y con poca presencia de autoridades que pusieran en peligro su mercadeo. A pesar de ello el campesino seguía estando en la parte baja de la pirámide, pues este tipo de negocio representó nuevas dinámicas de violencia y acentuó la concentración de la tierra (CNRR, 2009, p. 12), además de otras modalidades de uso exclusivo, como lo son los monocultivos.

Por otra parte, la historia reciente del Magdalena Medio santandereano se construye alrededor del proyecto de explotación de hidrocarburos sobre la provincia de Mares, entre el río Magdalena y el Carare Opón. Esta economía de enclave derivó en varias luchas propias de la exacerbación de las desigualdades y el fortalecimiento organizativo de los trabajadores de las distintas empresas que se instalaron en el territorio (Espinal, 1992, p. 89). Las otras regiones de Santander se caracterizan por ser agrícolas con una fuerte incidencia del movimiento campesino, auspiciado por la Pastoral Social de la Iglesia católica, en especial en las provincias Comunera, Guanentá y Vélez, en donde surgieron organizaciones civiles como el Sindicato Agrario, los Congresos Campesinos, Coordinadora Regional de Organizaciones Campesinas El Común, asociaciones regionales, entre otros; que han promulgado modelos

socioeconómicos colaborativos en pro de la modernización del campo para los campesinos, y en tensión con las élites terratenientes que habían usado por tradición otras prácticas como la hacienda o la aparcería (Urueta, 2013, p. 15).

El arribo del BCB-SB a las regiones tuvo impacto sobre el comportamiento de cada uno de los actores en la región pues, su entrada, más allá de las finalidades geoestratégicas, respondió a unos intereses de transformación de las lógicas productivas y económicas. Estos generaron acciones de patrocinio, apoyo velado, colaboración, confrontación, lucha, resistencia, acatamiento o adaptación dependiendo del actor o del sector.

El propósito de este apartado es mostrar cómo los principales recursos que se encuentran en el territorio marcaron su historia, en el sentido de la relación que se establece entre las comunidades y el espacio que habitan. De esta manera, se describirá su devenir alrededor de cuatro disputas socioeconómicas que han marcado a los actores y su interacción en las luchas por el modelo de sociedad que debía imperar en la región, más allá de las tensiones históricas entre el colono y el terrateniente. Sobre todo, considerando que estos cuatro elementos: minería, hidrocarburos, palma y narcotráfico, van a ser combustible no solo de la violencia paramilitar inicial en la zona sino de su continuidad y sus rupturas. Es necesario insistir en que, dependiendo de la subregión y el sector económico en cuestión, los protagonistas, sus motivaciones y acciones cambiaron.

LA DISPUTA POR EL ORO: MINERÍA EN LA SERRANÍA DE SAN LUCAS

Mapa 3. Minería en el sur de Bolívar



Fuente: Elaboración propia con base en la distribución de municipios realizada para este informe y la Agencia Nacional de Minería, 2020.



La historia del sur de Bolívar está amarrada desde sus orígenes a la explotación de oro. La fundación de los poblados de Simití y Guamocó, y el consiguiente crecimiento poblacional sobre la serranía y el río Magdalena tuvo su causa principal en los asentamientos de pueblos originarios y de personas ‘libres’ entre los siglos XVII y XVIII: “Dice [Fray Pedro] Simón que al sur de Simití se encontraban las minas de Guamocó y la ciudad de San Francisco, fundada en 1611 por el capitán Juan Pérez Garavito. La creciente actividad minera hizo necesaria la construcción de un camino entre Simití y Guamocó en 1623”. “Dice el padre [Joseph] Palacios [De la Vega] que en las tres últimas zonas encontró más de cuatrocientas familias de indígenas y libres arrojados. Sólo en Tiquisio había más de cien familias, todos mazamorreros, dedicados a la pequeña minería de oro” (Viloria De La Hoz, 2009, pp. 9-10).

En los siglos XIX y XX otros enclaves económicos como la madera y el petróleo desplazaron la importancia del oro, lo que significó cambios en las dinámicas sociales con nuevas migraciones desde la zona andina, aunque se mantuvo el modelo del extractivismo sobre los márgenes del río, en especial en los años de leñateo, cuando se promovió la deforestación de la región con consecuencias ambientales, ahora evidentes (Viloria De La Hoz, 2009, pp. 11-12). En la década del cuarenta, se realizaron las primeras explotaciones de oro en el municipio de Santa Rosa del Sur, en Mina Vieja, antecedentes inmediatos de la pequeña minería y la minería artesanal en el territorio (Iner y Xijma Ltda., 2004, p. 60).

Hacia finales del siglo XX se inicia el *boom* del oro en el sur de Bolívar, con el descubrimiento de Mina Azul a principios de los ochenta en Norosí. Luego de este hallazgo, los habitantes de la serranía de San Lucas, sin estudios técnicos y de manera artesanal, fueron encontrando más yacimientos de oro como Mina Seca, Mina Caribe, Mina Gallo, Mina Viejito y Mina Paraíso, que deben sus nombres al lugar o a la persona que las descubrió. Con el descubrimiento de otras minas en San Martín de Loba en los últimos años de esta misma década, la explotación de oro se convirtió en la principal actividad económica de los pobladores del complejo montañoso (Fedegromisbol, 2007).

Para principios de la década de los noventa, atraída por el oro, aumenta la población en estas zonas y se crean JAC (Juntas de Acción Comunal) y comités de trabajo que empiezan a exigir a las autoridades locales demandas relacionadas con la salud, la educación y la infraestructura. Dichas exigencias ya tenían sus antecedentes en las marchas de 1985 y 1988<sup>3</sup>, pero los acuerdos pactados en ese momento todavía permanecían incumplidos. Resultado de este descontento, en

---

3 Marchas en el Magdalena Medio lideradas por la ANUC-UR, que exigían mejoras en la infraestructura, mayor presencia del Estado en la región, el respeto a la vida y la aplicación de políticas para el acceso del campesinado a la tierra (Movimiento Internacional Campesino Vía Campesina, s. f.)

el año 1992 se organizaron manifestaciones que pretendían trascender el nivel local y que tuvieron como objetivo tres destinos: Bogotá, capital del país; Barrancabermeja, principal puerto petrolero y ciudad más importante del Magdalena Medio; y Cartagena, la capital del departamento de Bolívar. Sin embargo, al militarizar el río Magdalena y las cabeceras municipales, la fuerza pública obstaculizó la movilización de los manifestantes (Fedegromisbol, 2007).

Al año siguiente, 1993, se crea Asoagromisbol (Asociación Agrominera del Sur de Bolívar), organización que insistió tanto en la defensa de la minería artesanal como en exigir demandas relacionadas con la legalización de títulos mineros y el mejoramiento de la infraestructura para la producción agropecuaria. Asoagromisbol, agrupando las voces de pescadores, Juntas de Acción Comunal, mineros, agricultores, entre otras formas de organización comunitaria, se convirtió en representante de las poblaciones ante las autoridades locales, regionales y nacionales (Duarte, 2011, pp. 46-47).

El primer gran reto de Asoagromisbol se presentó hacia finales de 1994 cuando sus líderes se enteraron de que el Código de Minas 1996-1998 exigía a los mineros estar asociados para poder requerir títulos de propiedad de hasta 96 hectáreas por cada asociación. Esto produjo un disgusto inicial entre los mineros del sur de Bolívar, pues fueron informados de los requerimientos del nuevo código tres meses antes del cierre de la convocatoria; sin embargo, más adelante esta molestia se convirtió en indignación, ya que después de acelerar los trámites para presentar a tiempo los documentos, el Gobierno nacional rechazó las solicitudes alegando que la mayoría de las áreas demandadas se superponían con las tierras de la familia Illera Palacios, desconocida hasta ese entonces en la región (Fedegromisbol, 2007).

El papel de la familia Illera Palacios no es del todo claro en este escenario. Según el Equipo Nizkor (s. f.), esta familia dueña de San Lucas LTDA, estaba asociada con la empresa canadiense Corona Gold Mines, y reclamaba la concesión exclusiva de los yacimientos de oro ubicados en San Pedro Frío y El Paraíso. Fedegromisbol (2007), por su parte, indica que la abogada Luisa Lánduros, accionista de Mineros San Lucas, empresa creada por ella y un canadiense, pretendían comprar estos territorios a los Illera Palacios con el fin de vendérselos a la multinacional Conquistador Mine. En esa misma línea, Sintraminercol (2004) asevera que la redacción del Código de Minas 1996-1998 contó con la asesoría de una abogada ligada a la empresa Corona Gold Fields.

Dada esta situación, hacia mediados de 1996, las comunidades mineras con la orientación de Asoagromisbol comenzaron una lucha jurídica que se resolvió con su adhesión a las marchas campesinas de septiembre de ese año para visibilizar sus denuncias (Sintraminercol, 2004). Ante la presión, el Gobierno

decidió negociar, accediendo a unos acuerdos que involucraron la exigencia por el respeto a la vida, pues se intensificaba la violencia en la zona: el 21 de marzo de ese año, 100 hombres armados masacraron a ocho campesinos en la población de Bodega Central, Morales (Movimiento Internacional Campesino Vía Campesina, s. f.).

La violencia siguió aumentando hasta el punto en que, después de la firma de los acuerdos con el Gobierno, y según cifras del Equipo Nizkor (s. f.), fueron asesinados en el sur de Bolívar más de 150 campesinos entre septiembre de 1996 y octubre de 1998. El actor responsable de estos asesinatos era el paramilitarismo, que hacia finales de 1996 hacía circular panfletos por el sur de Bolívar anunciando su llegada (HRW, 1998). En marzo de 1997 se cristaliza su arribo con la incursión de las ACCU a Tiquisio, en la cual se denuncia la colaboración de la fuerza pública a través de soldados del Batallón Nariño (ver: *Las incursiones ¿fallidas?*). Miembros del Ejército Nacional han sido señalados como presuntos responsables de algunos de esos crímenes, de los que sobresale el homicidio del presidente de Asoagromisbol, Luis Orlando Camaño Galvis, el 20 de junio de 1997 en Aguachica (Fedegromisbol, 2007).

Como rechazo a este escenario violento, en octubre y noviembre de 1997 Asoagromisbol realizó la toma pacífica de la catedral de Cartagena, denunciando el irrespeto por el derecho a la vida en el sur de Bolívar y exigiendo la reactivación de los acuerdos de 1996. El pliego de demandas de Asoagromisbol también pretendía la visibilización de esta problemática a nivel nacional e internacional, y el castigo a los culpables de la violación a los derechos humanos (Fedegromisbol, 2007).

A mediados de 1998, los paramilitares arribaron de nuevo al territorio, esta vez con la intención de quedarse. La nueva ofensiva de las ACCU, que ya se establecían en municipios como Santa Rosa del Sur, Simití, San Pablo, Morales y Barranco de Loba, generó una ola de asesinatos de dimensiones nunca experimentadas por la población del sur de Bolívar que se vio obligada a desplazarse de manera masiva hacia Barrancabermeja, en el emblemático éxodo campesino de ese año.

Este éxodo provocó la instalación de una nueva mesa de negociación que terminó con el compromiso del Gobierno, esta vez en cabeza de Andrés Pastrana, de desarticular el paramilitarismo en la región y formular un programa de desarrollo socioeconómico y de defensa de derechos humanos para todo el Magdalena Medio. Establecía además la formulación de un nuevo Código de Minas donde los pequeños mineros del sur de Bolívar pudieran participar. Así lo demuestra el documento firmado.

El otorgamiento por parte del Ministerio de Minas y Energía, y de acuerdo con la normativa vigente, de las licencias de exploración y explotación del subsuelo y los recursos e instrumentos legales para el desarrollo de un proyecto de gran minería por parte de la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar.

Los acuerdos y compromisos pactados por el Gobierno Nacional en las marchas campesinas de 1996, del Sur de Bolívar y el Valle del Río Cimitarra, así como los compromisos adquiridos con los sectores populares de Barrancabermeja en mayo de 28 de 1998, que estén pendientes y no ejecutados, serán la base sobre la cual se formule el Plan de Desarrollo y Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio.

El Ministerio de Minas constituirá una comisión integrada por representantes de organizaciones mineras, como ASOAGROMISBOL, FEDEORO, ASOMINEROS, Sindicatos, Comunidades Negras, la ONIC, ONG de Derechos Humanos, Ambientalistas, Organizaciones Campesinas y Universidades, para concretar conjuntamente un proyecto de Código de Minas, que sea presentado a consideración del Congreso de la República. Estas organizaciones tendrán derecho a participar de los debates y las consultas que se hagan dentro de las comisiones de Cámara y Senado (...). (Duarte, 2011, p. 47)

Sin embargo, una vez más el Gobierno incumpliría lo pactado, permitiendo, por falta de acción, el establecimiento del paramilitarismo en la región, que, con lista en mano, fue ejecutando a los mineros y campesinos que retornaban a sus comunidades. Un año después, asesinaron a Édgar Quiroga, uno de los principales representantes en la Mesa de Negociación del Éxodo (ver: *Nuevas incursiones: El Paraíso y Cerro Azul*).

Según Colombia Nunca Más (2008), las acciones violentas contra los mineros de la región dejaron desde 1998, un saldo de 80 desapariciones forzadas, 330 asesinatos, 88 personas torturadas, y 57 mil desplazadas. El CRIC asegura que esto fue una campaña de desplazamiento y despojo que buscaba “desvertebrar el tejido social, la capacidad organizativa de las comunidades, y permitir el ingreso de empresas multinacionales como la Anglo Gold Ashanti [AGA]” (CRIC, 2015). Precisamente, la multinacional minera en el año 2004 poseía un poco más de un millón de hectáreas por títulos mineros en esta región, casi la mitad de los otorgados por el Estado hasta ese momento (Semana, 2009). La llegada de esta multinacional minera generó nuevas tensiones, en especial con Fedegromisbol que “se opuso a las exploraciones de la AGA por considerar que se vulneran sus derechos para obtener los títulos de las minas que vienen explotando” (Viloria De La Hoz, 2009, p. 74).

Por su parte, los grupos armados ilegales usufructuaron el negocio de la extracción y comercialización del mineral a través de distintas modalidades, una, la apropiación directa de minas en las subregiones Mojana y Lobas, en donde por ejemplo, alias *Macaco* creó junto a sus familiares cercanos la Sociedad Minera Grifos S. A. “Según él mismo ha dicho en reuniones privadas, tiene ocho minas de oro en el sur de Bolívar, algunas con inversionistas extranjeros, tiene cultivos de palma de aceite, madera, y, según las autoridades, muchas tierras” (Semana, 2007a).

Grifos controló al menos cuatro minas: dos en Zaragoza, Antioquia; una en Barranco de Loba, y otra en Montecristo, ambas al sur de Bolívar, en un total de 2.494 hectáreas sobre las que tuvo contratos de concesión. Estos le fueron otorgados en 2004 y 2005, con vigencia de 30 años, por las secretarías de minas de las gobernaciones de Antioquia y Bolívar. (Semana, 2008)

Como lo explica la CNRR: “Allí se establecieron relaciones entre las acciones de los paramilitares, el control militar del Estado y los intereses explícitos de empresas multinacionales mineras en la mina de oro a cielo abierto más grande del mundo” (CNRR, 2009, p. 70).

#### **HIDROCARBUROS: ECONOMÍA DE ENCLAVE USUFRUCTUADA POR LOS ACTORES DEL CONFLICTO**

Desde principios del siglo XX se entregaron las primeras concesiones de exploración y explotación petrolera en Santander. Ubicadas sobre el Carare, El Opón y San Vicente de Chucurí, fueron el inicio de lo que sería una economía de enclave que cambiaría para siempre la historia de la región.

Es así como el 16 de octubre de 1905 se otorga al general Virgilio Barco, la concesión que lleva su nombre; y a Roberto de Mares, de quien Reyes era padrino de matrimonio, otra en la zona media del río Magdalena cercana a Barrancabermeja, el 5 de diciembre del mismo año. (Tapias, 2012)

Aunque se otorgaron a élites nacionales, la venta a empresas extranjeras por la que los anteriores concesionados recibieron algunas acciones, significó el comienzo de las disputas que se extenderían en el tiempo hasta la actualidad. Con la instalación de la Tropical Oil Company (Troco) sobre el Magdalena Medio en 1922, se dio origen al conflicto con los trabajadores locales por el modelo que debía traer dicha actividad productiva, pues si bien la región comenzaba a crecer económicamente para ciertos sectores de la sociedad, los obreros seguían en condiciones precarias de vida y trabajo (USO, 2009). La

exigencia de derechos se iba a canalizar a través de la creación de la Unión Sindical Obrera (primero Sociedad Unión Obrera) que propiciaría un total de seis huelgas entre 1924 y 1948 y que, según su visión, traería amarrada la institución de la Empresa Colombiana de Petróleos S.A. como compañía estatal para la explotación de los hidrocarburos, por la reversión de la concesión de Mares en 1951 (Velásquez, 2018).

A la par de este dinamismo social que incluyó otro sinnúmero de revueltas en el país de los trabajadores (ferroviarios, mineros, artesanos, textiles, entre otros), la infraestructura petrolera creció a la par de las exploraciones y las ciudades, que por las posibilidades que representaba el llamado oro negro vivieron migraciones desde otros departamentos. A mediados de los veinte, se construyó el oleoducto de las infantas, y en la década del cuarenta se inició la explotación de petróleo en Cantagallo, corregimiento en ese momento de Simití en el sur de Bolívar, lo que generó pequeños procesos de colonización en la región (Viloria De La Hoz, 2009, pp. 12-13).

Durante la segunda mitad del siglo XX, la lucha sindical siguió una línea nacionalista en cuanto al aprovechamiento de los recursos y en defensa del trabajador. Sin embargo, a finales de los ochenta las afectaciones al gremio de trabajadores del petróleo y asociados al sindicato se intensificaron al punto de convertir el derecho a la vida en uno de los temas principales de las movilizaciones que se presentaron en el territorio por más de diez años. En 1992 la USO promovió cese de actividades por la ola de asesinatos que se estaban presentando en Barrancabermeja y en rechazo a las acciones irregulares de algunos miembros de la fuerza pública (El Tiempo, 1992a). Para 1998 el accionar paramilitar se venía incrementando en la ciudad con las amenazas de las Autodefensas Unidas de Santander y sur del Cesar (AUSAC), al tiempo que en el país se presentaban modificaciones contractuales para la exploración y explotación de los hidrocarburos a las multinacionales (El Tiempo, 1998a).

Esto generó malestar y propició conflictos entre la dirigencia sindical y el Gobierno nacional que no lograban acuerdos en las mesas de concertación, por lo que se mantenía latente la posibilidad de un cese de actividades (El Tiempo, 1998b). La situación se mantuvo tensa hasta que el 16 de mayo las AUSAC cometieron la masacre en Barrancabermeja (ver: *Camilo Morantes en Barrancabermeja: emblemas de la violencia y del accionar armado*). La movilización social y de apoyo a los sectores victimizados no se hizo esperar, sin embargo, tampoco cesaron las amenazas y los ataques, pues si bien las organizaciones sociales llevaron a cabo el cese de actividades, tuvieron que suspenderlo días más tarde ante la amenaza de una nueva incursión paramilitar.

Las amenazas de otra masacre en Barrancabermeja obligaron ayer a la Unión Sindical Obrera (USO) a suspender, hasta el próximo martes, el paro que realizaban los trabajadores de Ecopetrol desde el pasado miércoles para exigir la liberación de un compañero secuestrado y el respeto a la sociedad civil. (El Tiempo, 1998c)

Al mismo tiempo llegaba al puerto la población desplazada por la violencia paramilitar en el sur de Bolívar, y las guerrillas decretaban paro armado en agosto de ese año (El Tiempo, 1998d). La comunidad veía como las calles de su ciudad se convertían en el campo de batalla por el control territorial entre paramilitares y guerrilleros.

La entrada de las ACCU a disputar la hegemonía armada en Barrancabermeja coincidió con un momento álgido de disputas por el ingreso de capitales extranjeros, una alta capacidad de maniobra y negociación del movimiento sindical y las organizaciones defensoras de derechos humanos, así como un dominio territorial de las guerrillas sobre las comunas del puerto petrolero. El objetivo de controlarlo, según Carlos Castaño, se fundamentaba en liberar a la ciudad de la influencia ‘izquierdista’, ‘sindicalista’ y ‘guerrillera’, pues afirmaba que la USO (Unión Sindical Obrera) servía de camuflado a la infraestructura logística de la guerrilla y permitía que estos paralizaran al país cuando lo dispusieran. Para finales de la década de los noventa, tiempo en que Castaño dijo esto, Barrancabermeja permanecía como el único lugar del Magdalena Medio sin control del paramilitarismo (González, 2006).

Sin embargo, en el contexto amplio de lo que sucedía, algunos sectores en la región afirman que los intereses de los paramilitares iban más allá de una política antisubversiva, y que estos en realidad tenían que ver con pretensiones económicas que estaban alineadas y apoyadas por agentes del Estado, multinacionales, y otros actores económicos importantes para el país y el puerto petrolero. Según Renán Vega (2009, p. 330), el proceso de conquista de Barrancabermeja se desarrolló en tres fases. Una inicial en la que se fortalece el autoritarismo y la persecución a personas señaladas de colaboradores de la guerrilla. Otra que tiene como objetivo llevar riqueza a la región y, mediante la incorporación de población migrante, aumentar la base social afín al paramilitarismo. Y, por último, la consolidación y legitimación del proyecto.

El autor señala que estas tres fases se pueden identificar con claridad en Barrancabermeja. Una primera relacionada con la persecución a líderes y sindicalistas, de la que es acusada como responsable la Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional; otra que involucra dos aspectos: la migración de personas provenientes de regiones controladas por el paramilitarismo y el de-

bilitamiento entre la población de los grupos guerrilleros que controlaban la ciudad; y una tercera identificada con la ofensiva paramilitar para dominar la capital del Magdalena Medio. Temas que serán abordados con profundidad más adelante.

Con las masacres de 1998 y 1999, las organizaciones sociales sufrieron un duro golpe, restándose su capacidad de oposición y lucha. Hacia finales del 2000, los paramilitares entraron a Barrancabermeja y, después de un intenso plan de asesinatos selectivos, se hicieron al control de la ciudad en el año 2001. Al tiempo, la incidencia guerrillera fue disminuyendo, varios dirigentes sindicales salieron exiliados y ya, avanzado el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), el protagonismo de multinacionales fue creciendo, pues se les redujeron los impuestos de un 16 a un 5 por ciento, el Ministerio de Minas les otorgó 70 concesiones de explotación, y se redujo la participación de Ecopetrol del 50 al 25 por ciento (Piccoli, 2004, p. 159).

#### LA PALMA: PROYECTOS AGROINDUSTRIALES Y PARAMILITARISMO

La entrada de la palma africana a Colombia se dio en 1932 con fines decorativos, y fue solo hasta 1945 que fue utilizada con fines económicos. El primer uso productivo que se le dio fue a través de una plantación de la United Fruit Company en el Magdalena Medio. En ese mismo año, la compañía importó palmas destinadas a iniciar un primer vivero en la Estación Agroforestal del Pacífico en Calima, Valle del Cauca, que serviría como semillero para la expansión de su uso en el resto del país. Debido al incremento en la demanda de aceites vegetales y materias grasas en el mercado nacional, y al descenso en las reservas internacionales, los gobiernos fomentaron el cultivo de palma durante los años cincuenta y sesenta en el marco de las políticas de sustitución a importaciones. A causa de la extensión de los cultivos, en 1962 se materializaron las políticas dirigidas hacia el fomento mediante la creación de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma. A partir de ese momento, los cultivos han presentado un crecimiento acelerado, de 18.000 hectáreas en 1960, a 130.000 en 1995 y 200.000 en 2004 (HRE, Diócesis de Quibdó, 2004).

De manera paralela a lo sucedido en otras regiones del país, la inserción del cultivo de palma en Santander implicó una serie de transformaciones profundas en la vida campesina y sus dinámicas económicas. En principio, la imposición de un modelo agroindustrial, plenamente fomentado y respaldado por el Gobierno central produjo alteraciones en las relaciones de trabajo. Estas se derivaron de la sustitución de una agricultura cuyo núcleo central era la seguridad alimentaria, por una comercial que no contemplaba el sustento



básico del campesinado. En este contexto, la figura que trabajaba los cultivos extensivos en la región dejó de ser el campesino para transformarse en la figura del asalariado. En paralelo este fenómeno produjo que la propiedad y tenencia de la tierra productiva quedara en muy pocas manos, acentuando su distribución desigual. La transición hacia la figura de asalariado significó un resquebrajamiento del modelo de vida y producción campesina que se había configurado a través de los procesos de colonización autónomos y colectivos de los años cincuenta y sesenta en el territorio.

Hasta el 2000, el cultivo de la palma estaba más concentrado en los departamentos de Meta, Magdalena, Cesar, Santander y Nariño. A comienzos del nuevo milenio en ningún municipio de Bolívar había presencia de esta clase de cultivos, sin embargo, después de la consolidación de los paramilitares en el sur del departamento, el cultivo de palma comenzó a aparecer en los municipios colindantes con el río Magdalena como Cantagallo, Simití, San Pablo y Morales. A partir del nuevo milenio, el crecimiento de este tipo de actividad productiva en el departamento de Bolívar fue tan acelerado que pasó de cero a representar el 5,7 por ciento de la producción nacional en el año 2010 (Sabogal, 2013).

El cultivo de palma africana en la región sur del departamento estuvo en estrecho relacionado con el BCB-SB. A comienzos de 2000, algunos líderes campesinos de los municipios de Simití y San Pablo se organizaron por medio de la Asociación de Corregimientos para la Paz (Asocopaz) con la intención de iniciar un proyecto productivo de sustitución de cultivos ilícitos. Mediante la búsqueda de compra de terrenos potenciales, la iniciativa llegó a oídos de los altos mandos del BCB. De inmediato *Ernesto Báez* comandante político de la estructura y cuyo trasegar se expondrá con detalle en esta serie de informes, financió la compra de algunos predios, propiedad de Fabio Correa, en San Pablo, entre otros municipios (Verdad Abierta, 2014c).

La cooptación del proyecto por los paramilitares trajo consigo cambios sustanciales a lo planteado originalmente por Asocopaz. La tenencia de las armas y su calidad de grupo armado hegemónico en la región posibilitaron que el proyecto que había sido pensado para sustituir el cultivo de coca por plátano y yuca pasara a configurarse como un proyecto agroindustrial de palma. Con el propósito de ocultar ante las autoridades los vínculos existentes entre el BCB y el proyecto, en 2002 la estructura creó y registró Coproagrosur (Cooperativa Promotora Agraria para la Sustitución de Cultivos Ilícitos en el sur de Bolívar) a través de testaferros (Verdad Abierta, 2014b). Con el objetivo de revestir a la cooperativa con un manto de legalidad, los paramilitares obligaron a firmar a 100 campesinos el acta de constitución, en la que se estableció que cada uno había aportado la suma de 3 millones de pesos, ocultando que la totalidad del

dinero había proveniendo de las arcas de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias *Macaco* o *Javier Montañez* (Verdad Abierta, 2014c). La estructura paramilitar se aseguró de presentar la cooperativa como una asociación cuyo propósito no era otro que fomentar la economía campesina en la región, a fin de conseguir préstamos en bancos y respaldo de organizaciones internacionales.

Como el proyecto parecía legal y beneficioso para los campesinos, recibió un préstamo de 1.600 millones de pesos del Banco Agrario (antes Caja Agraria), una donación de 228 millones de pesos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la asesoría de funcionarios y empresas privadas que les ayudaron a tramitar los permisos y les dieron apoyo para mejorar sus técnicas en la siembra de palma (Verdad Abierta, 2014c).

La correlación entre la llegada de la palma y los paramilitares en el sur de Bolívar fue notable, y como lo prueba el estudio de Sabogal significó el incremento de las victimizaciones debido al desplazamiento forzado en busca de tierras para este negocio (Sabogal, 2013). Esta afirmación quedará soportada con profundidad en esta investigación y será abordado en próximos capítulos (ver: *Fuentes con aparente legalidad* y *Organizaciones sociales con trasfondo paramilitar*), en los que se refleja la gran influencia que tuvieron personajes como *Macaco* o *Ernesto Báez* en la implantación y crecimiento de la palma en la región.

#### EL NARCOTRÁFICO Y SUS RENTAS AL SERVICIO DE LA GUERRA

Los cultivos de coca aparecieron por primera vez en el sur de Bolívar en el año 1986, en el corregimiento de Monterrey (Simití), como resultado de la expansión de carteles de droga antioqueños que comenzaron a frecuentar la región. Contrario a los cultivos lícitos que se producían en la zona, que enfrentaban la carencia de infraestructura vial y la crisis agrícola de finales de los ochenta, la coca se presentó como una opción real y bien remunerada (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist, 2005, p. 61).

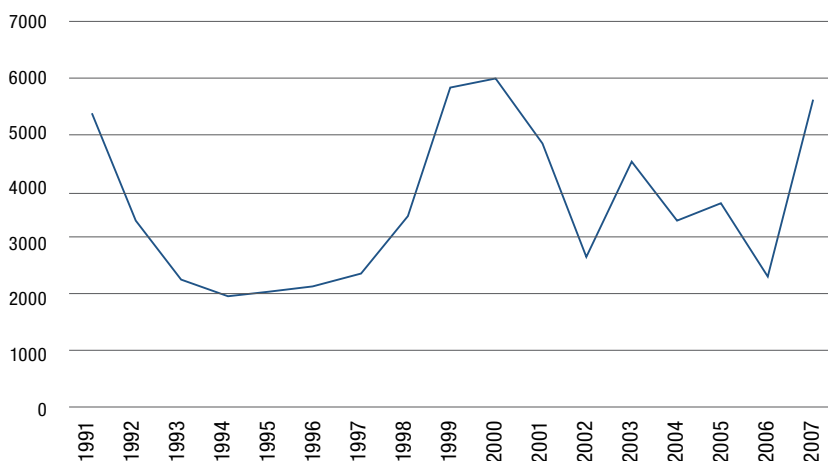
Esto provocó la expansión de los cultivos de coca en el sur de Bolívar, cuyas rentas no solo sirvieron a los campesinos para satisfacer necesidades básicas postergadas, sino también para financiar y respaldar el mantenimiento de cultivos tradicionales como la yuca, el café y el fríjol (Molina, 2012, p. 21). Cinco años después de su inicial aparición, los cultivos de coca en la región superaban las 5.000 hectáreas (Minjusticia, Unodc, 2016, p. 41).

Según Viloria de la Hoz (2009, p. 45), en la primera parte de la década de los noventa las guerrillas de las FARC y el ELN comenzaron a controlar los

cultivos ilícitos de la zona. Sin embargo, a partir del dominio guerrillero el área cultivada se reduce hasta en un 60 por ciento, llegando a 2.000 hectáreas en el año 1994, punto más bajo de toda la década de los noventa. Las razones de esta disminución no son claras.

Desde 1994 y hasta 1997, el número de hectáreas cultivadas osciló entre 2.000 y 2.500, pero a partir de 1998 se produjo un crecimiento sostenido de cultivos hasta el 2000, año en el que se triplica el área cultivada y alcanza su máximo histórico: 5.960 hectáreas (Minjusticia, Unodc, 2016, p. 42). Este periodo de aumento en la producción de coca coincide con el proceso de conquista territorial de los paramilitares sobre el sur de Bolívar, que para 1997 realizaban incursiones en las que atemorizaban y amenazaban a los pobladores de la región.

**Gráfica 7. Evolución de los cultivos de coca en el sur de Bolívar, 1991-2007**



*Fuente: CNMH, elaboración propia con base en reconstrucción de tabla de Vloria De La Hoz, 2009, p. 46, 2020.*

Durante este periodo de bonanza cocalera se desarrolló entre paramilitares y grupos guerrilleros una disputa por los recursos de la economía ilegal que, además de las rentas del narcotráfico, involucraba la explotación ilegal de minas recién descubiertas en Santa Rosa del Sur. Los municipios donde se desarrolló esta guerra fueron aquellos donde había mayor concentración de cultivos ilícitos: Morales, Cantagallo, Simití, Santa Rosa y San Pablo, siendo estos dos últimos responsables de un poco más del 50 por ciento del total de hectáreas cultivadas (Observatorio Presidencia, 2005).

La manera de beneficiarse del negocio de la coca fue distinta en cada grupo armado. Los paramilitares, que se inmiscuyeron en casi todas las fases de producción, establecieron el precio por kilo de base en \$2.200.000. Las guerrillas, por su parte, cobraron un impuesto o gramaje que para el ELN fue de \$50.000 por kilo de base, mientras que para las FARC fue de \$220.000, aproximadamente el 10 por ciento del precio del kilo (Minjusticia, Unodc, 2016).

La ofensiva paramilitar acorraló a las guerrillas que se replegaron a las partes más altas de la serranía, donde aprovecharon su habilidad estratégica y conocimiento de la geografía para sostener el dominio de algunos territorios (Observatorio Presidencia, 2005). Los enfrentamientos entre ambos grupos no evitaron que llegaran migrantes a la región. La bonanza cocalera incentivó la llegada de personas provenientes del norte de Bolívar, Cesar, Córdoba, Tolima y Putumayo (Fonseca y otros, 2005). La mayoría fueron raspachines que llegaron a la zona atraídos por el valor del salario diario en esta labor: \$60.000. Durante esta época de bonanza cocalera en la región, 1998–2000, la población flotante, compuesta casi en su totalidad por trabajadores de los cultivos ilícitos, llegó a representar el 20 por ciento del total de la población de algunos municipios (Minjusticia, Unodc, 2016).

Durante 2001 y 2002 se presentó una dramática caída en la producción de cultivos ilícitos. En solo dos años el área cultivada se redujo alrededor de un 50 por ciento. Las aspersiones aéreas, realizadas como parte de la estrategia concebida dentro del Plan Colombia para la lucha contra el narcotráfico, fueron responsables de la fumigación de 11.581 hectáreas en 2001, que no solo provocaron un descenso en la producción de coca, sino una crisis alimentaria pues el glifosato también se esparció sobre tierras de pancoger (Fonseca y otros, 2005).

En 2002 las fumigaciones aéreas fueron reemplazadas por la erradicación manual y voluntaria de los cultivos ilícitos, a cambio de apoyos en la generación de proyectos productivos y el otorgamiento de títulos de tierra, iniciativa que hizo parte del Plan Colombia y que lanzó un plan piloto en el municipio de Simití. Para el año siguiente los grupos armados ilegales presionaron a los campesinos para que se negaran a participar en los proyectos productivos de erradicación voluntaria y en los programas de familias guardabosques, exigiendo el aumento del área de coca sembrada. Debido a esto se volvió a dar un repunte importante en la producción de los cultivos ilícitos, llegando a casi doblar la del año anterior (Minjusticia, Unodc, 2016).

Desde entonces y hasta la desmovilización de los grupos paramilitares el área sembrada osciló entre las 2.500 y 3.500 hectáreas. Estos altibajos se explican desde diferentes factores: presión de los grupos armados por aumentar la producción de coca, llegada de agencias internacionales apoyando proyectos

agroindustriales con principio de erradicación voluntaria, recrudescimiento de la violencia y ofensiva de la fuerza pública con el fin de recuperar soberanía en algunos territorios (Minjusticia, Unodc, 2016).

#### MOTIVACIÓN CONTRAINSURGENTE: SANTANDER Y EL SUR DE BOLÍVAR TERRITORIOS DE ALTA INFLUENCIA GUERRILLERA (1988-1997)

Según la caracterización hecha por el CNMH (2013), las regiones analizadas en este informe fueron zonas de bonanza económica donde los grupos armados construyeron un tipo de “anclaje inestable”:

Esta forma de anclaje se puede observar en dos tipos de zonas: en zonas de integración económica y política o en zonas en las cuales hay bonanza económica. El primer caso incluye territorios de latifundio ganadero o agricultura comercial, como ocurre en el sur del Cesar, Córdoba, Antioquia, Valle del Cauca, y el Eje Cafetero. El segundo caso se refiere al control de zonas con bonanzas como la cocalera, la bananera, la petrolera o la minera, por ejemplo, Arauca, Putumayo y el Urabá antioqueño.

(...) Las zonas de bonanzas, por otra parte, usualmente son territorios periféricos débilmente integrados a las dinámicas económicas y políticas nacionales. La explotación de nuevas fuentes de riqueza genera un crecimiento demográfico desbordado y desordenado, y propicia las condiciones para una alta población flotante. En estas zonas la movilidad social da paso a la emergencia de nuevos poderes políticos y económicos, muchas veces criminales y fugaces. En tales comunidades, las coaliciones con los actores armados son cambiantes y las lealtades maleables, puesto que obedecen a intereses circunstanciales más que a una identificación política. En estos territorios la disputa entre los actores armados ha cobrado una particular virulencia, no solo por la captura de rentas para financiar el conflicto (armamento, pie de fuerza, logística, etc.), sino porque las reputaciones de violencia se han convertido en el resorte para controlar el territorio y la población. (CNMH, 2013, pp. 38-40)

Sin embargo, las categorías expuestas en la cita no parecen del todo excluyentes o no marcan una pauta determinante para el análisis de las regiones en cuestión. Tal es el caso del sur de Santander en donde podrían considerarse algunos lugares de anclaje endógeno, u otros en el sur de Bolívar que evidencian elementos característicos de cada una. Justamente, en la serranía de San Lucas la presencia de las guerrillas ha sido constante entre la población civil y la mayoría de sus territorios se han mantenido en la marginalidad.

En ese sentido, si bien los ataques de la guerrilla se han dirigido en especial a la representación política y militar, los niveles de violencia en la región no tendieron a ser bajos, como lo esperaría la caracterización de las zonas (de anclaje inestable), mientras que el accionar paramilitar sí se dio en forma de incursiones expedicionarias y más adelante a través de la modalidad de tierra arrasada. De igual manera, las bonanzas (minera, petrolera y de la coca) han originado dinámicas poblacionales con crecimientos acelerados y desorganizados, produciendo también nuevas élites locales y regionales que han generado tensiones con la subversión, y posibilidades de aceptación tácita o explícita del paramilitarismo como opción de seguridad.

De otro lado, en Santander hay regiones en el norte que se asemejan más a la categoría de anclaje inestable, donde se conjugan tanto las zonas de integración económica y política como la bonaza petrolera. Allí, la presencia de las guerrillas, en especial en Barrancabermeja, contiene elementos de la regulación y el control, con formas de apropiación de un ordenamiento social emergente, características propias del anclaje endógeno. San Vicente de Chururí, ubicado en la parte central del departamento fue territorio originario del ELN y de modelos organizativos impulsados desde la teología de la liberación; además, sobre la región chucureña se originaron otras expresiones armadas como las Autodefensas Campesinas de San Juan Bosco La Verde. La subregión de cordillera santandereana y sus provincias tendrían más coincidencias con los anclajes endógenos aunque la violencia paramilitar que se describirá en este texto no se ajusta a sus definiciones.

Entre 1988 y 1997 en el territorio hicieron presencia el ELN, las FARC, el EPL, el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y el ERG (Ejército Revolucionario Guevarista), la hegemonía armada fue para ese periodo del ELN y las FARC. Por su parte, el ERP hizo presencia en la subregión de La Mojana—Montecristo, Tiquisio y Achí—, al igual que el ERG.<sup>4</sup> El EPL desarrolló acciones en el bajo Rionegro, en la provincia de Soto Norte, y tuvo incidencia en Barrancabermeja hasta su desmovilización en 1991.

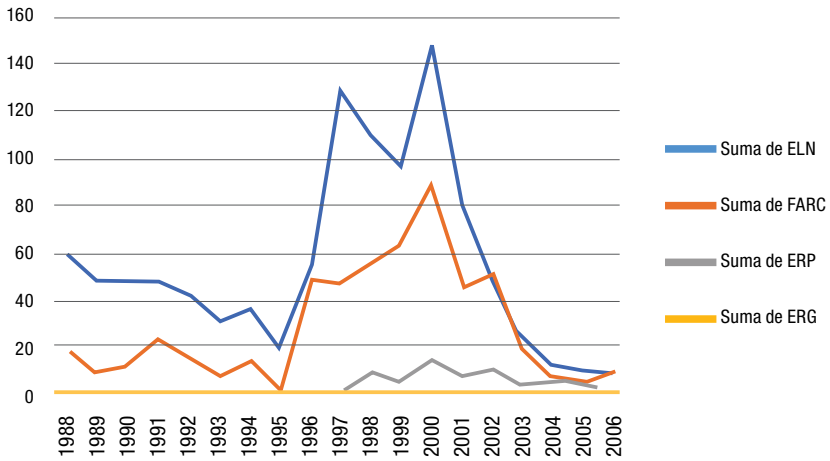
En lo que tiene que ver con el registro de acciones se reportan<sup>5</sup> hechos asociados a la CGSB (Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar), en especial en el puerto petrolero y Bucaramanga. Los patrones que se evidencian en el accio-

4 Tanto el ERP como el ERG fueron estructuras armadas que surgieron en las entrañas del ELN. La primera, en medio de una ruptura ideológica de un sector maoísta a mediados de la década de los ochenta y la segunda, tras la declaración de la separación de un frente armado a inicios de los noventa por diferencias ideológicas con el Comando Central.

5 Los datos que se presentan en estos apartados corresponden a información procesada por el equipo de investigación DAV, con base en información del OMC del CNMH y la base de datos del Cinep, Noche y Niebla.

nar de las guerrillas marcan similitud en los momentos de mayor actividad violenta que, a su vez, coinciden con las incursiones paramilitares en el sur de Bolívar (1997-1998), el bajo Rionegro (1999) y Barrancabermeja (2000). Posterior a la confrontación y consolidación paramilitar, se dan descensos significativos en el accionar de los grupos subversivos que termina estabilizándose hacia la fecha de la desmovilización del BCB-SB el 31 de enero de 2006.

**Gráfica 8. Tendencia de acciones guerrilleras en el territorio 1988-2006**



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

A continuación se caracterizaran de manera breve las dos guerrillas hegemónicas en Santander y el sur de Bolívar en los años previos a la entrada paramilitar.

**EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL**

El ELN surge en medio de un contexto de aumento de las luchas sociales por el derecho al trabajo y el acceso a la tierra (Hernández, 2006, p. 44). Durante el segundo semestre de 1964, un grupo de campesinos y universitarios iniciaron una marcha entre los municipios de San Vicente de Chucurí y Simacota, en el departamento de Santander, que terminó con la primera incursión militar de esta guerrilla y la presentación de su hito fundacional: *el Manifiesto de Simacota*. El hecho tuvo acogida en los sectores estudiantiles, rurales y obreros

del país, lo que permitió al ELN construir una línea política de incidencia de masas que representó la consolidación de apoyos logísticos y políticos en Bucaramanga, Bogotá y Medellín.

Entre 1965 y 1967, el grupo subversivo logró consolidar un desarrollo territorial que se materializó en la creación de los Frentes José Antonio Galán, Camilo Torres Restrepo y Capitán Parmenio (CNMH, 2014b, p. 46; Hernández, 2006, p. 137) y en la apertura de zonas hacia las regiones del Cimitarra y la serranía de San Lucas entre los departamentos de Bolívar y Antioquia, en esta región se ubicó el campamento de la comandancia del ELN, encabezada por los hermanos Vázquez Castaño. Este crecimiento fue contrarrestado por la fuerza pública que, en agosto y septiembre de 1973, desarrolló la Operación Anorí en el municipio del mismo nombre y sobre la ronda del río Porce. El resultado del operativo fue un golpe certero a la estructura de la organización. De acuerdo con Medina:

La crisis sufrida por el ELN en la década de los setenta solo será superada hasta mediados de los ochenta; sin embargo, este interregno sirve a la organización para madurar militarmente y llegar con mayor profundidad a sindicatos y organizaciones estudiantiles. (Medina, 2011, p. 94)

El cambio de dirección y el desarrollo de los debates internos se manifestaron en una radicalización del componente militar y la modificación de la estrategia. Durante este periodo la guerrilla intensificó la construcción de formas asociadas a la táctica del poder popular, con el objetivo de disputarle el lugar al Estado en las zonas donde este no hacía presencia efectiva. Lo anterior le permitió, entre otras cosas, consolidar presencias locales como en el caso de la provincia de García Rovira en Santander.

En el caso del sur de Bolívar, la llegada de Manuel Pérez Martínez —quien asumió la comandancia general tras la crisis de Anorí— a territorios del municipio de Morales (Fonseca y otros, 2005, p. 78) en 1978, le permitió mantener al ELN un control social, político y militar de la zona que se manifestó en un ejercicio permanente de administración de justicia y de mediación de conflictos. Además, el control sobre la minería representó un flujo de capital constante para el mantenimiento de los frentes que operaban en esa región (Espejo y Garzón, 2005, p. 34). En la década de los ochenta la organización guerrillera centró su recomposición política, económica y militar en las reivindicaciones de los trabajadores petroleros, donde tuvo la posibilidad de posicionar su línea de carácter nacionalista. En su fase de expansión buscó fortalecer su incidencia en las organizaciones sindicales petroleras de Barrancabermeja y consolidar su presencia a lo largo del oleoducto Caño Limón-Coveñas (El Ca-

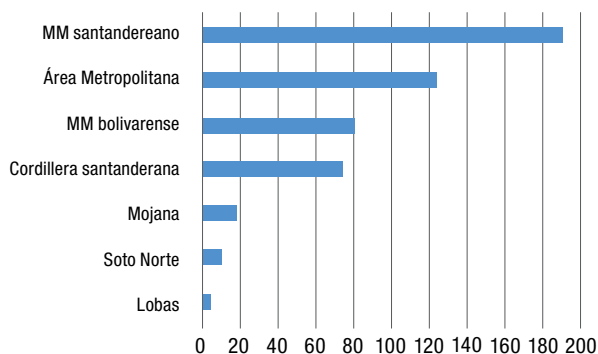


rare, Magdalena Medio, Catatumbo, serranía del Perijá, Oriente antioqueño, Nordeste antioqueño, sur de Bolívar y Sucre).

De acuerdo con Espejo y Garzón (2005) el periodo de fortalecimiento regional del ELN consistió en la creación del Frente de Guerra Nororiental y el Frente José Solano Sepúlveda (1984), que se ubicaron en el Magdalena Medio bolivarense y en la ecorregión de la serranía de San Lucas (p. 8). En su etapa de consolidación en la región, se creó a inicios de los noventa el Frente Luis Fernando Vázquez Ariza, que tuvo como zona de operación los territorios cercanos a Santa Rosa del Sur, donde a su vez se establecieron dos compañías móviles: Simón Bolívar y Mariscal Sucre. En 1995, ante las primeras insinuaciones de presencia paramilitar en la región, incursionó el Frente Alfredo Quiñones (p. 34).

Las acciones cometidas por el ELN entre 1988 y 1997 se concentraron en las regiones del Magdalena Medio santandereano y bolivarense (271), el Área Metropolitana (125) y la cordillera santandereana (75). Los municipios de mayor afectación fueron Barrancabermeja (104), San Pablo (40), Bucaramanga (34), San Vicente de Chucurí (31) y Simití (22). En la región de cordillera santandereana, el municipio con más registros fue Cerrito (19) ubicado en la provincia de García Rovira, zona de operación del Frente Efraín Pabón Pabón; en el caso de la región del Magdalena Medio, el ELN logró consolidar su presencia hacia 1996 mediante la implementación de dinámicas de control basadas en las violencias frecuentes pero de baja intensidad, que solo tenían un impacto local (CNMH, 2013, p. 42).

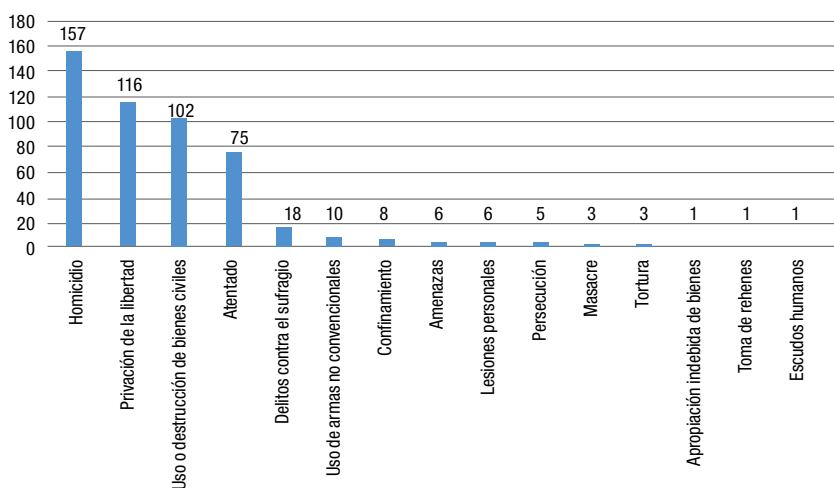
### Gráfica 9. Número de eventos ELN en las subregiones 1988-1997



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

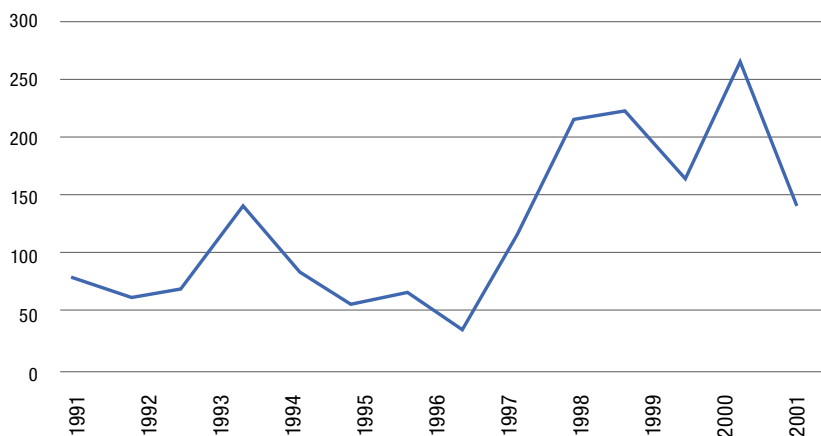
Los repertorios de violencia utilizados por el ELN se caracterizaron por el despliegue armado para el desarrollo de acciones de sabotajes contra la infraestructura público-privada asociada a la explotación minero-energética, en especial sobre el oleoducto Caño Limón-Coveñas; así como por el seguimiento y los ataques al personal ejecutivo extranjero que trabajaba en empresas del sector (Medina, 2012, p. 573). De igual manera ejecutó homicidios, secuestros y acciones derivadas de la confrontación armada como confinamiento y uso de armas no convencionales, entre otras.

**Gráfica 10. Repertorios de violencia cometidos por el ELN en la región 1988-1997**



*Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.*

En lo que tiene que ver con la dinámica de confrontación armada, 1997 es el año con el repunte más significativo de acciones, lo que coincide con las primeras incursiones de las ACCU en el sur de Bolívar. La llegada de estructuras paramilitares a la zona obligó una redistribución del Estado Mayor de la guerrilla en el área, lo que representó variaciones en la ocurrencia de acciones bélicas en la zona.

**Gráfica 11. Dinámica del accionar del ELN en la región 1988-2001**

Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

## FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA

Las FARC son resultado de la persecución militar decretada por el gobierno del presidente Guillermo León Valencia (1962-1966) contra las comunidades campesinas de Marquetalia, Villarica, Río Chiquito, El Pato y El Guayabero (CNMH, 2014a, p. 44) en medio del avance de la estrategia anticomunista promovida por el Partido Conservador colombiano en el marco de la guerra fría.

Las operaciones de mayo de 1964 conocidas como *Operación Soberanía*, ocasionaron la salida de campesinos que organizados en grupos de autodefensas, iniciaron una marcha hacia el sur del país en columnas, este proceso permitió la consolidación política y militar con la orientación del Partido Comunista que terminó en la creación de ese grupo subversivo. Esto marcó el paso de la autodefensa campesina a una guerrilla móvil con un proyecto político a través del uso de las armas, tomando como base el programa agrario (Gómez, 1991, p. 188) y la *plataforma de lucha inmediata*, que sería aprobada en la II Conferencia del Bloque Guerrillero del Sur (1966), donde también asumirían el nombre Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. La historia de las FARC en la región de análisis tiene dos periodos:

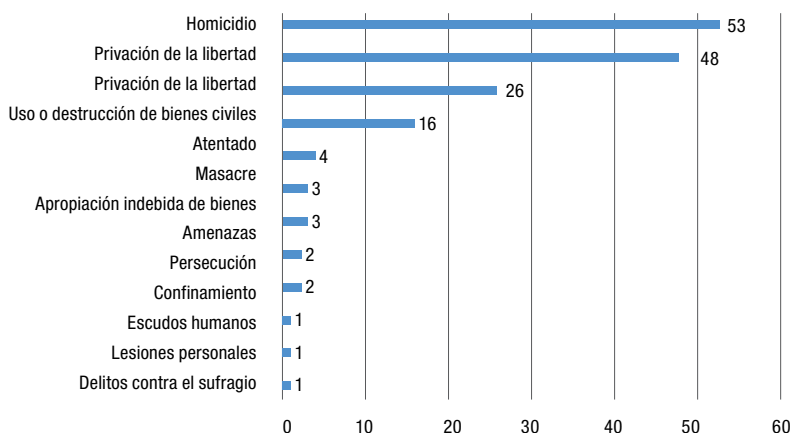
Uno que corresponde al período de limpieza general de la zona de las acciones de abigeato y delincuencia común, que está a cargo del IV Frente, y otro que se caracteriza por el boleteo, la vacuna ganadera y el secuestro, que se lo atribuyen al XI Frente. (Rodríguez y Gómez, 2011, p. 138)

En lo que tiene que ver con la distribución orgánica, el Frente 4 se fundó a inicios de la década de los setenta y el Bloque Magdalena Medio —que centró sus acciones en Santander y Norte de Santander— en los ochenta. Operativamente el Magdalena Medio fue la subregión con mayor arraigo, pues allí la guerrilla logró establecer un ejercicio permanente de control territorial con una aceptación de la población.

En los años ochenta, el grupo guerrillero logró consolidarse en la región y emprender la expansión hacia el norte y centro del departamento de Santander con los Frentes 11, 12, 20 y 23, y con los 44, 45 y 46 hacia la provincia de García Rovira. Para el año 1986, las FARC tenían presencia en el sur de Bolívar con el Frente 24 y en el departamento de Santander con las estructuras del Bloque Magdalena Medio: Frente 20, Los Comuneros; Frente 46; Frente 12, José Antonio Galán; Frente 11, Leonardo Posada Pedraza; y Frente 23, Policarpa Salavarrieta (Colombia Nunca Más, 2008, p. 17).

Desde la primera acción armada en 1965, esta guerrilla demostró un perfil más ofensivo que el del ELN. En los primeros años las acciones realizadas por las FARC se caracterizaron por la búsqueda de aceptación social entre la población, a través de prácticas de exterminio social. Los repertorios de violencia más utilizados por esta guerrilla entre 1988 y 1997 fueron los homicidios (53), el secuestro (48), el uso o destrucción de bienes civiles (26), los atentados (16) y las masacres (4), tal como se presenta en la siguiente gráfica.

**Gráfica 12. Número de hechos por repertorio de violencia FARC 1988-1997**



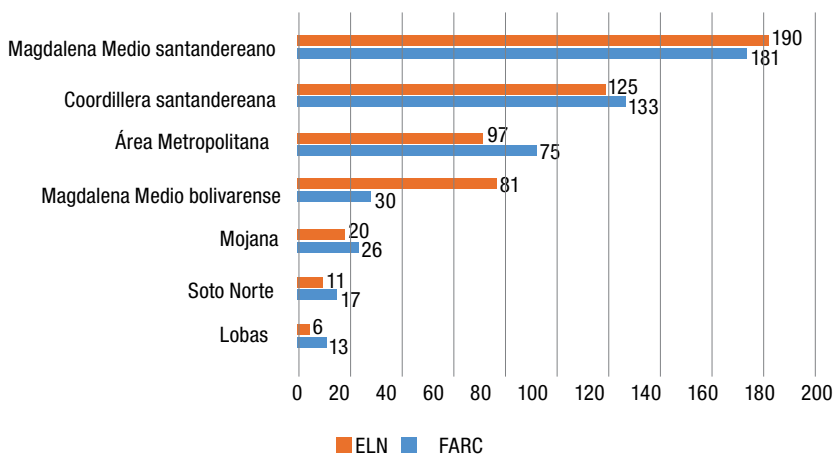
*Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.*

En referencia al control territorial, esta guerrilla logró afianzarse en zonas con presencia de cultivos de uso ilícito a través del establecimiento de lógicas de protección e incluso sustituyendo al Estado en algunas de sus obligaciones básicas:

En algunas zonas (...) esta actividad ilícita sirvió al grupo guerrillero como pretexto para imponer el orden frente a la violencia y la acción de los grupos armados del narcotráfico. La inestabilidad de los pobladores de algunas de esas regiones no solo provenía del cultivo ilícito sino de sus recientes procesos de colonización sobre baldíos en los que, pese a que los campesinos poseían de facto la tierra hacía varios años, no contaban con títulos de propiedad. La intervención de la guerrilla se facilitó, además, porque dichas regiones eran zonas marginales, con poca presencia estatal, y en donde hacían falta obras de infraestructura y servicios públicos; así mismo, eran zonas que padecían crisis periódicas causadas casi siempre por la producción de la hoja de coca. (CNMH, 2014a, p. 156)

En lo que tiene que ver con la ocurrencia de acciones bélicas en el marco del conflicto, durante el periodo de 1988 a 1997, las FARC participaron en por lo menos 497 hechos. A diferencia del ELN, el registro de eventos se concentra en el departamento de Santander (428), en especial en las subregiones del Magdalena Medio y el Área Metropolitana. En el sur de Bolívar (69), se evidencia una actividad mayor en el Magdalena Medio bolivarense y la Mojana, tal como se presenta en el siguiente gráfico.

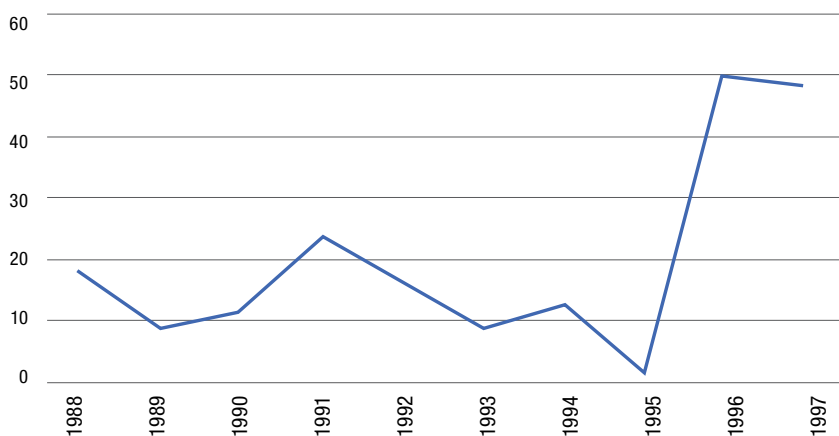
**Gráfica 13. Número de eventos FARC/ELN en las subregiones 1988-1997**



*Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.*

La dinámica de ocurrencia de hechos se incrementó en 1996, justo un año antes de las incursiones de 1997 en el sur de Bolívar, alcanzando una cifra de 48 hechos anuales promedio. Las actividades militares con mayor registro fueron los combates (30), ataques (14) y bloqueos (12).

**Gráfica 14. Acciones bélicas FARC-EP 1988-1997**



*Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.*

Al igual que en el caso del ELN, la incursión paramilitar de mediados de la década de los noventa significó un repunte de las cifras asociadas al conflicto armado, lo que implicó un aumento en la violación de los derechos humanos en la población.

#### PROCESOS DE PAZ: POLARIZACIÓN, COMPETENCIA Y FRAGMENTACIÓN

A comienzos de los años ochenta, y ante el avance de las guerrillas y su fortalecimiento militar sobre las regiones desconectadas por el centralismo gubernamental, los cambios en la doctrina del Estado, impulsados por el gobierno de Betancur (1982-1986), supusieron un giro discursivo en la institucionalidad colombiana y abrieron la posibilidad de una reforma política que apuntara a resolver la ausencia de consenso, garantizara la participación de sectores ajenos al bipartidismo, e incluyera la realidad regional dentro de las políticas nacionales. A la par, durante esa década se crearon canales de interlocución entre el Estado colombiano y las guerrillas, enfocados hacia la construcción de un escenario de confianza y favorabilidad que permitiese una posible negociación que frenara el creciente conflicto. En este contexto Betancur firmó

a finales de 1982 la Ley 35 de amnistía sobre los delitos de tipo político, beneficiando, entre otros, a personas capturadas bajo el Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay (1978-1982).

Bajo estas nuevas condiciones se inició un proceso de negociación simultáneo con las guerrillas de las FARC, ELN, EPL, ADO (Autodefensas Obreras) y el M19 (Movimiento 19 de abril), que fracasó tras los hechos de violencia en contra de los voceros de los distintos grupos insurgentes, los incumplimientos de las treguas del EPL y el M-19 y el exterminio de la UP (Unión Patriótica) (El Tiempo, 2018b). A pesar del fracaso, uno de los resultados más significativos de las negociaciones fue la apertura de espacios donde movimientos políticos alternativos tuvieran la posibilidad de ser escuchados y a su vez contaran con participación en la contienda política del ámbito regional.<sup>6</sup>

El surgimiento e inclusión de los nuevos movimientos políticos generaron tensiones en la región, derivadas de una polarización entre las élites tradicionales regionales y los grupos locales organizados que respaldaban las negociaciones de paz (Romero, 2003, p. 9), y tuvieron un impacto directo en el desarrollo de la confrontación armada. Así, el periodo transcurrido entre 1984 y 1991 fue conocido como *la guerra sucia*, debido al aumento exponencial en el número de muertes a lo largo del país, alcanzando su pico en 1998 (Cubides, 1998, pp. 157-167).

El gobierno Barco (1986-1990) trató de establecer la política de paz como política de Estado con la llamada ‘iniciativa de paz’ que se adelantó en especial con el M-19, e instaló las bases para negociaciones exitosas con esa guerrilla, el EPL y la CRS (Corriente de Renovación Socialista), llevadas a cabo en los años 1991 y 1994, durante el mandato de Cesar Gaviria (1990-1994) (Medina, 2009, pp. 51-52). Aunque estas incluyeron a las guerrillas hegemónicas en el territorio de estudio, con ninguna se logró culminar los procesos.

Lo anterior, por iniciativa de las FARC, implicó un cambio de estrategia y la radicalización de la acción armada contra la fuerza pública, correspondiente con las definiciones estratégicas surgidas en 1993 durante su VIII Conferencia. En ella, se direccionó la estructura y el desdoblamiento de frentes con el objetivo de consolidarse política y militarmente en zonas del país donde el grupo guerrillero había tenido influencia, posicionarse en la cordillera oriental y acercarse a Bogotá (El Espectador, 2016).

---

<sup>6</sup> De los alcances más significativos de esta época se encuentra la fundación del movimiento político A Luchar (1984), el Frente Popular (1984) y la Unión Patriótica (1985) con participación de distintos sectores de la izquierda nacional y simpatizantes de la insurgencia.

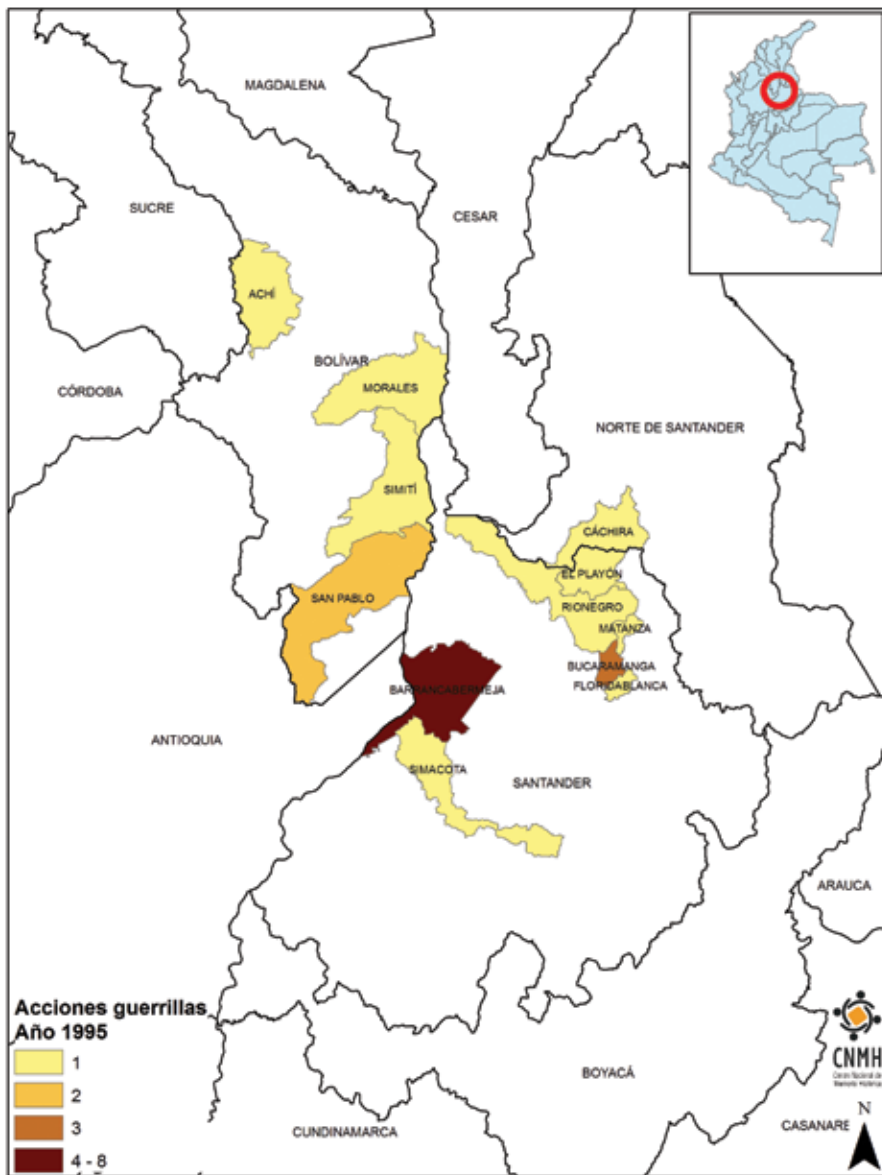
Entre los años 1992 y 1995 las acciones de las guerrillas presentan una menor intensidad en el Magdalena Medio, Santander y sur de Bolívar. Aunque la presencia de los distintos grupos se sostuvo en gran parte de las provincias de Mares y Soto, durante los años 94 y 95 se dio una nueva distribución espacial y se implementaron nuevas formas de violencia como la tristemente afamada *pesca milagrosa*.

Ya estaba implementado las famosas pescas milagrosas del ELN o del EPL, y como en esa región operábamos las tres fuerzas, estaba el Frente 20 de las FARC, el ELN con varios frentes, tenía el frente urbano en Bucaramanga que se llamaba Diego Cristóbal Uribe, tenía el de Barranca que se llamaba el FURY. ¿Sí ve? Y... y el Claudia Isabel que era parte rural, que era donde yo operaba, que era todo lo que era la vía a la costa, saliendo de Bucaramanga y operábamos Rionegro, El Playón. (CNMH, CV, Fabián Pérez, 2018)

A partir de 1996 los eventos se incrementaron y expandieron a lo largo de todo el territorio. Durante esos años Barrancabermeja mantuvo los niveles más altos de actividad guerrillera.

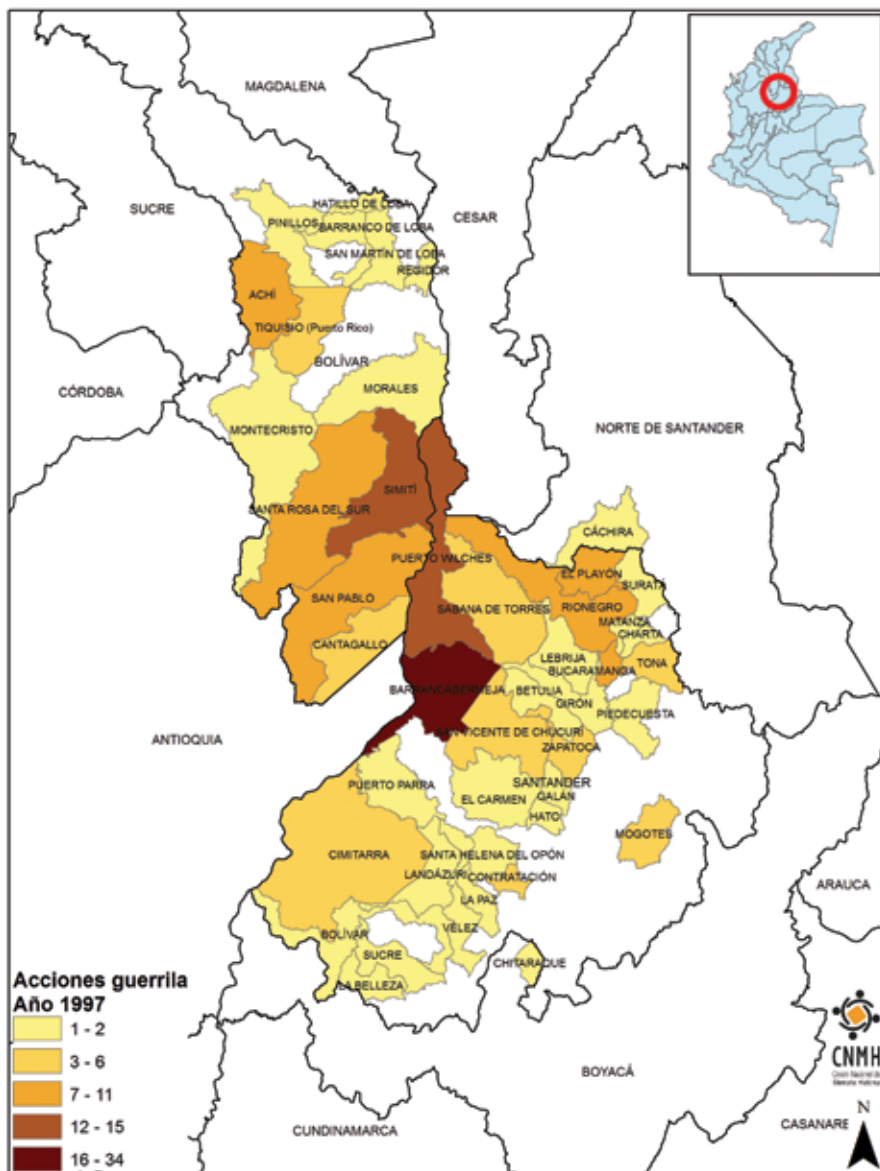


Mapa 4. Actividad guerrillera 1995, 1996 y 1997



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.





Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

Desde el gobierno de Betancur la agenda de paz convivió con presiones militares y con la oposición violenta de facciones armadas ilegales, como los paramilitares, disidencias guerrilleras e incluso el narcotráfico:

el proceso de paz se acompañó de un proceso de pacificación, en una dinámica en la cual se combinó el diálogo institucional con la irrupción de la violencia paramilitar y del narcotráfico, grupos que se unirían generando un impacto social y territorial de proporciones nacionales, frustrando los procesos de apertura y democratización del país. (Medina, 2011, p. 253)

Esta situación se repitió a finales de los noventa con las negociaciones adelantadas por el entonces presidente de la república Andrés Pastrana (1998-2002), en especial con la entrada de las ACCU al sur de Bolívar.

#### MOVILIZACIÓN SOCIAL Y RESISTENCIA

Los principales procesos de movilización social<sup>7</sup> y resistencia en el territorio se han gestado y desarrollado en el Magdalena Medio. Siguiendo a Silva (2011, p. 100) esta región, ligada históricamente al desarrollo de conflictos por el acceso a la tierra y la apropiación territorial, ha estado sometida a las disputas entre actores políticos y económicos que han tenido la intención de imponer un orden social acorde a sus intereses. Desde una temprana época de conquista, pasando por los procesos de colonización, asentamiento y explotación de los recursos naturales, los mecanismos ejercidos para la acumulación de las tierras se han valido de distintos tipos de violencias y diferentes formas de exclusión y de dominación (Madariaga, 2006, pp. 40-41).

Esta constante disputa por la tierra se ha profundizado por la ausencia de políticas sociales del Estado que apunten hacia el incremento de la calidad de la vida de los pobladores de la región y la distensión de las relaciones económicas. Mientras la naturaleza de los actores ha cambiado conforme se han transformado las situaciones y los contextos,<sup>8</sup> las luchas sociales han perdurado a tal punto que han logrado caracterizar al territorio como lugar de resistencia, gracias al mantenimiento de subjetividades emancipadoras que han alimentado las identidades colectivas de sus habitantes.

<sup>7</sup> La movilización social puede ser pensada como el proceso que involucra la consecución de niveles de conciencia individual y colectiva, así como el conjunto de acciones y manifestaciones públicas para alcanzar un objetivo, denunciar un hecho o visibilizar una tensión social, económica o política por resolver. Para el caso de la región las tensiones manifiestas están ligadas a la exigencia de derechos sociales por las comunidades hacia el Estado o por la denuncia de eventos que atentaron contra la tranquilidad comunitaria o regional.

<sup>8</sup> Actores no armados, actores armados legales e ilegales.

Madariaga (2006, pp. 45-47) afirma que para finales del siglo XX e inicios del XXI, el universo de las luchas sociales de la región puede ser entendido bajo tres núcleos fundamentales con algún nivel de interconectividad:

1. Población campesina:<sup>9</sup> este segmento de la población ha derivado sus luchas de la disputa por la tenencia, el acceso y el uso de la tierra. En el territorio desde una temprana etapa de colonización y asentamiento en la década de 1940, es posible rastrear las denominadas Ligas Campesinas, organizaciones de naturaleza asociativa pensadas hacia el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y de producción del campesinado.

Estas ligas, influenciadas por las ideas socialistas y por la lucha agraria, seguían los lineamientos de la UNIR (Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria), movimiento fundado por Jorge Eliécer Gaitán tras su separación del Partido Liberal en 1933.

La violencia entre liberales y conservadores por el magnicidio de Gaitán generó que la afinidad a cualquiera de los partidos fuera razón suficiente para señalar y perseguir a la población, obligando a que muchos campesinos se desplazaran en búsqueda de salvaguardar su vida. Los terrenos baldíos de la región sirvieron para que tanto población rural desplazada del Magdalena Medio, como de diferentes zonas afectadas por la violencia (Tolima, Boyacá, Caldas, Antioquia y Santander) (Cely, 2015, p. 3), iniciaran un nuevo proceso de colonización determinado por un profundo sentido de autoprotección y supervivencia.

2. Población asalariada: tras la llegada de actores económicos foráneos a la región las dinámicas de organización social experimentaron un proceso de transformación como consecuencia de la incorporación de nuevos roles sociales en el marco de un nuevo modelo de relaciones de producción. Esto aportó al desarrollo de la organización popular que se materializó en la conformación de las primeras organizaciones de naturaleza obrera en el país: la SUO (Sociedad Unión Obrera),<sup>10</sup> primer nombre de la USO (Unión Sindical Obrera).

<sup>9</sup> Resumiendo el concepto planteado por Orlando Fals Borda en el libro *Historia de la cuestión agraria en Colombia* (1975, pp. 51-52) el campesino puede definirse como: persona rural que, perteneciendo a un estrato inferior de la pirámide social, tiene un reducido nivel de vida, emplea sistemas anticuados agrícolas o industriales, trabaja una pequeña porción de tierra, ha adquirido costumbres, aspecto y conversaciones particulares, y que racial o culturalmente, o desde ambos puntos de vista, es un mestizo. Algunos indígenas aculturados pueden incluirse en esta categoría, así como los afrodescendientes que viven en comunidades agrícolas.

<sup>10</sup> Creada bajo la clandestinidad entre 1922 y 1923, la SUO recogió las protestas de los trabajadores de la Tropical Oil Company.

Las primeras exigencias de la USO trataban sobre la precariedad del salario pagado a los trabajadores, las pésimas condiciones de trabajo, el precario estado de los campamentos, la mala calidad de la alimentación, las continuas enfermedades, la inexistencia de hospital y el maltrato de los capataces, en su mayoría coterráneos (Corporación Aury Sará Marrugo, 2009).

A través del uso de la huelga como herramienta principal de presión y de negociación laboral, la USO obtuvo una de sus mayores victorias en 1951 tras lograr iniciar el proceso de nacionalización de la industria del petróleo y la consecuente creación de Ecopetrol (Corporación Aury Sará Marrugo, 2009). La consolidación de la USO, como movimiento de base regional, generó una proliferación de sujetos colectivos que fueron cobrando fuerza hacia el objetivo general de reapropiación de la región.

3. Pobladores urbanos: los centros urbanos de la región se convirtieron en el epicentro de las luchas sociales durante las últimas décadas, debido en especial a la consolidación del enclave económico petrolero en la ciudad de Barrancabermeja. En efecto, esto generó la llegada de un gran número de personas provenientes de distintas partes del país, muchas motivadas por las expectativas económicas de la producción minero-energética. Además, los pueblos de la cordillera santandereana experimentaron un crecimiento demográfico producido por el arribo de varias familias que huyeron de la violencia de mitad del siglo XX.

De este modo, por ser epicentro de las movilizaciones sociales, los centros poblados albergaron el proceso de cualificación de la organización social que, partiendo de los acumulados políticos de las machas campesinas y los paros de los trabajadores petroleros, dio inicio a una etapa de consolidación mediante la creación de movimientos cívicos como manifestación de la lucha de sectores urbanos por mejorar su calidad de vida, el acceso a los servicios públicos y la adecuación de la infraestructura urbana (Castilla, 1991, p. 10).

Ya sea por articulación de estos tres sectores de la población o por impulso de una acción propia de cada uno de ellos, los escenarios de movilización que han tenido lugar en Santander, Magdalena Medio y sur de Bolívar, han ocurrido en el marco de la lucha por la imposición o la construcción de un modelo económico, político y social con enfoque territorial. Esta característica estuvo presente en las movilizaciones de la década de los ochenta: marcha a Cartagena en 1985, San Pablo en 1987, Simití en 1988, Morales en 1989 y Pinillos en 1990; así como desde el Paro del Nororiente, en 1987, hasta el éxodo campesino de 1998.

### EL PARO DEL NORORIENTE (1987)

Las dinámicas de movilización en el departamento de Santander estuvieron mediadas por dos grandes acontecimientos: el Paro del Nororiente y las jornadas de Barranca en 1996 y 1998; estas acciones se desarrollaron en el marco de luchas regionales que pretendían la disputa del poder político regional y la consolidación de escenarios de articulación de los distintos sectores políticos alternativos de la región.

El Paro del Nororiente<sup>11</sup> tuvo lugar en los departamentos de Norte de Santander, Cesar, Bolívar, Boyacá, Antioquia y Arauca. Aunque fue previsto del 7 al 9 de junio de 1987, la extensión en las negociaciones por la desidia de los gobiernos nacional y departamental, como por dificultades de los negociadores del paro, hicieron que las jornadas se dilataran hasta el 15 de junio (Fajardo, 2017, p. 92).

Las reivindicaciones del paro recogieron las exigencias del movimiento campesino sobre el acceso a la tierra, los pliegos de los trabajadores de la palma, el petróleo y los docentes, así como una serie de demandas por el respeto a la vida y el desmonte de la guerra sucia. Contó con el apoyo y participación de los sindicatos, entre ellos la USO, organizaciones por la defensa de los derechos humanos como la OFP (Organización Femenina Popular), y otros movimientos estudiantiles y comunitarios (Aguilera, Barbosa y Salcedo, 2018, p. 722).

Las jornadas de movilización fueron convocadas por la Coordinadora Popular del Nororiente, que contaba con la participación de sectores y organizaciones de más de cuatro departamentos.

El pliego presentado ubicaba en primera instancia reclamos frente a los derechos humanos y la vida de las poblaciones y sus organizaciones, exigencias como el respeto a la vida, a los derechos de expresión y movilización fueron acompañadas por la demanda del levantamiento del Estado de Sitio, la desmilitarización de las zonas campesinas, el desmonte de los grupos paramilitares y la prohibición del gasto de presupuestos municipales en fines militares. En segundo orden, el pliego sintetizaba reclamos sobre los recursos naturales y el medio ambiente relacionados con la política de explotación petrolera y su impacto negativo en los ecosistemas de la región, la soberanía nacional frente a la explotación, administración y comercialización del petróleo fue exigida como tareas exclusivas de la estatal Ecopetrol. (Fajardo, 2017, pp. 91-92)

11 Para mayor información ver Masacre de Llana Caliente, en el informe N.º 5 de la serie de *Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones: El modelo paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí* (CNMH, 2019b).

El paro fue tachado de subversivo en distintos medios (El Tiempo, 1992b) y rechazado por los gremios, sectores de la sociedad como la Iglesia católica y el Gobierno nacional. A pesar de los señalamientos y ataques, muchos gobiernos municipales permitieron las manifestaciones, mientras los departamentales de Santander y Cesar adelantaron diálogos con los líderes campesinos. Los participantes y dirigentes del cese fueron víctimas de persecuciones violentas de grupos paramilitares como el MAS (Muerte A Secuestradores) y la SAO (Sociedad Amigos de Ocaña) que operaban en el Magdalena Medio y Ocaña, donde se encontraban los núcleos organizativos del movimiento social. Este accionar violento produjo el homicidio y el desplazamiento de varios de los integrantes de la movilización (Aguilera y otros, 2018, pp. 722-723). Con todo y las dificultades planteadas, se considera que el Paro del Nororiente logró importantes avances en algunas de las regiones:

La electrificación rural de los municipios de la antigua provincia de Ocaña; la interconexión eléctrica nacional, que pasó de un obsoleto sistema de energía termo- eléctrica, que venía de Tibú, con apenas 115 kilovoltios, a más de 250 kilovoltios; la ampliación, modernización y dotación de la planta física del Hospital Regional Emiro Quintero Cañizares; la ampliación y mejoramiento de las plantas de tratamiento de los acueductos de los ríos Algodonal y El Tejo, además de la optimización de los sistemas de conducción; la construcción del centro de acopio, figuran como los logros más importantes alcanzados por los promotores del paro. (Opinión, s. f.)

#### LA MARCHA DE LOS PARQUES (1996)

La década del noventa representó una transformación social, económica y política en el panorama colombiano. La constituyente; las reformas incluidas en la Constitución de 1991; la desmovilización de grupos guerrilleros; la agudización del conflicto entre quienes seguían armados; así como la consolidación local, regional y nacional del paramilitarismo; aumentaron las tensiones regionales en el país.

La consolidación y expansión de grupos paramilitares en la zona significó una arremetida directa contra la sociedad civil y las comunidades en medio de la influencia de la guerrilla. En la región del valle del río Cimitarra ya se hacía efectiva la acción del paramilitarismo, encubierto bajo el marco de legalidad dado por Acdegam (Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio). Para esta, el pequeño y mediano campesino constituía la base social que auxiliaba movimientos guerrilleros y por lo tanto cualquier intento de organización o representación en los concejos municipales era con-



siderada objetivo militar (Silva, 2011, p. 124). La sistematicidad de los ataques contra la población, sumada al silencio estatal a la hora de plantear políticas dirigidas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida en los territorios, evidenciaba la necesidad de recomponer el tejido asociativo y organizativo con el fin de afrontar viejas problemáticas y nuevas necesidades. Por un lado, las demandas por la presencia no militar del Estado no habían sido escuchadas; por otro, el contexto sociopolítico obligaba a incorporar la promoción de los derechos humanos, así como un tratamiento social de los cultivos ilícitos, la defensa del territorio y las alternativas para contrarrestar el desplazamiento campesino (Mendoza y Molano, 2009).

Durante el segundo semestre de 1996 se llevaron a cabo dos marchas<sup>12</sup> en el territorio. La primera tuvo epicentro en el sur de Bolívar y partió desde varios lugares de la región hacia San Pablo; con concentraciones en los municipios de Tiquisio, Barranco de Loba, Hatillo de Loba, Río Viejo y Morales. Esta movilización estuvo conformada por líderes comunitarios en representación de diecisiete municipios y permitió la conformación de tres mesas de diálogo. La segunda se concentró en el Valle del Río Cimitarra con dirección a Barrancabermeja; el objetivo era llevar un pliego de dieciséis puntos producto de concertaciones dentro de diferentes asambleas veredales (Cely, 2015, p. 11). Así, a mediados de septiembre, más de 10 mil personas entran al puerto petrolero con la intención de visibilizar ante la población y las autoridades locales, regionales y nacionales las condiciones de riesgo en las que se encontraban los campesinos de la región. De manera similar a lo ocurrido en la marcha del sur de Bolívar, los dieciséis puntos fueron trabajados a través de espacios de interlocución divididos en cinco grandes bloques: orden público y derechos humanos, infraestructura, inversión social, desarrollo agropecuario y división administrativa (Cely, 2015, p. 12).

La agenda de negociación incluía por primera vez exigencias sobre derechos humanos, dando cuenta de la violencia política y social que azotaba a la región, se solicitaba la creación de un bloque de acción contra el paramilitarismo y se denunciaba la relación de sus miembros con agentes de la fuerza pública. Tras cuarenta y cinco días de toma de los parques Infantil y Palmira, el 27 de octubre fueron firmados una serie de compromisos con el Gobierno nacional que se dividieron en dos ejes: el primero que contenía temas relacionados con orden público, derechos humanos y convivencia ciudadana; el segundo, sector agropecuario y desarrollo rural. Los acuerdos alcanzados incluyeron la firma de un paquete de programas y proyectos para el fortalecimiento de las

---

12 Esta gran movilización supone un hito en la historia de la organización campesina de la región porque recoge los acumulados de las JAC y, a diferencia de experiencias pasadas, estaba encaminada a proponer las bases de un plan regional de desarrollo.

actividades productivas de los campesinos. Además, se logró que el ejecutivo se comprometiera a perseguir a los grupos paramilitares, al desmonte de las Convivir (Cooperativas de vigilancia y seguridad) y a establecer las garantías necesarias para la actuación de organizaciones sociales y de protección y defensa de los derechos en el territorio. A su vez, se solicitó el inicio de diálogos con enfoque territorial entre las guerrillas y el Gobierno (ELN en el sur de Bolívar y FARC en las inmediaciones del Valle del Río Cimitarra) (Mesa Regional Magdalena Medio, 1999, p. 25).

A pesar de la apertura de espacios de diálogo y la firma de acuerdos con los gobiernos municipales y departamentales, el panorama general estuvo marcado por el incumplimiento de las autoridades. Tras su retorno, los campesinos marchantes fueron víctimas de amenazas, homicidios y terror en sus comunidades (Cely, 2015, p. 12). En diciembre de ese año, apenas dos meses después de la firma de los acuerdos, los grupos paramilitares realizaron una incursión a Río Viejo (ver: *Las incursiones ¿fallidas?*) y masacres en Yondó:

A pesar de la fuerte presencia en la zona, entre el 21 y el 27 de diciembre un grupo paramilitar incursionó en las veredas Puerto Nuevo Ité, La Congoja y la Troja dejando a su paso una estela de muerte y terror (...) hombres encapuchados con brazaletes que decían ser ‘paramilitares’ les dijeron que si no se marchaban los matarían ‘ustedes son colaboradores de la guerrilla y lo mejor es que se vayan porque esta zona ahora nos pertenece. (Colombia Nunca Más, s. f.)

#### EL ÉXODO CAMPESINO (1998)

Los incumplimientos a los acuerdos firmados durante las marchas de 1996, la ausencia de voluntad y la incapacidad institucional para garantizar la implementación de los compromisos adquiridos desembocaron en la agudización de las tensiones sociales que, avivados por la cruenta incursión paramilitar, generaron el ambiente para que un nuevo escenario de movilizaciones y crisis social en la región se desarrollara.

De acuerdo con la información registrada y sistematizada por el proyecto Vidas Silenciadas,<sup>13</sup> entre 1996 y 1998 hubo un total de 40 masacres en el sur de Bolívar y, en el Magdalena Medio, en los municipios de Yondó y Barrancabermeja. 5 fueron cometidas por la fuerza pública, 3 fueron producto de la coordinación entre esta y los grupos paramilitares, 29 exclusivamente por estos últimos (dentro de los que se encuentran las AUSAC y las ACCU) y 3 he-

13 Los resultados son producto de consultas en la plataforma para los años en cuestión.

chos restantes que no registran autor responsable. El año con mayor número de casos es 1998 con 23 masacres, le sigue 1997 con 13 y 1996 con 4.

Para el mismo periodo de tiempo, las bases de datos del informe *¡Basta Ya!* (CNMH, 2013) registraron un total de 26 casos, y anotan igual comportamiento temporal que el portal Vidas Silenciadas: el año con mayor número de registros es 1998 con 15, seguido por 1997 con 7 y 1996 con 4. En relación con los presuntos responsables, los grupos paramilitares realizaron 20 acciones, 1 la guerrilla de las FARC, 2 la fuerza pública y 3 se encuentran sin registro. Estas cifras evidencian la magnitud de la violencia paramilitar contra la población civil bajo el marco de la estrategia de rompimiento de zona, ganarle espacio a la insurgencia y así garantizar presencia en la región. Las masacres tuvieron lugar en los municipios de Achí, Altos del Rosario, Arenal, Barranco de Loba, Margarita, Montecristo, Morales, Regidor, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio en el departamento de Bolívar, así como en Barrancabermeja, Santander, y Yondó en Antioquia.

En lo que tiene que ver con las modalidades de violencia utilizadas en el proceso de incursión, el CNMH reconoce que la modalidad de masacre cumple un papel determinante como hecho público aleccionador en donde la visibilidad y la crueldad marca una línea entre el terror, la imposición y las lealtades en medio del conflicto:

En su función de teatralización de la violencia, lleva —desde la perspectiva del perpetrador— un mensaje aleccionador para la población. Con la disposición espacial de los cuerpos de las víctimas y las huellas de sevicia en los cadáveres expuestos advierte sobre el costo de colaborar con la guerrilla. Pero también ha advertido a las guerrillas acerca del tipo de guerra que los paramilitares estaban dispuestos a librar para obtener el control total del territorio. (CNMH, 2013, p. 48)

Además de cumplir un papel aleccionador y publicitario en medio de la confrontación, esta modalidad fue utilizada como mecanismo de ruptura del tejido social y generadora de grandes desplazamientos en la región. Bajo pretexto de ganarle lugar a la insurgencia y de castigar a los colaboradores, las masacres marcaron el paso de los paramilitares por todo el territorio.

En octubre y noviembre de 1997, Asoagromisbol realizó la toma pacífica de la catedral de Cartagena, donde se denunció la agudización del conflicto, se exigió el respeto a la vida, el castigo a los responsables de las violaciones a los derechos humanos de las comunidades y se insistió en el cumplimiento de los acuerdos de las movilizaciones de 1996; la acción también pretendía visibilizar la problemática de la región a nivel nacional e internacional.

En Barrancabermeja, el 16 de mayo de 1998 hacia las nueve y media de la noche, miembros de las AUSAC incursionaron con presunto apoyo de agentes del Estado (Verdad Abierta, 2010b), en los barrios Campestre, Campín, Nueve de Abril, María Eugenia y Divino Niño en la comuna 7 de la ciudad (Vidas Silenciadas, 2017); la operación dejó un total de 12 personas asesinadas y 20 desaparecidas. Según el relato de algunos testigos, los responsables ingresaron con prendas privativas de la fuerza pública, en vehículos privados y con los rostros cubiertos. Este hecho es conocido como “La Masacre del 16 de mayo”.

Los victimarios eran alrededor de 30 hombres, vestidos de civil y fuertemente armados, quienes se movilizaban en dos camionetas carpadas, una camioneta Chevrolet Luv y varias motocicletas, llegaron vociferando a la comunidad que “No saben con quien se metieron”, “Ahora si se acabaron”, “Nos las van a pagar todas”, “Hijueputas colaboradores de la guerrilla”. Los victimarios, aunque vestidos de civil, tenían aspecto militar: unos vestían pantalón overol azul, camiseta blanca, botas limpias, con camisetas tapándoles la cara, lentes y cachucha negra y verde oscura, chalecos antibalas verde oscuro y negros y con mambretes del DAS; otros vestían enterizo verde olivo y caqui, con chalecos verde oscuro o negro, todos muy pulcros y con algunas joyas, portaban armas cortopunzantes y de fuego de diferentes calibres, así como radios de comunicación. (Vidas Silenciadas, 2017)

Como respuesta a la masacre, las organizaciones sociales convocaron de manera inmediata un paro cívico “por el respeto a la vida y contra la impunidad”. La jornada de movilización tenía el objetivo de presionar al Estado para que se comprometiera a identificar a los responsables de la masacre, garantizar la vida de las comunidades y brindar condiciones de seguridad ante posibles nuevas acciones. Producto de la protesta, se presentó escasez de alimentos y combustible, parálisis del transporte y el comercio y reducción de las existencias de medicamentos en el Hospital San Rafael y en el Instituto de Seguros Sociales (Mesa Regional Magdalena Medio, 1999, p. 26).

A la vez, habitantes de la región de Santa Rosa del Sur se movilizaron hacia la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá para exigir la finalización de las aspersiones contra los cultivos de coca y el respeto a la vida de la población civil en medio de la arremetida paramilitar. Los campesinos permanecieron desde el mes de junio frente a la Embajada y después ingresaron a las instalaciones de la Universidad Nacional para ubicarse en la concha acústica (El Tiempo, 1998h).

La Masacre del 16 de mayo coincidió con el ingreso coordinado de tropas de las AUSAC y las ACCU por el noroccidente del sur de Bolívar, entre los municipios de Tiquisio, Morales y Simití; la intención era tomarse la serranía

de San Lucas antes de diciembre de 1998 (ver: *Las masacres del 98: posicionamiento del terror*). La llegada de los paramilitares produjo algunos combates con la guerrilla y generó un cambio significativo en las confrontaciones armadas en la región, transformada de un enclave guerrillero a un escenario de disputa armada (El Tiempo, 1998i). Según la UARIV (2014), en ese año fueron quemadas alrededor de 689 viviendas.

El 11 de junio de 1998, como parte de la incursión al sur de Bolívar, los paramilitares entraron por el corregimiento de Cerro Burgos produciendo varias muertes y generando el desplazamiento masivo (ver: *La toma de Cerro Burgos y la base de La Ye de Fontes*). La población salió hacia el casco urbano de Simití, donde permanecieron por más de dos semanas. La concentración de familias en este municipio no fue atendida por el Gobierno departamental, lo que motivó un nuevo desplazamiento hasta el Carmen de Cucú y San Pablo, y desde las poblaciones del valle del río Cimitarra directo a Barrancabermeja; dos días duró la travesía por el río Magdalena en planchones y chalupas (El Tiempo, 1998c). La movilización regional finalizó con la llegada al puerto petrolero de cerca de 10 mil personas que se establecieron en colegios, universidades y en las instalaciones del Sena.

Desde el inicio de la movilización, las autoridades regionales y nacionales hicieron acusaciones directas en contra de los participantes. El argumento era la infiltración de la guerrilla en el éxodo y el tratamiento inicial fue de confrontación política y militar. Los pobladores en marcha se justificaron argumentando el aumento de las amenazas de muerte realizadas por grupos paramilitares en el sur de Bolívar, así como el ascenso en las acciones de guerra en la región, lo que hacía imposible la permanencia en sus territorios (Mesa Regional Magdalena Medio, 1999, p. 33). Los campesinos movilizados fueron víctimas de hechos violentos:

durante la noche del 4 de septiembre, fueron asesinados en Barrancabermeja John Jairo Jiménez Ramírez y Edgar Jiménez Triada (...) transportadores de la región y (que) colaboraban con el éxodo trayéndoles alimentos del campo. Su muerte se produjo el pasado viernes en la madrugada cuando se hallaban en un establecimiento público del centro de la ciudad. (El Tiempo, 1998f)

De acuerdo con declaraciones de los líderes de la movilización, los responsables del asesinato habrían sido miembros de las AUSAC. El escenario de tensión social y política entre la institucionalidad y los marchantes, así como el panorama de crisis humanitaria que vivía Barrancabermeja desde el paro de mayo, configuró una latente represión militar que, junto con la amenaza

permanente del paramilitarismo y los hostigamientos de la guerrilla en zonas de la ciudad, generó una radicalización en las posturas de las partes. Sumado a esto, la ausencia del ministro de Defensa, Rodrigo Lloreda Caicedo; del fiscal general, Alfonso Gómez Méndez y del procurador, Jaime Bernal Cuéllar, siguió empantanando las ya estancadas negociaciones entre el Gobierno Nacional y los desplazados (El Tiempo, 1998g).

A la par de las movilizaciones regionales en Barrancabermeja, el paro petrolero convocado por la USO y las acciones nacionales de apoyo a la solución del conflicto social en el sur de Bolívar, los líderes y las lideresas de la movilización tomaron la decisión de enviar buses de campesinos y habitantes del puerto petrolero hacia Bogotá con el objetivo de generar presión al Gobierno y fortalecer la marcha que desde junio había permanecido en la Universidad Nacional. Este nuevo grupo de marchantes llegó en la madrugada del 3 de septiembre y se tomó la Universidad Distrital (sede Macarena), cuando sus estudiantes iban a iniciar clases, obligando a que las autoridades locales atendieran la situación (El Tiempo, 1998d).

Producto de las movilizaciones de 1998, se alcanzaron dos grupos de acuerdos entre las autoridades locales, regionales y nacionales y las organizaciones sociales, comunales y campesinas. El primero, fue firmado el 22 de mayo por la Coordinadora Cívico Popular de Barrancabermeja y la comisión negociadora del Gobierno gracias al paro convocado ante la incursión paramilitar (Mesa Regional Magdalena Medio, 1999, p. 27). El objetivo general de los acuerdos estaba relacionado con la puesta en marcha de estrategias que permitieran mejorar la situación de derechos humanos en la región, así como el inicio de acciones que propendieran por el esclarecimiento del origen de la violencia paramilitar en la ciudad, y la participación de agentes del Estado en la ocurrencia de los hechos.

Operativamente, los acuerdos establecían las funciones de una comisión extraordinaria de investigación para el esclarecimiento de los hechos y la búsqueda de los desaparecidos, encabezada por el Alto Comisionado para la Paz. Su único resultado fue la identificación de los autores del hecho, dato que ya era de público conocimiento. La comisión de verificación, integrada por la Coordinadora Popular, el Credhos, el PDPMM (Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio), y la Diócesis de Barrancabermeja estuvo a cargo de la veeduría y seguimiento de lo pactado.

Al mismo tiempo, se constituyó una comisión especial para el desarrollo económico, social y de convivencia de la ciudad de Barrancabermeja con el objetivo de construir un plan que aliviara las dificultades a las que se veían

enfrentados los habitantes del puerto. Las funciones de esta comisión estaban enmarcadas en dos etapas: la primera, de identificación y caracterización de las problemáticas del contexto; la segunda, asociada a la formulación de proyectos, programas y responsabilidades.

El segundo conjunto de acuerdos se firmó en octubre de 1998 y fue resultado de las negociaciones realizadas en el marco del éxodo campesino y articuló las exigencias pactadas en mayo que no habían sido cumplidas por la institucionalidad. El éxodo logró poner sobre la mesa la discusión en torno a las implicaciones de la guerra paramilitar en la región, así como las estrategias utilizadas por el Estado para responder; esto desde la exigencia de la eliminación del fuero militar, la penalización de la desaparición forzada y la pertinencia del esclarecimiento de lo sucedido en Cerro Burgos (ver: *Capítulo II. La toma de Cerro Burgos y la base de la Ye de Fontes*) y Barrancabermeja. De acuerdo con la descripción realizada por la prensa la propuesta de derechos humanos también contemplaba el

juzgamiento de delitos de lesa humanidad por un tribunal internacional, desmonte de las Convivir, informes públicos sobre las investigaciones realizadas desde 1990 contra militares implicados en violación de derechos humanos y de las operaciones contra los paramilitares en el Magdalena medio, hacen parte del primer punto que negocian con el Gobierno. (El Tiempo, 1998e)

La agenda programática de la movilización se enfocó en la disputa del modelo de desarrollo económico. La inminente llegada de megaproyectos de extracción minero-energética al territorio, la proyección de vías de alto impacto, así como la guerra por el control de las economías ilegales fueron motivos suficientes para que las comunidades se pronunciaran sobre el futuro socioeconómico de la región.

Otra razón que pesó mucho en la decisión de la movilización fue la prevención sobre el tipo de inversiones que piensan poner en marcha algunas empresas multinacionales en la región. Se habla de megaproyectos para la extracción del oro en la Serranía de San Lucas, del descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo en Bolívar, de las grandes haciendas para la cría de búfalos en las tierras bajas e inundables de Yondó y Cantagallo, de la construcción de una gran transversal sobre la Depresión Momposina y del interés de los grupos paramilitares por controlar el comercio de la coca en la región para enriquecerse e intensificar la guerra contra el movimiento popular. (Mesa Regional Magdalena Medio, 1999, p. 33)

El acuerdo incluyó aspectos sobre la construcción de un plan integral de desarrollo regional para la consecución de la paz y la mejora de la calidad de vida de los pobladores. Esto implicaba el replanteamiento de la institucionalidad descentralizada del Estado en la región, así como los escenarios de toma de decisiones y de inversión. Para resolver este inconveniente y con el fin de garantizar la formulación de los proyectos pactados, el seguimiento a lo ejecutado y la coordinación de la implementación, se constituyó la MRM-MTPP (Mesa Regional del Magdalena Medio de Trabajo Permanente por la Paz). Esta sería la instancia de interlocución entre las organizaciones sociales y las instituciones y el escenario para el desarrollo del proceso participativo de asignación de recursos para la política social.

En general, los compromisos no fueron cumplidos y la situación de la región se agudizó, los paramilitares iniciaron una campaña de identificación, amenaza, desaparición y asesinato de los líderes sociales que participaron en el éxodo. Esto sucedió ante el silencio del Estado, que no tuvo la capacidad de responder al contexto, ni a los acuerdos.

Tras la firma del acuerdo y del retorno de los campesinos a sus parcelas, semana tras semana se informaba sobre nuevas acciones paramilitares en la región. La actitud de diálogo y los compromisos del gobierno fueron inmediatamente olvidados con el retorno de los campesinos. La incursión paramilitar arreció y declararon como objetivos militares a todos los líderes de la movilización campesina. Se denunciaron las amenazas contra líderes del éxodo y defensores de derechos humanos que participaron en las negociaciones con el gobierno, toda vez que los paramilitares reiteraron su consideración de “objetivos militares” a las personas y organizaciones participantes. (Vidas Silenciadas, 1998)

#### LA RED 07 DE INTELIGENCIA DE LA ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA

En el contexto descrito de intensa agitación social, las organizaciones civiles comenzaron a asumir un protagonismo en la toma de decisiones en el Magdalena Medio, ejerciendo presiones al Gobierno central, veedurías a los compromisos pactados y denuncias de las violaciones a los derechos humanos. A finales de los ochenta y principios de los noventa, el movimiento campesino y el sindical habían tomado fuerza en el territorio con representación de la USO y de organizaciones de base comunitaria como Credhos y la OFP. La presencia de las guerrillas en Barrancabermeja se hacía cada vez más hegemónica y su supuesta influencia en las movilizaciones preocupaba a las autoridades y a las élites locales y regionales, sobre todo por la capacidad que tenían de parar la producción



petrolera y afectar la economía nacional. Esta percepción llevó a una suerte de degradación de las acciones de las Fuerzas Militares que recurrieron a agresivas estrategias que desconocieron el principio de distinción y generaron una afectación a la población civil, en especial en los liderazgos del movimiento social en el puerto. La expresión más recordada y de mayor impacto en el conflicto armado fue la Red 07 de Inteligencia de la Armada Nacional.

La Red 07 de la Armada Nacional fue un organismo de inteligencia de la fuerza pública colombiana constituido por el Ministerio de Defensa en mayo de 1991 mediante la orden 200-05/91. Operó desde ese año hasta 1993 en la región del Magdalena Medio, en particular en la ciudad de Barrancabermeja, donde se le responsabiliza de la persecución y asesinato de más de sesenta defensores de derechos humanos señalados de pertenecer o apoyar grupos guerrilleros, y de que en el desarrollo de estas acciones contó con la colaboración de los paramilitares (Arenas y Girón, 2014, pp. 89-90).

La cooperación entre paramilitarismo y Fuerzas Militares no comienza con la creación de La Red 07, ya esta se registra durante la década de los ochenta en el Magdalena Medio gracias a que los manuales EJC 3-101 y EJC-3-10<sup>14</sup> permitieron a la fuerza pública brindar apoyo logístico al grupo paramilitar que tenía sede principal en el municipio de Puerto Boyacá, y que fue liderado en su momento por Gonzalo y Henry Pérez (CNMH, 2013, p. 140). Padre e hijo estaban interesados en tener presencia permanente en la ciudad de Barrancabermeja, lo que empieza en 1987 con la aparición en la zona rural de San Rafael de Chucurí de una estructura armada bajo el mando de Alonso de Jesús Baquero, alias *Vladimir*, que cometió los homicidios de varios militantes de la UP en toda la región media del río Magdalena (Semana, 2008).

El mismo *Vladimir*, en una diligencia de indagatoria,<sup>15</sup> señaló que para 1987 contaba con una estructura en el puerto petrolero que estaba al mando de Gonzalo Pinto Lizarazo, alias *Sócrates*. Este recibió la orden expresa de *Vladimir* de atacar todo lo asociado a las milicias guerrilleras de las FARC y el ELN, así como a la UP y la USO. Entre los integrantes del grupo paramilitar, que luego se desmanteló, se encontraban Carlos Alberto Vergara Amaya, *Nato*; José Aldemar Martínez Trujillo, *Candelillo*; Iván de Jesús López Quiroz, *El*

14 Los manuales tienen antecedentes en el Decreto Legislativo 3398 de 1965, que en su párrafo tercero faculta al Estado a armar a la población civil bajo la premisa de combatir a los grupos armados insurgentes. El espíritu de este párrafo se reforzó en los manuales EJC 3-101 de 1982 y EJC 3-10 de 1987, conocidos como “Manual de combate contra bandoleros y guerrilleros” y “Manual de combate de contra guerrillas”, en su orden. (Giraldo, 2004)

15 Diligencia de indagatoria a Alonso de Jesús Baquero del 25 de septiembre de 2008 dentro del sumario 111954 que investiga hechos sucedidos en área urbana de Barrancabermeja el día 22 de abril de 1987.

*Mellizo*; Salomón Valencia Múnera, *Tongo*; Luis Enrique Rodríguez Arcila, *Barbado*; Otoniel Ríos Palacios, *El Negro Otoniel*; Jesús Antonio Serna Osorio, *Amarillo*; y Norberto de Jesús Sierra Martínez, *El Amansador*.

El respaldo legal dado por los manuales antisubversivos, que se tradujo en complicidad y omisión de agentes del Estado ante las acciones paramilitares, sumado a la orden dada por el comandante *Vladimir*, permitió que el grupo recién llegado a Barrancabermeja orientara su ofensiva no solo a los reductos guerrilleros consolidados en la ciudad, sino también contra las organizaciones sociales y movimientos políticos señalados como base social de la insurgencia. El sindicato de la USO fue uno de los más afectados por esta persecución, que produjo las muertes de los reconocidos dirigentes sindicales Euclides Garzón en 1987 (Vega, 2009, p. 337) y Manuel Gustavo Chacón en 1988. Por el homicidio de este último, el único condenado fue el suboficial de la Armada Pablo Francisco Pérez Cabrera (Escobar, 2017).

En ese marco de la dirigencia de la USO, nosotros empezamos a sufrir ya, digamos, la ofensiva paramilitar a partir del asesinato del compañero Manuel Gustavo Chacón en 1988. Fue el... como el inicio de la eliminación física de los dirigentes de la USO. Este crimen fue perpetrado por los organismos del Estado en combinación con el paramilitarismo, y en ese entonces ya se dio inicio a una red que llamaban la red de la Armada, fue el primer crimen... asesinato que... que le dieron a este... a este sindicato. En 1991, mi papá (Humberto Hernández) fue asesinado también por la red de la Armada. Mi papá fue dirigente de la USO en la década de los sesenta. Y en el momento de su asesinato, hacía parte de Credhos, la corporación de los derechos humanos. Entonces, a partir del asesinato de Manuel, se vino una ofensiva contra la dirección del sindicato y el balance, la base de datos que tenemos es que de 1988, que fue el asesinato de Manuel, hasta nuestros días, más o menos fueron asesinados 180 compañeros, entre dirigentes sindicales y activistas del sindicato. En el caso particular, una semana después del asesinato de mi padre en el 91, fui víctima de un atentado en Barrancabermeja, yo ya era miembro de la junta nacional, era el tesorero en ese entonces, en el 91. Fui víctima de un atentado llegando a mi casa. Casi pierdo mi vida, igual que mis hijos, porque mis hijos estaban... pues, en el momento de yo llegar, estaban en la casa. Salí ileso, afortunadamente, de ese asesinato. De manera inmediata me tocó salirme del país y sacar a mi familia de Barranca, a mi esposa y a mis hijos. (CNMH, CV, Hernando Hernández, 2018)

Pese a que en 1989 el presidente Virgilio Barco (1986-1990) tramitó una serie de decretos para evitar que este tipo de hechos siguieran sucediendo,<sup>16</sup> la

<sup>16</sup> Los decretos 813, 814, 815 y 1194 buscaron contrarrestar la actuación de los grupos paramilitares e impedir que la fuerza pública coordinara acciones con estos. Los artículos 3 y 4 del decreto 1194

persecución contra los movimientos y organizaciones sociales no disminuyó. En el año de 1990, la USO registró 8 asesinatos cometidos por grupos paramilitares, número que incrementó con la puesta en marcha de La Red 07 de la Armada Nacional en los años siguientes: 14 homicidios y 11 heridos en 1991, y 17 homicidios y 1 herido en 1992 (Gearóid ó Loingsigh, 2002, p. 37).

En 1991, la Comisión de Asesores de las Fuerzas Militares de Estados Unidos buscó la priorización y fortalecimiento de la política antidroga en el hemisferio a través de la denominada Estrategia Andina de la administración del presidente George Bush (1988-1992). En este contexto, Colombia era considerado un aliado estratégico, por lo que se adelantaron labores diplomáticas para conseguir que el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) implementara políticas efectivas para combatir el narcotráfico. A la luz de estas recomendaciones, el Ministerio de Defensa tramita la orden 200-05/91, que determina la reorganización de las de redes de inteligencia en el país (HRW, 1996). Para dar alcance a dicha orden, la Armada Nacional emite la Directiva Permanente N 21 de 1991 y la Circular N 05315 del mismo año (Credhos y Cajar, 1999). Sobre las indicaciones para la conformación de las redes de inteligencia se refiere que:

(...) el Ministerio de Defensa expidió la Orden 200-05-91 que “contiene las recomendaciones que hizo la Comisión de asesores de las Fuerzas Militares de los EEUU” para combatir mejor “la escalada terrorista por parte de la subversión armada”. En ella se faculta al Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea para establecer redes de inteligencia que suministren información y reciban órdenes del Estado Mayor conjunto, correspondiendo la tarea de supervisar la organización de estas al Comando General de las Fuerzas Militares. En esta directiva se autorizó igualmente la creación de Brigadas Móviles. Para integrar los “cuadros” de las redes se prioriza la participación de militares en retiro o civiles “con preparación, influencia y dignos de confianza”, los cuales estarán cubiertos y compartimentados, evitarán asistir a las instalaciones militares y los intercambios serán secretos. Los agentes de inteligencia deberán tener medios tales como “fachada, historia ficticia, vehículos y un sistema de comunicaciones”. (FOR, CCEEU, 2014, p. 29)

Aunque el propósito de la Comisión de Asesores de las Fuerzas Militares de Estados Unidos era fortalecer la política antidroga, en las dieciséis páginas de la orden 200-05/91 no se mencionaron los procedimientos para respaldarla, en cambio, se hizo énfasis en “la escalada terrorista por la subversión armada” (HRW, 1996).

---

penalizaban cualquier forma de apoyo bélico a estas estructuras con sanciones mayores a 15 años de prisión y multas entre los 50 y los 100 salarios mínimos, con el agravante de un aumento de pena si estas conductas eran cometidas por miembros activos o retirados de las Fuerzas Militares o de la Policía Nacional.

Según HRW (1996), dicha directriz, aunque no utilizó el término ‘paramilitar’, demuestra el diseño de una asociación ilegal y encubierta entre agentes de las Fuerzas Armadas y paramilitares; haciendo caso omiso a lo estipulado en el Decreto 1194.

De esta manera, La Red 07 de la Armada comenzó a coordinar sus operaciones con el Batallón Nueva Granada con sede en Barrancabermeja, que sirvió de enlace con la Dinte (Dirección Nacional de Inteligencia). En la ciudad se instalaron dos sedes fachada cuya finalidad era mantener la mayor reserva sobre la coordinación y contactos de la red, en especial para quienes ejecutaban las órdenes impartidas por los altos mandos, y eran conocidas solo por jefes de la Red y algunos agentes de inteligencia vinculados. Además, garantizaban que se pudieran sostener encuentros con los sicarios que trabajaban en la red sin que estos conocieran las instalaciones militares ni estuvieran al tanto de quién impartía las órdenes de los asesinatos. Así, se podía asegurar que “sus contactos e intercambios fueran secretos” y “siempre dirigidos por los Comandantes de Brigada” (Vega, 2009, p. 341).

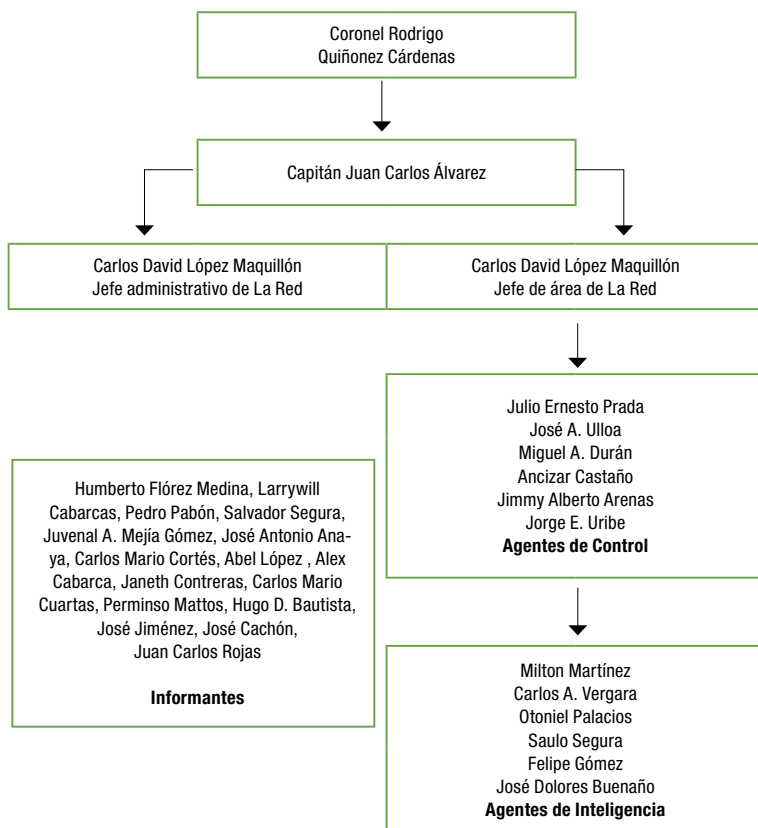
Durante un año la sección de inteligencia en Barrancabermeja, a cargo del coronel Rodrigo Quiñones, sobrefacturó los pagos a informantes, servicios de arriendos de casas y alquiler de vehículos, que hacía con los fondos reservados de la DINTE 007. Esos dineros se emplearon en recaudar y pagar una banda de sicarios, que en dos años se encargó de asesinar a medio centenar de personas, líderes sindicales, periodistas, dirigentes cívicos y comunitarios, a quienes acusaban por sí y ante sí de colaborar con organizaciones guerrilleras. Los hechos ocurridos entre 1991 y 1993 dieron lugar al sumario 19.673 de la Unidad de Terrorismo de la Fiscalía. (Revista Alternativa, 1990, p. 13, citado por TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201300069, 2015, 10)

De acuerdo con Cajar y Credhos (1999), la Red 07 estaba supeditada a la Dirección de Inteligencia de la Armada Nacional a cargo del coronel Rodrigo Quiñónez Cárdenas,<sup>17</sup> segundo comandante de la Armada. Como jefe de la red fungía el capitán Juan Carlos Álvarez, quien fue asesinado presuntamente por la misma Red en 1993 (El Tiempo, 1994) y tenía bajo su mando varios agentes denominados de control e inteligencia, más otros miembros de la Armada que completaban la cuota institucional. A continuación, se presentan sus integrantes para el año 1992.

---

17 Quiñónez Cárdenas también era conocido con los seudónimos de *Romario Quincy Carbonel*, *El General* o *Gerente General* y *Aníbal Smith*. En ausencia de Quiñónez Cárdenas, el mayor Jairo Osorio Morales, subdirector de inteligencia, se hacía responsable del enlace entre la Dirección y las redes locales (Credhos y Cajar, 1999). Años más tarde sería vinculado a varias renombradas masacres en la costa Caribe (El Salado y Chengue) y sancionado por “No persecución del enemigo. No prestó apoyo requerido en capacidad y oportunidad para hacerlo. Desviación de poder” (Vergara, 2012; El Tiempo, 2003; El Universal, 2012b).

## Organigrama 1. Red 07 de Inteligencia de la Armada 1992



*Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Colombia Nunca Más, 2009, 2020.*

La base de la Red estaba compuesta por personal civil que suministraba información relacionada con la presunta presencia de grupos insurgentes en la región, en especial del FURY del ELN, o de las guerrillas urbanas de las FARC. Los informantes eran contactados con anticipación por agentes de inteligencia, quienes efectuaban los pagos por la actividad a realizar. Estos agentes replicaban los datos suministrados a los de control y al jefe del área de la Red, quien a su vez la dirigía a su superior inmediato y, este, al director de inteligencia de la Armada. Una vez efectuado ese proceso, el director ordenaba a los subalternos la realización de las acciones respectivas que podían corresponder a asesinatos o masacres. Los llamados gatilleros o sicarios encargados de estas acciones venían reciclados de grupos paramilitares, bandas criminales o incluso de las guerrillas: “La red de la Armada trabajaba con Evaristo que era

un desertor de las FARC que fue el que mató a...creo que, a Orlando, mató a Ismael Jaimes, mató un poco de gente. Era el gatillero de ellos” (CNMH, CV, Fernando Ramírez, 2018). Es conveniente señalar que a los informantes no se les pedía una prueba fehaciente que determinara la participación de la persona investigada en las guerrillas (Credhos y Cajar, 1999).

Algunos de los integrantes de la Armada ya colaboraban con la estructura paramilitar de Henry Pérez antes de la creación de la Red 07. Uno de los casos más destacados es el de Julio Ernesto Prada, quien para 1990 estaba en contacto con los paramilitares de Puerto Boyacá. Él fue uno de los colaboradores en las operaciones en la zona urbana de Barrancabermeja llevadas a cabo por el segundo grupo de Pérez, bajo el mando de *Padrino*. Tras la muerte de este en 1991, a los hombres que quedaron se les ordenó regresar al municipio boyacense, en donde se reorganizó el contingente, se nombró nuevo comandante a Jaime Eduardo Rueda Rocha y se envió de regreso a la capital petrolera. Prada continuó apoyándolos, Henry Pérez decidió que ese grupo estuviera circunscrito a la comandancia de Puerto Berrío, ocupada entonces por los hermanos Cataño.<sup>18</sup>

Con la muerte de Henry Pérez en julio de 1991, los Cataño decidieron que Prada, quien adoptó el alias de *El Indio*, fuera el mando principal del grupo de Barrancabermeja. Aprovechando que continuaba vinculado a la Armada Nacional, se le ordenó fortalecer los lazos con las instituciones de la fuerza pública, cuestión que materializó con la entrada de varios paramilitares a la nómina de La Red 07. Entre ellos estuvieron: Carlos Villa; Ancizar Castaño Buitrago, alias *Cachetes*; Diego Cataño, alias *Rosita* (hermano de los Cataño); alias *Rastrillo* (sobrino de los Cataño); Milton Martínez Plata y Miguel Antonio Durán, exintegrante de la Armada y último comandante de la estructura conformada por Pérez en el puerto petrolero. En versión libre de Justicia y Paz, Prada confesó cómo se dio el enrolamiento de los paramilitares a La Red:

El capitán Juan Carlos Álvarez tramitó todo eso para desplazar la gente, les consiguió carnet y a mí me consiguió una cédula militar y un carnet de inteligencia, como sargento me consiguió la cédula para poderme desplazar en el medio y justificar mis movimientos. Por eso entrecomillas responsabilizó al Estado porque cómo va ser un grupo de inteligencia y andar armados, en motos y en carro y las autoridades (Policía, Ejército, DAS) hacer caso omiso, porque supuestamente el grupo de inteligencia que aparentemente figuraba ahí, no teníamos zona de operatividad en Barranca, no podíamos hacer operaciones, entonces cómo justificar andar armados. (FGN, 2010)

<sup>18</sup> Antecedentes del Frente Pablo Emilio Guarín de Puerto Berrío. Los hermanos Cataño (no Castaño) fueron asesinados por orden de Pablo Escobar en abril 1993. (Barón, 2011, p. 67).

Al igual que Julio Ernesto Prada, otros militares de la Armada que fueron integrantes de La Red 07 estuvieron relacionados con el paramilitarismo de Puerto Boyacá. Entre estos se encuentran Felipe Gómez, oficial de la reserva y agente de inteligencia en La Red; Saulo Segura, conocido como *Caracortada*; Jorge Enrique Uribe Cañaverall, un suboficial; y José Alirio Ulloa (Credhos y Cajar, 1999; HRW, 1996).

Por ejemplo, Felipe Gómez recibió cursos de instrucción militar dictados por los grupos autodenominados de autodefensa que delinquirían en el Magdalena Medio liderados por el comandante *Emiliano*, y fue el “responsable de organizar paramilitares en las ciudades de San Rafael Chucurí, Las Montañas, Campo Capote, Bocas del Carare, Puerto Gaitán, y La Ganadera” (HRW, 1996). En una carta enviada a la Fiscalía en 1995, Gómez contó que obtuvo material de intendencia, armamento y equipos de comunicación de la Armada, y señaló que el capitán Juan Carlos Álvarez le ordenó convencer a los ganaderos de la región de suspender el pago del ‘impuesto de guerra’ a la guerrilla y en su reemplazo pagar a cada paramilitar un sueldo mensual, solicitud que fue bien recibida por este sector.<sup>19</sup> Asimismo, inculcó al capitán Álvarez de impartir órdenes que requerían la ayuda de sicarios pertenecientes a las estructuras paramilitares para llevar a cabo acciones en contra de quienes se sospechaba eran auxiliares de la insurgencia (Credhos y Cajar, 1999; HRW, 1996).

La Red 07 ha sido señalada como responsable de perpetrar múltiples asesinatos<sup>20</sup> y las masacres del estadero Nueve de Abril el 9 de febrero de 1992; del Barrio El Cerro, en Billares La Sede, el 4 de marzo de 1992; la masacre en los billares El Tropezón, el 24 de enero de 1992; la del Barrio Versailles, el 13 de junio de 1992; y la cometida en el bar El Star, el 9 de junio de 1992. En los hechos que se le atribuyen hay más de 70 víctimas (Credhos y Cajar, 1999; HRW, 1996). Las investigaciones registran que los principales objetivos fueron representantes de organizaciones sindicales y de ONG (Organizaciones No Gubernamentales), dentro de los que se destacan sindicalistas de la USO y miembros de Credhos.

Ese grupo se abalanza contra Credhos, que era el que estaba empezando a hablar de que había un grupo de limpieza, que tal, de la Armada del Ejército, no sé qué, entre el año 91 y año 92, asesinan a 6 miembros de Credhos. La primera es Blanca Valero Durán, luego Julio César Berrío, luego Álvaro

19 Otros pagos provenían del Batallón Nueva Granada, en el que los paramilitares tenían derecho a suministros, como artículos de aseo. Carta de Felipe Gómez a la Fiscalía, 29 de noviembre de 1994; y su testimonio ante el Fiscal de la Nación, 8 de febrero de 1995, referenciado en (HRW, 1996).

20 Dentro de las víctimas se destacan Blanca Cecilia Valero de Durán (secretaria de Credhos), Julio César Berrío Villegas (miembro de Credhos), Ligia Patricia Cortés Colmenares (investigadora de Credhos) e Ismael Jaimes Cortés (periodista), entre otros. Todos ellos reconocidos por su lucha en la defensa de los derechos humanos de la población vulnerable en Barrancabermeja y territorios aledaños.

Bustos Castro, luego Ligia Patricia Cortés Colmenares, luego Humberto Hernández y los matan en esos dos años. Y ya Credhos había hecho un trabajo muy fuerte de la mano con el Colectivo Abogado José Alvear Restrepo y logramos que la naciente Fiscalía en el año 93, a pocos meses de crear, judicializara a los sicarios civiles de esa red, Saulo Segura y otros. (CNMH, CV, Francisco Campo, 2018a)

La cifra de víctimas puede ser aún mayor debido a que el registro solo permite conocer los casos en los cuales la Fiscalía profirió una resolución de acusación. Loingsigh expone que, de acuerdo con otras entrevistas realizadas a defensores de derechos humanos perseguidas por este aparato militar, “los crímenes atribuibles a la *red 07 de inteligencia* de la Armada Nacional pueden ascender a 430: 130 corresponderían a dirigentes, entre ellos seis directivos de Credhos, y aproximadamente 400 corresponderían a personas del común” (2002, p. 8).

Entonces, ya para la década del noventa comienzan a verse y a sentirse una serie de asesinatos selectivos en Barrancabermeja, comenzaron a asesinar activistas de la UP, líderes sindicales, líderes sociales. Y entonces al poco tiempo nos enteramos de que eso era una célula de la Armada Nacional, la Red 07, a la cual se le achacaron entre 80 y 100 crímenes selectivos, entre el año 90 al 93, más o menos. Y todo eso se sabe porque dos tipos de la misma Armada se asilan en Panamá y los meten presos, y a uno de ellos lo matan en La [Cárcel] Picota. (CNMH, CV, Jaime Peña y Luz Almanza, 2018)

En 1993 algunos exintegrantes de la Red 07 testificaron en contra de sus superiores y altos mandos de la fuerza pública. Con el fin de evitar indagaciones, el coronel Quiñónez despidió a varios agentes y ordenó el traslado de otros (HRW, 1996), como en el caso del capitán Álvarez. Este último fue trasladado a Cartagena donde fue asesinado en agosto de ese año. Credhos señala que dicho asesinato pudo estar relacionado con negarse a participar en negocios de los carteles de cocaína (Credhos y Cajar, 1999).

Saulo Segura, sargento de la Armada e integrante de la Red 07, luego de ser trasladado a Bahía Solano (Chocó), donde desacató una orden del coronel Quiñónez que le exigía el asesinato de 6 personas, retornó a Barrancabermeja, lugar en el que un informante de La Red le advirtió que lo estaban buscando para matarlo. Debido a esto, regresó a Bahía Solano, siendo de nuevo amenazado por el teniente Henry Ávila quien lo tildó de ‘torcido’; allí, el 19 de octubre de 1993, intentaron asesinarlo. A pesar de la persecución de la que era víctima, continuó denunciando los hechos a través de cartas a las autoridades competentes y denuncias públicas en medios de comunicación. Ante la inmi-



nencia de un nuevo atentado, buscó refugio en Panamá y siguió revelando, al cónsul de Colombia en ese país, las actuaciones de la Red 07 (Arenas y Girón, 2014; HRW, 1996, p. 90). Allá fue abordado por integrantes de la Policía Nacional que le ofrecieron beneficios penales por retractarse de su declaración (Piccoli, 2004, p. 108). En el marco del proceso penal que afrontó, Segura reafirmó que el coronel Rodrigo Quiñónez, alias *El Gerente*, quien se desempeñó como comandante de los servicios secretos de la Marina de Barrancabermeja, fue el responsable de los delitos cometidos por la Red 07 y afirmó que él, directamente, daba las órdenes y señalaba la forma de pago de los asesinatos ejecutados (Credhos y Cajar, 1999; HRW, 1996).

En el mismo sentido, Carlos Alberto Vergara Amaya, otro de los agentes de la Red, aseguró ante la Fiscalía que el coronel Rodrigo Quiñónez estaba al tanto de todas las investigaciones y era quien autorizaba al capitán Juan Carlos Álvarez las acciones consecuentes. Este último se comunicaba con el suboficial Carlos David López Maquillón y el civil Miguel Durán, quienes extendían la orden a los sicarios que debían cometer los hechos violentos. Vergara señaló que “(...) cada asesinato oscilaba entre cien o doscientos mil pesos de acuerdo con la víctima, cada miembro de la USO era pagado con doscientos mil pesos, cada guerrillero a cien mil pesos, por eso se hicieron la cantidad de masacres que hoy por hoy están a la vista pública” (Credhos y Cajar, 1999).

Tras las denuncias, un equipo conformado por un delegado del antiguo Tribunal Nacional, dos abogados de la Procuraduría, y un fiscal de la región, ingresaron a las instalaciones del Batallón Nueva Granada, donde hallaron un expediente en el que encontraron “recibos de los pagos mensuales con fondos de gastos reservados a los sicarios e informantes, del alquiler de un par de casas en las que operaban en Barrancabermeja, y los salvoconductos a nombre de algunos de los contratados” (Credhos y Cajar, 1999). A partir de ese momento, se iniciaron las investigaciones formales y las capturas correspondientes con el propósito de esclarecer el accionar de esta red de inteligencia.

El teniente coronel Rodrigo Quiñónez Cárdenas, señalado responsable de ordenar las acciones de la Red 07, fue absuelto por la Justicia Penal Militar en 1994, que argumentó que las declaraciones de los exintegrantes de la Red no eran suficientes para condenar a los altos mandos (Colombia Nunca Más, 2009; Credhos y Cajar, 1999). Sin embargo, fue destituido en 2012 como contralmirante de la Armada e inhabilitado para ejercer cargos públicos por cinco años por: “No persecución del enemigo. No prestó apoyo requerido en capacidad y oportunidad para hacerlo. Desviación de poder” (Vergara, 2012). La destitución e inhabilidad de Quiñónez se produjo por hechos asociados

con la masacre de Chengue, ocurrida el 17 de enero de 2001 en San Onofre (Sucre). También fue relacionado con la masacre de El Salado, Bolívar, cometida en febrero de 2000 (El Universal, 2012b; El Tiempo, 2003). El último cargo público que desempeñó fue el de asesor grado VIII de la senadora Ruby Thania Vega de Plazas, esposa del Coronel Luis Alfonso Plazas Vega en 2014 (El Tiempo, 2014).

El caso del coronel es solo una muestra de la altísima impunidad que ha rondado el accionar de La Red. Aparte de los procesos inacabados o las decisiones de la justicia penal militar en favor de los procesados, la mayoría de los implicados que han denunciado y reconocido los delitos e irregularidades han sido asesinados, mientras que los altos mandos resultaron con posterioridad involucrados en otros hechos criminales (El Tiempo, 2002).

### **CIERRE DEL CERCO EN EL MAGDALENA MEDIO: PARAMILITARES QUE ANTECEDIERON AL BCB**

Valga empezar este apartado anotando que el presente informe interpreta la diferencia entre autodefensa y paramilitarismo a partir de la definición de Mauricio Romero en *Paramilitares y Autodefensas*:

considerado paramilitares a los grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar, previas al dominio territorial de un área, mientras autodefensas se refiere a las agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión. Es decir, la diferencia está en el carácter agresivo o defensivo del grupo. (2003, p. 22)

En ese sentido se apoya en las disposiciones propias sobre las que se basó el accionar de *vigilancia* en los primeros años de su aparición:

el único control que se impuso fue el de que las unidades de autodefensa no podían actuar fuera de su jurisdicción: “Ello quiere decir que las autodefensas, sean colectivas o individualmente, no pueden hacer incursiones o invasiones punitivas en otras áreas, lo que se traduce en la afirmación categórica de considerar al personal armado fuera de su área, como bandolero o elemento fuera de la ley”. (Sánchez, Meertens, y Hobsbawm, 1985, p. 176).

También incluye las distintas concepciones que se describen en el *Balance sobre Paramilitarismo* del CNMH desde el *vigilantismo* hasta el concepto de *empresarios de la coerción* (CNMH, 2018, pp. 26-40).

En ese sentido, la presencia de grupos paramilitares y de autodefensa (entendida como expresiones endógenas y comunitarias sin carácter expansivo) surgió en los territorios del Magdalena Medio y Santander desde finales de los años setenta. Su consolidación en los departamentos de Santander y Antioquia generó en las comunidades una alta percepción de una suerte de aislamiento de Barrancabermeja, que por su intensa movilización social y la fuerte influencia guerrillera se había convertido en territorio inexpugnable para otras estructuras armadas ilegales y, en cierta medida, de difícil control para las fuerzas legales. La entrada de tropas enviadas por los hermanos Castaño al sur de Bolívar se identifica, por distintas fuentes, como el cierre del cerco sobre el puerto petrolero y el inicio de la hegemonía paramilitar de la región.

#### BARRANCABERMEJA DOMINADA Y ASEDIADA



*Barrancabermeja y al fondo el río Magdalena. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.*

Barrancabermeja fue el objetivo principal de los paramilitares que operaron en el Magdalena Medio a mediados de los noventa. Fuentes como Amnistía Internacional señalan que la ciudad fue ‘sitiada’ por estos grupos como parte de una estrategia armada para lograr ingresar a lo que, en ese momento, se consideraba un bastión de las guerrillas y eje cardinal de los movimientos sociales de de-

rechos humanos y el movimiento sindical (Amnistía Internacional, 1999). Las expresiones ‘estrechando el cerco’, ‘ciudad sitiada’ o ‘cerrando la tenaza’, utilizadas con frecuencia para referirse a la situación del puerto, sugieren un grado de planificación y táctica militar operada a mediano y largo plazo.

Por sus características históricas de ciudad rebelde y radical, Barrancabermeja era una especie de trofeo mayor del paramilitarismo, de ahí que durante este período los paramilitares decidieran cercarla por el norte, desde el departamento de Bolívar, con el Bloque Central Bolívar; por el occidente, con el Bloque Ramón Isaza; por el Sur, con los Bloques de Puerto Boyacá y del Carmen de Chucurí. (Plata y Figueroa, 2017, p. 146)

Sin embargo, el encierro que se produjo sobre la capital petrolera parece responder mucho más a distintas dinámicas interrelacionadas de conflictos regionales y locales que a una planificación decidida por una estructura nacional unificada de orden jerárquico que no existía antes de abril de 1997. Aunque parezca paradójico fue Carlos Castaño, jefe principal y líder indiscutido hasta ese momento del modelo de paramilitarismo en Córdoba y Urabá (y no el modelo paramilitar del Magdalena Medio identificado con las estructuras de Puerto Boyacá y Ramón Isaza), quien aprovechó la coyuntura del contexto regional para consolidar una estrategia de arrasamiento y terror que propició la entrada definitiva de sus grupos en el puerto petrolero. A él se le atribuye la autoría de la frase ‘cerrar el candado y apretar la tenaza’ para referirse a Barrancabermeja (Vargas, 2008, p. 16).

Como se evidenció en el apartado sobre la motivación contrainsurgente, durante los años previos a la entrada del BCB-SB, Barrancabermeja era considerada bastión y laboratorio de la guerra urbana de las guerrillas (Cinep y Credhos, 2004). Era usual la distribución de milicias de los diferentes grupos entre barrios y comunas:

la ciudad era fortín del Ejército de Liberación Nacional (ELN), cuyas milicias urbanas dominaban los barrios pobres del este. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) aparecieron a principios de la década de los noventa, y un pequeño tercer grupo, el Ejército Popular de Liberación. (Isacson, 2001, p. 2)

Si bien la presencia histórica de la mayoría de las estructuras insurgentes se vio reducida después de las desmovilizaciones de los noventa, esta terminó por consolidarse en enclaves específicos en Barrancabermeja: el ELN con mayor fuerza en los barrios surorientales y las FARC en los nororientales. En el puerto operaban el FURY (Frente Urbano Resistencia Yariguies) y milicias de las FARC del Bloque Magdalena Medio (Amnistía Internacional, 1999).

Algunas células urbanas (disidentes) del Frente Ramón Gilberto Barbosa del EPL, quedaron activas en el municipio.

Entonces aquí eso era... prácticamente la guerrilla era la que mandaba. Nosotros como Policía, como fuerza pública no podíamos ingresar de Paso Nivel hacia el nororiente, ni del sector Puente Elevado hasta el nororiente; se podía subir autorización, pero en tanquetas blindadas, ¿sí?, porque ellos colocaban bombas, carro bombas, puentes elevados. En Pozo Siete una vez colocaron una carga de explosivos y levantó una tanqueta, entonces la situación era muy dura. Los compañeros que yo vi morir aquí en barranca en la fuerza pública, policías, fueron bastantes. (CNMH, MNJCV, 2015k)

El posicionamiento guerrillero en la llamada capital del Magdalena Medio, así como el intenso trabajo de las organizaciones sociales y los movimientos defensores de derechos humanos, que denunciaban de forma permanente la acción delictiva de los paramilitares e insurgentes, redujeron la influencia de las distintas estructuras armadas no consolidadas en el territorio a “acciones puntuales del ejército o de grupos paramilitares que golpeaban y se retiraban (...)” (Vega, 2009, p. 330). Fue, en efecto, la presencia de organizaciones defensoras de derechos humanos y la fuerte actividad sindical, sumada a la idea implantada en las estructuras paramilitares de vincularlas con la actividad guerrillera, lo que propició los ataques selectivos a dirigentes sociales y sindicales.

En Barrancabermeja este proceso se ha desarrollado en una forma similar a la descrita en los párrafos anteriores, desde las primeras escaramuzas y ataques selectivos contra dirigentes sociales y sindicales a mediados de la década de 1980, siguiendo con la conquista de las zonas agrarias circundantes a la ciudad en la década de 1990, continuando con masacres, como la del 16 de mayo de 1998, hasta la llegada de los paramilitares al puerto, a finales del 2000. (Vega, 2009, p. 330)

Lo que fue caldo de cultivo para que a comienzos de la década de 1980 el Magdalena Medio se convirtiera en el escenario donde se inauguró la estrategia de lucha contrainsurgente, conocida como el paramilitarismo, la que, en términos generales, estaba cimentada en una alianza entre sectores de las fuerzas armadas, los terratenientes y ganaderos, y los comerciantes locales, que habían sido acosados mediante la extorsión y el secuestro por parte de las guerrillas; y en la que comenzaba a ponerse en práctica las estrategias más despiadadas para reprimir a los movimientos sociales, identificados como proclives a la subversión o colaboradores de la misma. (Plata y Figueroa, 2017, p. 146)

Además, siendo enclave económico de la región del Magdalena Medio, Barrancabermeja se constituye no solo en el escenario de confrontación política y social, sino también en el centro de la disputa por el control de los recursos que sostienen a los diferentes sectores de la economía local y regional (Espinal, 1992, p. 90). La presencia de colonos históricos en las zonas de importancia extractiva, así como los procesos organizativos a favor del reconocimiento de sectores excluidos, la protesta social, la democratización de la tierra y la protección del medio ambiente, se presentan como obstáculos para la implementación de modelos económicos extractivistas.

Una vez inaugurado el siglo XX, quizás el hecho más crucial en la región fue el inicio de la explotación petrolera en torno al poblado de Barrancabermeja. Esto transformó al Magdalena Medio en una zona de enclave económico, donde empezó a coexistir la actividad minera con una producción agropecuaria diversificada. Ligada a esta inversión capitalista surgió luego una activa fuerza sindical acompañada de una prolífica irrupción de movimientos sociales y populares de protesta. (Pico, 2016, p. 70)

Sumado a este contexto, la violencia insurgente, que atacó principalmente a los medianos y grandes capitales a través de flagelos como la extorción y el secuestro, fue la justificación para la implantación de ejércitos privados y de grupos armados ilegales que procuraban recuperar la seguridad económica de los sectores pudientes, y apropiarse de las economías ilícitas que se generaban en los territorios.

En tal sentido, distintas expresiones paramilitares realizaron acciones esporádicas en la ciudad, desde los genéricos “Los Masetos” hasta los grupos armados de *Camilo Morantes* y *Nicolás*. Como se explicó en el apartado anterior, entre 1991 y 1993, las Fuerzas Armadas legales, a través de la Red de Inteligencia 07 de la Armada, desataron una fuerte ofensiva en contra de la subversión y todo aquel que estuviera vinculado al movimiento de derechos humanos o a la organización sindical, utilizando modalidades como el sicariato y las masacres, en estrecha cooperación con la denominada Autodefensa del Magdalena Medio. Dichas actuaciones criminales tuvieron un impacto nefasto en las organizaciones sociales que fueron perseguidas y estigmatizadas, en el preámbulo de lo que sería el posicionamiento de ejércitos de las ACCU en la región. A continuación, se presentan las estructuras que antecedieron lo que con posterioridad se conocería como Bloque Central Bolívar y los principales hechos ocurridos antes de la entrada definitiva a Barrancabermeja en diciembre de 2000.

## LOS PRADA, LOS ZABALA Y LOS CRISTANCHO

La historia de las AUSAC se puede explicar en cuatro momentos. En primer lugar, su origen (1993-1994) a partir de dos grupos: las ACSUC (Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar), liderada por Roberto Prada Gamarra, alias *Aníbal*, y el Grupo 20 de julio, en La Esperanza, Norte de Santander, liderado por Vicente Zabala Bueno. Este último grupo fue conocido también como La Sombra Negra o Los Motosierra y contó con la comandancia militar de Erwin de Jesús Salazar,<sup>21</sup> alias *Pedro Lancero*. En segundo lugar (1994-1997), luego de la etapa inicial de crecimiento, en la que llegan al 20 de julio varios paramilitares que venían de San Juan Bosco La Verde, entre ellos los hermanos Guillermo y Ernesto Cristancho, se presenta la división del grupo en dos: uno arriba de la carretera Panamericana, hacia Norte de Santander, y el otro, abajo de la Panamericana, es decir hacia el bajo Rionegro en Santander. La primera estructura se mantendría como 20 de julio y la segunda es el génesis del grupo paramilitar de *Camilo Morantes*. Por último (1997-1999), el momento de la conformación armada que confederaba a los tres grupos mencionados y que se denominó AUSAC (Autodefensas de Santander y Sur del Cesar), a través de la cual se asumió la representación en las AUC, desde 1998.

### EL GRUPO DE LOS PRADA: LAS ACSUC

Previo a la conformación de las AUSAC,<sup>22</sup> operaron en la subregión del sur del departamento del Cesar grupos paramilitares cuya principal justificación fue combatir a las estructuras guerrilleras que operaban en la zona. El grupo conocido como “Los Masetos” inició sus acciones entre 1988 y 1989 en el municipio de San Alberto (Cesar), en donde también fueron conocidos como Los de Riverandia en alusión a la finca Riverandia, principal lugar de operación y terreno de propiedad del excongresista Rodolfo Rivera Stapper (Verdad Abierta, 2010d).

Desde 1992, operó una estructura armada al mando de Luis Orfego Ovallos Gaona “en la zona comprendida entre la carretera desde Morrison hasta Aguachica, —incluido su casco urbano—, hacia el río Magdalena, la Isla de Morales, Gamarra, Puerto Patiño, Puerto Mosquito y Puerto Acapulco” (TS

21 Sobre el nombre de *Pedro Lancero* existen dudas, sin embargo, algunos de los exintegrantes del grupo que él comandaba afirman que ese era su nombre:—Entr.: *¿Cómo se llamaba él (Pedro Lancero)?* —Edo.: *Erwin de Jesús Salazar* —Entr.: *¿La fiscalía dice que no es ese, no?* —Edo.: *Pues la Fiscalía dice que no ese, pero Urbina me dice que sí es, porque él le miró la cédula (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2016).*

22 El CNMH se encuentra elaborando un informe sobre la estructura Héctor Julio Peinado Becerra, la información aquí consignada se basa en nueve sesiones de entrevista a Roberto Prada Delgado.

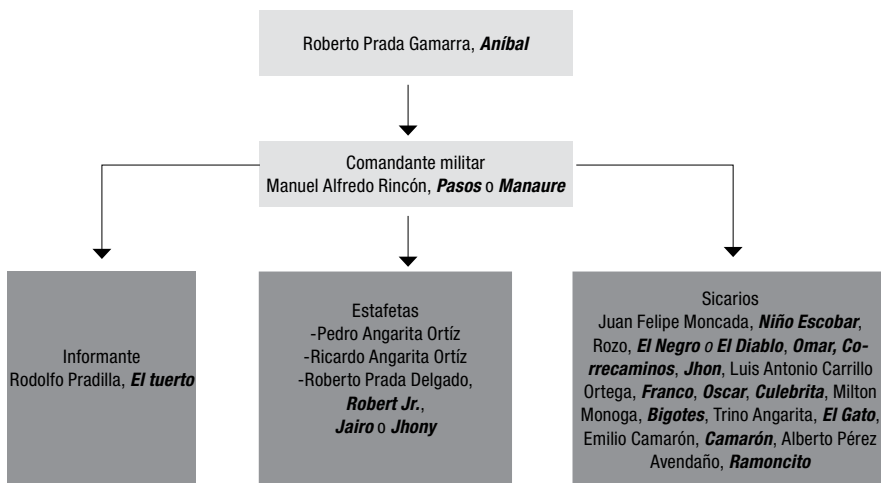
Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, p. 23). Transcurridos cinco años, el 28 de enero de 1997, desaparece su comandante principal y se presenta la distribución de sus integrantes en las estructuras de *Juancho Prada*, *Manaure* y *Jimmy*; este último, autor material del homicidio. Según Roberto Prada, Carlos Castaño ordenó el crimen luego de que se le informó que “Don Luís”, en complicidad con Saúl, asesinó a un ganadero venezolano debido a un problema relacionado con unas reses. Ovallos se enteró de la orden impartida e intentó escapar pero fue capturado en un retén y llevado a Córdoba donde fue desaparecido (CNMH, CV, Roberto Prada Delgado, 2015).

De esa manera, el mando de la zona es asumido por Juan Francisco Prada y parte del personal quedó bajo las órdenes de alias *Manaure*, en lo que sería el origen de la estructura que, con apoyo de las AUSAC, se apostaría sobre el norte del sur de Cesar, en inmediaciones de Pelaya y Tamalameque. Otros fueron cooptados por *Jimmy*, vinculado con Salvatore Mancuso, mientras algún otro reducto a cargo de *Milcíades* continuó operando por los lados de Ocaña en Norte de Santander. Asimismo, entre 1993 y 1996, el grupo paramilitar Los Paisas delinquiró en el corregimiento de Cuatro Bocas y la vereda Pita Limón del municipio de San Martín y en los corregimientos La Cabaña y Morrison de Río de Oro, e instaló su centro de operaciones en la finca El Tesoro de propiedad de Jaime Ángel Botero (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, pp. 23-24). De acuerdo con Roberto Prada, nunca se le quisieron sumar y se mantuvieron independientes durante toda su existencia (CNMH, CV, Roberto Prada Delgado, 2015).

Por otra parte, Roberto Prada Gamarra, conocido con el alias de *Aníbal*, fue un hacendado que trabajó en el corregimiento Líbano del municipio de San Alberto. A principios de los noventa, la guerrilla que operaba en la zona lo declaró objetivo militar, bajo el señalamiento de ser informante del Ejército de la base de Morrison, ubicada en Río de Oro, Cesar. Esto propició que en 1992 tomara la decisión de conformar su propio grupo armado con el apoyo de los Rivera y exsoldados del Batallón Los Guanes (CNMH, CV, Roberto Prada Delgado, 2015; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, p. 5). Algunos de sus integrantes fueron: *Culebrita*, Manuel Alfredo Rincón, *Pasos/Marcos/Manaure*, Rodolfo Pradilla, alias *El Tuerto Pradilla*, Luís Emilio Camarón Flórez, *Camarón*, junto con al menos otros 10 hombres que operaban como sicarios o gatilleros (CNMH, CV, Roberto Prada Delgado, 2015). Para esos años, Robert Jr., quien luego tuvo un papel protagónico, ocupaba un nivel de importancia menor (colaborador) en la estructura paramilitar.



## Organigrama 2. San Martín 1992



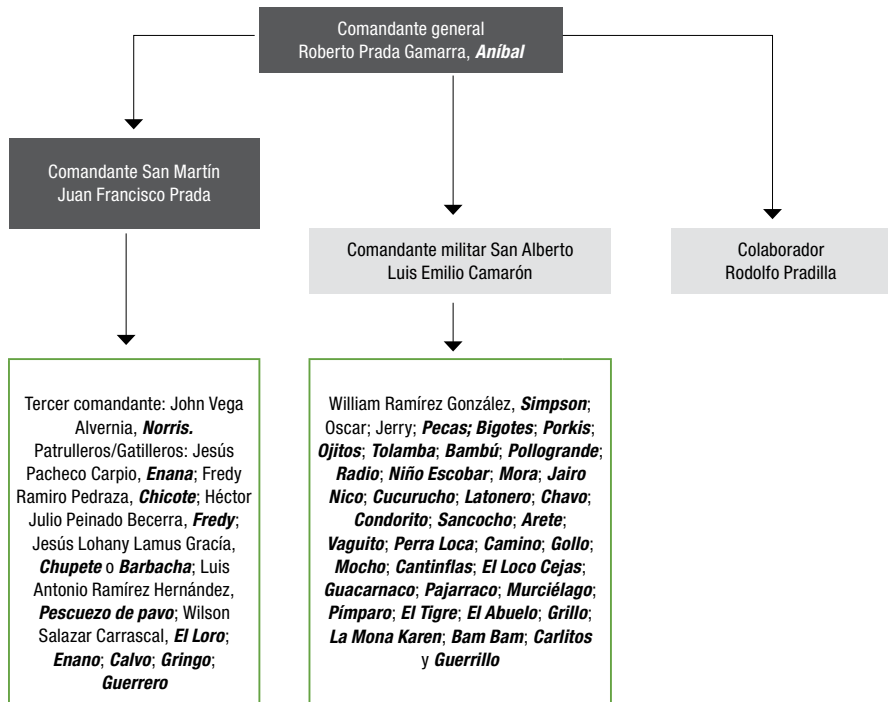
Fuente: CNMH, elaboración propia a partir de la información del MNJCV, CV, sentencias proferidas por el TS Bogotá, la Rama Judicial y archivos de legalización de cargos de la FGN, 2020.

Así, a partir de 1992, buscando el repliegue de los grupos guerrilleros, esta estructura adelantó un proceso de crecimiento de sus filas y de expansión territorial hacia la zona rural de San Martín y San Alberto en el departamento del Cesar. Frente a este avance paramilitar, se deben tener presentes cinco hitos: primero, en octubre de 1994 el grupo denominado Los de Riverandia deja de existir tras el asesinato de Rodolfo Rivera Stapper cometido por la guerrilla; el control de la zona fue asumido por *Aníbal*, quien asignó como comandante en San Alberto a *Camarón* (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, p. 22). De esta manera, Prada Gamarra expandió su lugar de operaciones hacia el sur, ampliando su área de influencia a los corregimientos de Minas, El Líbano y La Llana, teniendo como nuevos límites el río San Albertico y Lebrija.

El segundo hito es la vinculación al grupo paramilitar del primo de *Aníbal*, Juan Francisco Prada, conocido como *Juancho*. Entre 1992 y 1993 había sido colaborador del grupo, pero en el año 1995, tras su llegada del departamento de Casanare, Roberto le propuso comandar un grupo de autodefensas con el que empezó a operar en el norte del municipio de San Martín, teniendo como límites la zona de cordillera hacia el municipio de Ocaña, los corregimientos de Platanal, Montecitos, y el corregimiento de Morrison, del municipio Río

de Oro en donde operaba el grupo de Luis Ofrego Ovallos (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, pp. 23-26). Aunque realizaban operaciones conjuntas, para este tiempo se establecen límites geográficos entre las zonas de control de las dos estructuras.

### Organigrama 3. San Martín y San Alberto 1995



Fuente: CNMH, elaboración propia a partir de la información del MNJCV, CV, sentencias proferidas por el TS Bogotá, la Rama Judicial y archivos de legalización de cargos de la FGN, 2020.

El tercer momento relevante es la captura de Roberto Prada Gamarra en 1996 en el marco de una operación de la fuerza pública en la que también fueron capturados Vicente Zabala y Ernesto Cristancho (como se relatará en páginas posteriores). Estos hechos generaron cambios en los mandos que quedaron a cargo de la estructura, en principio liderada por Camarón, y luego por Robert Jr. (CNMH, CV, Roberto Prada Delgado, 2015). Además de las capturas, el asesinato de Luis Ofrego Ovallos en 1997 ocasionó una redistribución espacial entre Juancho Prada y Robert Jr., lo que favoreció al primero, pues logró ubicarse en Aguachica (Cesar), municipio considerado de alto valor debido a su carácter de corredor estratégi-

co. La organización no cambió significativamente en cuanto a su composición; la modificación más importante se dio en San Alberto en donde se crearon una contraguerrilla al mando de Ignacio Silva Acevedo, alias *Alex*, y un grupo especial que entró a comandar José Lenin Molano, *Ojitos*.

En cuarto lugar, en el período entre 1998 y 1999, la expansión y consolidación del proyecto de confederación de las ACCU, las AUC, influyó en la unión de Los Prada con las estructuras paramilitares que operaban en los Santanderes al mando de *Camilo Morantes* y de *Mario*, en su orden; alianza que se conocería como AUSAC. Además, durante este periodo, en 1999, Robert Jr. decidió ceder la comandancia a su tío *Juancho Prada*, quien quedó con la jefatura del grupo y extendió su influencia hasta Norte de Santander en los municipios de Ocaña, La Playa, Hacarí y Abrego, creando así un corredor estratégico entre la provincia de Ocaña y el sur del departamento del Cesar (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, p. 27).

Por último, el quinto momento es la desaparición de las AUSAC que se da a finales de 1999 luego del asesinato del comandante *Camilo Morantes* en noviembre de ese año. Tras su muerte, *Juancho Prada* mantiene la estructura orgánica y funcional del grupo paramilitar, pero cambia la denominación a ACSUC (Autodefensas Campesinas del Sur de Cesar).

#### IMPORTANDO EL MODELO PARAMILITAR DE CHUCURÍ: VICENTE ZABALA, PEDRO LANCIERO Y LOS MOTOSIERRA



*Corregimiento 20 de Julio, La Esperanza, Norte de Santander. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Sobre el origen de esta estructura armada de carácter endógeno y de autodefensa, existen varias versiones que implican a personajes de la región y distintos escenarios de conflicto y coyunturas locales. Todas tienen como punto de partida el año 1993, cuando aparece en el territorio el grupo de Erwin de Jesús Salazar Taborda, alias *Pedro Lancero*. Una señala que el agricultor y ganadero Vicente Zabala Bueno, propietario de la finca La Primavera, ubicada en la vereda 20 de Julio del municipio de La Esperanza en el departamento de Norte de Santander, conformó un grupo armado ilegal en respuesta a los ataques que la guerrilla del EPL, al mando de *El Nene* y *Mono Perica*, inició contra él y su familia debido a que se negó a pagar las extorsiones o a brindarle cualquier colaboración o apoyo.

Pues que como fue un grupo que fue formado como le digo, por la familia ahí y el cucho don Vicente, el esposo de mi tía, un señor muy serio, un *man* serio. Él, la verdad, se llenó de rabia porque le mataron al hijo y al hermano ¿si ve? Imagínese, y además pago cárcel, pago cárcel por el movimiento, hablándolo así, por defender los derechos porque se le tragaron el hijo y por el meterse a pelear, a guerriar, a vengar la muerte, porque sí, él lo hizo por vengar la muerte del hijo y le tocó pagar cinco años de cárcel. (CNMH, MNJCV, 2013b)

Tras esas presiones, comenzaron una serie de atentados en su contra que resultaron en el homicidio de uno de sus hijos, Víctor Julio Zabala Vergel, ocurrido el 24 de julio de 1992, y en el desplazamiento de la familia hacia los llanos orientales. A raíz de esta situación Vicente Zabala habría acudido a la V Brigada con el fin de buscar apoyo en la conformación de un grupo armado para protegerse y vigilar sus predios. Allí le recomendarían a *Pedro o Pedro Lancero* quien se suponía había sido soldado profesional e integrante de los llamados Guanes (Batallón de Contraguerrilla N.º 5): “*Pedro* era un señor que él trabajaba... Él fue soldado de los Guanes. Él se la pasaba mucho aquí en la brigada, por ahí. Él fue el que nos presentaron como el que estaba allá en el grupo” (CNMH, MNJCV, 2015ac). El 12 de abril de 1994 fue asesinado Miguel Zabala Bueno que por encargo de su hermano se encontraba administrando la finca La Primavera (FGN, 2012b).

—Entrevistador (Entr.): ¿Usted sabía si Pedro desde el noventa andaba ya con un grupo? ¿O Pedro en que año llega?

—Entrevistado (Edo.): No, pero en el noventa hacía parte de las Fuerzas Especiales del Ejército.

—Entr.: ¿En qué año llega Pedro allá y por qué?

—Edo.: llega en el 93, finales del 93.

—Entr.: ¿Y por qué llega?

—Edo.: Pues porque este... aquí Vicente viene a la brigada, al batallón y él

lo lleva que a conformar el grupo. Y a *Pedro* lo mandan allá. A esa zona, eso es lógico (...) Es que mire, cuando yo llegué aquí... El día que iba allá, ya pa abajo, yo llegué aquí al batallón, al pie del Batallón Caldas. Ahí me recogió don Vicente y el hermano de *Mario*, Ariel, me recogieron en una camioneta... Nos recogieron como a las dos de la mañana ahí y nos llevaron para abajo. (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2016)



*Camino entre los predios La Primavera y El Hato, Corregimiento 20 de Julio. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Otra versión sugiere que la estructura de *Pedro Lancero* fue independiente a la familia Zabala que solo le prestó alguna colaboración menor. El relato construido por los protagonistas de la historia de la Finca Primavera, indica que el epicentro de la actividad del grupo conocido en la región como los Motosierra, Masetos o Mano Negra estaba vinculado mucho más al predio El Hato, ubicado frente a los dominios de Vicente Zabala y del que era dueño Luis Javier Rodríguez. Con el apoyo de este ganadero, se habría constituido una Convivir (Cuencas del Río Cáchira) en la cual se iniciaron varios de los comandantes de lo que luego sería el 20 de julio. En la cooperativa de vigilancia se nombró jefe a Ariel Zabala Vergel, uno de los hijos de Vicente, mientras que el grupo ilegal lo comandó alias *Pedro*.

Pues, nosotros bajamos con el Ejército, pero allá está el grupo de *Pedro*. Después de estar nosotros allá, empezando a bajar, empezamos a bajar la finca, ya otra vez metimos ganado y empezamos a pasar allá, entonces nos hablamos con un vecino que era el de la finca del Hato, Luis Javier Rodríguez. Entonces fue el que montó los de la Convivir. Él fue el que la montó, él fue el que la organizó y sacó papeles legalmente. Luis Javier Rodríguez. Pero el me llamo a mí para que se manejaran lo de la Convivir prácticamente, yo le manejé lo de la Convivir. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

En ese sentido, algunas versiones señalan que *Pedro Lancero* habría llegado a la región por encargo de los ganaderos y habría estado vinculado al inspector de Policía de San Rafael, Isaías Ardila Gómez:

Lo que sí conocíamos era a un señor que se llamaba Isaías Ardila Gómez, él había sido inspector de Policía de San Rafael. Y a ese señor le hicieron un día un atentado, la guerrilla, y él se les voló. De ahí, de la volada del señor ese, es donde aparece ese grupito de limpieza, donde comienza como a ir a las fincas, a matar gente que de pronto le colaboraba a la guerrilla, que supuestamente, en comillas, porque eso mataron gente que ni siquiera... verdad no tenía nada que ver con la guerrilla ni nada. En ese tiempo fue donde apareció ese grupo... no digo que al mando de Isaías porque no sé si él era el que mandaba o nada, pero él estaba en ese grupito, ¿sí? Ahí estaba ese grupito, andaba con unos seis más, andaban en camionetas, en carro, pa' arriba, pa' abajo. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Sin embargo, la relación entre los Zabala y los grupos paramilitares en la región se haría evidente con la participación de varios primos, hermanos y familiares de toda índole en el grupo 20 de julio, así como con la continuidad de esa doble fachada (legal e ilegal) con empresas de vigilancia y seguridad para los ganaderos en las que se lograba la instrucción y entrenamiento de los miembros de la estructura por fuera de la ley; igual que la posibilidad del porte de armas legal de quienes no tenían investigaciones penales. Era tal el relacionamiento entre las dos organizaciones armadas que los integrantes no reconocían en dónde empezaba una y terminaba la otra.

*Entr.: ¿Cómo uno puede diferenciarlos?*

*Edo.: Nosotros prácticamente éramos legales. Nosotros andamos en camioneta, nosotros teníamos... Y damos por toda la zona. Acá hasta Bucaramanga podíamos venir con los fusiles y todo, legalmente.*

*Entr.: ¿Y porque, digamos, si estaba de ese grupo porque no la gente que trabajó con Pedro se vinculó toda con ustedes?*

Edo.: No porque ya ellos ya eran los ilegales, nosotros no podíamos ni ir a golpear ninguna persona, nosotros no podíamos ir a... capturar, cuando íbamos con el Ejército. Nosotros hacíamos inteligencia más que todo. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

Yo trabajé con esa Convivir que manejaba alias *Pedro*. Duro como ocho meses, no alcanzó el año (...) Eso lo creó Vicente con *Pedro*. El comandante no era sino el representante era *Pedro* (...). Yo comencé a hablar con Don Vicente y él me dijo que estaban recibiendo gente para la Convivir, entonces yo le pasé papeles y él me dijo que sí, y ahí comencé a trabajar con ellos, pero ya era la empresa de Ganado Zabala, pero eso era también de escoltas. Ahí recibí charlas, cursos de escoltas, venía uno a las escuelas de seguridad y ahí le daban a uno los carnés. Ahí llamaban los finqueros a Don Vicente que necesito uno y lo mandaban a uno a acompañarlo y uno se quedaba por ahí uno o dos días acompañándolo. (CNMH, MNJCV, 2015)

Para la conformación de este grupo paramilitar, Vicente Zabala buscó replicar el modelo paramilitar chucureño y sus dos elementos operativos: vincular a la población civil en el conflicto y financiarse por medio de contribuciones obligatorias, en su mayoría aportadas por finqueros y ganaderos de la zona (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 62). Esto, sumado a los supuestos apoyos de agentes de la fuerza pública y a las recomendaciones de *Pedro Lancero*, permitió la consolidación de una estructura que se movió en la doble faz que facilitaban las Convivir, hasta que fueron declaradas inconstitucionales.

(...) un amigo del dueño de la finca que... en San Vicente había pasado lo mismo y que habían corrido a los dueños de las fincas y que no los dejaban entrar y que habían conseguido gente armada y que habían recuperado las fincas y que poco a poco entraban los dueños y que les podían prestar gente, que él les colaboraba, ese fue *Camilo Morantes*. Él mandó gente de San Vicente. El habló con Don Vicente, y él habló con los demás finqueros y se pusieron de acuerdo que sí y comenzaron a llegar los paramilitares. Cuando eso ya estaba creada la Convivir, pero como era legal solo se encargaban de cuidar los finqueros, como un servicio de escoltas, no se enfrentaban con la guerrilla. Esa Convivir se creó también por Don Vicente, que habló por ahí y por medio de Pedro, él fue quien trajo la idea, *Pedro* era retirado del Ejército y entre ellos formaron la Convivir. (CNMH, MNJCV, 2015w)

Durante los meses siguientes a la creación del grupo arribaron al territorio personas provenientes de la región chucureña, entre ellos los hermanos Cristancho Acosta: Tomás, alias *Samuel*; Gabriel, alias *Javier*; Guillermo, alias

*Camilo Morantes*; Ernesto, alias *Braulio* y Manuel (CNMH, CV, habitante de San Rafael, 2013). También, llegaron Gabriel Guaitero Jaimes, alias *Camuro* y Helio Pacheco Monsalve, alias *Rayo*, quien buscó reforzar el grupo paramilitar con personal reclutado en el bajo Simacota y San Vicente de Chucurí (FGN, 2012b):

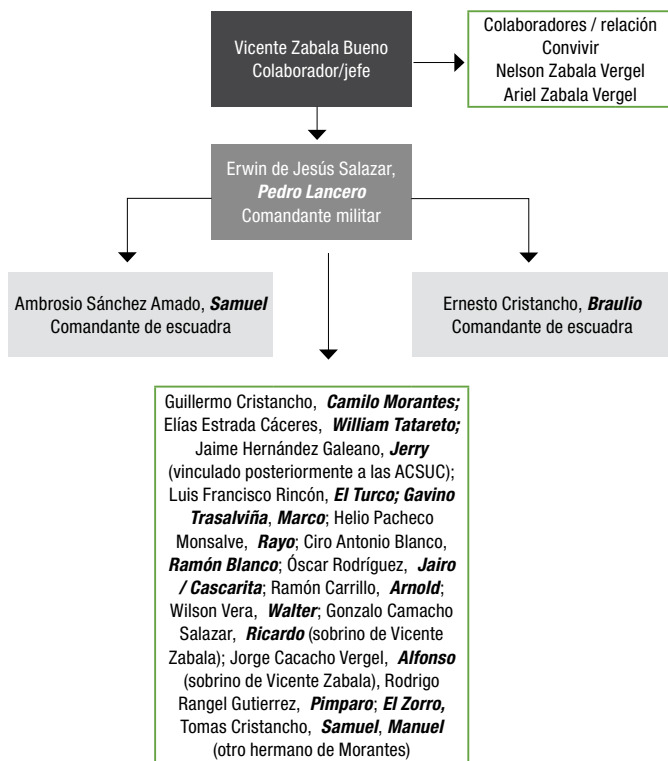
Yo llegué para el año de 1994, más o menos entre marzo... marzo, abril, de 1994 llegué yo a la zona del bajo Rionegro. Específicamente, a la finca de Vicente Zabala Bueno, el papá de *Mario*, el comandante *Mario*. Yo venía de la región del Carmen de Chucurí. Como ya todo mundo sabe, yo ingresé a las autodefensas en el año 1989. Entonces, con trayectoria de eso fue que llegué a esa zona. Ahí llegué directamente a la finca. Ahí había un grupo conformado por ahí como por ocho hombres al mando del comandante *Pedro*, que aluchaban a ser de las Autodefensas Campesinas de Santander. Entonces, yo me incorporé a ese grupo con... ese día llegamos con el comandante *William*, Eliecer Estrada Cáceres alias *William*. (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2016)

Ahí mi papá conoció a Ernesto, no sé cómo lo conocería ni nada; mi papá necesitaba era un administrador para la finca y ahí fue donde Ernesto se va pa' la finca a trabajar como administrador, a trabajar, sí; a arreglar cercas, a... a macanear cercas, porque la finca ya enmontada y todo, de nuevo abandonada. Entonces es donde ya... Ernesto entra allá a la finca, a trabajar como... como obrero, como administrador de la finca. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

A partir de abril y hasta agosto de 1994, el grupo armado ilegal logró incorporar en sus filas a 17 hombres, quienes hicieron operaciones de patrullaje, control y registro en las veredas El Diviso, San Pedro la Tigra, Matecaña, los corregimientos La Musanda y San Rafael de Lebrija del municipio de Rionegro (Santander); la vereda El Tropezón y el corregimiento La Pedregosa, de La Esperanza (Norte de Santander); y zona rural de San Alberto (Cesar) (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2016; FGN, 2012b).



## Organigrama 4. Grupo 20 de julio entre 1993 y octubre 1994

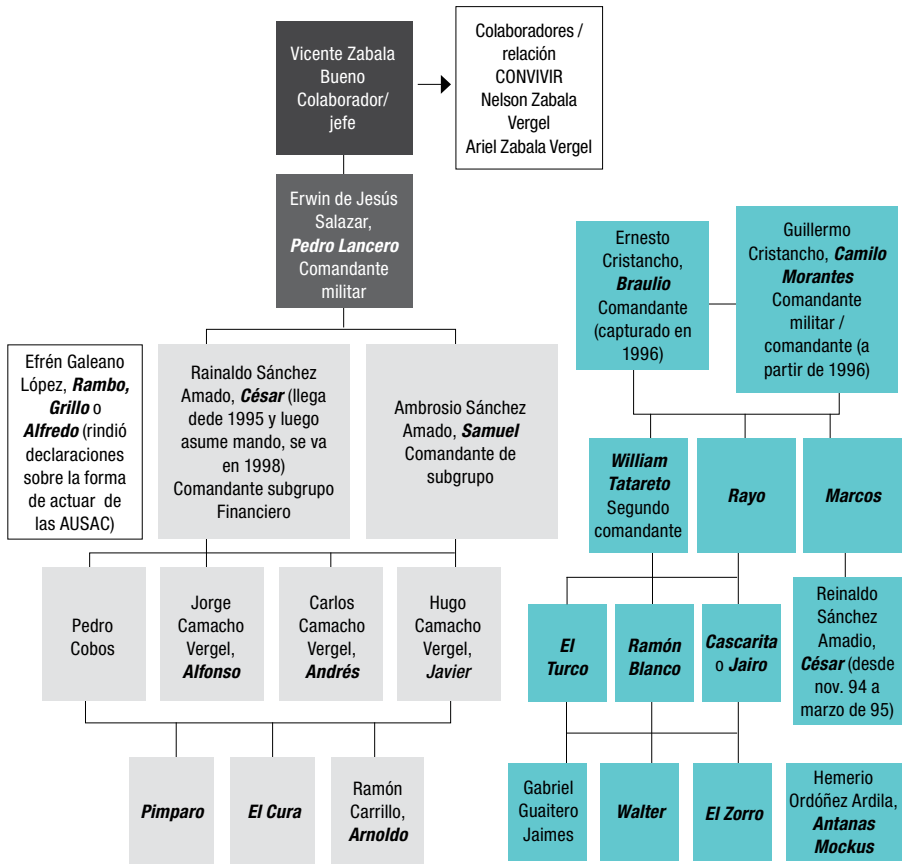


Fuente: CNMH, elaboración propia a partir de información aportada en MNJCV, CV y FGN, 2020.

En octubre de 1994, se presenta la división de la estructura que operaba bajo la comandancia militar de *Pedro Lancero*. Según el relato de Ambrosio Sánchez, el detonante de la separación fue un problema entre *Pedro* y algunos hermanos y sobrinos de *Braulio* y *Camilo*, quienes se habrían evadido de sus funciones para asistir a un bazar en la vereda Campo Alegre, dejando desprotegida la finca del ganadero (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2016). Esta situación generó tensión entre el exmilitar y los Cristancho, obligando a la intervención de Vicente Zabala que distribuyó el territorio y los integrantes en dos grupos: el de *Pedro* al norte de la carretera Panamericana y el de los Cristancho hacia el sur de la vía. Otras versiones afirman que la animadversión entre *Pedro* y *Morantes* era tal que el cisma era inminente, mientras otras suman a esta situación las dificultades operativas relacionadas con la toma de decisiones de *Morantes* que contrariaron al comandante militar y produjeron peligros y por ende inconformidad de lado y lado (FGN, 2012b).

Ya... en el segundo semestre del 94 *Camilo* y *Pedro* salen de pelea, entonces ellos eran uno solo, un solo grupo. Pero ellos en el 94 salen de pelea, se desafiaron que se mataban, que no sé qué, según las palabras que me dice *Camilo* a mí, ¿no? Que ellos se desafiaron a muerte, que hasta se cargaron fusil pa' matarse, mejor dicho, fue una pelea grande. Al fin ellos... se separaron, entonces cuadraron con *Pedro* que *Camilo* se iba de la Panamericana pa' abajo y *Pedro* se quedaba con la Panamericana pa' arriba. Ahí fue donde vino la ruptura y donde se abrieron. Y cada uno se respetaba lo suyo. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

**Organigrama 5. Grupo de Pedro y Grupo de San Rafael 1994-1998**



Fuente: CNMH, elaboración propia a partir de información aportada en MNJCV, CV y FGN, 2020.

El grupo de los Cristancho partió hacia San Rafael de Lebrija, ubicándose en la finca Corrales Blancos del ganadero Celestino Mojica en la Ciénaga de Pato con el fin de cumplir con el acuerdo de distribución espacial, pero manteniendo la posibilidad de apoyo mutuo en operaciones antiterroristas con el de *Pedro*. El 22 de enero de 1996, *Braulio* y Vicente Zabala son capturados y condenados por concierto para delinquir y conformación de grupos armados ilegales (TS Cúcuta, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, 2018, 30 de mayo, p. 20); tras su captura quedaron como comandantes principales *Pedro Lancero* y *Camilo Morantes*, hasta que el primero es asesinado, el 23 de marzo de 1998 en la vereda Caño 10, predio Los Rendones (FGN, 2012j).

Sobre la muerte de *Pedro* existen también diversas versiones. Una señala que fue *Camilo Morantes* quién ordenó su muerte debido a la supuesta mala relación que existía entre ambos; justificándose, irónicamente, ante Carlos Castaño con una razón idéntica a la que esgrimiría, un año más tarde, el jefe de las ACCU para ordenar su propio asesinato. En la reunión en la que *Morantes* confiesa el homicidio, sugiere a Nelson Zabala, alias *Mario*, como reemplazo del exmilitar.

Ahí nos bajamos, entramos a ese quiosco. *Camilo* saludó a Carlos Castaño, yo ahí lo conocí, me lo presentó, se saludaron. Nos sentamos en una mesa, y comenzaron a hablar. Después *Camilo* ahí le comentó a Carlos Castaño que él había dado de baja a *Pedro*... él le dice a Carlos Castaño: Yo di de baja a *Pedro*. Entonces Carlos Castaño le pregunta que quién es *Pedro*, dijo, *Pedro* es el comandante del 20 de Julio, el que está al lado mío. Ah, ¿uno que es sargento? No, él no es sargento del Ejército, él dice que es sargento, pero él lo que fue, fue soldado profesional. Ah, sí, yo sé quién es, uno que es medio barrocito, morenito. Sí, claro, él. ¿Y eso? No, él se salió de las manos, extorsionando a los ganaderos, tratándolos mal... (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Otra narrativa alrededor de la muerte de *Pedro* indica que la directriz llegó directo de Córdoba, debido a las quejas que tenían varios hacendados de la región sobre su comportamiento. De acuerdo con el relato de un desmovilizado, Luis Javier Rodríguez, vocero de los ganaderos, se reunió con Carlos Castaño y decidieron 'recogerle' las armas al comandante del 20 de julio. Con ocasión del mandato recibido, el propietario de la finca El Hato, le trasfiere la orden al grupo de Convivir, en específico a su representante Ariel Zabala. Después de algunas reuniones *Pedro Lancero* es citado un par de veces al centro de mando de las ACCU, y es asesinado días más tarde. *Camilo* se presenta ante las personas que quedaron acéfalas y nombran a Nelson Zabala, alias *Mario*, como nuevo jefe de la estructura.

Cuando eso sí habían muchos finqueros que daban muchas quejas de él. Portaba mucho lo mal a los finqueros, les daba pata, los cascaba, eso mejor dicho. Les sacaba ganado, si no pagaban la cuota les sacaba el ganado a la brava. Muchas cosas de esas. Eso dio a que Carlos Castaño llamara a Luis Javier Rodríguez, que era el vocero como de la Federación de Ganaderos, el vocero de aquí... (...) En ese entonces Luis Javier le dice nos toca ir a recoger a *Pedro*, dijo, no, yo lo voy a citar a quien Bucaramanga y nos sentamos a hablar. (...) se suponía que era la Convivir la que lo iba a recoger. Cuando un día, fue que los citaron donde Carlos Castaño. Cuando eso era por allá en Córdoba, por allá. Él fue una vez y después lo volvieron a citar y no quiso volver. Entonces cuando un día dijeron que lo habían matado y todo. Entonces Camilo nos mandó a llamar a nosotros, a mí y todo. Entonces fue cuando Camilo le dijo a *Mario* que teníamos que ir a donde Carlos Castaño. Entonces Carlos Castaño le digo que tenía que manejar esa parte, entonces fue donde le entregaron a *Mario*. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

Por último, existe una versión manejada por uno de los hombres de confianza de *Pedro* y muy cercano a *Camilo*: Ambrosio Sánchez Amado, alias *Samuel*. Según esta, *Pedro* habría sido asesinado por orden de *Mario*, para poder quedarse con el mando de la zona. El autor material del hecho sería Gonzalo Camacho Salazar, alias *Ricardo*, quien después asumió como comandante militar de la estructura y escolta personal de Nelson Zabala. En esa descripción de los hechos, *Samuel* también manifiesta que una de las causas fue la imposibilidad de los Zabala de negociar con el exmilitar el paso de gasolina de contrabando hacia su territorio. En ese sentido, cabe recordar que el mismo *Mario* reconoce que tenía una relación más fluida y directa con la gente de San Rafael que con los que estaban de su lado, en la Esperanza.

A *Pedro* lo matan porque esto, porque necesitan la zona, el mando. El que da la orden de matar a *Pedro* es *Mario*. *Mario* le da la orden a *Ricardo* que lo mate. Porque es que Pe... En ningún momento *Camilo* manejó esa zona, nada, nada. Cuando se partieron la zona, él dijo: yo de esa zona no quiero saber nada. Pero yo me enteré a los dos días, me enteré yo de la muerte de *Pedro*. Y me enteré como fue. (...) Como a los veinte días yo hablé con *Camilo* y le dije: qué pasó con *Pedro*? y me dijo, no, lo mataron allá pa, pa quitarle la zona. Lo que pasa es que *Pedro* era un tipo que no se prestaba pa ningún torcido. Una vez, *Camilo* le dijo a *Pedro* que le diera permiso pa pasar con un viaje de gasolina por ahí pa La Esperanza y *Pedro* no quiso. Le dijo que le dejara entrar por ahí un carro pa descargar una zona y *Pedro* no quiso. Entonces el hermano de este sí le encantaba, entonces coordinó la vuelta y lo mataron.

—Si ¿O sea que todo ese cuento que Camilo y Pedro estaban peñados, de que se llevaban súper mal y todo eso?

—No, no, no. Yo hasta lo que yo supe de ellos, no tuvieron inconvenientes. Lo que pasa es que han desviado las informaciones, no sé por qué, o sea, cuál es la cuestión de desviar una información de esas. (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2016)

*Entr.: ¿y quién lo ajustició?*

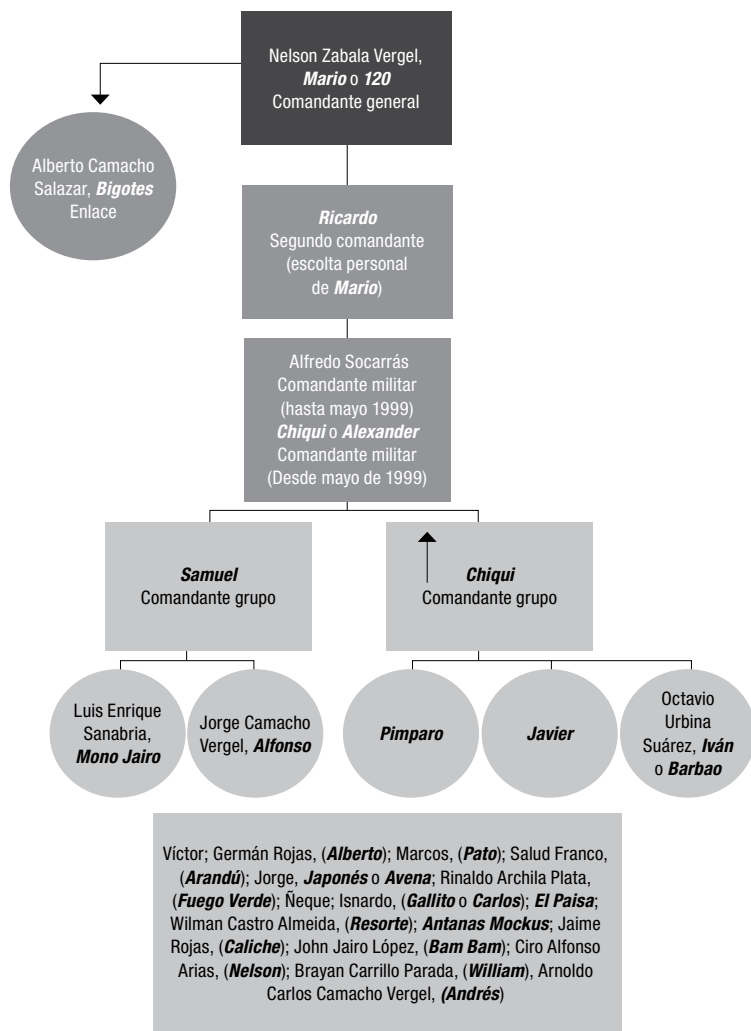
Edo.: la misma organización.

*Entr.: ¿y por qué?*

Edo.: pues dicen que fue por envidia. Porque como él hacía las cosas... Estaba trabajando bien y hacía las cosas bien, ayudaba muchas personas, porque la ayudaba mucho a la gente. Entonces ya otro comandante lo mando a ajusticiar. (CNMH, MNJCV, 2015y)

Estas múltiples versiones de un mismo hecho no parecen del todo contradictorias o excluyentes, aunque sí imprecisas, por lo que podría interpretarse como el efecto de un interés de acento en la narrativa o por las evidentes fallas de la memoria. Lo cierto es que ante la muerte de *Pedro* (que pudo haber sido ordenada desde Urabá y ejecutada por el grupo de San Rafael en articulación con la familia Zabala) el mando de la zona recayó sobre *Mario*: “pues como él era el hijo, allá había quedado un tal comandante *Pedro*, había quedado en reemplazo de don Vicente y no sé qué pasó, a él lo mataron... La misma organización lo mató. Y entonces *Mario* cogió el mando” (CNMH, MNJCV, 2015n), dando lugar a una nueva composición de la estructura 20 de julio, hasta ese momento también conocida como Colombia sin Guerrilla.

## Organigrama 6. Grupo 20 de julio de 1998-1999



Fuente: CNMH, elaboración propia a partir de información aportada en MNJCV, CV y FGN, 2020.

Durante los años siguientes y hasta la muerte de *Camilo Morantes* en noviembre de 1999, dicha estructura, liderada por *Mario o 120*, extendió sus zonas de presencia en especial hacia los municipios de La Esperanza y Cáchira (Norte de Santander). Aunque la organización criminal continuó con una fuerte influencia familiar, la comandancia militar estuvo en principio a cargo de Alfredo Socarrás y luego de William Gallardo Jaimes, alias *Chiqui o Alexander*. El primero venía

como segundo comandante de *Pedro Lancero* y fue asesinado en un operativo del Gaula en 1999, tras un error en las comunicaciones entre los comandantes de las estructuras paramilitares y algunos agentes de ese grupo de acción del Ejército Nacional (CNMH, MNJCV, 2015w).

Y estábamos en esas cuando le entró una llamada a *Camilo* al teléfono, de aquí de Bucaramanga, y le informaron que le habían dado de baja a un poco de gente de él. Oiga, *Camilo*, le dieron de baja a un poco de gente de él. ¿Y en dónde? En El Conchal. No, esa no es gente mía, esa es guerrilla, —pero el alcanzó a nombrar El Conchal—, eso no es gente mía, es guerrilla. Entonces, yo estaba cerquita de él y le dije: Quihubo *Camilo*, ¿qué fue lo que pasó? No, por allá en El Conchal le dieron a una gente. Pues esa gente es mía. ¡Uy, sí! Mano, ¿esa gente es suya? Pues sí... ¿No se acuerda que tenemos una gente allá dando un recorrido y reclamando una plata, recogiendo una plata —porque estábamos avanzando en la zona—? Uy, mano, yo no me acordaba. Eso se tiró la mano a la cabeza, se rascaba la cabeza, dijo: Uy, mano, a mí anoche, después de que usted se fue, llegó... —No sé quién llegaría, alguien del Ejército— llegó a decirme que retirara esa gente que tenía yo en El Conchal que le iban a dar... que le iban a dar un golpe, y yo lo que le dije fue que eso no era gente mía, que eso era guerrilla, que le dieran. No. ¿No ve que ese es Alfredo, el que está allá? Uy, no, mano. Vámonos a ver qué pasa.

En esas, no hablamos nada con *Juancho* ni *Camilo*. Nos despedimos de Juancho, nos subimos a la canoa y nos devolvimos pa'... Los Chorros, donde nos habíamos embarcado y habíamos dejado las camionetas ahí. Cuando ya llegamos ahí a Los Chorros casi a las siete de la noche. Caminamos un ratico así mientras llegábamos a las camionetas y había una casita... de un campesino, de una señora ahí, tenía un televisor, nos agachamos ahí a ver las noticias de las siete; y sí, ahí en el televisor salió el armamento, en las noticias de las siete y todo. Y... le dije: ¡Claro! Ahí dieron de baja a Alfredo Socarrás, ahí es cuando matan a Alfredo Socarrás. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Meses más tarde, el ingreso del BCB-SB en el territorio y la muerte de *Camilo Morantes* produjo la cooptación de la estructura y la creación del Frente Alfredo Socarrás, en referencia al comandante dado de baja.

#### LOS CRISTANCHO Y EL GRUPO DE SAN RAFAEL

Tras la división de la estructura paramilitar del 20 de julio, los hermanos Cristancho organizaron un grupo independiente, y nombraron como segun-

do al mando y encargado de las finanzas a Elías Estada Cáceres alias *William Tatareto*. Establecieron su centro de operaciones en San Rafael de Lebrija, corregimiento de Rionegro en Santander y desde allí expandieron su injerencia hasta otros del mismo municipio: Papayal, Caño Iguanas, La Cuña, El Tropezón, San José de los Chorros; así también en algunos corregimientos del municipio de Sabana de Torres como San Luis de Magará, La Musanda y Mate Plátano, y Chingalé en Puerto Wilches. Las Autodefensas de *Camilo Morantes* se encargaron de patrullar las fincas de la región, teniendo por armamento un fusil FAL y un R-15, cuatro escopetas tipo macoca y algunas armas cortas (FGN, 2012j).

Entre 1994 y 1995 la estructura llegó a ser conformada por alrededor de 25 personas, reclutadas en gran parte por *William Tatareto*, quien se trasladaba con frecuencia a la zona de El Carmen de Chucurí (Santander), con el fin de conseguir personal, pues en esta región podía encontrar campesinos que habían trabajado en las autodefensas de San Juan Bosco la Verde y tenían experiencia en la lucha antisubversiva (FGN, 2012j). En estos años de crecimiento y expansión de las áreas de influencia, empezaron a presentarse hechos relacionados con intimidación y eliminación sistemática de civiles considerados objetivos militares por la organización criminal. En junio de 1995 el grupo convocó a la comunidad del corregimiento de San Rafael de Lebrija a una reunión a la que se vieron obligados a asistir, a pesar de las denuncias hechas por los habitantes ante las organizaciones y comités defensores de derechos humanos nacionales e internacionales. En las reuniones, que en adelante se siguieron convocando, se presentaban ‘listas negras’ con nombres de personas que eran, luego, desplazadas o asesinadas.

Y después nos reúnen a nosotros en, yo no sé para qué fecha de noviembre también era, y nos reúnen a nosotros en el parque y nos dicen que ellos primero, que ellos no mataban a ninguna mosca. Nos hacen una reunión donde aparece *Braulio*, donde aparecen los hermanos, porque son hermanos, los dos hermanos, aparece *Camilo Morantes* y *Braulio*. Y este... Samuel, y aparece este, este *William*, ese era como el segundo al mando de... Y dicen que ellos son “Los Masetos”, que todo lo que le huela a guerrilla, entonces le toca que se vaya. Entonces, mencionan a un tal *Mecha Fina*. Yo no me acuerdo, Ismael, Ismael Parada. Era un señor de acá y lo mencionan, y le dicen a la señora que los están buscando, pero que no lo encuentran, pero que sí saben que ahí está la mamá de ese hijo de pu... Y empiezan a mostrar... De ser colaborador de la guerrilla, y que todo el que era colaborador de la guerrilla... Ellos tenían un cuaderno, él pasaba y mostraba que en el cuaderno estaba y lo volteaban a mirar a todo el mundo. A pesar de que con esa calor que estaba haciendo y todo eso, nosotros teníamos que ser, porque



no dejaron a nadie en las casas. Ahí en el parque se presenta... y la gente: entonces, no, nos tenemos que ir porque o si no nos van a descuartizar. (...) y empezaron a haber muertos. Cada día aparecía más muertos, porque entonces los mismos gentes que estuvo en la guerrilla, creo yo, porque fueron los que... porque a veces yo digo que no fue ni la mismas autodefensas ni fue la misma guerrilla que mató, sino que el mismo pueblo empezaba a decir que ese era el que le colaboraba. A señalar. Llegaron los señalamientos de la gente, los señalamientos y empezaron a haber muertos alrededor... muertos en Papayal, muertos acá, entonces empezaron a haber. (CNMH, CV, 2018e)

En este tipo de reuniones también se comunicaba la ocupación de algunas tierras a modo de bases o campamentos, asimismo le anunciaban a la comunidad el cobro que le aplicarían, una especie de impuesto sobre su tierra o sus bienes para contribuir a la ‘causa’ (Movice, 2001a). En octubre de 1995 el comerciante Eunice Cardona, conocido por confrontar al grupo paramilitar, fue víctima de asesinato, y su familia fue sujeto de intimidaciones (Vidas Silenciadas, s. f.o).

Con posterioridad, el 22 de enero de 1996, *Braulio* fue capturado con el comandante de las autodefensas de los Prada, *Aníbal*, y el promotor del grupo paramilitar 20 de julio y antiguo jefe de los hermanos Cristancho Acosta, Vicente Zabala Bueno, en lo que parecía ser el mismo operativo que se desarrollaba en lugares distintos. Los tres fueron condenados por conformación de grupos al margen de la ley. Esta captura, tal como se evidencia en el dossier de la Fiscalía, implicó cambios en el organigrama del grupo paramilitar, pues el hijo de *Braulio*, Néstor Javier Cristancho *Beibys*, asumió el lugar de tercero en la línea de mando, debajo de su tío *Camilo Morantes* y de *William Tatareto* (FGN, 2012j), quienes, a su vez, habrían escalado una posición dentro del grupo.

Él era comandante allá, o sea... Cuando el grupo se metió a San Rafael el comandante si no era *Camilo*, era *Braulio*, era *Braulio*. Y *Braulio* cayó preso, a él lo agarra la justicia, cayó preso y entonces *Camilo* tomó el mando. (CNMH, MNJCV, 2015n)

Según el propio *Braulio*, su participación había sido menor en el grupo. Hasta el momento de su captura él era el encargado de las relaciones con los finqueros, en una especie de encargo financiero y político. Sin embargo, reconoce que para enero de 1996 portaba arma y vestía camuflado.

En 1995. Y la cosa sigue, y sigue fluyendo, y sigue fluyendo, y por gracia de Dios, en enero de 1900... si no estoy mal el 22 de enero de 1996, me capturan a mí... Y capturan a don Vicente. A mí, pues, a pesar de que... de lo que me endilgaban, lo único cierto era que yo cargaba un arma y que andaba uniformado. La carrera, gracias a Dios, mi carrera fue muy corta, pero le doy gracias a mi Dios que durante el tiempo que me permitió estar allá yo hice las cosas... o sea, así como estoy acá hablando con ustedes, ese era yo, yo me ponía a hablar con la gente, a darle consejos: Venga, no se deje engañar, mire usted, ¿ya le sirvió la guerrilla? ¿Qué le ha dado la guerrilla? (CNMH, CV, Ernesto Cristancho, 2017)

Entre 1996 y 1997 el grupo siguió creciendo en número de integrantes, ampliando sus zonas de operación y mejorando su capacidad militar. La violencia paramilitar fue en aumento exponencial sobre los distintos municipios de influencia de la estructura, en particular la violencia política y social, que se explicará en el apartado sobre al accionar armado de las AUSAC, y violaciones sistemáticas de derechos humanos. Lo anterior fue posible debido a la poca presencia del Estado en los territorios, pues se limitaba a que en los corregimientos había inspectores de Policía, y presidentes de la Junta de Acción Comunal (FGN, 2012j). Según la versión de un exintegrante del ELN, que delinquiró por el bajo Rionegro y combatió en contra de *Morantes*, este se veía favorecido por el accionar de la fuerza pública, en particular por personal del Ejército perteneciente a la V Brigada apostada sobre Barrancabermeja.

Pero *Camilo Morantes* no tenía mucha gente, *Camilo Morantes* lo que tenía era mucho apoyo de la Brigada, del Ejército, porque ellos, primero pasaba el Ejército haciendo los barridos para que la guerrilla se retirara o sino enseguida llegaba apoyo de ellos, porque eso para nadie fue un secreto. De la V Brigada, ¿ya?, que ellos les brindaban el apoyo. (CNMH, CV, Fabián Pérez, 2018)

A la par de la violencia impuesta, se presentó un crecimiento estructural que iba de la mano de las fuentes financieras que el grupo empezaba a explotar, sobre todo mediante el cobro de impuestos o vacunas y aportes voluntarios que hacían algunos ganaderos, finqueros y comerciantes de la región. *Camilo Morantes* también hizo uso de otras formas de financiamiento, tal como el narcotráfico, el contrabando de gasolina y el hurto de vehículos transportadores a través de grupos delincuenciales, en una especie de tercerización criminal.

—Edo.: Claro. Usted veía en San Rafael, ese *man* andaba en una cuatro puertas y eran dos cuatro puertas, un adelante y otra atrás. Llenitas de para cosas, nos dieron cualquier 30 o 40 *manes* escolta de él.

—Entr.: *¿Y se sabía de pronto de donde sacaba la plata?*

—Edo.: Si claro, cuando eso todo lo más del robo de gasolina.

—Entr.: *¿De dónde?*

—Edo.: De ahí, como por ahí pasaba el tubo que viene Barranca, ahí está la línea por el lado del pueblo. Ahí. A él era muy duro ese tubo.

—Entr.: *¿Había enfrentamientos con guerrilleros por ese tubo?*

—Edo.: Si, cuando eso sí.

—Entr.: *¿Para qué lado?*

—Edo.: Ahí en el propio pueblo. (CNMH, MNJCV, 2015n)

Eso se hizo acá en las carreteras que entran a Bucaramanga, por Cúcuta, por la costa, por Barranca y por San Gil, o sea, por todas las vías se hacía ese tipo de... Y también se... también se hizo en la Panamericana, ahí se trabajó también un... un tiempo en la Panamericana, pero con permiso del comandante que había en ese entonces en la vía, o el que mandaba en esa zona, y tocaba con participación, o sea el lucrante (...) *Camilo Morantes* (...). O sea, cuando a él le llegaba... cuando a ellos les llegaba un dato de venían, pues, unos carros con cierto tipo de mercancía, pues, él llamaba al jefe que nosotros teníamos, allá nos prestaban las armas, nos prestaban vehículos, y se hacía el trabajo. Y lo mismo la mercancía se guardaba en la zona de ellos. Es más había... Llegó a ver muchas veces de que ellos llegaban y pagaban, o sea, ellos, pues, llegaban y se hacía el trabajo, y ahí mismo llegaban: apretamos 5 millones, 10 millones o 15 millones, para que nos traiga tal y tal cosa que ya viene. (CNMH, MNJCV, 2015ad)

Para la modalidad del hurto de hidrocarburos, el grupo paramilitar tenía el cartel de la gasolina a cargo de Octavio Camelo González, alias *Cuca*, junto a algunos familiares de *Morantes* como su hermano *Javier*, y su sobrino Nicéforo Cristancho, alias *Fercho*. Ya en esa estructura se encontraban algunos hombres que luego serían claves para el BCB en el ingreso a Barrancabermeja y la consolidación en el bajo Rionegro: Fremio Sánchez Carreño, alias *Esteban* y Guillermo Hurtado Moreno, *Setenta*. Desde la conformación de las AUSAC en 1997 hasta noviembre de 1999, fecha de su desintegración, el grupo se conformó de la siguiente forma:

## Organigrama 7. Grupo San Rafael 1997-1999



Fuente: CNMH, elaboración propia a partir de información aportada en MNJCV, CV y FGN, 2020.

Los tres grupos descritos —ACSUC, 20 de julio y San Rafael— que conformaron desde el año 1997 las AUSAC, se movilizaron de manera articulada por el territorio, en operaciones conjuntas que permitían la disputa efectiva por el control territorial a las guerrillas, tal como lo demuestra el siguiente relato.

Ya en el 98, en el 98 nosotros secuestramos a una caravana, entre esos, el exalcalde de Sabana de Torres, Olinto Camargo Leal, que estoy condenado por eso, y secuestramos allá, nos llevamos como diecisiete secuestrados, y resulta que Camargo tenía una finca abajo en San Rafael de Lebrija, muy amigo de los paramilitares por cierto, y que colaboraba con ellos. Nosotros lo llevamos, cayó con el hijo, el hermano y unos escoltas, y le quitamos las armas y no lo llevamos secuestrado del Playón, en la entrada para Betania, es un corregimiento del Playón, esa era la casa de la guerrilla, como Turbay, el corregimiento de Turbay del municipio de Suratá, allá usted llegaba y encontraba las banderas de las tres fuerzas, el ELN y el EPL y las FARC. Entonces, nosotros nos llevamos esa caravana hacia Betania, eso fue en junio del 98. Y entonces, de una vez se metió ahí sí hubo una arremetida dura de los paramilitares al mando de *Chiqui*, *Alexander* y *Samuel*, que también está preso en Bucaramanga. (...) iba al mando *Chiqui*, o sea, *Alexander Chiqui* y *Samuel*, entraron como setenta hombres, ahí sí ya hubieron combates con nosotros, directamente conmigo, y nos quitaron la camioneta del secuestrado, de Olinto Camargo, nos quitaron la camioneta, hubieron combates, no hubieron muertos de nosotros, pero los paramilitares ofendidos se trajeron un exconcejal de nombre José Serafín Gélvez Pabón, alias *Chepo*, que le decían *Chepo*, y a otro señor, y al otro señor lo soltaron y a *Chepo* lo bajaron a la central y ahí en toda la parte para Cáchira, ahí lo degollaron, lo degollaron y lo rajaron y eso, y lo tiraron al río. Que incluso le tocó ir al cura de Cáchira y a unos líderes de la junta a hablar con Mario Zabala a San Rafael para que autorizara a sacarlo del río, ¿sí?, y lo sacaron de por allá del río. Esa fue la primera incursión paramilitar a las áreas ya de la provincia de Soto Norte, lo que era El Playón. (CNMH, CV, Fabián Pérez, 2018)

De forma paralela a la operación de las AUSAC en los lugares donde tenía presencia, existió una segunda autodefensa independiente, antecedente del BCB: el grupo de seguridad privada denominada Las Colonas, comandadas por José Agustín Cañón González, conocido como *Sargento Cañón*, un exmilitar que financiado por ganaderos de Santander fundó en ese departamento una Convivir en 1997 en el municipio de Lebrija, en la vereda Santo Domingo. El *Sargento Cañón* conoció a *Camilo Morantes* y también instauró prácticas de imposición violenta, exigencia de cuotas a la población para el sostenimiento de la cooperativa y obtuvo, de manera encubierta, armas de uso reservado a las Fuerzas Militares. Esto último implicó la acusación y llamado a indagatoria del general Fernando Millán, comandante de la V Brigada del Ejército en 1998, por su presunto apoyo y asignación de misiones a esta estructura armada, en especial en contra de la guerrilla y grupos de delincuencia común. La cooperativa operó solo por nueve meses, ya que con la expansión de las estructuras del sur de Bolívar sus integrantes fueron absorbidos por los frentes del BCB (El Tiempo, 1998a; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, p. 248).

## CAMILO MORANTES EN BARRANCABERMEJA: EMBLEMAS DE LA VIOLENCIA Y DEL ACCIONAR ARMADO

La entrada definitiva de los paramilitares a Barrancabermeja se concretó en diciembre de 2000, aunque desde la entrada a San Rafael de Lebrija se venían organizando acciones para atacar a las guerrillas apostadas sobre el puerto, y para afectar lo que consideraban su base comunitaria: el movimiento social. Esto llevó a que los ataques mediante el exterminio social contra la población civil y la persecución de sectores poblacionales considerados por fuera del orden paramilitar se extendieran de forma acelerada por las comunas surorientales y nororientales. Sin presencia permanente, el grupo de *Camilo Morantes* fue alimentando el temor de la comunidad por una posible arremetida, a través de golpes de mano y violencia selectiva, en una estrategia que pretendía ir minando la hegemonía y control de las FARC y el ELN en el territorio. Al final ese temor se hizo realidad en mayo de 1998.

### MASACRE DEL 16 DE MAYO DE 1998



*Víctimas de la masacre del 16 de mayo de 1998, Movice. En Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y Colectivo 16 de mayo, 2018.*

El ataque sistemático contra civiles, organizaciones sociales y sindicales de la región, tuvo su punto más álgido en mayo de 1998. Según los paramilitares, Barrancabermeja estaba tomada por la guerrilla y la delincuencia que tenía azotado al comercio de la ciudad (CNMH, MNJCV, 2016k). Bajo este argumento recaudaron información con exguerrilleros y aliados locales, lo que permitió la planificación de la incursión de un grupo de las AUSAC al puerto petrolero, el resultado fue el asesinato de 7 personas y la desaparición de 25. El relato de un participante del MNJCV da cuenta de las acciones previas para preparar la llegada.

Los paramilitares. Empezó a mostrarse, empezó a mostrarse, hablando con la gente, dándose a conocer, empezó a mostrarse poniéndole... poniéndole, ¿cómo es que se llama eso? Control al combustible, porque la guerrilla tenía un descontrol en la vaina de la gasolina; aquí en Barranca eso era venta de gasolina por todo lado. Empezó poniéndole control a eso, a controlar la gasolina; empezó ya a ir asesinando a personas que tenían vínculos directamente, con la guerrilla, entonces, ya la guerrilla se dio cuenta que el paramilitarismo se les estaba metiendo.

Cuando ellos quisieron de pronto pedir apoyo, porque los grupos al margen de la ley que vinieron a Barranca, la población civil fue un apoyo muy grande para ellos. Entonces, la guerrilla empezó a buscar el apoyo en la población civil y ya la población civil no se la dio, porque ya ellos, ellos ya estaban cansados de todos los actos que... Que como guerrilla no lo hacen, sino como delincuencia. Entonces, la población empezó fue como a darle el respaldo a los paramilitares y empezaron los paramilitares a meterse y asesinando personas que tenían vínculos directamente con la guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016a)

De acuerdo con la reconstrucción de los hechos realizada por el proyecto vidas silenciadas, el ingreso de treinta miembros de las AUSAC se hizo en dos camionetas carpadas y varias motos. Los paramilitares llevaban prendas oscuras, algunos estaban encapuchados y portaban ropas alusivas al DAS (Departamento Administrativo de Seguridad). El recorrido inició en el sector conocido como El Retén y continuó por los barrios Campestre, Minas del Paraíso, María Eugenia, El Campin, Divino Niño, Nueve de Abril, Pozo 7, La Esperanza, Villarelys y vereda Patio Bonito.

Los victimarios eran alrededor de 30 hombres, vestidos de civil y fuertemente armados, quienes se movilizaban en dos camionetas carpadas, una camioneta Chevrolet Luv y varias motocicletas, llegaron vociferando a la comunidad que “No saben con quien se metieron”, “Ahora si se acabaron”,

“Nos las van a pagar todas”, “Hijueputas colaboradores de la guerrilla”. Los victimarios, aunque vestidos de civil, tenían aspecto militar: unos vestían pantalón overol azul, camiseta blanca, botas limpias, con camisetas tapándoles la cara, lentes y cachucha negra y verde oscura, chalecos antibalas verde oscuro y negros y con mambretes del DAS; otros vestían enterizo verde olivo y caqui, con chalecos verde oscuro o negro, todos muy pulcros y con algunas joyas, portaban armas cortopunzantes y de fuego de diferentes calibres, así como radios de comunicación. (Vidas Silenciadas, 2017)

La revista Noche y Niebla del Cinep registró que hacia las nueve de la noche del sábado 16 de mayo un total de cincuenta miembros de las AUSAC ingresaron en tres vehículos. En la incursión asesinaron a varios jóvenes y otros fueron secuestrados, retenidos y luego desaparecidos. Los dos relatos coinciden en la descripción de los paramilitares y en la identificación de agentes de la fuerza pública en el operativo.

Paramilitares en número aproximado de 50 efectivos, contando con el apoyo activo y pasivo de los diversos estamentos de la fuerza pública y de las autoridades administrativas, muchos de ellos con el rostro cubierto y portando armas de fuego de diferentes calibres, así como armas corto punzantes, actuando bajo la etiqueta de “Autodefensas de Santander y Sur del Cesar”, a bordo de tres vehículos, una camioneta de doble cabina y dos camiones 350, incursionaron entre las 9 y 11 p.m. en diferentes sitios de la Comuna Suroriental de esta ciudad (...) en donde ejecutaron extrajudicialmente a siete jóvenes, a quienes acusaron de ser auxiliares de las milicias urbanas del ELN y el EPL. Durante la incursión, se llevaron por la fuerza en los vehículos, a 40 pobladores más, varios de los cuales fueron dejados libres, y 25 de ellos fueron desaparecidos forzadamente. (Cinep, 1998, p. 120)

Estas acciones se centraron en atacar a la población civil y las organizaciones comunitarias que hacían presencia en los lugares mencionados. Según el siguiente relato, ese día se estaba realizando un bazar en la cancha ubicada en la intersección de los barrios Divino Niño, María Eugenia y el Campin. Tras la salida de la fuerza pública las camionetas de los paramilitares llegaron e iniciaron su recorrido de muerte; la mayoría de las víctimas eran jóvenes que participaban de distintos procesos organizativos o que simplemente habitaban esta parte de la ciudad.

—Eda.: La masacre; no eso fue... eso fue... bueno, ese día, había, se había programado un baile para recaudar fondos para una de las calles del barrio Divino Niño y pues se había montado todo el bazar y todo eso, ahí, cerca del puesto de salud, frente a la cancha, frente a la cancha del María Eugenia



que queda entre el María Eugenia, el Campin y el Divino Niño, queda eso, la cancha...

—Entr.: ¿Son, quedan los tres barrios cerca?

—Eda.: Sí, o sea, confluyen alrededor de esa cancha María Eugenia.

—Entr.: Ya.

—Eda.: De allá está el... del lado donde está el puesto de salud, está el Divino Niño, del otro lado está el Campin y de este lado está el María Eugenia entonces, se había programado, yo recuerdo que nosotros trabajamos por los jóvenes en la OFP, como hasta las seis de la tarde, y yo me fui para la casa y entonces, yo me encontré a varios de ellos en el camino: vamos a ir al bazar, que no sé qué. Y yo: sí, pero más tarde, por ahí a las diez, oigan no sean gomosos.

Bueno, y eso fue como a la siete de la noche, yo me fui para el 9 de abril, y yo recuerdo que, nosotros nos sabíamos que estaba pasando, eran como las... yo digo que eran como las ocho y media de la noche, cuando... yo vi que pasó las tanquetas de la Policía y pasó un camión del Ejército, ¡chun! pasaron, pero después venía una... una, al rato, al rato como a las... yo creo que ya eran más de las nueve cuando pasó una camioneta y se parqueó así, en toda la esquina y de esa camioneta se bajaron unos tipos, que traían capuchas blancas, o sea, rojas con negro y nosotros pensamos que era el ELN. (CNMH, CV, Audrey Robayo Sánchez, 2018)

A propósito del papel de la fuerza pública en el hecho, el informe 1820-1998 Barrancabermeja (Movice, 2001a) señala que el DAS había tenido conocimiento sobre una posible incursión paramilitar que se realizaría en la primera quincena de mayo, en la zona suboriental de la ciudad. La institución retransmitió a los demás organismos de seguridad dicha información, indicando los móviles, las posibles víctimas, los barrios que podían ser afectados, entre otros. Ante esta situación, la Policía y el comando del Batallón Nueva Granada “dispusieron la realización de medidas preventivas, las cuales consistían en desplazamientos dentro del área, control de vehículos y personas, vigilancia permanente en El Retén y operativos con el fin de evitar la masacre” (Movice, 2001a).

El día de la incursión el coronel Óscar Diego Sánchez Vélez ordenó a sus hombres mantener un puesto de control permanente en el sector conocido como El Retén. Sin embargo, el despliegue

no duró las 24 horas que había dispuesto el coronel Sánchez, ya que en horas de la noche los militares inexplicablemente abandonaron el sitio, y de la misma manera suspendieron los procedimientos de patrullaje realizados por la policía e infantes de marina que habían recorrido los barrios sur orientales en tanquetas y vehículos de transporte militar. (Movice, 2001a)

Esto coincide con uno de los relatos del MNJCV que sostiene que la fuerza pública se fue alrededor de las ocho y treinta de la noche (CNMH, MNJCV, 2018d). Iniciada la incursión de los paramilitares en la Comuna 7, y mientras realizaban el recorrido de la muerte, la fuerza pública no tomó acciones ante los hechos, aunque en la zona estaban ubicadas dos bases militares, Pozo Siete y la Termoeléctrica. El informe del Movice da cuenta de esta situación.

A 800 metros del barrio Nueve de Abril, lugar donde ocurrieron parte de los hechos, se encontraba la base militar de Termoeléctrica y entre los barrios Nueve de Abril y La Esperanza estaba la base militar Pozo Siete, lugar por donde los paramilitares pasaron dos veces con las víctimas retenidas. El comandante de la base de la termoeléctrica era el Subteniente Jhon Héctor Guzmán Santos y al mando de la base militar de Pozo Siete el Teniente Antonio Enrique Daza Camargo; el oficial superior jerárquico de estos era el Capitán Oswaldo Prada Escobar quién recibió información sobre los hechos y no tomó ninguna medida para proteger a la población a pesar de tener tropas a su disposición en el batallón Nueva Granada. (Movice, 2001a)

Una vez llegaron los paramilitares a la cancha donde se estaba desarrollando el bazar iniciaron el ataque contra la población civil. De acuerdo con el relato de un desmovilizado de la estructura, quienes incursionaron llevaban una lista en mano con la que identificaron a las víctimas que fueron llevadas a la fuerza, asesinadas y luego desaparecidas.

Si no, de pronto, lo que yo alcancé a escuchar cuando esos tiempos, de que desaparecieron a esas personas. Pues realmente lo que yo escuchaba y escuché es de que pues... a... en esos momentos se estaba haciendo... había un bazar, que había un bazar ahí en... en el 16... supuestamente llega... trajeron como dos, dos camionetas y unas turbos y traían... que traían unas listas en las manos y empezaron a sacar gente y a echar a los turbos y a las camionetas; y desaparecieron un poco de gente. (CNMH, MNJCV, 2014b)

Desde la perspectiva de las víctimas, la incursión no respondió solo a la búsqueda de personas identificadas en una lista. En la descripción de los hechos se puede ver la forma en que fueron atacados varios habitantes de la zona que no tenía relación con el bazar o con las organizaciones que lo promovían, además se describe la angustia y la zozobra generada por el ataque paramilitar contra la población civil.

—Eda.: Nosotros de todas maneras salimos corriendo, nos metimos a la casa, habíamos muchos ahí, porque... una de las cosas era que, yo me movía y los chicos que eran parte del grupo juvenil, se movían también con-

migo muchos de ellos y ese día estábamos ahí sentados hablando y yo hasta ya le había dicho a Nelly: ahorita me voy, porque quedé de ir al baile y no sé qué. Estábamos hablando, cuando...

—Entr.: *¿Ellos se bajan en el 9 de abril?*

—Eda.: En el... ahí sí, después de Fe y Alegría, a la siguiente calle, había en la esquina una asfaltera, ahí en la asfaltera ellos para la camioneta, era una camioneta y se bajan corriendo y nosotros todos salimos corriendo y nos metemos a la casa, nos metimos a la casa y de hecho iba saliendo un muchacho en una cicla y a ese muchacho le hicieron varios disparos. ¿Sí?

Eda.: A él le hicieron varios disparos, yo no sé a ese muchacho como no lo mataron, él iba en una cicla de carreras y eso, no supimos... (...) Todos nosotros, nos encerramos y al rato empezó... ahí escuchamos disparos en el 9 de Abril, escuchamos como unos... yo creo que como unos cuatro disparos se escucharon, después ya cuando... al rato, al rato, después escuchamos otros disparos en el 9 de Abril, pero ya como saliendo de Villarelys. (CNMH, CV, 2018d)

Tras la incursión la comunidad y los familiares de las víctimas buscaron sin éxito la intervención de la fuerza pública, que no había tomado medidas para protegerlos ni desplegó operativo alguno que diera con la captura de los paramilitares. Años después, algunos militares, como el comandante de Policía del Magdalena Medio, el coronel (r) Joaquín Correa López (El Espectador, 2018a), el mayor del Batallón Nueva Granada Oswaldo Prada Escobar, y los tenientes John Héctor Guzmán y Antonio Enrique Daza Camargo de las bases Termoeléctrica y Pozo 7 fueron vinculados a un proceso de investigación por su presunta complicidad con los paramilitares en la incursión y ejecución de la masacre, ya fuese por acción u omisión en los hechos. Este proceso trajo como resultado las órdenes de captura de estos miembros de la fuerza pública. A mediados del 2018 los implicados se acogieron a la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz), y luego dejados en libertad por el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Bucaramanga (El Tiempo, 2018a).

### **MASACRE DEL 28 DE FEBRERO DE 1999**

Meses después y con un *modus operandi* similar al de mayo de 1998, un comando de 16 paramilitares al mando de Mario Jaimes Mejía alias *Panadero*, pertenecientes al grupo de *Camilo Morantes*, ejecutó su segunda masacre en Barrancabermeja. El domingo 28 de febrero de 1999:

Dicen que llegaron por la parte nororiental de la ciudad. Primero dispararon contra una casita en el barrio Versailles, disque porque allí se refugiaba

un guerrillero. Fue entonces cuando se dirigieron hacia el barrio Provienda al bazar donde estábamos reunidos, sólo una hora bastó para que el (...) grupo paramilitar en complicidad con miembros del ejército nacional, asesinaran a ocho personas, desaparecieran a dos y dejaron como sobrevivientes otras dos. (ACVC, Prensa Rural, 2011b)

La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra a través de su agencia de comunicación, asegura que el objetivo de la masacre era asegurar el paso de *Panadero* por la zona, por lo que el ataque se centró en la población civil que habitaba en los barrios donde, según el grupo, la guerrilla tenía presencia. Los paramilitares estaban divididos en dos grupos, el primero, conformado por “9 hombres fuertemente armados que se desplazaban a pie, escoltados por una camioneta de color verde” y que se dirigieron hacia el barrio La Esperanza “donde se reunieron con una camioneta de color beige y un automóvil de color rojo con otros diez hombres armados” (ACVC, Prensa Rural, 2011b).  
Según *Vidas Silenciadas*:

a las 5.00 p.m. los paramilitares arribaron al barrio Provienda donde los habitantes participaban de un bazar y en la calle 52 con carrera 32 ejecutaron a ISRAEL ARIZA OCHOA, ELIO MEJÍA CASTELLANOS y al comerciante ORLANDO FORERO TARAZONA, dejando herido a Pedro Vicente Palacios. *En La Esperanza, desaparecieron a Edgar Sierra Sidray, menor de edad quien era trabajador del arte, la cultura y el folklor y miembro del Movimiento Juvenil de la OFP Organización Femenina Popular.* (Vidas Silenciadas, s. f.f)

En el recorrido también fueron asesinados el taxista José Darío Sánchez Aguirre, el vendedor Jesús Daniel Gil Mosquera y los comerciantes Cesar Manuel Barroso y William Rojas Zuleta. “En su huida el grupo se llevó a PARMENIO TERRAZA ZULETA quien fue sacado a la fuerza de su vivienda en el barrio Versalles y cuyo cadáver fue hallado dos días después con signos de tortura” (Vidas Silenciadas, s. f.f).

A Luis Miguel Cifuentes, también taxista, los paramilitares lo retuvieron y lo llevaron por la ciénaga del Llanito. Según la reconstrucción de los hechos, fue llevado junto con Édgar Sierra Sidray a la vereda Penjame y de ahí a San Rafael de Lebrija, donde les fue aplicado un ‘juicio’ por “alias ‘Camilo Morantes’, el menor de edad y el taxista fueron asesinados y luego lanzados al río Magdalena” (Vidas Silenciadas, s. f.f).

Tras la conmemoración de los 12 años de la masacre, en febrero de 2011, la madre de Édgar Sierra Sidray desacreditó la versión de Mario Jaimes Mejía

alias *Panadero* e insistió en que su hijo no había sido lanzado al río, por lo que insistió en la continuidad de su búsqueda. Por su parte, la esposa de Luis Miguel Cifuentes retrató las afectaciones generadas por la desaparición:

Nos mataron en vida, es una tortura a diario, uno se pregunta ¿dónde está?, ¿qué hicieron con él? ...se siente dolor, impotencia, rabia, por no saber que le paso a nuestro ser querido; queremos que haya verdad, justicia y la mayor reparación es que me lo devolvieran. (ACVC, Prensa Rural, 2011a)

Al igual que la masacre efectuada el 16 de mayo de 1998, en esta operación también se ha investigado la relación de miembros del Ejército con las acciones ejecutadas por las AUSAC: en febrero de 2017 fue llamado a juicio el capitán retirado del Ejército José Eduardo González Sánchez, quien fue señalado de ser el autor intelectual y promotor de la masacre y que para el momento de los hechos se desempeñaba como subjefe de seguridad de Ecopetrol. Desde el año 2012 fue llamado a indagatoria por la Fiscalía, y el 2015 cobijado con medida de aseguramiento preventiva. Después de 18 años, en febrero de 2017 la Fiscalía profirió la resolución de acusación con lo que iniciaría el juicio contra Sánchez por los delitos de homicidio agravado, tentativa de homicidio agravado y desaparición forzada en calidad de cómplice (El Tiempo, 2017a).

### **ACCIONAR ARMADO Y VIOLACIÓN SISTEMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS**

En las zonas donde venía operando la estructura, ya se presentaban hechos de victimización en contra de la comunidad, vinculados a una violencia sistemática contra sindicalistas, presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes de la comunidad, campesinos y transportadores.

A partir de la incursión de mayo de 1998, las AUSAC al mando de *Camilo Morantes*, continuaron con operaciones militares encaminadas hacia la consolidación de su presencia en Barrancabermeja. La estrategia militar de vincular exguerrilleros del EPL, el ELN y las FARC, contribuyó al éxito de la operación y agudizó el uso de violencia contra la población civil. En el informe Colombia Nunca Más 1820-1998 (Movice, 2001a) denominan este periodo como el ‘mercenarismo’ y hacen referencia a los procesos de tránsito de combatientes guerrilleros a las filas de los paramilitares, proceso impulsado por la presión ejercida sobre estos, el pago de dádivas económicas o por filtración.

La consolidación de los paramilitares de *Morantes*, la filtración y cooptación de exguerrilleros o milicianos, así como la participación de la fuerza pú-

blica contribuyeron al escalamiento de la guerra urbana en Barrancabermeja. En su arremetida las AUSAC ocasionaron graves afectaciones a la población civil, intimidación, persecución, amenazas, homicidios selectivos, tortura y desaparición fueron los repertorios más utilizados por esta estructura. Estas violencias se centraron en los sectores sociales, las organizaciones y los movimientos políticos de la ciudad.

Los contextos de victimización y la falta de acción del Estado para impedir, investigar o judicializar estos hechos, aumentó los niveles de impunidad, lo que a su vez generó una respuesta articulada de organizaciones sociales asociada a la denuncia de lo ocurrido en el puerto. La OFP, Credhos-, la USO, Asfaddes (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos), la Mesa Regional de Trabajo por la Paz, entre otras, adelantaron acciones de sistematización y acompañamiento a las familias de las víctimas. Esta labor las puso en el centro del accionar paramilitar, por lo que fueron declaradas objetivos de alta importancia ocasionando desplazamientos forzados.

Parte de la sistematización realizada por estas organizaciones y presentada por el Movice (2001a) permite establecer que entre la masacre de mayo del 98 y la de febrero del 99, las AUSAC son responsables de por lo menos 4 hechos contra el movimiento social y político de Barrancabermeja. Amenazas, desapariciones y desplazamientos fueron registradas de la siguiente manera:

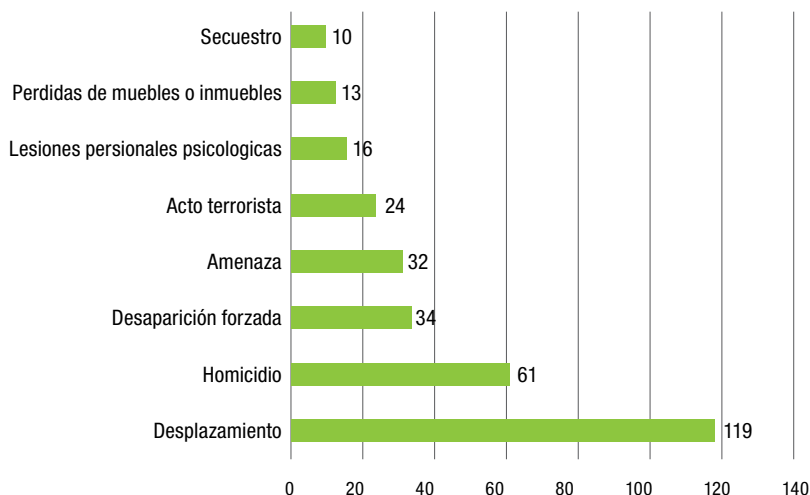
- El 16 de junio de 1998, el alcalde municipal, Elkin David Bueno Althona, fue amenazado por paramilitares de las AUSAC.
- El 30 de junio el presidente de la USO, Hernádo Hernández, y la presidenta de Credhos, Osiris Bayter, fueron amenazados por un grupo de las AUSAC mediante una advertencia escrita que los declaraba objetivo militar.
- El 14 de de julio de 1998, Alexander Cardona Padilla, delegado nacional de la USO y subdirectivo del sindicato en Sabana de Torres, fue desaparecido por hombres, al parecer, pertenecientes a las AUSAC. La desaparición de Cardona Padilla estuvo antecedida del anuncio de grupos paramilitares de intervenir en las relaciones laborales entre Ecopetrol y la USO en Sabana de Torres.
- El 4 de noviembre de 1998, se recibió una llamada en la sede de la oficina de Credhos en la que se pedía hablar con el diregente de la organización, a quien se le ordenó abandonar la ciudad; las amenazas provenían de las AUSAC, que había declarado objetivo militar a los integrantes de Credhos.

El uso sistemático de prácticas asociadas a la violación de los derechos humanos y la crueldad utilizada por las AUSAC contra sus víctimas, fueron elementos de la agudización de la violencia paramilitar en Barrancabermeja. Este escenario de violencia y la voluntad independentista de *Morantes* ante los designios e intereses de las AUC, propició, según *Mario Zabala* (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015), un periodo de tensión entre *Morantes* y Carlos Castaño (ver: *El fin de las AUSAC y la llegada a San Rafael de Lebrija*).

La denuncia de las organizaciones sociales sobre la continuidad de las acciones de persecución y ataque sistemático contra sindicalistas y defensores de derechos humanos permitió la visibilización nacional e internacional del accionar paramilitar, hecho que jugaba en contra del carácter mediático que pretendía Carlos Castaño. Además, la presión ejercida por las AUSAC contra los empresarios locales y regionales, fueron los argumentos utilizados por la comandancia de las AUC para convertir a *Morantes* en un enemigo interno.

En lo relacionado con la cuantificación de casos la UARIV registró en el periodo de tiempo 1997 y 1999, un total de 338 hechos asociados al conflicto armado en Barrancabermeja. Desplazamiento, homicidio, desaparición forzada, amenaza, actos terroristas, lesiones personales psicológicas, pérdida de muebles e inmuebles, secuestro, delitos contra la integridad sexual, entre otros, fueron los repertorios identificados.

## GRÁFICA 15. REPERTORIOS BARRANCABERMEJA (1997-1999)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV, UARIV, 2020.

En cuanto a los casos de desaparición forzada, hay múltiples relatos que dan cuenta de la forma en como las AUSAC, en cabeza de *Camilo Morantes*, hacían uso de estrategias de tortura, homicidio y eliminación de los restos, mediante el desmembramiento y el uso de cocodrilos para no dejar evidencia e imponer referentes de terror. Las prácticas de los paramilitares se hicieron famosas en el puerto petrolero y dejaron una estela de miedo y espanto entre la población. El siguiente relato da cuenta de uno de estos casos.

—Eda.: A él sí se lo llevaron y lo despedazaron con la motosierra y lo echaron a los cocodrilos que tenían allá en ese coso. A ella sí le dijeron ahí cuando... porque ella también iba en ese bus, llegó y le dijo: ¿usted a qué viene? Yo soy la mujer de Isaiás Vargas. En...

—Entr.: ¿A él se lo llevaron de Sabana o de...?

—Eda.: Sí, a él se lo llevaron de allá de la finca.

—Entr.: De la finca. ¿Y la finca en dónde era?

—Eda.: En Puerto Limón. Entonces, llegó y dijo: yo soy la mujer. ¿Sí? la mujer del guerrillero. No, señor, él no era guerrillero. Y bueno, ella se puso a pelear con el otro y la dejaron allá sentada en el parque y le dijo: ahí se queda toda la noche.

—Entr.: La castigaron tras de todo.

Eda.: Imagínese, se vino el bus y la pobre vieja le tocó quedarse allá sentada,



sola, llorando, toda la noche llorando ahí al son. Una señora fue y le llevó tinto y eso, ella ya... Le mataron el marido, quedó viuda, sola, vuelto uno una desgracia y todavía le toca a uno aguantar una humillación de esas. Eso fue terrible. Yo en mi vida, porque yo conviví también cuando hubo aquí el cuento de la guerrilla, pero en mi vida vi algo tan atroz como en los paramilitares. Uno veía, es que veía, o sea, esa... con la Policía, como ese engranaje con la Policía. (CNMH, CV, Alba Cecilia Rincón, 2018)

El registro realizado por la UARIV y los relatos de las víctimas, permiten establecer el perfil de victimización de las AUSAC durante este periodo de tiempo en el puerto petrolero. Una organización que centró sus acciones en el ataque sistemático contra la población civil a través del desplazamiento forzado, el homicidio selectivo y la desaparición forzada. Los principales afectados fueron las personas que integraban las organizaciones comunitarias y políticas de la ciudad.

Por su parte, el documento Nunca Más (1966-1998) Provincias Santandereanas (Movice, 2008), sostiene que desde 1997, conforme iban consolidando su dominio permanente en las poblaciones hacia las que avanzaban, aumentó de manera considerable la persecución paramilitar en contra de los sectores sociales, principalmente integrantes de sindicatos, líderes cívicos y comunales, transportadores y pobladores, víctimas de asesinatos, amenazas, desapariciones y desplazamientos. El informe señala que algunas de las personas afectadas hicieron parte del Sindicato Agrario y que las constantes acciones armadas condujeron a su cierre definitivo. En ese sentido, se destacan hechos de amenazas e intimidaciones en el municipio de Puerto Wilches, cometidos por la organización de *Camilo Morantes* con el propósito de minimizar los liderazgos que se generaban en las comunidades (CNMH, CV, integrante de comunidad religiosa, 2018). En Sabana de Torres la persecución a distintos sectores también se hizo evidente a través de los homicidios y amenazas, con altos grados de sevicia.

Aquí en Sabana la muerte de un poco de conductores, de conductores de los municipios, otros señores particulares, un lechero, el lechero que le mataron al hijo ahorcado, a cuchillo, otros con motosierra. Eso fue terrible, o sea, eso fue como una cosa, la otra, la otra, la otra. El primero fue como una cosa de intimidación, nos sentíamos intimidados por eso. Allí, mataron a un vecino aquí en la esquina. Ludín Ruíz era un sargento retirado del Ejército. Lo mataron los paramilitares. Nosotros estábamos ahí mirando, mirando prácticamente porque cuando los viejos se tiraron del carro y se sintió fue la balacera allá y nosotros aquí, corra para dentro porque qué más hacíamos.

Los paramilitares querían acabar el sindicato, porque Ricardo Silvestre fue allá y que no querían firmar, que no sé qué, que no sé qué más, entonces querían aca-

bar el sindicato. Entonces, como el sindicato no firmaba ni decía nada, entonces dijeron: bueno, tenemos que matar a uno para mostrárselo a los otros. Y ahí en ese fue que cayó mi hermano. Era que habían trabajadores de todo el ramo, conductores, esto de... carpinteros, había estos de construcción, había de todo, pintores. Todos con la Alcaldía y eran empleados que la Alcaldía... ellos tenían un sindicato. Entonces, quisieron acabar ese sindicato, pues porque la Alcaldía... Ricardo Silvestre decía que la Alcaldía no producía para pagarles a todos, no sé qué, no sé qué más y él lo quería acabar. Ricardo Silvestre tuvo muchísimo que ver con la muerte de don Jorge, con la muerte de mi hermano, con la muerte de todos esos. Él era el alcalde. En esa Alcaldía fue donde más mataron gente, eso mataron a uno que le decían Pímparo, que era conductor de la Alcaldía. Mataron a Jairo Pimiento, mataron a don Jorge Centeno, mataron a mi hermano. Así como... así como gente representativa. Aníbal Guerrero. Sí, a él también lo mataron los paramilitares. (CNMH, CV, Alba Cecilia Rincón, 2018)

Entre 1995 y 1999, años de presencia de las AUSAC en el territorio, el portal Vidas Silenciadas registra 61 homicidios. En ellos, hay 6 relacionados con la actividad sindical y 1 más que no aparece en esa base de datos, pero del que se da cuenta en una Contribución Voluntaria. Los casos son: Carlos Prado Pinzón de la USO, el 9 de enero de 1995; Orlando Amata Álvarez, conductor de la Alcaldía y miembro del Sindicato de Trabajadores Oficiales de Sabana de Torres, asesinado el 9 de octubre de 1995; Abel Infante Herrera, docente del Sindicato de Trabajadores de Santander, desaparecido el 2 de abril de 1997; Alexander Cardona Padilla, dirigente de la USO, muerto el 14 de julio de 1998; Jairo Pimiento, revisor fiscal del Sindicato de Trabajadores de Sabana de Torres, el 11 de septiembre de 1998; Manuel Ávila Ruíz, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro) y fiscal de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), homicidio cometido el 23 de abril de 1999 (Vidas Silenciadas, s. f.h, s. f. am, s. f.a, s. f.b, s. f.t, s. f.aj); y, finalmente, Antonio María Rincón, maestro de construcción en la Alcaldía, asesinado por los paramilitares al ser confundido con el presidente del sindicato, Heriberto Ordúz.

Él era maestro de construcción en la Alcaldía, pero ese día lo tenían recogiendo basura en la volqueta, porque los basureros se enfermaron, entonces ellos cogían a cualquiera para llevarlo a botar la basura. Ese día mi hermano estaba en eso. Estaba ahí en El Marqués sentados cuando llegaron y lo mataron, que confundido, que confundido. Esa fue la explicación que dio el viejo *Camilo* a mi cuñada cuando la llamó para allá para que fuera.

Bueno, ese día llegamos y la Policía sabía, la Policía era sabedora que iban a matar a uno del sindicato, pero no se sabía quién. Entonces, yo llegué y... un día, cualquiera, llegó el viejo comandante de la Policía allá, era el capitán Rojas,

cuando eso era capitán, llegó a la oficina y ese día no estaba la secretaria de gobierno, y yo tenía una oficina de anexo a la Secretaría de Gobierno. Entonces, cuando yo lo vi que él llegó y se entró allá, entonces yo me entré y cerré la puerta; yo le dije: bueno, usted aquí me va a decir, aquí me va a decir, estamos los dos solos, de aquí no va a salir, ¿cómo fue la muerte de mi hermano y por qué lo mataron? Mire, señora, ese viejo se puso pálido, a él lo mataron por confusión, lo confundieron con Orduz, que es el presidente del sindicato. Por eso yo le decía a usted que era Orduz el muerto porque lo confundieron con él. Era dos gotas de agua, igualíticos en lo físico. Bueno, le dije, bueno. Ya listo. Hasta aquí, se cerró este capítulo. Le dije yo al viejo, y abrí la puerta y salí.

El viejo se quedó allá adentro, de momentico llegó la secretaria de gobierno y se pusieron allá a hablar. Eso, entonces después del viejo *Camilo* llamó a mi cuñada. Y para allá, eso llamaron un poco de gente para... Entonces le dijo: ¿Usted a qué viene? No sé por qué usted me mandó a llamar. ¿Usted quién es? Yo soy la esposa de Antonio María Rincón. ¿A qué? Él dijo: sí, a él lo mataron. El viejo se agachó y dijo: a él fue por confusión. Mi cuñada se puso a llorar. Por confusión, por lo que fuera, no debieron haber de hacer hecho eso porque nosotros no debemos nada. A ninguno matarlo, cada uno tiene derecho de defenderse y todo eso.

Pero no. El viejo se agachó, no le contestó nada, súbase al bus. (CNMH, CV, Alba Cecilia Rincón, 2018)

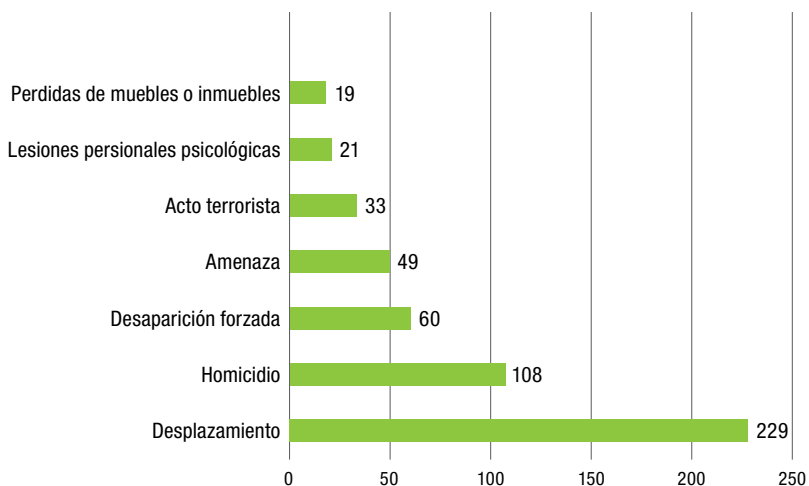
Otros hechos atribuidos al grupo de *Camilo Morantes*, de gran impacto en la comunidad, se relatan en las contribuciones de los habitantes del municipio. Uno es el asesinato del concejal Wilson José Cáceres González, aspirante a la Alcaldía de Sabana de Torres, el 6 de abril de 1995; y otro, la desaparición del dirigente campesino Isaías Vargas, esposo de la docente Josefina Silva, el 11 de noviembre de 1997.

Y entonces, ellos eran los que mandaban prácticamente, y ya empezaron a matar gente y empezaron a desaparecer gente, porque hubo ya desapariciones. Es más, al esposo de una profesora aquí del colegio, que pertenece a una sede del colegio, lo desaparecieron. Antes habían hecho una reunión por allá en Asolebrija, por la parte se Asolebrija, y en esa reunión el esposo le había hecho unas preguntas al comandante propio, a *Camilo*. Ah, que ellos no eran los que les iban a imponer las cosas y hacer lo que ellos quisieran. Y a raíz de eso, pues un día iba para la casa, para la finca por acá cerquita y había un retén y hasta el día de hoy está desaparecido. Él se llamaba este... se me olvida el nombre, lo tenía ahorita presente... el esposo de la profesora Josefina Silva. También desaparecieron un candidato a la Alcaldía, Wilson Cáceres, sí me acuerdo el nombre,

candidato a la Alcaldía de aquí de Sabana de Torres, lo desaparecieron y empezaron a imponer, a imponer su mando... *Camilo* fue un terror constante aquí es Sabana, porque todo el que le llevaban quejas allá que era un guerrillero, que era un colaboradores de la guerrilla, cualquier cosa, de una vez lo agarraban y se lo llevaban para San Rafael, allá lo mataban y lo desaparecían. (CNMH, CV, habitante de Sabana de Torres, 2018)

Según la UARIV, en Puerto Wilches, Rionegro y Sabana de Torres, municipios donde también operaron las AUSAC, se registraron entre 1997 y 1999 un total de 554 hechos victimizantes. Desplazamiento, homicidio, desaparición forzada, amenazas y secuestro hacen parte de los repertorios registrados a través del RUV.

**Gráfica 16. Repertorios Puerto Wilches, Rionegro y Sabana de Torres 1997-1999**



*Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del RUV, UARIV, 2020.*

En Barrancabermeja, Puerto Wilches, Rionegro y Sabana de Torres los principales repertorios fueron el desplazamiento forzado, el homicidio y la desaparición. Lo anterior permite establecer que el accionar de las AUSAC no tuvo un perfil antisubversivo y combativo, pues centró sus operaciones en el empleo de la violencia contra organizaciones sociales, comunitarias y sindicales. Esto rompió el tejido social de estos lugares y allanó el camino para la llegada del BCB-SB a estos a partir del año 2000.

## LA ESTRUCTURA DE NICOLÁS: EL GRUPO DE YARIMA



*Yarima, San Vicente de Chucurí, casa donde vivían integrantes del grupo. Fotografía de Rodrigo González Márquez para el CNMH.*

Ciro Antonio Díaz Amado, alias *Nicolás*, operó a partir de 1989 en las Autodefensas de San Juan Bosco La Verde, también conocidas como *Los Sanjuaneros*, fecha en la que comandó un pequeño grupo de paramilitares en la vereda La Victoria del municipio de El Carmen de Chucurí, Santander.<sup>23</sup> Este grupo fue presuntamente apoyado por el Ejército al permitirle ocupar una base que tenían en esta vereda, donde fue instalada la escuela de entrenamiento “Los Masetos” y que estuvo bajo el mando de *Nicolás* hasta enero de 1990, fecha en que es reemplazado por Santos Lizarazo Muñoz. En el mes de junio de este mismo año es capturado por su participación en estos grupos armados ilegales, delito por el que cumple una condena hasta finales de 1995. (Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, 1992, pp. 16-18).

A finales de 1995, habiendo cumplido su condena, *Nicolás* se trasladó a El Carmen de Chucurí donde trabajó como obrero por un tiempo breve en la finca de la familia Beltrán, reconocida en la región por su participación en política. Durante los años que pasó en la cárcel obtuvo información relevante de la

<sup>23</sup> Ver: *El modelo paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí* (CNMH, 2019b).

guerrilla, por la cual propuso a los paramilitares que operaban en el territorio la creación de un grupo bajo su mando en Yarima, corregimiento de San Vicente de Chucurí. Así, en reunión con los comandantes José Vicente Cárdenas, *Robinson*; Wilson Poveda, *Roque*; Mauricio Sánchez Bravo, *Walter Sánchez*; Faber de Jesús Atehortúa Gómez, *Palizada*; y Helio Pacheco Monsalve, *Rayo*, se llegó al acuerdo para crearlo, siendo ratificado después por los altos mandos y Orlando Beltrán Luque, hermano del exalcalde de El Carmen de Chucurí, Jairo Beltrán Luque. Una vez ratificada la decisión, Orlando Beltrán Luque le entrega a *Nicolás* armamento y material de intendencia en calidad de préstamo, con los que conforma una primera escuadra con personas de la vereda La Explanada, luego trasladada a la base del corregimiento de Yarima (FGN, 2012d).

A comienzos de 1996, la estructura contaba con un personal de ocho o nueve patrulleros (CNMH, CV, Roso Santamaría, 2016), con quienes combatían los insurgentes buscando su repliegue en zona rural de El Carmen de Chucurí. En apariencia, estas acciones fueron llevadas a cabo con el apoyo de integrantes del Ejército con los que, según relatos obtenidos por medio del MNJCV, realizaban operaciones conjuntas o de los que obtenían armas y dotación:

La guerrilla aquí se echó, se desalojó, más o menos... como en eso de 1996. Empezaron a sacarla. A darles más duro... Entonces, ya trabajaba Ejército y grupos. Se aliaron por un tiempo. Incluso, cuando yo presté servicio, el comandante de mi contraguerrilla (estando yo en el Ejército), le prestaba los fusiles. Delhuyar. Este Batallón le prestaba el armamento a este señor *Nicolás* (...).

Eso, más o menos, como en 1997. En ese entonces, se prestaba 18 meses. En Yarima... Porque, a mí me quitaron mi armamento para prestárselo allá al señor *Nicolás*. Un Galil 7.62. Siempre se les prestaron seis fusiles y una ametralladora. Armamento de dotación del Ejército. Por ejemplo, estos señores, guerrilla, los mataban; digamos, mataron tres, cuatro, guerrilleros. Que recuperamos tres fusiles, de esos tres fusiles, le daban digamos, dos al Ejército y los muertos. (CNMH, MNJCV, 2015n)

El grupo de *Nicolás* contó con el apoyo de *Camilo Morantes* quien los financió, les prestó armas y personal e incluso en alguna ocasión los acompañó en la realización de operaciones conjuntas; también se menciona a Ramón Galvis, narcotraficante, como colaborador en esta etapa inicial (FGN, 2012a). De esta manera logró influencia en el corregimiento de Yarima y en las veredas La Colorada, La Ye, Rancho Chile, La Llana, La Esperanza y Agua Blanca en San Vicente de Chucurí; igual en La Reserva, La Explanación, Los Olivos de El Carmen de Chucurí; y Los Colorados, El Cincuenta, Puerto Rico, Guayabal y El Oponcito en Simacota (CNMH, CV, Roso Santamaría, 2016).

Creo que él se botó primero, como por... la Panamericana hacia abajo, por ahí por el lado de Mirlas... El Zarzal, por ahí, pa' esos lados. Y, él se echa hasta expandecer allá, y sigue pa' allá, o sea, El centro, y hacia... abajo, a La Rochela. (CNMH, CV, Roso Santamaría, 2016)

Entonces, *Nicolás* está solo acá con poquita gente, con pocos recursos, entonces acude a *Camilo*. Y *Camilo* empieza a apoyarlo con plata, a apoyarlo con hombres, a apoyarlo con armas, y *Nicolás* fue creciendo. Y ya *Nicolás* abre los ojos también, y se le pega al negocio de la gasolina, y se le pega al negocio de la coca, y empiezan a sembrar coca y todo eso los fue haciendo crecer. (CNMH, CV, Ernesto Cristancho, 2017)

En 1997 *Nicolás* empezó a tener inconvenientes con José Anselmo Martínez, alias *Ramón*, con Alfredo Santamaría y José Vicente Cárdenas, alias *Robinson*, todos comandantes de estructuras paramilitares que operaban en la región y que hicieron parte de las Autodefensas de San Juan Bosco la Verde. Al parecer *Nicolás* fue citado a una reunión con quienes antes habían pactado la creación de su grupo, pero éste decidió no asistir. Algunas fuentes indican que estos problemas se derivaron de diferencias personales, protestas de la comunidad, el robo de un vehículo de un político, el hurto de un camión con insumos químicos de narcotraficantes, el homicidio de una persona arrojada al acueducto y las amenazas de muerte de un importante cacaotero:

Y, él tuvo una... serie de... problemas, con la comunidad de Yarima, y la gente misma echó a rechazarlo. Entonces, se llegó la hora de que... se le pidió la zona, y *Nicolás* quería como braviarle a lo último... se bajó y se le dijo: entrega la zona, o... Ese día la disponibilidad era... o se iba, o se moría (...). Porque, él no quería. (CNMH, CV, Roso Santamaría, 2016)

El problema fue... sobre todo, por los robos. Ya él empezó a robar carros. El problema es que ellos le roban un carro a un amigo de nosotros. *Nicolás* le roba a unos políticos de Barranca. Pero, eran amigos. Ellos iban a El Carmen, iban a toda parte y cualquier día se roban un carro. Entonces, esos señores vienen a buscar el carro. Dicen: no es que el carro lo tiene *Nicolás*. Entonces, nosotros llamamos a *Nicolás*, y le dijimos: nosotros no estamos acostumbrados en eso. Nosotros nunca hemos robado un carro. Nosotros hemos vivido hasta casi sin carro, andando más bien a pata, que por robarse uno un carro... no lo hacemos. Entonces le dijimos que no estábamos de acuerdo con eso. Entonces nosotros: a usted le toca que se vaya. Entonces se va. (CNMH, CV, José Anselmo Martínez, 2016)

Debido a este panorama y su inasistencia a las reuniones, los comandantes paramilitares decidieron a finales de 1997 quitarle la zona de Yarima y el armamento

que le habían prestado. A causa de esto, *Nicolás* cesa toda actividad militar en ese lugar y se traslada a La Rochela en Simacota (Santander), en donde conformaría un grupo independiente financiado por el hurto de combustible (CNMH, CV, Julio Cesar Prieto, 2015) y en un principio conformado por alrededor de 23 personas. Esa estructura se denominó Frente Isidro Carreño.

#### LOS CERCOS SOBRE BARRANCABERMEJA

Se puede afirmar que el llamado cerco sobre el puerto petrolero lo completaban las ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá) que controlaban el municipio de Puerto Boyacá y habían recuperado el posicionamiento en Puerto Parra desde 1995, y las demás estructuras paramilitares asociadas a las ACMM (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio) que mantenían su posicionamiento en otras cabeceras municipales importantes de la región como Puerto Nare y Puerto Triunfo (Barón, 2011, p. 81). Por otra parte, la situación en Puerto Berrío pasó por varios intentos de consolidación paramilitar, incluso con *Camilo Morantes* enviando personal para apoderarse del territorio en 1995; pasando luego al posicionamiento del grupo de Alias *Filósofo* (independiente) y terminando a mediados de 1997 con la entrada de las ACPB y la creación y establecimiento del Bloque Metro (CNMH, 2020).

Según lo ya descrito, se pueden identificar dos cercos sobre Barrancabermeja (mapa 5) que correspondían a distintos escenarios de conflicto regional. Mientras el primero se caracterizó por la consolidación de expresiones paramilitares independientes que se reconocían como resultado de nuevas o recicladas jefaturas, y que no pertenecían a ninguna de las marcas más poderosas del paramilitarismo en el país: ACCU, ACPB o ACMM; el segundo correspondía a la presencia histórica de las estructuras del Magdalena Medio y a la recuperación de sus territorios. Ambos, fueron funcionales a la estrategia de entrada que emprendería Carlos Castaño en 1997 para apoderarse del municipio petrolero, considerado el centro del movimiento sindical, vinculado a la inmovilización de las finanzas estatales vía paros cívicos que dificultaban el funcionamiento de Ecopetrol (ver: *Los hidrocarburos: economía de enclave usufrutuada por los actores del conflicto*). Así mismo se le consideraba como bastión histórico de la lucha subversiva y eje determinante de los movimientos sociales de la región.





## ESTRATEGIA CASTAÑO: AUC INSTRUMENTO DE CONTROL DEL MAGDALENA MEDIO Y COOPTACIÓN DE JEFATURAS

Mientras en los alrededores de Barrancabermeja se consolidaban estructuras paramilitares de carácter independiente y de alcance regional, en la región del Urabá cordobés germinaba un proyecto aglutinador de naturaleza confederada con alcance nacional. Este proyecto, que inicia con el afianzamiento de las ACCU y culmina en la formalización de las AUC, fue liderado por la Casa Castaño y contó con la participación de distintas estructuras del Magdalena Medio y de las AUSAC.

A Castaño no le creían cuando inventó las Autodefensas Unidas de Colombia, unión que gestó desde 1995 y cristalizó en 1997. Carlos pensó en diversos nombres: —la confederación o —la contra colombiana. Al final se decidió el nombre actual y decía: —Yo lo que quiero saber qué es cada una de las autodefensas. ¿Son realmente antisubversivas? El que no esté aquí ¡es porque no es! Para que no salga un bandido a decir que tiene una autodefensa. ¡No, señor!, en Colombia hay una sola Autodefensa civil, armada, antisubversiva, las AUC. (Aranguren, 2001)

A pesar de que el proyecto confederado, en cabeza de Carlos Castaño, pretendía ejercer un lineamiento político, estratégico y de control sobre todas las estructuras antisubversivas del país, no logró establecer un mando unificado más allá de la supuesta unidad ideológica que permitió su articulación. Empero, este acuerdo entre las grandes estructuras sí se constituyó en una forma de sometimiento de las estructuras más pequeñas que eran clave en la estrategia de expansión que lideraban Salvatore Mancuso y los hermanos Castaño. En ese sentido, las tradicionales estructuras paramilitares con asentamiento en distintas regiones del país (las ACCU en Córdoba y Urabá, las estructuras que operaban en ese entonces en los llanos orientales —Con excepción de las ACC— y el grupo bajo la jefatura de Ramón Isaza y las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá en el Magdalena Medio) tenían representación en el llamado Estado Mayor y defendían sus motivaciones, acciones y estrategias en cada uno de sus territorios a partir de su propia experiencia y control sobre ellas (Sierra, 2011, p. 26). Otras estructuras con menor respaldo y trayectoria se acogieron a las directrices impartidas desde el mando colegiado, fueron cooptadas por nuevos frentes y bloques adscritos a las jefaturas reconocidas por las AUC, o desaparecieron del escenario regional. Las AUC una vez consolidadas, aproximadamente desde el año 99, eran una confederación de bloques o frentes que compartían una misma ideología, pero no una escala organizacional jerárquica (Mancuso, 2005, citado por Sierra, 2011, p. 26).

Al principio, no fue expedito que se respetara el norte de las AUC. Por ejemplo, las Autodefensas de Camilo Morantes, en Santander, una de las primeras fuerzas que decidieron unirse en las nacientes AUC, aceptaron las condiciones, pero luego en la región utilizaron su fuerza para continuos abusos a espaldas del lineamiento. Castaño no lo pensó dos veces, mató a Morantes y nombró un rígido comandante. (Aranguren, 2001)

La cooptación de estructuras independientes permitió asegurar el control de territorios estratégicos para la entrada al sur de Bolívar y Barrancabermeja, tales como el bajo Rionegro, el sur del Cesar, San Vicente de Chucurí y el valle del río Cimitarra. La consolidación de las ACCU bajo una estrategia similar ya había facilitado cierta hegemonía paramilitar en zonas limítrofes entre los departamentos de Antioquia, Sucre y el sur de Bolívar. Esto permitió establecer una especie de perímetro sobre los territorios que después serían el epicentro del accionar del BCB-SB.

### **LAS ACCU: SUBORDINACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL BAJO CAUCA**

Desde 1994 la Casa Castaño inició el proceso de ‘confederación’ y unificación de todas las estructuras que operaban en los territorios de Urabá, el norte y el Bajo Cauca antioqueño, el departamento de Córdoba y la región del Darién. La apuesta estratégica implicaba la unificación del mando de los diversos grupos en la denominación amplia de ACCU. Para 1996 el llamado Bloque Sinú de Salvatore Mancuso ya había estrechado vínculos con los hermanos Castaño, sumando su poderío económico y el apoyo de las familias pudientes del norte de Córdoba a la estructura militar de las ACCU.

La situación en el norte del país se comenzó a complicar y aumentaron los ataques de la guerrilla. Entonces yo [Carlos Castaño] llamé a todos los vecinos que tenían pequeños grupos para defenderse. El primero al que llamé fue a Mancuso. Eso fue a finales de 1995. (Semana, 2005)

Durante esos años distintos ejércitos privados se habían consolidado en la zona del Bajo Cauca antioqueño bajo el auspicio de las dos grandes etiquetas paramilitares del país: las ACCU y las estructuras del Magdalena Medio. Los grupos adscritos a los paramilitares del Magdalena Medio eran liderados por Ramiro Vanoy Murillo alias *Cuco*, mientras otras estructuras armadas como las de alias *Danilo* y alias *Caliche* respondían a las órdenes impartidas desde Valencia, Córdoba (FGN, 2007a).

Además, las ACCU habían iniciado una fase de incursión y expansión en la región norte del departamento a través de distintas estructuras asociadas y que luego se fusionaron en la reorganización de los nuevos frentes y bloques. El grupo denominado Los Costeños, con centro de operación en Yarumal, copó el espacio dejado por la estructura Doce Apóstoles, que años antes azotó al municipio y que fue desapareciendo formalmente por distintas circunstancias que serán objeto de análisis en próximos informes.

De acuerdo con la presentación de la Fiscalía, cuando estaba en proceso de extinción las autodefensas de Los Doce Apóstoles, los hermanos Castaño, desde el departamento de Sucre, enviaron a Yarumal, Antioquia, un grupo de hombres que conformaron una estructura armada ilegal conocida como Los Costeños. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 60)

La estructura de *Cuco* fue clave en la consolidación de la presencia paramilitar en la región, pues estableció el control sobre varios de los territorios del Bajo Cauca y norte antioqueño, y luego repartió el dominio de la zona a diversas estructuras ya desde su calidad de miembro de la jefatura colegiada de las ACCU.

#### CUCO VANÓY: CLAVE CON LOS CARTELES DEL NARCOTRÁFICO

(...) los Castaño dijeron: “si quieren mando y control, eso no va a ser gratis” y comenzaron a venderlo, a vender el mando y el control de la organización y a poner eso en cabeza de los narcos, de los narcos como *Don Berna*, como *Macaco*, como *Cuco*, la lista es larga, todo eso es una lista como de treinta narcos (Cívico, 2009, pp. 65-66).

*Cuco Vanoy* es un hombre oriundo de Yacopí, Cundinamarca, con una amplia trayectoria criminal desde los años ochenta cuando inició su relación con Henry y Gonzalo Pérez en Puerto Boyacá. Una de sus funciones principales en esta estructura paramilitar fue la de establecer relación directa con los grupos de narcotraficantes con el objetivo de financiar la causa contrainsurgente, situación que lo llevó a establecer contacto con Pablo Escobar y con Rodrigo González Gacha, quien manejaba para ese entonces laboratorios y cultivos de coca en el departamento de Putumayo.

Ramiro Vanoy, un hombre que tuvo cercanías con Henry, y se convirtió en un financiador, ¿cuál era el papel de financiar esos grupos. ¿Cuál era el recurso o la fuente más importante de financiación? El narcotráfico. Este Ramiro

acudió al tema de la droga para cumplir la misión de financiar un grupo, como efectivamente lo hizo. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Y al percatarse las directivas que los fondos con los que contaban eran insuficientes, VANOY MURILLO, encargado de las finanzas da inicio a los tratos con los narcotraficantes de la zona, alianza que se logró al conocer a JHON YÉPEZ LADA, alias “John Lada”, encargado de manejar los laboratorios de PABLO ESCOBAR GAVIRIA, en el Magdalena Medio, acordando con éste cuidar los laboratorios en los que se manejaba la base de coca traída de Perú y Bolivia, recibiendo por cada kilo de clorhidrato de cocaína \$20.000, pactándose condiciones similares entre HENRY PÉREZ y GONZALO RODRÍGUEZ GACHA, por la intervención de RAMIRO VANOY. Se tiene entonces, que RODRÍGUEZ GACHA, se traslada al departamento del Putumayo y ante la ausencia estatal sembró la semilla de coca traída del Perú y Bolivia en “El Azulito”, zona en la que HENRY PÉREZ envió al Sargento \* JORGE AMARILES, alias “27” o “Don Jaime” quien creó el “Grupo Rescate”. (TS Medellín, Sala de Justicia y Paz, Rad. 11001600025320068001803, 2018, 28 de junio, pp. 15-16)

A principios de los noventa, luego de la muerte de *El Mexicano* (1989), se produce el distanciamiento con el cartel de Medellín y la consecuente guerra con Pablo Escobar que termina con las muertes de este último y de Henry Pérez. Diferentes versiones apuntan a que la razón de la confrontación fue la disputa por el control de los negocios y bienes de *El Mexicano*; otras refieren intentos de alianzas, traiciones y contradicciones políticas. Durante el tiempo de la confrontación violenta, el cartel de Medellín le pone precio a la vida de *Cuco*, quien tras las amenazas huye hacia la capital del país y con posterioridad se refugia en Cali —bajo la protección del cartel de Cali y la sucesiva creación de los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar)—. La guerra contra Pablo Escobar significó una estructuración de la violencia en el país que articuló todas las fuerzas armadas legales e ilegales, en niveles de cooperación con agencias internacionales.

Es decir, en qué termina todo esto, termina en que viene Fidel, interviene, viene Henry Pérez, se alía con Cali, ya esa alianza con Cali significa una alianza con la DEA, o significa una alianza con el Ejército, con la Policía, con el DAS; es impresionante, ya como en Fuente Ovejuna: ¡todos a una! El objetivo es Escobar, y como el objetivo es Escobar, no hay escrúpulo. En los nexos o en las alianzas que puedan construirse, si... los aportes de uno o de otro han de destinarse para acabar con Pablo Escobar.

Yo he pensado que el grupo paramilitar más nítidamente puro que tuvo el país, fueron los Pepes, Los Pepes, la organización que hizo el trabajo, por

decirlo, entre comillas, sucio, de matarle todo el Ejército a Pablo Escobar antes de acabar con él. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Es solo tras la muerte de Pablo Escobar, a finales de 1993, que Vanoy Murillo se traslada a Caucasia, donde asume la comandancia del naciente Bloque Mineros (TS Medellín, Sala de Justicia y Paz, Rad. 11001600025320068001803, 2018, 28 de junio, p. 20). De acuerdo con el portal periodístico especializado Verdad Abierta, *Cuco Vanoy* establece una alianza estratégica con el narco-trafficante Alejandro Bernal Madrigal, alias *Juvenal*, para enviar droga desde Tarazá hasta México y Estados Unidos (2008a). Su actividad, de forma permanente relacionada con los carteles nacionales e internacionales, lo identifica como uno de los capos del narcotráfico que logró adquirir poder y mando dentro de las estructuras paramilitares del país. Justo, entre 1996 y 1997, Vanoy estableció estrechas relaciones con las ACCU, quienes facilitaron y promovieron el control territorial y cometieron varias masacres en la región. Esta alianza consolidó la presencia paramilitar del Bloque Mineros en el Nudo de Paramillo y a lo largo de la carretera troncal, desde el municipio de Valdivia hasta Caucasia.

En este proceso de expansión, RAMIRO VANOY MURILLO, alias “Cuco Vanoy” resolvió, conjuntamente con SALVATORE MANCUSO, alias “Santander Lozada” y los hermanos CASTAÑO GIL, [deciden] tomarse el municipio de Ituango, perpetrándose la “Masacre de La Granja”, el once (11) de junio de 1996; la “Masacre de El Aro”, entre los días 22 al 31 de octubre de 1997; así mismo el Municipio de Peque – Antioquia, en el cual se perpetró la “Masacre de Peque”, entre el 03 y el 08 de julio de 2001, última de las incursiones que se efectuó por más de 800 paramilitares (...). (TS Medellín, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680068, 2016, 28 de abril, pp. 68-69)

En 2008 Vanoy fue condenado por la Corte Federal de El Estado Sur de La Florida por los delitos de conspiración, tráfico de drogas y lavado de dinero, a causa de intentar introducir cocaína en Estados Unidos desde Colombia a través de México y Bahamas, entre el 17 de diciembre de 1997 y el 30 de septiembre de 1999 (TS Medellín, Sala de Justicia y Paz, Rad. 11001600025320068001803, 2018, 28 de junio, p. 6).

#### **JULIÁN BOLÍVAR: DE LAS CONVIVIR A LOS CAPARRAPOS**

Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*, llegó a la región a mediados de los años noventa. Su vinculación al paramilitarismo se dio a través de distintos grupos que operaban en las inmediaciones de Yarumal, en los que colaboró en

labores logísticas. Este acercamiento le permitió crear su propio grupo, hasta que en 1997 se unió a la estructura comandada por *Macaco* (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

Como ya se ha mencionado, en la región operaban distintos grupos adscritos a las estructuras paramilitares más poderosas del país: las ACCU y los grupos del Magdalena Medio. Otras expresiones armadas de autodefensa local surgieron en los territorios con el apoyo de distintos sectores económicos que habían sido afectados por las acciones de las guerrillas, y con el respaldo estratégico de las estructuras paramilitares ya consolidadas. Algunos de esos grupos locales se organizaron mediante las Convivir, mientras que otros operaron desde la ilegalidad como pequeños ejércitos con funciones de seguridad y escolta.

Él estaba por lo lados de Piamonte, municipio de Cáceres. Primero venía a Puerto Valdivia que era territorio liderado por Ramiro Vanoy, después ya iba uno a Cáceres; y hacia Caucasia estaba un muchacho *Danilo*, que controlaba parte de Caucasia, cuyo comandante era, ahí en Caucasia, en el casco urbano era un señor *Caldo Frío*, que después fue de las estructuras que comandó mi hermano en Nariño. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Si bien en Yarumal delinquían los denominados Doce Apóstoles e incluso el grupo de Los Costeños, este último enviado desde Sucre por la misma Casa Castaño, Pérez Alzate afirma en sus versiones no haber participado u operado en ninguna de estas estructuras<sup>24</sup>. En las distintas sentencias relacionadas con el accionar del BCB se afirma que Pérez Alzate estuvo vinculado con la Convivir Devayanc (Defensores de Valdivia, Yarumal, Angostura y Campamento) en Yarumal. En la Sentencia del 30 de agosto 2013 se indica que ejerció el rol de revisor fiscal de dicha Convivir, creada en 1996 en asociación con otras personas de la región.

En los recorridos por las regiones antes mencionadas, conocí por primera vez los hombres de la Autodefensa, en su inmensa mayoría eran de extracción campesina. Por esa época (1996-1997) tuve la oportunidad de escuchar sus argumentos y de identificarme, como quedó dicho, con sus luchas legítimas por la supervivencia, la seguridad y la libertad. Se trataba de pe-

---

24 Según entrevista entregada al MNJCV, la confusión se debe a que en el grupo de Los 12 apóstoles existía un alias *Rodrigo* al que le decían “el mono de los Llanos”. Sin embargo, aunque parece ser cosa juzgada este informe considera que varias de las cuestiones relacionadas con la operación del grupo de Yarumal no están resueltas y que es necesario profundizar en ello con las personas cercanas que no se encuentran en Justicia y Paz como aquellos que han manifestado temores por su seguridad por la información que conocen al respecto.

queños grupos de 10 o 15 combatientes, que no usaban su nombre de pila sino que se encubrían con “chapas” o apodos para proteger su identidad personal. (FGN, 2007b, p. 8)

Lo primero que el postulado y otros hombres de la región buscan hacer, es fundar una Cooperativa de Seguridad y Vigilancia, en octubre de 1996, junto con Gonzalo Giraldo Salazar, representante legal, y Orlando Albeiro Rodríguez. El revisor fiscal era el aquí postulado. Tenía como domicilio el municipio de Valdivia y la solicitud de personería jurídica se adelantó ante la gobernación de Antioquia con resolución 42395 de 1996. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, p. 273)

Según su relato la participación en esa Convivir, su ‘formación de derecha’ y los contactos que genera con pequeños grupos de autodefensa al llegar al territorio, le permiten, a finales de 1996, crear su propio ejército: ‘el grupo de Pérez’. La estructura armada conformada en sus inicios por personas de su confianza fue creciendo de la mano de la extorsión, en especial, al transporte de insumos químicos para la producción de estupefacientes en el Bajo Cauca y la prestación de seguridad a laboratorios de coca que se establecieron en su zona de influencia.

Yo más adelante empiezo a avanzar. Tengo cuatro hombres, después cinco, después seis y las necesidades de patrullaje, de operaciones militares fueron... fueron creciendo. Llega una gente al municipio de Yarumal, un boyaco... Esto es una parte muy importante de cómo necesariamente van incurriendo uno en finanzas provenientes del narcotráfico. Una región totalmente ganadera, en el sentido de que productores de leche, lechera, limitaba con una región ganadera, productores de carne, pero con fuerte presencia de personas dedicadas a la actividad del narcotráfico que era el Bajo Cauca (...). Entonces yo me doy cuenta de que por allí todos los camiones que llevaban, todos los carrotanques que llevaban los insumos químicos pasaban y empiezo a pararlos: comuníqueme con su jefe, con el encargado, ellos por lo regular llevaban a una persona que era el campanero, lo hacía devolver y: venga, para pasar por aquí yo soy el que les presto la seguridad y me tiene que pagar. En esa época me pagaban 500 mil pesos por todo carro que pasara desde los Llanos de Cuivá, hasta Puerto Valdivia.

A raíz de la gente que fui conociendo con esto, llegó un señor allá, *Álvaro Boyaco*, a la región de Yarumal, buscando un espacio para montar un laboratorio; yo le digo que tengo el espacio para eso, que allí lo puede montar, pero que yo necesitaba que me adelantara algo de plata (...) acepta la oferta



que le hago y me da... me desembolse el primer monto de dinero considerable mientras que fui autodefensa; fueron 20 mil dólares. Con esos 20 mil dólares... me habían presentado un tipo en Montería que traficaba con armas y de inmediato mandé por armamento. Entonces ya fui siendo realmente lo que era autodefensa. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Meses más tarde, con el grupo ya conformado conoce a Carlos Mario Jiménez Naranjo. Sobre la relación que entablan existen versiones distintas: por una parte, en la entrevista dada al portal Verdad Abierta, el mismo *Julián Bolívar* manifiesta que llegó a Caucasia en 1997 e inició allí el negocio de contrabando de armamento, llegando a contar con una estructura de 30 personas bajo su mando. En ese municipio conoció a *Macaco*, con quien dice “hicimos buenas relaciones” hasta el momento en que las ACCU cooptaron todos los grupos que operaban en la región y redistribuyeron los territorios. No queda claro en la entrevista si esa situación implicó su adición a Los Caparrapos. Por otra parte, en la versión libre entregada en el tribunal de Justicia y Paz, *Julián Bolívar* afirma que luego de su primer encuentro con *Macaco*, queda definida su vinculación a Los Caparrapos y que, a partir de ese momento, se ocupó de labores logísticas y de la compra de armamento en ‘el mercado negro’.

Posteriormente, en 1997, en uno de mis viajes a Caucasia conozco a ‘Javier Montañez’, alias (‘Macaco’), quien estaba recién llegado del Putumayo, porque le había tocado salir volado de allá y había comprado unas tierras por Cáceres. Él ya tenía un grupo de autodefensas, cuyos miembros era gente de Caparrapí (Cundinamarca), y eran conocidos como los ‘Caparrapos’. De ese grupo hacía parte ‘J22’ quien después fue uno de los comandantes de ‘Macaco’. Allí empecé a comprar armas. Tenía un muchacho que viajaba a Panamá y las traía. Recogía 2.000 dólares y él me compraba fusiles entre 300 y 400 dólares cada uno. Fusiles de tres guerras comprados en Centroamérica. Si traía seis fusiles, vendía tres y me quedaban tres, para ese entonces ya éramos 30 hombres. Con ‘Macaco’ hicimos buenas relaciones, pero hubo un problema: llegaron las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) y cooptaron todos esos pequeños grupos de autodefensas en el Bajo Cauca y quedaron dentro de lo que se llamó las ACCU, Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. (Verdad Abierta, 2009d)

Como epílogo de nuestra extensa conversación, quedó definida mi vinculación a la organización de Autodefensas lideradas por él. Me ocupé de labores logísticas y administrativas (compra de víveres, repuestos para los automotores, medicinas para los combatientes enfermos), al mismo tiempo que exploraba la oferta en el mercado negro, la identificación de posibles proveedores de armas. Durante todo este período alterné mis

actividades entre la compraventa de ganado y mis nuevas responsabilidades en la organización de Autodefensas. En resumen, fui una suerte de militante de medio tiempo, perfectamente mimetizado dentro de la población civil, al mejor estilo de la regimentación de la guerra de guerrillas. (FGN, 2007b, pp. 9-10)

En entrevista para este informe *Julián Bolívar* manifiesta que se conoció con Carlos Mario Jiménez gracias al tráfico de armamento que había logrado establecer a través de contactos en Panamá. La compra de armamento le permitía vender parte de este a otras estructuras que operaban en cercanías y obtener ganancias que facilitaban el fortalecimiento militar y de seguro el enriquecimiento personal. Sin embargo, luego de una intensa persecución del Ejército, en específico por el Batallón Girardot, se vio obligado a replegarse hacia los lados de Valdivia, mucho más cerca de la región del Bajo Cauca donde tenía operación alias *Javier Montañez* o *Macaco*. Esto, sumado al interés de la Casa Castaño de unificar todos los grupos de esa macro región colindante entre Córdoba, Antioquia y Chocó, significó la reorganización de las estructuras y una nueva distribución espacial.

Vicente Castaño y convoca a una reunión, y todos estos pequeños grupos quedan cooptados dentro... quedan dentro de lo que era las ACCU. Pero ahí ya no me dediqué a la parte militar, más al tema de coordinar la traída de armas, de munición, de estar pendiente de los repuestos de los vehículos. Un tema más logístico. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

El análisis realizado para este informe permite sostener de manera razonable que, la adhesión del grupo de Pérez a las estructuras de *Macaco* y *Cuco Vanoy*, respondió a esa coyuntura de redistribución, y a un posible debilitamiento de la estructura de Pérez producto de la persecución del Ejército y los ataques de la guerrilla. En este sentido unos doce integrantes de esa estructura se agregaron al grupo de *Macaco*, entre ellos alias *Brayan* y Luis Eduardo Herrera Rovira alias *Batman* o *Marulanda*. Otro tanto se quedó con la gente de *Cuco Vanoy*, en específico en el frente que había incursionado en Barro Blanco bajo instrucciones de la Casa Castaño, entre ellos Arturo Torres Pineda alias *Don Carlos*.

Una parte quedó con otro grupo que comandaba... en las estructuras de *Enano* y de *Cuco* con alias *La Zorra*, que era uno de los comandantes militares que yo tenía. Y conmigo se fueron *Ratón*, se fue alias *Diego*, alias *El Flaco*; quedaron como 10 o 12 muchachos conmigo. Cuando yo terminé el grupo de Yarumal, ellos decidieron quedarse por una operación que se hizo para la región de Barro Blanco, entonces yo agregué la gente mía, agregué

la gente mía a esa operación conjunta porque ahí hubo tropa de varios frentes de autodefensa; fue una gran operación que se hizo, de la grandes que me tocó a mí en esa región, entonces cuando terminó la Operación Barro Blanco, algunos decidieron quedaron allá con él. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

La Sentencia de diciembre de 2018 define el trasegar por la región de Rodrigo Pérez Alzate de la siguiente forma:

Por su parte, a finales de 1995 el postulado RODRIGO PÉREZ ALZATE ingresó al municipio de Yarumal, Antioquia, con el propósito de desarrollar actividades en el comercio de ganado en los municipios de Valdivia, Campamento y Angostura. No obstante, en 1996, junto con un grupo ganaderos constituyó una convivir denominada Defensores de Yarumal, Valdivia, Angostura y Campamento (DEYAVANC), donde hizo las veces de Revisor Fiscal; al poco tiempo (tres meses), esta Convivir se disolvió. PÉREZ ALZATE expuesto ante una posible agresión por parte de la guerrilla, organizó, en 1997, un grupo de seguridad personal al que denominó “el Grupo de Pérez”. Sin embargo, en ese mismo año, decidió unirse a las autodefensas de Carlos Mario Jiménez Naranjo, brindando apoyo logístico y explorando la consecución de armas en el mercado negro. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 3859, 3860)

### **MACACO: DE MASETO A CAPARRAPO**

Carlos Mario Jiménez, conocido como *Macaco* o *Javier Montañez*, llega a la región del Bajo Cauca entre 1993 y 1994, luego de haber permanecido durante la década de los ochenta en Puerto Asís, Putumayo, y entre 1991 y 1993 en Curillo, Caquetá. Tras su llegada, se ubica en el corregimiento de Piamonte, municipio de Cáceres, en donde adquiere un predio denominado La Uno. Allí establece relaciones con los distintos grupos paramilitares, llegando a conformar un grupo armado propio a finales de 1996 que se conoció en la región como Los Caparrapos. Este grupo estaba conformado por varias personas provenientes de Yacopí, Cundinamarca —lugar de nacimiento de *Cuco Vanoy*— tales como Armando Virgüez alias *Patequeso*, Vinicio Virgüez alias *J.J.*, alias *Marín* y José Arnulfo Rayo Bustos alias *Mario* (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3858) y, al parecer, también contó con el impulso de Virgilio Peralta Arenas alias *Víctor Caparrapo*, quien era oriundo del corregimiento que da nombre a la organización criminal y quien hacia parte del naciente Bloque Mineros (Pacifista, 2019). La denominación Caparrapos correspondía a la manera en que la

comunidad del Bajo Cauca identificaba a las personas provenientes de la zona céntrica entre Yacopí, Caparrapí y Honda (CNMH, MNJCV, 2018a; CNMH, MNJCV, 2016m; CNMH, MNJCV, 2018b; CNMH, MNJCV, 2016o).

Pero, realmente, eso no se llamó Los Caparrapos. Caparrapos, la gran mayoría de caparrapos estaban era con *Cuco* (...). Carlos Mario tuvo a los hermanos Virgüez, J.J., *Patequeso* y a José Arnulfo Rayo (...). Es muy probable que (...) porque, como le digo, los comandantes de *Cuco* casi todos eran de por allá y una región que exportaba autodefensas. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Sobre sus motivaciones y trayectoria hacia el paramilitarismo se tienen más interrogantes que respuestas. Según su propia versión, la principal motivación estuvo relacionada con el secuestro de su esposa; sin embargo, en las sentencias ha quedado claro que no existen pruebas que confirmen dicho relato y que por el contrario, familiares de la implicada, han negado que tal situación se haya presentado (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 3857). Por otra parte, el ente investigador ha dicho que la información sobre alias *Macaco* no se conoce plenamente, e incluso, en las diferentes sentencias, se han mencionado otras hipótesis que parecen no haberse confirmado.

Afirmó el propio Fiscal delegado: “tras las diferentes labores investigativas se notó que pese al paso del tiempo la gente teme aun a hablar o aportar información alguna acerca de Carlos Mario Jiménez Naranjo”. Igual versión se escuchó a varios entrevistados en el municipio de Caucasia, cuando a partir de 1991 alias *Macaco* empieza a visitar la zona. Una de las personas entrevistadas cuenta que Jiménez Naranjo era conocido por ser escolta y que accedió a importantes cantidades de recursos económicos, en virtud de las primeras nupcias de su esposa, quien enviudó a mediados de la década de los años ochenta. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, p. 203)

La trayectoria de Jiménez Naranjo y sus supuestas motivaciones para ingresar a los grupos paramilitares no son excluyentes, pero es necesario ahondar en el entramado de circunstancias que permitió su vertiginoso ascenso dentro de las estructuras paramilitares. Una de las hipótesis que puede explicar dicha situación tiene que ver con la presunta relación entre *Macaco* y *Cuco Vanoy*, pues se puede establecer que existe alguna coincidencia en las trayectorias de ambos excomandantes. La presencia de Carlos Mario Jiménez durante los años ochenta en Putumayo corresponde con la época de cercanía de Ramiro Vanoy con alias *El Mexicano*, y con la mencionada presencia de ejércitos pri-

vados vinculados con los carteles del narcotráfico y los grupos paramilitares del Magdalena Medio. Estos ejércitos fueron los encargados de la custodia del negocio de la coca y del cobro por gramaje en ese departamento; también se relacionan con la persecución de sectores de izquierda y personas señaladas de tener vínculos con la insurgencia.

Entre 1987 y 1990 operó en el departamento un grupo paramilitar organizado por Gonzalo Rodríguez Gacha, denominado “Los Masetos”. Desde su cuartel general ubicado en (...) El Azul, este grupo impuso su ley en el Medio Putumayo. Su accionar comprendió la protección de laboratorios, el enfrentamiento con la guerrilla, el asesinato sistemático de activistas de la UP y de líderes populares, campañas de “limpieza social” y, en su última etapa, la extorsión de ciudadanos con algún poder económico. Los habitantes de la región coinciden en señalar la abierta complicidad con “Los Masetos” de los comandantes de los puestos de Policía y, especialmente de la SIJIN. (Comisión de Superación de la Violencia, 1992, p. 49)

Carlos Mario Jiménez ha sido señalado por diversas fuentes como integrante activo de los grupos que operaron en esa década en el sur del Putumayo. Se han presentado denuncias en las audiencias de Justicia y Paz que lo vinculan a homicidios, y que señalan su participación en grupos como “Los Masetos” y lo relacionan con el sicariato, asociado a los carteles del narcotráfico con injerencia en la región. El pie de página 4.635 de la Sentencia condenatoria del 19 de diciembre de 2018 contra Iván Roberto Duque y 273 integrantes del BCB, proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala De Justicia Y Paz, aclara lo siguiente:

Por el contrario, se presentó información en la que, desde finales de la década de los ochenta, cuando Jiménez Naranjo, aun un joven, fue denunciado por el homicidio de un hombre, Danilo Lara Quiceno, y se le señalaba de participar en el negocio de narcotráfico y de los Masetos. Declaraciones debatidas dentro de la audiencia de control formal y material de cargos contra Rodrigo Pérez Alzate, sesión de 14 de febrero de 2012 (1:45:00). (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3857)

Sobre el mismo asunto, la Sentencia contra Rodrigo Pérez Alzate del Tribunal Superior de Bogotá en el año 2013, indicó:

Información allegada por la Fiscalía, señala que Carlos Mario Jiménez, durante el periodo de su vida que estuvo en Putumayo (entre 1981–1991), fue relacionado con empresas como el comercio de combustible y la ad-

ministración de estadero. Aunque igualmente, se expuso información en la que víctimas y residentes de Puerto Asís, informan que nunca le conocieron una actividad lícita, y que por el contrario era pública su condición de sicario. Una de las entrevistas realizadas por la Fiscalía General, evidencia que Carlos Mario Jiménez fue vinculado al grupo conocido como los Masetos, y concretamente al homicidio de Daniel Lara Quiceno. Este proceso por el homicidio del ciudadano, según la información de la Fiscalía, se perdió en un incendio. Igualmente se aseveró que en una ocasión el domicilio de Rosa Edelmira y Carlos Mario Jiménez fue allanado y en él se encontraron sustancias ilícitas. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, p. 271)

A su vez la Sentencia del 2017 proferida por la magistrada Alexandra Valencia, afirma:

Así mismo, para 1987 llegó de Puerto Boyacá a Puerto Asís el sargento retirado del Ejército Jorge Amariles, como emisario de Henry de Jesús Pérez, cabeza de las autodefensas del Magdalena Medio y del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, quien conformó un grupo de autodefensas denominado Los Masetos –a esta estructura perteneció como sicario Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco–, posterior comandante paramilitar del BCB, quien instaló una base de operaciones conocida como La Azul, de la que fue expulsado cuando las FARC, con el Frente 48 tomaron el dominio total de la zona. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 56)

A principios de los noventa, luego de su permanencia en Putumayo, alias *Javier Montañez* se traslada a los territorios del Caquetá (Verdad Abierta, 2012) donde los grupos del Magdalena Medio habían expandido su accionar desde mediados de la década anterior (CNMH, 2019a, p. 15). De ese departamento es originario el narcotraficante Leonidas Vargas, socio clave de Rodríguez Gacha, vinculado con grupos paramilitares y quien tuvo influencia en varios de sus municipios y corregimientos, incluido Curillo, lugar en donde se radicó *Macaco* (El Tiempo, 1995). Allí permaneció hasta 1993, justo el año en que muere Pablo Escobar y termina la guerra entre los paramilitares y el cartel de Medellín. En este mismo año Ramiro Vanoy Murillo sale de la clandestinidad para ir a ocupar un lugar en la comandancia del naciente Bloque Mineros en el Bajo Cauca antioqueño. Por esas fechas, *Macaco* hace su aparición en la región del Bajo Cauca y norte antioqueño:

En 1993, proveniente del Putumayo, Carlos Mario Jiménez Naranjo alias “Macaco”, llegó al corregimiento de Piamonte en jurisdicción de Cáceres

Antioquia, donde con la asesoría del ganadero Miguel Hernández, adquirió un predio que destinó al pastoreo de vacunos, denominado “La uno”, ubicado en la Vereda la Mojosa. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3857)

Su relación con los grupos paramilitares en la región se establece desde su llegada a Piamonte, pero solo hasta finales de 1996 se reconoce la creación de un ejército privado bajo su mando. Sobre la creación del grupo, la versión de la Sentencia de 2017 identifica a los hermanos Virgüez Mahecha como socios principales, mientras que la proferida en 2018 sobre *Cuco Vanoy* señala como principal hombre de confianza a Héctor Edilson Duque Ceballos, alias *Monoteto* o 28. “Para 1996, llegó a la región Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco (...) se asoció con la familia Mahecha Virgüez, creó su propia estructura de seguridad privada ilegal, aparentemente por haber sido víctima de dos hechos perpetrados por la subversión” (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 58).

Esta vinculación con las agrupaciones contrainsurgentes de la zona, lo llevaron a crear, en el segundo semestre de 1996, junto con su hombre de confianza Héctor Edilson Duque, alias “Monoteto” o ‘28’, un grupo de seguridad privada conocido como “El grupo de seguridad de Macaco”, “el grupo de 23” o “El grupo de Carlos Mario”. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3858)

El hecho detonante de la creación formal del grupo de *Macaco* se relaciona con el cobro de exacciones ilegales de la insurgencia, y con hechos ocurridos en el sitio Las Agüitas, zona rural de Piamonte, cuando él y 2 personas más son emboscados por el ELN, produciéndose la muerte de sus acompañantes: un integrante de la fuerza pública<sup>25</sup> y un paramilitar.

Ocurrido el 11 de agosto de 1996, cuando se desplazaba en una caravana por el sitio conocido como Las Agüitas, junto con el subteniente del Ejército Zarate Pérez y Hernando Corpas Cortés alias Zarpazo y fueron víctimas de una emboscada ejecutada por la guerrilla del ELN, donde los dos acompañantes murieron calcinados. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 58)

Medellín. El subteniente de la Policía, Delfín Pérez Zárate, murió al ser emboscado con dinamita por presuntos guerrilleros del Frente Compañero Tomás, del ELN cuando se movilizaba en una motocicleta con placa par-

25 En distintas versiones se identifica al acompañante como un subteniente de la Policía o como comandante operativo del Ejército adscrito al Batallón Rifles.

ricular por una vereda del corregimiento Piamonte, de Cáceres, en el bajo Cauca antioqueño. El oficial realizaba labores de inteligencia en la zona. (El Tiempo, 1996)

Ya conformado el grupo armado ilegal, *Macaco* ubica sus primeros centros de mando en las fincas Villa Yorama y La Esmeralda<sup>26</sup> en jurisdicción de la vereda La Mojosa, corregimiento de Piamonte en Cáceres, Antioquia. Desde allí ejerce control sobre el margen oriental del río Cauca y se superpone a la presencia de *Cuco Vanoy* en varios municipios del Bajo Cauca y norte antioqueño como Caucasia, Cáceres y Puerto Valdivia. Durante esos primeros meses, la coexistencia de los grupos paramilitares en la región generó dificultades operativas que propiciaron cruces de disparos entre las estructuras, en lo que podría considerarse ‘fuego amigo’.

#### EL PROYECTO NACIONAL DE LOS CASTAÑO: “FUE TAN GRANDE QUE AUC ERA ACCU”

En los primeros meses de 1997, la Casa Castaño incluyó formalmente a todos los grupos del Bajo Cauca y el norte antioqueño en el proyecto regional; la importancia de la articulación con esas estructuras implicaba el apoyo logístico y financiero desde el Urabá cordobés y la sumisión de estas a los hermanos Castaño, quienes liderarían el accionar en todo el territorio anexo.

En los primeros meses de 1997, por orden de los hermanos Castaño Gil (Carlos y Vicente) todos los pequeños grupos de Autodefensa que operaban en el Bajo Cauca y Norte de Antioquia pasaron a formar parte de las llamadas ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). Esta determinación procedió en el marco de una reunión convocada para ese propósito por los citados hermanos, en una zona del Urabá antioqueño. En el curso de este encuentro se informó a los asistentes, entre los cuales se encontraba Javier Montañéz, que en virtud de la ordenada vinculación a las ACCU, a partir de ese momento quedábamos bajo las órdenes de Carlos Castaño Gil. (FGN, 2007b, p. 11)

A principios del año 1997, el señor VICENTE CASTAÑO citó a los líderes y comandantes de estas operaban en el Bajo Cauca, a una reunión en el Alto Sinú. En esta oportunidad se nos informó que estos pequeños grupos quedaban integrados a la organización de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU y se delimitaron los territorios. A mi pequeño grupo le corres-

<sup>26</sup> Ambas fincas corresponden a los predios La Uno y El Cairo que incluyen otros como La Esperanza, La Cabañita o El Contento y Las Brisas.



pondió, luego de un intercambio de zonas con el finado RAMÍREZ, las regiones de PIAMONTE, PUERTO COLOMBIA y VEGAS DE SEGOVIA, lugares donde operó el FRENTE denominado BAJO CAUCA ORIENTAL. La comandancia y dirección militar de este grupo se la encargó al comandante SANTANDER, quien tenía gran experiencia en la guerra. (FGN, 2007a)

Esta inclusión significó la reorganización del territorio y el posicionamiento estratégico de diferentes estructuras para la expansión de las ACCU en la región. Según las órdenes impartidas por los hermanos Castaño, el territorio se distribuyó “desde la margen del río Cauca hacia la derecha con el corregimiento de Piamonte y La Reserva para alias ‘Macaco’, y de la margen del río correjimiento de Jardín, Nicaragua, Puerto Bélgica y Manizales para alias ‘Cuco Vanoy’” (TS Medellín, Sala de Justicia y Paz, Rad. 11001600025320068001803, 2018, 28 de junio, p. 68).

La fase de incorporación de estructuras al proyecto regional de los Castaño era solo una parte de un proyecto nacional con alcance político, pensado estratégicamente para establecer un dominio geográfico consolidado por la etiqueta de las ACCU en las distintas regiones del país donde los grupos paramilitares no contaban con una presencia hegemónica, y para presentarse ante el gobierno nacional como una organización armada unificada y representada en el llamado Estado Mayor. En este tenían representación no solo las ACCU sino también aquellas organizaciones paramilitares con presencias consolidadas, y un amplio respaldo armado que las hacía autónomas frente al espíritu aglutinador de la Casa Castaño.

Así, la línea que separó el proyecto ACCU de las AUC fue muy fina. El Proyecto de confederación nacional funcionó como una estrategia de articulación con los otros grupos consolidados del país, y como forma de asegurar el control de las regiones donde los Castaño veían posibilidades de expansión. En palabras de Iván Roberto Duque:

El poder que llegaron a tener las ACCU dentro de las AUC, fue tan grande que AUC era ACCU, y dentro de las ACCU el hombre, con toda la titularidad del poder, el hombre dueño de la vida y de la muerte era Carlos. (CNUMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Las primeras reuniones se dieron en el mes de abril de 1997 y convocaron a los principales jefes de las estructuras del Magdalena Medio y de los Llanos Orientales. Según el relato de *Julián Bolívar*, esta organización confederada tenía en esencia un fin político con efectos a largo plazo: establecer las bases para una posible negociación con el gobierno nacional.

(..) en abril de 1997 la denominada “Casa Castaño” citó a un encuentro llamado: “Primera Conferencia Nacional de Dirigentes y Comandantes de Autodefensas Campesinas”. A este evento asistieron obviamente las ACCU como convocantes, las Autodefensas de los Llanos Orientales, Las Autodefensas de Ramón Isaza y las Autodefensas de Puerto Boyacá. De esta proclamada Primera Conferencia, surgieron las Autodefensas Unidas de Colombia -AUC- como una iniciativa integradora, que agrupaba en un solo proyecto nacional, las organizaciones regionales de autodefensa, con el propósito de facilitar hacia el futuro, posibles negociaciones de paz con el Gobierno Nacional. Quedaba absolutamente claro, que las AUC no nacieron con el fin de erigirse en una organización militar unificada, sino que su creación obedeció a una estrategia trazada con el objetivo político específico de buscar una mesa de negociación. Y no podía ser de otra manera, al fin y al cabo, las AUC, no fueron más que una confederación de Fuerzas aliadas que gozaban de un marcado arraigo histórico en sus regiones, y que aceptaron la unión, pero sin ceder un ápice de su enorme autonomía regional. Por parte nuestra, la representación en esa primera conferencia estuvo en cabeza de los máximos comandantes de las ACCU, respecto de los cuales éramos subordinados, en virtud de la incorporación de los grupos del Bajo Cauca, tal como ya quedó expresado. (FGN, 2007b, p. 11)

Sin embargo, esta afirmación es, por lo menos, un acto premonitorio de los líderes paramilitares, pues los años posteriores serían los de mayor intensidad en materia de violencia paramilitar, y solo hasta finales de 2001 se presentaron las primeras posibilidades reales de negociar un proceso de desarme. En contraposición, podría afirmarse que ‘La estrategia AUC’ sirvió a los fines de los hermanos Castaño de conquistar territorios históricamente ocupados por la guerrilla y garantizar la expansión hacia zonas más allá de su área de influencia regional.

El plan de expansión de los Castaño incluía distintos lugares del país donde las guerrillas tenían presencia histórica, tales como El Catatumbo, la provincia de Yariguíes en Santander y el sur de Bolívar; además de zonas de recientes disputas con importancia estratégica para el control de las economías ilegales como Putumayo y Caquetá; así como otras donde las guerrillas habían incrementado de forma significativa su presencia durante los años noventa, como Nariño y el viejo Caldas. Para llevar a cabo la expansión hacia esos territorios se requería del control de todas las estructuras locales o regionales paramilitares y de autodefensa que allí operaban, así como la creación de nuevos grupos encargados de entrar en los territorios y afianzar su control.

La estrategia implementada desde Córdoba suponía la adscripción de esas estructuras preexistentes a las dinámicas de la confederación AUC, y el envío de nuevos grupos liderados por personas de confianza de los Castaño a los territorios objetivo. La participación de los mandos de las estructuras independientes en las AUC no garantizó la sumisión a la Casa Castaño, y generó posteriores enfrentamientos que terminaron con la cooptación de esas estructuras por los nuevos grupos afines a las ACCU.

Una vez las ACCU consolidaron el proyecto regional sobre el Bajo Cauca y el norte antioqueño e iniciaron la formalización de las AUC con las primeras reuniones en abril de 1997, pusieron en marcha el plan para incursionar en el sur de Bolívar y terminar de cerrar la tenaza sobre Barrancabermeja.

#### LAS ACCU: ENTRE LA EXTRADICIÓN Y EL NARCOTRÁFICO

Para la Casa Castaño el ingreso al sur de Bolívar tenía distintos propósitos. En primer lugar, en su discurso Carlos Castaño insistía en la posibilidad de disputar el control sobre un territorio hegemónico del ELN desde hacía más de veinticinco años. Además, el control sobre parte de la serranía de San Lucas y el margen del río Magdalena permitía unir la región del Bajo Cauca y la Mojana sucreña con la serranía del Perijá hacia el Catatumbo, en articulación con el proyecto expansivo por la costa Caribe hasta Norte de Santander, consolidado bajo el liderazgo de Mancuso. El sentido estratégico incluía el posicionamiento sobre un territorio clave para las posibles negociaciones con el ELN, en el marco de las conversaciones de paz con el gobierno entrante de Andrés Pastrana, como probable territorio de despeje. Asimismo, posibilitaba el control de economías legales e ilegales como el narcotráfico y la minería, y la recuperación del territorio para las élites relacionadas con la acumulación de tierras y los monocultivos. Todo lo anterior atravesado por la contención y eliminación de procesos sociales que se consideraban por el proyecto paramilitar como contrarios a esos intereses en cuanto representaban modelos cooperativos y solidarios supuestamente auspiciados por la subversión.

Pero el énfasis sobre los aspectos que direccionaban el accionar de las ACCU se movía entre las líneas marcadas por el discurso —más que el actuar— que representaban Carlos y Vicente. Sobre esto cabe mencionar que, si bien el poder en esos años estaba visiblemente en la cabeza de Carlos, el llamado poder detrás del poder se reconocía en la figura de su hermano Vicente, alias *El Profe*. Ambos, simbolizaban el poder del proyecto ACCU, pero marcaban algunas diferencias en la manera de comprender, al menos desde el discurso, la naturaleza del grupo. Mientras el discurso de Carlos estaba atravesado de un claro moralismo proveniente del temor a la extradición (CNMH, CV, Iván Ro-

berto Duque, 2019), Vicente manejaba una postura ‘estratégica’ que reconocía la necesidad de articularse con estructuras narcotraficantes y apropiarse de las rentas ilegales. Algunos identifican una facción paramilitar de naturaleza narcotraficante —como las tan mentadas franquicias— que representaba solo intereses económicos usufructuando el discurso antisubversivo.

La conquista de los territorios del sur de Bolívar, eran no solo un sueño de Carlos, sino una obsesión para Vicente. Para Carlos, porque entendía con eso les infringía una derrota enorme, sobre todo al ELN, cuyo comandante El Cura Pérez, decía Carlos, celebraba misas terroristas en el sur de Bolívar, amo y señor. Para Vicente, la conquista del sur de Bolívar era posibilidad de aumentar las finanzas de la organización con el arrebato de fuentes de financiación del narcotráfico que eran de las guerrillas, pasaban a las autodefensas, el sur de Bolívar era un océano de coca, sigue siendo un océano de coca. Como entre el sueño de Carlos y la ambición de Vicente se repartían los afectos allá, quién estaba con uno y quién estaba con el otro, era muy probable que la gente se plegaba más a Vicente. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

A pesar de estas diferencias discursivas el accionar de las estructuras lideradas por cada uno de los representantes de estas ‘líneas’ del paramilitarismo no cambiaba en sustancia la intensidad o las formas de violencia, la única variación era en la supuesta legitimidad que les daban a los crímenes cometidos. Esto se va a ver reflejado con más detalle en el capítulo siguiente sobre las trayectoria orgánica y en el primer capítulo del Tomo II sobre el accionar de la estructura armada.

#### INICIA LA INCURSIÓN PARAMILITAR AL SUR DE BOLÍVAR

Entre 1997 y mayo de 1998, los jefes paramilitares del país se reunieron en dos oportunidades. En la primera, llevada a cabo el 18 de abril de 1997, crearon formalmente las AUC y su órgano de decisión colegiado denominado El Estado Mayor. En la segunda conferencia, realizada el 16 de mayo de 1998, se adhieren a la organización (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3851): las ACC (Autodefensas Campesinas del Casanare), el Bloque Cundinamarca de alias *El Águila* y las AUSAC con la representación de *Camilo Morantes*. La consolidación de esta forma confederativa permitió a Carlos Castaño usar el posicionamiento de varias de las estructuras incorporadas para iniciar el hostigamiento a los grupos guerrilleros que hacían presencia en los territorios del sur de Bolívar. La presión ejercida durante ese año sobre la región recayó en particular en la población civil, acusada de pertenecer o colaborar con los grupos subversivos y bajo la premisa de ‘quitarle el agua al pez’, que defendían abiertamente los miembros del Estado Mayor de las AUC.

Mapa 6. Retenes e incursiones en el sur de Bolívar 1997



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

## CERCANDO EL SUR DE BOLÍVAR

La estrategia de cerco sobre el sur de Bolívar incluyó el uso de la principal vía de comunicación de la región: el río Magdalena. Los grupos paramilitares que operaban en los departamentos vecinos de Santander y Cesar ubicaron sendos retenes sobre el río, logrando controlar las dos principales salidas hacia Barrancabermeja y Magangué, los más importantes municipios de la región. En la salida hacia Magangué, que conecta la región con Cartagena y el resto de la costa Atlántica, se estableció un retén en el corregimiento Bodega Central, entre Gamarra y Morales; mientras que, en la salida hacia Barrancabermeja, que permite el tránsito hacia el interior del país, se instaló otro entre Puerto Wilches y Vijagual.

El posicionamiento y control absoluto de la zona por parte de los paramilitares prosiguieron en los meses siguientes. El 4 de diciembre de 1997, el chalupero afiliado a COOTRAGAM, JAIDER JAVIER GUERRERO MENDOZA de 21 años, y el campesino EFRAIN PEREZ ROJAS de 20, fueron asesinados por paramilitares, en el corregimiento Veracruz (Cerro Burgos). Un grupo de aproximadamente 30 paramilitares, algunos de ellos encapuchados, montaron un retén a orillas del río Magdalena, en la Inspección de Policía Departamental Carpintero, jurisdicción de Puerto Wilches (Santander); allí detuvieron la chalupa de Jaider Javier, acusándolo de ser hermano de un guerrillero, lo obligaron a descender de la chalupa junto con su ayudante y los demás pasajeros; requisaron a todas las personas y se llevaron la chalupa; en ese momento pasaba otra chalupa que cubría la ruta Barrancabermeja - Magangué, la detuvieron y obligaron a sus ocupantes a descender, los requisaron les pidieron documentos de identidad y les hicieron quitar la camisa, luego de mirarlos a todos apartaron al joven Efraín, pues a juicio de ellos “era guerrillero por tener señales en la espalda, de haber cargado un morral”. Los victimarios ordenaron al conductor de la segunda chalupa que se marchara llevándose a las demás personas, dejando retenidos a Jaider Javier y a Efraín, asesinándolos a las 12:30 p.m. (Movice, 2001b, pp. 103-104)

El 9 de octubre de 1997, varios operarios de Telecom se trasladaban a la ciudad de Cartagena a renovar su contrato de trabajo. Se habían embarcado a las 11:00 a.m. por el río Magdalena en el corregimiento Veracruz (Cerro Burgos). A la altura del sitio El Contenido, ubicado en Puerto Mosquito, a pocos minutos del municipio de Gamarra (Cesar), la chalupa fue detenida en un retén paramilitar y los pasajeros obligados a identificarse, siendo confrontados sus nombres con unas listas que los paramilitares portaban; luego de largo rato los dejaron continuar su viaje. (Movice, 2001b, p. 102)

(...) ya en el 97, más exactamente, en el 97, ya por allá asaltaban a las mujeres de las chalupas y... y les hacían las requisas vaginales y todo ese cuento. A la gente que iba en la chalupa de pasajeros para... del El Cerro a Gamarra o de Gamarra al Cerro. O todo el que pasara por ahí, lo iban... lo iban raque-teando. (CNMH, CV, Jesús Antonio Mendoza Guerrero, 2018)

Los retenes estaban ubicados de forma estratégica sobre las rutas que salen de los principales puertos de Cerro Burgos (Simití), en el norte de la región, y San Pablo, en el extremo sur; y generaban afectaciones sobre la población residente entre la serranía de San Lucas y el río Magdalena. Estos hechos se registraron desde marzo de 1997 y se extendieron todo el año. Por la ubicación geográfica de los retenes se puede presumir que estos operaban bajo el mando de las estructuras de *Juancho Prada* en Gamarra y las de *Camilo Morantes* en Puerto Wilches.

El control sobre la salida hacia la Depresión Momposina, así como la zona limítrofe entre la serranía de San Lucas y el departamento de Antioquia, atravesada por el río Cauca, que se conecta al río Magdalena por el municipio de Pinillos, estaba a cargo de la naciente estructura del Frente Mojana. Este grupo aparece en 1997 como un contingente enviado por las ACCU (20 personas bajo las órdenes de alias *Guagua*, enviado por Vicente Castaño)<sup>27</sup> para el control del avance guerrillero sobre los municipios de Achí, San Jacinto del Cauca y Montecristo, en Bolívar, y Nechí en Antioquia (FGN, 2012g). El 24 de octubre de 1997 el periódico *El Tiempo* registró el asedio y la afectación al transporte fluvial en el municipio de Montecristo:

Los miembros de la Comisión Facilitadora de Paz de Bolívar expidieron ayer un comunicado en el que denuncian que el municipio de Montecristo (sur de Bolívar) sigue sitiado por parte de grupos alzados en armas, quienes impiden la circulación de las embarcaciones que sirven de acceso a la localidad, desde el pasado 3 de septiembre. (*El Tiempo*, 1997b)

#### LAS INCURSIONES ¿FALLIDAS?

Además de rodear la región, desde 1997 las ACCU iniciaron una serie de incursiones en la parte norte del territorio. Las primeras se registraron en el costado nororiental, entre las regiones de Las Lobas y la Depresión Momposina. El primer hecho registrado ocurrió en enero de 1997: según información

<sup>27</sup> Este grupo se adicionó a otras 20 personas que llegaron a la región por encargo de los hermanos Mejía Uribe y bajo el mando de alias *Kaliman*. Por discrepancias entre ambos comandantes, la estructura de 40 personas quedó bajo las órdenes de alias *Guagua*.

de prensa y del Cinep, grupos armados asesinaron a 18 personas entre los municipios de Margarita y Hatillo de Loba, en los corregimientos de Chilloa, Corocito y Mamoncito. En un principio, la responsabilidad de estos hechos fue atribuida por la prensa a grupos paramilitares que operaban en la zona (El Tiempo, 1997a); sin embargo, en el informe de Noche y Niebla se precisa que fueron personas pertenecientes a las ACCU (Cinep, 2004, p. 182):

Dos masacres, en las que fueron asesinados 18 campesinos, se registraron el fin de semana en los municipios de Margarita y Hatillo de Loba, en el sur del departamento de Bolívar. Según las primeras informaciones de los organismos de seguridad, en el municipio de Margarita fueron asesinados los campesinos Alexander Turizo Albear, Víctor Robles Canedo, Emilio Ávila Martínez, Walter Salazar Quintero, Pedro A. Garrido, Manuel Martínez Miranda, Gregorio Villanueva y Francisco Torrejano. (El Tiempo, 1997a)

Meses más tarde por orden de la Casa Castaño y con el apoyo de estructuras locales se realizaron sendas incursiones sobre ambos costados del sur de Bolívar, en los márgenes de los ríos Cauca y Magdalena. La primera sucedió en La Mojana bolivarense. Para ese momento, grupos locales derivados de ejércitos privados y grupos de Convivir, que luego darían origen al Frente Mojana, se fortalecían alrededor de las ACCU desde donde se organizaban el entrenamiento y la asignación del personal:

En Córdoba Urabá me inicié, pasé al frente al 1996 y me trasladaron a Ituango, Antioquia, a mediados de 1996, para el Frente Mojana; en 1997 seguí en el Frente Mojana unos seis meses y medio, me trasladaron otra vez para Córdoba y en 1998 para Caquetá. (FGN, 2012g, p. 6)

Según información recogida en sentencias de Justicia y Paz, el propósito principal era llegar al corregimiento de Micoahumado, ubicado en el municipio de Morales, lugar reconocido como bastión principal del ELN en la región. Las versiones citadas indican que para tal fin iniciaron la operación militar desde el caserío Puerto Venecia (conocido también como Puerto Pajón), ubicado en el municipio de Achí, tomando la ruta que va desde Tiquisio Nuevo hasta el Magdalena Medio (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3861). En versiones dadas por exintegrantes de esas estructuras (FGN, 2011b) se asegura que la comandancia general fue entregada a Salvatore Mancuso por Vicente y Carlos Castaño. En palabras de la Fiscalía el mismo “Mancuso afirmó que el Frente La Mojana lo recibió de los Castaño en el año 1996” (FGN, 2012g, p. 5). Según *Ernesto Báez*: “el primero que llega allá es Mancuso, pero no llega al corazón mismo del sur de Bolívar, él llega, yo diría, a la parte norte del cono sur de Bo-



lívar, Pueblito Mejía y todas esas cosas, esa parte norte...” (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

La segunda se realizó desde el departamento del Cesar, orquestada también desde las ACCU y de nuevo con la participación de Salvatore Mancuso. En esa incursión el mando operativo lo tenía alias *Pasos* o *Manaure*, quien había llegado a los municipios de Pelaya y La Gloria con el apoyo de las AUSAC y en presunta articulación con los hermanos Francisco Alberto y Carlos Arturo Marulanda (exembajador de Colombia ante la Unión Europea) (El Espectador, 2018b). Esta estructura se encontraba bajo la sombrilla de las ACCU y respondía a las dinámicas propias de la expansión por toda la costa Caribe, y la consolidación del corredor estratégico hacia el Catatumbo. Posterior a los hechos ocurridos en Río Viejo, alias *Manaure* sería relevado por Martín Velasco Galvis, alias *Jimmy* (Manrique, 2017, p. 2).

## LA MASACRE DE LOS HIERROS



Lugar de combates en Puerto Coca, Tiquisio. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.

Aunque la acción militar para llegar hasta Micoahumado ‘fracasó’ (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pág. 3.861), los grupos que ingresaron hasta Tiquisio Nuevo (El Coco Tiquisio) y Puerto Coca cometieron varias masacres en las que murieron al menos 7 personas, y se produjo el desplazamiento de cientos de pobladores.

28-Mar-97: En TIQUISIO, Bolívar, paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU”, ejecutaron a Robinson Acevedo Chamorro, Jairo Jaramillo Acosta, Diego Fernando García, Jesús Martínez Mora, José Navarro Patrón, Juan Carlos Muñoz, William Prada, Wilson García Carrascal Y Wilson Simanca Acosta. Luego se dirigieron al corregimiento Puerto Coca, donde ejecutaron a un comerciante y a tres campesinos, dejando finalmente una lista de 34 pobladores «condenados a muerte» por dicho grupo. (Cinep, 2004, p. 189)

El hecho más grave ocurrió en el corregimiento Puerto Coca, jurisdicción de Tiquisio (en el sur de Bolívar), en donde un grupo de hombres armados pertenecientes a las Autodefensas de Córdoba y Urabá (ACCU), incursionó en la madrugada del sábado y asesinó a cuatro campesinos. Fuentes del batallón Nariño del Ejército informaron que las víctimas fueron Wilson Simanca Acosta, Jairo Jaramillo Zapata, Robinson Acevedo Chamorro y Wilson García Carrascal. (El Tiempo, 1997c)

La incursión inició el jueves 27 de marzo de 1997, durante la celebración de la Semana Santa, y se extendió hasta el sábado siguiente. Según el relato de las personas de la comunidad, la acción armada no tuvo como objetivo avanzar hacia otro punto estratégico, como se ha dicho en versiones judiciales ya citadas, sino recuperar un ganado que la guerrilla había hurtado a ganaderos de la región asociados a la Convivir Futura Esperanza, con asiento en Magangué, y vinculada con Álvaro Botero Maya y Héctor Julio Alfonso Pastrana, esposo de Enilce López (Verdad Abierta, 2011a).<sup>28</sup> El grupo armado era identificado por la comunidad como “las autodefensas de Los Gatos”.

Entraron por la vía de Puerto Venecia, y de ahí pues llegaron haciéndose pasar que eran de la guerrilla y... o sea, dejaron el pueblo y después ya se fueron identificando, que ya ellos eran las autodefensas. Ahí en ese grupo tenían a unas personas que eran de las Convivir (...) Luego ya en las horas

28 Sobre la creación de la Convivir Futura Esperanza, Serrano (2013, p. 237) sostiene: “La Asociación Esperanza Futura fue constituida por Álvaro Botero Maya, hermano del ex alcalde de Magangué Gonzalo Botero Maya y tío del actual director ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, Juan Gonzalo Botero Botero. El responsable de la Convivir Esperanza Futura, Álvaro Botero Maya, había sido un antiguo socio de Enilce López, La Gata”.

de la tarde comenzaron y dijeron que venían a revisar los ganados de la zona porque tenían que mirar los hierros de unos ganados que se habían traído la guerrilla de allá, de los ganaderos de allá, de afuera.

(...) había mucha gente conocida de Magangué, la gente los conocía, eran personas conocidas. No nosotros, sino la gente que los veía, que socializaba con ellos, decían que esa gente era de Magangué. Muchos de nosotros tuvimos la oportunidad de verlos en Magangué. Decían que esas autodefensas eran de esos Gatos, que era de Los Botero, en ese tiempo. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

El grupo fue comandado militarmente por alias *Mario* y Miguel Ramón Posada alias *Rafa* o *Pacho*; otros hombres como John Jairo Esquivel alias *El Tigre* y Hernando de Jesús Fontalvo alias *Pájaro*, —que posteriormente fueron reconocidos integrantes de las AUC y cercanos a Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*—, todos participaron en la incursión. De hecho, la versión entregada por Rodrigo Pérez al MNJCV incluye la participación de hombres directamente bajo el patrocinio de Tovar Pupo, vinculados al Frente Resistencia Motilona: “Eso lo hace 90, gente del Bloque Norte pero no existía, eran ACCU, eran gente de Jorge, de la gente del Sur de Cesar... estaba *Julio Pailitas* que es del Cesar” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). También aparecen mencionados Edwin Manuel tirado Morales alias *Chuzo*, Jesús Velasco Galvis alias *Chucho*, Ángel de Jesús Pico, Benjamín Caballero Muñoz, alias *Pímparo* y alias *Confite* como perteneciente al grupo de Los Gatos.

La operación consistía en recuperar un ganado que la guerrilla se había robado, operación coordinada también con Enilce López alias *La Gata* debido a que en la operación iba gente que trabajaba con ella, como lo era un señor llamado *Confite*, cuando salieron de la operación alias *Confite* se quedó en Magangué, Bolívar. La reunión del planeamiento de la operación fue convocada por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, Carlos Castaño le da la orden de realizar la operación a Mancuso desde Urabá que es donde se encontraba Carlos, y Mancuso fue quien estuvo presente. Salieron a un pueblo que se llama Puerto Pajón a las dos de la mañana luego de ahí comenzaron a caminar hacia el objetivo que era Coca y Coco Tiquisio (...) en la operación iban uno o dos guerrilleros que llevaban la información concreta y guiando al sitio. Cuando llegaron al caserío a Coca o Coco Tiquisio se fueron a una finca y allí sacaron un ganado. (FGN, 2011a)

Nosotros salimos del caserío Estados Unidos hacia el Difícil, Magdalena; de El Difícil, Magdalena hasta Zambrano, Bolívar; de Zambrano, Bolívar, nos reunimos en finca de Magangué, Bolívar; de ahí partimos en una chalupa que

ya estaba ahí hacia Puerto Pajón, por el río Magdalena hasta llegar a Puerto Pajón, y ahí nos desembarcamos y agarramos a Coco Tiquisio y en un caserío llamado Coco y Coquita (...). Este operativo directamente lo montó el comandante Salvatore Mancuso, y puso al mando a Pacho y Mario para que se encargaran de lo operativo. (...) Mario era del Guamo, de por allá, y Pacho era comandante de Rincón de Sucre y Pájaro que iba del César. (FGN, 2011b)

Las personas armadas llegaron a El Coco identificándose de distintas formas (Ejército y guerrilla) y acompañados de hijos de hacendados de la región, encargados de identificar los hierros.<sup>29</sup> Algunos grupos de paramilitares se desplazaron hacia Puerto Coca donde cometieron la masacre de 4 personas y sostuvieron enfrentamientos con la guerrilla. Luego de acumular las reses y no encontrar las marcas buscadas, los comandantes de la operación deciden llevarse más de 2 mil<sup>30</sup> cabezas de ganado, obligando a personas de la comunidad a arrear hacia los lados de Puerto Pajón, Achí, Bolívar. Las víctimas de esta incursión han denunciado que, además del hurto de los animales, se produjo el saqueo de ambos pueblos (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019).

### EL ASESINATO DE JUAN CAMACHO

La incursión de abril del 97 en el municipio de Río Viejo se realizó bajo el mando de Manuel Arturo Rincón alias *Manauare*, quien aprovechó su cercanía posicional al otro lado del río Magdalena, en los municipios de Pelaya, Tamalameque y La Gloria en el departamento del Cesar. La estructura de *Manauare*, *Pasos* o *Marcos* fue apoyada en un principio por las AUSAC y luego cooptada por los Castaño y entregada a Salvatore Mancuso, convirtiéndose así en el origen del Frente Resistencia Motilona del Bloque Norte (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, pp. 24-25). En efecto, el grupo que penetró en Río Viejo en horas de la noche, atravesando el río Magdalena, fue identificado como un contingente enviado por las ACCU:

Entonces, se escuchaban ya lo rumores que iban a venir a Río Viejo, pero eran rumores y rumores. No, que vienen tal día, que vienen tal día, y ahí se mantenía la... se mantenía ya la duda, de que sí, que no vienen, hasta que el día 25 de abril del año 1997, siendo aproximadamente las 7:30 de la noche, irrumpieron esa noche acá en Río Viejo, ellos vinieron los trajeron dos Johnson, saltaron por la parte de abajo del pueblo y de inmediato empezaron la operación militar de ellos. Sometieron al pueblo a su antojo. (FGN, s. f.)

<sup>29</sup> Técnica de marcación del ganado.

<sup>30</sup> Según los exintegrantes del grupo que incursionó, las cabezas de ganado eran entre seiscientas y ochocientas.

El relato de lo sucedido evidencia distintos mensajes y continuidades con lo que sería más adelante la entrada y consolidación del BCB. El grupo de alrededor de 100 personas bajo las órdenes de alias *Manaure*, incursionó en la cabecera municipal con el mensaje claro de acabar con el presunto dominio subversivo y en búsqueda de los supuestos colaboradores y militantes de la guerrilla. El señalamiento directo de los paramilitares recayó en especial en funcionarios públicos, tal como el alcalde y otras 30 personas que se encontraban en la lista de la muerte (Movice, 2001b), quienes en apariencia salieron con anticipación del pueblo ante los avisos recibidos y el estruendo de los disparos de fusil subiendo por el río (CNMH, CV, David Camacho Herrera, 2018).

Al no encontrar a sus objetivos principales, los armados decidieron cometer atropellos contra la población, que incluyeron tratos inhumanos y degradantes, tortura física y psicológica; y finalmente, la ejecución pública de Juan Camacho Herrera tras ser señalado como guerrillero por los encapuchados que acompañaban la incursión. El espectáculo del terror montado por el dispositivo paramilitar para ejemplarizar el destino que correría aquel que bajo su imperio violento fuera sentenciado a la muerte, se caracterizó por la sevicia y la deshumanización de la víctima, ambientado por el estribillo: *así se mata un guerrillo*.

Y la persona empezó a caminar, a buscar, a buscar dentro la fila y no... o sea, ese comandante le decía que qué pasaba, que no lo había traído para que pasara, que tenía, que lo había traído era para ejecutar los guerrilleros. Entonces, nuevamente la persona iba se veía impaciente y nervioso, según testimonios de los mismos que estuvieron ahí. Al fin señaló, señaló a Juan, mi hermano, y le dijeron que se levantara y salió... y se lo llevaron hacia donde estaba el comandante *Manaure*. *Manaure* tuvo unas palabras con él, pero por el gesto, que alguno en ese momento aterrorizado se atrevió como que, a mirar, él le decía que estaba equivocado, que él no era, y le decía: míreme bien, míreme bien. En ese momento hubo una señal del comandante y alguien le disparó por la espalda con un fusil Galil, no perdón, AK 47, le dio dos tiros por la espalda, por la región lumbar, no, bueno y él murió ahí al instante. Al rato llegó uno de los caratapá y le disparó con una pistola y le dio un tiro por aquí por la pierna, ahí lo tenía, y *Manaure* siguió su discurso, entonces les dijo: bueno, ahora todos van a bajar la cabeza, pero la van a alzar cuando yo les diga. Y le pidió a uno de los subalternos de él, que le trajeran la cabeza del... del difunto, ya estaba muerto. Entonces, enseguida el tipo se tiró encima del cadáver y con un puñal trató de cortarla, pero no pudo entonces, pidió que le dieran algo, entonces alguien le ofreció una machetilla de ellos mismos, con esa sí la cortó y se la trajo: mire mi comandante, aquí está la cabeza. Entonces, dice: bueno, ahora todos van a

levantar la cabeza. Y los que estaban tendidos en el piso, alzaron la cabeza entonces, la persona empezó a mostrarle la cabeza: así se mata un guerrillo. Es una historia muy dolorosa, me toca contársela, pero no crean que eso es fácil para mí. Y luego, entonces, tomaron la cabeza y empezaron a jugar con ella. Empezaron a jugar con ella, o sea, se echaron un partido de fútbol como de unos tres minutos. Ahora sí vieron cómo se mata a un guerrillero, dijo el comandante *Manaure*. Ahora se me van a colocar de pie, primero las mujeres y se van, pero se van corriendo, luego los jóvenes. Se levantaron y así por turnos, a cada uno los fue levantando y los envió para su casa, pero se tenían que ir corriendo. (CNMH, CV, David Camacho Herrera, 2018)

Por el homicidio de Juan Camacho existe una condena del Juzgado Único de Simití (Verdad Abierta, 2011b) en contra de Jairo Antonio Aguilar Vallejo, alias *Rambo*, quien se vinculó a las ACCU en 1996 y estuvo bajo el mando de *Marulanda* en los municipios de La Gloria, Pelaya, Pailitas (El Burro), Tamalameque (San Bernardo) y Aguachica, en el Cesar, y Río Viejo y Regidor en el sur de Bolívar. Más tarde *Rambo*, integraría varias subestructuras del BCB, bloque con el cual se desmovilizó estando privado de la libertad (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 156).

Sobre Juan Camacho se han hecho distintas afirmaciones. Los paramilitares lo acusaron en su momento de ser un integrante activo de la guerrilla, durante las audiencias de Justicia y Paz manifestaron que Juan era hermano de un comandante de la guerrilla y luego se dijo que su homicidio se dio por ser el presidente de Asoagromisbol (Asociación Agrominera del Sur de Bolívar). Sin embargo, su hermano y otros habitantes del municipio afirman que ninguna es cierta.

(...) mataron fue al que no era, que era un inocente, que la gente del común acá: que no, que ese pelao era guerrillero. Entonces, ellos quedaron como quien dice, perdimos esto. Entonces, culparon a los que trajeron esa noche, pero no los van a matar por ser delito sino por delito, entonces estando amarrado el autodefensa que estaba, que es de acá de Río Viejo, le dice: te acuerdas que mataste a un... hiciste matar a un *man* inocente de allá de Río Viejo que... yo lo... entonces *Omega* le dice: ¿Usted por qué asegura eso? No, porque yo lo conozco a él, y dijo: comandante yo me crie con ellos ahí cerca y esa gente nunca fueron guerrilleros.

Ese señor las investigaciones que nosotros hemos hecho y las región sabe que él es de aquí de Bucaramanga, alias *Care Perro*, él se llamaba también Andrés *Care Perro*, él es de aquí de Bucaramanga, es un santandereano de

pura cepa, su apodo se lo colocaron en la región, porque tiene aparentemente, tenía la cara como un perro bóxer, un perro carón, pero nosotros como ustedes nos ven, somos muy diferentes al señor *Care Perro*, aparte de eso... La descendencia de nosotros es de abajo, de por allá de Mompós, no tenemos ningún vínculo ni familiar, ni siquiera regional, ni parentesco alguno con el señor *Care Perro*. Juan, murió pues... si fue así, Juan murió totalmente inocente.

El finado Juan nunca fue minero, ni nunca fue un tipo violento, como hoy aquí puedo decirlo, en esa familia no hay uno solo de los Camacho Herrera, no hay un solo tipo que haya sido violento, ni que haya sido nada, nada, son personas muy nobles. (CNMH, CV, David Camacho Herrera, 2018)

Este hecho marcó varias características de la violencia paramilitar en el sur de Bolívar: anunció la intención de las ACCU de entrar al territorio; estableció como objetivo principal la disputa de los puertos sobre el río y el avance sobre la serranía; mostró el terror como mecanismo ‘aleccionador’ y expuso a la población civil como objetivo militar. Aunque se tildan como fallidas, las incursiones de 1997 fueron el preludio de la violencia paramilitar que se impuso en el territorio a partir de 1998. Este puede leerse como una fase del continuo de violencia ideado desde las ACCU para lograr la entrada, y en ese sentido como parte de una estrategia amplia que incluía los cercos, el mensaje violento de las primeras incursiones y la instalación de un nuevo *orden* paramilitar en la región.

#### ENTREGANDO EL TESTIGO: SE ASIGNAN LOS NUEVOS MANDOS

Hasta ese momento ninguno de los comandantes del Bajo Cauca y el norte antioqueño había sido incluido en la estrategia de entrada al sur del departamento de Bolívar. *Julián Bolívar* señala:

Se refirió a un hecho para mi desconocido hasta el momento, el cual tenía relación con el relato de una incursión militar de las ACCU al Sur de Bolívar –municipio de Tiquisio- en el mes de marzo del 97, y unos meses después a los municipios del norte de esta región. Los resultados de estas acciones, según Castaño, no habían sido los esperados. (FGN, 2007b, p. 17)

Con el manifiesto interés de los Castaño de iniciar el posicionamiento sobre el territorio, se preparó una nueva incursión al sur de Bolívar. La organización del ingreso contaba con la comandancia general de las ACCU, representada en Carlos y Vicente, una participación directa de Salvatore Mancuso como

coordinador de las incursiones sobre la parte norte del sur de Bolívar y la designación de *Macaco* como jefe de la estructura que entraría por Simití.

Entonces, viene, a instancias de Vicente, la intervención de Carlos Mario en el sur de Bolívar, al lado de un hombre militarmente muy bien preparado para esa empresa, que se llama Rodrigo Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*, a quién conoce de tiempo atrás en el Bajo Cauca, y a quién, desde el Bajo Cauca conoció como organizador de grupos de autodefensa en Yarumal, ya tiene un buen nombre, un buen prestigio Rodrigo Pérez frente a Carlos Mario. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Tanto la planificación como la incursión misma contaron con el apoyo de Manuel Enrique Barreto, un terrateniente de la región, quien le había manifestado a Carlos Castaño, en una reunión previa, la necesidad de la presencia paramilitar y su disposición de prestar el apoyo financiero y logístico requerido (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, p. 276). Las versiones sobre el papel de Barreto en la incursión definitiva al sur de Bolívar coinciden en su importancia estratégica. Se le señala no solo como el principal auspiciador sino también como parte importante de la estructura que hizo presencia entre la serranía de San Lucas y el río Magdalena.

En el 98 llega a donde los hermanos Castaño un señor Enrique Barreto, a principios del 98. Enrique Barreto la historia habla de que este señor había pertenecido o había estado vinculado al cartel de Pablo Escobar, que tenía una pista clandestina para la exportación de cocaína en la región del sur de Bolívar, deja esa actividad y se dedica a la ganadería, y tenía unas grandes extensiones de tierra en el sur de Bolívar. Este señor, Enrique Barreto llega con un grupo de ciudadanos, de campesinos de la región del sur de Bolívar, unos muchachos, inclusive que le decían Los Jotas, *Jota 3, Jota 4, Amaranto*. Todo esto. Van y le solicitan a Vicente la presencia de olas autodefensas en esta región. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Ah, a don Pedro Barreto sí, yo lo conocí. Él era un señor que decían que... Bueno decían no, él fue el que llevó las autodefensas al sur de Bolívar. (...) Él era... ¿cómo le dijera? Él era un señor que tenía una finca por ahí y la guerrilla se la quitó. Entonces, fue y habló con las autodefensas y lo metió. Empezó con ese tema de la palma, él fue el que comenzó con ese proyecto y después él murió, yo no sé (...). Yo era... yo me hice muy amiga de él porque él llegaba mucho allá a donde don Carlos, y ahí en la tomada de tinto él me contaba cómo fue todo: que la guerrilla le quitó la finca, que el ganado, que él se resintió, que fue a San Rafael a buscar a no sé qué comandante, que



le comentó, que comenzaron... Él comenzó a llevar a la gente que hacía la inteligencia, de cómo entrar, de todo; hacer las conexiones allá para poder entrar a no sé... (CNMH, MNJCV, 2015x)

Como se evidencia en el relato de Pérez Alzate, varias fuentes lo vinculan con actividades ilegales, sobre todo relacionadas con narcotráfico (CNMH, MNJCV, 2017j; El Tiempo, 1990), y otras en específico con el homicidio del dirigente campesino Pablo Acuña (Vidas Silenciadas, s. f.a.o). Al parecer, el proceso de alfabetización de los campesinos que adelantaba Acuña y la incidencia como miembro de la ANUC en la reivindicación de sus derechos y el acceso a la tierra, se convirtió en un obstáculo para los intereses terratenientes de Barreto en la región (Verdad Abierta, 2018).

La circunstancia principal que antecede a su participación en las incursiones de 1998 es su disputa con los colonos por la titulación de unos terrenos en el corregimiento de El Garzal. Estos títulos fueron concedidos en 1921 a The Colombian Railways & Navigation Ltda (CRW), y quedaron, luego, en manos de uno de sus socios; al parecer esos títulos nunca fueron registrados. Esa situación permitió que fueran declarados baldíos por el Incora (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria), en la década de los noventa, y adjudicados a 74 campesinos que tenían su posesión. Precisamente, un año antes de las incursiones fallidas de 1997 y dos años antes de la penetración paramilitar auspiciada por Barreto en el 98, los pobladores solicitaron la titulación de las tierras en disputa. El pleito por la propiedad de los terrenos, que corresponden al corregimiento y varias de sus veredas, lleva más de veinte años y ha pasado a nuevas generaciones de herederos y colonos que reclaman el derecho a la propiedad (El Espectador, 2012).

En el taller de validación en Santa Rosa del Sur, se reiteró que otra situación que habría propiciado su agencia en la entrada de los paramilitares a la región es la relacionada con un supuesto robo de ganado de la guerrilla a Barreto, conocido también como Pedro Barreto en la región, en referencia a uno de sus hermanos fallecidos (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, 2020).

Resulta que había un señor, un ganadero, que le decían Pedro Barreto, que ese señor tenía unas fincas inmensas ahí en el sur de Bolívar. Y, entonces, resulta que ese señor tenía ganado del Fondo Ganadero. (...) resulta que a ese señor la guerrilla se le robó todo el ganado. El mismo señor le contó a uno la historia, cómo había sido la situación de él, y cómo había sido la entrada de las autodefensas al sur de Bolívar. (...) él fue uno de los principales cabecillas que sirvió de guía pa' que las autodefensas entraran al sur de Bolívar. Ya él como que había ido a hablar con Carlos Castaño, que...

que había una zona que... que había mucho movimiento, que había mucha guerrilla, y que a él se le habían robado un ganado. Y, entonces, según, ahí fue donde ya Carlos Castaño decidió enviar gente pa'l sur de Bolívar, y a la cual, pues, el comandante que iba al frente de esa tropa era *Julián Bolívar*. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Su participación en la planificación y alistamiento de la incursión a Cerro Burgos y la Ye de Fontes, inició con unas reuniones con la Casa Castaño (es probable que anteriormente se haya reunido con *Camilo Morantes* quien le habría recomendado ir directamente a los jefes de las ACCU, en las cuales se le habría contactado con *Julián Bolívar* y *Javier Montañez*: “Fue precisamente Vicente Castaño, quien nos puso en contacto con el Señor Barreto, el cual a su vez, nos suministró información muy valiosa sobre la situación en el área” (FGN, 2007c-p. 14). Luego de las reuniones sostenidas para conocer la situación de la zona, se reunieron todos en el Alto Sinú, en Córdoba, para decidir los detalles de la operación militar. Las ACCU pusieron a disposición 350 personas y ordenaron a *Macaco* contribuir con 80 más, para un total de 430 integrantes.

Plenamente informados por conducto del Sr. Enrique Barreto, de la compleja situación del Sur de Bolívar, viajamos al Alto Sinú (Córdoba) para reunirnos con los hermanos Castaño y ultimar detalles (...) nosotros le dimos a conocer el informe sobre los asuntos, hasta el momento adelantados, con respecto a la planeación de la misión. (...) Al término del encuentro hicimos un balance del pie de fuerza disponible para la operación Sur de Bolívar. En total serían cuatrocientos veinte hombres en armas, de los cuales trescientos cincuenta llegarían provenientes de la “Casa Castaño” y los ochenta restantes serían aportados por el comandante Javier Montañez. (FGN, 2007c, pp. 15-17)

Carlos Mario Jiménez en acuerdo con los Castaño designa como coordinador y principal comandante de la operación a Rodrigo Pérez. Con él iban *Gustavo Alarcón*, segundo al mando, y *Ramiro* o *Popeye* como mando militar, ambos enviados directamente por las ACCU. Enrique Barreto o Pedro Barreto, coordinador logístico y principal informante, llevaba bajo su cargo 3 guías: Gilberto, Luis y Julio Olivar Álvarez. Además en la operación estaban alias *San Blas*, *El Calvo*, *Santander*, *Mi Sangre* y *Setenta* (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019; FGN, 2007b).

Ese día pernoctamos en el lugar de la reunión, a la espera de dos comandantes procedentes del Urabá, quienes asumirían la responsabilidad militar de la misión, una vez estuviéramos en el área. A la mañana siguiente, bien

temprano, llegaron las personas esperadas, ellos eran alias Ramiro o Popeye, que asumiría como comandante militar, y Gustavo quien haría las veces de segundo al mando. Con este último me llevé una gran sorpresa, pues lo había conocido tiempo atrás en Montería, como propietario de una pequeña licorera. Presente todo el personal de la misión, le dimos curso a una nueva reunión. Carlos comenzó su intervención, expresándole a Javier Montañéz, el interés de que yo fuera el coordinador general de la operación, respecto de lo cual nadie se opuso distinto a mí, que manifesté sin éxito algunas reservas sobre la designación. (FGN, 2007b)

El grueso de las personas asignadas por la Casa Castaño aparentemente se dispuso para la incursión que entró de nuevo a El Sudán y Tiquisio, en la zona norte de la región, a principios de marzo. Mientras eso sucedía, la tarea asignada a *Julián Bolívar* fue coordinar con las AUSAC el posicionamiento de las tropas en cercanías de Cerro Burgos, al margen oriental del río, en territorio de su injerencia. Las conversaciones con *Camilo Morantes* no fueron las esperadas y se reportaron actos de indisciplina del personal bajo sus órdenes. Ya apostados sobre el sector de Barranca de Lebrija, corregimiento de Aguachica, a pocos kilómetros de Cerro Burgos, recibieron el personal que venía de Urabá y el Bajo Cauca, alrededor de 40 personas, bajo el mando de alias *Ramiro* o *Popeye* y *Peruano*, en su orden. Ante las dificultades presentadas con *Camilo Morantes* y su personal, fue *Juancho Prada* quien prestó alrededor de 20 hombres más a la estructura, entre los cuales iba Pablo Emilio Quintero Dodino, alias *Bedoya*. Según el relato de *Julián Bolívar*, eran en total 96 personas que estuvieron a la espera de un nuevo contingente mayoritario que llegaría desde Córdoba. Ante la desesperación del grupo y el incumplimiento en la llegada del refuerzo, deciden iniciar la incursión el 11 de junio hacia el puerto de Cerro Burgos. Otros relatos afirman que la cantidad de personas que integraban la operación era superior a 100.

Este lugar (Barranca de Lebrija) era de más fácil acceso al río Magdalena, además desde allí, por la misma vía fluvial, quedábamos a solo 40 minutos del puerto de Cerro Burgos, punto de singular valor estratégico para nuestro ingreso al Sur de Bolívar. Concentrados en Barranco- Lebrija, acondicionamos lo pertinente para recibir el resto de efectivos que aún estaba pendiente del arribo. Después de la llegada del comandante Ramiro, vinieron los hombres procedentes del Bajo Cauca, bajo el mando del comandante “peruano”. Sólo quedaba pendiente entonces el desembarco del personal que enviaría Carlos Castaño. Los 350 hombres de Castaño nunca llegaron. (...) La suerte estaba echada, en esos momentos tomé la decisión suicida de ordenar la marcha hacia Cerro Burgos (Simití). (FGN, 2007b)

Con 125 hombres que entraron. De Urabá llegamos cuarenta, el resto era el Bloque Magdalena Medio, por *Camilo Morantes* y otro señor que se llamaba... *Braulio*. Sí, él mandó a una gente y de Puerto Boyacá mandaron otros. (...) completamos 125 hombres y entramos. (CNMH, MNJCV, 2015z)

El grupo de *Julián Bolívar*, *Gustavo Alarcón*, *Peruano* y *Ramiro* o *Popeye* entró por primera vez al sur de Bolívar.





## LAS MASACRES DEL 98: POSICIONAMIENTO DEL TERROR

Mientras *Julián Bolívar* esperaba el apoyo que debía llegar desde Córdoba, la Casa Castaño movilizaba parte de los esperados contingentes hacia las regiones de Las Lobas y La Mojana. Estas tropas entraron por varios frentes y tuvieron participación de integrantes de los grupos de ACCU que se movían por Sucre, Antioquia, Córdoba y Bolívar. Los Castaño habían hecho exploraciones y operaciones armadas durante el año anterior (ver: *La masacre de los hierros y el asesinato de Juan Camacho*), permitiendo establecer controles sobre las rutas de acceso y salida de la región, en lo que se denomina en este informe como *El cerco sobre el sur de Bolívar*. Todas las incursiones y masacres ocurridas en el territorio mencionado, en los años 1997 y 1998, estuvieron bajo la dirección de las ACCU y la coordinación militar y estratégica de Salvatore Mancuso.

Es así como durante 1998 inician movimientos de tropas dentro del territorio que producen varias incursiones, masacres y acciones violentas, que van posicionando los ejércitos paramilitares sobre sectores estratégicos en la Depresión Momposina, La Mojana y Las Lobas. La primera operación armada otra vez tiene como objetivo la jurisdicción del municipio de Tiquisio, mientras que las incursiones posteriores recaen sobre Barranco de Loba y Altos del Rosario. El 6 de noviembre, estos ejércitos bajo las órdenes de Mancuso, y el grupo coordinado por *Julián Bolívar*, ya posicionado sobre el Magdalena Medio bolivarense, avanzan hacia el mismo lugar: Micoahumado (La Plaza). Esta macrooperación incluye la incursión de otro contingente que se desplaza desde Gamarra hacia el municipio de Morales y de ahí hacia el mismo corregimiento. Es en Micoahumado, supuesto objetivo original de las ACCU en sus incursiones de 1997, donde confluyen los tres frentes que componían la operación armada de entrada al sur de Bolívar.

La orden ahora era dirigir la ofensiva hacia el corregimiento de Mico Ahumado, (Morales), en cuya jurisdicción estaban los campamentos más importantes del ELN. (...) la incursión estaría coordinada y dirigida por el comandante Salvatore Mancuso, quien para el efecto ya tenía el plan perfectamente dispuesto. La estrategia consistía en ingresar simultáneamente por tres frentes. Uno avanzaría por Tiquisio, el otro por Morales y el tercero, que seríamos nosotros, penetraríamos por el corregimiento de las Brisas (Santa Rosa). (FGN, 2007b, p. 24)

La estrategia de entrada al norte del sur de Bolívar no podía correr el riesgo de fracasar, para ese fin esta vez se dispuso de tres grupos que debían ingresar a esa región por tres flancos claves: Tiquisio, La Pacha (Altos del Rosario) y Pueblito Mejía (Barranco de Loba) (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pa-

checo, 2019). El plan se llevó a cabo a través de dos estructuras coordinadas por Mancuso y dependientes de las ACCU. La primera y más importante dentro de la incursión fue el grupo especial Centellas, una especie de contraguerrilla móvil conformada por hombres de amplia experiencia en la guerra, y formados en las escuelas de Urabá. Muchos de estos integrantes, como Abel Miro Manco Sepúlveda alias *Cordillera*,<sup>31</sup> considerado el comandante general, alias *90* y alias *Cobra*<sup>32</sup> fueron tristemente célebres por la crueldad de sus acciones.

(...) eso era un grupo especial que tenía El Mono Mancuso, que solamente se dedicaba a combatir la guerrilla, y donde estaban los combates o las peleas a nosotros nos tiraban allá enseguida; como unas fuerzas especiales, algo así. (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019)

El postulado [Erlyn Arroyo, alias *Chacal*] recibió reentrenamiento en la escuela ubicada en la finca 35, a cargo de JL. Después *Cordillera*, lo trasladó al grupo Centellas, que estaba bajo su mando, conformado por aproximadamente 40 hombres, dedicado a prestar apoyo a otros grupos de la misma organización paramilitar que sostenían enfrentamientos con grupos subversivos. Como estructura paramilitar de choque dependía directamente de la Casa Castaño. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 2)

Este grupo especial de choque se dividió en dos frentes, uno liderado por alias *90* que entró al territorio por los lados de La Pacha, corregimiento de Altos del Rosario, y otro comandado por alias *Cobra* y alias *Cordillera* que incursionó desde El Banco, Magdalena, hacia Pueblito Mejía en Barranco de Loba; las incursiones a estos corregimientos ocurrieron entre el 25 de octubre y el 2 de noviembre, en su orden. En el segundo grupo iba Víctor Camargo Pacheco, alias *Chicanero*, quien luego asumiría parte del control militar del sur de Bolívar, como uno de los comandantes del BCB.

Entonces allá llegamos a San Ángel, Magdalena, cuando llegamos nos dicen a nosotros hay una operación pa'l sur de Bolívar, entonces que está *Jorge 40*, está El Mono Mancuso. Bueno, ya nos forman y nos mandan... el comandante *Cobra* y el comandante *Cordillera* y el comandante *Junior*...

31 *Cordillera* fue soldado del Ejército Nacional de Colombia, adscrito a la Décimo Séptima Brigada, y estuvo implicado, en el año 1995, en la muerte de un civil en lo que puede considerarse una ejecución extrajudicial o un mal llamado "falso positivo". Ver: (Correa, 2006). Luego fue comandante del Bloque Móvil en el Catatumbo.

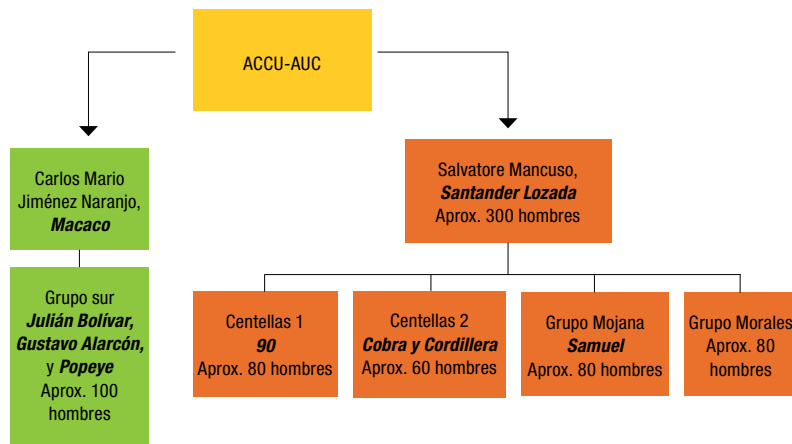
32 Sobre *90* y *Cobra* se sabe poco, ambos (junto alias *Junior*) aparecen mencionados en las cuestionadas versiones de Francisco Enrique Villalba Hernández sobre la masacre de El Aro (Colectivo de Abogados José Albear Restrepo, 2009). Sobre *Cobra* se presume que puede corresponder a Johan Alberto Caldera, hombre de confianza de *Jorge 40* y quien comandó un grupo especial en La Guajira, en específico en Maicao. Fue capturado en el año 2011. También hay un alias *90* de nombre Carlos Montejo Vitola vinculado con el Frente Resistencia Tayrona (Colprensa, 2011).



*Jorge 40* nos da la orden de que nos tenemos que entrar nosotros por El Banco, Magdalena. Entonces la misión era entrar al sur de Bolívar, quemar el Pueblito Mejía (...). La primera entrada a Pueblito Mejía. Noviembre. (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019)

La segunda estructura coordinada por Mancuso estaba bajo el mando directo de Vicente Castaño y contó con la participación de varias de las personas que integrarían la estructura conocida como el Frente Mojana. Podría considerarse una continuación de los eventos descritos en el capítulo anterior, relacionados con la masacre de los hierros. En ese sentido, los grupos originarios de Guaranda, Sucre, vinculados con las ACCU y alias *Ramón Mojana*, así como otras estructuras precursoras del Frente Mojana y el Bloque Montes de María serían los responsables directos de las masacres que ocurrieron sobre la Mojana bolivarense durante el año 1998<sup>33</sup>. Tal como sucedió en las incursiones de 1997, la cercanía con el posicionamiento de estos grupos sobre La Mojana bolivarense, en jurisdicción del municipio de Achí, facilitaron la llegada al municipio de Tiquisio en los límites con la región de Las Lobas. Llamaremos a esta estructura el grupo Mojana.

### Organigrama 8. Estructura de las incursiones de 1998

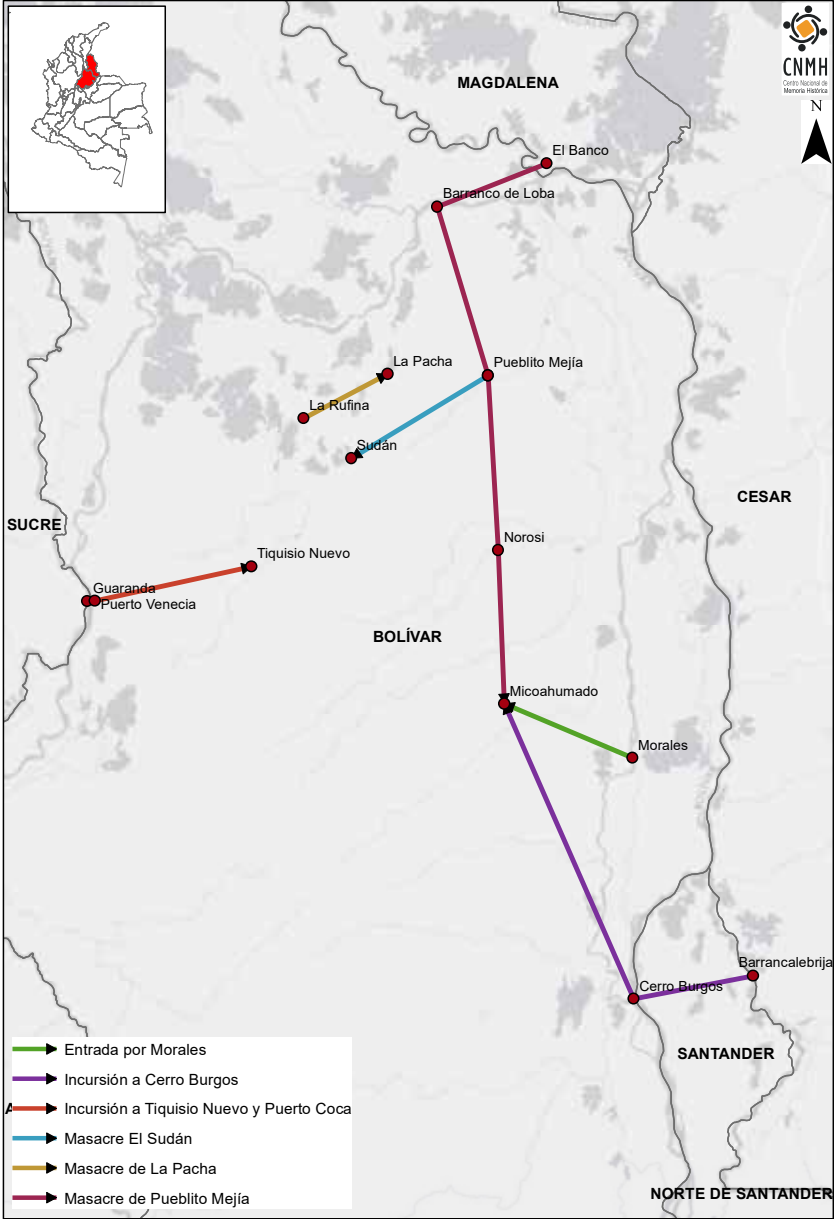


Fuente: CNMH, elaboración propia con información de fuentes judiciales citadas e inferencias investigativas, 2020.

<sup>33</sup> “Alias Chuzo es mencionado como uno de los comandantes con presencia en la región de los Montes de María para el año 1998. Vale recordar que fue uno de los implicados en los hechos de Tiquisio Nuevo y Puerto Coca en el año 1997. “Al Guamo, Bolívar, llego yo. Allí estaba un comandante que se llama Mario, que estaba con un señor que era el financiero, se puede decir, que se llama [alias] El Chuzo. Bueno, ya yo estoy allá, entonces ya yo quedé al mando de esos comandantes. A mí me dieron un fusil AK-47. Arrancábamos para un lado que lo llaman... ese pueblito lo llaman Barranca de Yuca, Barranca Yuca, Calamar, Bolívar, y de ahí seguíamos la carretera y llegamos a San Juan Nepomuceno, llegamos a San Jacinto, Bolívar, al Carmen de Bolívar y todas esas partes por ahí” (FGN, 2012i).

PRIMERAS INCURSIONES

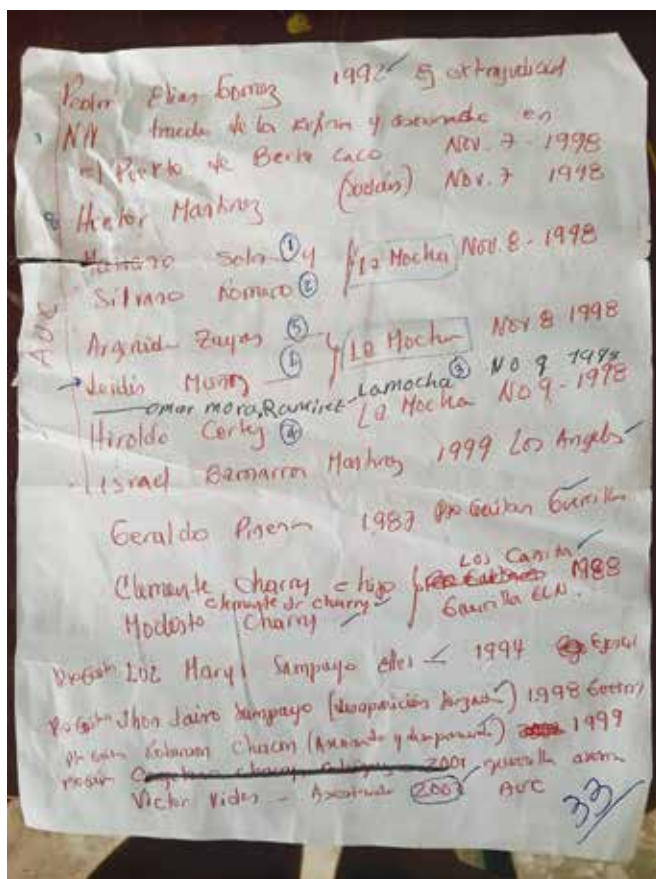
Mapa 8. IncurSIONES y masacres del 98 (rutas)



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

Las primeras incursiones ocurridas durante el año 98 en el sur de Bolívar son las de El Sudán en Tiquisio, entre el 2 y el 3 de marzo, y la toma de Cerro Burgos en Simití, el 11 de junio. La primera es realizada por el grupo Mojana y se da alrededor de un mes antes de la partida de *Julián Bolívar* hacia San Rafael de Lebrija. Durante el tiempo que transcurre entre esta primera incursión y la entrada al puerto de Cerro Burgos pasan tres meses en los cuales las tropas posicionadas sobre Barranca de Lebrija, al margen oriental del río Magdalena, se nutren con algún personal que llega desde el Bajo Cauca y Urabá. Ese ejército organizado, de alrededor de 100 integrantes, incursionó en el Magdalena Medio bolivarense, posicionándose en el lugar conocido como la Ye de Fontes, bifurcación vial entre Santa Rosa del sur y Simití, que conduce a Cerro Burgos y conecta con San Blas.

## LA LLEGADA A EL SUDÁN



Registro víctimas de El Sudán, Tiquisio, Bolívar. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.

El primer movimiento de los grupos paramilitares en el año 98 tuvo como objetivo principal llegar hasta el corregimiento de El Sudán en Tiquisio. Este lugar se considera estratégico por conectar la región por diferentes vías: los ríos Cauca y Magdalena, y por ende las respectivas salidas hacia Medellín, Bucaramanga y Cartagena. El recorrido se trazó iniciando por Pueblito Mejía en el municipio de Barranco de Loba, llegando a El Sudán en Tiquisio, saliendo por la vereda Las Delicias, muy cerca de Mina Santa Cruz, y saliendo hacia Magangué.

Si bien puede establecerse como una operación que debía, en esencia, posicionar una base en la región que facilitara el acceso y control de los territorios que se conectan por la afluente del brazo de Loba, hacia el río Cauca y la Depresión Momposina, también existe otra versión que apunta a un hecho no planificado que obligó a la movilización del personal que debía apoyar la entrada de *Julián Bolívar* al puerto de Cerro Burgos. Ese hecho se relata como el robo de la guerrilla —a un hacendado de la región— de un ganado que habría sido llevado hasta unas veredas cerca de El Sudán y que debía ser recuperado; este tipo de relatos se repiten en otras masacres cometidas por grupos paramilitares,<sup>34</sup> incluida la masacre de los hierros cometida por grupos similares el año anterior, y se constituyen en narrativas que acompañan el terror paramilitar como justificantes del accionar en los territorios, introduciendo responsabilidades del enemigo y supuesta colaboración de las comunidades, en lo que sería una excusa moral de sus crímenes contra la población civil.

La historia de nuestra comunidad relacionada con la violencia comienza el día marzo 3 de 1998, cuando un grupo de paramilitares ingresa en horas de la mañana a nuestra comunidad, desde la población de Pueblito Mejía, persiguiendo a otro grupo de personas que, supuestamente, llevaban un ganado que pertenecía a un ganadero de la ciudad de Magangué llamado Oswaldo Jiménez. En ese momento la comunidad, pues, quedó sorprendida porque no habíamos visto un grupo paramilitar. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

La estructura responsable de este hecho estuvo vinculada con las ACCU en coordinación con las nacientes estructuras del Bloque Mojana (posiblemente en continuación con las incursiones del 97). Si bien no hay claridad en los relatos sobre los comandantes de la estructura, pueden establecerse algunas conexiones que permiten deducir que tales acciones están relacionadas con el

<sup>34</sup> Ver por ejemplo *La Masacre de El Salado: Esa guerra no era nuestra* (CNMH, 2009, pp. 45-46 y 135). En el apartado sobre el “El ganado robado a La Gata” explican una versión similar, mientras que las razones que explican la inacción de la fuerza pública también se encuentran relacionados con el robo de un ganado.

accionar del grupo Centellas y con la estructura ubicada sobre San Jacinto del Cauca. Dentro de los relatos<sup>35</sup> se señala a alias *Samuel*, quien aparece dentro de la estructura inicial del Frente Mojana en coordinación con alias *90*, como apoyo operativo de las incursiones que llevó a cabo *Pantera* sobre territorios de Montecristo (FGN, 2012g, p. 13). Otros paramilitares mencionados que coinciden con la estructura de Mojana son: *Machín* y *Albeiro* (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018).

Vuelve y le repito, si me presentaban gente del Urabá por ejemplo en 1998 hicimos unas operaciones en Montecristo-Bolívar, pero esa operación la hicimos solo los 40 del Frente Mojana, pero a los mesecitos se realizó otra segunda operación en el mismo municipio, en la primera operación el comandante militar era alias el coco quien fue al mando de la operación para la segunda operación el comandan era ya alias Samuel. (FGN, 2011c)

En el recorrido los grupos paramilitares dejaron al menos 8 víctimas fatales y miles de desplazados. La primera muerte violenta ocurre el día 2 de marzo en Pueblito Mejía en donde decapitan al señor Casimiro Soto Ardila. Las entrevistas en terreno no mencionaron este homicidio, pero otras fuentes como el portal Vidas Silenciadas (s. f.i) y Amnistía Internacional (informe realizado 3 días después de los hechos) relacionaron el hecho con otros que sí fueron identificados en esa primera incursión por personas de la comunidad.

Entraron a Pueblito y allá detuvieron a un señor, Ismael Canabate. Detuvieron a un señor, Omar Bello... ahí en Pueblito. Lo detuvieron dos días ahí. Bueno, al fin... los tenían detenidos, los soltaron, no le... Al muchacho de Bello sí lo mataron. Se salieron por ahí, entraron a Pueblito, se estuvieron dos días ahí, y salieron por El Sudán. (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018)

Según la información recibida, unos trescientos hombres fuertemente armados que se identificaron como un grupo paramilitar entraron en la comunidad de Pueblito Mejía a las dos de la madrugada. Estos hombres capturaron y mataron a Casimiro Soto Ardila y Omar Bello Martínez. A Casimiro Soto Ardila lo decapitaron a las siete de la mañana en presencia de los habitantes de la comunidad, a los que habían agrupado por la fuerza. A Omar Bello lo mataron más tarde a tiros. Según los informes, en el tiroteo resultó herido un niño de ocho años. Carlos Mejía e Ismael Canabate

35 En la Contribución Voluntaria de las víctimas de Tiquisio Nuevo se relatan varias incursiones al territorio incluidas las de marzo del 98. Allí las personas mencionan varios comandantes sin que exista claridad sobre su participación en cada uno de los hechos. Los mencionados son: *Samuel*, *Cerveza* y *El Cuchillo* (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019).

también fueron capturados, pero los liberaron más tarde. (Amnistía Internacional, 1998, p. 1)

El grupo paramilitar avanzó hacia El Sudán el 3 de marzo, pasando por la vereda Los Papayos, en donde dejaron el cadáver de Omar Bello Martínez, y salieron por la vía a El Sudán. Allí se instalaron recogiendo parte del ganado que encontraron en fincas y saqueando algunos comercios y viviendas. También secuestraron a 2 personas identificadas por el portal Vidas Silenciadas como Leopoldo Meza y Jaime Contreras Chávez (s. f.ab) quienes habrían sido desaparecidos. El recorrido continúa hacia las veredas Santa Lucía y Las Delicias, allí se cometieron al menos 4 homicidios, incluido el del candidato a la Alcaldía de Tiquisio, Oswaldo Rafael Torres González, conocido por la comunidad como Edilberto Torres. Las otras víctimas fueron: Manuel Rodríguez y José B. Luna (identificados en vidas silenciadas como Manuel Menco Rodríguez y José Luna) asesinados en Las Delicias, y Cástulo Beltrán<sup>36</sup> que solo aparece en las referencias ya indicadas en Vidas Silenciadas, sin especificaciones de lugar.

Luego, en vista de que los paramilitares que habían quedado acá habían decidido reunir el ganado que estaba en El Playón, una de las personas más queridas de la comunidad, el señor Oswaldo Torres, más conocido como Edilberto Torres, decidió reunir a un grupo de amigos para llegar hasta la finca de él porque había información que el ganado de él también estaba siendo recogido y que la finca estaba siendo víctima de daños por el grupo paramilitar.

Cuando llegan a la finca encuentran que realmente la casa la habían destruido. El señor decidió seguir detrás de los paramilitares. En la población de Santa Lucía la gente le dice que no siga, porque allá había enfrentamientos entre los paramilitares y la guerrilla, pero él decidió seguir. Al llegar a la población de Las Delicias los paramilitares lo retienen, lo embarcan en una canoa. Ahí lo dejan parte del día y luego en las horas de la tarde lo sacan de la población de Las Delicias, y en el camino hacia Altos del Rosario lo bajan en una finca y lo asesinan después de ser torturado. Porque el día 5 que recogimos el cadáver, él presentaba golpes y excoriaciones en diferentes partes del cuerpo, y lógicamente el tiro de gracia que le dieron en la nunca.

Entonces, miren, además de ese señor otro campesino también que se dirigía hacia Las Delicias de la población de Santa Lucía también fue asesinado

---

36 En la reconstrucción de memoria hecha con las víctimas y habitantes de El Sudán refieren el homicidio de un campesino (sin datos) el mismo día de la muerte de Oswaldo Torres, podría tratarse de Cástulo Beltrán.

el mismo día. Entonces miren que estamos hablando del día 4 de marzo de 1998, y dijimos que habíamos tenido 2 víctimas el día... el día 4 en la mañana y 2 víctimas en las horas de la tarde, serían las primeras 4 víctimas mortales del paramilitarismo en El Sudán. Yo les digo esto porque yo acompañé a la esposa del señor Edilberto y me tocó ser, de pronto, la persona de recoger los cadáveres en la población de Las Delicias y ayudar a hacer el levantamiento del cadáver de Edilberto, donde los paramilitares lo habían dejado. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

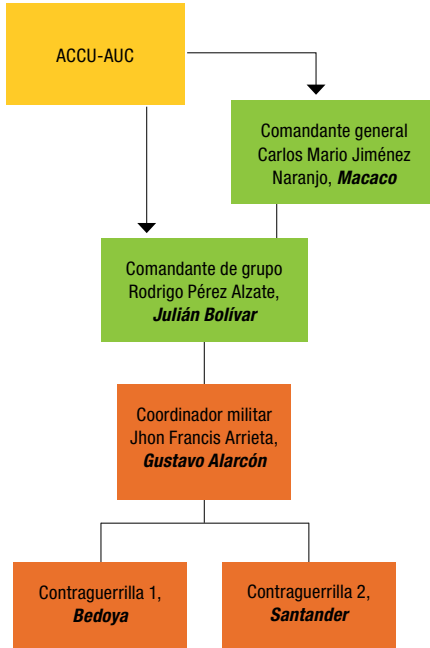
A pesar de que sobre el territorio cubierto en la operación paramilitar había presencia del Ejército y algunas estaciones de Policía, en especial en los Municipios aledaños de Tiquisio y Montecristo, así como en el recorrido por Magangué y Barranco de Loba, no se registra reacción de estas fuerzas, al contrario, la población señala una omisión inexplicable:

¿Qué es lo que más sorprende? Que mientras que los paramilitares asesinaban a los civiles en nuestras comunidades el Ejército tenía una base en Altos del Rosario, que están escasamente a diez minutos del sitio donde fue asesinado Edilberto por los paramilitares. O sea, nos quedamos inermes ante el accionar militar. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

Al final, el grupo paramilitar sale, entre el 4 y el 5 de marzo, por Altos del Rosario hacia Magangué y se retira de la zona. La mayoría de las personas que habitaban El Sudán se desplazaron hacia distintas zonas del país: “Que fue muy doloroso, que todo el mundo dejó todo botado aquí en este corregimiento. Quedó nuestro pueblo como un pueblo fantasma en donde no se veía a nadie a ninguna hora, ni del día ni de la noche” (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019).

LA TOMA DE CERRO BURGOS Y LA BASE DE LA YE DE FONTES

**Organigrama 9. El grupo de *Julián Bolívar***



*Fuente: CNMH, elaboración propia con información de fuentes primarias y sentencias judiciales citadas, 2020.*

Cerro Burgos es el puerto más importante del sur de Bolívar. Su ubicación estratégica sobre el corazón de la región acerca a través de río las principales cabeceras municipales de Simití y Santa Rosa del Sur a los territorios de los departamentos de Cesar y Magdalena. Desde allí se viaja hacia El Banco, Magdalena y toda la región de Las Lobas, también se sale hacia Santander por Vijagual en Puerto Wilches y se llega hasta Barrancabermeja en conexión con el valle del río Cimitarra. Este puerto fue el objetivo inicial del grupo que coordinaba *Julián Bolívar*.

Desde el año 1997 el pueblo también conocido como Veracruz vivió una permanente zozobra por las amenazas que llegaban a la comunidad a través del Telecom y el ‘voz a voz’ que corría en la región sobre las intenciones de los paramilitares de acabar con todo el corregimiento. El terror impuesto a sus habitantes se endureció por la imposición del cerco sobre el sur de Bolívar



que afectaba directamente al puerto, dado que conectaba por el norte con Gamarra y por el sur con Vijagual, ambos retenes impuestos por las ACCU. No solo la existencia de los retenes y el rumor del ataque paramilitar incidieron en el terror, las amenazas comenzaron a hacerse realidad desde mayo de 1997, cuando Alfonso Peñaloza Segovia, chalupero del Cerro y conocido como Foncho, fue asesinado entre Simití y Vijagual cerca de uno de los retenes que se ubicaban por Puerto Wilches (Vidas Silenciadas, s. f.c). Casi dos meses más tarde, el 24 de junio, Rubén Darío Figueroa Fontón, otro chalupero oriundo del corregimiento, fue asesinado en Gamarra junto a otra persona proveniente de Santander (Vidas Silenciadas, s. f.ap). El único motivo para asesinarlos fue su procedencia: Cerro Burgos.

(...) Al señor Foncho, otro chalupero, también lo mataron en Vijagual, o sea, la gente que salía de aquí venía muerta. No volvió. Así le pasó al... al muchacho de los Figueroa; también era chalupero, ese también lo cogieron allá (Gamarra), tampoco volvió. No importaba quién era. Ajá... Sí, porque toda la gente era guerrillera. (CNMH, CV, víctima Cerro Burgos, 2018)

Otro hecho que rodeó el terror en los habitantes del pueblo fue la muerte de Lidys Peinado Pallares, operaria de Telecom, quien había recibido vía telefónica las amenazas de los paramilitares al puerto. El hecho ocurre el 9 de octubre, cuando se desplazaban por el río hacia Cartagena para renovar su vínculo contractual. La víctima es acosada inicialmente por un viajero que después la entrega a los paramilitares acusándola de guerrillera. A pesar de los intentos de los pasajeros y el conductor, se la llevan y aparece muerta con signos de abuso sexual y sevicia en jurisdicción del municipio de Regidor<sup>37</sup> (Vidas Silenciadas, s. f.-ac).

Entonces llamaban y amenazan. La señora del Telecom, también la mataron. Eso fue en dos años, un año antes de matar a mi papá, antes de que se metieran aquí. Sí, porque nosotros duramos casi más de dos años con eso, que lo van a matar, que yo sé qué más. Entonces, la señora salió pa'l Banco a firmar contrato de Telecom, y la cogieron y la mataron eso a ella la llevaron a un caballo; la jalaron, la amarraron, le hicieron de toda maldad a la pobre señora. (CNMH, CV, víctima Cerro Burgos, 2018)

En diciembre de ese mismo año fueron asesinados Jaider Javier Guerrero (chalupero) y Efraín Pérez Rojas, también por los lados de Puerto Wilches (Vidas Silenciadas, s. f.s). Ya, en 1998, con los fusiles más cerca, pues el grupo de

<sup>37</sup> Según el portal Vidas Silenciadas el cuerpo de Lidys fue encontrado desnudo y con el dedo anular de la mano izquierda, donde tenía su argolla de matrimonio, amputado. También se afirma que en el mismo lugar yacían otros cincuenta cuerpos sin vida.

*Julián Bolívar* se acercaba por los lados de la Musanda y Barranca de Lebrija, la comunidad recibió un nuevo golpe con la muerte de dos hermanos, Jorge Ángel Flórez y Eliecer Ángel Flórez (Vidas Silenciadas, s. f.v). Este hecho se registra en el municipio de Gamarra, y de nuevo involucra a un chalupero de la comunidad y a su hermano, quien al parecer lo acompañaba cuando intentaba resolver las amenazas de muerte que había recibido de los paramilitares.

Que se iban a meter, que se iban a meter. Y, entonces ahí viajó el señor Jorge Flórez, él viajó porque que lo llamaron a negociar: que ya no lo iban a matar, que pagara una plata, que era más... entonces, el viejo, cuando el viejo viajó con su hermano, con el señor Eliecer. Allá en Gamarra los Mataron. (CNMH, CV, víctima Cerro Burgos, 2018)

El periódico *El Tiempo* registra varios de estos hechos en nota del primero de mayo de 1998, un mes antes de la incursión a Cerro Burgos:

En menos de un año fueron masacrados Rubén Darío Figueroa Pontón, Lidis Peinado Pallares, Jaidier Javier Guerrero y los hermanos Jorge y Eliécer Ángel Flórez, estos dos últimos el sábado pasado porque, según los paras, eran auxiliares de la guerrilla, manifestó Forero. Agregó que desde que el pueblo se quedó sin Fuerza Pública, hace cerca de un año, los paramilitares del sur del Cesar también han aprovechado la ocasión para hacer retenes sobre las vías terrestres y fluviales en la zona. (*El Tiempo*, 1998b)

El 11 de junio de 1998, alrededor de 90 hombres bajo el mando militar de *Ramiro* o *Popeye* cruzan el río en tres o cuatro chalupas y arriban al puerto de Cerro Burgos. Allí venían los hombres que había recibido *Julián Bolívar* del Bajo Cauca (*Macaco*), Urabá (Los Castaño) y el sur del Cesar (*Juancho Prada*). La operación contaba con cuatro grupos que respondían a los agregados de cada una de las estructuras y el grupo de guías coordinado por Enrique Barreto (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 1150). Otros comandantes que iban en la incursión eran alias *Santander* y alias *Mario*. En la base de Barranca de Lebrija se quedaron *Julián Bolívar*, *Gustavo Alarcón* y algunos patrulleros.

Estaba un muchacho *Mi Sangre*, estaba un muchacho *Santander* que venía del Bajo Cauca, había estado con Carlos Mario allá. Estaba *Ramiro Popeye*, un alias *El Calvo*, pero casi toda la tropa era de... lo que era comandancia venía de los de... de los hermanos Castaño. (...) *Juancho Prada* me prestó... (...) No. *Juancho Prada* me presta 20 hombres, así completamos 96. Con la gente de *Juancho Prada* iba un hombre que después se convirtió en uno de los hombres más cercanos y de confianza de nosotros que era alias *Bedoya*. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

En esta primera operación táctica participarían un total de 96 hombres así: 70 que habían llegado del Bajo Cauca, 20 incorporados como grupo de apoyo del comandante Juancho Prada, los tres hombres del Sur de Bolívar, los comandantes Ramiro, Peruano y Bedoya, este último iría al frente del personal agregado del Sur del Cesar. Gustavo Alarcón y yo permaneceríamos en el sitio de acantonamiento, por lo que pudiera suceder. (FGN, 2007b, p. 21)

Las 4 de la tarde llegaron al puerto y el grupo ilegal se dividió en cuatro subgrupos bajo el mando de los alias Cuñado, Gabriel Botija, alias Peruano y Pablo Emilio Quintero Dodino alias Bedoya; este último encargado de la retaguardia para repeler la presencia del ejército o de la guerrilla del ELN. Entre los patrulleros que prestó vigilancia estuvo José Arnulfo Rayo Bustos. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 1148)

Sobre los grupos agregados a la incursión, se puede establecer que las ACCU utilizaron varios de los grupos locales que venían apoyando en Magdalena y Cesar. En ese sentido no solo se nutrieron de integrantes de las AUSAC sino también de hombres que venían de Los Chamizos (primeros grupos de Hernán Giraldo), Cheperos (*Chepe Barrera*) y el grupo de Pelaya<sup>38</sup> (*Manaure y Jimmy*). Dichos grupos hicieron el tránsito hacia el lugar de salida, en Barranca de Lebrija, Aguachica, desde lugares de concentración por los lados de Fundación, Magdalena, y Pelaya, Cesar. Una vez reunidos todos inician la incursión entrando por los lados de Los Chorros de Badillo en Puerto Wilches y de ahí a Cerro Burgos.

Exactamente, ya volvíamos para Cesar, y en el Cesar cuando llegamos, duramos... 6 meses más, de ahí fue cuando hicieron el operativo para meternos al sur de Bolívar. De ahí, sí vino gente del Urabá, llegaron 35 patrulleros del Urabá, se llamaban... De un comandante que debió ser sargento, le decíamos *Santander*. Llegaron a Pelaya, ahí nos reunimos todos. Salimos... Éramos como un promedio de 80 y algo, entre 80 y algo y 90 y algo éramos y llegamos... Pasamos por... No directamente llegamos acá a San Alberto, de San Alberto no pudimos pasar, porque las tropas no los dejaron pasar entonces, nos regresamos. Nos metimos por acá por la vía de San Rafael. Por los Chorros. Nos tocó devolvernos y ahí llegamos y entramos a... A un pueblito que se llama Cerro Burgos. (CNMH, MNJCV, 2015s)

38 Este grupo ya había hecho incursiones al sur de Bolívar bajo la coordinación de las ACCU, no solo la referida en el capítulo anterior en Río Viejo, sino otras sobre Altos del Rosario y Montecristo con apoyo del grupo Centellas y con la participación de alias *Chicanero*.

—Entr.: *¿Para dónde le tocó irse?*

—Edo.: P'al Río Frío. Y ahí ya fue entonces cuando conocí lo de Los Chamizos, a *Mario*. Ahí lo que duré fue como cuatro meses. Y ahí fue cuando me dijeron que me tocaba presentarme donde *Chepe Barrera*, para lo del asunto de que venía la otra gente. La otra gente que venía del Urabá. Cuando hicimos la entrada pal sur de Bolívar. Ahí sí ya me recogieron... Pa' dentrarnos al sur de Bolívar.

(...)

—Entr.: *Listo. Antes, usted estuvo donde Chepe Barrera... ¿Qué estaban haciendo allá, armándolos?*

—Edo.: Allá fue donde llegó la fusilería... (...) Eso era entre los lados de Fundación. No me acuerdo bien. Ahí fue donde armó... o sea, llegamos, llegó la gente, la otra llegó aquí por el lado de Aguachica. No me acuerdo donde entramos... Ahí. Sí, de Cerro Burgos. Y ahí arriba, al lado, arriba de la Ye, de Simití también fueron otros combates. (CNMH, MNJCV, 2017j)



*Veracruz (Cerro Burgos), Bolívar - Calle principal. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Según lo dicho por Rodrigo Pérez Alzate, una vez desembarcan en el corregimiento, varias personas de la comunidad dispararon en contra del grupo (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019), incluidas las 3 víctimas mortales de la incursión (FGN, 2007b, p. 21). Sin embargo, las versiones entregadas en el MNJCV por ex-integrantes que hicieron parte de la operación contradicen esta versión. En los casos en los cuales se registra la información sobre el hecho puntual, no se hace

ninguna alusión a que otras personas se encontraran en ese momento con Andrés Pineda (una de las víctimas mortales de la incursión y quien sí se enfrentó con el grupo). Así mismo, informes de víctimas, portales especializados y familiares de las personas asesinadas afirman que los enfrentamientos se dieron solo con el señor Andrés Avelino Pineda Molina, quien además hirió a uno de los paramilitares y causó la muerte de otro. Enfrentamientos, esta vez sí con la guerrilla, se habrían presentado con posterioridad en el avance de las tropas hacia la Ye de Fontes.

—Edo.: Nos tocó devolvernos y ahí llegamos y entramos a... A un pueblito que se llama Cerro Burgos. Ese día no pudimos entrar. Porque, un colaborador de la guerrilla ahí los... Los mató 3 muchachos e hirió 2.

—Entr.: *¿Y qué le pasó a él?*

—Edo.: No, a él lo matamos. (CNMH, MNJCV, 2015s)

—Edo.: La primera toma... a Cerro Burgos. Ahí murieron... uno solo, un solo guerrilla se nos enfrentó. Hubo uno... o sea, a lo último quedó uno solo dándonos candela y parejo...

—Entr.: *¿Y ustedes cuántos eran?*

—Edo.: Ochenta y seis. (CNMH, MNJCV, 2017j)

Al final, Andrés Pineda es asesinado, luego de que los paramilitares lanzaran granadas a su vivienda, lugar desde donde se les enfrentó. Las otras víctimas de esta incursión son Hermes Villamizar Niño y Olga Mejía Palencia. El primero fue raptado de una tienda en la que se encontraba escondido y trasladado en las chalupas donde sería asesinado, el homicidio de la segunda se produjo cuando intentaba abogar por su cuñado. Ambos cuerpos fueron encontrados, días después, en inmediaciones del río.

Sí, almorzando con mi papá. Cuando vinieron a las... las cuatro de la tarde. Vinieron las chalupas, se llevaron a mi papá. Mi papá derechito ahí pa' una tienda, no quiso salir de ahí, que él de ahí no salía, que yo no sé qué más. Entonces cogieron y se lo llevaron. Cuando se lo llevaron, mi papá no apareció sino hasta los cuatro días apareció mi papá. Después, se llevaron a mi tía porque mi tía salió corriendo detrás de mi papá. A mi papá lo... lo... A mi tía la cogieron y la mataron al... ahí al frente de la casa, en un palo de bambú, a mi tía Ol (...). A ella sí la mataron ahí, y la tiraron al río, al otro día apareció mi tía. Mi papá sí a los cinco días apareció mi papá, a los cinco días, y nosotros veníamos todo el día acá, y en la noche, en la tarde nos íbamos pa' Santa Rosa. (CNMH, CV, víctima Cerro Burgos, 2018)

Pasadas las siete de la noche los ejércitos se retiraron del corregimiento. Se puede interpretar por lo expuesto en versiones libres y en las contribuciones voluntarias

de los máximos responsables, que las personas armadas avanzaron de inmediato hacia Simití para ubicarse en la Ye de Fontes. Sin embargo, tanto los relatos de las personas que hicieron parte de la incursión y que participaron del MNJCV, como de los habitantes y las víctimas, sugieren que hubo una retirada hacia el punto de origen en donde se reorganizaron. Lo anterior permitiría además la llegada al puerto de las autoridades y daría el tiempo suficiente al grupo paramilitar para llegar sobre la Ye de Fontes, dado que el camino que lleva hacia ese lugar es el mismo que comunica la cabecera municipal de Simití con el corregimiento; camino que habrían tenido que tomar todos aquellos que subieran hasta el puerto y que inexorablemente los hubiera topado allí o en la misma bifurcación vial. La fuerza pública, Policía y Ejército, se establecieron en la zona al día siguiente.

Algunos pobladores y el periodista del Canal local Tele Simití se desplazaron hacia el corregimiento del Cerro de Burgos y lograron ingresar aproximadamente a las 6:30 p.m. A eso de las 7:00 p.m. los paramilitares iniciaron la retirada, utilizando las chalupas en las que habían incursionado y las de cuatro chaluperos a los que obligaron a transportarlos en sus embarcaciones desde Cerro de Burgos a Barrancabermeja (...). Testigos afirman que el comandante paramilitar en Simití entró a hablar con el Teniente William Murcia, adscrito al Batallón Galán. La primera autoridad pública en acercarse al Cerro de Burgos fue el Fiscal local del Sur de Bolívar y uno de sus asistentes a eso de las 8:00 de la noche del día de los hechos, para practicar el levantamiento del cuerpo de Andrés Avelino; el ejército solo llegó hasta el 12 de junio a la 7:00 en la mañana, doce horas después de la retirada de los paramilitares. (Movice, 2001b, p. 106)

Pasados ocho días, los grupos armados ilegales volvieron al puerto y avanzaron sobre la carretera hasta el punto conocido como la Ye de Fontes.<sup>39</sup> Allí establecieron su base en una de las fincas aldeañas, según las versiones de los desmovilizados, con apoyo de hacendados y ganaderos locales y con la ayuda de la Policía de Simití. La finca era de Andrés Rojas quien según el relato de personas cercanas fue obligado a prestar dicha colaboración.

Él me contaba de que él llegaba, ellos llegaron ahí, llegaron ahí, y se la montaron, se la montaron, tuvieron que darles vacas, tuvieron que darles de todo, de todo, le dio como cinco animales a esa gente, casi lo matan. (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018)

Información recogida y sistematizada por el Movice indica que en la finca Sucumbeza, vecina de los predios de El Garzal, de interés de Enrique Barreto

<sup>39</sup> Situado a 10 kilómetros de Cerro de Burgos, este sector estratégico está ubicado en la vía que conecta los municipios de Simití y Santa Rosa del Sur, incluye un acceso al corregimiento de San Blas por el norte y está rodeado por tres cerros.

y lugar de origen de los guías Olivares, se estableció otra de las bases (Movice, 2001b, p. 96). Algunos hechos se reportaron durante los meses siguientes incluidos los homicidios del conductor Daniel Duarte (Vidas Silenciadas, s. f.k) y José Hermes Pedraza Chacón (Vidas Silenciadas, s. f.y). Durante ese tiempo se da una intensa disputa por el territorio y múltiples enfrentamientos con la guerrilla del ELN.

Entonces ellos mismos después, cuando ya se cogieron, cogió... se cogieron este pueblo, vinieron esa vez, ¿no? A los ocho días volvieron a venir, y qué hicieron esta vez, el atentado con un carro que bajó de Simití, los cogieron a plomo, y vea... Ajá, por chalupa. Cogieron bala al muchacho. (CNMH, CV, víctima Cerro Burgos, 2018)

—Edo.: No, a él lo matamos. De ahí salimos y nos regresamos otra vez, nos quedamos ocho días, en los Chorros y ahí se cogimos en balsa, nos embalsamos a las dos, inclusivamente, nos embalsamos en chalupas. (...) le pegamos el envión, ya íbamos más poquitos, porque llegando a... Antes de Simití, nos emboscaron y nos mataron también a otros dos muchachos. Directamente hasta la Y de Simití, ahí nos quedamos. Ahí perdemos dos muchachos más (...).

—Entr.: *Y acá en estos cuatro meses que estuvieron ¿dónde dormían o qué hicieron?*

—Edo.: En una finca. Un ganadero que nos apoyaba, entonces ahí lo ubicamos, ahí duramos y ahí principiaron a mandar... Primero a atacar con el comandante la Policía ahí de Santa Rosa.

—Entr.: *¿Cómo hablaron con él?*

—Edo.: Por entre el medio del capitán del batallón de... de Los Guanes, le decíamos *El Mayordomo*, nunca le supimos el nombre al capitán.

—Entr.: *¿Y cómo se apoyaron en la Policía, en que les ayudaron ellos?*

—Edo.: Ellos nos pasaba la información, quiénes eran los integrantes de las FARC, quién le colaboraba a la guerrilla, todo, todo. Entonces...

—Entr.: *¿Antes de entrar?*

—Edo.: Antes de entrar, sí, entonces, de ahí principiaron los... Empezaron a sacar gente para dónde... Entre cuatro, cinco y el sacar para... Sacarlos lo del pueblo. Eso... Eso fue en Santa Rosa, pero nosotros estamos ubicados en la Y de la carretera que iba para las tres regiones, allá hay una finca de un señor Andrés Rojas. Ahí toda la gente que se bajaba de Santa Rosa, de San Pablo, de Simití, de todas esas partes. (CNMH, MNJCV, 2015s)

Luego de las incursiones, Cerro Burgos quedó prácticamente deshabitado, pocas familias permanecieron en el lugar. Los desplazados, ubicados en varios de los municipios cercanos, iniciaron el retorno semanas después de la salida de *Ramiro* o *Popeye* y su grupo. Cerro Burgos se convertiría en una de las bases más importantes del BCB en el territorio. Las versiones indican que justo en la finca donde se

instaló la base paramilitar de Fontes se encontraría una de las fosas comunes más grandes del sur de Bolívar:

Ahí en esa finca se enterraron, yo creo que esa es la fosa más grande que debe tener el sur de Bolívar. Ahí más adelantado de Simití. (...) sí, ahí había una punta de bambú, yo creo que hay aproximadamente, habrían, que habían enterrado más de 2 mil personas. Allá llegaban y, por ejemplo, que guerrilleros, colaboradores, la mayoría de gente, que desapareció en el sur de Bolívar, se decían que eran colaboradores guerrilleros. (CNMH, MNJCV, 2015s)

Una vez controlada la zona, *Julián Bolívar* junto a *Gustavo Alarcón* —segundo al mando—, hacen presencia en Simití llevando consigo víveres y material de intendencia y de guerra para el grupo (FGN, 2007b, pp. 22-23). Al llegar le informan a la tropa sobre la intención de difundir el rumor de la llegada de las Auto-defensas al territorio, táctica que tenía por objetivo atemorizar a los comandantes guerrilleros que operaban en la región y que generó el inicio de procesos de desplazamiento. En distintas contribuciones voluntarias de víctimas y testigos de la arremetida paramilitar se evidencia que el rumor de la llegada y el despliegue de paramilitares en el territorio generó varios desplazamientos en la región.

La presencia de la guerrilla era fuertísima, mucho más... el pie de fuerza era mucho más grande que el de nosotros. Entonces me pongo de acuerdo con *Ramiro*, ya empecé yo estudiar las tácticas de la guerra de guerrillas, a informarme. ¿Qué hacemos?, yo pongo que de cada escuadra se comuniquen en los reportes... lo hagan dos de cada escuadra, como sabíamos que nos estaban escaneando, pues para... porque estamos mucho más grandes. No sé... los ataques... los ataques ahí en el campamento fueron muchos, entonces empezamos... nos dividimos en tres y llegamos a cambuchas —así lo llamábamos nosotros—, armábamos la hamaca, la cintelita, pero no nos quedamos ahí, salíamos, dejábamos eso instalado; salíamos pa' otro lado; la guerrilla nos atacaba ahí donde nos estábamos, permanentemente era no... sabían que estábamos ahí, pero no nos podían ubicar exactamente dónde estábamos pa' evitar, precisamente, tener las bajas. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Durante los siguientes cuatro meses la estructura comandada por *Julián Bolívar*, *Gustavo Alarcón* y *Ramiro* o *Popeye* se instaló sobre el puerto de Veracruz y los llamados planes de Simití.<sup>40</sup> Aun esperando instrucciones de sus superiores, *Julián Bolívar* fue avanzando hacia San Blas, uno de los principales objetivos y el lugar que se convertiría en la fortaleza paramilitar en el sur de Bolívar.

40 Se conoce de esta forma a la zona plana o baja del municipio.





plicaba arrasar con el territorio para instalar la hegemonía paramilitar. Una vez reunidos en Micoahumado, debían distribuir el personal para instalar las bases y avanzar sobre la serranía de San Lucas.

#### TIQUISIO NUEVO Y PUERTO COCA: LAS EJECUCIONES PÚBLICAS



*Ruinas de casa incinerada en El Coco (Tiquisio Nuevo). Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.*

La incursión paramilitar a Tiquisio es el inicio de la escalada militar de las ACCU en la zona norte del sur de Bolívar. Según los relatos de las víctimas, un grupo de 300 personas comandadas por alias *Samuel* y alias *Cerveza* iniciaron su recorrido, la madrugada del 10 de agosto de 1998, desde Guaranda (Sucre) y Puerto Venecia (Bolívar) hacia el corregimiento de Tiquisio Nuevo, donde llegaron cerca de las siete de la mañana.

Como se ha dicho en este informe, los grupos paramilitares provenientes de La Mojana ya habían establecido retenes sobre las vías fluviales que facilitaron la entrada de las tropas. Además se ha señalado que como parte de la estrategia habían atentado contra el fluido eléctrico y afectado las comunicaciones (Movice, 2001b, p. 89). De acuerdo con los relatos de las víctimas, la incursión empezó a ser anunciada y el grupo utilizó distintas denominaciones para identificarse ante la población.

Decían: la gente... los paramilitares están en Guaranda, están haciendo... posiblemente pueden entrar aquí. Posiblemente pueden entrar. Entonces, cuando ellos entraron, que venían haciéndose pasar por la guerrilla, mucha gente dijeron y decían: eso no es guerrilla, eso son los paramilitares. Eso no es guerrilla, ese es paramilitar. Mire, que cuidado, que tal. Ya después nosotros nos dimos cuenta que en verdad no era guerrilla, sino eran paramilitares, porque se oía el run run. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

El grupo armado se presentó inicialmente como integrante de la Compañía Búfalos adscrita al Batallón Antonio Nariño del ejército, pero posteriormente admitieron ser un grupo de paramilitares pertenecientes a las ACCU. (Movice, 2001b, p. 89)

La estrategia utilizada por el grupo para identificarse en el recorrido tiene rasgos comunes con lo sucedido en marzo de 1997; en esta primera incursión los paramilitares realizaron grafitis en las paredes de las casas haciéndose pasar por las FARC con la intención de confundir a la población o de evitar una reacción militar coordinada de la guerrilla que estaba en la zona. De la misma manera, estas acciones fueron utilizadas para identificar las formas en las que la comunidad se relacionaba con la insurgencia o de generar confianzas, en los casos en los que se presentaban como miembros de la fuerza pública.

Ellos llegaban marcando las paredes con... Con ¿cómo es que es?, ¿cómo se llama eso, grafiti? Marcaban los... Marcaban las FARC. Pero haciéndose pasar, diciendo que eran de las FARC, pero no eran de las FARC. Llegaron haciéndose por las FARC, por la guerrilla. Y después fue que ya ellos se pusieron los brazaletes, cómo es, de las AUC. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

Durante el recorrido hacia Tiquisio Nuevo, el grupo estableció retenes terrestres y fluviales. En la zona conocida como Puerto Mango, cerca de Río Nuevo, fue asesinado Ronaldo Cáceres,<sup>41</sup> un joven poblador al que acusaron de colaborar

---

41 Vidas Silenciada y Movice hacen referencia a este hecho bajo el nombre de Donaldo Cáceres. Se privilegia la información de una Contribución Voluntaria de la DAV en dónde se hace alusión al nombre de Ronaldo Cáceres.

con la guerrilla y que se suponía llevaba una carta de extorsión hacia Guaranda. Cáceres fue torturado y luego enterrado a un lado de la carretera.

Hubo un muerto, que eso fue el que mataron ahí en el Puerto El Mango. Era un muchacho que llamase Ronaldo, Ronaldo Cáceres. A él lo cogen porque, supuestamente, le llevaba una carta... le llevaban pa' una extorsión en (...) Sucre, le encontraron la carta en la planta de los pies, en las medias, y entonces le rajaron la planta de los pies y lo pusieron a caminar. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

Al igual que en la primera incursión, la llegada de los paramilitares al casco urbano del corregimiento estuvo marcada por una serie de asesinatos públicos de personas antes identificadas (listas) o contra pobladores que en medio de la operación fueron retenidos y después torturados y asesinados. Dentro del grupo armado venían algunas personas retenidas, amarradas y en ropa interior, que serían asesinadas en el matadero, desmembradas y enterradas. Otra persona que transitaba en una moto también fue asesinada y enterrada cerca del pueblo. Algunas de las víctimas fatales identificadas son Dagoberto Maures Pérez y Libardo Benítez (Vidas Silenciadas, s. f.as). El control sobre los lugares de tránsito, la crueldad en las torturas y los homicidios, tenían el objetivo de generar miedo para restarle capacidad de incidencia social a la guerrilla que hacía presencia en la zona.

Entonces, ellos entraron el 10 de agosto de ese mismo año, entraron a las siete de la mañana. Venían con un poco de gente en cueros, en pantaloncillo. Traían como cinco, o no sé cuántos eran, porque a mí, ajá, se me ha olvidado. Venían con esa gente amarrada y caminando desde por allá, a todo el que se encontraran en el camino. Entre esos encontraron a un muchacho que iba de aquí pa' allá en una moto que era conocido del pueblo, y ahí lo cogieron y lo amarraron y lo trajeron ahí, lo dejaron, lo enterraron en la cabece... allá, donde... un sitio que se llama... Puerto Man. A él lo enterraron allá, hasta un brazo creo que le quedó afuera. Dice la gente porque yo no fui, yo nerviosa yo no vi. Y a los otros, los demás, los traían por la calle. Los llevaron allá al matadero. Allá en el matadero los cogieron con motosierras, los despresaron y los enterraron. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

A la par de estos hechos, la estructura tomó lugar en el cerro de la iglesia con la intención de ejercer control de la cabecera municipal mediante la vigilancia sobre el puerto, la escuela y la carretera que conduce hacia el corregimiento de Puerto Coca. Una vez establecido el campamento, y de manera similar a lo sucedido en 1997, un grupo de paramilitares inició, alrededor de las doce del mediodía, el recorrido hasta Coca.

Este corregimiento está ubicado a no más de diez kilómetros de Tiquisio Nuevo y era, para la fecha, un lugar de tránsito y presencia recurrente de estructuras del ELN y el ERP. Una vez llegan a la entrada, el grupo es repelido por un comando conjunto de las guerrillas, lo que produjo enfrentamientos extensos e intensos.

(...) unos de ellos salieron otra vez pa' allá pa' Coca. Cuando ellos iban pa' Coca la guerrilla los estaba esperando. Y comenzó una balacera desde la... póngale usted, desde la una de la tarde, tengo yo así que me recuerdo, así, a la una de la tarde. Comenzaron a darse plomo esa gente de aquí. Ellos de aquí pa' allá y la guerrilla de allá pa' acá. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

De acuerdo con la prensa nacional estos combates se extendieron durante tres días, produciendo un número no calculado de bajas en las dos partes. Al finalizar la confrontación, el grupo no logró entrar al corregimiento de Puerto Coca y tuvo que recurrir al personal del puesto de salud de Tiquisio Nuevo para atender a sus heridos.

En el segundo día de la incursión, mientras se desarrollaban los combates en Puerto Coca; tuvo lugar la retención de Arcenio Rivera, corregidor que se transportaba por el río y que según los relatos llevaba en su poder unas fotografías.

—Eda.: El segundo día —no me acuerdo—, venían bajando en unos Johnson que no sabían que aquí había ese boroló, y venían bajando esos Johnson y... Vea, ahí en ese Johnson venían pasajeros, entre esos venía un señor que era inspector. Ese señor inspector lo cogieron y lo bajaron de ahí. Vamos a ver que él traía... no sé qué era lo que traía en la mochila, en un bolso.

—Edo: Fotos. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

Rivera fue conducido hacia el campamento de la iglesia y una vez allí, fue asesinado. Durante estas incursiones las autoridades administrativas como inspectores de Policía se convirtieron en el blanco principal de las acciones de los paramilitares; según los relatos, existía un imaginario asociado a que quienes respondían a esta responsabilidad eran colaboradores de la guerrilla. La persecución fue tal que estos cargos fueron suprimidos en la región.

Aquí había un inspector en ese tiempo, pero a raíz de tanta problemática que tuvieron los inspectores, ese muchacho que dicen que saltaron del Johnson, Arcenio, lo matan por ser inspector, y como aquí la fama era que los inspectores trabajaban en alianza con la guerrilla, al tipo lo matan. A mí papá le

hizo el levantamiento un inspector que había todavía aquí en el pueblo, y nosotros aquí. Y... Pero a raíz ya de eso, esos puestos los desaparecieron; esos puestos los desaparecieron porque le creaba problemas a la gente, entonces los desaparecieron. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

En Puerto Coca los enfrentamientos con la guerrilla del ELN duraron varios días, la intensidad de los combates dejó una cantidad muy alta de heridos que fueron atendidos por los médicos del puesto de salud. Dicha unidad sanitaria fue usada por los paramilitares como dispensario y sus médicos como personal sanitario.<sup>42</sup>

Bueno, total que ellos en la... por ahí... esa misma tarde, como tenían heridos, y ese otro día, entonces ellos traían unos heridos para acá, y en el centro de salud de Tiquisio metieron ese poco de heridos, en la... en el combate que hubo. No puedo decir en los días, pero sí, en esos tres días que ellos estuvieron de combate, trajeron esos heridos y demoraron tres días en el centro de salud. Y cogieron al médico y cogieron a la auxiliar de enfermería, y la tenían atarzanada y amedrantada, donde le decían: como usted deje morir a mi compañero, los matamos a ustedes. Diga qué necesita. Y ellos iban a la droguería y pedían allá en la droguería: deme esto y esto y apúntenselo ahí al capitán *Cerveza*, no sé qué *Cerveza*, no sé cómo era que le decían a ese *man*. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

La cantidad de heridos atendidos y el número de bajas del grupo, hizo necesaria la intervención de helicópteros de los que se desconoce la procedencia. Estos se encargaron de recoger los cuerpos y trasladar a los heridos de gravedad. La reconstrucción de los hechos no permite identificar si la aeronave hacía parte de la fuerza pública o si tenía insignias de alguna organización, tampoco se logra precisar el destino de los heridos, aunque se menciona que algunos cuerpos fueron transportados por la carretera que conduce a Guaranda. El uso de este tipo de transportes fue recurrente en las operaciones que se realizaron en esta zona de la región:

Bueno, total que ahí en el centro de salud, el médico con la enfermera demoraron atendiéndole a ellos los paramilitares, unos con las quijadas mochas, así, todas partidas, los brazos, las manos, las caras con heridas. Demoraron tres días aquí. A los tres días vino unos helicópteros y se llevaron a los heridos. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

42 Varios de los médicos que atendieron la emergencia tuvieron que salir del territorio; hasta el día de hoy, las instalaciones están desaprovechadas por falta de personal de la salud para atender a la población.

Durante los días siguientes, además de las retenciones, la tortura y los homicidios, la estructura paramilitar realizó acciones contra la población civil, tipificadas como infracciones en el marco del DIH. Algunas de las más usadas y referidas fueron el trabajo forzado no retribuido o abusivo y el pillaje, el saqueo, la apropiación, el despojo y la confiscación de bienes. De manera reiterada se presentaron amenazas contra los habitantes que quedaron resistiendo en la comunidad, muchos pertenecientes a organizaciones sociales.

La segunda que es en 1998, a la que han hecho referencia los compañeros, que también afecta a este pueblo, esa es en el mes de septiembre, algo así, después de enfrentarse con la Compañía Mariscal del ELN ahí en el cerro... ¿Cómo se llama ese cerro, César? En el Cerro ahí de Tiquisio Nuevo. Bajan a Puerto Coca y también es como la segunda llegada de ellos ahí, y es la que causa el desplazamiento más grande de ese momento, porque ahí sí se desplazó mucho la gente de las zonas de las minas, que una parte cogieron para Magangué otras para Cartagena, otros llegaron a (...) de El Sudán. Puerto Rico, prácticamente, en ese momento quedó abandonado, quedó solo; creo que máximo quedarían como entre 80 a 100 familias máximo, el resto quedó vacío. Y lo peor de todo esto es que comienzan a... a preguntar y a perseguir a las... a los... a quienes tuvieran que ver con algo de organización, fueran asociaciones mineras, asociaciones de agricultores, Juntas de Acción Comunal. En el momento este era el objetivo de ellos. Entonces uno dice: el surgimiento de los paramilitares en sí hacia dónde se dirigía, porque aquí realmente quien la que sufrió el peso de la incursión paramilitar no fue la guerrilla, fue la población civil, ¿cierto? (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

Sobre el hurto y apropiación indebida de bienes civiles, cabe decir que el grupo realizó saqueos sobre el pequeño comercio del corregimiento y las viviendas de los habitantes, lo que puso en riesgo a la población y fue un atentado directo contra la seguridad alimentaria y la consecuente permanencia en el territorio.

Bueno, después que ya ellos vinieron e hicieron todas masacres y todo eso, que ellos en esa vez no... no... cómo es que es, no llevaron ganado, pero sí cogían a las tiendas y todo lo que ellos necesitaban lo iban a buscar. Todo lo que ellos necesitaran y, más que todo, cigarrillos, cosas, gaseosas, cosas frías, comida y eso. Iban a las tiendas, a los patios de la gente de aquí del pueblo que tenía la gallinita, que tenía esto, ellos iban y cogían como si eso fueran de ellos, y los cogían y se lo llevaban pa' hacer su sancocho, y la gente... o sea, no podía decir nada, ellos venían y cogían. El patio que entraran y veían gallinas, las mataban. Ellos se fueron fue hartos de gallinas de aquí de este pueblo. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

La amenaza permanente y el posicionamiento de referentes armados para el control del corregimiento le permitió a la estructura hacer uso indiscriminado de los recursos de la población sin que la comunidad tuviera forma alguna de responder o resistir; lo que desencadenó un desplazamiento masivo de más de 2 mil personas según la prensa nacional. “El alcalde de Arenal del Sur, Jorge Tafur, indicó por su parte que ayer llegaron a su municipio 1.600 campesinos que vienen huyendo de los combates y dijo que se espera que hoy lleguen 1.000 más” (El Tiempo, 1998e).

Luego de siete días de presencia en la zona, los paramilitares salieron del corregimiento. En Tiquisio Nuevo, no se estableció base permanente o puesto de control; sus habitantes reconocen que fue siempre un lugar de tránsito para todas las estructuras armadas.

Llegó el tiempo de que con los pocos que quedamos aquí, que teníamos las cositas, las ventas, venían el ERP y decían que: los señores que llegaron comieron, nosotros tenemos que comer también. Teníamos que darles lo que ellos pidieran. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

#### LA QUEMA DE LA ALCALDÍA DE PUERTO RICO (TIQUISIO)



*Lugar donde fue quemada la Alcaldía de Puerto Rico (Tiquisio). Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.*



Pasó poco más de un mes para que los grupos paramilitares generaran de nuevo el caos en Tiquisio; esta vez ocurrió en la cabecera municipal, Puerto Rico. Según se registra en la redacción regional de Vanguardia Liberal, desde el domingo 20 de septiembre de 1998, alrededor de 300 personas armadas adscritas a las ACCU y bajo el mando de Daniel Reinoso ingresaron a la cabecera municipal en donde asesinaron a 4 personas y quemaron la Alcaldía y varias viviendas (Vanguardia Liberal, 1998a).

Las acciones cometidas durante la masacre son recordadas como en extremo crueles e inhumanas. Las víctimas de la masacre fueron líderes de la comunidad; una fue identificada como José Manuel Quindala Herrera, presidente de la Junta de Acción Comunal de Mina Seca, quien estuvo sometido a tratos degradantes y a castigos físicos públicos. Algunos miembros de la comunidad recuerdan que las torturas infligidas se dieron debido a su orientación sexual.

Fue asesinado en la entrada del pueblo a presencia de muchas personas, a presencia de civiles. Lo cogieron los paramilitares, vivo, lo asentaron semidesnudo, en una silla de hierro, una metálica; una silla como esta, le pusieron un alambre eléctrico en la mano derecha y amarraron otro en la mecedora, cosa de que cuando utilizaban el otro, que era el que daba el 220 lo electrocutaban. Prácticamente, las agresiones más fuertes las hicieron en los testículos de él. Sí, porque como muchos decían que era homosexual, entonces pues también comenzaron a... (CNMH, CV, dos habitantes de Tiquisio, 2018)

Según el portal Vidas Silenciadas (s. f.z) otras víctimas fatales fueron Alfonso Rodríguez, María Monroy y Luis García (conocido como Lucho Patas o Lucho Plata y quien es referido por los paramilitares como jefe de la cuadrilla del ELN).<sup>43</sup> Se denuncian nuevamente saqueos al comercio y las viviendas y la quema de alrededor de 20 casas; además se indica que los armados impidieron la entrada y salida de alimentos y medicamentos, manteniendo a la comunidad en confinamiento. Los grupos salen de la cabecera municipal por los lados de Tiquisio Nuevo donde realizan algunos actos de vandalismo.

Las alertas y denuncias públicas de las autoridades locales, como el alcalde de Puerto Rico Juan Flores Fonseca (se encontraba en Cartagena), supusieron la movilización de las tropas del Batallón Nariño al territorio; sin embargo, y a pesar, de la presencia cercana sobre Tiquisio Nuevo, las tropas del Ejército no llegaron a tiempo (Movice, 2001b, p. 90). El grupo Mojana mantuvo presencia en el territorio esperando la orden para avanzar hacia Pueblito Mejía donde debía reunirse

43 "La versión fue confirmada por el mismo Reinoso, en dialogo con Vanguardia Liberal, en el que daba parte de la muerte del jefe de la cuadrilla del ELN, Luis García, alias Lucho Plata, en el casco urbano de Puerto Rico" (Vanguardia Liberal, 1998a).

con las otras dos estructuras. Durante su estadía en el territorio los integrantes de este grupo arribaron el 1 de octubre a la vereda Colorado, en donde asesinaron a Osmidio Aramis<sup>44</sup> y quemaron la vivienda del presidente del Consejo Municipal, entre otras. En la vereda Bocas de Guacamayo cometieron los homicidios de Manuel Rodríguez y sus dos hijos Edilberto y Darwin y más quemas de viviendas. En todos los casos se reportan hurtos y actos de pillaje (Vidas Silenciadas, s. f.an).

Colorado también, el mismo... ese fue entre el 1, 1 o 2 de octubre que también mataron a un señor llamado Osmidio Aramis, quemaron la casa de un... la vivienda de un... de un... político aquí de la región conocido como Joaquín Neme, que ayer tuve la ingrata... la nefasta noticia de que había muerto no sé cuánto hace. Y Tiquisio que también fue Puerto Rico. Ahí se quemó la Alcaldía, ahí quemaron la Alcaldía, más o menos, 8 o 10... 12 viviendas, saqueado el comercio. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

En Puerto Rico, Tiquisio, aunque nunca se estableció base del grupo paramilitar; lo que sí hubo fue una constante sucesión de actores del conflicto que mantenía a la comunidad en alerta permanente e inminente riesgo. Sobre varias de las poblaciones del municipio recayeron otros hechos victimizantes, graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH.

Aquí éramos tan temerosos, porque decirles a ustedes que aquí habían días en las horas de la tarde, a medio día pa' abajo, ya se llegaba: no, erda, ¿qué grupo es el que está en el parque central? No, que son los paracos, no, que es la guerrilla, porque entraba guerrilla, entraban paracos y el Ejército. No, que salió el Ejército... ¿El Ejército tenía cuántos días de estar aquí? Cinco días, seis días; salió el Ejército, y al día siguiente o en la noche: no, ya dizque son los paracos, que es la guerrilla. (CNMH, CV, dos habitantes de Tiquisio, 2018)

Entraron los paramilitares y mataron; entraron el ERP y mataron; entraron el ELN y mataron. Así que nosotros... (...) Si venía el Ejército aquí y el Ejército se acampaba aquí y, de pronto, compraba en una tienda, o se sentaba en una casa, ya eso era... usted era objetivo militar. Ya eso era prohibido... La guerrilla nos mataba por paramilitares, y los paramilitares nos mataban por guerrilla. Fue el epicentro de nosotros. (CNMH, CV, campesinos de Tiquisio, 2019)

Estas incursiones fueron realizadas por el primer grupo de la triada de frentes paramilitares que ingresaron al norte del sur de Bolívar, lideradas por hombres del naciente Frente Mojana, bajo las órdenes de alias *El Profe* y la comandancia de Salvatore Mancuso.

<sup>44</sup> Según el portal Vidas Silenciadas es Osmidio Amaris, pero se prioriza la versión de las víctimas que lo identifican como Osmidio Aramis.

## LA MASACRE DE LA PACHA

El desdoblamiento del grupo especial Centellas originó dos frentes que entrarían por la Depresión Momposina hacia la región de las Lobas, uno comandado por alias *90* y otro por alias *Cobra*. El grupo comandado por el primero continuó la arremetida paramilitar en la región norte del sur de Bolívar. Con un grupo de cerca de 80 paramilitares, que se transportaban en siete chalupas, ingresó al corregimiento de la Pacha en el municipio de Altos del Rosario. El paso se realizó sobre la ciénaga que conduce hacia la cabecera municipal y conecta con el municipio de Barranco de Loba. La entrada se hizo a través de Pinillos por el corregimiento de la Rufina en donde se registran hechos entre el 1 y el 3 de octubre. “El 1 de octubre de 1998 en Pinillos, Bolívar, paramilitares ejecutaron a Orlando Martínez Mora en el corregimiento La Unión, y a Hector Abad Martínez Mora, en la inspección de policía departamental La Rufina” (Vidas Silenciadas, s. f.-q).

Llegaron en una chalupa blanca, y acribillaron a la gente, la azotaron, la amarraron, y le cogieron... llevar... a una reunión, y a muchos les dijeron que si no asistían a la reunión los mataban, y así fue que hubo 11 personas que las mataron, y nosotros vimos cuando los mataban a sangre fría, en el municipio de La... corregimiento de La Pacha, municipio Altos de Rosario. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

Las chalupas arribaron al puerto de la Pacha entre las diez y las once del domingo 25 de octubre y estuvieron por un lapso de cinco horas. A partir del arribo, los paramilitares iniciaron el cruce por la cabecera del corregimiento para cometer una serie de asesinatos selectivos contra pobladores que, al parecer, habían sido identificados con anterioridad y figuraban en una lista.

Las 2 primeras víctimas de la incursión fueron Fidel Campo, futbolista, y el agricultor Juvenal Rodríguez de 48 años (Movice, 2001b, p. 116); de acuerdo con los relatos, Juvenal es capturado en las afueras del casco urbano y luego es arrastrado hasta el centro de La Pacha, en el recorrido es retenido Fidel Campo y conducido al mismo sitio para ser asesinado.

—Eda.: Sí. O sea, lo... lo traían por la calle a pie descalzo y descamisado porque él acababa de venir del monte.

—Entr.: *Ah, o sea, los amarraron a él y a otra persona que estaba...*

—Eda.: Sí, a otro muchacho, sí. Era un muchacho futbolista, jugaba futbol. De Las Delicias... de Las Delicias.

—Entr.: *¿Fidel Campo se llamaba él?*

—Eda.: Exacto. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

La tercera víctima de la incursión fue Martin Calvo, quien en el momento en el que los paramilitares estaban en el centro del pueblo se detuvo a observar lo que estaba sucediendo, allí fue golpeado y asesinado:

O sea, porque se paró a mirarlos a ellos sobre... o sea, a mirarlos a ver quién era porque ellos no sabían... O sea, no se identificaban pa' ver quién era; y cogieron, y el muchacho se corrió, se paró dónde estaba a mirar y de ahí lo cogieron y lo llamaron, y se lo llevaron y lo mataron. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

A la cuarta víctima, José Mendoza Tafur, la sacaron de su vivienda. Los paramilitares buscaron entre las casas hasta encontrar a Mendoza, quien había sido candidato a la Alcaldía y poseía un cierto liderazgo comunitario en la región. Alicia Rosalba Rivas,<sup>45</sup> la quinta víctima, fue asesinada por el grupo paramilitar en el momento en que fue a socorrerlo; la reconstrucción de los hechos da cuenta de esta situación, además permite establecer que Rivas tenía un bebé en sus brazos y estaba en etapa de gestación:

Rosalba Rivas. (...) Porque ella cuando vio que le pegaron una patada al finado ese Mendoza, ella le dijo que eran unos... ¿Cómo es? Que hablaban de hombre a hombre y que no le pegaran (...). Ella estaba con un niño, exacto. Y estaba embarazada. Aun así, la mataron. Le pegaron unos tiros. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

Las siguientes víctimas de la incursión fueron Abel Castro, fotógrafo, a quién asesinaron en presencia de su esposa y su hijo de dos meses de nacido (Movice, 2001b, p. 116), y Reinaldo Mejía, que reaccionó en el momento en que ingresaron a saquear su local comercial. La misma suerte corrió José Polanco, que luego de ser víctima de saqueo en su droguería fue asesinado; los paramilitares también quemaron su vivienda. A Miguel Ospino Carranza (conocido como Tito Ospino) y a dos trabajadoras sexuales que eran señaladas de ser colaboradoras de la guerrilla, los mataron entre la multitud; en el caso de las mujeres, la prensa registró que se habían ido desde El Banco (Magdalena) hasta La Pacha, solo para trabajar ahí durante el fin de semana (El Tiempo, 1998f).

—Edo.: Mataron una muchacha también, dos muchachas mujeres de los bares.

—Entr.: *También a José Arturo Mendoza Tafur, excandidato a la Alcaldía...*

—Edo.: Mataron a Tito Ospino también. Tito Ospino.

45 En el portal Vidas Silenciadas aparece como Alicia Rosalba Díaz, se prioriza la información de la Contribución Voluntaria donde aparece como Alicia Rosalba Rivas.

—Entr.: *¿Él era su familiar?*

—Edo.: Cuñado, un cuñado. (CNMH, CV, Leonor Monroy, 2018)

Existe un caso no registrado por las organizaciones de derechos humanos que es la desaparición forzada de Andrés Camargo Hoyos, quien habría sido asesinado luego de huir de los paramilitares. En la persecución el grupo amenazó y golpeó a dos menores de edad que se encontraban en la vivienda, tal como lo describe el siguiente relato:

Y después llegaron a la casa de mis padres y arrodillaron al sobrino, tenía 14 años el sobrino mío, era un estudiante, lo arrodillaron que pa' matarlo, le pusieron el fusil pa' matarlo y por un niño de 8 años le dijeron que no lo matara, que él era un muchacho estudiante. Por eso... y entonces la mamá mía se asustó mucho entonces le dijeron que por qué, entonces estaban buscando a un hermano mío pa' matarlo y de ahí... entonces el hermano mío huyó pal monte y no... de ahí, para siempre matarlo. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

En medio de los asesinatos y las persecuciones, algunos pobladores fueron obligados mediante golpes y amenazas a cargar las chalupas donde venían los paramilitares con la mercancía y los productos saqueados. Además, la gente fue obligada a reunirse en el parque del corregimiento para escuchar al comandante del grupo.

De ahí cogieron a la gente pa'... eso llevaban el bulto de arroz que los... o sea, que lo... lo que ellos cogían, la gente civil, levaran bultos de arroz, los sacaban de la tienda pa' que ellos cargaran pa' la orilla, y eso a medio... en un Johnson lo embarcaban eso, y de ahí como el muchacho no... iban pesados los bultos de arroz, entonces le cogía y le daban con unos cables eléctricos (...). Al que le pegaba era a los muchachos civiles de ahí del pueblo (...) Una cantidad, porque eran... todo el pueblo, o sea... era pa' que se reunieran los del pueblo a hacer la reunión. Sí, con cables y todo eso... Sí, a la plaza a hacer la reunión. Y de ahí cogían y si había prendas, saqueaban las prendas y todo eso y se las llevaban las pertenencias. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

En la reunión se presentaron como parte de las AUC y justificaron los asesinatos en el marco de una estrategia 'correctiva' en los territorios con presencia guerrillera. De acuerdo con este discurso, el grupo incursionó con el pretexto de acabar la corrupción y violencia subversiva, trayendo a los territorios una paz armada para aquellos que se ajustaran al modelo de comunidad que se debía imponer: "Que venían a componer el pueblo (...). Porque había mucho

robo, mucha masa... mucha violencia y mucha, ¿cómo es?, corrupción. Que ahí... que todo el pueblo éramos guerrilleros” (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018).

Además, la justificación buscaba, desde un punto de vista moral e ideológico, legitimar las acciones realizadas pues se pretendía que estaban dirigidas contra quienes eran señalados de pertenecer o colaborar con el enemigo, al mismo tiempo que servía de condicionante para la comunidad en tanto se dejaba claro que tener cualquier tipo de cercanía con la guerrilla era una sentencia de muerte. Sin embargo, las acusaciones carentes de cualquier sustento material, y el uso de estos repertorios asociados al terror tenían la finalidad de romper el tejido social, sembrar desconfianzas entre los habitantes y ‘limpiar’ los territorios de personas que se consideraban afines no solo a la guerrilla sino a ciertas reivindicaciones sociales, para luego imponer su propia idea de sociedad, como se explicará más adelante. En ese sentido, la amenaza permanente que había sido capitalizada a través de los rumores que corrieron río abajo se materializó durante esos días de octubre en la voz de los fusiles; ahora la sentencia de exilio y muerte se oyó de los verdugos: “Volveremos... si en veinticuatro horas no han salido, volveremos...” (Movice, 2001b, p. 116), fueron las frases finales de los paramilitares.

El impacto de la incursión sobre la población fue muy alto. Las familias tuvieron que buscar estrategias que les permitieran reaccionar ante una nueva acción de los paramilitares. La resistencia cotidiana de los que se quedaron incluía todo tipo de mecanismos de seguridad personal; muchas personas empezaron a restringir su movilidad y a ubicar lugares seguros para pernoctar en medio de la serranía.

Quando ellos se van la gente cogió mucho terror, lloraba la gente... la gente lo... hubo gente que dormía en el monte, asustada. Había niños que no... no se pertenecía, que se iban solos pa' las fincas ajenas. Hay muchos que dormíamos en el monte. Cuando nosotros vimos la chalupa, nosotros corríamos porque cuando venían las chalupas, oíamos unas chalupas grandes, nosotros decíamos: ¡vienen los paracos, vienen los paramilitares! Nosotros corríamos pal monte y de ahí... dormíamos en el monte y de ahí nos regresábamos cuando ya nos iba gente a avisar que no eran ellos. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

Tras la incursión los paramilitares salieron algún tiempo mientras la fuerza pública y las instituciones del Estado hicieron presencia en el territorio para cumplir con su misión constitucional, sin embargo, una vez terminaron y abandonaron el lugar, los paramilitares retomaron el control (CNMH, CV,

Leonor Monroy, 2018) y poco tiempo después establecieron un sitio permanente para el acopio de los recursos generados por el cultivo de la hoja de coca, y empezaron a controlar todos los eslabones de la cadena de producción del narcotráfico que estaban presentes en la zona. Otra base se creó sobre el cerro El Pozón en donde instauraron un punto de control y los campamentos militares; allí se improvisó un cementerio que sería una gran fosa común.

(...) cuando estaban las bases montadas ahí para el lado del Pozón, en La Pacha, y ahí cogían a las personas que no tenían papeles, personas que a veces las mataban ahí al lado del Pozón en La Pacha, ahí están los cementerios al lado de arriba. (...) muchas personas que mataron ahí en ese pueblo, y ahí están enterradas, en los cerros, ahí mismo, a donde estaban los campamentos (...). Sí, claro y ellos se regaban en el pueblo, como un ejército, sí, eso como un campamento como el Ejército, eso es un campamento... la base está aquí a donde están los burros, eso está re custodiado y ellos se regaban en el pueblo. Dos bases, tenían una a este lado y otra aquí, dos bases. (CNMH, CV, Leonor Monroy, 2018)

—Eda.: Se asentó ahí sí. Y ahí, por ejemplo, como uno vivía de la... ahí había gente que vivía de la coca y eso, entonces ellos prestaban de la coca, entonces ellos le daban vales a uno y había unos que se los pagaban, y había otros que no lo pagaban, y así.

—Entr.: *Es decir, el grupo llegó al territorio a regular el negocio de la coca.*

—Eda.: De la coca, exacto. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

El posicionamiento en este lugar les permitió conectarse con la base de Pueblito Mejía en Barranco de Loba y además ejercer control sobre el tránsito terrestre hacia Tiquisio. La creación de esa primera Fina<sup>46</sup> y la ubicación del punto de control sobre el cerro convirtieron a La Pacha en la primera base establecida por los grupos paramilitares que, en 1998, entraron al sur de Bolívar.

Días después de la incursión del 28 de octubre de 1998, parte del grupo de paramilitares se movió sobre distintos sectores entre Altos del Rosario y Barranco de Loba. Entre esta fecha y el 6 de noviembre sobre el sector de Las Palomas, por la ciénaga Matatigre, asesinan a Michel, quien según la versión de una de las víctimas entrevistadas era el esposo de Alicia Rosalba Rivas. El hombre, quien parece ser Michael Hernández Megui (Vidas Silenciadas, s. f. ak), fue interceptado por paramilitares que se movilizaban en una chalupa y asesinado a golpes cerca del río.

46 Se refiere a los lugares de acopio y manejo de recursos de las estructuras en terreno, deriva de la sede 'financiera'.

Y de ahí como a los tres días... como a los tres días que pasó eso llegaron otra vez, fue cuando mataron a un... al marido de la finada Alicia, llamarse... se llamaba... Michel. (...) lo asesinaron con un palo de maniquí. Le dieron garrote y lo... los sesos todos, se lo hicieron migas. (CNMH, CV, Gregoria Camargo Hoyos, 2018)

Según la información recolectada era comerciante y apostaba con gallos; el levantamiento del cuerpo lo realizó la comunidad y fue enterrado junto a las otras víctimas de la masacre. El portal Vidas Silenciadas registra que ese mismo día se ejecutaron 2 homicidios más. Estos hechos estarían relacionados con el posicionamiento sobre el costado occidental para cubrir las tropas que deberían entrar por El Banco, Magdalena, hacia Barranco de Loba, asegurando la zona de retaguardia en La Pacha y permitiendo la movilización de las tropas que desde ahí avanzarían hacia Pueblito Mejía con el fin de unificar las fuerzas e iniciar la macrooperación hasta Micoahumado.

**“MATÁBAMOS POR SOSPECHA”: PUEBLITO MEJÍA, NOROSÍ Y RÍO VIEJO**



*La Fina en Pueblito Mejía, Barranco de Loba, Bolívar. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.*



Las amenazas proferidas contra Pueblito Mejía en la primera entrada a El Sudán se hicieron realidad entre el 6 y el 11 de noviembre de 1998, cuando los grupos paramilitares enviados por la Casa Castaño incursionaron en el corregimiento y sus alrededores produciendo el desplazamiento masivo de todas las familias, la quema del pueblo y la muerte de al menos 16 personas. En esta irrupción los grupos instalados sobre La Pacha y aquellos que habían ingresado por Tiquisio se unieron a un nuevo ejército que ingresaba, esta vez, por El Banco, Magdalena.

La tercera incursión entraron por El Sudán, por La Pacha, por Papayal, por Barranco de Loba, era cuando ellos se iban a tomar a Pueblito. Iba a ver si cogían a Pueblito y... y se cogían a la guerrilla toda ahí. Entonces se le vinieron así. Lo único que no se entraron fue por Río Viejo. Sabe que Pueblito es... es el centro, está... y los municipios están alrededor. Está la salida al Patio Viejo, pa' Puerto Rico, pa' Norosí y para acá. Ellos se metieron de aquí para allá. Llegaron el 10 por la noche, por aquí un grupo, por acá otro grupo, por aquí otro... Entrando para acá. (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018)

El desplazamiento de los pobladores de Pueblito había comenzado por anticipado ante el aviso de la nueva llegada de los paramilitares. Muchas familias buscaron refugio en municipios cercanos desde donde no venían los ejércitos como Norosí y Río Viejo, pues la presencia se había expandido sobre margen occidental entre Tiquisio, Altos del Rosario, Barranco de Loba y Pínillos. Muchos pobladores se mantuvieron en el corregimiento hasta última hora, cuando el sonar de los fusiles les confirmó la veracidad de las advertencias (CNMH, CV, Leonor Monroy, 2018). La mayoría de las personas llegaron hasta Norosí y de ahí otra vez se desplazaron hasta Río Viejo; mientras esto ocurría, los tres frentes avanzaban hacia Pueblito Mejía (CNMH, CV, Eliecer Campuzano Romero, 2018).

El grupo comandado por *Cobra*, *Cordillera* y *Junior* ingresó atravesando el río Magdalena y habría contado con ayuda de agentes del Estado pertenecientes al Ejército Nacional. La orden impartida a los grupos que penetraron en el territorio era matar a todas las personas que encontraran y acabar con todos los pueblos; es decir 'no dar cuartel', como táctica militar de tierra arrasada prohibida por el DIH. Incluso, en palabras de Víctor Camargo, alias *Chicanero*, "nosotros llevábamos unas listas donde iban personas anotadas y, a veces, cuando no encontrábamos en esa lista, entonces matábamos por sospecha" (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019). En efecto, durante la avanzada, el 6 de noviembre, en-

contraron a 3 personas<sup>47</sup> que fueron asesinadas, entre ellas a Santos Navarro Díaz (Vidas Silenciadas, s. f.aq), quien se encontraba en la Cooperativa de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) a las afueras del corregimiento y fue desmembrado por el camino (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018). Cerca de Pueblito Mejía tuvieron los primeros combates con la guerrilla y al llegar al corregimiento lo encontraron por completo abandonado.

Pues nosotros llegamos a El Banco, Magdalena, el Ejército estaba ahí en el río y nos ayudó a cruzar como a las diez de la noche. Nosotros cruzamos y ya estamos en el sur de Bolívar. No conocemos. Ahí van unos guerrilleros que, según, eran los guías (...). Nosotros entramos por El Banco, Magdalena. 90 entró por La Pacha y la gente de *Ramón Mojana* por Coco Tiquisio (...). Entonces, cuando ya nosotros estábamos del otro lado del río, comenzamos a avanzar en la noche y amanecemos en unas casitas, cuando estamos en las casitas, montamos un retén y entraron unos señores ahí que venían de civil y los mataron. Seguimos. Nos encontramos un señor que venía en una bestia, también vino Cobra y lo mató. Ya la guerrilla nos está esperando y tuvimos combate y nos mataron... El combate fue cerquita de Pueblito Mejía, como a unos... como a unos dos kilómetros para llegar al Pueblito Mejía. Entonces, ya tuvimos ese muerto y ya se traza la avanzada. Total, que avanzamos hasta Pueblito Mejía y llegamos en la tardecita. No hay un civil (...). A Pueblito Mejía. Y no hay un civil, no hay un civil. La orden del Mono Mancuso era que todo al que encontráramos por el camino lo matáramos, fuera civil o fuera lo que fuera lo matáramos. (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019)

En el avance de las estructuras por el territorio conquistado meses atrás, entre el 6 y el 7 de noviembre, se cometieron 4 homicidios en El Sudán: Héctor Julio Martínez, Cástulo Campos (Vidas Silenciadas, s. f.j), Edelmiro Ibáñez Menco<sup>48</sup> (Vidas Silenciadas, s. f.l) y Nilson Polanco (Vidas Silenciadas, s. f.al).

(...) mi esposo fue asesinado aquí en El Sudán, Bolívar, el 6 de noviembre de 1998. Llegaron y lo cogieron en la mitad de... en frente de su casa y le dieron un tiro dentro de su casa, delante de todos sus hijos y de su esposa. Y no dejaron que nadie fuera a acompañar... Nos atemorizaron tanto que solamente mi persona y mi mamá fuimos los que pasamos esa noche con él, y sus hijos. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

47 Una sería familiar (un hijo según el portal Vidas Silenciadas o sobrino según la CV de Carlos Bermúdez) del señor Edgardo Manotas y la otra persona sin identificar.

48 “Según Vanguardia Liberal el homicidio ocurrió en la vereda La Mocha el día 9 de noviembre” (Vanguardia Liberal, 1998b”).

Según el relato de *Chicanero*, ese mismo día el grupo de alias 90 hizo presencia en el corregimiento de Pueblito Mejía. Con las tropas venían varios heridos y muertos, lo que sumado al cadáver del integrante del grupo de *Cobra*, supuso la llegada de un helicóptero que envió Salvatore Mancuso para trasladar los cuerpos y sacar a los lesionados. La información de prensa informa que se usaron dos helicópteros artillados para apoyar la incursión (Vanguardia Liberal, 1998b).

Entonces el muerto que nos mató la guerrilla lo trajimos para Pueblito Mejía, cuando estábamos en Pueblito Mejía, se reportó al comandante 90, y dijo que tenía varios muertos y varios heridos. Él llega el 7 de noviembre de Pueblito Mejía, llega 90 con todo ese poco de muertos. Ahí nos encontramos, (...) Entonces, de ahí se comunicaron los comandantes con El Mono Mancuso y vino un helicóptero y se llevó los muertos y los heridos. (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019)

El día 8, miembros del grupo asesinan a 11 personas en la vereda La Mocha, municipio de Barranco de Loba, incluidas 3 mujeres: Luz Marina Romero, Argénida Sayas y Leidy Muñoz Chávez y 3 menores de edad (Vidas Silenciadas, s. f.ai).

A mí me mataron a una hija que se llama Leidy Muñoz Chávez. Ella estaba en la casa y salió para una finca de un primo mío con otra señora, con otra señora, fueron a hacer un mandado y los paracos, los paramilitares, estaban en la finca. Se llama El Delirio, se llama la finca. Y ahí la agarraron y ahí la mataron. Los goleros hicieron de ellas lo que quisieron hacer. Cuando ya la gente se movilizó de aquí, yo era el padre de ella, pero yo no tuve de ánimo de ir. Los amigos y la familia fue que fueron a recogerla, ya los restos, y están enterrado en El Sudán, en el cementerio aquí de El Sudán. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

Otras víctimas mencionadas fueron: Albano y Silvano Romero Álvarez, Argelia Soler, Héctor, El Pastor (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018), Mariano Solá, Argénida Sayas, Hiroldo Ochoa o Cortés, Omar Mora Ramírez (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019), Iroldo Solá, Rubén Fuentes, Manuel Mármol y Aníbal Rueda (Vidas Silenciadas, s. f.e). La sevicia de los homicidios y su publicidad marcan una clara estrategia de terror en el territorio y el cumplimiento de la orden de no dejar sobrevivientes; solo se salvaron de la barbarie aquellos que lograron huir o esconderse en el monte.

En vista de que en la parte donde estaban las fincas, más acá, la gente no sabía qué estaba pasando allá, es cuando entonces las señoras Leidy Muñoz y

la Argénida Saya deciden desplazarse hacia la finca donde están los amigos, y al llegar allá se dan de cara con el grupo paramilitar que está actuando, y es entonces cuando son agredidas y asesinadas por los señores armados. Que cuentan que en ese momento ellas fueron decapitadas, y ellos jugaron con las cabezas de esas señoras. ¿Cierto? Dicen que en el regreso los guerrilleros lograron dar de baja a uno de los comandantes de los paramilitares que le decían *El Tigre*. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

Ya instalados en el corazón de las Lobas y reunidos los tres grupos, saquearon el lugar y el 11 de noviembre se dieron a la tarea de quemar las viviendas. Las fuentes coinciden en que un adulto mayor se quedó en el pueblo, pero con versiones encontradas sobre su destino. *Chicanero* señala que la persona murió incinerada en su propia casa, cuando *Cobra* y *90* dieron la orden de prenderle fuego a la vivienda con él adentro (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019), mientras que una de las contribuciones voluntarias del MNJCV indica que el hombre salió ileso (CNMH, CV, Leonor Monroy, 2018).

Hay que resaltar que los hechos de esta masacre fueron producto de una misma operación de entrada llevada a cabo por tres grupos distintos, y preparados para entrar a Pueblito Mejía y avanzar hacia Micoahumado. En consecuencia, los hechos pueden atribuirse a los distintos frentes según el lugar de ocurrencia: Tiquisio y sus alrededores al grupo de Mojana, La Pacha hacia Pinillos, al grupo de *90*, y Barranco de Loba hacia Pueblito Mejía, al grupo de *Cobra*. Todos estos hechos ocurrieron entre el 6 y el 10 de noviembre de 1998. A partir de ahí, un solo grupo avanzó hacia los municipios de Norosí y Río Viejo, con la intención de penetrar al Magdalena Medio bolivarense. Para evitar los campos minados que la guerrilla había instalado sobre todo el territorio, retuvieron a un civil para que los guiara hacia el objetivo.

No, no, era un muchacho como moreno ahí. Bueno, él dice... se identifica que es un guerrilla, pero que le respetemos la vida y él nos colabora, entonces nosotros le decimos sí. Entonces, le respetamos la vida y él nos está diciendo por dónde podemos coger y por dónde no podemos coger; nos dice: lo único que no está minado es una quebrada, entonces los comandantes decidimos todos: bueno, sí, vamos a coger por la quebrada por lo... la tierra está minado, entonces vamos... Por la quebrada no hay minas, entonces vayamos por la quebrada.

Y le pusieron un camuflado, y un comandante le dijo: llévame el equipo. —Y le dijo—: usted, la vida suya, está en las manos de nosotros, pero la de nosotros está en las manos suyas. Usted nos lleva de aquí pa' allá y nos

mete por donde haiga un... un campo minado, y se muere. Usted verá qué hace. Usted nos va a llevar, nos va a sacar de aquí. Le dijeron a mi hermano. Se lo encontraron en pantaloneta y descamisado porque estaba mamando gallo ahí, que no debía nada. A él lo llevaron. (...) todo eso estaba minado; y guerrilla por todas partes. Y él los sacó de montaña en montaña. Nos los sacó ni por... ni por quebrada ni por carretera ni por... Demoraron, de ahí de Pueblito a la Y de... de Río Viejo, demoraron dos días para llegar allá. (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018)

El siguiente blanco, entonces, fue Norosí: “El Mono Mancuso da la orden que sí íbamos para Norosí. El objetivo era Norosí. Quemarlo también” (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019). Ahí la presencia guerrillera era muy fuerte y fueron las FARC y el ELN las que avisaron a los civiles de la posible llegada de los paramilitares. Ya para los días 6, 7 y 8 de noviembre el municipio había recibido cientos de desplazados de los corregimientos vecinos. Ante las advertencias y la evidencia de lo que estaba ocurriendo en la región, muchos desplazados y residentes se movilizaron hacia otros lugares mientras que algunos se resistieron a salir de sus tierras. Al final, el día 11, las guerrillas dieron la orden de desocupar el pueblo y la mayoría se desplazó hacia Arenal y Río Viejo (CNMH, CV, Eliecer Campuzano Romero, 2018). En ausencia de la comunidad los grupos insurgentes minaron gran parte del municipio esperando causar bajas en los grupos enemigos que se acercaban, sin embargo, la única víctima reportada fue un civil utilizado por el grupo ACCU para identificar la existencia de minas antipersonal sobre una de las vías por las que debía pasar el grupo.

Resulta de que, todo eso lo tenía minado la guerrilla, todo lo que pudo minar la guerrilla, lo minaba entonces, resulta que... y que venía un señor, no sé de dónde venía el señor, lo encontraron y lo mandaron a subir allá, a ver si era verdad que estaba minado y claro, el señor se mató allá en ese minado; pero nunca supimos a ciencia cierta, quién era, o sea, como acciones, era el temor. (CNMH, CV, Eliecer Campuzano Romero, 2018)

En el trayecto entre Pueblito Mejía y Norosí se presentaron fuertes combates con las guerrillas el día 13, en los que resultaron varios heridos del grupo Centellas, entre ellos alias *Chicanero* (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019). Los enfrentamientos y los campos minados fueron un obstáculo, pero no impidieron el avance del grupo paramilitar hacia su objetivo. Valiéndose de la información entregada por la persona retenida y otras estrategias como los escudos humanos (Vanguardia Liberal, 1998b), llegan el 18 de noviembre al municipio, después de haber quemado por completo los pueblos de Mina Estrella y Buena Señá. Gran parte de las viviendas de Norosí fueron también incendiadas.

Esto se fue todo el mundo para donde creía que podía salir, hasta el punto en que el día 11 dijeron: aquí nadie se queda. Ya ese día tuvimos que tomar, bueno... como las setecientas familias cogimos para el monte, para fincas, porque antes había muchas fincas. Todo el mundo cogió y se ubicó pro allá, mientras que las otras partes salimos hacia Río Viejo. Yo salí hacia Río Viejo en ese momento.

(...) Quemaron sesenta y tanto casas aquí. A Buena Señá lo quemaron totalmente, y a Mina Estrella lo quemaron totalmente.

(...)

De aquí, nosotros en últimas a Norosí, se quemó el día 18, lo que quemaron. Lo quemaron el día 18, que ya llegaron las AUC y se establecieron aquí, lo quemaron el 18. Nosotros regresamos... porque ellos salieron por Río Viejo, cuando se fueron, ya salieron por Río Viejo. Entonces, nosotros llegamos acá: vamos a mirar cómo... qué es lo que pasó. Entonces, nosotros cogimos algunas vías diferentes y llegamos el 21 de noviembre. (CNMH, CV, Eliecer Campuzano Romero, 2018)

De allí se dirigieron hacia Río Viejo. En el camino arrasaron otros corregimientos como Santa Helena y Olivares mientras en Río Viejo se acumulaban las personas desplazadas desde Pueblito Mejía hasta estos últimos caseríos (CNMH, CV, David Camacho Herrera, 2018). Al llegar al municipio, los paramilitares reunieron la población desplazada que se encontraba refugiada en el colegio y otros albergues, obligando a las personas a dormir en la plaza del pueblo, a la intemperie. Tal como en los otros lugares, se cometen actos de pillaje, hurtos y amenazas, sin embargo, no hay registro de homicidios ni de quema de viviendas en este municipio.

Mira, es más, la cantidad de gente que salió por aquí de esa, mijo fue una vaina espantosa, es más, cogen unos negocios grandes y los saquean, de un señor... nosotros le decíamos Lino, Lino Ocampo, Esperanza Islam, ¿Quién fue el otro? Ah, de aquí el señor Mantilla, ¿Quién fue, otro más? Bueno, hubieron negocios, saqueados aquí en Río Viejo, como tú quieras. ¿Quién se va a oponer, a ver?

(...)

Entonces, cuando ya ellos viene ya, saliendo ya ellos ese día fue que relevaban personal, ya tenían como cuatro o cinco meses de estar por allá para adentro, entonces los sacan, ya por allá por Buenavista y Arenal, iba entrando el otro pelotón, que iba a relevar a los que salían por aquí, entonces ellos de regreso vienen ya como quien dice, vamos a darle la ñapita, sacaron al personal de Buena Señá y Norosí, que estaba durmiendo y ni siquiera le dejaron poner la ropa, que las mujeres salieron como estaban y los hombres también y los tiraron allá en la plaza, ahí hasta que ellos lloraran. (CNMH, CV, David Camacho Herrera, 2018)

El grupo armado se movilizó hacia Arenal para de allí pasar hacia Micoahumado y cumplir con el propósito trazado. Allí se registra una nueva incursión que deja una víctima mortal de nombre Juan Acevedo Fuentes (Vidas Silenciadas, s. f.aa). Sobre estos hechos la prensa escrita reporta ataques en zona rural y la actividad de un helicóptero sobre los alrededores apoyando el accionar de los grupos paramilitares (El Tiempo, 1998j). En la cabecera municipal se presentaron bombardeos que ocasionaron la destrucción de varias casas y heridas a varias personas; la Alcaldía fue quemada. Información del Movice señala que dicha incursión contó con el apoyo de integrantes de la fuerza pública adscritos al Batallón Nariño (Movice, 2001b, p. 123). Las contribuciones voluntarias de las personas entrevistadas en Arenal y Buenavista no mencionan hechos relacionados con incursión armada en el año 1998.

Un helicóptero de color blanco bombardea, desde las horas de la mañana del 9 de noviembre, los alrededores del municipio de Arenal y el corregimiento de Carnizal, apoyando el esfuerzo bélico de los paramilitares.

Otra banda paramilitar incursionó en la vereda Samoita, a escasos dos kilómetros de Moralito, y asesinó a varias personas, entre las cuales se encuentra el anciano Ramón Quintero, de 75 años de edad.

Los paramilitares mantienen retenes fluviales y terrestres en el corregimiento de Moralitos y en la vía de acceso a Mico Ahumado, Morales, y sostienen retenes en Arenal.

Otro grupo armado conformado por entre 150 y 200 hombres que ingresaron a Buenavista, Arenal, tuvieron combates durante tres días con la guerrilla hasta que lograron ingresar al municipio de Arenal, en donde fue quemada la sede de la Alcaldía y por efecto de las bombas destruyeron unas viviendas, quedando heridas nueve personas.

*Fuente: Tomado de Vanguardia Liberal, 1998b.*

A la par, integrantes de una estructura distinta como parte de la misma operación, habrían avanzado desde Morales y Moralito hacia el corregimiento de Micoahumado, también llamado La Plaza.

## EL GRUPO DE MORALES: ¿DESDOBLAMIENTO O NUEVO GRUPO?



*Puerto de Moralito al otro lado del río Magdalena, en Morales, salida hacia Micoahumado, Bolívar. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Sobre este frente hay poca información. *Julián Bolívar* señala que eran hombres comandados por Salvatore Mancuso, mientras las personas que hicieron parte de la operación de entrada por el norte del cono sur de Bolívar no referencian en sus versiones este flanco como uno de los que hacían parte del plan. No es claro si se trata de un desdoblamiento de los grupos que venían desde Río Viejo o un nuevo grupo anexado por las estructuras que operaban en el sur del Cesar.

—Entr.: *¿Quién lideraba la entrada a Morales?*

—Edo.: Yo no me acuerdo de los comandantes quiénes eran, directamente, los comandantes, pero era gente de Mancuso.

—Entr.: *Era gente... ¿También la de Morales era gente de Mancuso?*

—Edo.: De Mancuso... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Este segundo frente fue abierto por un grupo de alrededor de ochenta armados que incursionaron por Morales. En su camino, en la vereda de Samoita, jurisdicción del corregimiento de Moralitos, asesinan a Ramón Quintero, un adulto mayor con una discapacidad visual y torturan a un fiscal de nombre Nicolás Uribe (Movice, 2001b, p. 121).



A Morales, ya estaban en Morales, estuvieron en Simoita, que en Simoita mataron a un señor y se supo de que él lo habían matado, precisamente, familiar de la yerna mía, el papá de la abuela de ella. Un viejito, un viejito ciego. Y supuestamente fue que ellos le dijeron: hola compa ¿cómo está?, y el viejito, cada que llegaba la guerrilla les daba aguüta: ay, mis hijos, cojan un animalito y cómanselo. Pero él era ciego. Entonces, él les dijo: compa, cójanse una..., creyendo que era la guerrilla, cuando llegaron los paramilitares; y lo picaron, pero lo picaron como un bocachico. Y se sabía que lo tenían enterrado ahí en toda la vida, en un palo que hay ahí en Simoita, porque le pusieron las gafas encima. El viejito tenía unas gafas, que se las amarraba con un caucho aquí. (CNMH, CV, 2018f)

Según la versión de algunos moraleros que se encontraban en el municipio para la fecha de la incursión, meses antes los paramilitares venían realizando labores de inteligencia en el pueblo y realizando contacto con autoridades locales. Su llegada estuvo marcada por una reunión en el sector llamado La Punta del Palo, realizada en el mes de septiembre, en donde el grupo armado estableció imposiciones a la comunidad. Una semana después asesinaron a un vendedor de raspaos proveniente de Micoahumado, conocido como El Flaco, dejando su cuerpo en el parque de Rodelillo. Para la fecha de la incursión a Micoahumado llegan al puerto alrededor de cinco chalupas cargadas de personal armado y retienen a 10 conductores del pueblo que son obligados a transportarlos en camionetas hacia el corregimiento. En esa operación irían alias *Pacho*, Dámaso Bermúdez Ramírez alias *M60* (quien después sería comandante de la escuela de San Blas) y otra persona conocida como *El Papi Badillo*, quien parece haber sido una especie de informante o colaborador (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018). El alcalde de la época (1998-2000) fue Loher Díaz quien ha sido investigado por sus vínculos con grupos paramilitares (ver: Juez Artunduaga Guaraca, 2014) y por el homicidio del juez promiscuo municipal de Morales, sur de Bolívar, Roberto Carballo Herrera (Ramírez, 2015, pp. 187-196).

Cinco chalupas, yo me acuerdo esa vez que, en la punta del palo, la primera vez llegaron cinco chalupas, hasta nosotros pensamos que era el Ejército, porque el Ejército tenía como una semana de ellos coger esta calle, esta calle esta pavimentada desde hace rato. Entonces, aquí era que ellos guardaban la noche, aquí, aquí ellos dormían aquí. Ajá, acampaban y entonces ellos se fueron como a la semana, a la semana de que ellos se fueron, ya nosotros pensábamos que era el Ejército, porque estaban vestidos de Ejército.

(...)

Y uno nada más veía el movimiento de ellos, chalupa para allá, chalupa para acá, que se movilizaban y... o sea, yo no pensaba que era lo que estaba pasando, pero varios amigos de aquí: esos *manes*, esta gente seguro o van

a hacer una cagada por este pueblo y nos van a llevar a nosotros. Entonces, de los que estábamos allá habíamos... en esa época habíamos 10 choferes, 10 choferes, de esos cogieron... nos escogieron a tres, en esa... de estos tres que cogieron, caí yo, yo fui uno de los primeros que me presente en Micoahumado; y yo les pregunté que para dónde nos llevaban y nos trataban era de sapos: usted camine y usted maneje, que es lo que tiene que hacer usted. Yo me acuerdo que a mí me tocó con el comandante... *Pacho*, un señor altísimo, pero ese sí, ese hombre era sanguinario. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018)

Este grupo aseguró el acceso por la vía carretable y estableció algunos retenes. Los automóviles se usaron para transportar varios de los muertos que fueron arrojados al río. En la incursión llama la atención que sobre el particular parece haber un ocultamiento sistemático frente a los responsables y comandantes, así como a las acciones necesarias para garantizar el acceso sobre el brazo de Morales.<sup>49</sup>

Trajeron, ahí habían doce camionetas, doce 24 válvulas, no sé de dónde eran, pero eso... pero a mí me dieron una camioneta 24 válvulas nuevita, que fue... fui el primero en entrar a Micoahumado, fui yo, cuando la guerrilla nos levantó a nosotros y yo decía: Dios mío me van a matar aquí. Y los otros compañeros míos, yo les decía: maricas, pídanle a Dios, oremos, porque nosotros con vida ya no salimos. Nosotros traíamos heridos de paracos y ¡pundun! Al río, ahí al remolino de Morality, que era... pasaron unas 50 personas de allá, entre paracos y guerrilla, civiles también veía en algún momento que hubiera colaborado a esta gente; todos esos se murieron ahí. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018)

#### “EL OBJETIVO ERA LLEGAR A MICOAHUMADO”

Luego del posicionamiento del grupo comandado por *Ramiro* o *Popeye* sobre la Ye de Fontes, *Julián Bolívar* y *Gustavo Alarcón* se trasladaron a los campamentos de Castaño en Córdoba, buscando nuevas instrucciones. En esta visita *Julián Bolívar* es informado de la macrooperación que avanza desde Las Lobas y La Mojana y se le da la orden directa de mover las tropas hacia Micoahumado para articularse a toda la maniobra coordinada por Mancuso (FGN, 2007b, p. 24).

<sup>49</sup> Algunas entrevistas programadas en terreno para tratar el asunto puntual del ingreso por Morales fueron canceladas de forma abrupta luego de que la persona manifestara que sobre el asunto había temas desconocidos.

Así, la movilización del contingente liderado por *Julián Bolívar* hacía parte de un plan integral cuyo objetivo principal era la toma de Micoahumado, corregimiento de Morales, donde históricamente había operado el Frente José Solano Sepúlveda del ELN y los Frentes 37 y 24 de las FARC. Este grupo se reuniría con las estructuras que venían avanzando desde Pueblito Mejía y las tropas que entraron por Morales. La distribución permitía rodear el corregimiento para controlar todas las vías de acceso y retirada que pudiera tener el enemigo y garantizar la toma y control del territorio. Una vez establecido dicho control, procederían a distribuir integrantes y territorios por toda la región.

Meses antes, el grupo de Pérez había logrado asentarse sobre Simití, realizando patrullajes permanentes y estableciendo retenes sobre varios puntos estratégicos. Uno se instaló en el sector de Guarigua donde el 30 de octubre de ese año, varios jóvenes uniformados y fuertemente armados, bajo el mando de alias *David*, señalaron y asesinaron a 3 personas<sup>50</sup> pertenecientes a la movilización social producto del éxodo campesino. Al principio fueron 4 los secuestrados, pero los paramilitares liberaron a uno de ellos. Los tres restos mortales fueron encontrados en tres fosas y en un avanzado estado de descomposición. Teniendo en cuenta el relato de personas de la comunidad y los reportes de prensa las víctimas serían Baydiris Chamorro, Esneider José García y Óscar Sáenz Peña.



**POR ESTE PORTÓN** aledaño a la finca Guarigua, los miembros de las autodefensas ingresaron a los campesinos pidiéndoles documentos de identidad.



**EN EL LUGAR** se encontraron tres fosas, las cuales dejaban entrever el avanzado estado de descomposición en que se encuentran los cuerpos.

Fuente: Tomado de Vanguardia Liberal y Édgar Urueta, 1998.

50 No hay nombres propios en el relato, las 3 personas se identifican como Chamorro, Vijagal y Galán. Según el mismo relato las personas son señaladas por un ajuste de cuentas dado que durante las marchas las personas asesinadas habían señalado a los jóvenes reclutados por los paramilitares de haber cometido un hurto.

La versión de los pobladores indica que el grupo paramilitar responsable venía bajo el mando de alias *David* y estaban presentes varios jóvenes de la comunidad. Estos jóvenes habían viajado tiempo atrás hasta Bogotá y Barrancabermeja exigiendo la presencia del Estado, y la garantía de la protección de la vida en los territorios ante la arremetida de los grupos ACCU que ingresaron al sur de Bolívar. Todo indica que los muchachos fueron engañados por una persona infiltrada en la marcha e identificada como Erly, a través de ofrecimientos laborales de distinto orden (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018).

Eso fueron tres meses, esos fueron tres meses completos, en el 98, y qué... y allá surgieron algunas cosas que fueron preocupantes, hubo un infiltramiento también y comenzaron a sonsacar los muchachos de allá, y unos se fueron por allá, con el cuento de coger café, pero mentiras que se los sacaban era para llevárselos para el reclutamiento, a los paramilitares; muchachos de la misma región entonces, eso fue los más peligroso porque muchachos que eran inocentes y que los ilusionaron con pagarles un sueldo de 400 mil pesos o que porque muchachos jóvenes... Para mí digo, que inocente, porque un pelao de 14, 15, 16 años, se fueron ilusionados por tener un arma y porque ganaban plata fácil, (...) lo digo con propiedad, porque yo preguntaba, yo era un pequeño líder, yo era el que organizaba en el Sena con todos los voceros del éxodo del 98, porque yo andaba con ellos, y yo, y los muchachos me dicen: no, ellos se fueron a coger café, y lamentablemente, entre esos se llevan a un hermano mío, y se los llevaron, pero que cuando llegaron allá y resulta que era para entrenarlos a eso, por allá en Aguachica y otros por allá en el Doradal, en Doradal. Y cuando vinieron, vinieron fue... matando a su... (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018f)

(...) vamos que el pelao hace presencia ahí en Guarigua, venía metido en los paramilitares y estaba era... porque él le dijo, quien sabe qué le diría al muchacho que estaba al frente del grupo, de los paramilitares, entonces cogieron a tres pelaos de esos; a los tres, a esos los cogieron, a Vijagual, a Chamorro y a Galán. (...) entonces, pues los cogieron y los picaron, picaditos como picar una cabeza de marranos, entonces, cuando a mí me llega esa noticia acá y el muchacho que yo dije que hiciera el recorrido y tu Martín, le dijo Devinson, el hijo mío: a ti no te va a pasar nada, yo sé que usted tiene mucha información, o te metes al grupo o te pasa como ellos. Entonces, tuvo que meterse al grupo de ellos Martín (...). Ahí venían otros que eran los jefes de ellos, estaba que un tal... espere yo le cuento el nombre de que vino rompiendo zona aquí, con acento antioqueño, que era según dijo aquí, estando, cuando él se metió aquí, que él era... él era el que venía al frente de esa... *David*. (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018)

El grupo de *Julián Bolívar*, apostado sobre el territorio de Simití, avanza por Santa Rosa del Sur hacia Buenavista para llegar hasta Micoahumado:

(...) nosotros ya con posición en Simití, se coordina una operación que tenía que ir por tres ejes, creo que uno Tiquisio, el otro eje Morales, hombres comandados totalmente por Salvatore Mancuso; y nosotros que entramos por Santa Rosa a salir a Buenavista porque el objetivo era llegar a Micoahumado. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

A pesar de la presencia del Ejército y la Armada, posicionados sobre el río Magdalena entre Gamarra y Santa Rosa del Sur, los grupos paramilitares lograron avanzar hacia su objetivo, en medio de enfrentamientos con la guerrilla, que a su vez combatía en el territorio con las Fuerzas Militares legales (Movice, 2001b, pp. 95-96). Ante la arremetida paramilitar y la grave crisis humanitaria las autoridades civiles solicitaron mayor presencia de la fuerza pública en la región (El Tiempo, 1998k). Ni las llamadas de alerta ni la publicidad en medios de lo que estaba sucediendo impidieron la llegada de los grupos armados enviados por los Castaño, ni su posicionamiento posterior en todo el sur de Bolívar.

El 9 de noviembre llegaron a Micoahumado las primeras tropas que hacían parte de la operación. Las otras se fueron sumando los días siguientes, mientras dejaban en el camino integrantes que aseguraban la retaguardia. Tres frentes hicieron su ingreso: el que venía desde Pueblito Mejía, el que entró por Morales y otro que subió desde Simití. Antes de su llegada este grupo sostuvo fuertes combates con cuadrillas guerrilleras del ELN, en los que de nuevo se reporta que contaron con apoyo aéreo.

En la primera incursión paramilitar que fue el 9 de noviembre del 98, se cuenta, se dice que arribaron aquí a, a este corregimiento 400 hombres del BCB de las AUC. Que en... entraron a Micoahumado, se presentaron enfrentamientos con apoyo aéreo, ¿no?, en La Arcadia, en, en Las Piedras, en Buenavista, en Carrizal, se presentaron enfrentamientos con grupos guerrilleros del ELN. (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018)

La llegada de las fuerzas paramilitares implicó graves afectaciones a la comunidad, pues además del hurto de ganado y de televisores, varias viviendas fueron quemadas bajo el señalamiento de ser propiedad de comandantes del ELN, lo que produjo un desplazamiento masivo de familias enteras que buscaron refugio fuera del corregimiento:

(...) Arribaron aquí a las 10:30 y 11:00 de la mañana acá al corregimiento de Micoahumado (...), las primeras acciones bélicas que hicieron fue incendiar viviendas, incendiaron siete viviendas entre ellas, las de un señor Emiro, la de un señor Eugenio, la de Ofelia Parra, la Nino y la de Lola. Incendiaron la Inspección de Policía, una volqueta y dos carros pequeños, e hicieron estallar la sede de la Asociación de Productores de Micoahumado, Asopromic. Y se produjo el desplazamiento de 180 familias hacia las...a lugares dentro del territorio, es decir, con vecinos; huyendo. (CNMH, CV, Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta, 2018)

Al llegar al objetivo las tropas paramilitares se concentraron y tomaron posición en tres lugares estratégicos; por un lado, se situaron en la parte alta en un lugar conocido por la comunidad como La Antena, ubicada en la entrada, en el cerro más elevado; un segundo grupo se ubicó en el cementerio y otro en los alrededores del corregimiento (CNMH, MNJCV, 2015f). Luego de tres días de permanencia, las tropas paramilitares fueron atacadas por guerrilleros del ELN, quienes incluyeron el uso de cilindros bomba en su arremetida. A través del MNJCV, un excombatiente paramilitar relata así los hechos:

En Micoahumado, el primer día no entramos, no...no peleamos, teníamos tres días de estar ahí y no habíamos peleado. Al cuarto día, en la noche, se nos metió la guerrilla, tiraron cilindros, me sacó un cilindro de la trinchera donde estaba, me hizo vomitar sangre. Salimos de ahí, nos echaron pa' Pueblito Mejía. (CNMH, MNJCV, 2015f)

Los combates resultaron en el repliegue de los grupos paramilitares de nuevo hacia las bases establecidas: un grupo mayoritario salió hacia Pueblito Mejía (CNMH, MNJCV, 2015f), mientras el grupo de *Julián Bolívar* se devolvió hacia Simití con 100 integrantes más: "Ahí me dejan... después de que cuando ya nos encontramos en Micoahumado, lo que me dejan son 100 hombres, no más; es lo que me dejan, 100 hombres, yo ya quedo con eso..." (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). Estos primeros grupos son el origen de la estructura inicial de las llamadas Autodefensas del sur de Bolívar, adscritas a las ACCU.

Una vez los grupos abandonan Micoahumado algunas personas comienzan el retorno. Las personas encontraron un panorama desolador, las viviendas que quedaron en pie habían sido saqueadas y los pocos bienes que quedaban se habían malogrado por completo.

Cuando llegamos, encontramos las casas desocupadas. Eso se llevaron en friadores, neveras, televisores; todo. Y a una señora que tenía un almacén,

le dieron hora para irse de aquí. Se llama Teresa Coca. Esa señora le tocó... le dieron horas para irse del pueblo. Le tocó que irse porque era la única que estaba por ahí, y le quitaron el almacén, todo, todo. Era un supermercado, ella vendía al por mayor a los finqueros, a cosecha, le fiaba a la cosecha. Esa señora hoy en día está en Santa Rosa cocinándole a gente en fincas, después de haber tenido tanto. Ella perdió todo. Todo, todo, todo. Ellos le quitaron todo. (CNMH, CV, 2018f)

### LOS CENTROS DE MANDO: EL GRUPO SUR DE BOLÍVAR

Una vez distribuidos los integrantes entre las estructuras reunidas en Micoahumado, se establecieron los centros de mando desde los cuales se impondría el control de las ACCU en la región. Si bien en la zona norte solo se mantendría la base de La Pacha, el dominio sobre todo el territorio se manejaría con parte de las estructuras que incursionaron y sembraron el terror en todo el territorio. Para ese momento, el control de Las Lobas y La Mojana bolivarense es previsible que correspondiera al grupo de *Javier Montañez* bajo la comandancia de *Julián Bolívar*, a través de hombres como alias *Bizco*<sup>51</sup> (ver: *La retoma del norte y el avance de la línea Casa Rejas*). Por otra parte, los 200 integrantes con los que ahora contaban *Julián Bolívar* y *Gustavo Alarcón* les permitían no solo establecerse en San Blas sino desdoblar el personal y avanzar con decisión hacia Monterrey.

Ese desdoblamiento implicó una nueva distribución de comandancias y recursos para el funcionamiento logístico de un centro de mando que debía controlar y asegurar una zona de alta influencia guerrillera. Así como San Blas centralizaba el mando tripartito de la estructura (político, militar y financiero), Monterrey significó el avance armado sobre los territorios históricos de la guerrilla y el control de toda la zona cocalera sobre el río Boque, en avance hacia San Pablo. Este desdoblamiento, más los grupos iniciales sobre la región de Las Lobas, serían la génesis de los frentes que funcionaron a partir de 2001.

51 Mencionado por *Julián Bolívar* como el responsable del grupo inicial de la zona de Las Lobas (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). No es reconocido por ninguna otra persona entrevistada.

## EL CENTRO DE MANDO DE SAN BLAS: LA JERARQUÍA TRIPARTITA



*Casa Verde: base militar de San Blas. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

San Blas es uno de los trece corregimientos del municipio de Simití en el departamento de Bolívar. Además de estar rodeado por cerros y laderas que permiten la vigilancia y observación de las zonas cercanas en las estribaciones de la serranía de San Lucas, San Blas representa un punto estratégico debido a que desde allí se tiene acceso a los cascos urbanos de los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo; también hay acceso hacia la vereda de Pueblo Gato, corregimiento de Buenavista (municipio de Santa Rosa del Sur), al corregimiento de Pozo Azul, municipio de San Pablo, y a Monterrey, corregimiento del municipio de Simití.

Según los excomandantes paramilitares *Julián Bolívar* y *Ernesto Báez*, el valor estratégico de San Blas había sido aprovechado en el proceso de consolidación territorial que llevó a cabo la guerrilla del ELN en el departamento de Bolívar en la década de los ochenta. De acuerdo con esta versión, el ELN instaló allí campamentos y aseguró el corregimiento como un centro de operaciones desde donde comandantes de primordial trayectoria en la estructura, como *Gabino* y *El Cura Pérez* planearon operaciones e impartieron directrices en la región. Así, la ubicación geográfica y el valor simbólico que representaba San Blas, convirtieron al corregimiento en uno de los objetivos principales del proyecto de expansión en el sur de Bolívar de las ACCU.



Entonces, ya Rodrigo en posicionamiento total de ese territorio, con un control importantísimo en una zona veinticinco años dominada por el ELN. Rodrigo despachaba allá, en una edificación que llamábamos Casa Verde, como la que tuvo *Tirofijo* en La Uribe, donde despachó *El Cura Pérez* y *Gabino*. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

—Edo.: Objetivo: San Blas.

—Entr.: *¿Ese fue el primer objetivo trazado por la estructura?*

—Edo.: Donde sabíamos que desde ese corregimiento despachaba El Cura Pérez y Gabino.

—Entr.: *¿Ustedes tenían información que había un centro de operación de la guerrilla?*

—Edo.: Que allá hay un sitio, un corregimiento muy importante para el ELN. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

En consecuencia, en la segunda mitad de 1998, el contingente paramilitar inicia el recorrido hacia el corregimiento de San Blas desde los campamentos emplazados en la finca La Rojita o Centro Uno dispuestos en la Ye de Fontes. El destacamento bajo el mando de *Ramiro* contaba con cerca de 200 hombres, pues incluía al grupo que había llegado a modo de refuerzo luego de la operación militar efectuada en Micoahumado.<sup>52</sup> En su contribución, Rodrigo Pérez Alzate relata que el trayecto hacia San Blas fue muy dificultoso debido a la gran cantidad de minas antipersona que la guerrilla del ELN había instalado para proteger su territorio (FGN, 2007b, p. 25).

Los paramilitares, en su avance hacia el corregimiento, se enfrentaron en dos puntos con cuadrillas del ELN. El primer encuentro sucedió en el puente sobre el río Inanea donde los combates se extendieron por varios días y el ELN fue replegado. El segundo encuentro con las fuerzas guerrilleras tuvo lugar en la loma denominada El Zancudo; allí, los paramilitares tuvieron constantes enfrentamientos con hombres de la Compañía Anorí y el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa durante nueve días. Controlar esta loma significaba una clara victoria militar y la puerta de entrada al corregimiento, ubicado ya a pocos kilómetros de allí.

—Edo.: Tuvimos muchos combates para poder pasar por el puente de Inanea, ahí hubo enfrentamientos durísimos, durísimos.

—Edo.: Sí, un combate, ese combate duró más o menos nueve días, ellos nos esperan en la loma del Zancudo.

<sup>52</sup> Existen contradicciones sobre quienes llegaron en ese nuevo contingente. Según Pérez Alzate dentro de ese grupo venía alias *Chicanero*; por el contrario, Chicanero afirma que llegó en el año 1999, enviado directamente por Mancuso al mando de 50 hombres.

—Entr.: *¿Con quién fue ese enfrentamiento?*

—Edo.: Con la compañía Anorí y Héroes de Santa Rosa del ELN. (CNMH, MNJCV, 2014r)

Sí, o sea, muchos combates, obviamente, sobre el río Inanea, sobre el puente del Inanea ahí hay una loma que, que ya uno corona, por decirlo así, que hay el basurero de San Blas, por ahí...que es la Loma del Zancudo. Duraron semanas peleando ese cerro, porque obviamente, al llegar a ese cerro, pues ya se llegaba a San Blas. Fue muy duro. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

La derrota militar del ELN en las estribaciones adyacentes a San Blas permitió que el grupo paramilitar llegara el 27 de agosto de 1998, por primera vez, al corregimiento (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020). Si bien el éxito de la avanzada correspondió en buena medida al componente militar, a través del MNJCV fue posible establecer que en este tipo de operaciones de larga envergadura, los paramilitares se apoyaron en el uso de informantes y el despliegue de operaciones de inteligencia previas a la llegada a los lugares objetivo; esto, con la finalidad de poder conocer de antemano los posibles apoyos y los nombres de los ‘colaboradores’ de la insurgencia para así lograr su identificación al momento del arribo:

¿Qué hacíamos nosotros? Nosotros cogíamos, por ejemplo, de Aguachica cogíamos a Santa Rosa, éramos choferes, entrábamos a recoger información, inteligencia, entrábamos con camiones a llevar mercados a los pueblos esos, allá en esos pueblos había guerrilla que uno sabía quiénes eran, pero uno se había conocer: ah, no, el chofer, allá... *Alirio*, me acuerdo tanto que era uno de los duros de la guerrilla en San Blas. Nosotros les llevábamos, ellos eran los que distribuían lo que era la comida para la gente; nosotros entrábamos ahí con ellos, conociéndonos con ellos y ahí fue donde comenzamos a hacer la inteligencia para que después entraran, ya con nombres propios, quiénes son, cómo son, quiénes son los que le colaboran a esa gente. (CNMH, MNJCV, 2014d)

En una de las contribuciones voluntarias suministradas por un habitante de San Blas, se rescata que el grupo paramilitar que llegó por primera vez al corregimiento estaba compuesto por tres contraguerrillas, de los que fungían como comandantes *John*, *Santander* y *Palizada* (CNMH, CV, Avelino Hernández, 2018). Tras los combates con el ELN en la zona montañosa que rodea a San Blas, el contingente paramilitar por medio de amenazas obligó a uno de los habitantes de la zona, David Nova, a que sirviera como guía para finalmente llegar al corregimiento:

—Edo.: El señor David Nova fue quien le tocó, obligatoriamente, llevarlos, mostrarles el camino, cómo era la entrada por el lado de donde Chato, a San Blas. A él le tocó porque a él lo amarraron, lo humillaron, lo amordazaron, y le dejaron la mujer con el hijo... los dejaron allá en la finca, que los tenían unos *manes*, y de ahí a él le tocó venir y mostrarles cómo entraban a San Blas.

—Edo.: Ellos no sabían cómo entrar en sí por las lomas a San Blas, entonces el señor David, automáticamente, obligatoriamente le tocó mostrarles cómo entrar a San Blas, ellos entraron por la antena... sí, porque llegaron de noche, y David le dieron, le tocó a oscuras. Ellos llegaron al filo en la noche y entraron a San Blas a las 11 de la mañana, toda la mañana estaban observándonos allá. Y la gente estaba equivocada, porque por ahí era por donde entraba la guerrilla, y entonces todo el mundo creía que era guerrilla lo que venía bajando, y todo el mundo relajado porque cuando decían que era un paraco todo el mundo salía corriendo. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020)

En los primeros días de la presencia paramilitar en el corregimiento no se registraron casos de homicidio. Sin embargo, debido a que el ELN había hecho presencia permanente allí a través de la instalación de un puesto de mando, la población civil fue estigmatizada y sus pobladores fueron señalados como auxiliares de la insurgencia desde el primer momento. El estigma que cayó sobre la población produjo que las fuerzas invasoras cometieran atropellos a la comunidad desde el primer día, incurriendo en detenciones arbitrarias y amenazas de muerte:

Sí, ellos se identificaron como: nosotros somos de..., bueno, de los paracos, prácticamente, a lo último sí dijeron que eran de los paracos, bueno, listo. Nos arrinconaron allá, había como cuatro obreros, nos arrinconaron y nos estuvimos conversando, a nosotros, a preguntarnos que la guerrilla, que por aquí, que si la guerrilla habitaba: no, que por aquí por esta zona no pasan. Cuando cierto momento nos prendieron, por ejemplo a mí, y me dicen que yo era parte de la guerrilla, que yo era informante de la guerrilla, y que yo era no sé qué. Y me echaron... a sacarme de la casa, me sacaron para el patio de la casa y allá echaron a preguntarme que dónde estaban, que para dónde se habían ido, y echaron a esculcar el resto de la casa. Y la mujer, yéndose de aquí del pueblo (...) prendieron a la mujer y la sacaron allá del cuello, así del pelo y la tiraron al piso y nos ponían una pata en el pescuezo y nos metían el fusil en la boca y nos decían que les dijéramos o nos mataban, que si íbamos... teníamos dos niños en ese entonces: que si íbamos a dejar a esos niños huérfanos, que les dijéramos la verdad. Nosotros: pero es que nosotros nos sabemos nada, nosotros únicamente trabajamos aquí

en esta finquita, nosotros no tenemos nada, nosotros no sabemos nada. (CNMH, CV, Avelino Hernández, 2018)

Al otro día, a las 5:00 de la mañana, se levantaron e hicieron el desayuno, del mismo mercado que teníamos nosotros, de lo mismo que teníamos nosotros hicieron el desayuno, cuando nosotros nos levantamos nos brindaron tinto como si nada hubiera pasado, ¿sí? Y ya al otro día me dicen: no, patrón, tome tinto. Y uno aporreado de esa noche, ¡qué tinto, ni qué nada! Entonces, nos dijeron que...lo que teníamos, prácticamente, nos quitaron la ropa, a la mujer se la quemaron, lo que teníamos; entonces, nosotros prácticamente, al otro día, cuando ya nos dejaron libres: pélenos, ¿porque para dónde íbamos, ¿qué nos íbamos a quedar haciendo allí? Eso fue muy duro, aquí en el pueblo este, aquí en este pueblo. (CNMH, CV, Avelino Hernández, 2018)

Conforme fue pasando el tiempo, y siguiendo los planes trazados por el grupo, el corregimiento de San Blas se fue convirtiendo en el centro operativo y de mando más importante en la región del sur de Bolívar. Allí, la estructura denominada inicialmente como Autodefensas del sur de Bolívar logró el establecimiento de todo un centro operacional donde confluían el ala militar — incluyendo una escuela de entrenamiento—, el componente político a través de la Escuela de Estudios Políticos, y el área financiera asociada directamente al control del narcotráfico. Cada uno de estos tres elementos operacionales de la máquina paramilitar funcionaba de manera autónoma bajo el mando de altos comandantes. A su vez, es posible identificar el funcionamiento de cada uno de los elementos en espacios físicos delimitados en San Blas. Además, se instaló un dispensario que funcionaba en medio del pueblo con varios médicos y enfermeras, en lo que sería la dirección de sanidad de la estructura.

(...) creamos un centro médico, compuesto por médicos, enfermeros. Un médico de nombre José o *El Loco*, le decíamos. Él era el encargado de la clínica y en esta clínica había varias enfermeras, entre esas, la esposa de *Peruano*. Entonces, las enfer... había una muchacha Claudia, otra Ginna, que hacían parte de estas enfermeras. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

La comandancia del ala militar, en cabeza de *Julián Bolívar* y su lugarteniente *Gustavo Alarcón*, se encontraba emplazada en el sitio denominado como *Casa Verde*. Se trataba de una edificación de una planta con un pequeño altillo, ubicada en uno de los extremos del pueblo en la parte alta de una pequeña ladera. En su relato, Iván Roberto Duque asegura que esa misma casa había sido utilizada por los comandantes del ELN *El Cura Pérez* y *Gabino* como cuartel general.

—Edo.: En esa edificación allá, era grandísima...cuando yo llegué la primera vez al sur de Bolívar, entré a esa casa, y allá despachaba Rodrigo, yo le vi el...de Guevara, y me llamó mucho la atención, porque, ¿qué hacía el Che Guevara en la oficina de un paramilitar, ¿no?

—Entr.: ¿Y qué hacía?

—Edo.: Ahí le pregunté, y me dijo: pues yo lo conservo ahí porque desde aquí despachó *El Cura Pérez* y *Gabino*...aquí despacharon. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Sin embargo, en los talleres de validación realizados por los investigadores del CNMH, los habitantes de San Blas desmintieron esta versión. La edificación conocida como Casa Verde estuvo habitada durante mucho tiempo por el señor Abraham, poblador de San Blas, conocido por trabajar el oro.

—Edo.: La Casa Verde era de don Abraham, todavía hoy eso aparece de don Abraham, un señor que le gustaba trabajar con oro (...) pero eso de Gabino y eso, eso es lo que ellos inventaron como por cogerse la tierrita.

—Entr.: ¿El Cura Pérez sí lo conocieron ustedes ahí?

—Edo.: Yo no

—Entr.: ¿Y a Gabino?

—Edo.: ¡Y a Gabino, menos! Ni los conozco ni sé quiénes son.

—Edo.: Mi abuela a nosotros: que el *Cura Pérez* pasaba por ahí. Pasaban, como fueran, pero de que...de que se posicionaran en el pueblo. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020)

Casa Verde quedó incrustada en la memoria de la comunidad de San Blas, pues además de servir como centro de mando militar, la edificación es recordada porque se configuró como escenario de terror donde ocurrieron casos de tortura, de asesinato y de violencia sexual contra mujeres. Allí, en el camino que sube por la ladera hacia dicha edificación, se encontró una plancha construida en cemento con algunas varillas verticales clavadas con una serie de argollas atornilladas en los extremos. Uno de los miembros de la comunidad relató que el sitio fue utilizado como lugar de torturas, donde las personas eran atadas a las argollas y dejadas allí por días enteros a pleno sol, bajo el terrible calor húmedo característico de la región.

—Edo.: Eso era lo que se hacía ahí, se torturaba a la gente que decían que supuestamente era guerrillera.

—Edo.: Yo no recuerdo el nombre, pero sí sé que la que lo estuvo torturando fue una muchacha que era paraca en ese entonces, la *Mona*. Ella torturó y yo escuché, yo vi eso.

—Entr.: ¿Ahí en ese mismo sitio?

—Edo.: Sí, en el mismo sitio. Le puso una bolsa con Raid<sup>53</sup> y se la puso aquí al *man*, supuestamente por que el *man* era guerrillero. Le hacía cosas, le echaba Fab,<sup>54</sup> le echaba cosas así la cara, ahogándolo, y después lo dejaban ahí y al rato volvían otra vez. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020)

Los mandos de la estructura entrevistados durante la investigación negaron el uso de esta plataforma para este tipo de acciones; sin embargo, no pudieron explicar con claridad para qué era utilizada.



*Argollas en Casa Verde, San Blas, Simití, Bolívar. Fotografía de Nicolás Otero González para el CNMH.*

Casa Verde concentraba además un conjunto de instancias de apoyo logístico como ‘el armerillo’ y ‘la sastrería’, y una especie de pseudo gobierno que administraba los recursos producto de las exacciones ilegales y otras rentas menores que manejaba Óscar Leonardo Montealegre alias *Piraña* o *Daniel Felipe*, y una oficina de ‘asistencia social’ que se encargaba de proveer ayudas a los pobladores que las solicitaban. Allí llegaban todas las contraguerrillas del sur de Bolívar (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b).

En una de las contribuciones voluntarias recogidas por el MNJCV, se menciona que ahí se cometían vejámenes con un alto grado de sevicia, en especial hacia las mujeres, y que fueron de pleno conocimiento de la comunidad.

53 Marca comercial de insecticida.

54 Marca comercial de jabón de ropa.

—Eda.: Cuentan de una mujer, una prostituta que llevaron y...y, o sea, las mujeres otras contaban aterradas.

—Entr.: *¿Del pueblo, las mujeres del pueblo?*

—Eda.: Sí, porque eso se regaba. Entonces, llevaron a una mujer, la llevaron a Casa Verde...la llevaron, le hicieron de todo, o sea, al punto que contaban que le metían botellas por la...por el ano.

—Entr.: Empalamiento...

—Eda.: No, vida, o sea, le hacían todo eso. Y, pues, eso generaba muchísima aversión y miedo en las mujeres ahí en la zona, creo que a una de esas mujeres le hicieron tantas cosas, como que cogieron al bobo del pueblo, o sea, la persona que tenía mayor discapacidad y eso, y lo pusieron allá en Casa Verde a tener relaciones sexuales con la mujer. O sea, era como cuando usted monta un circo, una cosa así asquerosa, pero es parte como de eso que está guardado ahí en el dolor de la gente, no solo de las mujeres, sino de los hombres, porque yo también creo que eso también les produce a ellos vergüenza... (CNMH, CV, 2018b)

En el momento en que se presentó este hallazgo a la comunidad de San Blas, las víctimas aseguraron que la historia real no correspondía con el relato del desmovilizado, pues los hechos habían sucedido de otra forma.

No, es al contrario. Ella se llama María (se sustituye el nombre como protección a la víctima), ella es una niña que tiene condiciones especiales, una señora, una muchacha en ese entonces. Y la cogieron los paramilitares y se la llevaron para Casa Verde e hicieron todo lo que quisieron con ella y de eso, producto de eso quedó un hijo que le hicieron ellos. El señor *Julián Bolívar* dio la orden de que tenía que... el que...el papá, que responder por el hijo. Pero ¿y quién era el papá? Entonces, en ese entonces, hubo hasta una suma alta de dinero que él iba a dar para la persona que reconociera que era el padre, pero ninguno reconoció. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020)

Además de esta construcción, la línea militar en San Blas también incluyó la instalación en el año 2000 de una base de entrenamiento. Esta ‘pista de entrenamiento’, como es referida por las personas desmovilizadas de la estructura, estuvo ubicada al lado de una de las quebradas cercanas al corregimiento. En sus inicios, el centro de instrucción estuvo al mando de Pablo Emilio Quintero Dodino, conocido bajo el alias de *Bedoya*, quien tenía un amplio conocimiento en técnicas y doctrinas castrenses debido a su experiencia adquirida como cabo primero del Ejército Nacional (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 112). *Bedoya* participó en la incursión a San Blas en agosto de 1998, pues había sido anexado al grupo paramilitar como parte del contingente de 20 hombres proporcionado por

*Juancho Prada* en Barranca de Lebrija, como apoyo a la expansión hacia el sur de Bolívar. Además de *Bedoya*, testimonios recogidos por el MNJCV indican que, a lo largo de la operación de la escuela de entrenamiento, también fungieron como instructores *Cerveza*, *Pollito*, *Hinestroza*, todos ellos con experiencia militar derivada de su paso por el Ejército.

—Entr.: *¿En San Blas había base y escuela?*

—Edo.: Sí, señor.

—Entr.: *¿El instructor militar quién era?*

—Edo.: *Cerveza*, que era el que entrenaba...él era del Ejército. (CNMH, MNJCV, 2016g)

—Entr.: *¿De la militar quién fue el instructor?*

—Edo.: De la parte militar fue un sargento del Ejército retirado.

—Entr.: *¿Recuerda la chapa?*

—Edo.: *Pollito*. Era bajito y estaba enfermo de una pierna, tal vez estuvo en un combate y quedó herido. (CNMH, MNJCV, 2015z)

—Entr.: *Bueno, entonces nos decía que también había presencia como de militares retirados, miembros del Ejército retirados y de la Policía retirados. ¿Se acuerda cómo les decían a estas personas o cuál era su papel ahí en los entrenamientos?*

—Edo.: Más que todo a ellos los cogían para instructor militar, porque ellos tenían más conocimiento de lo que era información militar y todo eso, ellos sí tenían conocimiento de todo lo que era formación y eso; ellos más que todo era para eso. Por ejemplo, había un señor que le decían *Hinestroza*, que él fue militar y todo eso que...nos hizo varios cursos a nosotros, ya después de estar allá adentro entonces eso... (...)

—Entr.: *¿Ese Hinestroza era del Ejército?*

—Edo.: Él prestó Fuerzas Militares, él llegó del Ejército. (CNMH, MNJCV, 2015aa)

En la escuela de entrenamiento de San Blas supuestamente también hubo presencia de instructores internacionales, como el reconocido mercenario Yair Klein. Esta persona, que venía de entrenar combatientes paramilitares en los territorios del Urabá, llegó a San Blas en un helicóptero, propiedad del grupo armado ilegal, para entrenar en técnicas de combate a los reclutas allí acuartelados.

—Edo. Sí. Durante los tres primeros meses tuvimos visita...de Yair Klein, como al mes de estar nosotros en entrenamiento aquí.

—Entr.: *¿Y él hablaba español o tenía un traductor?*



—Edo.: No, él habla español, pero el español muy complicado...o sea, muy enredado. Pero sí, uno le entiende. Bueno, él nos explicó como al día siguiente. Resulta que Yair Klein llega en un vuelo, o en qué forma, porque él en sí estaba entrenando una tropa en San José del Urabá. Y de allá del Urabá, atravesó en el helicóptero de la organización, y vino a caer a San Blas.

—Entr.: *¿Les dijo de dónde venía, les dijo quién era?*

—Edo.: No, póngale cuidado. Nosotros con la curiosidad y le preguntamos: ¿quién es? Dijo: es un entrenador internacional, es un mercenario, es un no sé qué. Entonces, ese día hasta nos dijo: ese al que mata, coge y le quita la cabeza y se le toma la sangre. O sea, nosotros asustados, porque nosotros dijimos: es un tremendo mercenario, que mejor dicho. (CNMH, MNJCV, 2015e)

El centro de ‘reentrenamiento’, tal como es referido por los desmovilizados del grupo paramilitar, contaba con una infraestructura que incorporaba el uso de ‘telarañas’, túneles, cuerdas y una pista de obstáculos. La preparación para el combate contrainsurgente contaba con el componente de acondicionamiento físico y también con la enseñanza de técnicas militares que tenían por objetivo preparar a los combatientes para escenarios de lucha en terrenos irregulares y selváticos mediante simulaciones de contexto. Así, los reclutas aprendían tanto a repeler como a diseñar y ejecutar emboscadas, incursiones y hostigamientos. Aunque a los combatientes no se les dotaba de fusil o armamento durante el entrenamiento, se les adiestraba para que entendieran que de la tenencia de su arma dependía su vida; este adiestramiento se realizaba con palos que simbolizaban el fusil, y que durante ningún momento del entrenamiento podían dejar de vista a riesgo de recibir castigos físicos y psicológicos (CNMH, MNJCV, 2017c).

En el marco del establecimiento de un orden social en la región, el componente político del proyecto paramilitar en el sur de Bolívar se concretó en la creación de la Escuela Superior de Estudios Políticos Fidel Castaño Gil (FGN, 2013a). La función primaria de este centro fue la formación de comisarios políticos, figura que se constituiría como el enlace no armado entre el BCB y las comunidades de la región. Esta figura sirvió el propósito de infiltrar los gobiernos y autoridades a nivel local y regional, y allí establecer relaciones que permitieran ejercer algún tipo de injerencia o ventaja política.

Esta labor de formación fue directamente designada a Iván Roberto Duque, *Ernesto Báez*, quien fue trasladado a San Blas a finales de 2000 con el único propósito de hacer el montaje del centro de estudios políticos (FGN, 2007b, p. 61). En su contribución, *Báez* explica las motivaciones para generar y fomentar un acercamiento del grupo armado ilegal hacia la población que sobrepasara el andamiaje bélico:

(...) Cuando se consolida militarmente una región, ya la parte estratégica poco opera, ya este pueblo es mío y ya sacamos a la guerrilla, el problema no es ese, el problema es que la intervención militar que va a la vanguardia de un proyecto político genera resentimientos muy grandes, por el impacto que produce el meter quinientos hombres a una zona a matar hasta la sombra, a borrar el espectro de la guerrilla, todo lo que dejó la guerrilla allá, entonces hay que matar auxiliares, y hay que darle de baja a los colaboradores, y al profesor que enseña marxismo allí, y al boticario que le vende a la guerrilla por negocio, que hace de la guerra un negocio pa' suministrar los medicamentos, y a este comerciante que los tiene surtidos de botas, y...todo. Es una tristeza, pero la guerra es esa, la guerra es esa, todo aquel que medio levante el dedo de apoyo al enemigo tiene que morirse, esas son las tragedias de la guerra, y el pago que tiene que sufragar mucha gente; el comerciante de pronto no tiene nada que ver con la parte ideológica, que si es de derecha o de izquierda, pero ese comerciante, de alguna manera está aprovechándose de la guerra, ¿en qué sentido? Que le vende, les da suministros importantes a un determinado grupo, desde ahí está tomando partido, y eso de tomar partido, en la guerra tiene sus costos. Por eso, la parte militar que va a la vanguardia de lo político genera tantos resentimientos, tantos odios, tantos resquemores, etcétera. Entonces, ¿qué tiene que hacer la parte política? venir: venga, entienda esto, comprenda, buscamos es... Se trabaja en obras sociales, se trabaja con la juventud, se trabaja con la organización social comunal que es tan importante. Uno de los proyectos míos en el proceso de formación política era ese, capacitar a los comisarios para que nos tomáramos las Juntas de Acción Comunal, y organizáramos a la sociedad, la sociedad de pescadores, de transportadores... nosotros avanzamos enormemente en ese sentido, tanto, tanto, que llegamos a tener treinta y dos parlamentarios... (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

A este centro de estudios llegaban personas pertenecientes a estructuras paramilitares que operaban en varios lugares del territorio nacional, incluso en zonas donde no había presencia del BCB. Las personas que atendían estos cursos eran separadas del ámbito militar de cada estructura y seleccionadas por sus propios comandantes para ser enviadas a San Blas; el criterio de selección consistía en saber leer y escribir, haber tenido un grado de educación básica —primaria o bachillerato— y no tener orden de captura alguna en su contra.

Así como el estamento militar fue instalado en Casa Verde, el componente político estaba centralizado en esta escuela, cuyas instalaciones se ubicaban en una casa al lado de la iglesia, frente al parque del pueblo. Allí, las clases

eran dictadas en su mayoría por Iván Roberto Duque, el resto de las clases eran impartidas por un pequeño grupo de economistas y un sociólogo conocido bajo el alias de *El Político* (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020). Estos profesores en su totalidad eran miembros activos del grupo armado ilegal. Siguiendo el relato de Iván Roberto Duque, las únicas personas que dictaron clases allí y que no pertenecían a la organización ilegal fueron algunos funcionarios del Comité Internacional de la Cruz Roja que daban charlas acerca de DIH (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

El tercer elemento que configura al corregimiento de San Blas como un centro operativo central del grupo armado ilegal es la edificación conocida como Casa Rejas. La importancia de esta casa recae en que allí la estructura paramilitar instaló su centro de operaciones financieras asociadas al narcotráfico. A nivel macro, el mando central de la parte financiera de la estructura estaba a la cabeza de Carlos Mario Jiménez Naranjo, conocido bajo los alias de *Macaco* o *Javier Montañez*.

Existen relatos que relacionan a Casa Verde con el manejo de recursos derivados de exacciones ilegales a la venta de cerveza, de cemento y de insumos químicos, que representaban ‘la caja menor’. Las finanzas gruesas del grupo, derivadas del narcotráfico, eran dirigidas exclusivamente desde Casa Rejas por hombres bajo la comandancia de *Javier Montañez* (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). Al igual que el estamento militar y el área de estudios políticos, Casa Rejas funcionaba de manera autónoma, con un mando diferenciado y una locación con claridad identificable. De acuerdo con los relatos recogidos, en Casa Rejas operaron los comandantes financieros *Don Santi*, *Patequeso* y *(Mono) Teto*, todos enviados por *Javier Montañez* (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).



*Casa Rejas, San Blas, Simití, Bolívar. Fotografía de Nicolás Otero González para el CNMH.*

Esta casa sobresale a la vista entre el paisaje de San Blas debido a que es la única construcción que cuenta con más de tres pisos. Realizada dentro de una vivienda a menos de dos cuerdas de Casa Verde, funcionaba como base de la estructura financiera encargada del narcotráfico. Por su altura y ubicación, la edificación funcionó como una torre de control desde donde se oteaba todo el corregimiento. En ella se coordinaban las labores propias de la comercialización, recepción y organización de los ejércitos privados con los que contaban los compradores adscritos directamente a esta línea jerárquica. La organización militar coordinada por *Julián Bolívar* recibía un porcentaje de estas ganancias que correspondía al ingreso mayoritario con el que funcionaba esa ala militar:

Esta gente tenía unos compradores, o sea, voy a ponerlo así, tenían casas de rejas en estos... en cada uno de estos. Entonces, cuando llegaba la plata, le llegaba a ellos, poner un ejemplo, 1.000 millones y de los 1.000 millones, le daban 200 millones, a cada uno de estos compradores que ellos tenían en cada uno de estos sectores. ¿Ellos qué hacían?, la operación matemática, con 200 millones, me alcanzaron para comprar... voy a poner un ejemplo, 100 kilos, entregaban los 100 kilos y adicionalmente, traían lo de la organización, o sea, lo de la oficina militar, por decirlo así. ¿Me hago entender? La verdad, nosotros no teníamos conocimiento ni a quién se la vendían, ni cómo se la vendían, igual no nos interesaba y no nos importaba. En mi caso, de Óscar, ¿qué era lo que le interesaba?, que... y eso que quedaba como a la conciencia de estos *manes* y era decir, recopilamos 3 mil kilos, por poner un ejemplo, en el mes, y de los 3 mil aquí está lo de ustedes que son 600 millones. Pudo haber recopilado 5 mil millones y yo no me iba a meter a contarle, a verificar si eso estaba... (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Habitantes de la región señalaron que un pequeño compartimiento ubicado en el patio de la casa se usaba para encerrar, torturar y asesinar a personas acusadas por el grupo de cometer faltas graves al ‘orden’ impuesto: “el que entraba ahí, salía en bolsas”.<sup>55</sup> Los excomandantes de la estructura al ser indagados por el uso de este espacio afirmaron desconocer la destinación que tenía el mismo por ser el centro de mando de la línea financiera directa de *Macaco*.

—Entr.: *Y en Casa Rejas, en la parte de abajo, como yendo hacia el patio de Casa Rejas, hay una pe... hay como un pequeño calabocito, hay una puerta muy pequeña y un hueco.*

—Edo.: Como debajo de unas escaleras?

—Edo.: Pero eso no sé, yo no sé si ellos lo utilizaron, yo no... Es que yo en esta parte... allá los estamentos financieros tenían su comandante, esta gente directamente se le reportaba a Carlos Mario, yo no intervenía en nada de eso... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)



*Compartimiento en el patio de Casa Rejas. Fotografía de Felipe Rodríguez Fonseca para el CNMH.*

55 Frase textual del guía que acompañó el recorrido por San Blas.

## EL AVANCE HACIA MONTERREY



*Puente sobre el río Boque a la salida de Monterrey. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Tras la llegada a San Blas, el siguiente objetivo en su expansión hacia el sur fue la toma de Monterrey, corregimiento ubicado a una hora en la vía que comunica a San Pablo con Simití. La ocupación de Monterrey significaba un logro estratégico para los altos mandos paramilitares, pues el corregimiento y sus alrededores eran utilizados como corredor o lugar de paso de la insurgencia. La operación de expansión fue ideada por *Gustavo Alarcón*, quien, siendo comandante de zona en San Blas, se reunió en el corregimiento con dos comandantes militares que estarían al mando de la incursión, *David* y *Santander*, y con ocho comandantes de escuadra para planificar el desarrollo de las acciones. Dentro de los ocho comandantes de escuadra allí presentes, se encontraban cinco que después cobrarían mayor relevancia en el accionar general de la estructura debido a sus ascensos y consiguiente mando sobre una mayor cantidad de combatientes: *Don Carlos*, *Peruano* —identificado antes con el alias de *Hiena*—, *Barrabás*, *Sahagún* y *Tabaquero* (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018). En la reunión también estuvo presente un poblador oriundo de Monterrey conocido bajo el alias de *Setenta*, que había salido del municipio tras amenazas recibidas por el ELN y quien haría las veces de guía, e identificaría a los milicianos dada su cercana relación con el corregimiento:

—Edo.: (...) nos reunimos con Gustavo Alarcón, y resulta que ahí estaba ya este muchacho, *Setenta* (...) y él fue el que nos sirvió de guía pa'...pa' entrar a Monterrey, porque nosotros no habíamos llegado a entrar allá, y él era el que iba de...de guía, mostrándonos el camino.

—Entr.: Sí, ¿y para la identificación, digamos, de los milicianos y ese tipo de cosas?

—Edo.: Él conocía. Él como que ya los conocía porque como él era de ahí de Monterrey...inclusive, él, según, era un comprador de coca en ese tiempo. Y él conocía mucho la gente, y no sé qué problemas tuvo, entonces, le tocó salir de ahí porque la guerrilla lo iba a matar. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

A mediados de noviembre de 1998, alrededor de ochenta combatientes identificados como miembros de las ACCU iniciaron su avance hacia Monterrey. Parte de la estrategia incluía la instalación de un campamento en la finca denominada La Dos de propiedad de Darío Pérez, conocido bajo el alias de *Pateloro* o *Pedro Mafia*.

Darío Pérez aparece en el panorama tras el arribo de las ACCU al corregimiento de San Blas, donde se presenta frente a la comandancia de la estructura y debido al papel que desempeñaba en el ELN como comprador de coca en la región, es incorporado a la organización, acción que le representó un logro estratégico en términos financieros al grupo paramilitar en su empeño por consolidarse en la región y debilitar a la insurgencia. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, p. 288)

El plan se llevó a cabo y el contingente comandado por *David* y *Santander* arribó a la finca, donde fue recibido por el mismo Darío Pérez, quien les autorizó pasar allí la noche. Uno de los combatientes allí presentes ahora en calidad de desmovilizado, relató a los entrevistadores de la Dirección de Acuerdos de la Verdad que esa noche, en horas de la madrugada, el grupo paramilitar fue atacado por alrededor de 500 combatientes pertenecientes a la Compañía Mariscal Sucre de la guerrilla del ELN, en una veloz arremetida donde murieron dos paramilitares (CNMH, MNJCV, 2015s).

Siguiendo el relato, a primeras horas de la mañana el grupo se dispuso a abandonar la finca La Dos para hacerle frente a la guerrilla ya bajo la primera luz del día. Así, se trasladaron hacia inmediaciones de la vereda Cuadros, corregimiento de Monterrey, donde al encontrar presencia guerrillera se iniciaron enfrentamientos (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018). En este enfrentamiento, el número de combatientes pertenecientes al ELN supe-

raba con amplitud al contingente paramilitar; sin embargo, una vez iniciado el intercambio de disparos, el desbalance de fuerzas se vio mediado, según cuentan exparamilitares que estuvieron presentes, por la intervención militar del Batallón 27, con quien la organización paramilitar mantenía contacto informándole en forma constante sus movimientos.

—Entr.: Ah, en ese...

—Edo.: En ese combate nos mataron al comandante *Santander*, nos mataron a 7 *manes* y agradeciendo que... venía el Batallón 27 y nos apoyó.

—Entr.: ¿Y cómo ellos se enteraban, ustedes los llamaban o cómo?

—Edo.: No... nosotros teníamos comunicaciones con ellos constantemente. Si nosotros nos íbamos a mover para alguna parte, nosotros le decíamos: no, nos vamos a mover para tal parte, tal parte. Entonces, ellos sabían. (CNMH, MNJCV, 2014b)

En su relato el excombatiente también indicó que siete paramilitares perdieron la vida en el enfrentamiento, mientras que en una de las contribuciones voluntarias concedidas por un agricultor de Monterrey se afirma que fueron cinco (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018). A pesar de esta discordancia, ambos relatos coinciden con que allí perdió la vida *Santander*, uno de los dos comandantes militares de la operación y quien era conocido por descuartizar a sus enemigos —llevaba una motosierra siempre consigo—; su muerte significó que *David* quedara como comandante militar único de la operación. En el desarrollo del combate fue capturado con vida alias 45, segundo del comandante *Santander* (FGN, 2007b, p. 31).

La presencia del Batallón 27 obligó a los combatientes del ELN a replegarse hacia Monterrey, hasta donde llevaron consigo a alias 45 y a los cuerpos sin vida de los paramilitares, incluido el del comandante *Santander*. En una de sus versiones libres, *Julián Bolívar* indica que 45 fue llevado con vida a Monterrey por la insurgencia para luego ser asesinado y su cuerpo desmembrado como forma de amenaza. La población de Monterrey fue invadida por un sentimiento de temor y de zozobra, los cadáveres de los paramilitares advertían de la presencia del grupo en la región y vaticinaban su pronta presencia en el corregimiento (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018).

Un poblador de Monterrey relata que alrededor de las cinco de la tarde del día 27 de noviembre hace presencia por primera vez el grupo paramilitar en Monterrey (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018). De acuerdo con el relato, los paramilitares detienen a un joven dueño de un billar ubicado en el barrio Lagos, quien se transportaba en su moto acompañado por un niño en la parte trasera, y le dan muerte en una de las calles del pueblo acusándolo de perte-



necer a la guerrilla. Tras la entrada del grupo al corregimiento, algunos de los milicianos, al percatarse de la presencia paramilitar huyeron en sus motos por varias de las salidas del pueblo. Siguiendo el relato de Arturo Torres Pineda, *Don Carlos*, el grupo dio muerte a 3 habitantes, tras ser éstos señalados por *Setenta*, para luego pasar la noche en el pueblo (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018).

La mañana del 28 de noviembre, durante las primeras horas del día y apenas cuando las actividades comerciales estaban iniciando en el corregimiento, 3 muchachos aparecieron amarrados frente al quiosco de Telecom, vigilados por 3 hombres armados que vestían de camuflado y que tenían entre 18 y 20 años. Dos de los tres muchachos amarrados eran milicianos, uno de las FARC y el otro del ELN; el tercero era un joven conocido entre la población por ser un ladrón ocasional (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018).

Los habitantes de Monterrey ya estaban habituados a ver personas armadas en el corregimiento, pues tanto las estructuras del ELN como de las FARC desde siempre habían hecho presencia debido a los cultivos de marihuana y de coca en la región. Al percatarse de la presencia de hombres uniformados y armados, uno de los habitantes se acercó como acostumbraba con combatientes de otros grupos, saludándolos y ofreciéndoles café, a lo que estos respondieron con un silencio amenazante e ignorando cualquier posibilidad de diálogo. De inmediato, un comandante del grupo paramilitar llegó en una moto y les dio la orden a los tres hombres de amarrar al señor, insultándolo y amenazando con matarlo. Ya estando amarrado junto a los otros tres pobladores, el hombre al mando le pide a uno de sus hombres una pistola y lo golpea en la cabeza provocando que los ojos se le llenaran de sangre, para luego golpearlo con el cañón de la pistola en la boca y tumbarle los dientes frontales. Transcurridos veinte minutos, este comandante identificado como alias *Ricardo*, dio la orden de matar a los dos jóvenes milicianos: “Levántense, perros hijueputas, que los vamos a fusilar” (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018). Los jóvenes fueron llevados a una mata de bambú ubicada detrás de una caseta situada en el peaje de la entrada del pueblo, cinco minutos después se oyeron las ráfagas de los fusiles. Una de las víctimas se llamaba Giovanni Acevedo, miliciano de las FARC y oriundo de Monterrey; el otro muchacho, originario de San Blas, tenía por nombre Víctor, se desconoce su apellido (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018). Adicional a los relatos de los pobladores, en dos de los testimonios recogidos por el MNJCV se refiere el despliegue de violencia desatada en esta primera incursión a Monterrey:

Párale bolas, cuando entran las Autodefensas ahí a Monterrey, ahí entraron de bravos. Guerrillo que cogían lo paseaban por las calles así de Monterrey,

arrastrándolos vivos (...) arrastrándolos con una camioneta. Eso dizque arrastraron unos señores ahí, unos *manes* puros guerrillos. Los cogían y arrastraban a esa gente. Los mataron. A lo último los mataban ahí todos ya...y los botaban. Ya ellos entraron entonces respetaban. A los guerrillos...por eso era que entraron, hijueputa con respeto. A todo el mundo le hacía el culito así. (CNMH, MNJCV, 2014l)

Un parque grande, que había un guayabo y que de ahí muchas veces colgaron gente, colgaron gente y los mataban (...) también arrastraban gente, que arrastraban gente con...los amarraban a la camioneta y los arrastraban, como para infundir miedo. Sí, cuando entraron los paracos, los primeros que entraron, arrastraban gente por el pueblo para que les cogieran miedo. (CNMH, MNJCV, 2014d)

A las seis de la mañana del día siguiente, y tras haber pasado la noche en la tarima del pueblo con el contingente, el comandante *David*, ordenó a sus hombres reunir a toda la población en el parque central. Casa por casa, los paramilitares fueron sacando a la fuerza a los habitantes, obligándolos a presentarse de manera inmediata en la plaza central, indicando que si alguno tenía un arma, la llevara y la entregara bajo la amenaza de que si requisaban alguna casa y encontraban alguna, “mataban hasta el nido de la perra” (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018). Debido a la labor de los informantes, tal como 70, el grupo paramilitar conocía de antemano que algunos de los pobladores de Monterrey tenían consigo pistolas y/o revólveres. Estas armas habían sido suministradas por *Yate*, miliciano, quien anticipando la llegada de los paramilitares, reunió a la población del corregimiento y les manifestó: “(...) ustedes nos están tildando que nosotros somos malos, que somos unos imbéciles con ustedes, pero los paramilitares son más malos que nosotros y tenemos que armarnos y si ustedes quieren armas, digan” (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018). Tanto las armas como el dinero fueron recolectadas por los paramilitares y llevadas en costales a una cancha de tejo, ubicada en uno de los extremos del pueblo (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020).

La infiltración a la población a través de informantes también permitió que los paramilitares supieran de antemano el nombre de cada uno de los dueños de cultivos de coca y la cantidad de hoja de coca producida. Uno de los habitantes presentes el día de la reunión afirma que dentro de las filas del grupo paramilitar se encontraban cuatro jóvenes procedentes de Monterrey que habían trabajado como *raspadores* de coca en los cultivos (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018). Así, el comandante *David* con listado en mano, rodeado por sus ocho comandantes de escuadra y con varias tulas a su disposición, reunió

a los pobladores y les manifestó la intención del grupo de quedarse en el corregimiento, les exigió el pago de diferentes cantidades de dinero de acuerdo con el tamaño de cada cultivo, entre 5 y 20 millones de pesos, dando un plazo máximo de dos horas para reunir y llevar el dinero, bajo amenaza de muerte.

Al terminar la reunión, y luego de haber llenado las tulas con el dinero exigido a los habitantes dueños de cultivos de coca, combatientes del grupo se posicionaron de forma estratégica en todas las salidas del pueblo y de inmediato empezaron a hacer trincheras para asegurar el control sobre Monterrey (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018). Las versiones recogidas, tanto a habitantes del corregimiento presentes ese día, como a uno de los comandantes de escuadra del grupo paramilitar, señalan que en las primeras horas de la tarde un considerable número de combatientes pertenecientes al Frente Luis José Solano Sepúlveda del ELN ingresó al corregimiento. Uno de los testigos relata que la guerrilla del ELN empezó a descender a la una de la tarde a través de la placa huella instalada en uno de los cerros que rodea Monterrey. Ante la incertidumbre de no saber si las tropas que se acercaban pertenecían al Ejército o a alguna estructura guerrillera, *David* dio la orden de reunir a todo el contingente en el parque central; algunos de los combatientes se encontraban en ese momento en el cementerio, ubicado al otro lado del pueblo, enterrando los cuerpos sin vida de los jóvenes que habían sido asesinados detrás del peaje en la entrada principal (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018).

Fue uno de los habitantes que estaban ese momento en el parque quien avizó que el contingente que se aproximaba pertenecía a la guerrilla, lo que generó la inmediata reacción de los paramilitares, que rápido se movilizaron hacia la entrada del pueblo para contener el avance del ELN. El enfrentamiento entre paramilitares y guerrilleros se produjo dentro del pueblo y se sostuvo hasta cerca de las cinco de la tarde; pobladores recuerdan que en esa tarde el humo generado por los disparos de fusil fue tan extenso que todo el pueblo fue cubierto por un manto de neblina. La guerrilla, que superaba en número de combatientes a los hombres comandados por *David*, arrinconó a los paramilitares en uno de los extremos del pueblo, en la cancha de tejo donde antes habían guardado el dinero y las armas recolectadas a los pobladores. En el enfrentamiento, la guerrilla consiguió sacar a los paramilitares de la cancha de tejo y se hicieron con los costales del material y las armas decomisadas. Otro grupo de paramilitares huyó por la salida del pueblo que se conecta con el puente sobre el río Boque; el resto, cerca de ser sobrepasado por la guerrilla, resolvió entremezclarse entre la población civil, incrementando la confusión y el terror en las calles (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018).

Una de las versiones recogidas en Monterrey indica que el momento en que los paramilitares se mezclan con la población fue determinante para el desarrollo del combate, puesto que la guerrilla decidió retirarse para evitar una masacre y un mayor derramamiento de sangre del que ya había ocurrido (CNMH, CV, trabajador rural San Pablo, 2018); la guerrilla, que tenía por costumbre no abandonar los cuerpos sin vida de sus combatientes, recogió a sus muertos y salió de Monterrey por el mismo sitio por el que habían entrado horas antes (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018).

Ese mismo día, ya sin la presencia del ELN en el pueblo, el comandante paramilitar *David* recibió una llamada en el radio.<sup>56</sup> La persona al otro lado de la comunicación se identificó bajo el alias de *Julián*, comandante del 24 Frente de las FARC: “Bueno...bueno, *David*, ya que el ELN no pudo con ustedes, ahorita vamos nosotros” (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018). Tras escuchar el aviso, *David* convocó a sus ocho comandantes de escuadra y les informó que debido al desgaste de los combatientes y a la falta de munición, tenían que abandonar Monterrey al instante si querían salir de allí con vida: “Bueno, ya aquí no podemos pelear. Aquí no podemos frentear, porque, por un lado, no tenemos munición suficiente, y, por el otro lado, no tenemos apoyo” (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018). En San Blas habían quedado solo 25 hombres. En su relato de la incursión, Arturo Torres refiere que incluso la población comentaba que el 24 Frente de las FARC era muy numeroso y contaba con un amplio poder de fuego.

La versión de los hechos suministrada por *Don Carlos* es refutada por representantes de víctimas que presenciaron el ataque guerrillero de aquel día. En uno de los talleres de validación, las víctimas manifestaron que el primer ataque de la guerrilla fue llevado de manera conjunta en diferentes horas tanto por fuerzas del ELN como de las FARC.

—Edo.: Ellos se arrinconan más cuando vienen las FARC, porque fue fuerte la...a las cuatro de la tarde, más o menos, se metió las FARC y los arrinconó allá y entonces se metieron entre la gente, en medio de nosotros, entonces ellos no dispararon, prefirieron quedarsen ahí, porque ellos se metieron hasta la virgen. ¿Qué tuvieron que hacer ellos? salirsen por el puente colgante, otros por el río abajo y ahí se replegaron.

—Entr.: ¿Hasta dónde los arrinconaron?

—Edo.: Los arrinconaron hacia el parque, es decir, hacia el parque, hasta donde está la antena de Telecom, que ahí está la tarima. Entonces ahí es donde ellos llegan, la guerrilla de las FARC llega hasta la virgen y ahí donde

56 De acuerdo con la contribución de Arturo Torres Pineda, tanto las guerrillas como los paramilitares utilizaban el ‘escaneo’ de frecuencias para interceptar las comunicaciones radiales del enemigo.

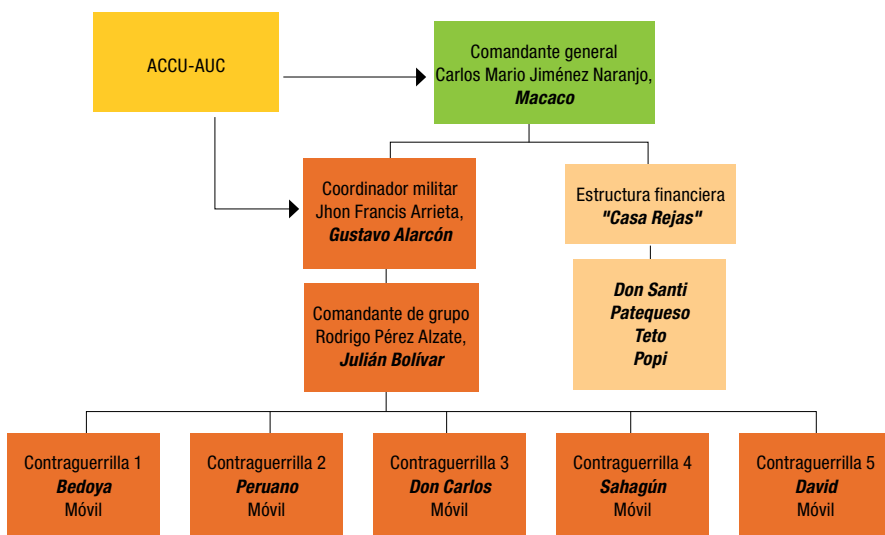
está la virgen, ahí en frente, en diagonal, está la cancha de tejo de (...) que era donde tenían los costales...ellos a la carrera, dejaron todo eso botado...y la guerrilla se los llevó. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020)

Alrededor de las tres de la tarde dos helicópteros de las Fuerzas Armadas hicieron presencia en las inmediaciones del corregimiento. En el sobrevuelo, las aeronaves ametrallaron parte de las montañas colindantes; es solo tras este ataque que los comandantes de escuadra reúnen a sus patrulleros y toman rumbo hacia San Blas.

El 29 como a las tres de la tarde llegaron dos helicópteros, de esos Black Hawk, a fumigar todas las puntas de rastrojo que estaban cerquita del pueblo, porque creían que la guerrilla estaba atrincherada ahí. Y de ahí a las tres, tres y media o cuatro es que salen los paramilitares para San Blas. Ya después que rafaguearon los helicópteros, rafaguearon las puntas de rastrojos que había. Esos helicópteros eran Black Hawk. (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020)

A partir de este momento empieza la configuración de San Blas como centro de mando y bastión paramilitar en el sur de Bolívar y el objetivo de establecer sobre Monterrey una segunda base.

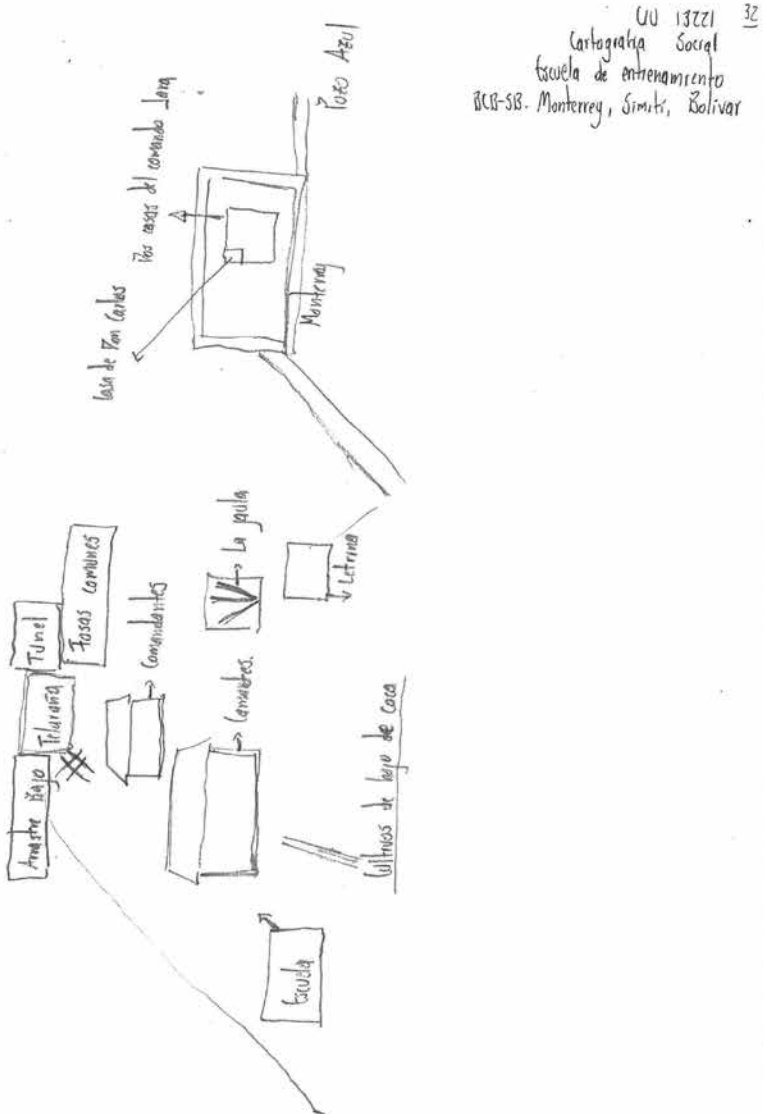
### Organigrama 10. El grupo del sur de Bolívar 1998



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

Años más tarde, Monterrey se convertirá en el centro de mando de *Don Carlos* y en el génesis del Frente Libertadores del Río Magdalena. *Don Carlos*, cercano a *Macaco* y a *Julián Bolívar*, permanecerá en ese corregimiento durante toda la existencia del BCB. Allí se creará una pista de entrenamiento y un lugar de castigo, tortura y desaparición.

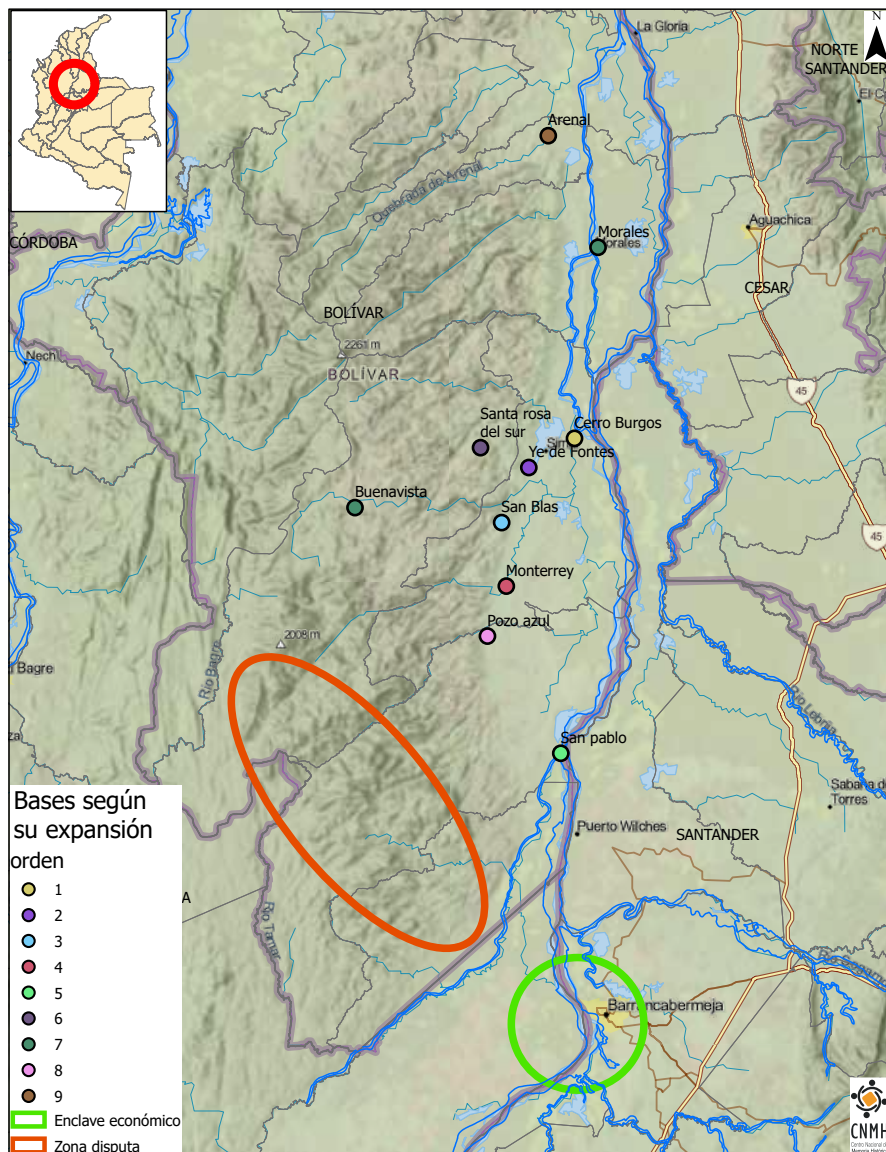
**Cartografía 1. Monterrey (pista y fosa común)**



Fuente: elaboración en el marco del MNJCV.

## 1999: CONSOLIDACIÓN Y PRIMERAS EXPANSIONES

Mapa 9. Expansión numerada



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información suministrada por Óscar Leonardo Montealegre, 2020.

A partir de la consolidación de los primeros centros de mando en el sur de Bolívar, *Julián Bolívar* decide emprender varias operaciones con el fin de expandir el territorio controlado. Esto implicó el crecimiento de la estructura con la llegada de nuevos contingentes enviados desde Córdoba y el reclutamiento realizado en distintas partes del país. Hombres de confianza fueron enviados hacia zonas cercanas de importancia estratégica como Morales mientras que otros avezados criminales, expertos en romper zona, fueron designados para avanzar sobre la serranía en lugares donde la presencia guerrillera y el territorio montañoso hacia más peligrosa la misión: la gran conquista fue Buenavista.

Apenas consolidaron las bases de San Blas y Monterrey, buscaron el control estableciendo varios ‘centros de acción urbana’ sobre las principales cabeceras municipales del Magdalena Medio bolivarense. A las dos bases rurales de San Blas y Monterrey se sumaron, entonces, los mandos urbanos de Morales, Santa Rosa del Sur, Simití y San Pablo.

Eran corredores muy importantes para la guerrilla. Por ejemplo, Buenavista era la salida a lo que era San Pedro Frío, todo lo que es la serranía de San Lucas arriba. La vía hacia uno de los campamentos de ellos. San Blas, la salida hacia Santa Rosa. Monterrey hacia San Pablo. Nosotros estábamos en toda la parte plana del sur de Bolívar, ¿sí me entendés? (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

En este año *Ramiro o Popeye*<sup>57</sup> le entrega el mando militar a *Gustavo Alarcón* quien asumirá esa jerarquía hasta su muerte en Venezuela en 2003 (CNMH, MNJCV, 2015s).

---

57 Una entrevista del MNJCV se señala a un *Popeye*, un par de años más tarde, ubicado en la parte norte sobre el brazo de Loba, según esa versión habría salido de la zona para ir a recibir un grupo en Risaralda: “el comandante de zona de allá que era *Popeye*, yo le tenía... O sea, el *man* me estimaba har-to, digamos así y me mandó para San Blas cuando se fue porque me fui con él, él me dejó en San Blas y él agarró para Risaralda, que iba a recibir esa zona, fue cuando me quedé ahí y de ahí me mandaron para la escuela de San Luis y allá demoré una semana” (CNMH, MNJCV, 2017f). En los organigramas del Frente de Guática, que operó en Risaralda, se incluye a un alias *Popeye* como comandante de grupo, siendo mencionado por tres desmovilizados que delinquieron en ese departamento (CIU 907, 915, 12524 incluidos en la muestra de Frente Guática que no hace parte de esta investigación), algunos indican que, años más tarde, habría sido asesinado por la misma estructura. Sobre esto se ahondará en las siguientes investigaciones que sobre el BCB se están elaborando.



## LOS URBANOS: MORALES, SANTA ROSA, SIMITÍ Y SAN PABLO



*Hotel Las Villas en Santa Rosa del Sur. Fotografía de Silvia Mideros Arboleda para el CNMH.*

La estructura paramilitar se instaló desde el principio en las cabeceras de Simití y Santa Rosa del Sur. El posicionamiento del grupo de *Bolívar* sobre la Ye de Fontes y Cerro Burgos significó la movilidad del personal entre las cabeceras municipales que se encontraban a menos de 25 km de distancia y la consecuente presencia de los llamados urbanos en cada una. En Simití se encargó inicialmente a uno de los hombres cercanos a Carlos Mario Jiménez, José Arnulfo Rayo Bustos, alias *Mario* y en Santa Rosa estuvieron alias *Gil*, *Santa Rosa* y *Caliche* (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019; CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b).

A partir de ahí, se inicia el posicionamiento en Morales con la llegada de un nuevo contingente a San Blas, enviado desde Córdoba, que tiene la misión de instalar la escuela de entrenamiento y fortalecer las tropas del sur de Bolívar. Con ello se inicia también el avance hacia San Pablo, coordinado desde Monterrey, base de mando de ese nuevo grupo de urbanos. El encargado de la penetración en Morales es *Bedoya*, mientras que en San Pablo estaban Wilderman Bustamante Pareja alias *Tayson*, Hernán Darío Meza Marulanda alias *Felipe Candado*, alias *Diego* y alias *Montador*.

Y ya el siguiente día, llega un contingente de ciento veinte *manes* que llegaban de la costa, *manes* de Montería, de Tierralta, de por allá, entonces ya llegan ciento veinte *manes* y dicen: van a empezar una escuela o vamos a formar una escuela de rentrenamiento aquí y ustedes van a entrar a rentrenamiento. Claro, ya nosotros éramos antiguos, llevábamos un día en comparación de los otros, ¿no? Entonces... entonces, ya nos... *Sahagún* nos lleva a nosotros cuatro con los otros nuevos y nos asignan a esa escuela de rentrenamiento (...).

Ya *Bedoya* había llegado con la gente de *Juancho Prada*. Entonces, ya *Bedoya* empieza hacer la escuela de rentrenamiento, tal. Y la primera incursión que íbamos hacer y que nos estábamos preparando ese grupo en especial, era para ingresar a Morales, Sur de Bolívar. (Movice, 2001b)

Estos grupos de acción urbana, como los llama Pérez Alzate, se establecieron en casas dentro del casco urbano que usaron como lugares de castigo y tortura, además de ser centros de mando. Algunas fueron muy conocidas como el hotel Las Villas en Santa Rosa y la base del hotel Torcoroma en Morales.

Un hotel Torcoroma, le decían el hotel Torcoroma. Esa casa era donde llegaban, o sea, los grandes comandantes, ahí dormían, las mujeres de los grandes comandantes ahí dormían; y como ahí en Torcoroma está la... el parque, entonces ellos miraban todos los movimientos de la gente. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018)

Aquí vinieron y compraron... compraron casa a las buenas o casa a las malas y... y aquí hacían... citaban a gente aquí. Tuvieron en... lo que es las Villas... tuvieron la Casa Grande... después eso... *El Anciano* que le decían, tuvo otra casa. (CNMH, CV, Jesús Antonio Mendoza Guerrero, 2018)

Además, los grupos urbanos solían tener más de una sede, en ocasiones contaban con tres sitios con funciones distintas: uno como alojamiento de los máximos comandantes de la estructura, otro para los subalternos y un lugar de castigos y torturas. Por ejemplo, en Morales aparte de la ya mencionada base del hotel Torcoroma, donde se quedaban los de mayor jerarquía, se encontraba otra en el barrio El Progreso a orillas del río en la que habitaban los de menor rango. De igual manera, en San Pablo establecieron dos bases, una en el barrio Villa Josefa (CNMH, CV, 2018a) y la otra en el sector conocido como la Cueva del Sapo, todo parece indicar que en esta última se encontraba el jefe de los urbanos y se coordinaban las operaciones militares.

—Entr.: *La Policía de San Pablo, ¿qué? ¿Cómo era con ustedes?*

—Edo.: Pues... el la... como le digo, ellos iban a lavarse... estaban... se ponían a tomar con este... *Montador*. Se ponían a tomar en la base...

—Entr.: *¿La base en...?*

—Edo.: Eso quedaba en San Pablito.

—Entr.: *¿San Pablito? ¿Había otra base del grupo?*

—Edo.: La base de los urbanos. (CNMH, MNJCV, 2016g)

—(...) hágale otra vez para la base y resulta que nos reunimos en un sector que se llama Cueva de Sapo.

—Edo.: Eso hace parte creo que de San Pablo, ahí fue donde conocí a *Tyson*, entonces me agregaron a ese grupo de *Tyson*, entre urbanos y uniformados, entonces nos fuimos metiendo más adentro, más adentro. (CNMH, MNJCV, 2017k)

La instalación de las bases urbanas, a excepción de Simití, respondió a la segunda fase de expansión a partir de los territorios del cuadrante Simití, Cerro Burgos, San Blas y Monterrey. Los urbanos en Santa Rosa, San Pablo y Morales marcaron un avance sobre el territorio desde el cual coordinaron la llegada a veredas y corregimientos como Cañaletal, Cañabral, Pozo Azul y San Luis. De igual manera, la base de Morales se constituyó en el lugar clave para el control del territorio más disputado con la guerrilla: Micoahumado, y para el avance río abajo, en especial hacia el municipio de Arenal, sobre el cual tenían influencia. El siguiente paso era avanzar sobre la serranía.

## SAN PABLO: LA MASACRE QUE NO ESCUCHARON



*Antigua base los urbanos en San Pablo.*

Después de las incursiones al sur de Bolívar que el grupo paramilitar realizó en el segundo semestre de 1998, la estrategia militar que prosiguió consistió en sacar al ELN y a las FARC de los lugares que eran catalogados como sus ‘santuarios históricos’, con el fin de arrebatar estas zonas y poder establecer el Bloque de manera permanente. Según el excomandante *Julián Bolívar*, el comandante de las AUC Carlos Castaño organizó una operación denominada Tormenta del Caribe que tenía como objetivo responder a la ofensiva guerrillera, y que incluía varios territorios, entre ellos: los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta, la serranía de San Lucas y el corregimiento de Micoahumado (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto, p. 68). Esta operación generó una oleada de violencia en las regiones mencionadas, entre las que estaría la masacre que cometió el Bloque en el casco urbano de San Pablo. Así lo relató *Julián Bolívar* en la Contribución Voluntaria realizada para la DAV:

Ya en el año noventa... principios del 99, finales del 98 que es cuando la guerrilla se toma un campamento en El Paramillo, después de eso Carlos

Castaño ordena lo que se conoció como la Operación Tormenta del Caribe, que eso generó un poco de masacres en distintas regiones de la costa Caribe colombiana, dentro de ellas el sur de Bolívar. Por ejemplo, en el sur de Bolívar fue la de San Pablo, 14 víctimas. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Esta acción violenta ordenada por el comandante Carlos Castaño tuvo su lugar en el sur de Bolívar. El excomandante Rodrigo Pérez refirió en su contribución que estuvo en desacuerdo con esta orden, pues no era la forma en que buscaba operar en la zona, aunque al final la cumplió. Sin embargo, es al menos intrigante como ciertas formas de violencia causaban amplio rechazo en el exparamilitar mientras otras como las ya descritas en este informe, que incluyeron repertorios como la desaparición forzada, la tortura e incluso la sevicia del desmembramiento, no causaban la misma reflexión.

—Edo.: Por ejemplo, las masacre. Yo ordené esta masacre del 99 porque, directamente, la orden fue de Carlos y a nivel nacional, que había que hacerla, pero...

—Entr.: *¿La de San Pablo estamos hablando...?*

—Edo.: Sí, enero del 99...

—Edo.: Evité al máximo que se me cometiera porque sí la... si el propósito era quedarnos en el territorio, tenía que conquistarme la población de ese territorio. Yo había leído a Mao Tse-Tung, la importancia del pueblo para una organización armada, todo ese cuento, entonces solicité que mi comandante inmediato fuera Carlos Mario Jiménez. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

La masacre fue realizada el 8 de enero de 1999, bajo el mando militar de alias *Gustavo Alarcón*, quien organizó treinta hombres en tres escuadras con los comandantes alias *Peruano*, alias *El Loco*, alias *Montador*, alias *Palizada*, alias *El Ovejo* y alias *Darío Colita*. Según los paramilitares, la justificación de la incursión al pueblo y la ejecución de la masacre era la identificación de personas señaladas como auxiliadores urbanos de las FARC, quienes habían sido mencionados por los mismos guías con quienes los paramilitares incursionaron en el sur de Bolívar en 1998: Luís Armando Olivar Álvarez alias *Amaranto*, Julio Enrique Olivar Álvarez alias *Julio* y Gilberto Olivar Álvarez alias *Jota Tres* (FGN, 2007b).



Carlos Julio Martínez / VANGUARDIA LIBERAL.  
**LOS PARAMILITARES** entraron por la calle 17, vía principal de San Pablo. Desde el puerto comenzaron el exterminador recorrido.

*Fuente: Vanguardia Liberal. 10 de enero de 1999, pág. 3B.*

Este día en horas de la noche ingresó el grupo paramilitar al casco urbano de San Pablo a bordo de dos embarcaciones por el río Magdalena. El grupo de paramilitares vestía prendas militares con brazaletes de las AUC, equipos de visión nocturna, llevaban sus rostros pintados y ametralladoras (Cinép, 1999a; Movice, 2001b, p. 135). Al llegar al puerto se dividieron en varios grupos y se desplazaron por la calle principal del municipio, llegaron al billar Puerto Amor y a la fuente de soda El Paraíso, y ordenaron a la gente que se ubicara contra la pared, para después disparar ráfagas y asesinarlos, dejando como resultado 11 personas muertas. Luego, llegaron a la fuente de soda El Espejo, entraron de manera forzada y ejecutaron a otras 3 personas e hirieron a otras 3, dejando como resultado 14 personas asesinadas, 1 secuestrada y 3 heridas (Movice, 2001b, p. 135). Un habitante de la región describe la masacre en donde asesinaron a su tío:

(...) pero la entrada así fuerte, fue en el 99... 8 de enero, donde se entraron y masacraron 14 personas esa noche... en distintos sitios, en billares, en discotecas, en cantinas... asesinaron, bueno ahí... Ahí en esa masacre... fui víctima, porque ahí asesinaron a un tío... un tío mío que había sido tesorero en la administración... y en el momento pues no estaba trabajando como funcionario público, estaba desempleado (...), entonces... fue...

fue la destapada de la olla, la entrada, la sembrada del terror, y a partir de ese día en adelante, casi todo... se podía decir que todos los días estaban asesinando personas. Eso llegaban a las casas y encontraban 2, 3 personas ahí, enseguida las señalaban: usted, venga y súbbase al carro. Tenían una camioneta verde de vidrios oscuros, que le llamaban la Última Lágrima... Y también añadido que el que subía a esa camioneta, no volvía. (CNMH, CV, Beucides Anaya, 2018)

Sobre las víctimas del recorrido de muerte se pudo conocer que fueron personas con diferentes perfiles, muchos con liderazgo en la región, como lo indicó el informe de Movice:

Las 14 víctimas de este recorrido de muerte fueron RAMIRO DEL CRISTO ULLOA MORENO, ex Rector del Colegio Departamental; FABIÁN RODRÍGUEZ CARCAMO, vicepresidente de la Defensa Civil; CLAUDIO LIEVANO MORENO de 37 años, funcionario de la Caja Agraria; RUBÉN DARÍO ENCISO ULLOA de 43 años, profesor de la escuela primaria; MATÍAS ANTONIO DÍAZ de 28 años, comerciante; MYRIAM RIOBO de 30 años, quien se encontraba en estado de embarazo; LUIS ALBERTO SERENO RAVENO de 28 años, miembro de la defensa civil; OLIMPO FUENTES, comerciante de aproximadamente 40 años y compañero de Myriam Riobo; JOSÉ DANIEL AYALA AVELLANEDA, ingeniero industrial de 30 años y candidato a la alcaldía por el partido conservador; VICENTE GUALTEROS de 60 años, ex alcalde de este municipio, perteneciente a la UP y quien había participado activamente en el pasado éxodo a la ciudad de Barrancabermeja; SAMUEL PARDO de 35 años, agricultor; REINALDO JIMÉNEZ QUINTERO de 18 años, quien trabajaba como mesero en uno de los establecimientos; JAIRO MENDOZA ORTIZ de 30 años, quien se encontraba con su pequeña hija; y, RAMIRO VÁSQUEZ LÓPEZ de 35 años. Además, resultaron heridos: CARLOS ARTURO MATIS, ISRAEL FUENTES ORTEGA y la hija de la señora María Riobo quien era una MENOR DE EDAD.

Simultáneamente otro grupo de unos 15 hombres irrumpió en la casa de LUIS ARMANDO GIRALDO ESCUDERO, extesorero municipal en pasadas administraciones, a quien a pesar de las súplicas y lamentos de sus hijos, esposa y familiares se lo llevaron en su retirada hacia el municipio de Simití y permaneció retenido durante varios días y al parecer dejaron en libertad a cambio de una fuerte suma de dinero. (2001b, p. 135)

Por su parte, los exintegrantes que estuvieron en los hechos manifestaron que tanto el pueblo como las víctimas fueron acusados de guerrilleros, aunque

algunos reconocen que las acciones eran indiscriminadas. Las acusaciones en contra de las víctimas contradicen lo expuesto por *Julián Bolívar* en el sentido que la operación fue el resultado de una orden de Carlos Castaño que buscaba generar terror y propiciar, ante una muestra de poder, posibles acercamientos con el Gobierno nacional (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

—Entr.: *¿Y por qué fue eso? ¿Qué dijeron de por qué había sido?*

—Edo.: Porque como ese pueblo era guerrillero, era guerrillero, entonces entraban y pa, como iban rompiendo zona, entraban y fuera... Dañaron a los que estaban ahí, inocentes y... todos cayeron ahí. (CNMH, MNJCV, 2016n)

—Entr.: *Que hacía presencia la insurgencia. ¿Qué pasó en San Pablo?*

—Edo.: Ahí sí creo que cayeron civiles ahí.

—Entr.: *¿Qué fue lo que sucedió en San Pablo?*

—Edo.: En San Pablo fue que habían unos guerrilleros infiltrados, ¿ya? Iban a hacer una toma, iban a hacer, digamos, iban como que a volar esa vaina ahí, ¿ya?

—Entr.: *Sí.*

—Edo.: Iban a volar esa vaina ahí, entonces ahí mandaron gente, que hicieron una limpieza en el pueblo, ¿ya entiende? (CNMH, MNJCV, 2016c)  
En diciembre que yo entré me acuerdo tanto que habían reunido, habían reunido como 15 hombres, o sea, como dos escuadras ahí en San Blas, ahí en toda la cancha, en todo el pueblo, en el centro, eso es un caserito, eso no es muy grande. Y supuestamente que iban era que dizque para San Pablo, iban a hacer limpieza en San Pablo, en un tiempo de diciembre me acuerdo tanto, yo ya estaba ahí, ya hacía como tres cuatro días que yo estaba ahí en San Blas, eso escuché yo. Y que iban a hacer limpieza, pero más no sé, o sea, eso los reunieron, les hablaron, esto y lo otro. (CNMH, MNJCV, 2015p)

En la lógica de lo expuesto, y siguiendo los relatos de habitantes del pueblo, de prensa e informes de ONG, entre otros, se puede identificar que la masacre fue un acto de violencia efectuado de manera indiscriminada contra la población civil que estaba en diferentes establecimientos comerciales en horas de la noche, y que cumplió con el objetivo impuesto por los Castaño, generando gran terror en los habitantes y las autoridades locales que veían como la violencia estaba llegando hasta los sitios de esparcimiento en los principales cascos urbanos de la región.

Tras la masacre, en estas mismas fuentes, se denunció el papel inoperante que tuvieron las Fuerzas Militares de la región, pues la masacre estaba anunciada desde días antes de su ejecución, y, sin embargo, durante el ataque paramilitar, no hubo presencia alguna de la fuerza pública, ¿dónde estaba? Por



su parte, la Armada y el Ejército se habían retirado de la zona. A pesar de la tensión y rumores de la incursión, la primera se fue a cuidar otros puertos, y el segundo retiró los dos retenes que siempre tenía en la vía hacia San Pablo sobre el río Magdalena (Movice, 2001, p. 135). De otro lado, los hechos ocurrieron a pocas cuadras de la Estación de Policía de San Pablo (a 200 metros), pero según los habitantes, la Policía se atrincheró y no actuó para evitar la masacre, uno de los pobladores describió en su Contribución Voluntaria lo siguiente:

—Entr.: *¿Y Ejército había?*

—Eda.: Había acá... acá y la Policía, si es que empiezan a masacrar ahí a dos cuadras de la estación de la Policía y cómo van a... decían ellos que... que no habían escuchado. Y después de eso... bueno, estaba toda la investigación, vino un personal del CTI, no sé qué... funcionarios vinieron y se fueron allá, una cuadra del río a... y por allá hicieron tres tiros a pleno día, que... y ya está la bulla y todas esas cosas y al ratico iba la Policía para allá. Entonces, mire la... la incoherencia, que aquí a cuadra y media, y no... no escucharon y escucharon el día que sí hay más ruido, escucharon los tiros allá, entonces era como para mirar la reacción de ellos, a ver si era cierto que... que no... (...) La complicidad de los que... los que lograron salvarse de eso, dicen que ahí venían militares que habían estado acá. Claro, allá habían... ellos trajeron militares cuando la masacre. Venían militares con ellos. (CNMH, CV, Beucides Anaya, 2018)

Ahora bien, aunque la prensa describió la masacre como ‘anunciada’, indicó que durante la misma la Estación de Policía había sido atacada, razón por la cual no pudieron responder ni proteger a los habitantes del puerto (Vanguardia Liberal, 1999a). Otro periódico (El Tiempo, 1999a) describió, citando los relatos de los habitantes y una entrevista al sacerdote Francisco de Roux del PDPMM, que no hubo ataques a la Policía y denunció que aunque todos esperaban la incursión de paramilitares y guerrilleros, no hubo presencia de la Armada en los muelles, ni de Ejército en el batallón.

Relacionado con lo anterior, cabe señalar, como lo indicó el excomandante de esa zona Arturo Torres Pineda, *Don Carlos*, que dos meses después de la ejecución de esta masacre ingresaron de manera permanente un grupo de urbanos al municipio de San Pablo para permanecer allí, en donde tendrían presencia hasta la desmovilización del BCB-SB en enero de 2006 (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018).

## LA MASACRE DE EL PIÑAL Y EL SECUESTRO DEL FOKKER DE AVIANCA



Fuente: Tomado de Archivo Vanguardia Liberal en Colprensa, 2017.

En 1968 Alfredo Gómez llegó al sur de Bolívar, proveniente de San Andrés de Sotavento en el departamento de Córdoba, con 19 años se ubicó en el municipio de San Pablo y desde entonces su vida ha estado atravesada por el conflicto armado de la región. Gómez, más conocido como *Avianca*,<sup>58</sup> vivió en carne propia la presencia de los chusmeros durante la década de los setenta, la consolidación de las FARC y el ELN a inicios de los ochenta y la llegada paramilitar de mitad de los noventa.

Según el relato de la Contribución Voluntaria, *Avianca* fue obligado a participar de las movilizaciones campesinas de 1998 en medio de la crisis humanitaria que vivía el sur de Bolívar a causa de la incursión de los paramilitares. En este contexto, su hijo Dévinson Gómez fue reclutado en Simití por un paramilitar identificado como Erly, quién lo llevo hasta Puerto Boyacá para que recibiera instrucción militar.

<sup>58</sup> Según la recolección de información en campo, realizada por el equipo de investigación de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, “el apodo de *Avianca* se debe a que Alfredo Gómez al llegar a la región utilizaba una camiseta de la aerolínea”, su sobrenombre no tiene relación alguna con los hechos que se narran en este apartado.

—Edo.: yo salí con dos hijos míos, ellos se anexaron allá a la marcha, uno se llamaba Dévinson y el otro se llama Diego; esos pelaos los cogieron allá, uno que iba de aquí de Monterrey llamase Erly, estaba trabajando con los paramilitares y nosotros no sabíamos; y allá en la marcha, cogió a los pelaos, los endulzaron y les daba plata, y se fueron el hijo mío, el Dévinson, que era mayorcito, se lo llevó para Puerto Boyacá, a darle entrenamiento y se llevaron como a diecisiete pelaos de aquí de Monte...

—Entr.: ¿Qué comandante?

—Edo.: No, cuando eso era uno que estaba inyectándole, dándole, Erly, se llamaba Erly... (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018)

Dévinson, junto con los demás jóvenes reclutados en Monterrey,<sup>59</sup> estaba en el grupo de paramilitares que, de acuerdo con una fuente que hizo una Contribución Voluntaria para este informe, el 17 de octubre 1998<sup>60</sup> asesinó a 4 personas que habían participado en el éxodo campesino de Barrancabermeja. Según el portal Vidas Silenciadas, Meider José García Castillo, Óscar Danilo Saíz Peña, Valdiris Chamorro y Martín Mejía fueron retenidos, amarrados, asesinados y desaparecidos, en el punto conocido como Guarigua a pocos minutos de la cabecera municipal de San Pablo.

Las víctimas fueron aprehendidas al coincidir sus nombres con una lista que portaban los paramilitares. Sus cadáveres mutilados fueron hallados posteriormente. Los paramilitares manifestaron en desarrollo del Bloqueo a la vía, su pretensión de asesinar a todos los voceros y líderes que hicieron parte del pasado éxodo campesino del Sur de Bolívar. (Vidas Silenciadas, s. f.p)

*El Hijo de Avianca*, como empezó a ser reconocido Dévinson en la estructura, operó entre los municipios de Simití y San Pablo y es señalado por *Don Carlos* de guiar la operación paramilitar a El Piñal (Simití) en agosto de 1999. Esta versión es cuestionada por el relato de *Avianca*, en el cual se indica que su hijo fue detenido en noviembre de 1998 y asesinado tras salir de la cárcel por intentar organizar un grupo alternativo a los paramilitares.

Ahí quedó él, en los paramilitares, cayó preso, cayó preso, haciéndole un trabajo a los mismos paramilitares, este por aquí tengo una foto de él (...) Vamos, que allá, allá los paramilitares él tenía, desde la cárcel, tenía una conexión con otro... con otros paramilitares, amigos ahí del mismo combo

59 “Entonces, en eso el hombre se llevó a los pelaos, a Devinson y a otros, y a otros, a diecisiete para Puerto Boyacá, y nosotros allá en Bogotá, no sabíamos nada. Resulta que cuando aparece, hace presencia el grupo paramilitar ahí en Guarigua, el 17 de octubre del 98, ahí venía el hijo mío ya metido con los paramilitares” (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018).

60 De acuerdo con el portal Vidal Silenciadas, estos hechos ocurrieron el 30 de octubre de 1998. Se privilegia la información obtenida en la contribución voluntaria por el tipo de fuente.

de ellos ahí, no sé patrulleros de ellos ahí; dice que cuando él sale de allá, ya él tenía su... tenía 14 personas convencidas del mismo grupo, que se iban a volar con fusil y todo para hacer un grupo independiente. Vamos, que uno de ellos, da la voz allá donde el jefe de... que lo mandaba en él: que Dévinson, allá le decían *Avianca*, *Avianca* casi arma un grupo, yo estoy metido también en eso, en el grupo ese, nos vamos a volar y para hacer un grupo independiente. Entonces, ahí el patrón de ellos, los coge, jefe de ellos... (CNMH, CV, Alfredo Gómez, 2018)

Aunque en el relato hay desfases en las fechas de los hechos, *Avianca* insiste en que su hijo no participó en la operación de El Piñal y que la información suministrada por alias *Don Carlos* en las versiones libres de Justicia y Paz, no corresponde con la verdad. Aun así, la reconstrucción de lo acontecido en agosto de 1999 incluye a Dévinson como uno de los guías.

Los hechos de la vereda El Piñal del municipio de Simití, ocurridos el 7 de agosto de 1999, fueron la respuesta de los paramilitares al secuestro del Fokker (9643) de la aerolínea Avianca, ocurrido el 12 de abril del mismo año y que hacia el recorrido Bucaramanga-Bogotá y en el que viajaban el político conservador, Juan Manuel Corso, el alcalde de Zulia, Roberto Carreño, y el gerente de Ecogas, Abler Duarte (El Tiempo, 1999b). Esto ocurre en medio de las tensiones generadas por la propuesta de constitución de una zona de convivencia para adelantar las negociaciones entre el ELN y el gobierno de Andrés Pastrana en el sur de Bolívar. El secuestro se argumentó como una medida de presión de esta guerrilla.

Una vez se conoció el secuestro del avión, el Gobierno nacional desplegó una fuerte ofensiva en contra del ELN en todo el sur de Bolívar que trajo intensos enfrentamientos en varios sectores de San Pablo (El Tiempo, 1999c). Al mismo tiempo se adelantaban gestiones humanitarias para facilitar una zona de despeje en Simití que facilitara la entrega del grupo de secuestrados; labor que se vio entorpecida por la presencia de los grupos paramilitares que se habían opuesto a este tipo de concesiones desde mucho antes, y que produjeron enfrentamientos durante la verificación que hizo la guerrilla de la zona. Integrantes del ELN afirmaron que los enfrentamientos se dieron ante la presencia del Batallón de Contraguerrilla N° 5, Los Guanes, adscritos a la V Brigada del Ejército Nacional, declaraciones que fueron desmentidas por el comandante de la II División (El Tiempo, 1999d). Otra fuente señaló que los grupos asentados en Monterrey y San Blas, en efecto, prestaron colaboración a la fuerza pública.

—Entr.: *¿Ese era el objetivo, y por eso se metían al sur de Bolívar?*

—Edo.: Claro... Porque había plata, y porque estaba secuestrado el avión

Fokker de Avianca y tocaba colaborarle al Ejército.

—Entr.: *Cuénteme esa historia del avión.*

—Edo.: Entonces fue que, el avión como había sido secuestrado, y entre ellos estaba la gente de... secuestrada, que había gente santandereana. (CNMH, MNJCV, 2017j)

De acuerdo con la descripción realizada en la sentencia de Justicia y Paz, un aproximado de 110 hombres fuertemente armados con:

fusiles AK 47, R-15, morteros, MGL y vestidos con prendas de uso restringido de las fuerzas armadas, ingresó a la vereda “El Piñal”, municipio de Simití – Bolívar, para dar muerte a todos los hombres del caserío ya que se les informó que desde allí se había planeado el Secuestro del Avión Fokker de Avianca. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 1400)

En esta misma sentencia se reconoce que la operación fue planeada y dirigida desde Casa Verde por Jhon Francis Arrieta alias *Gustavo Alarcón*, el comandante de la operación fue Arturo Torres alias *Don Carlos* y contó con la participación de William Hernández alias *Peruano*, Pablo Emilio Quintero Dodino alias *Bedoya*, Víctor Manuel Camargo alias *Chicanero*, Dévinson Gómez alias *El Hijo de Avianca* y Henry Mejía alias *Setenta*.

De acuerdo con la reconstrucción de los hechos, en la madrugada del sábado 7 de agosto los paramilitares llegaron a la vereda Pata Pelada del municipio de Monterrey y desde ahí iniciaron el recorrido hasta El Piñal. Tras varias horas de camino, siendo cerca de las once de la mañana, ingresaron al poblado y de inmediato, por orden del comandante de la operación Arturo Torres Pineda *Don Carlos*, la población fue reunida en un quiosco cercano a la cancha de fútbol. Una vez allí, pronunció un discurso sobre la llegada de la estructura paramilitar y se decretó sentencia a quienes fueran colaboradores de la guerrilla.

Terminada la reunión separaron las mujeres y los niños de los hombres, a éstos que sumaban en total 9 hombres, los condujeron hasta la caseta de Telecom, allí preguntaban insistentemente, pero como no obtuvieron respuesta alguna, sacaron a seis hombres que fueron señalados por alias “El Hijo De Avianca” y “Setenta” quienes era: Wualfran Noguera Carvallido, Emel Antonio Gómez Ricardo, Eduardo López García, Silfredo Ariza Carvallido, Milcíades Vanegas Serna Y Marco Tulio Alcocer Noguera. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 1401)

La Contribución Voluntaria de *Don Carlos* confirma estos hechos y agrega que la identificación de los objetivos se hizo con base en la información que *El Hijo de Avianca* y *Setenta* tenían sobre las estructuras guerrilleras del ELN que operaban en la zona. Un desmovilizado de la estructura también relata la función de los señaladores en las masacres.

Pues... Ellos llevaban... ellos llevaban unos guías ahí. Ellos llevaban unos guías, que había un muchacho que le decían *Avianca*, o *Hijo de Avianca*, que ese había sido guerrillero, entonces, él conocía, pues... conocía mucha gente que había sido... que eran milicianos. También creo que iba *Setenta*, el que le nombré, que él también conocía mucho... mucho miliciano. Y, entonces, ellos creo que llegaron a un sitio y... y la... pues, yo creo ahí haiga caído más de un inocente también, porque usted sabe que la guerra, pues... Pero uno se da cuenta ya es cuando ya pasan las cosas, que de pronto mueren... Pero en ese tiempo la situación era esa, que usted entraba a una parte y, de pronto por sospecha o por... se hacían... hacían esas masacres. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Ya venían con lista en mano, ya sabían quién era fulano, quién era sutano... Ahí había un hijo de un tal *Avianca*, tenía dos hijo, un hijo en la guerrilla y el otro en las Autodefensas. Al pelado como que lo mataron, *El Hijo de Avianca*, y ese pelado era de ahí del mismo pueblo, y ya venían con lista en mano: fulano y fulano. Un tal *Narciso* también dizque quedó ahí, ahí está en el pueblo. A ese como que le tocó abrirse porque la guerrilla a lo último lo iba a matar porque él era un torcido, trabajaba con ellos y trabajaba con los paracos. Ya venían con la lista así, ya venían con el nombre suyo. (CNMH, MNJCV, 2014)

A las 6 personas señaladas por los paramilitares, se les ordenó acompañar a la estructura hasta Casa Verde para ser interrogadas, sin embargo, una vez enviado el reporte a *Gustavo Alarcón*, se da la orden de ser asesinadas; de inmediato los paramilitares les ordenan a las víctimas acostarse en el piso boca abajo y son fusiladas en la cancha del pueblo (Chávez, Carballo, Instituto Universitario de La Paz, Quijano, y Universidad Industrial de Santander, 2016, pp. 77-79). Según la sentencia de Justicia y Paz, las víctimas fueron despojadas de sus pertenencias.

—Edo.: Los llevaban en lista, y dicen que los mataron allá. Esa fue la única masacre que figura por allá.

—Entr.: ¿Y quién daba la lista?

—Edo.: La lista, dicen que cuando eso estaba... dizque la lista la había dado este... *Julián Bolívar*.

—Entr.: *¿El Piñal era cerca de La Pista?*

—Edo.: Cerca a La Pista, pero a La Pista no se había entrado. No, se entró fue por agua, por ese lado. O sea, siempre, de La Pista a El Piñal se echa, ¿por ahí qué? Por ahí diez minutos. (CNMH, MNJCV, 2017j)

Los paramilitares se retiran de la zona más o menos a las cuatro de la tarde. Los cuerpos de las víctimas fueron trasladados hacia el municipio de Puerto Wilches y el corregimiento de Vijagual para ser enterrados. Como consecuencia de estos hechos, 18 grupos familiares compuestos por alrededor de 73 personas, entre niños, mujeres y hombres se desplazaron hasta las veredas cercanas (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 1401).

En el recorrido de repliegue asesinaron a 4 personas más en la vía hacia Pozo Azul y el sector Bocas del Cimitarra (Vidas Silenciadas, s. f.at). El Piñal se convertiría después en una de las pistas del narcotráfico más importantes del sur de Bolívar (CNMH, MNJCV, 2017h) en donde alias *Tabaquero* estableció su grupo de seguridad (CNMH, MNJCV, 2015ae).

#### “YO NI MIRÉ PARA NINGUNA PARTE”: ASESINATOS PÚBLICOS EN ARENAL



*Puerto de Buenavista, Arenal, Bolívar. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

La consolidación del control sobre el cuadrante Cerro Burgos, Ye de Fontes, San Blas y Monterrey, les permitió a los paramilitares avanzar hasta San Pablo y Cantagallo, en el sur, y hasta Morales en el norte, sobre el caudal del Magdalena. Dado que la posibilidad de penetración en Santander requería de una preparación y articulación que se dio de manera paulatina en los siguientes años, el siguiente punto para la expansión era necesariamente el municipio de Arenal.

Durante las incursiones del 98 ya se habían presentado algunos hechos en los alrededores del pueblo, en el marco de la entrada de los ejércitos paramilitares hacia Micoahumado; pero es en septiembre de 1999 cuando se identifica, en la memoria de los habitantes del casco urbano, la primera acción de los grupos paramilitares. Según la Sentencia de 2018 (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 1178), un grupo paramilitar, comandado por *Bedoya* y *Fredy*, fue enviado desde Cerro Burgos hasta el corregimiento de Buenavista (Arenal) por orden de *Gustavo Alarcón*. Al llegar retuvieron y asesinaron a 2 personas identificadas como Faustino Campo y Silvestre Bastos Rangel. De igual forma, ya en el municipio de Arenal, fue asesinado en público Luis Antonio Serna Gandur, quien fue señalado por alias *Mugrecito*, un exguerrillero que acompañaba al grupo paramilitar.

De acuerdo con las personas que presenciaron los hechos, los paramilitares llegaron hasta el casco urbano de Arenal, bajo las órdenes de alias *Carlos* (quien parece ser el mismo *Don Carlos*, comandante en Monterrey) y comenzaron a retener a las personas de la comunidad, obligándolas a arrojar al suelo. Después de algunos traslados iniciaron su identificación a través de las cédulas y unas listas con las que seleccionaron a las víctimas mortales. Aunque hay confusión en cuanto al orden y el lugar de los homicidios, puede deducirse que, a Luis Antonio Serna, conocido como Extralargo por su estatura, lo mataron en la esquina de una vía principal del pueblo, delante de una casa de madera sobre la que aún se pueden apreciar los orificios de los disparos, y lo hicieron frente a toda la comunidad, a manera de acto ‘ejemplarizante’.





*La casa y sus cicatrices. Fotografía de Felipe Rodríguez Fonseca para el CNMH.*

A Silvestre Bastos, habitante de Buenavista, lo asesinaron luego junto con Faustino Campo, quien se desempeñaba como vigilante de la cooperativa de las chalupas en ese mismo corregimiento y era conocido como *El Mono Faustino*:

A él lo... lo amarraron allá en un... en una partecita donde vendían comidas, y el vigilante de la cooperativa de las chalupas también lo amarraron y los asesinaron ahí, en pleno día, tipo 7:00 u 8:00 de la mañana. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018c)

Entonces, aquí llegaron en la mañana (...) yo me miré y vi hacia el lado mío, vi uno armado ahí con fusil, en primer momento pensé que era guerrilla... Yo lo fui a saludar y lo que me mandó fue a tirarme al suelo sino me pegaba, me bajaba con un tiro, yo tuve que tirarme, obedecer. Y ahí a todo el que iba llegando, lo iban tirando al suelo, después uno dijo que... ¡Ah, ya! Que si... le preguntó al otro que si ya podían empezar a fumar a la... a los que tenía ahí, ahí en el suelo, entonces, dijo el otro que no, que esperara a que llegara ese tal *Carlos*, o *Camilo*, o co... o cómo sea, ¿sí?, porque le tenían varios nombres. Entonces, dijo que no, que esperar a que llegara él, al ratico llegó, dijo que cuidadito iban a matar a alguien ahí porque no se trataba de hacer un acto, ¿cómo se llama?, este... masivo, sino selectivo. O sea, seleccionados los que iban ellos a acribillar, a ejecutar. Entonces, de ahí nos mandaron a parar uno a uno, que hiciéramos fila india hacia la parte de arriba de aquí del poblado, y aquí la hicimos, esta parte de acá abajo, y esta la hicimos arriba, la del sur la hicimos arriba, y la del norte la hicimos abajo. Salimos para una esquina que le dicen las Cuatro Esquinas, ahí estaba uno parado en mitad de la calle, en el medio de la calle recibiendo cédula. Sí, nos pedían cédulas, me pidieron la mía, la entregué y la tiraron en el suelo, se hizo el arrume de cédula ahí como a la altura casi de las rodillas, porque era una

cantidad de personas que habíamos allí. A otros, tarjeta de identidad, a los más jóvenes, a otros registro civil, hasta niños, a todo mundo hicieron salir del pueblo para que fuera allá donde estaba para... ejecutar. Entonces, hasta que al fin, ellos tenían unas listas allí de las personas que iban a como dicen ellos, Ahí leyeron los nombres: ¿Conocen a Fulano? Sí. ¿Qué es Fulano de Tal? No, yo no lo conozco, como uno lo... ¡Ah, bueno! Listo, muy bien. Aquí a los que vamos a hacerles esto y esto, es a fulano, fulano y fulano... Un tal que le decían Extralargo, por apodo porque él era alto (...) ahí nos pusieron dizque a que miráramos cómo se mataban los sapos cuando mataron a Extralargo. Pero yo ni miré para ninguna parte, yo antes... me puse fue las manos en la cara y miré fue para abajo. (CNMH, CV, víctimas de Arenal, 2018)

Ellos capturan a esas personas, sientan al señor Silvestre con Extra Largo, en una sillita que estaba al frente de la pizzería donde (...) se ven los orificios donde está todavía la madera, ahí los recostaron, había unas sillas que... que hacen los cacharreros, para los meses de agosto. Los recostaron, ahí los amarraron y en medio de toda la gente que estaba tirada, así, en medio de todos, a la gente la hicieron sentar y ahí, ajusticiaron al señor Extralargo a Silvestre no lo ajusticiaron ahí; ahí los sentaron (...) incluso, el paramilitar que lo mató, primero le hizo con una pistola un disparo, le pegó el disparo en la cabeza, pero Extralargo se sacudía y no se moría, entonces le quita el arma, un arma corta, pero de ráfaga, a otro paramilitar que estaba ahí y eso le dio hasta donde no más, o sea, se la descargó toda... ¿ya? Las balas pasaron y ahí están los orificios (...). A Silvestre, a Faustino lo tenían allá en la entrada de San Rafael y ahí comieron, ahí se demoraron, incluso, cuando se fueron, hicieron unos disparos de ahí y eso era risa, o sea, eso era... para ellos eso era como un agasajo total. Se van, llevan a Silvestre a la ciénaga, adentro, lo hicieron ir a la ciénaga, adentro, lo hicieron ir a la ciénaga, porque ellos esperaban que ahí iban a encontrar quien sabe qué cosa o más gente o, en fin, resulta que allá no había nada. Al llevarlo allá y encontrar que no había nada, vuelven y lo traen, lo llevan a Buenavista junto con Faustino, Faustino era de Buenavista y ahí en el puerto de Buenavista, los mataron a los dos. A Silvestre lo mataron de un solo tiro en la cabeza y a Faustino sí lo pegaron varios tiros. Se fueron. Fue la primera incursión, tres muertos ese mismo día. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018a)

Entre los paramilitares que se recuerdan en esa primera incursión están Damasco Bermúdez alias *M60* quien en el 2001 sería comandante de la escuela en San Blas; *Moncholo*, hombre cercano a Rayo Bustos alias *Mario*; y alias *Jimmy*.

Las incursiones a Buenavista y Arenal continuaron durante los meses siguientes. Según el relato de *Chicanero*, él y su tropa fueron enviados hasta allá con el fin de apoyar a los grupos que se encontraban combatiendo. Ese apoyo llega a finales de septiembre o principios de octubre, en la segunda entrada al municipio cuando se dan una serie de combates con la guerrilla que se había posicionado de nuevo en el municipio y sus alrededores, incluso instalando un retén por los lados de Buenavista. En ese sentido, aunque manifiesta que su llegada a Arenal ocurrió en noviembre, la misma debió darse en los meses señalados, pues es a partir de su ingreso allí y de la negativa de comandar la estructura en ese lugar, que se le encomienda la entrada a Buenavista (Santa Rosa del Sur) que ocurre posiblemente en ese mismo mes. Durante los combates, de nuevo se describe la presencia de un helicóptero de apoyo a los paramilitares.

En noviembre del 99, está un grupo de paracos combatiendo en Arenales, sur de Bolívar, entonces me dice el señor Carlos Mario Jiménez a mí: *Chicanero*, vea, arranque con su gente para Arenales porque allá... porque allá está un grupo de la gente de nosotros y está combatiendo y estamos mal, entonces, arranque usted allá para que vaya a acompañar, entonces, yo me movilizo por el río Magdalena y llego a Arenales y me dice el señor Carlos Mario Jiménez: para yo saber que usted sí está en Arenales... cuando esté en Arenales me llama de Telecom, entonces yo, claro, le cumpla la orden al patrón, yo llego a Arenales, combato con la guerrilla, eché la guerrilla de ahí, llegué a Telecom, cogí el teléfono y llamé al patrón... (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019)

La guerrilla en ese momento no estaba acá... digamos, esa fue la primera incursión, luego, entonces salen los paramilitares y vuelve, y se llena esto de guerrilla totalmente, que fue cuando pusieron nuevamente el retén... y pasan unos días, o sea, pasaron unos días que... que no entraban paramilitares, o sea, quedó la cosa como en una calma, relativamente tensa. La siguiente incursión que se da, se dio ya tiempcito después, fue cuando sí entraron ya, una cantidad bastante numerosa de paramilitares, eso... esos tipos los descargaron en Buenavista, en lanchas, debieron haber entrado alrededor de unos 200, 150, pa' arriba. La guerrilla los combatió desde Buenavista, es decir, el primer enfrentamiento fue en Buenavista, ahí de Buenavista para acá, pero como eso, ustedes se dan cuenta, eso es una ciénaga a ambos lados, entonces... entonces ellos... los paramilitares tenían el apoyo de un helicóptero, era un helicóptero que... que, o sea, uno lo miraba sobrevolar y era blanco totalmente. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018a)

El 2 de octubre, en medio de los combates y con el apoyo aéreo, las denominadas Autodefensas del sur de Bolívar lograron replegar a la guerrilla. En ese movimiento del combate terminaron enfrentándose en pleno casco urbano poniendo en riesgo a los civiles que quedaron entre el fuego cruzado. Se relatan casos de daños a viviendas y afectaciones físicas de personas por el lanzamiento de cilindros, entre otras infracciones como el hurto y el saqueo, comunes en las incursiones de este tipo de grupos. Luego de posicionarse sobre el puente de la quebrada de Arenal, los paramilitares permanecieron en el pueblo alrededor de ocho días. Al menos 4 homicidios se registran durante su estadía: una mujer de origen desconocido, un ayudante de carnicería al que se le conocía como Lucho, un joven del municipio hijo del señor Liborio y una persona en condición de discapacidad.

Entonces con ese helicóptero, aventajaban a la guerrilla y como no era un zona donde la guerrilla se podía abrir, sino que únicamente lo que es seco es la carretera, entonces esos paracos trajeron esa guerrilla, los recularon hasta acá, hasta Arenal y allá en el barrio Santa Rosa, una parte, se abrieron hacia allá, los paracos, unos hacia allá, otros hacia acá; allá en Santa Rosa, les zamparon un... un bazucazo de esos, un coso de esos, los paracos y cayó en la casa de una persona civil. Por fortuna, estalló arriba, no cayó abajo, pero sin embargo le ocasionó lesiones al señor, a la hija y a un nieto, que ese señor está ahí todavía (...) es el señor Elías Guzmán. Eso fue allá y bueno, eso... de aquí... ellos llegaron hasta acá, los paramilitares llegaron acá y la guerrilla se replegó del puente hacia allá, los paracos pernotaron acá, en esa ocasión, como por unos ocho días, tal vez. Y en esa estadía de ellos acá, se establecieron en el puente que esta sobre la quebrada Arenal, aquí, a la salida del pueblo. Ahí en ese puente, en las noches, llevaban gente que cogieron acá y ahí los mataban, y los tiraban abajo. Mataron a un muchacho que le decíamos Lucho. (...) mataron una mujer que no se sabe de a dónde la trajeron y la mataron ahí, nunca se supo quién fue. (...) y mataron a un muchacho que no recuerdo el nombre, hijo de un señor Liborio... tampoco recuerdo el apellido, ellos sí son familia de acá, es decir, en esa estadía acá, hubieron cuatro muertos más. Y aparte de eso, pues, cualquier cantidad de violaciones a los derechos de las personas, es decir, insultos, estropeos, robos, porque eso llegaba y si usted se pasaba por donde ellos estaban y si usted llevaba un buen reloj, se lo quitaban, lo que ellos vieran que les servía, se lo iban quitando. En las tiendas, muchas tiendas, ellos llegaban: necesito esto, necesito aquello, y se lo..., ¿y quién decía que no? (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018a)

Los paramilitares justificaron su accionar criminal aduciendo que las personas asesinadas era milicianos o colaboradoras de la guerrilla. Sin embargo,

y más allá de la ilegalidad de este tipo de acciones que van en contra del Estado de derecho, fue evidente que sus señalamientos eran por completo infundados cuando decapitaron a Emiro Villegas (Vidas Silenciadas, s. f.n), un hombre con una discapacidad intelectual o cognitiva.

Mataron un muchacho Emiro... Villegas, Emiro Villegas, era un muchacho que no era normal en sus cinco sentidos, o sea, él era... era loquito, no era normal; ahí lo mataron. Era enfermo (...) o sea, él era especial, en términos así de lo castizo, lo que llamamos especial, o sea, él no era normal... (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018a)

—Edo.: Entonces, mataron ese señor también, supuestamente porque era sapo de la guerrilla, y él no era sino especial, él tenía problemas psíquicos.

—Entr.: ¿Emiro?

—Edo.: Él tenía era problema psíquico, él no era nada de guerrilla ni nada de paracos, sino que él era... su problema psíquico. (CNMH, CV, víctimas de Arenal, 2018)

Los relatos de los habitantes y víctimas de Buenavista y Arenal han señalado la participación de integrantes del Ejército en las acciones realizadas por los paramilitares, en especial en lo relacionado con el Batallón de Contraguerrilla N° 27:

Fue en estadía del 27 acá, ¿qué pasaba?, en esa estadía del 27 acá, el Batallón 27 capturó a mucha gente y se los pasaban a los paracos y los paracos los llevaban a Buenavista, y allá los tiraban al río. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018a)

Durante las entrevistas se mencionaron a algunos de sus integrantes como supuestos activos paramilitares en esa época de incursiones armadas de los grupos que operaban en el sur de Bolívar a nombre de las ACCU. Uno fue el Sargento Juan Cuervo Rivero (muerto en 2001) y a quien se señala de apoyar a los paramilitares en varias acciones, incluida la promoción de las marchas contra el despeje; y el otro es Édgar Ignacio Fierro Flórez, quien habría estado como teniente en ese batallón mientras estuvo acantonado en Arenal, antes de salir hacia el Cesar, donde luego fue dado de baja del servicio en el Ejército por irregularidades en su accionar (Verdad Abierta, 2009c), para luego llegar a ser el conocido comandante del Frente José Pablo Díaz en el Atlántico, alias *Don Antonio*:

Sí, quien era activo de ese batallón, quien estaba como teniente efectivo Édgar Ignacio Fierro Flórez, quien después fue conocido como alias *Don*

*Antonio*, que él era teniente efectivo. De acá y estuvo aquí, pernoctó aquí aproximadamente año largo. Año y medio. Porque él se fue de la zona en el 2000... (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018c)

—Entr.: *¿Dónde estaba Cuervo ese cuál era, el 27?*

—Edo.: 27. Ese era un asesino también, pues, que según fue.

—Eda.: Ese era un disfrazado de Ejército, pero...

—Edo.: Sí, él se... en el día andaba como... como sargento, de ahí para acá, vestido con los cueros, y en la noche se... hacía el viaje y... para la orilla del río llevaba desaparecidos por ahí. Ese me amenazó a mí también una vez, y yo... inocentemente porque yo no le colaboraba: ¿y yo cómo le voy a colaborar? Como le decía yo: yo aquí no estoy al servicio de guerrilla ni de paracos, ni de soldados, estoy aquí al servicio de la comunidad. (CNMH, CV, víctimas de Arenal, 2018)

Este tipo sí creo que es paramilitar como lo comenta la población. Ya él traía un renombre de ser auxiliador o de hacer parte de los paramilitares que colaboraban en las masacres y asesinatos selectivos... El nombre de él era sargento primero Juan Cuervo, Juan Cuervo Rivera o Rivero, algo así. No me acuerdo bien si es Rivera o es Rivero, pero él (...) inclusive, según información de las comunidades de Arenal, él también fue uno de los promotores del asesinato del señor Serna. (CNMH, CV, víctima de Buenavista, 2018b)

De hecho, el Movice a través de su informe precisa que no se trata del Batallón de Contraguerrilla N° 27 sino de la Fuerza de Tarea N° 27 adscrita al Batallón Pantera con sede en Aguachica, a quienes, además, atribuye la responsabilidad por el asesinato de las personas reseñadas en la incursión de septiembre. Esta investigación no logró establecer la jurisdicción de los batallones para esas fechas, y aclara que no encontró investigación alguna por la actuación del Sargento Cuervo Rivero.

Desde el 31 de agosto de 1999, a las 11:20 de la mañana, se denunció por vía telefónica ante el señor Orlando Jurado, funcionario del Ministerio del Interior, la incursión paramilitar a la cabecera de Arenal. Ese mismo día en la tarde se recibió de dicho Ministerio un informe según el cual no eran paramilitares quienes hacían presencia en el casco urbano de Arenal, sino tropas de la Fuerza de Tarea No. 27 adscritas al batallón Pantera con sede en Aguachica, y que habían detenido a tres personas, entre ellas, a Luis Antonio Serna. (Movice, 2001b, p. 144)

A pesar de la intención de los mandos (*Macaco* y *Julián Bolívar*) de dejar instalada una estructura con comandante en Arenal, los paramilitares salie-

ron del municipio, dejando algunos urbanos adentro que servían como enlace de la jefatura más cercana, Morales, desde donde siguieron despachando varios de los que tuvieron influencia allí, como *Moncholo* y *Vides*. Solo hasta mediados de 2000, una nueva incursión les permitió instalar una base sobre la parte alta de Buenavista (Arenal), una especie de Finca, desde la que despachaban gasolina y droga, y se impartían órdenes.

#### LA BASE DE BUENAVISTA: LA CONTRAGUERRILLA DE *CHICANERO*



*Base de Policía, antigua base paramilitar en Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.*

Buenavista, corregimiento ubicado en la zona montañosa del municipio de Santa Rosa del Sur -distinto del mencionado en el apartado anterior y perteneciente al municipio de Arenal-, fue uno de los lugares donde el BCB construyó una de las primeras bases permanentes que se instalaron en el sur de Bolívar. Esta base funcionó como un centro de mando importante para el grupo hasta el final de sus operaciones en la región, e incluso fue el sitio elegido por la comandancia del BCB y el Gobierno para llevar a cabo la desmovilización de la estructura.

La fecha de la primera incursión del grupo a este corregimiento puede establecerse alrededor del 25 de marzo de 1999. Ese día el diario Vanguardia Liberal registraba la siguiente noticia:

Con una herida de fusil en su mandíbula, ingresó al hospital “Manuel Elkin Patarroyo” de Santa Rosa, en el sur de Bolívar, la joven Gladys Salamanca Toledo, de 20 años de edad. Según el reporte oficial, la muchacha, oriunda de Buenavista, fue una víctima civil de la guerra, pues en la zona se vienen presentando enfrentamientos armados entre la guerrilla y los llamados grupos paramilitares desde hace varios días. (Vanguardia Liberal, 1999b)

Algunos pobladores de Buenavista coinciden en manifestar que los responsables de este hecho fueron los paramilitares, quienes ese día arribaban por primera vez al casco urbano del corregimiento.

Mi historia que vengo a contar es esta: yo llegué a... yo era de la vereda El Palmar, del corregimiento de Buenavista, llegué aquí al corregimiento en 1998, creo que en el 99 entraron los paramilitares, en el dos... Cuando entraron los paramilitares, como acaba de contar la historia la señora, entraron los paramilitares un día como a las 4:00 o 5:00 de la mañana, la primera cosa que hicieron terrorista fue que le pegaron un tiro en la... en el... acá en la... En el pescuezo o como se llame. En la quijada a una muchacha que iba a atender una cantina, le desbarataron la quijada, la cabeza, la volvieron nada. (CNMH, CV, 2019b)

Aquí llegaron varias veces, iban llegando así suavemente, pero un día sí llegaron como a las dos de la mañana, llegaron al casco urbano del corregimiento, porque ellos sabían que aquí llegaba siempre la guerrilla, los Elenos llegaban acá y por ejemplo como hoy estaban aquí los guerrilleros y como esta noche como a las 6 a.m., llegaron los paramilitares, pero entonces los Elenos se habían ido ya. Pero entonces como a las cinco de la mañana nosotros oímos un disparo, un tiro de un arma que sonó fuertemente (...). Entonces resulta que fue que había una muchacha trabajando allá donde un señor que tiene una cantinita ahí, ella trabajaba ahí de servicio, entonces se quedaba en otra casa y ella madrugaba a irse para allá a trabajar a las 5:30 de la mañana, como a las 5 de la mañana, y entonces los paras ya habían llegado, a lo que miraron que salió y entonces cuando ella miró la gente armada ahí, ella se asustó, se puso nerviosa y se metió adentro y estando adentro se asomó a mirar y entonces el paramilitar estaba al frente y él pensó que era una guerrillera y le zampó un tiro a la muchacha, el tiro le atravesó así la mandíbula y la hirieron ahí, y ese fue el disparo que yo había oído, era que le habían disparado a la muchacha esa, entonces el señor ese me preguntó



y dijo: ¿esa muchacha que tiroteamos allí, qué muchacha es, es que es una guerrillera, para acabarla de rematar?, yo como no sabía, yo le dije, no señor yo no sé, yo no sé nada, no sé nada. Entonces de pronto llegó otro señor no recuerdo, un señor que llegó ahí y dijo: no, no señor esa muchacha es una muchacha del servicio ahí, ella no es guerrillera. (Orcasita, 2017, p. 64)

Durante esta jornada, los paramilitares entraron al corregimiento por la vía que va de Santa Rosa a Buenavista, sacaron de sus casas a la población civil y la reunieron en el colegio del pueblo. Luego, sostuvieron combates con la guerrilla del ELN.

—Edo.: Aquí, la primer vez o sea, la mayoría de la... o la primera vez que entraron, entraron aquí por la central, por aquí, por la carretera...

—Entr.: *¿Por la que uno viene por Santa Rosa...?*

—Edo.: Sí, sí, señor. Entraron así...

—Entr.: *¿Cuántos entraron, más o menos...?*

—Edo.: No, aquí... pues esa vez entraron por ahí... yo creo que no entraron muchos, pero sí entraron por ahí como unos 100. Como unos 100 hombres entraron cuando eso (...). Bueno, entonces llegaron, pa' qué, se estuvieron poco y echaron a caminar y hacían... reunían a la gente (...). En esa... en esa... Esa vez tuvieron combates por allá pa' arriba,

—Entr.: *O sea, ¿ellos siguieron acá, reunieron a la gente y se fueron para...?*

—Edo.: Sí, a... pa' adelante (...). Hay... Pa' aquí... aquí es la vías que van... las que van de rumbo pa' Guamocó, que eso aquí son como ocho horas... Pa' las minas, que eso es... (...) Pa' allá para esos lados. Por allá estuvieron un poco y cuando salieron pa' allá pa' esos lados se fueron, se retiraron de nuevo. (CNMH, CV, 2019i)

Bueno así pasó, a lo que ya acabó el día, entonces fueron por todas las casas y nos invitaron a una reunión, una reunión allá en el colegio y todos ya se declararon que ellos eran las Autodefensas y que lastimosamente les había tocado hacer un disparo a una muchacha que se había asomado ahí, que no sé, que no era guerrillera, pero que no la habían querido matar porque sabían que no era guerrillera, y de ahí nos dijeron un poco de cosas, entonces sí, ah y después ya más tardecito como a las diez de la mañana, entonces como los Elenos no sabían que estaban los 'paras' acá, venían por esa carretera que hay, una carretera, esa carretera que viene por el lado del Palmar y resulta que los ¿paras? estaban allí más allacito en el potrero, aquí cerca del caserío, y se prendieron a bala esa gente ahí, no pues, nosotros dijimos aquí se formó mejor dicho la propia, terrible situación, un baleo terrible ahí en ese sitio y entonces el guerrillero venía en un carro y ellos escaparon y no les hicieron nada, se perdieron no los mataron, y eso se formó

durante varias veces. Bueno y pasó así y después ya se fueron, esa gente se fueron y quedamos aquí. Se fueron, y después volvieron otra vez y así iban viniendo, venían y se iban, hasta cuando ya que la última vez si ya llegaron y dijeron: ahora si nos vamos a quedar es aquí, fue cuando dijeron que si la coca, cuando pusieron la ley esa de que el que torciera coca lo mataban... (Orcasita, 2017)

Como bien exponen estos relatos, el establecimiento de los paramilitares en Buenavista no se produjo durante esta incursión. El asentamiento del BCB en el corregimiento se efectuó meses más tarde, cuando Víctor Manuel Camargo Pacheco *Chicanero* realiza su aparición junto a un pelotón de alrededor de 50 personas. Según cuenta Camargo Pacheco, él, al principio, no estaba designado para llevar a cabo esa operación, pero por un malentendido con *Julián Bolívar* y *Macaco*, estos deciden encomendársela.

Entonces, yo le cumplo la orden al patrón, yo llego a Arenales, combato con la guerrilla, eché la guerrilla de ahí, llegué a Telecom, cogí el teléfono y llamé al patrón: patrón, estoy en Arenales, la guerrilla ya yo la eché de acá. Estoy en Arenales. Usted va a ser un comandante allá. No, yo no soy el comandante acá, comando, porque, con todo el respeto, entonces mejor deme la mano, porque yo acá no me amaño, porque acá hay agua y hay mosquitos y yo... no me gusta esa vaina. A mí no me gusta esa vaina. Entonces, *Julián Bolívar* y el señor Carlos Mario Jiménez se enojaron y me hicieron subir a San Blas. Bueno, iba a San Blas, me subieron a un punto, lo llaman Casa Verde, allá era la oficina, cuando yo estoy allá me dice *Julián Bolívar*: Le... voy a decirle algo a usted: cuando usted necesite de algo o necesite decir algo, díganoslo a nosotros, no le voy a permitir que usted por radio comience a hablar y a disociar porque la demás gente escucha y eso no va aquí. ¿Estamos? Sí señor. Me dice el señor Carlos Mario Jiménez: ¿Usted qué es lo que quiere?, ¿por qué no se amaño allá? Señor, porque allá hay agua y mosquitos y yo... no me gusta eso. Si ustedes me buscan para otro lado, yo, con mucho gusto, trabajo, y si no, yo me voy para donde Mancuso otra vez: ¿Para dónde mandamos este señor? Yo sé para dónde lo voy a mandar: lo voy a mandar para una parte que no hay mosquitos ni agua, pero sí hay guerrilla, y es para San Blas... para allá es para Buenavista: ¿Cuánta gente tienes tú? Yo tengo cuarenta hombres. Bueno, completémosle cincuenta y dos hombres a este señor y lo mandamos para Buenavista. Entonces, me completaron cincuenta y dos hombres y me mandaron para Buenavista. (CNMH, CV, Víctor Manuel Camargo Pacheco, 2019)

Aunque Camargo Pacheco expresa haber entrado a esa zona hacia finales de 1999, existen indicios que sugieren que la llegada de *Chicanero* y su tropa a

Buenavista pudo desarrollarse meses antes. Aun cuando no se pudo establecer una fecha exacta de este episodio, la participación de *Chicanero* en la incursión de El Paraíso, realizada durante las dos últimas semanas de octubre de 1999, indica que este comandante ya se encontraba en Buenavista para antes de esta fecha. El punto de partida de *Chicanero* en esta incursión, que será descrita con mayor detalle más adelante, fue Buenavista, lugar al que el comandante regresó finalizada la operación.

Los habitantes de Buenavista sostienen que la entrada de *Chicanero* y sus hombres fue distinta a la anterior, llevada a cabo por la vía entre Santa Rosa del Sur y Buenavista. Esta vez los paramilitares llegaron por la vereda Río Amarillo, sitio en el que tuvieron enfrentamientos con la guerrilla y quemaron la casa de una familia por considerarlos colaboradores de la insurgencia.

—Edo.: Sí, ya la segunda vez, que ya se extendieron por todas partes y ya cogieron...

—Entr.: *¿Y cuál fue la vía que cogieron para llegar?*

—Edo.: La de... Pa' llegar aquí, cuando esa vez, fue por esa vía de ahí. Esa vía que viene ahí. Que eso la... Eso... esa viene... esa vía viene del lado de Río Amarillo. Es una vereda. Hay Río Amarillo Bajo y Río Amarillo Alto. Río Amarillo Bajo es a... hacia ese lado, Río Amarillo Alto es como por aquel, así de frente. Allá no llegaron por la principal, porque la primera vez sí entraron por la principal. Ya en la segunda vez que ya se quedaron acá ellos entraron fue por allá pa' ese lado. (CNMH, CV, 2019i)

Bueno, ese día que llegaron, resulta que la guerrilla estaba en un... estaba ahí en el caserío, porque hay un caserío pequeño ahí en esa vereda... Sí, ahí hay un caserío pequeño, y llegaron, pero llegaron ellos y los otros estaban ahí, y cuando supieron la guerrilla, de que esos señores habían llegado, pues entonces se fueron hacia un filo. De ahí del caserío a ese filo se formó una balacera pero terrible, eso la gente no sabía dónde meterse. Hay poquitas casas, pero siempre... todas son habitadas. Entonces se formó esa balacera, mejor dicho, daba era miedo. Yo vivo más acá del caserío, en otra parcelita que tenemos, y bueno, cuando se formó eso ahí, mi casa es como en una especie... ¿cómo le digo? Un filo hacia allá, otro filo hacia acá. Entonces era como una protección, llevaron allá a mi casa a los abuelitos, los niños; y la gente pues del caserío no se salió, por qué, porque se sabía que si la gente se salía le iban a saquear las cosas, le iban a robar las cosas, entonces la gente no se salió, la gente lo que hizo fue meterse, atrincherarse... por ahí donde menos pudiera, porque eso las balas pasaban por las casas y todo eso. Bueno, eso duró un buen tiempo, digamos, más o menos qué, unas... no sé, unas cuatro horas, unas cinco horas de balacera con esa gente ahí, con los de arriba, los guerrilleros.

llos y los paracos. (...) los paramilitares durmieron ahí. Se quedaron ahí en el caserío, y los otros, no sé, se irían, no tengo conocimiento si se fueron de ese filo o no. Al otro día, los paramilitar salieron de ahí unos, y se fueron hacia... en ese filo donde estaba la guerrilla había una casa, y ellos no se atrincheraron dentro de la casa, pero tras de la casa en un rastrojo y helecho que había, entonces ellos se atrincheraron ahí. Las personas que vivían en esa casa tuvieron que salir apenas empezó la balacera, por qué, porque resulta que como los de abajo tiraban plomo, eso todo daba a la casa, las tablas esas quedaron todo vuelto nada (...). Esa familia salió de ahí, tenía niños pequeños, de todo, salió de ahí, y tuvieron que salir, y se fueron, dejaron todas sus cosas. Bueno, y fuera de eso, al otro día cuando ya pasó la balacera y eso, la guerrilla creo que se fue de ahí, pero se fue más adelante, los paramilitares subieron allá, y como no había nadie dentro de esa casa, le quemaron la casa con todo (...). Sí, le prendieron fuego a la casa que porque según ellos eran, pues digamos que, ¿cómo se llama? (...) Sí, como decir colaboradores de la guerrilla. Entonces le quemaron la casita, la gente quedó sin nada, quedó... mejor dicho (...). Solamente me acordé de uno que era muy nombrado aquí en el corregimiento, un sobrenombre que le tenían que, que *El Chicanero* (...). Otro también, que lo llamaban *El Profesor*. (CNMH, CV, 2019k)

Desde que llegaron a Buenavista, *Chicanero* y sus hombres le dejaron claro a la población civil que su propósito era asentarse en el corregimiento y construir una base militar:

Llegaron, hicieron una reunión donde nos dijeron que ellos se iban a posesionar del sector, del corregimiento de Buenavista, que nosotros los jóvenes teníamos que ayudarles a hacer las trincheras, a hacer los campamentos, a llevarles agua donde ellos estaban trabajando y a colaborarles. (CNMH, CV, 2019b)

En este lugar, el BCB construyó trincheras, campamentos, zonas especiales para los comandantes, depósito para las armas, pista de entrenamiento y hasta un quiosco para que los patrulleros ingirieran sus alimentos.

—Entr.: *Ok, listo. ¿Y después dónde desayunaban, dónde quedaba el rancho?*

—Edo.: *Nosotros acá... o sea, el área de reclutas... nosotros habíamos hecho un quiosco grande, de palma, ¿sí? O sea, era como el comedor...*

—Entr.: *O sea, ¿ustedes mismos lo construyeron?*

—Edo.: *Sí, nosotros mismos. O sea, ¿en qué tiempo hicimos esto? En los tiempos después de las 11:00 hasta tipo 4:00 de la tarde.*

—Entr.: *¿Eso quiere decir que ustedes participaron en la construcción de esa base militar?*

—Edo.: Parte, sí, porque cuando yo llegué no estaba esto aquí. Nosotros fuimos los que en parte hicimos, porque cuando recién llegó el grupo al sur de Bolívar, al poquito tiempo entré yo. (CNMH, MNJCV, 2015e)

La base de Buenavista funcionó hasta el mismo día de la desmovilización, el 31 de enero de 2006. Esta base resultó de gran importancia estratégica para el BCB, ya que con su instalación el grupo podía dominar una de las rutas de acceso a los territorios de la serranía de San Lucas; y, al mismo tiempo, controlar las rentas derivadas de la economía de la coca, abundantes en ese periodo en el corregimiento. Además, desde ahí se hacían los pasos hasta territorio de *Macaco* cumpliendo uno de los propósitos del grupo: unir el Bajo Cauca con la serranía de San Lucas. Fue el lugar de concentración y desmovilización que acogió a más personas dentro del BCB.

#### NUEVAS INCURSIONES: EL PARAÍSO Y CERRO AZUL

Iniciando octubre de 1999, desde Casa Verde en San Blas, *Gustavo Alarcón* comenzó a organizar una operación que tenía el objetivo de recuperar unas cabezas de ganado que habían sido hurtadas por la guerrilla al Fondo Ganadero y al señor Pedro Barreto, y que se encontraban en el corregimiento de El Paraíso (Simití), lugar que los paramilitares señalaban de fortín guerrillero. *Gustavo Alarcón* designó a *Don Carlos* y a *Peruano* como encargados, a quienes les proporcionó alrededor de 100 hombres para llevar a cabo la incursión y el acompañamiento de un guía conocido como *Michín* (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 241). Al respecto, *Don Carlos* dice:

Bueno, ya... ya cuando yo quedo en Monterrey, 1999, teníamos peleas constantes. Y en ese mismo 1999 hacemos una arremetida a un sitio que se llama El Paraíso. El Paraíso, o sea, parte ya... rural. Allá nos metimos. Inclusive, se metió el finado *Peruano*, se metió conmigo (...). Para nosotros entrar a... El Paraíso, llevábamos un guía. Un guía, un civil. Un civil también que nos colaboró mucho, que, en realidad, no me acuerdo cómo era que le decíamos a ese guía (...). ¿Y cuál era esa misión de nosotros llegar a Paraíso? Era de recoger un ganado que... el ganado que le habían robado al señor Pedro Barreto, que lo tenía la guerrilla por ahí, se lo había entregado a los campesinos, y todo eso lo... por mejor decirlo, allá... ubicaron esa zona. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

La tropa de *Don Carlos* y *Peruano*, que el 16 de octubre inició el recorrido a pie desde Monterrey, no fue la única asignada a la operación. *Gustavo Alarcón*

también le ordenó a *Chicanero*, entonces comandante de la recién creada base de Buenavista, participar de la ofensiva. Así, *Chicanero* se desplazó hasta El Paraíso acompañado de *Robín* y ochenta hombres más (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 714).

Esa incursión la hicimos por dos lados. Sabe qué, ya en ese tiempo, de San Blas había un personal en otro... en otro sitio que se llama Buenavista. Pueblo Nuevo, Buenavista. Ya había una base también, ya de San Blas habían mandado un personal también a Buenavista. Allá había como... ya habían como unos 100 hombres allá también (...). Ya empezamos a extender ya... de San Blas se expandieron hacia Buenavista y allá se montó otra base. O sea que quedamos con base de Buenavista y la base de Monterrey. Ya de Buenavista, cuando hicimos la incursión a Paraíso, entonces, la hicimos en conjunto con la gente de... de Buenavista. Allá había un comandante que le decía *Chicanero*. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

*Don Carlos* cuenta que después de salir de Monterrey, pasaron por las veredas El Tigüí y El Helechal hasta llegar a la finca Los Mandarinos, jurisdicción de la vereda Humareda Baja (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018). En esta vereda los paramilitares arremetieron contra una posada donde reconocieron entre los presentes tres hombres con armamento largo, posiblemente guerrilleros del Frente Mariscal Sucre del ELN. En la ofensiva, murieron 3 personas y 4 más fueron retenidas. Entre estas 4 personas, se encontraba un hombre de 70 años que los paramilitares liberaron y que al siguiente día se desplazó junto a su familia. Las 3 personas restantes fueron asesinadas luego de ser señaladas por *Michín*, el guía, como colaboradores de la guerrilla (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 714).

Ya, pues, allá tuvimos un enfrentamiento, nos entramos por un sitio que se llama El Helechal y en un sitio conocido como Los Mandarinos, ahí tuvimos un enfrentamiento y ahí matamos unos milicianos, matamos un comprador de las FARC (...) Ya cuando hacemos esa masacre... entonces, hacemos esa masacre y seguimos. Pues, masacre no, ahí hubo enfrentamiento, pero ya en el enfrentamiento murieron como tres y los otros los cogimos vivos y los matamos ahí con... en esa misma... Fueron siete, con una señora... pero no en ese... sino... Mandarino fueron seis, y por el lado de *Chicanero*, él mató una señora por allá en un sitio. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Las personas asesinadas en Los Mandarinos fueron Joaquín Emilio Arbeláez Ceballos, propietario de la fonda, Juan Arbeláez Buitrago, Martín

Cadena, otra persona conocida como alias *Candelillo* y dos hombres más sin identificar (Cinep, 1999c, p. 90; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 714).

Después de ejecutar a estas personas, el pelotón de *Don Carlos y Peruano* se ubicó en un cerro conocido como Las Ventanas, donde sostuvo enfrentamientos con un grupo de guerrilleros. En los combates, varios paramilitares fueron heridos y *Michín* fue dado de baja. A partir de este momento, el personal de *Don Carlos y Peruano* esperó la llegada de los hombres de *Chicanero* para poder seguir avanzando hacia el corregimiento.

Bueno, ya cuando hubo el enfrentamiento en Los Mandarinos, nosotros nos subimos a un filo que ya no nos podía... porque El Paraíso queda en un cañón. Entonces, ya nosotros nos metemos por un filo y cogemos una parte alta, que ya se veía Paraíso allá. Paraíso era un caserío pequeño. Y, entonces, ¿qué hicimos nosotros cuando nos...? Nos ubicamos en el cerro, esperando que *Chicanero* avanzara de allá pa' acá para podernos meter a El Paraíso. Bueno, cuando nosotros nos ubicamos en un filo, que íbamos avanzando y peleando con la guerrilla, nos matan al guía, al guía que iba con nosotros. Imagínese, el guía iba... iba, más o menos, como a unos 5 personas (...) de él. Iba delante de mí. Por ahí unas 5 personas adelante. Cuando menos pienso es que veo el *man* que cae al piso. Y fuimos a mirar, le dieron un tiro aquí, en toda la... toda esta parte aquí, (...) con la guerrilla. No sé cómo lo... cómo... un francotirador. Pero, de todas maneras, con un solo tiro, le pegó aquí, en toda la frente, y le salió aquí. Ya ahí nos tocaba esperar que *Chicanero* avanzara. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Antes de llegar a El Paraíso, el 18 octubre de 1999, *Chicanero* y sus hombres asesinaron a Ana Teresa Vaca quién vivía en una finca cercana al corregimiento. Después de exigirle hacerles de comer, los paramilitares incineraron la propiedad de la señora para después decapitarla delante de su hijo. Sus restos fueron enterrados en el lugar. Con el apoyo de *Chicanero*, quien el 20 de octubre arribó al punto donde se encontraban *Don Carlos y Peruano*, los paramilitares al final pudieron llegar hasta el casco urbano de El Paraíso, cuya población comenzó a desplazarse desde la masacre de Los Mandarinos. Al entrar, los paramilitares desminaron el pueblo y comenzaron a confeccionar trincheras para sostener los combates con la insurgencia. Los combates duraron quince días, los cuales fueron suficientes para recuperar el ganado y ponerlo en dirección hacia San Blas. Antes de retirarse el grupo incendió el corregimiento ( Cinep, 1999c, p. 90; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 714).

Ya como a los cuatro días, ya en medio de combate, ya *Chicanero* avanzó y nos le metimos al pueblo, al caserío, y ya ahí ya no había nadie, ya la gente ya se había... Pa' mejor decir, la gente, desde que vieron los enfrentamientos en Los Mandarinos, ya la gente ya se había... había desocupado el pueblo. Estaba por ahí a unos cuarenta minutos, más o menos. Pero ya la gente ya había desocupado el pueblo. No quedó sino una parejita de ancianos que no podían... estaban ya muy viejitos y estaban en una casita ahí. Eran los únicos que habían quedado ahí. Ya nos metimos a Paraíso en medio de combates, combates, todos los días era plomo, plomo por lado y lado, por lo que venía *Chicanero* conmigo, con *Peruano*, que iba conmigo ahí. Ya cuando nos ubicamos abajo en Paraíso, ya dejamos gente ubicada en unos sitios y ya empezamos a avanzar hacia la parte alta y empezamos a recoger ganado de todas esas fincas. De allá recogimos por ahí unas seiscientas, setecientas cabezas de ganado. Que ese ganado, pues, ya... ya subió otra gente a prestar seguridad por una vía pa' que sacáramos el ganado. Todo ese ganado fue enviado hacia San Blas... a San Blas, a una finca que se llama La Dos, en San Blas (...). Que ahí puede haber sido de gente también, porque, inclusive, tenían hasta la marca del Fondo Ganadero unas, y usted sabe, pues... una recogida de esas ahí llevaba, de pronto, hasta... hasta la que no era. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

Semanas después de cumplir esta operación, *Don Carlos* recibió una nueva orden de *Gustavo Alarcón* que tenía como propósito la entrada al corregimiento de Cerro Azul del municipio de San Pablo. Para acatar la orden, *Don Carlos* se desplazó con un grupo de patrulleros hasta el corregimiento de Canaletal, donde recogió a unos hombres que, según la Sentencia de 2017, iban a apoyarlo en esta incursión y estaban bajo el mando de *Camilo Morantes* (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 725).

Puede que *Don Carlos* haya anexado a su grupo inicial una escuadra o contraguerrilla que se encontraba en Canaletal y que hubiese pertenecido al grupo de *Camilo Morantes*, pero no es posible que estas personas estuviesen bajo las órdenes de este comandante, ya que el 11 de noviembre de 1999, un par de semanas antes de que se llevara a cabo esta operación, *Morantes* había sido asesinado en San Blas por órdenes de Carlos Castaño y *Julián Bolívar*.

*Don Carlos* recogió a estos hombres en Canaletal y continuó el camino hasta Cerro Azul donde esperarían el apoyo de un grupo de paramilitares comandados por Héctor Julio Carvajalino, alias *Miguel Ángel*, quien se encontraba en la vereda Villanueva en un enfrentamiento con la guerrilla. *Don*



*Carlos* y sus hombres llegaron el 28<sup>61</sup> de noviembre a Cerro Azul en horas de la mañana. Después de tomarse la gallera del corregimiento, los paramilitares instalaron retenes en los alrededores y comenzaron a sacar a la población civil de sus casas (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 725). Según uno de los pobladores que estuvo en Cerro Azul el día de la incursión, antes de llegar los paramilitares habían sostenido combates con la guerrilla.

— Entr.: (...) usted nos dice el 28 de noviembre del 99.

— Edo.: Del 99.

— Entr.: Sube un grupo paramilitar hasta... San José...

— Edo.: Es la primera...

— Entr.: Ustedes los ven que vienen subiendo, hay un enfrentamiento con la guerrilla, ¿qué guerrilla? ¿Cuál era la guerrilla? ¿ELN o FARC?

— Edo.: Las FARC.

— Entr.: Enfrentamiento con las FARC. Matan un paramilitar.

— Edo.: Lo hieren, lo hieren.

— Entr.: ¿Se lo llevan en helicóptero al paramilitar, siguen subiendo y llegan hasta el caserío?

— Edo.: Siguen hasta el caserío, sí. Y se instalan en el caserío, entonces, ya empiezan a sacarnos a nosotros, casa por casa, la gente de los... (...) hicieron una fila, ahí hay un... ahí en un bordo entre una casa que hay ahí hay eso, todos en fila ahí. Entonces, llegaron ahí: que pa' fuera, no sé qué, si encuentro guerrilleros, no sé qué tanto... porque aquí todos éramos guerrilleros. ¡Todo mundo aquí éramos guerrilleros! Entonces, ya cuando llegó el comandante, que se llamaba *Carlos*, el viejo *Carlos*, que le decía *Carlos*, el comandante ahí. O sea, *Don Carlos*, *Don Carlos*. Bueno, entonces, ya allá preguntó que quién, de quién ese negocio, yo dije que era mío, dijo: vaya y atiéndame la gente, ahí hay... y deles bebida, y claro uno a la... a la voz de una orden de esas tiene uno que cumplir, pues setenta y cinco jugos les destapamos, eso iban: setenta y cinco sujetos. (CNMH, CV, Saúl Hernández, 2018)

En el retén que se instaló en la vía que va hacia Yanacué, Édgar Quiroga (conocido en la zona como “Cucu o Cuco”), miembro de la Mesa Regional Permanente por la Paz del Magdalena Medio, y Gildardo Fuentes,<sup>62</sup> joven campesino de la zona, quienes iban llegando al corregimiento, fueron interceptados,

61 De acuerdo con la Sentencia contra Iván Roberto Duque (2017a, p. 725), eran alrededor de 30 personas las que llegaron junto a *Don Carlos*. Por su parte, la revista *Noche y Niebla* establece que fueron trescientos paramilitares los que participaron de esta incursión. (Cinep, 1999c, p. 124).

62 El 8 de octubre de 1999, mes y medio antes de estos hechos, Fuentes fue secuestrado por más de 48 horas por los paramilitares. Cuando lo trasladaban de lugar, alcanzó a escapar (Cinep, 1999c, p. 66).

retenidos y conducidos a la gallera, lugar donde se encontraba *Don Carlos*. Quiroga y Fuentes fueron interrogados por este comandante, quien informado por un hombre de apellido Pareja que actuó como guía en esta operación, señaló a ambos de ser guerrilleros. Quiroga, quien había sido parte de las mesas de negociación con el Gobierno durante el éxodo campesino, explicó a los paramilitares su labor y el respaldo que esta tenía del Gobierno. *Don Carlos* informó a *Gustavo Alarcón* de la situación y este resolvió enviar un helicóptero para trasladar a estas 2 personas a San Blas (Cinep, 1999c, p. 124; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 725). Para este momento, llegó *Miguel Ángel*.

En octubre de 1999, *Julián Bolívar* me dio una contraguerrilla móvil, y se estaban creando algunas bases en algunos corregimientos. Yo me fui para Agua Sucia, que era comandada por *Tyson*, él está libre. De ahí dieron la orden de atacar un campamento de las FARC, que estaba en Villanueva, sur de Bolívar, y a su vez *Don Carlos* atacaba en Cerro Azul. Eso fue para noviembre. Llegamos a Villanueva, asaltamos y sostuvimos combates con el Frente 24 de las FARC. Al otro día en un registro mi subcomandante, de alias *Rodrigo*, lo dieron de baja en una emboscada con dos patrulleros más. Yo llegué a apoyarlos y se dio de baja a dos subversivos, incautamos un fusil. Yo le digo a *Simón*, que era comandante de escuadra, que ya tenía las coordenadas para el helicóptero recogiera los muertos: *Rodrigo* y otros dos patrulleros y un herido. Yo le digo que hiciera humo para que el helicóptero se guiara y cuando llegó me doy cuenta que había incinerado los cuerpos. Los cuerpos los echamos al río. *Yesid* era un comandante urbano de San Pablo, le pedí que me colaborara para ir a Cerro Azul para apoyar a *Don Carlos* en Cerro Azul. Cuando llegué tenía capturado un ideólogo del ELN, alias *Cucu*. (Entrevista, policía judicial, Héctor Julio Carvajalino, alias *Miguel Ángel*, 2009)

Con el arribo del helicóptero a Cerro Azul, en el que estaba *Peruano*, Fuentes y Quiroga, que son amarrados, fueron trasladados hasta San Blas, donde *Julián Bolívar* se pone a cargo de la situación. *Julián Bolívar* llama a Carlos Castaño, quien le ordenó enviar a ambas personas hasta sus campamentos en Córdoba. Hasta el día de hoy, Quiroga y Fuentes permanecen desaparecidos (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 726).

## EL FIN DE LAS AUSAC Y LA LLEGADA A SAN RAFAEL DE LEBRIJA

El asesinato del comandante de las AUSAC, Guillermo Cristancho Acosta alias *Camilo Morantes*, ordenado por Carlos Castaño (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019), ocasionó la desintegración de las AUSAC y la implementación de la estrategia de la ACCU de cooptar pequeños grupos regionales de carácter antisubversivo. Tras este hecho se produjeron los siguientes tres cambios en las subestructuras que conformaban las AUSAC. Por un lado, el grupo al mando de alias *Juancho Prada* conservó su estructura militar, permitiéndole mantener su independencia y el control territorial sobre sus zonas de influencia. El grupo se denominó ACSUC (Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar) y consolidó su presencia en los municipios de Aguachica, San Martín y San Alberto y en el municipio de Ocaña en Norte de Santander. Esta estructura se asoció al Bloque Norte.

Por otro lado, la estructura al mando de *Mario Zabala* fue absorbida por el BCB-SB, y aunque las personas que componían esta estructura paramilitar se mantuvieron, también el BCB-SB agregó la misma como un frente adjunto para intentar asegurar la predominancia y subordinación de sus integrantes, así como el control de la región a la comandancia general del Bloque, bajo lo que denominarían tiempo después como la estructura Frente Alfredo Socarrás del BCB-SB.

Para finalizar, la estructura y los territorios que estaban bajo el mando de *Morantes* fueron el principal objetivo del grupo del sur de Bolívar. Este absorbió por completo al grupo instalado en San Rafael de Lebrija en el bajo Rionegro luego de que *Julián Bolívar* y *Gustavo Alarcón* llevaran a cabo las órdenes impartidas desde Córdoba. El homicidio ocurre el 11 de noviembre en la base de San Blas, después de que *Julián Bolívar* lo defendiera públicamente en una reunión con Castaño con la sola intención de ganarse su confianza y poder acercarse a él. La estrategia consistió en ofrecerle un armamento y hacerlo llegar hasta el sur de Bolívar. Una vez cae en la trampa, él y sus escoltas son desarmados y llevados hasta San Blas en donde es asesinado con un tiro de gracia (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). El cadáver es transportado hasta el bajo Rionegro con la intención de simular una emboscada y no generar zozobra en las tropas que quedaban en el territorio, encargando de la misión a *Gustavo Alarcón* y Juan Felipe Moncada alias *Niño Escobar* quien había sido escolta de Cristancho años antes, y conocía a las personas del grupo y la región (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015). Ambos serían los primeros comandantes del inicio del Frente Walter Sánchez.

El señor se bajó, me acuerdo tanto una escolta que cargaba *Don Gustavo*, él cargaba dos escoltas que era uno que le decían *Cabezón* y otro que le decíamos *Cobra*, eran los escoltas personales de él. Y ese señor entró y eso y al momentico yo, como a los 20 minutos yo bajé, me fui pa' el quiosquito, ahí donde estaba, cuando bajó... no me acuerdo quién era el que estaba de comandante de ahí de escuadra. Bueno, de todas maneras, yo bajé, cuando veo es que llevaban el tipo ahí atrás en el platón e iban, iban unos paracos ahí con fusil y todo, los *manes* iban ahí sentados, y en seguida yo ¡uy! marica, se llevaron *Camilo Morantes* a matarlo, ahora sí le figuró. (CNMH, MNJCV, 2015p)

Ahí murieron 2 personas. Eran cinco y murieron 2 personas, él y un hombre muy cercano a él. Era un bárbaro también. Pero él cuando llegó se encañonó y lo llevamos a la finca que era conocida La Dos y allí (...) Los ejecutó *Gustavo Alarcón*. Y yo estaba presente, pues, y yo jamás permití torturar a nadie para matarlo, no había necesidad. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

El grupo de paramilitares del sur de Bolívar cruzaron el río Magdalena hasta el corregimiento Vijagual (Puerto Wilches) y de allí hicieron el recorrido hasta el corregimiento de San Rafael de Lebrija en el municipio de Rionegro (Santander), a donde arribaron ese mismo día. Sobre las siete de la noche ya se encontraban en el pueblo esperando la salida de las autoridades que se encontraban allí y sobre las tres de la mañana ya se hicieron visibles (CNMH, MNJCV, 2015n).

Fue por Vijagual, ellos se metieron por Vijagual, llegaron a Chorros. Chorros, Papayal, Papayal, Magará. Que ahí fue... Ahí hicieron la base y se tomaron San Rafael y ahí ya. Después de que se tomaron San Rafael. (CNMH, MNJCV, 2016h)

Inmediatamente. A *Camilo* lo matan en noviembre y casi que inmediatamente aparece Charly, ¿sí?, casi que inmediatamente aparece *Charly*. El que le decían comandante *Niño*. Él fue patrullero de *Camilo*. Incluso, él se salió de ahí, trabajaba allá en San Rafael y luego, de repente, aparece como comandante. Él era un patrullero nada más, común y corriente. Yo no sé, dice que él tuvo un problema con *Camilo* y que él tuvo que algo que ver con la muerte. (CNMH, CV, Lilian Lessing, 2018)

Mientras los hombres de *Julián Bolívar* avanzaron sobre el territorio algunos de los integrantes de las AUSAC, ahora acéfalos, huyeron de la zona so pena de ser asesinados, y se vincularon en las estructuras de *Juancho Prada*,

*Mario Zabala y Nicolás*; otros, a través de la mediación de *Niño Escobar* y *Elías Estrada Cáceres alias William Tatareto*, se unieron a la estructura que provenía del sur de Bolívar.

Entonces todos estos muchachos que estaban con él trabajando les tocó salir a esconderse y mi hermano llegó a la casa, bastantes, allá había mucha gente, mucha gente de *Camilo Morantes* trabajaba en todo lo que era de El Carmen, la mayoría de gente. Entonces que mi hermano no volvía por todo ese problema que había que lo estaban buscando, decían que a la gente del sur de Bolívar los buscaban era para matarlos. (CNMH, MNJCV, 2013a)

Y ellos a las 5:00 de la mañana, el 12 es cuando llegan ya, que... Entonces, se coordinó la ope... La reunión y se mandó unos emisarios a San Blas a hablar con *Don Julián*. Allá fue... Allá fuimos... Fue *Beiby*, fue un muchacho que era de San Juan Bosco de la Verde, conocido como *Cabeza de Piedra*, y fue un muchacho que está en la cárcel de Barranquilla, alias *Niño* y fui yo. Fuimos los cuatro que fuimos y hablamos con *Gustavo Alarcón*, él fue el que nos atendió. Y esto, y nos atiende *Gustavo Alarcón*, entonces ya llegamos al acuerdo, de que no iba a pasar nada con el... Porque lo que nosotros proponíamos era de que no fueran a ejecutar la gente. (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2019)

Una vez posicionados, *Niño Escobar* y un comandante apodado *Charly* (Fernando Pérez Alzate), realizaron una reunión con los habitantes del corregimiento, y ordenaron tres acciones armadas principales: el asesinato de alias *Kokoriko*, amigo cercano de *Morantes*, un ataque a la camioneta de Jaime Castellano alias *Matatigre*, expresidente de la Junta de Acción Comunal; el asesinato del círculo cercano de *Camilo*, entre los que estaban Leonardo Fabio Anaya Delgado, *Mano Picha*, Lexor Villalobos Suárez, *Pedro*, Osman Baos Santamaría, *Barbas*, entre otros. *William Tatareto* sería asesinado meses después.

Les tocó abrirse, un poco se abrieron. O sea, ahí los *manes* llegaron, los del BCB llegaron y les dijeron que no, que el que no quisiera morirse tenía que trabajar con ellos. En la mayoría pues se unieron ahí con los del BCB. Siguieron trabajando ahí y otros aparte. Unos salieran para San Vicente, todo lo más para San Vicente. Ahí había mucha gente que era de San Vicente. Todo el mundo atemorizado. Ahí venía Escobar, *Niño Escobar* venía ahí. Todo el mundo lo conocía en el pueblo y todo. *Manes* uniformados, nosotros pensamos que era el Ejército cuando no, se pone uno a mirar y se veía gente con diferentes armas, o sea diferente fusil y llegaron bastantes, unos 300 *manes*. Dijeron: no, que mataron a *Camilo* anoche y los del BCB

se tomaron aquí a San Rafael. Eso todo el mundo mucho temor, claro. Tras de que estábamos bien untados con *Camilo*, todo el mundo le ha miedo. *Niño Escobar* y el comandante *Charly*, Ese *man*, sé que era un paisa, pero... Ese *man* duro muy poquito ahí. (CNMH, MNJCV, 2015n)

Esa misma noche del 11 de noviembre es donde se mete a los 2:00 de la mañana. El tipo aparece... Bueno, se da uno de cuenta, pero a las 2:00 de la mañana llega, ahí sí llega el Bloque Central Bolívar. ¿Y sacan a quién? A Jaime Matatigres y a *Corico*, a *Corico* lo matan y Jaime debía de estar cogido de sus santos, se salva. Se salva, pero su camioneta fue volada (...). Entonces, eso fue un caos. Empezaron como la persecución de los que estaban trabajando con, con *Camilo*. A Willian lo matan. Y los otros pues se desaparecen, los otros se desaparecen. (CNMH, CV, 2018e)

(...) el que venía comandando, del sur de Bolívar, era el comandante *Niño*. Y el comandante *Niño*, era un comandante muy joven, pero muy, muy, muy poderoso en esa zona. Y después, llegó de comandante superior; como decían allá: el comandante superior de... de esa... de ese Bloque, que montaron en el Santander, los de las AUC. De las... del sur de Bolívar. El Bloque Central Bolívar. Llegó a comandar esa zona, fue el hermano de *Julián Bolívar*. *Charly*. *Charly* era el comandante que llegó, a comandar esa zona, en... en Santander... Es que eso fue, prácticamente, para el final del 99. O sea, la... la... El BCB, entró a finales del 99, principios del 2000. (CNMH, MNJCV, 2016h)

La reorganización del grupo paramilitar incluyó un comandante general que fue por poco tiempo *Gustavo Alarcón* junto al comandante militar, *Niño Escobar*. Después, se organiza el bloque y se incluye como comandante de zona a *Felipe Candado* (recoge los tres mandos: militar, político y financiero) y varios comandantes de frente: *Niño Escobar*, Héctor Julio Carvajalino alias *Miguel Ángel*, *Bedoya*, entre otros. Según testimonios *Charly* se encargó de validar información sobre las propiedades y negocios que manejaba *Morantes* en la región.

Necesitamos que usted vaya y nos señale las fincas de *Camilo Morantes*. Pero, que sean las fincas de *Camilo Morantes*. Sí. No necesitamos que vaya y nos embolate y nos... nos muestre... O salgan pagando otras personas lo que no es. Yo le dije: no señor tranquilo que yo le... Dijo: y sí algo se pasa y yo me llego a enterar que usted no me ha... no me ha señalado o no me ha mostrado. Ya sabe cómo le va air, no. O sea, necesitamos que sea todo, es todo. Las propiedades de los Navarro, las Propiedades de *Camilo Morantes* y...Y yo sé qué... que los Navarro tiene un laboratorio aquí en la zona,

necesitamos que vaya y no los... no los muestre. ¡Hombre! O sea, ese... ese detalle sí me... me agarró fuera de base. Porque es que yo llegaba y llevaba la coca hasta cierto punto. Sí. Y de ahí para allá lo recogía otra persona y se lo llevaba. O sea, yo sabía que el laboratorio estaba en la zona, pero no sabía exactamente en qué zona estaba. Entonces, eso que le dije a *Camilo*, yo le dije al comandante *Charly*, le dije yo: comando la verdad yo sé que hay un laboratorio en la zona, pero no sé exactamente dónde queda. Porque es que yo llevaba la coca, o la traía hasta ta... hasta cierto punto hasta x punto y de ahí para allá, no... no sabía más nada de eso. Sí. Bueno, listo. Fuimos, le mostré las fincas, le mostré... hasta dónde yo llegaba con lo de la... el laboratorio. Eso fue en cuestión de ocho días, yo le... Le había mostrado todo lo que... lo que yo sabía que tenía *Camilo Morantes*. Y que tenía William. (CNMH, MNJCV, 2016h)

Sobre las razones que llevaron a Castaño a ordenar la muerte de *Morantes* se encuentran las ya conocidas relacionadas con su personalidad y la idea de que su accionar estaba desbordado, otras indican que había hecho algunos negocios con la guerrilla de venta de armas que le costaron la vida, y por último estaría el cálculo estratégico de acabar con la única estructura que por capacidad podía generar una disputa por el territorio.

Permanentemente Carlos recibía quejas de la población del bajo Rionegro, de Santander sobre el comportamiento de *Camilo*, un hombre que citaba a la gente para matarla, mató muchísimo ganadero, que tenía un grupo dedicado a la piratería terrestre, al robo de ganado. Las quejas fueron muchísimas. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Lo que él estaba haciendo era que le había vendido un armamento a *Nene*. El *Nene* era el comandante del EPL, de la zona del Playón. ¿Sí? Entonces, sí era... él era paramilitar, sí era de las autodefensas y... la ideología de las autodefensas es combatir la guerrilla, en contra de la guerrilla. ¿Por qué le vendió el armamento al EPL? Sí el EPL es guerrilla. (CNMH, MNJCV, 2016h)

Eso es una gran mentira porque este señor estaba bien armado, él ya tenía un Bloque enfusilado, tenía una estructura grande en Santander, ¿cuál era la etapa? Como ya tenía el apoyo de la organización, o sea, del frente de San Vicente y tenía el apoyo de *Juancho Prada* ¿él qué estaba haciendo? Estaba buscando una división, formar un grupo de dos mil o tres mil autodefensas y atacar al Central Bolívar. (CNMH, MNJCV, 2015r)

En ese sentido uno de los exintegrantes de la estructura señala que en una reunión *Camilo Morantes* los estaba preparando para un enfrentamiento con el BCB.

Nos reunieron, nos hicieron una reunión, el comandante *Camilo*. Nos dijeron: bueno muchachos, aquí ya no hay que pelear contra la guerrilla, sino hay que detener a los... a los de... el sur... El sur de Bolívar que se nos vienen a tomar la zona. O sea, esa fue la di... la ideología que él nos metió. Que él nos sembró. Que era que los del sur de Bolívar venían... Querían quitarle la zona a *Camilo*. Entonces, todo mundo no, pero cómo así, que sí era... que hay que enfrentarnos a... fuego y... A sangre y fuego a como dé lugar. Pero, o sea... Ellos ya no son amigos sino son enemigos. Entonces hay que pelear contra ellos. (CNMH, MNJCV, 2016h)

Una vez muerto Guillermo Cristancho, no hubo pelea. La estrategia de *Julián Bolívar* fue usar algunos comandantes con ascendencia en el territorio que antes comandaba *Morantes* para acercar a la tropa de San Rafael, al grupo que él comandaba. La estrategia, que iba acompañada de una amenaza velada, les permitió de inmediato instalarse en el bajo Rionegro y dar inicio al plan para avanzar sobre Barrancabermeja y cumplir con el propósito de Carlos Castaño de instalarse militarmente ahí. El alistamiento dura cerca de un año en el que hacen varias incursiones al puerto petrolero, usando a varios desertores de la guerrilla, preparando la entrada definitiva que se hace en diciembre de 2000.

Muere en noviembre del 99, arrancamos para allá, creamos el Walter Sánchez sin creación del bloque, y yo le digo a Carlos Castaño, había pasado lo de la masacre del 98, de mayo del 98 que fue una cosa, pues, horrible; ahí murió gente inocente menos guerrilleros, y las que desaparecieron. Entonces yo le digo a Carlos Castaño: deme un año y yo le libero Barrancabermeja. [Él dice:] No le creo. Entonces yo ya tenía gente que se había desertado de la guerrilla, de las tres guerrillas: EPL, ELN y FARC. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

## **FINALES DE 1999 Y PRIMER SEMESTRE DE 2000: LA RETOMA DEL NORTE**

Después de las incursiones del 98, las tropas asociadas a la estructura Mojana y el grupo Centellas, descritos en los apartados que corresponden a ese periodo de tiempo, consolidaron una influencia no permanente en el territorio. Es así como varios de los comandantes de esa primera incursión y responsables de las masacres y el arrasamiento de los pueblos de Las Lobas y La Mojana, desaparecieron del territorio durante un par de años, pero regresaron en el año 2000, cuando el BCB recuperó su dominio. La instalación de algunas bases desde el primer momento les garantizó el control de ciertas economías ile-



gales como la coca, sobre todo desde las llamadas “Finas”, y bajo la sombrilla de la estructura Mojana que en ese momento contaba con el mando directo de Vicente Castaño.

#### EL TERROR NO CESA: AVANCE DE LA LÍNEA CASA REJAS

Las citadas entrevistas con habitantes de Pueblito Mejía y Tiquisio, coinciden en que las primeras incursiones no significaron una presencia permanente de los paramilitares en el territorio, aunque los hechos victimizantes y algunas incursiones se siguieron presentando de manera frecuente (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018). De igual forma, *Julián Bolívar* reconoce que las bases no se instalaron en el territorio desde el año 98, pero manifiesta que es en 1999, cuando sus tropas avanzan sobre esas regiones, bajo la orientación militar de alias *El Bizco*. Ese mismo año, a mediados, Salvatore Mancuso, *Macaco* y Vicente Castaño deciden que el territorio debe pasar al control de la estructura Mojana, dependiente directa de Vicente Castaño, bajo el mando militar de alias *El Flaco* y con la financiación de *Ramón Mojana*. Preciso, Vicente y Mancuso, habían coordinado los grupos que ya habían arrasado el territorio.

—Edo.: En el año 99, creo que fue, nosotros avanzamos hacia Río Viejo, Regidor, Las Lobas, Altos del Rosario y llegamos a Pueblito Mejía, una zona muy cocalera. Castaño... Vicente se sienta con Carlos Mario, Salvatore y definen, después de nosotros haber estado allá; entregarle Pueblito Mejía a las tropas comandadas por... dicen que *Ramón Mojana*, pero el comandante ahí era alias *El Flaco*, le decían así. *Ramón Mojana* era más que todo el que financiaba.

—Entr.: Pero *El Flaco* era de él.

—Edo.: De esas estructuraras de La Mojana, que eran ACCU, directamente, del *El Profe* porque era gente muy cercana al Profe. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Sin embargo, esta versión no se ha podido comprobar durante la investigación. En primer lugar, porque ninguno de los entrevistados menciona a alias *El Bizco* y en segundo lugar porque en el año 99<sup>63</sup> cesan casi por completo las acciones cometidas por los grupos paramilitares en esos territorios, y se reactivan desde el año 2000 en adelante. De acuerdo con varias fuentes, el territorio perteneciente a Las Lobas y La Mojana bolivarense sí le fue entregado a *Ramón Mojana*, debido a la cercanía con los territorios sobre los que él ejercía influencia: Montecristo, Achí y Magangué. También se evidencia en el

63 Por ejemplo, en los 209 registros del portal Vidas Silenciadas para el año 1999 en Bolívar solo hay un caso que corresponde a Altos del Rosario (Vidas Silenciadas, s. f.ag).

testimonio de varios desmovilizados que, para inicios de 2000, esa estructura armada ya se encontraba apostada sobre la región.

En la información que yo tengo es que ordena... ordena *Macaco*... este, *Berna* y *Carlos*, apoyados por... por *Ramón Isaza* y *Julián Bolívar*, que eran el... el. Se queda... se queda *Ramón Isaza* y... más *Julián Bolívar*, el que se queda ahí manejando eso. Él... hasta el 2000. En el 2000 entran unos... como que hicieron una negociación, ya *Macaco* hace una negociación con ellos —parece— económica, no sé, y le... queda en mano eso de... de... de *Macaco*. Fue cuando entró a... ya el señor, el viejo *Alfonso*, envió por él, y *Moisés*; ya esos sí era que manejaban eso. Y ya... (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018)

Yo llegue para el año 2000 primer semestre no recuerdo el mes exacto, para ese entonces la estructura estaba conformada por los comandantes del viejo *Ramón Mojana* de nombre *Eder Pedraza Peña* y eran comandantes de zona 400 y 90, *Alfonso* comandante de escuadra entre otros que no recuerdo y los comandantes que iban del señor *Jorge 40* eran *Omega*, *Rafa* recluido en Barranquilla en el patio de Justicia y Paz, *Darío Cabezón* entre otros que no me acuerdo. (Entrevista, policía judicial, *Ovadis Muñoz*, alias *Santiago*, 2011)

En ese mismo sentido, la Sentencia de 2018 indica que la Fiscalía explicó al Tribunal de Justicia y Paz que el grupo de *Mojana* se instaló en la región en el año 2000; sin embargo, debido a las imprecisiones asociadas con los nombres de las estructuras y la incidencia de ciertos comandantes, esa declaración no pudo ser tenida en cuenta por la magistrada. Lo que la Fiscalía identifica como el grupo de *Jorge 40*, para esta investigación se traduce en un apoyo recibido por el grupo *Centellas*, del que hacía parte 90. De otro lado, alias *Machín*, que no es mencionado en el informe de Fiscalía, sí había sido parte de las estructuras de *Mojana* (ver *Primeras incursiones*).

Refirió también que el *Ramón Mojana* estaba al mando de los comandantes alias 400 y alias 90, quienes incursionaron a Pueblito Mejía a principios del año 2000 por La Pacha, Bolívar. De igual modo, que los hombres al mando de alias *Jorge 40* al mando del comandante alias *Rafa* ingresaron por el corregimiento El Sudán, jurisdicción del municipio de Tiquisio, Bolívar, donde tuvieron enfrentamientos con las FARC y el ERP, entre mayo y junio de 2000. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 1209)

Una de las razones por las que durante ese tiempo se vio una disminución de la presencia paramilitar puede estar relacionada con el apoyo enviado du-

rante ese año al Bloque Catatumbo. Según algunos exintegrantes del BCB que operaron en la parte norte del sur de Bolívar, se creó un grupo especial denominado Bloque Móvil en apoyo a varias estructuras de Antioquia y Norte de Santander, lo que encuentra sentido en la naturaleza del grupo Centellas que dio origen a esa estructura: “El Bloque móvil fue que sacaron la gente más antigua y... nos llevaron para... Vencedores del Sur; y de allá, nos pusieron a recorrer pa’ diferentes partes: Antioquia, Campamento, Antioquia... Norte de Santander” (CNMH, MNJCV, 2015i).

En todo caso, para inicios de 2000 el grupo paramilitar se encontraba ubicado sobre Pueblito Mejía bajo el mando de varios de los paramilitares que habían participado de las primeras incursiones. Uno de los más recordados por la comunidad es *Machín*, un temible depredador sexual que fue ejecutado por la propia estructura, situación que de seguro se sumó a las pretensiones por establecer el control total del sur de Bolívar y que llevó al BCB a solicitar la zona.

—Edo.: Esas muchachas... unas en esas operaciones, que fueron mujeres de... de guerrilleros, entonces las llevaban para allá. Entonces las tenían allá, y le decían: usted en seis meses no puede salir de aquí, entonces se la entregaban a X mujer y le decían a la mujer —una mujer sana del pueblo, y decían—: esta señora... me hace el favor y me le da trabajo, y usted me responde por ella, porque no puede salir de aquí por seis meses.

Pero habían noches que un comandante decía: vaya allá y me trae esta pe-laa, y llegaba y le decía: bueno mi amor aquí esta noche mando yo. Usted aquí ¿qué quiere?; coopera o mañana no amanece, y les hacía... Entonces yo ayudé a salir varias muchachas de eso, que ellas...

— Entr.: ¿Cuántas muchachas ayudó usted a salir de esa situación...?

—Edo.: Yo saqué cuatro muchachas.

— Entr.: ¿Y qué comandante era, normalmente, el que tenía... o que más comúnmente hacía esas prácticas?

—Edo.: Este... uno que le decían *Machín*. Él, sí. Él lo... él lo hacía. Él hacía esas cosas. (CNMH, CV, habitante de Pueblito Mejía, 2018)

*Machín* lo mataron, a él lo mató la misma organización, como a los 2 años lo mataron. Porque él fue por allá, no sé a dónde, ahí, estaba yo recluta, cuando eso, se fue por allá, por los lados de Barranco de Loba a un punto que le dicen Bejuco, sacó a un señor que tenía cuatro hijos, tenía dos hijos especiales, los sacó, le quitó que tenía y más adelante lo mataron, lo mataron a garrote. Entonces, la mujer del señor que mataron, ella se fue allá, y estaba *Julián*, *Julián Bolívar*. Estaba ese día, y la señora se le botó y le puso los... que le puso los niños así, porque yo no lo vi, dice la gente, se le

subió arriba, y: ¿usted, señora, ¿qué hace aquí con esos pela'os? Ella le dijo: no, mire, lo que pasa es a mi marido me lo mataron ahorita, así, así, y así: ¿quién hizo eso? Eso no se puede hacer, ¿cómo van a matar a la gente, así, sin investigar? Lo mataron, y como fue varia gente que conocían al señor: ¿cómo así? Que mira, que esto otro y... Y ahí que la subieron pa' arriba y hablaron con la señora, y le dieron plata, dicen que le dieron plata, a mí no me consta porque yo no vi nada, que le dieron plata y al señor *Machín* lo mataron, el mismo día lo mataron. Eso sí lo vimos nosotros, cuando lo mataron. (CNMH, MNJCV, 2015i)

Sobre la muerte de *Machín* en la Sentencia se afirma:

De igual modo, relató el funcionario fiscal que por la misma data fue asesinado el ciudadano Roberto Difilippo Chamorro, en condiciones no aclaradas y a otro habitante del vecino municipio de San Martín de Loba, identificado como Arnulfo Moreno Ardila, a quien después de asesinar lo despojaron de 30 o 40 cabezas de ganado. Como consecuencia de este hecho alias Sahagún recibió órdenes de asesinar a Machín, pues los pobladores de la zona protestaron de manera enérgica la muerte de Moreno Ardila. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 1206)

La decisión de retomar el control sobre la zona se da a mediados de 2000. A diferencia de lo expresado por Pérez Alzate, que manifiesta que esta determinación se da después de su salida del sur de Bolívar, en febrero de 2001 (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019), todas las demás fuentes indican que la operación que significó dicha reocupación fue entre junio y agosto de 2000.

Fue cuando el Bloque Central Bolívar llegó y esto fue para el año 2000 en el segundo semestre y la gente de *Ramón Mojana* paso a ser parte del BCB, cuyos comandantes fueron en esta época *Sahagún* comandante de zona, *Angola* segundo comandante de *Sahagún*, comandante de contraguerrilla paso 400 y 90 al BCB entre los patrulleros estaba Jovino Ramírez alias *Armando*, Miguel Ángel Vargas alias *Hormiga*, alias *Carepuño*, alias *El Pacha*, alias *Ponche*, alias *El Mocho*, alias *La Flaca*, *La Enfermera* o *La Mona*, alias *El Gato*, alias *Tauro*, alias *Alfonso*, alias *Pájaro* y yo alias *Santiago*, entre otros. (Entrevista, policía judicial, Ovadis Muñoz, alias *Santiago*, 2011)

Indicó el representante del ente investigador que en agosto de 2000 el Bloque Central Bolívar realizó el ingreso al corregimiento Pueblito Mejía del municipio de Barranco de Loba y hasta diciembre de esa misma anualidad

se presentaron de manera continua y sostenida una serie de conductas punibles que atentaron contra la población civil. En concreto refirió que este grupo de hombres fue responsable de gran cantidad de apropiaciones de bienes de los habitantes de la zona, en especial de animales para el consumo de la tropa, sometieron a los pobladores a una serie de castigos por conductas que eran consideradas inaceptables como dejar los animales a la intemperie o permitir que realizaran sus necesidades fisiológicas en vía pública y por ello eran obligados, sus propietarios, a limpiar las calles del pueblo y cavar trincheras y, en caso de reincidencia, obligados a abandonar el municipio. De igual modo, como consecuencia de los constantes combates con grupos subversivos un número considerable de habitantes se vio en la necesidad de abandonar la región por temor. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 1205)

Luego de acordar el retorno del BCB en esa región, alias *Macaco*, encarga a su lugarteniente *J.J.* para que adelante una nueva incursión allí, pero esta vez entrando por Cerro Burgos y ‘barriendo’ el territorio de sur a norte hasta llegar a Pueblito Mejía (contrario a lo hecho en las incursiones del 98).

—Entr.: Pero de las AUC, ¿y a estos 400 hombres quién los comandaba?

—Edo.: Era de *Javier Montañez. Macaco* (...).

—Entr.: ¿Quién era el comandante aquí?

—Edo.: Ahí estaba... no *Julián* de Santander, era otro *Julián* que había.

—Entr.: ¿No era *Julián Bolívar*?

—Edo.: No.

—Edo.: *J.J.*, ese era el comandante militar, él mandaba a *Julián*, se la pasaba en todo el sur de Bolívar. (CNMH, MNJCV, 2015r)

Para tal fin, disponen de una estrategia que incluía varias contraguerrillas avanzando por las aguas del río Magdalena, mientras otro grupo más numeroso avanzaba por tierra, dejando instalado el personal en cada uno de los lugares conquistados. La ruta trazada, incluía de nuevo a Micoahumado, Morales, Arenal y Pueblito Mejía, tanto en Arenal como en Micoahumado se instalaron nuevas bases, la de Buenavista y la del Cafetal, en su orden. Los entrevistados que hicieron parte de esa incursión manifestaron que eran al menos 540 personas armadas. Durante la penetración paramilitar se presentaron múltiples combates con las guerrillas del ELN y las FARC, en ocasiones actuando como bloques conjuntos, y se produjeron numerosas violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH.

—Edo.: Nosotros llegamos donde comenzamos. A Cerro de Burgos, cogimos las lanchas y arrancamos para Micoahumado, ahí peleamos cierto

tiempo, se tomó posición, salieron las fuerzas especiales y caímos a un pueblito que se llama La Esmeralda. Ahí tuvimos contacto con la subversión, luego caímos a un pueblito que se llama Morales, de Morales nos trasladamos a una veredita que se llama Las Palmas, de ahí caímos a un pueblito que se llama Buenavista Bolívar, de ahí caímos a Arenal, Bolívar (...) ahí combatimos y caímos a Pueblito Mejía. Ahí nos quedamos.

—Entr.: *¿La estrategia que utilizaron fue igual que en la entrada al sur de Bolívar?*

—Edo.: Lo mismo, pero aquí llegamos más apoyados porque todo este recorrido lo hicimos en lancha hasta Buenavista por río. Entrabamos, golpeábamos y venía otro Bloque por tierra a tomar posición, nosotros limpiábamos, hacíamos asalto por agua (...) nosotros íbamos al pueblo a asaltar las veredas, a hacer ejecución y limpiábamos, los que venían por tierra una cierta cantidad dejaban el sitio asegurado y así sucesivamente.

—Entr.: *¿Cuántos hombres eran esa vez en las fuerzas especiales?*

—Edo.: Esa vez íbamos cómo 140 hombres y los que venían por tierra eran 400.

—Entr.: *¿Y de los 400 iban dejando treinta o cuarenta?*

—Edo.: En cada sitio, donde más se dejó fue aquí en Micoahumado, se dejaron 200 hombres.

—Entr.: *¿Por qué 200?*

—Edo.: Porque esta era una de las segundas madres de la guerrilla porque desde Micoahumado se iba para Cuatro Bocas, se iba para Antioquia, Santander y Magdalena Medio. Era un sitio estratégico de la guerrilla (...) desde ahí se cogía para Santander, Antioquia, Magdalena Medio y sur de Bolívar. Por ahí pasaba todo, armamento, comida, droga, movimiento de personal. (CNMH, MNJCV, 2015r)

—Edo.: El de Micoahumado. Pero ese sí fue el más grande. En ese hubieron varias contraguerrillas allá, porque habían varios frentes. Eso duró casi una semana allá.

—Entr.: *¿Cuándo fue?*

—Edo.: Eso fue en mediados de junio, julio del 2000.

—Entr.: *¿Y qué... contra quién fue?*

—Edo.: El ELN era el que jodía por ahí más que todo en esa zona.

—Entr.: *¿Cuántos hombres eran ustedes?*

—Edo.: Nosotros fuimos una sola contraguerrilla. De parte del bloque de Sahagún, era una sola, formaron una sola contraguerrilla. Pero... nosotros íbamos... la contraguerrilla en la que nosotros andábamos éramos de choque, cuando nosotros llegamos ya a esa zona... ya días anteriores, ya habían tenido enfrentamientos con las otras contraguerrillas que estaban ahí. Eso habían como unas seis, siete contraguerrillas. Había hasta un helicóptero.

—Entr.: ¿Y de quién era el helicóptero?

—Edo.: De Julián... el mismo que iba por la coca. (CNMH, MNJCV, 2017c)

Durante ese segundo semestre de 2000, el portal Vidas Silenciadas registra 9 homicidios en Barranco de Loba cometidos por paramilitares, 4 en Morales y 1 en Arenal (Vidas Silenciadas, s. f.ae, s. f.af, s. f.ad). Los casos de Morales corresponden a hechos ocurridos en Micoahumado: Milton Alberto Granados, Rafael Rincón Peñaranda, Deiner Pérez y Onaldo Flórez León. La responsabilidad de la muerte de los tres primeros se le atribuye a alias *Cerveza*, mientras que en el último caso se señala a alias *Mario*:

Era un hombre muy emprendedor. Tenía un negocio en... allá en Micoahumado de... ¿de cómo es?, era distribuidor de bebidas, pero al por mayor, todas la bebidas las distribuía él allá. Tenía una tienda. Con el fruto de su trabajo, pues iba pa' arriba, palo arriba. No sé si sería por envidia de la gente, no sé, el caso es que cualquier día... él cualquier día no, el 2 de septiembre del 2000 bajó aquí a Morales, lo cogieron los paramilitares y lo desaparecieron. Desafortunadamente lo desaparecieron. El caso es que el ferri iba a arrimar ahí, y él se fue a subir cuando llegaron ellos, y le dijeron que se bajara que necesitaban hablar con él. Entonces, él se baja, él se bajó, habló con... se ve que el ferri arranca. Los paramilitares le dicen al del, que ya es un señor, que se vaya. Ellos se quedaron con él ahí. Y de allá de los que iban el ferri se dan cuenta que él discutía con ellos. Bueno, ellos se suben al carro y se viene, y él se viene por aquí por la orilla del río a pie. Llegaron allá y van y comentan otras personas que estaban allá, que ellos hablaron y hablaron y hablaron, y ellos... O sea, le indican que se suba al carro, él coge y se sube al carro. Y ya, ahí ya... No apareció el cuerpo (...). Este... y él en versión libre lo ha dicho, muchas... una vez, muchas veces, José Arnulfo Rayo, alias *Mario*. (CNMH, CV, víctima de Morales, 2018)

Varios de los casos de Barranco de Loba corresponden a hechos de Pueblito Mejía, sin embargo, el subregistro puede ser muy alto. Por ejemplo, el caso del señor José Albeiro García, asesinado el 7 de octubre de ese año no aparece registrado:

—Eda.: él lo mataron el 7 de octubre como a las 4 de la tarde. Llegaron unos tipos allá de Pueblito, que eran los paracos, mencionaban a uno que le decían *Gafitas*... Que fue el que... yo no sé, supuestamente, según por boca del señor Jairo Perdomo, llegó y dijo: ya a ese también lo matamos, porque él no tenía por qué hacer eso así. Porque fue que a él lo mal informaron (...). Porque había un personal tomando. Cuando yo voy de aquí pa' allá, yo veía que la gente corría, ellos sí pasaron por el lado mío, dos *manes* en

moto y dijo uno: esa es la mujer, pero yo alcancé a oír y miré, pero no... no lo conocí. Cuando fue que me... cuando yo llegó allá, que me dicen: ay, Leo, matan a tu marido. Lo encontré tirado, ya todo mundo corriendo y los *manes* cogieron y se fueron.

—Entr.: ¿Y el señor Perdomo quién es?

—Eda.: Era el comandante, que comandaba aquí en ese entonces. (CNMH, CV, Leonor Monroy, 2018)

A partir de esa incursión la línea de Casa Rejas en cabeza de *Macaco* y *J.J.* comienza a tomar más fuerza en el sur de Bolívar, casi que liderando la conformación de un frente autónomo que tendría entre sus principales comandantes a personas de su confianza. Si bien *Sahagún* fue el primer comandante y venía de las contraguerrillas de *Julián Bolívar*, *Sucreño*, quien asumió la comandancia del frente en 2002, venía directamente de *Macaco*, solo saliendo de Pueblito Mejía por un encargo específico en el Vichada que, según algunas versiones, estaría relacionado con la muerte de los comandantes de la línea Casa Verde: *Peruano* y *Betty*. Esa primera incursión le abrió el paso a *J.J.* para que un año más tarde pudiera hacerse con la comandancia militar de todo el sur de Bolívar:

El que se echó eso al hombre fue Carlos Mario, tanto es que cuando yo salgo en el 2001 de allá, ya cuando se había creado el Bloque Central Bolívar; Carlos Mario nombra los comandantes de allá del sur de Bolívar, hombres cercanos a él. Llega *Jota 22*, llega *Sucreño*, llega 5.5... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

## LA BARBARIE Y SUS IMPACTOS

Durante los años siguientes, los paramilitares ubicados en Morales y Pueblito Mejía continuaron cometiendo toda clase de delitos contra la población civil. Su actuación estuvo marcada por un alto grado de sevicia, afectando a comunidades enteras y marcando para siempre la vida de las familias de la región. Uno de los casos emblemáticos de la afectación de comunidades es Buena Señá, un pequeño caserío del municipio de Norosí que ya había sido quemado en 1998 y en donde se cometió una masacre en septiembre de 2000.

La masacre de 3 personas en Buena Señá Bolívar, desconozco sus nombres, en este hecho participaron alias *Franco*, alias *Chiquitín* y alias *El Diablo*, yo pertenecía al grupo pero no participé, recuerdo que fue para el año 2000 a finales, se recogió gente del caserío para una reunión se preguntó a la población que quien trabajaba con la guerrilla, se le dio la oportunidad



para que dijeran respetándosele la vida, pero nadie dijo nada y ya salió alias *Chiquitín* cubierto con un pasa montaña porque él era de esa zona, y señaló a estas 3 personas uno de ellos se lanzó contra *Chiquitín* a quitarle el fusil y fue cuando *Franco*, *Chiquitín* y *El Diablo* reaccionaron y comenzaron a disparar quitándoles la vida. Yo estaba en la reunión de la organización, pero no participé de este hecho, el inspector de esta localidad debe haber recogido los cuerpos. (Entrevista, policía judicial, Ovadis Muñoz, alias *Santiago*, 2011)

El 24 de septiembre los paramilitares arremetieron contra Arenal y Río Viejo. En el primer municipio asesinaron a un señor de apellido Balaustre, quien era hijo de un comerciante del corregimiento Norosí, Río Viejo, a quien los paramilitares le habían quemado dos carros anteriormente. En el segundo municipio igualmente dieron muerte a al campesino Marco Tulio Acuña Serpa y al mecánico y conductor Ufran, asesinados en presencia de la población del corregimiento Buena Señá. Además del doble homicidio, hurtaron animales, prendas, motos, carros y saquearon las tiendas. Los paramilitares responsables de ambos crímenes tenían su base de operaciones en la vereda Pueblito Mejía de Barranco de Loba, sitio desde el cual, además, controlaban el mercado de coca que era sacada de la zona en helicópteros. (Movice, 2001b, p. 165)

Otro caso que ejemplifica el accionar de los paramilitares es el de la familia Aconcha de San Rafael, Arenal. En el año 2000, paramilitares bajo el mando de *Moncholo* asesinaron y desaparecieron a la hija de la señora Evangelina Aconcha, una joven madre de nombre Ana Mercedes de 25 años, oriunda de San Rafael. Ella se trasladaba de forma continua hasta el corregimiento de La Plaza (Micoahumado) donde comercializaba diferentes productos para poder llevar dinero a su familia. En especial a lo largo de ese año, pero también de los posteriores, Micoahumado fue objeto de fuerte disputa territorial entre paramilitares y guerrillas, en ese sentido y dado el peligro que representaba desplazarse hasta el corregimiento, Ana Mercedes tomó la decisión de comenzar a trabajar en Morales.



*La señora Evangelina, su hija y su nieta sosteniendo la foto de Ana Mercedes, San Rafael, Buenavista, Arenal. Fotografía de Felipe Rodríguez Fonseca para el CNMH.*

Algunos días después su familia, en San Rafael, recibió la noticia de que paramilitares la habían ‘agarrado’ y secuestrado en Morales. De inmediato, su madre y su hermana tomaron rumbo hacia Morales por la vía que conecta con Buenavista, donde pasarían la noche debido al control que ejercían los paramilitares sobre el transporte fluvial, lo que les imposibilitaba llegar por el río.

Nosotros fuimos y los chaluperos dijeron: no, nosotros podemos porque esta es una ley que el que trafica ahora a esta hora lo matan. Bueno, como nosotros tenemos una hermana en los peñones que quedan más arribita de Buena Vista, nosotros dijimos: pa’ regresarnos pa’ San Rafa, vamos y nos quedamos ahí y mañana tempranito nos vamos. Nos quedamos ahí y en la mañana agarramos la chalupa y nos vamos a Morales. (CNMH, CV, familia Aconcha, 2018)

Al llegar a Morales, ambas buscaron a *Moncholo*, comandante paramilitar que controlaba la base de Morales. Al preguntar por la joven, este hombre aseguró que no la conocía, que nadie en el pueblo sabía de ella. Sin embargo, pobladores de Morales afirmaron que Ana Mercedes en efecto había estado allí, y que tres días atrás los paramilitares la habían raptado para luego asesinarla y lanzar su cuerpo sin vida al río, en la Ye que comunica al municipio con Aguachica. Una mujer de Morales cercana a Ana Mercedes les dijo que la joven había sido acusada de mover pasta de coca y bazuco desde Micoahumado hasta Morales. Algunos habitantes también les informaron que luego de haber sido despojada de sus pertenencias, había sido desmembrada, sus senos habían sido cortados, al igual que sus brazos y sus manos. Su cuerpo nunca apareció:<sup>64</sup> “varias personas que estaban ahí la habían visto y... por eso sabemos que llevaba los senos partidos, los brazos, las manos. O sea, ya la partieron... como que la partieron y le dejaron un pedacito pegado” (CNMH, CV, familia Aconcha, 2018).

En 2001, un año más tarde, uno de los familiares de Ana Mercedes, su tío Tomás Aconcha fue asesinado en San Rafael. Un grupo de paramilitares ingresó al corregimiento y buscó calle a calle, hasta encontrarlo sentado en frente de su casa familiar mientras tejía una atarraya. Tomás Aconcha fue asesinado a tiros delante de toda su familia.

Llegaron hasta aquí, lo buscaron, lo buscaron, recorrieron el pueblo y lo encontraron ahí tejiendo una atarraya, lo sacaron ahí con... estando los hijos ahí, delante de la mamá —mi abuela— y delante de mi mamá, de todos, porque mi tío también estaba aquí... (CNMH, CV, familia Aconcha, 2018)

Familiares de la víctima relataron que los paramilitares lo buscaban debido a que lo habían escuchado decir que se vengaría de la muerte de su sobrina. El cuerpo sin vida de Tomás fue llevado por los paramilitares a la base de Buenavista, Arenal, donde fue desmembrado y su rostro fue rociado con ácido.

—Eda. 1: Y se lo llevaron hasta Buena Vista.

—Eda. 2: Buena Vista porque...

—Eda. 1: Le echaron ácido primero en la cara...

—Eda. 1: Ácido, sí señor; y también lo partieron todo. A él lo recogimos con bolso. (CNMH, CV, familia Aconcha, 2018)

64 Semanas más tarde de los trágicos hechos, la familia descubrió que Ana Mercedes se encontraba con doce semanas de embarazo al momento de ser asesinada y desmembrada (CNMH, CV, familia Aconcha, 2018).

Siguiendo el relato, uno de los familiares se comunicó con el Ejército en Arenal para poder recoger los restos en Buenavista. Así, cuando se disponían a recuperarlos, el Ejército hizo presencia en Buenavista y hubo enfrentamientos con los paramilitares allí asentados. En el desarrollo de estos combates murió el comandante *Moncholo* (CNMH, CV, Familia Aconcha, 2018).

Durante la Contribución Voluntaria, las víctimas manifestaron que la muerte de Ana Mercedes causó daños psicológicos en su hijo, quien hoy en día no puede trabajar debido al trauma generado. Aún hoy, todos lloran la ausencia y claman justicia.

## **SEGUNDO SEMESTRE DE 2000: DEL BLOQUE CENTRAL COLOMBIANO AL BCB**

La consolidación de las bases en el sur de Bolívar tuvo como resultado la reorganización del grupo paramilitar en esta región. El sueño de Carlos Castaño de controlar un territorio histórico del ELN y la ambición de Vicente Castaño de usufructuar las rentas mientras ganaban territorios estratégicos para el avance militar (unir el Bajo Cauca con el Catatumbo), le permitía a esa casa madre detentar un poder cada vez más abrumador no solo ante sus enemigos o las otras ‘marcas’ paramilitares sino también frente a una posible negociación con el Gobierno nacional. Observando que la toma del sur de Bolívar se había por fin consolidado, a través de la Casa Castaño se intentó imponer la creación de un bloque paramilitar situado en el centro colombiano y que tuviera influencia a lo largo de todo el Magdalena Medio y su zona circundante. Para tal fin, debía consolidarse la zona norte del cono sur de Bolívar que hasta ese momento había estado cedida a la estructura Mojana, bajo el mando de alias *El Flaco* y el auspicio de *Ramón Mojana*.

Según la Sentencia proferida contra Iván Roberto Duque y otros (2018), el proyecto del jefe de las ACCU se llamó Bloque Central Colombiano y pretendía aglutinar al naciente grupo paramilitar del sur de Bolívar, las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, las Autodefensas del Sur del Cesar, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca, además de otros pequeños grupos de esas zonas como las autodefensas de Isidro Carreño y el grupo paramilitar de los Zabala. Para llevar a cabo esta unión se encargó a *Ernesto Báez* de programar una reunión en Puerto Triunfo, Antioquia. A ella asistieron *Julián Bolívar*, *Ernesto Báez* y *Dairon* por el naciente grupo del sur de Bolívar; *Julio*, *Rogelio* y *Juancho Prada* por las Autodefensas del sur del Cesar; en representación de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá fue alias *Botalón*;

*Maguiver, Roque Ramón* y Ramón Isaza se presentaron por las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio; por las Autodefensas Campesinas de Cundinamarca estuvo alias *Diego*; y por lo grupos que delinquirían en Santander: *Niño, Nicolás, Felipe y Mario*.

Además de los anteriores, se mencionan otros personajes que hicieron parte de esta reunión como *Sandoval* que representaría los territorios con influencia en Cundinamarca-oriental; *Gerardo y Miguel* que representaron las estructuras con su influencia en Caldas y Risaralda; *Jonatán y Salomón* del Bloque Metro en Puerto Berrío (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019); alias *Cesar y Ernesto Lucho* que venían de Boyacá; y por último, *Gota* o *Jota* que es referenciado como un ganadero (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 3866-3867).

El proyecto determinó que cada grupo contribuiría de manera proporcional a la conformación de este bloque. Así, y después de haberse dividido en cinco regiones la ocupación, asignaron como comandantes a 1. *Ricardo y Rogelio*; 2. *José y Alejandro*; 3. *Juancho y Mario*; 4. *Nicolás y Salomón*; 5. *Miguel y Rocky*. Sumado a lo anterior, se concluyó que se comenzaría el Bloque creando un grupo conjunto de 200 combatientes en donde *Julián Bolívar* y Ramón Isaza contribuirían con cincuenta integrantes; *Salomón, Botalón Ricardo* y Juan Prada con 20 personas cada uno; y el naciente Bloque Tolima y *el Águila* con 20 más, entre ambos. Por último, y para financiar el Bloque se conformó un fondo de sesenta millones de pesos entre todos y se acordó que la comandancia tendría sede en el sur de Bolívar<sup>65</sup> (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 3867).

Si bien la reunión anterior contó con una masiva presencia de comandantes de renombre de la zona que se pretendía ocupar; y también se concluyó que según la directriz de Carlos Castaño el nuevo grupo ya tendría como comandante a *Julián Bolívar* y a *Botalón* como subcomandante; lo cierto es que el proyecto murió casi de inmediato. Las pretensiones de cada comandante, sus orgullos y la subordinación efectiva de las estructuras del Magdalena Medio a las ACCU, sumado a la renuencia de seguir los aventurados proyectos de Castaño por imponer su forma de organización de los paramilitares en Colombia, hicieron que nunca hubiera efectos prácticos de esta unión. En palabras del propio *Julián Bolívar*:

65 Según la Contribución Voluntaria de Rodrigo Pérez Alzate alias *Julián Bolívar* fueron 300 los hombres que se quiso en un primer momento aglutinar para conformar el Bloque (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

Todo quedó listo para iniciar, pero después hubo mucho celo, pues yo quedaba por encima de un comandante como tan legendario como... como *Ramón Isaza*, como *Botalón*, entonces eso no se pudo. En vista de eso decidimos crear el Bloque Central Bolívar con las estructuras que operaban en el Bajo Cauca bajo el mando de Carlos Mario Jiménez; en Nariño bajo el mando de *Pablo Sevillano*; ya existía Risaralda me parece y... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Para lo que sí funcionó fue para fomentar un contacto aún más fluido entre los grupos paramilitares de esta zona para evitar futuros conflictos, como bien demostró la articulada comunicación entre ellos en los años venideros, al punto de establecer acciones conjuntas como el Bloque Simón Bolívar en La Quitaz (ver *Frente Lanceros de Vélez y Boyacá*), entre otros.

Fue tal el fracaso de este proyecto, que ningún desmovilizado entrevistado dentro del MNJCV del CNMH mencionó tal denominación o reconoció esta iniciativa.

#### NACE EL BCB

Dado el fracaso del proyecto del Bloque Central Colombiano, *Macaco y Julián Bolívar* decidieron terminar la consolidación de su grupo, y con la anuencia de las cúpulas de las ACCU-AUC iniciaron los pasos para renombrarlo como Bloque Central Bolívar. Este bloque paramilitar asumió los estatutos de las ACCU y buscó integrar todos los grupos que operaban en el sur de Bolívar, además de acelerar la expansión hacia Santander en donde ya habían cooptado al de *Camilo Morantes* después de asesinarlo, y anexado el de Nelson Zabala Vergel, alias *Mario*, denominado 20 de julio, con presencia en Norte de Santander.

Según las sentencias judiciales, la fecha de fundación del Bloque fue entre septiembre y octubre de 2000, después de haberlo concretado en una reunión en la base de San Blas, Simití, Bolívar, y con la anuencia de los Castaño. Ya con la estructura de bloque y los estatutos, se dio una recomposición en la organización y en la forma en la que hasta ese momento venía operando el grupo. Debido a que ya no era necesario que la mayoría de las unidades militares fueran móviles, sino que tomaran mando sobre las zonas que aparentemente dominaban, se utilizó la figura de frentes que el mismo Castaño había asimilado de la organización de las FARC (Gutiérrez Sanín, 2015, p. 11). De esta manera se crearon los frentes Vencedores del Sur, al que se le asignó la presencia en los municipios de Santa Rosa del Sur, Simití, Re-

gidor, Morales, Arenal y Río Viejo; Combatientes de San Lucas, que tuvo estipulado el accionar paramilitar en los municipios de Barranca de Loba, Hatillo de Loba, San Martín de Loba, Coco Tiquisio y Altos del Rosario; y el Libertadores del Río Magdalena, al que se le designó presencia en los municipios de San Pablo y Cantagallo<sup>66</sup> (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, pp. 281-282).

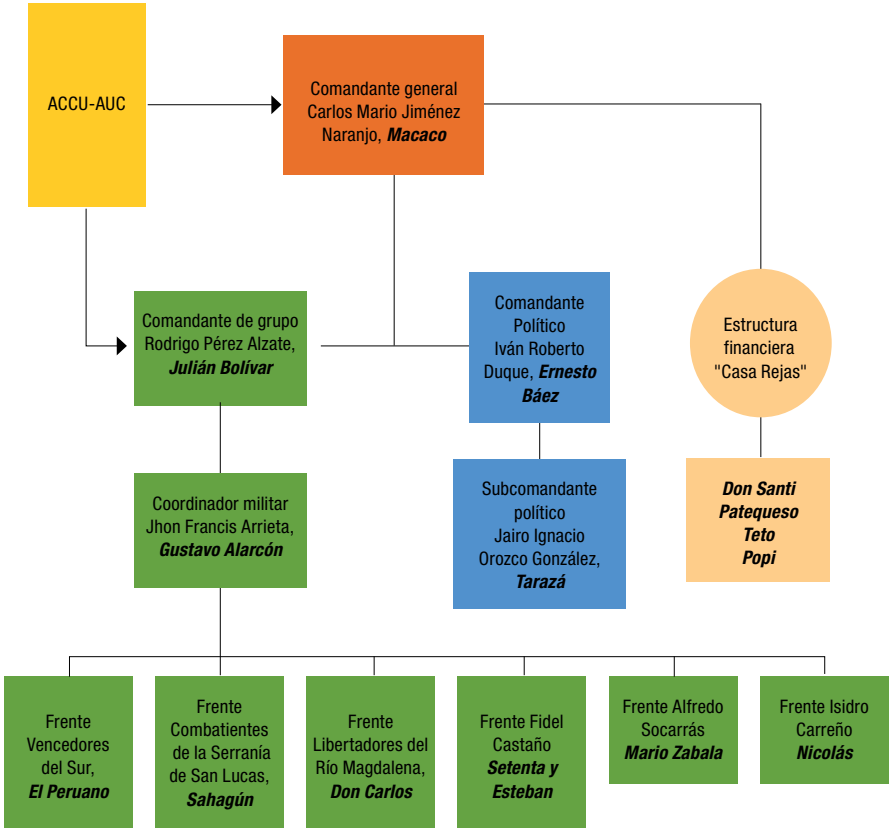
El nuevo grupo no tardó en absorber también a las autodefensas que comandaba alias *Nicolás*. Para evitar mayores conflictos, y aprovechando la reorganización que requirió tomar la estructura de un bloque, la comandancia del nuevo BCB decidió otorgarles la clasificación de frente a cada una de sus organizaciones aliadas. Para la agrupación de *Nicolás* se decidieron por denominarlo Frente Isidro Carreño, mientras que al grupo de los Zabala lo llamaron Frente Alfredo Socarrás. Sus zonas de influencia no mutaron, y aunque tuvieron una relativa autonomía al punto que se les denomina formalmente frentes adjuntos, tuvieron que reportar desde entonces sus actividades a la comandancia del bloque.

---

66 Cada una de las denominaciones de estos frentes se hizo en respuesta y desafío a la presencia y combates con el ELN en esta zona.

LOS FRENTES O LAS CONTRAGUERRILLAS

Organigrama 11. Estructura BCB 2000-2001



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

Hasta este momento se pueden identificar dos periodos de tiempo con una organización distinta, bajo la casa matriz de los Castaño. Uno es el periodo que va desde las incursiones de la primera mitad de 1998 hasta noviembre de ese año y corresponde a lo narrado en el primer acápite de este capítulo. Allí se pueden identificar varios grupos de ACCU que incursionan por distintos flancos al sur de Bolívar: los del norte bajo la coordinación de Mancuso y el de Cerro Burgos bajo el liderazgo de *Julián Bolívar* y la comandancia general de *Macaco*. Así mismo, las comandadas por Mancuso estaban divididas entre las contraguerrillas que dirigían militarmente los hombres del grupo Centellas, y otra que contó con la participación de un grupo proveniente de La Mojana (ver organigrama 8).



El otro periodo corresponde al momento posterior a la agregación del contingente al grupo de *Bolívar* que permite el desdoblamiento de la estructura entre San Blas y Monterrey, y la posterior expansión hacia las cabeceras municipales a través de las organizaciones criminales urbanas y el avance hacia la serranía con la contraguerrilla de *Chicanero*. En este periodo se anexan nuevas tropas desde Urabá y se inicia la estructuración del bloque con la denominación de este y la adopción de los estatutos. Dicho periodo va desde finales de 1998 hasta inicios de 2001, cuando *Julián Bolívar* sale del sur de Bolívar y se instala definitivamente en Puerto Berrío, desde donde asume la comandancia de todo Santander.

La organización durante todo ese tiempo responde a una lógica centralizada en la jefatura tripartita de San Blas, desde donde operan todas las instancias asociadas al funcionamiento de la estructura paramilitar. Como se ha dicho, la línea militar responde a una organización mucho más compleja debido a la importancia que en ese momento tiene la imposición de un orden armado que garantice el control violento de los territorios. A la par, la organización financiera del negocio ilegal del narcotráfico crece a partir de Casa Rejas desde la cual *Macaco* lograba coordinar las acciones relacionadas con esa tarea. Lo político, en principio adscrito a algunas iniciativas locales como Asocipaz, tomaría fuerza con la llegada de *Ernesto Báez* a mediados de 2000.

Siendo el ala militar la más compleja, en principio se organizó a partir de contraguerrillas móviles que respondían a las necesidades que planteaba asegurar los territorios.

Un ejemplo, voy a poner un ejemplo. *Peruano* podría estar en San Blas hoy, porque ahí tenía a su señora... Entonces, *Peruano* estaba en San Blas hoy y resulta que a *Chicanero* se le presentó un inconveniente médico, familiar, entonces *Peruano* iba con sus tres, cuatro pelados de confianza, entre esos, *Betty*, y se iba y reemplazaba a *Chicanero* allá. Entonces... Porque conocían la zona, porque estaban bien preparados militarmente (...). Incursiones, ¿cierto? Entonces, por ejemplo aquí, lo que hacía la gente de Morales, era... o las contraguerrillas que estaban cerca, en menos de... un día, se recogía gente para apoyar o incursionar en Buenavista, por decir algo, para defender Buenavista. Entonces, de dónde venía gente, de Morales, de aquí, de acá. Por eso digo, que hubo muchos... muchas épocas que usted iba a San Blas y veía 400 *manes*, porque ya había gente en Pozo Azul, porque ya había gente en San Pablo, porque ya había gente en Buenavista. Entonces, estaban los 400 abasteciéndose, descansándose y preparándose sin que ellos lo supieran, para una próxima incursión aquí, en estos lados, lejitos. Pero obviamente, para poder llegar aquí, por poner un ejemplo, desde aquí, ¿cuántos enfrentamientos teníamos que tener con el ELN y con las FARC para poder

llegar aquí?, muchísimos. Entonces, este cruce de San Blas al llegar aquí, podía durar mes y medio, dos meses y en ese mes y medio, y dos meses, pudo haber combates en Pozo Azul, ya en Monterrey no, Monterrey fue al principio. Pero en Pozo Azul, en Cañaverabal, en tan... ¿Quiénes combatirían?, los que estaban ubicados en este sector. Entonces, donde más se arremetiera el conflicto, esta gente... estos se movían. Por eso, como que nadie marcó esas diferencias. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

En ese sentido, la organización militar arrastra el fortalecimiento de las demás líneas aun cuando esta dependía en un alto porcentaje de los recursos que entregaba el ala financiera coligada al narcotráfico. Por esa razón es solo hasta el 2000 que se organizan los frentes: “Ya después con la creación del Bloque Central Bolívar en el año 2000, ahí fue... se les da nombre a los frentes y se designa un comandante para cada uno de ellos...” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). Es justo con el fortalecimiento de la línea política que se comienzan a dar visos de una organización real que funciona con un propósito más allá del posicionamiento espacial y la victoria militar, y que conlleva el uso de tales fuerzas para acceder al poder político, quizá, a diferencia de lo que pensó siempre Carlos Castaño, de manera soterrada.<sup>67</sup>

— Entr.: *O sea, había como dos vertientes, o dos temas misionales, uno era la instrucción política a los muchachos, y otra, la misión de llegar de alguna forma al poder.*

— Edo.: No, no, no, nada, no, no, ni dos vertientes, ni dos estrategias, era lo mismo: yo necesitaba en las escuelas capacitar una gente para que me sirvieran de comisarios políticos en los frentes, de alguna manera pa’ que instruyeran, dieran alguna instrucción política a los miembros de las contraguerrillas, pero fundamentalmente, a que esos alumnos míos se convirtieran en promotores de los proyectos políticos que yo iba a trazar desde la comandancia del estamento político. ¿Mi consigna cuál fue? Poner gente en el Congreso de la República, llevar amigos a las gobernaciones, tomarme las alcaldías, tomarme los concejos municipales, tomarme las asambleas, y todo eso lo hicimos. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Esa pretensión mucho más integral impuso una lógica organizativa más compleja que entreveró las tres líneas para constituir un proyecto que se denominó ‘nuevo orden social’ en los propios estatutos del Bloque: “Construcción de estructuras de poder local y regional, a partir de la divulgación y promo-

67 Al parecer, la idea de llegar a tener un cargo público fue una aspiración de Castaño: “Carlos consideraba que la guerra le tenía que traer como fin la posibilidad de ser senador y constituyente, y un hombre muy influyente en este país, ya en el campo de la legalidad” (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019).

ción del proyecto político de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, por un nuevo orden social y un nuevo Estado” (Bloque Central Bolívar, 2002a).

#### DE JULIÁN BOLÍVAR A MACACO: CONTRADICCIONES IDEOLÓGICAS EN EL SUR DE BOLÍVAR

Luego de la creación formal del bloque, *Julián Bolívar* y su lugarteniente Óscar Leonardo Montealegre, *Piraña*, duran muy poco tiempo en el sur de Bolívar. Según sus propias versiones, la comandancia tripartita comienza a generar roces con algunos comandantes y distanciamientos en la forma en que asimilaban la legitimidad de su lucha. Mientras el ala militar asumía una postura hasta cierto punto moralista de la guerra, los hombres de Casa Rejas estructuraban su accionar alrededor del narcotráfico. Era claro que la postura moralista de Pérez Alzate tenía similitudes con la de Castaño en tanto pretendía justificar su accionar en la lucha contrainsurgente, mientras recibía con beneplácito los dineros de las mafias.

Sin embargo, esta postura dentro del BCB, que tenía como comandante general a *Macaco*, quien estuvo vinculado desde sus orígenes con el narcotráfico, llevó esa contradicción a unos niveles más complejos pues dentro de la estructura; las lealtades se suscribían entre personas que aunque dependían unas de otras, sobre el papel diferían en los objetivos:

Quando prevalecían los objetivos del tema del narcotráfico a la confrontación con las guerrillas, la guerra antisubversiva, pero no era por culpa de él, era la gente que él tenía ahí. Entonces cuando se pierden las prioridades, cuando se pierden, entonces yo decidí más bien... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Esta postura es cuando menos distorsionada pues, aunque los discursos justificadores se superpongan, las diferencias no estaban marcadas por el uso de la violencia, la cantidad o el repertorio sino por la ‘legitimidad’ de su aplicación, es decir por la razón para matar. Dichos discursos tampoco estaban fundamentados en el DIH ni en el respeto a los derechos humanos, solo aludían a la idea de cada comandante de que su violencia era justificada y la del otro no.

—Edo.: Yo hoy por hoy digo que ninguna muerte de las que cometimos tiene justificación, es un error haber tomado las armas por defender unas ideas y eso; pero sí hay unas muertes que son mucho más dolorosas que otras, que lo ponen a uno a pensar, realmente, de cuál fue su papel o cuál es su papel en esa confrontación armada. En el caso mío, lo que me llevó a la guerra no fue combatir a... o ser... a combatir al narcotráfico ni ser un

agente en contra del narcotráfico; sí, me llevó mis principios ideológicos que tenían que ver con la antsubversión y enfrentar a la guerrilla, entonces para mí ese no era mi papel.

— *Entr.: Entonces no quiere decir que haya más o menos muertos, sino que eran menos o más legítimas las muertes.*

— *Edo.: Estaban dentro del marco que lo... dentro de ese propósito que nos había llevado a la guerra, o sea, no se habían perdido los principios. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)*

En efecto, la amenaza de la extradición había llevado al paramilitarismo a unas discusiones internas, produciendo una cierta polarización entre sus principales mandos, y puede decirse que el BCB es la representación fusionada de ambas líneas: el falso idealismo de Castaño y los narcotraficantes que usaron el discurso contrainsurgente para maquillar el negocio. El BCB sería de una u otra forma el resultado de esa tensión y al mismo tiempo la derrota más importante que sufrió Carlos Castaño. Surgió como un paramilitarismo que ya, sin velos, aceptaba al narcotráfico como parte estructural de su accionar.

Lo que ocurrió, el rompimiento del Bloque Central Bolívar en el 2002 con Carlos Castaño fue el principio del fin de él, porque entonces ninguna organización regional de autodefensas se había dado trazas de tanta autonomía como la nuestra, que solemnizamos el rompimiento y no tenemos nada que ver con AUC... entonces él... Que a raíz de ese primer antecedente tan serio, un hombre que ostentaba un poder omnímodo, y que una organización, que hace parte de un componente importante como el Bloque Central Bolívar le diga: hasta aquí llegamos, eso era un golpe mortal para él, pero un golpe que él debió haber manejado con cierta prudencia, cierta inteligencia, siempre a través, pues de términos más transaccionales, no, él se dedicó a hacernos la guerra por internet, y eso fue el principio del fin, porque ya más tarde lo desconoció Mancuso, y después lo desconocieron del Magdalena Medio, y en lo último terminó, antes de morir el hombre, absolutamente solitario, desprovisto de recursos económicos, alejado de la mesa de negociación, y viviendo de milagro, con doce escoltas andado pa' arriba y pa' abajo en una región plagada de enemigos. ¿Y quiénes eran sus enemigos? Los mismos miembros de la organización, no los guerrilleros. (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019)

Ese paramilitarismo encabezado por Vicente Castaño y Salvatore Mancuso, que tuvieron mucho que ver en la creación del BCB, marcó también el derrotero de lo que debía ser el modelo paramilitar del país; el Bloque Norte, el Catatumbo, el Frente Mojana y Montes de María mostraron un paramilitarismo arrasador y narcotraficante, que se vio reflejado en varias masacres cometidas en la costa Caribe entre 1999 y 2001. Dicho momento de intensidad de la vio-

lencia fue auspiciada, como se explicó antes, por la operación Tormenta del Caribe, ordenada directamente por Carlos Castaño en 1999, y que tuvo su triste representación en el sur de Bolívar con la masacre de San Pablo (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

En el contexto de estas contradicciones internas entre lo que hoy manifiesta Rodrigo Pérez y lo que pasaba en el sur de Bolívar entre los años 1998 y 2001, se encuentra el relato sobre el distanciamiento con Casa Rejas y el posicionamiento en Santander. Si bien *Julián Bolívar y Piraña* ya habían avanzado sobre el río Magdalena hacia la provincia de Mares y el bajo Rionegro, en Santander, es en el año 2001 cuando se despliegan las estructuras de los frentes del BCB sobre la zona de alta cordillera al sur del departamento. La llegada definitiva de Pérez a Puerto Berrío facilitó además la penetración sobre el Oriente antioqueño. Este posicionamiento está mediado por una situación que se presentó en el sur de Bolívar y que según los relatos de los protagonistas es el detonante de la decisión de instalarse definitivamente en Santander.

Desde el principio de la operación criminal en San Blas, la estructura comandada por los hombres de confianza de *Macaco* en Casa Rejas había establecido una red de compradores que usaban la estructura para garantizar el funcionamiento del negocio ilegal. Al mismo tiempo, los llamados compradores, que no eran otra cosa distinta a pequeños narcotraficantes locales que se encargaban de comprar la coca y procesarla en los laboratorios y cristalizaderos, para luego comercializarla a través de la estructura, contaban con varios escoltas que también conseguían en la propia estructura militar de Casa Verde. Estos escoltas tenían un trasegar mucho más tranquilo: andaban en camionetas, sin equipamiento, con arma corta y en especial en zonas urbanas. Lo anterior hizo que varios de los integrantes de la estructura, entre ellos los patrulleros, se adhirieran a los grupos de seguridad de los compradores adscritos a Casa Rejas, constituyéndose en un primer elemento de inconformidad entre ambas casas.

Eso fue uno de los tantos problemas que empezamos a tener internamente, y es que muchos de estos escoltas... muchos de estos compradores... (...) Sí, ¿por qué?, porque, por ejemplo, un patrullero que era un *man* raso, en la época se ganaba 420 mil, que eran equivalentes a 300 mil pesos de bonificación y 120 mil pesos en alimentación. O sea, este era el sueldo. Pero cuando ya pasaban a ser escoltas de estos *manes*, el *man* le podía decir: hermano, yo le voy a pagar un millón. Y adicionalmente, pues, no va a cargar un equipo, no va cargar canananas, no se va a esforzar mucho, va estar en camionetas con prepagos, bebiendo. Entonces, ya en muchos sectores empezó esa pugna, porque era muy prohibido que el personal armado bebiera en los... en los caseríos, en los pueblitos y era prohibido ¿por qué?, pues, porque uno... si es un peligro beber y manejar un

carro, imagínese, bebiendo y teniendo un arma, pues, era peligroso. Pero estos personajes, hablo de los con... pues, sí auto... sí mantenían bebiendo y los escoltas bebían, y echaban la bala, y todo ese tema. Entonces, hubo mucho roce y mucho problema. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Para Pérez el narcotráfico había logrado desnaturalizar el grupo al punto que parte de la tropa se estaba desmoralizando. Sin embargo, el hecho que lo lleva a tomar la decisión de entregar el mando del sur de Bolívar es el homicidio de 2 muchachos santarroseños a manos de integrantes de la estructura dependiente de Casa Rejas. El hecho implicó además una movilización multitudinaria de personas del municipio reclamando al comandante general de la estructura por la muerte de los jóvenes.

Todas estas organizaciones y sobre todo cuando están en territorios con... muy influenciadas por el narcotráfico, tienden a degradarse y el que está en ese mundo del narcotráfico, desafortunadamente su comportamiento no es el mejor, entonces la tropa, el hombre que estaba combatiendo realmente, que estaba enfrentándose al enemigo, veía como estos se mantenían de parranda en parranda; mandaban a traer lo que llamaban prepagos; y eso no le ocurrió solamente a mí, eso ocurrió en todas las organizaciones, inclusive, en la guerrilla, entonces eso va acabando con la moral de la tropa, eso va invirtiendo esos valores que lo llevan a uno a tomar las armas, ¿sí me entendés? (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Luego de esta situación *Julián Bolívar* entrega el sur de Bolívar a *Macaco* quien encarga de forma directa a gente de su absoluta confianza como *Vinicio Virgüez Mahecha* alias *J.J.* o *J22* y alias *5.5*. *Gustavo Alarcón* se mantiene un tiempo, pero también se generan algunos roces con la nueva comandancia y sale del territorio hacia Santander en el año 2002. Por su parte, *Don Carlos* permanece todo el tiempo como el encargado de Monterrey e Iván Roberto Duque mantiene su escuela en San Blas y, aunque ya no está permanente, continúa con su labor política en todo el territorio (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

Los protagonistas señalan que en la búsqueda de ‘legitimidad’ se intentaba sustituir la fuente de financiación que representaba el narcotráfico (CNMH, CV, Iván Roberto Duque, 2019) con algo que fuera moralmente menos reprochable o menos peligroso en lo legal (extradición). Sin embargo, también puede entenderse como una búsqueda de independencia que no representara una disputa directa sobre el territorio o sobre las ganancias del narcotráfico con quienes habían sido aliados poderosos. En esa lógica, la expansión hacia Santander representó el éxito en la sustitución del narcotráfico por el hurto y contrabando de hidrocarburos, consolidando una nueva economía de guerra

que era igual de ilegal pero que implicaba menores costos morales y judiciales, así como enormes ganancias que entraban a la estructura y sus comandantes.

—Entr.: Sí, al sur. Cuando llagan a Santander, ¿esa dependencia económica...?

—Edo.: Termina. Termina porque nos encontramos con un producto, yo creo que inclusive más... válgame la redundancia, de producto productivo, como era el combustible.

—Entr.: Más rentable.

—Edo.: Era muchísimo más rentable. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

También puede explicarse a partir de lo que encontraron en el territorio pues, aunque ahí los cultivos de narcotráfico fueron menores y la incidencia de la coca en las economías locales de menor trascendencia, también disputaron algunos nichos de narcotráfico como la Cuchilla de la Tipa en La Quitaz. En ese sentido, Pérez se liberó de un territorio de alta confrontación armada en donde no tenía la ganancia del negocio que generaba mayores dividendos, y se hizo con un territorio con una economía ilegal que podría aprovechar por completo. *Julián Bolívar* logró mayor independencia financiera, pero mantuvo un nivel de subordinación con Carlos Mario Jiménez.

(...) casi que semestral hacíamos reuniones donde iban todos los hombres de autodefensas que éramos comandantes, a Caucasia, y allá era a entregar un informe tanto político, militar y financiero, ¿cierto? Entonces, y quién recibía ese informe era Carlos Mario, y eso era con los honores correspondientes, digno de las autodefensas, palabras del comandante del estado mayor, Carlos Mario Jiménez Naranjo, *Macaco*, comandante *Julián Bolívar*, comandante Iván Roberto Duque, Báez. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Más allá de toda esa enrevesada explicación de lo que sucedía al interior del BCB, en cuanto a las disputas y los distanciamientos, también puede encontrarse una explicación más sencilla en la consolidación de un proyecto que comenzaba a abrir fronteras hacia la sustitución del proyecto AUC que venía diluyéndose junto a la figura hegemónica de Carlos Castaño. Bajo esta nueva configuración emergía Vicente Castaño como el nuevo abanderado de la causa y Carlos Mario Jiménez como el adalid del proyecto expansivo.

En 2000, cuando ya Vicente había sellado una alianza nacional con el narcotraficante Carlos Mario Jiménez, alias “Macaco”, para que asumiera varios frentes en el país, además del que ya le había dado en el sur de Bolívar, en la Costa Caribe, desde 1998, fue este último quien asumió el mando del frente paramilitar en Nariño. Puso al mando a Guillermo Pérez Alzate,

alias “Pablo Sevillano”, hermano de la mano derecha de “Macaco”, Rodrigo Pérez, alias “Julián Bolívar”. “Macaco” y “Julián Bolívar” estuvieron a la cabeza de la organización paramilitar dependiente de la Casa Castaño, con frentes en el sur de Bolívar, Nariño, Santander, Risaralda y Vichada, conocida como el Bloque Central Bolívar de las AUC. (Ronderos, 2014)

Aunque estas no dejan de ser hipótesis o indicios para la profundización de lo que fue la estructura y accionar de un bloque tan complejo como el Central Bolívar, se puede inferir que, en el sentido de lo dicho, se entrevé que el BCB se transforma en el proyecto aglutinador y expansivo que pretendieron ser las AUC, en asocio con el Bloque Norte. Este último, liderado por Mancuso, marcaría la línea expansiva desde Urabá hasta el Catatumbo y el límite espacial del grupo de *Macaco* o *Javier Montañez*. Sería así como se le entregaría el sur de Bolívar a *Macaco* mientras su lugarteniente, *Julián Bolívar*, abría camino hacia el departamento vecino de Santander en donde no había presencia de una estructura paramilitar respaldada por alguna de las casas matrices del paramilitarismo.

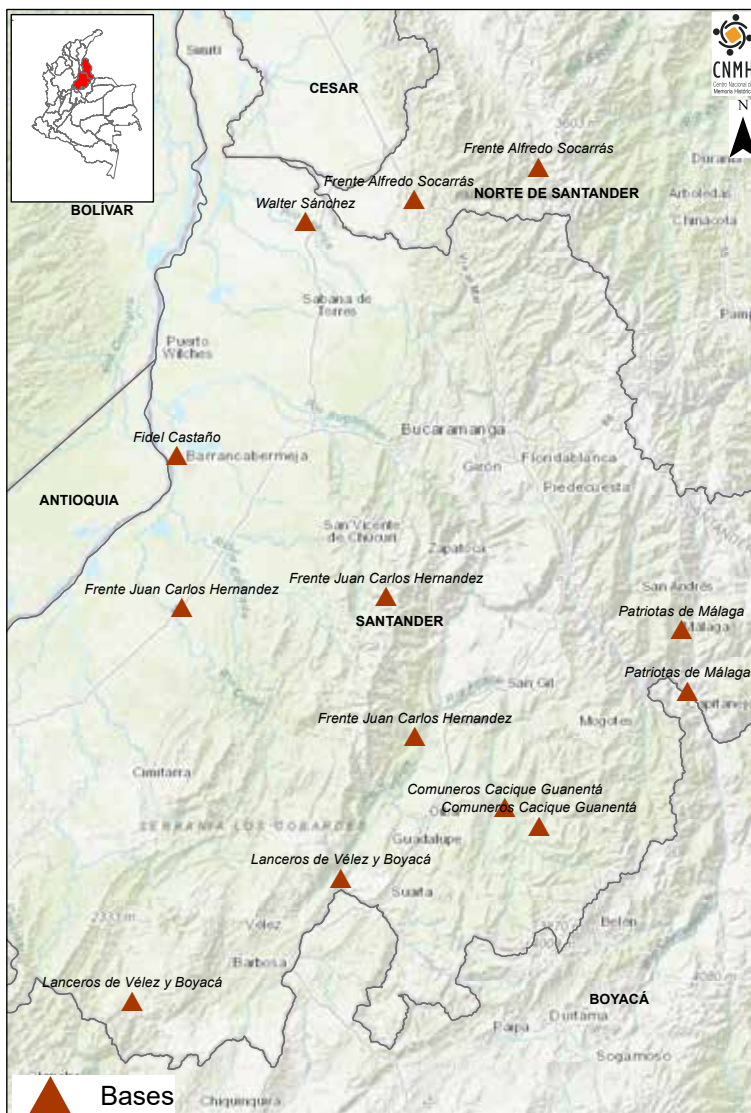
### SEGUNDA EXPANSIÓN: DE SOTO A VÉLEZ 2000-2006

Tras la llegada y avanzada en el sur de Bolívar, y la posterior conformación de los tres frentes que operaron en esta región, la implantación del BCB-SB siguió una ruta que atendió a intereses territoriales, y que inició en la zona baja del Magdalena Medio santandereano y luego ascendió hasta la zona alta de cordillera del departamento. Este apartado desarrolla la trayectoria de conformación y consolidación de las siete estructuras que operaron en las provincias de Soto, Comunera, Guanentina, García Rovira y Vélez, y en algunos municipios del departamento de Norte de Santander y Boyacá.

Dicha expansión territorial se produjo de manera gradual gracias al establecimiento de unas zonas consolidadas de presencia paramilitar que, como se describió en el capítulo anterior, antecedieron la conformación del BCB-SB (sur de Bolívar, Barrancabermeja y Área Metropolitana de Bucaramanga), lo que facilitó no solo la incursión a nuevos territorios, sino la conformación y establecimiento de nuevas estructuras armadas. Este proceso se realizó de manera escalonada, y les tomó un promedio de casi dos años, tiempo en el cual el BCB-SB logró hacerse al control del sur de Bolívar, Barrancabermeja, Área Metropolitana de Bucaramanga y la provincia santandereana.



### Mapa 10. Bases y centros de mando por frentes en Santander



Fuente: CNMH, elaboración propia, 2020.

#### EL PRIMER FRENTE: ¿EL WALTER SÁNCHEZ O EL FIDEL CASTAÑO?

La incursión, expansión y consolidación del BCB-SB en Santander inició con la ocupación de dos espacios territoriales del Magdalena Medio y alrededores

que funcionaron como zona de operaciones de los frentes Walter Sánchez y Fidel Castaño. Para el Fidel Castaño, este territorio fue el comprendido por Barrancabermeja y su área rural; mientras que para el Walter Sánchez fue el compuesto por los municipios de Rionegro, Puerto Wilches, Lebrija, Sabana de Torres y el Área Metropolitana de Bucaramanga. Aunque en los estatutos de creación del BCB, que tienen fecha del 14 de octubre de 2000, se encuentra que el primer frente que nace en Santander fue el Fidel Castaño; este informe considera que el Walter Sánchez, que apenas recibe su nombre en abril de 2001, fue la primera estructura paramilitar del BCB-SB que se posicionó en el departamento de Santander.

Esto guarda relación con lo explicado en secciones anteriores sobre el premeditado asesinato de *Camilo Morantes*, realizado el 11 de noviembre de 1999 (ver: *El fin de las AUSAC y la llegada a San Rafael de Lebrija*). Desde esa fecha, los comandantes *Gustavo Alarcón* y *Niño Escobar* iniciaron acciones en San Rafael de Lebrija con el objetivo de apropiarse del territorio controlado hasta el momento por *Morantes*. Para diciembre de 1999, este corregimiento del municipio de Rionegro, en el que las AUSAC habían tenido su centro de operaciones desde 1995, ya se encontraba bajo la autoridad de los recién llegados del sur de Bolívar. De este modo, el posicionamiento en San Rafael de Lebrija tiene un año de antelación a la entrada formal del BCB-SB a Barrancabermeja, ocurrida el 22 de diciembre de 2000 mediante la incursión y toma de control de las comunas 5 y 7 del puerto petrolero. Si bien antes de esta fecha existieron estrategias y operaciones de reconocimiento que se remontan hasta finales de 1999, momento en que el grupo comenzó un proceso de alistamiento de personal vinculado a las estructuras guerrilleras que operaban en Barrancabermeja, solo hasta después de ese mes de diciembre de 2000 se puede hablar de un control del Fidel Castaño de esta ciudad (ver: *La toma del nororiente y el cambio de hegemonía en Barrancabermeja*).

Además, este grupo de San Rafael de Lebrija, comandado por *Niño Escobar*, fue uno de los embriones del Frente Fidel Castaño. Junto a *Felipe Candado*, quien llegó a hacerse cargo de la zona Santander justo después de la reunión que establece el nacimiento del BCB (ver: *2000: Del Bloque Central Colombiano al BCB y Nace el BCB*), *Niño Escobar* organiza, utilizando parte del personal que comandaba en la zona del bajo Rionegro, algunas de las estrategias y golpes de mano que sirvieron para debilitar a las guerrillas que controlaban la llamada capital del Magdalena Medio. Por lo tanto, a pesar de que el Walter Sánchez<sup>68</sup> obtiene su nombre en un momento posterior al Fidel Castaño, se

---

68 Nombre que proviene de un comandante de grupo afiliado al BCB que operó en la provincia Comunera y que es muerto en combate con la guerrilla mientras *Julián Bolívar* oye por radio lo que está sucediendo (ver: *Antecedentes de la creación del Frente Comuneros Cacique Guanentá*).

puede decir que esta estructura, enmarcada hasta entonces en el grupo que dominaba el bajo Rionegro, logró desdoblarse para dar paso a la de Barranca-bermeja, siendo no solo anterior sino también cimiento de esta última.

#### CONECTANDO EL SUR DE BOLÍVAR CON SAN RAFAEL DE LEBRIJA

La estructura paramilitar de *Niño Escobar* que, luego de la muerte de *Morantes*, se instaló en el bajo Rionegro siguió una lógica de distribución espacial muy distinta a las que desarrollaron el Fidel Castaño y los frentes que más tarde entrarían a operar en la alta cordillera santandereana. Mientras que en estos frentes la confrontación con la guerrilla fue necesaria, para el Walter Sánchez el establecimiento en el territorio se dio a través de la apropiación de espacios en donde habían operado las AUSAC a partir de 1994. Desde entonces, las AUSAC habían realizado tareas de expansión en la región del bajo Rionegro y los municipios de Sabana de Torres y Puerto Wilches. Estos territorios componían una zona de suma importancia para el BCB-SB, pues conectaban la región del sur de Bolívar con el recién adquirido centro de mando de San Rafael de Lebrija. En efecto, fueron estos lugares los que albergaron las primeras acciones del grupo dirigido por *Niño Escobar*, quien para enero de 2000 ya tenía instalada una base en San Luis de Magará (Sabana de Torres), punto de paso y reposo de las contraguerrillas y desde donde incursionaron, incluso, hasta jurisdicciones territoriales pertenecientes al municipio de San Pablo en el sur de Bolívar.

El 30 de enero del 2000... encontramos en Magará, antecitos del 30, nos envían a un pueblo llamado Paturia a un combate ( ) con la guerrilla. Es capturado un guerrillero y este hombre da información de un poco de milicianos, en la cual hubo un ataque contra el comandante *Niño*, en ese entonces era mero *Niño*, que fue el mismo *Niño Escobar*, por los lados de Los Chorros por allá bien arriba, y son sacadas 3 personas, 6 personas de sus hogares de las cuales todas 6 son, se matan. A un joven lo llevan el 30 de enero como a las seis de la tarde para la compañía donde estaba yo, la compañía del comandante *Angola*, el cual venía del sur de Bolívar, y nos lo entregan a nosotros para que sea ejecutado. Este hombre tipo ocho de la noche lo mataron, lo mataron en un potrero cerca ahí a Los Chorros. (CNMH, MNJCV, 2013a)

Una de las estrategias utilizadas por *Niño Escobar* para hacerse del control de este corredor estratégico fue la vinculación de paramilitares que pertenecieron a la estructura de *Camilo Morantes*. En este proceso fue esencial la incorporación de Ambrosio Sánchez Amado alias *Samuel* o *Abejorro*, antiguo

lugarteniente del difunto comandante de las AUSAC. La llegada de *Samuel* se dio en febrero de 2000, mes en el que *Niño Escobar* le entregó una contraguerrilla de 42 hombres con el objetivo de avanzar sobre los territorios del bajo Rionegro y apoyar a *Mario* y a *Nicolás*, comandantes de los grupos que más adelante se conocerían como los frentes adjuntos Alfredo Socarrás e Isidro Carreño, en su orden. Esta primera contraguerrilla puede considerarse el origen fáctico del Frente Walter Sánchez.

Entonces, en pasó enero, ya a principio de febrero él me manda a ubicar otra vez, que me viniera. Y yo ya llegué otra vez a San Rafael, me le presenté a él en Rafael, y ya me entregó una contraguerrilla de cuarenta y dos hombres y me dijo: usted me maneja esta gente a lo que haya que hacer. Y listo. Y empezamos ahí, nosotros Yo empecé a operar lo que fue aquí la zona del bajo Rionegro, la que nosotros teníamos con *Camilo*, y apoyar a *Nicolás* en la zona del bajo Simacota, que allá era un grupo pequeño, y empezamos a apoyar aquí a *Nelson Zabala*, que tenía otro grupo pequeño, nosotros empezamos. Y empezamos pa'l sur de Bolívar, también, a apoyar los operativos allá. ( ) esa contraguerrilla mía era la que más movía aquí en Santander y sur de Bolívar, porque esa era la misión. El segundo mío era un muchacho que era como cordobés, alias *Maicol*. Y el comandante de escuadra y de la ametralladora, era un muchacho que está preso en Bogotá, alias *M60*. Y tenía otro muchacho, alias *Alirio*, que ese está por ahí, ese sí está libertad ( ). Ese, ese es. Ahí fue, en eso se conformó el Walter Sánchez. (CNMH, CV, Ambrosio Sánchez Amado, 2016)

Mientras que el grupo paramilitar consolidó el control en la zona rural, la actuación en los cascos urbanos de los municipios de Puerto Wilches y Sabana de Torres consistió en acciones esporádicas que no implicaron presencia permanente del grupo. La violencia paramilitar característica de los momentos de incursión, asociada a repertorios de terror y arrasamiento no fue usada, pues ya habían sido ejecutados con alto grado de sevicia y crueldad por el grupo de *Camilo Morantes*, tal como se describe en el capítulo 1. Sin embargo, otros repertorios asociados al control y violencias 'ejemplarizantes' fueron usados con el fin de facilitar la imposición de las nuevas jefaturas y continuar con el debilitamiento del tejido social y los procesos organizativos de base que se encontraban por fuera del *orden paramilitar*. Por ejemplo, el 5 de febrero de 2000 irrumpieron al barrio Arenal del municipio de Puerto Wilches, donde, después de amenazar a la población civil, desaparecieron de manera forzada a Pedro Elías Sierra y a Enrique Pérez Hernán; Sierra era trabajador de la empresa de palma Bucarelia (Cinep, 2000a, p. 44). A lo largo de 2000, el repertorio de violencia de los paramilitares en Puerto Wilches se concentró en homicidios selectivos y amenazas contra trabajadores de las empresas de

palma, miembros de sindicatos y mujeres de la OFP, como el caso de Flor María Cañas, entonces coordinadora de la OFP en este municipio y que fue amenazada en mayo (Cinep, 2000b, p. 134).

De igual modo, los paramilitares utilizaron este tipo de acciones violentas para intimidar a la población civil de Sabana de Torres. Entre los primeros hechos perpetrados dentro de este municipio se encuentra el homicidio de los hermanos Eudilio y Rufino Chacón López, asesinados el 30 de enero de 2000 en la vereda El Cerrito. También la masacre del 11 de febrero en la finca Germania de la vereda Cristalina, donde murieron Diógenes Prada, Leonardo Bohórquez y una persona de la que aún se desconoce su identidad (Cinep, 2000a, pp. 37-55). Sobre el modo en que los paramilitares ejecutaron estas acciones, una de las habitantes de Sabana de Torres dice:

No, ellos venían y hacían el hecho y se iban. Allá era el sitio de eso. Aquí en Sabana la muerte de un poco de conductores, de conductores de los municipios, otros señores particulares, un lechero, el lechero que le mataron el hijo ahorcado, a cuchillo, otros con motosierra. Eso fue terrible, o sea, eso fue como una cosa, la otra, la otra, la otra. El primer fue como una cosa de intimidación, nos sentíamos intimidados por eso. (CNMH, CV, Alba Cecilia Rincón, 2018)

Según *Julián Bolívar*, durante 2000, año en el que él aún permanecía en San Blas y no se había trasladado a Santander, el municipio de Puerto Wilches todavía no hacía parte de la zona de operaciones del Walter Sánchez y era jurisdicción de la estructura que él mismo comandaba en el sur de Bolívar (Pérez Alzate, 2011, p. 16). Lo anterior permite deducir que el plan para conectar esa región con el bajo Rionegro consistió en el despliegue de los hombres de *Niño Escobar* desde San Rafael hacia las zonas aledañas al río Magdalena, como Puerto Wilches, que eran ocupadas por los paramilitares del sur de Bolívar, quienes también se trasladaban desde allí al bajo Rionegro. A inicios de 2002, Puerto Wilches ya estaba bajo la autoridad de los comandantes del Walter Sánchez.

#### SAN RAFAEL DE LEBRIJA Y LA EXPANSIÓN EN SANTANDER

Para el segundo semestre de 2000, se convocó en San Blas una reunión a la que asistieron los mandos tanto del sur de Bolívar como aquellos encargados de la estructura que venía operando en San Rafael. En esta reunión, llevada a cabo entre septiembre y octubre, se constituyó el BCB-SB, se reorganizó el personal en la modalidad de frentes, y se establecieron algunas directrices que fueron importantes para la expansión en Santander.

De inmediato convocamos a todos los comandantes de los frentes que conformarían el nuevo bloque, se hicieron los inventarios de armamento, bienes de apoyo logístico, material de guerra e intendencia, se actualizaron los registros de las tropas, se asignaron tareas y se trazaron algunas directrices. El problema prioritario que inicialmente enfrentamos tenía que ver con la implementación de un sistema efectivo para asegurar comunicaciones, suministros, reportes, finanzas, remisiones, desplazamientos, convocatorias, refuerzos y apoyo logístico, dentro de la vastedad del escenario territorial que comprendía la jurisdicción del Bloque Central Bolívar.

Después de largos debates, donde hubo pluralidad de propuestas, finalmente se acordó la división del territorio del Bloque Central Bolívar en varias zonas, alrededor de las cuales se agruparían los distintos frentes de una misma región. Al mando de estas estructuras zonales estaría un comandante operativo o jefe de zona, quien sería el máximo responsable de la conducción militar y garante del sostenimiento financiero de los frentes a su cargo. (FGN, 2007b, pp. 60-61)

La decisión de dividir la estructura en jefaturas zonales, sumada a cuestiones como la posición geoestratégica y la consolidación paramilitar lograda desde el tiempo de las AUSAC, fueron elementos determinantes para que San Rafael de Lebrija se convirtiera en el punto inicial de la expansión hacia el resto del departamento. Este proceso de expansión lo lideró Hernán Darío Meza Marulanda alias *Felipe Candado*, primer comandante de la zona<sup>69</sup> Santander, quien desde su llegada a las filas del BCB-SB en septiembre de 2000, centralizó en San Rafael el tratamiento de temas logísticos, operativos y militares de los frentes que se fundarían y se anexarían durante los siguientes meses.

Así, San Rafael se erigió como el punto de reunión predilecto de los comandantes del BCB-SB encargados de Santander, como la plataforma de apoyo a los Frentes anexos Alfredo Socarrás e Isidro Carreño, y como el lugar de planificación de las incursiones a Bucaramanga, Málaga, Riachuelo, Barrancabermeja y Florián. Características como su cercanía al sur de Bolívar y a Norte de Santander, su condición de punto intermedio entre Barrancabermeja y Bucaramanga, y su conectividad con gran parte del territorio santandereano, facilitaron todos estos procesos. Para febrero de 2001, tiempo en que *Julián Bolívar* tomó las riendas de la estructura en Santander, San Rafael ya era el centro de mando principal del BCB-SB en el departamento, cuestión que se prolongó hasta la desmovilización.

69 El cargo de comandante de zona tenía una jerarquía superior a la de comandante de frente, quien tenía que responder y rendir cuentas ante aquel. En Santander, el comandante de zona debió supervisar los frentes Walter Sánchez, Fidel Castaño, Alfredo Socarrás, Isidro Carreño (luego Juan Carlos Hernández), Patriotas de Málaga, Comuneros Cacique Guanentá y Lanceros de Vélez y Boyacá.

Porque por aquí pasa la Panamericana, la Troncal de Oriente que llaman, la Troncal del Caribe. Nosotros cuidábamos desde la entrada de Sabana de Torres hasta un pueblito que se llama El Tropezón (...) el peaje... La Gómez, se llama eso ahí. Entonces, nosotros cuidábamos que, desde aquí, si la Policía iba, avisar: bueno, va la Policía, va el Ejército. Pasó un carro raro, pasó no sé qué, pasó un perro, pasó un gato, todo lo tenía uno que reportar. Un *man* en un caballo, un *man*..., entonces el de aquí le reportaba al de aquí, pa' si de pronto se perdía: jojo, que se metieron pa' allá!. Era el control ¿no? Entonces, de aquí... de aquí de San Rafael, usted se metía pa'l sur de Bolívar. De ahí pa'l sur de Bolívar... me imagino que ahí entraban suministros, entraban... esto era como... como un corredor ¿no? Por eso lo cuidaban tanto. Y era como el bastión de las auto-defensas en Santander. Ahí nacieron y ahí murieron también ¿no? Yo creo que ese era como el pueblo bandera y lo cuidaban que no fuera venir la guerrilla, ni fuera nadie, ni fuera a tomárselo algún otro grupo, algún otro... o que no fuera haber violencia o que no fueran haber descontroles, o que no... bueno, en fin. Lo cuidaban ese pueblo. (CNMH, MNJCV, 2014k)

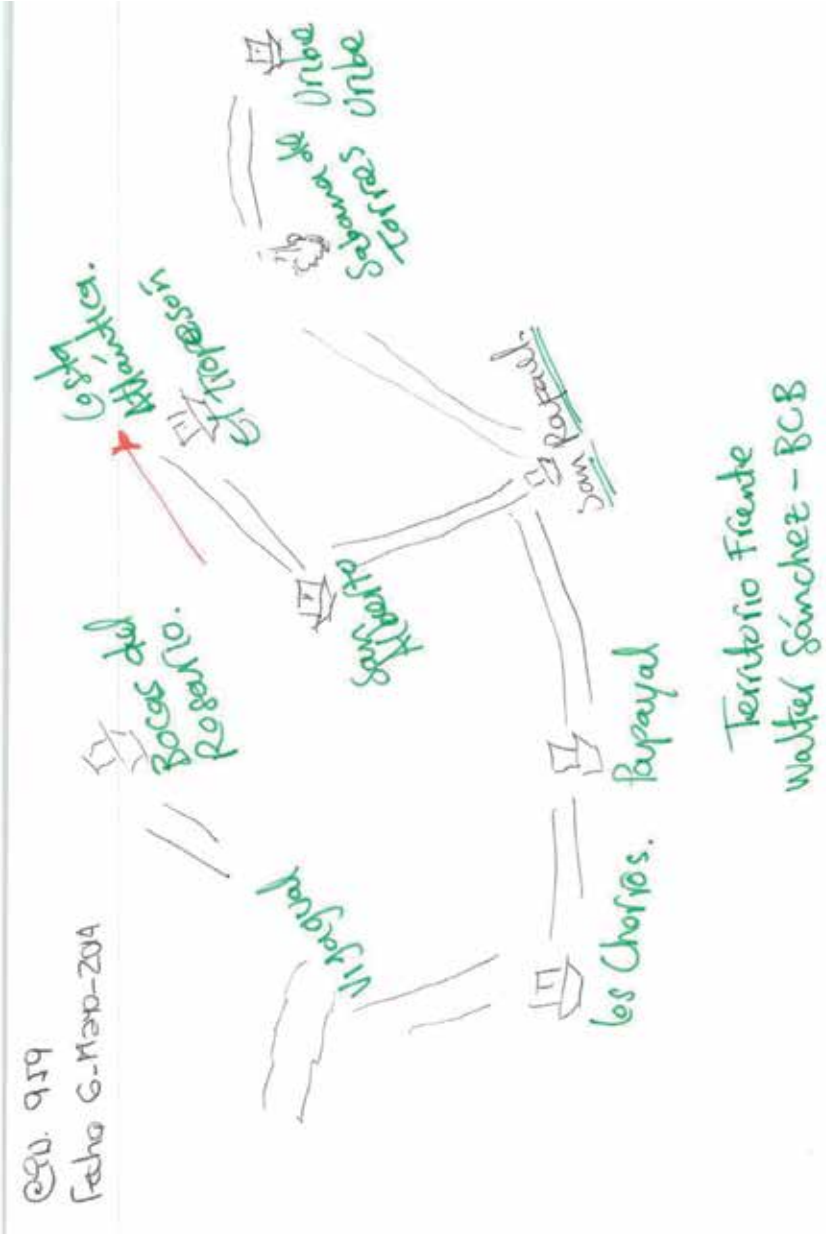
Quiosco de Las Piñas en San Rafael (...) llegaban todas, comunidades de Barranca, Sabana. Allá los traían en buses, en carros los traían allá. Y allá hablaban los políticos, y los gremios, y asociaciones... tenían que pedir permiso para montar una asociación, tenían que... todas esas cosas se hacían allá. Le decía a ellos que necesitaban una reunión, y cuadraba la fecha, el día, la hora, y... con el comandante político, y el militar. En ese entonces era... pues, cuando yo estuve con *Tarazá*, y con *Piraña*. (CNMH, MNJCV, 2015a)

Con la llegada de *Julián Bolívar*, se instaló la Escuela de Formación Política Militar La Reforma en el corregimiento de Cuesta Rica del municipio de La Esperanza en Norte de Santander. A pesar de que esta zona era controlada por el comandante *Mario Zabala*, cuya estructura fue anexada por el BCB-SB en 2000, La Reforma estaba supeditada a los comandantes de San Rafael, que en un primer momento la utilizaron para satisfacer los requerimientos de personal de los frentes recién creados. Esta escuela tenía una capacidad para 100 personas por curso, y contaba con una pista de infantería con obstáculos, campo de simulación de combate, instalaciones para ejercicios de fatiga y un área de polígono (FGN, 2007b, p. 86).

En ese mismo mes de febrero de 2001, se le ordenó a *Niño Escobar* trasladarse hasta la provincia de Vélez para liderar la conformación del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá. La persona elegida para reemplazarlo fue el comandante Pablo Emilio Quintero Dodino alias *Bedoya*, con quien la estructura adoptó el nombre Walter Sánchez, consolidó la ocupación de los municipios de la zona intermedia entre el sur de Bolívar y el bajo Rionegro, y desplegó la toma de control de toda el Área Metropolitana de Bucaramanga.

EL FRENTE WALTER SÁNCHEZ: EL BAJO RIONEGRO Y EL ÁREA CIRCUNDANTE

Cartografía 2. Territorio de operaciones del Frente Walter Sánchez



Fuente: elaboración en el marco del MNJCV.



Cuando *Bedoya* se incorporó a la jefatura del frente, el Walter Sánchez ya tenía las bases de San Luis de Mágara en Sabana de Torres y la de Papayal en Rionegro, corregimiento ubicado a unos quince minutos de San Rafael de Lebrija. La base de Papayal tenía como comandante a alias *Pacho el Enfermero*, y funcionaba como dispensario para los heridos del Walter Sánchez y aquellos provenientes del sur de Bolívar.

Otros corregimientos de la zona baja del municipio de Rionegro fueron importantes en la instalación de bases, dispensarios, escuelas de entrenamiento del Frente Walter Sánchez. Primero, en el corregimiento de Papayal, adecuaron una base militar en donde funcionaba un dispensario que atendía integrantes que provenían principalmente del sur de Bolívar, debido a que la sanidad del corregimiento de San Blas no era suficiente para atender la demanda de combatientes heridos y enfermos. (FGN, 2007, p. 86)

La estructura había puesto en funcionamiento las escuelas La Reforma y La Cruz Negra. Este último centro de formación militar estaba ubicado en el corregimiento de San José de los Chorros del municipio de Rionegro y fue creado por Óscar Leonardo Montealegre alias *Piraña*, quien llegó junto a *Julián Bolívar* al departamento de Santander. La Cruz Negra poseía una pista de obstáculos en la cual se daban clases de acondicionamiento físico, instrucción de manejo de armamento de corto y largo alcance e instrucción política (FGN, 2012a). Según versiones de participantes del MNJCV, entre los encargados de la instrucción militar estaban Juan Pablo Cadavid alias *Cabo Julián*, Norton Rafael Pérez alias *Capurro*, alias *El Niche* y alias *Boris*; mientras que en la formación política se encontraba *Sismeris*. "Había un comandante que le decían *El Niche*, él era el comandante militar ahí en Los Chorros, pero había un instructor. El instructor era *Boris*, él era el que manejaba la escuela" (CNMH, MNJCV, 2017i).

En la escuela, La Cruz Negra entonces, la parte militar la daba el comandante *Capurro*. ¿En qué consistía? En el manejo de fusiles, de arme y desarme, polígonos, manejo de pistola, de revólver, ejercicio, la parte política era una señora, una tal *Sismeris*, era la comandante política entonces, empezó hablar de cómo se crearon las Autodefensas, por qué se luchaba, cuáles eran los ideales, que éramos grupos de ultraderecha. (CNMH, MNJCV, 2015q)

Cuenta la historia de que había una escuela de entrenamiento por los lados de Los Chorros, yo creo que ayer no la nombré, pero sí hubo una escuela por ahí en eso, en Los Chorros, San Rafael, por ahí para abajo. En la cual había un comandante llamado *El Cabo*, este hombre tenía una cantidad de machetes, cuchillos para entrenar a la gente en cómo se debía matar de diferentes maneras en las cuales de pronto llevaban a alguien, lo llevaban

para allá para que lo mataran, para que entrenaran, eso escuché. Eso fue en el 2000, o sea esa escuela la montaron como en el 2000 ahí en eso, no estaba yo ahí en eso, pero sé que eso es cierto porque yo después cuando volví a hacer entrenamiento a San Rafael, entrenamiento de comandante, nos contaban historias de allá. (CNMH, MNJCV, 2015r)

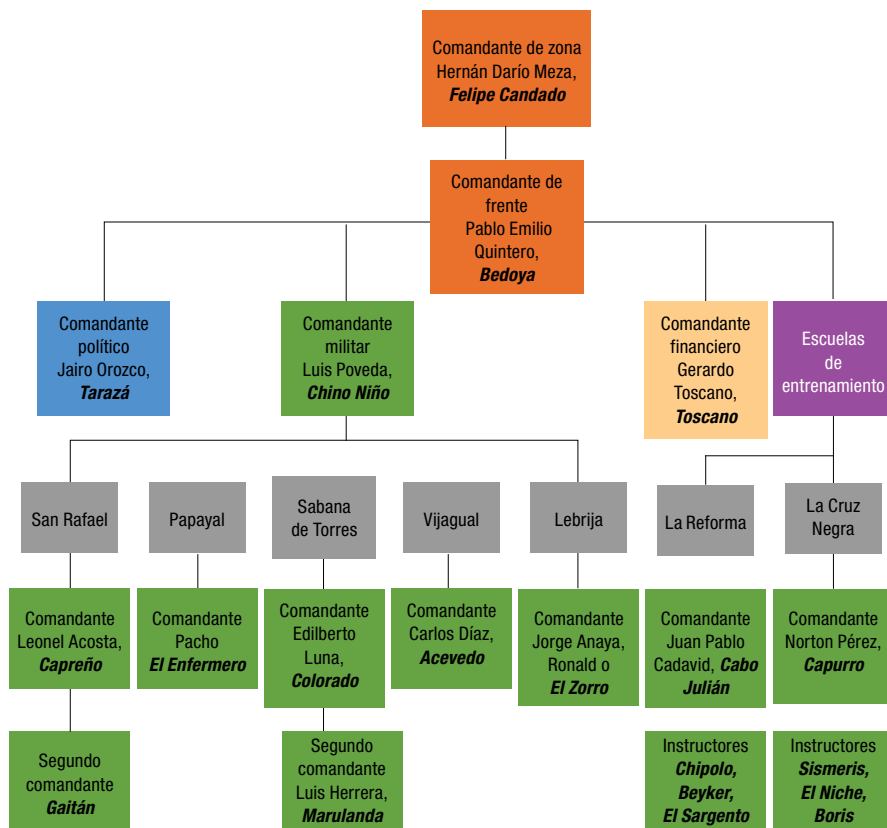
Además, en San José de los Chorros existía un taller de costura en el que se confeccionaba todo tipo de material de intendencia, desde uniformes hasta hamacas y portafusiles. A cargo de este taller estaba alias *El Maestro*, quien tenía bajo sus órdenes a otra persona. En el taller se confeccionaban alrededor de cincuenta equipos de campaña semanales: "Por ejemplo en la semana nos hacíamos cincuenta pantalones, diez diarios. Y la otra semana cincuenta equipos, diez equipos diarios más o menos" (CNMH, MNJCV, 2014v).

El grupo también afianzó la instalación ilegal de retenes y puntos de control en corredores viales y zonas rurales que, con la presencia que realizaban en los cascos urbanos municipales, le permitieron controlar la movilidad en el territorio. Este dominio paramilitar de la movilidad estaba sustentado en los puntos de control establecidos en la vía que une Puerto Wilches con Sabana de Torres y San Rafael, así como también en las bases y personal que operaba en el corredor que comunica a este corregimiento con San José de los Chorros. De esta manera, se estableció un triángulo tanto terrestre como fluvial, que conectaba el centro de operaciones en el bajo Rionegro con el río Magdalena y el sur de Bolívar.

Ellos tenían su retén, ellos tenían un retén en la entrada de la finca de los Monroy, que era del Taladro para dentro, antes de llegar a San Rafael, y en la entrada de San Rafael también había otro retén ( ). De todas formas, como es un punto donde queda la orilla del río, pues era fácil coger motor canoa y escapar. O sea, eso tenía, tiene salida para Los Chorros, (...) para el sur del Bolívar. Entonces, ese era un punto estratégico de salida. Por ser punto estratégico, pues ahí se le hacía fácil estar. Yo recuerdo que, que la gente decía que ahí en Los Chorros le gustaba vivir *Piraña*. (CNMH, CV, Lilian Lessing, 2018)

Para 2001, el Walter Sánchez ya contaba con comandancias en los cascos urbanos de los corregimientos y municipios de San Rafael de Lebrija, Sabana de Torres, Papayal y Vijagual en Puerto Wilches. Según *Julián Bolívar y Piraña*, la zona urbana de Puerto Wilches durante ese año fue manejada por los comandantes del sur de Bolívar, cuestión que cambia en 2002 cuando ya pasa a ser jurisdicción del Walter Sánchez. Si se tiene en cuenta la comandancia política y financiera del frente, además de la contraguerrilla de Jorge Anaya Gutiérrez alias *Ronald* o *El Zorro*, que operaba en la zona rural del municipio de Lebrija, en 2001 la estructura estuvo conformada de la siguiente manera:

## Organigrama 12. Frente Walter Sánchez 2001



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012h Pérez Alzate, 2011.

El Walter Sánchez permaneció de este modo hasta el 7 enero de 2002, fecha en la que *Bedoya* es capturado por la fuerza pública. *Bedoya*, quien recuperó su libertad en abril de ese mismo año, regresó a su antiguo cargo en la estructura solo hasta principios de 2003, luego de ocupar la función de comandante militar en el Frente Pablo Emilio Guarín en Puerto Berrío, Antioquia.<sup>70</sup> Durante su ausencia, nadie es nombrado en su reemplazo, de seguro porque en torno a *Felipe Candado* se aglutinaron las figuras de comandante de frente y de zona.

70 Para 2002, el Bloque Central Bolívar ya hacía presencia en el Magdalena Medio antioqueño, siendo los municipios de Yondó y Puerto Berrío los centros de mando respectivos para los frentes Conquistadores de Yondó y Pablo Emilio Guarín. La génesis y trayectoria orgánica de estas estructuras serán estudiadas en detalle en un próximo informe de la DAV sobre el Bloque Central Bolívar en el que se establecerá la actuación del BCB en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Vichada, Putumayo, Caquetá y Nariño.

## LAS INCURSIONES A BUCARAMANGA

La entrada del BCB-SB al Área Metropolitana de Bucaramanga se comenzó a gestar desde septiembre de 2000, cuando *Felipe Candado* designó a Edgardo Enrique Rincón Navarro alias *Gato Enrique* como comandante del grupo que iba a entrar a este territorio. A *Gato Enrique* se le dio una cuadrilla de alrededor de 10 hombres, entre los que se encontraban Antonio Duarte Mojica alias *Poli* o *Polochó*, José Hilario Higuera alias *Gatillo*, alias *Willy*, alias *Zapote* (descuartizador), alias *Estiven* y alias *Junior*.

La primera acción de este grupo de la que se tiene registro es la de una masacre perpetrada en la vereda El Carrizal del municipio de Girón. En este hecho, realizado el 11 de enero de 2001, mueren Edelmiro Marín, Horminson Giraldo Martín y Jesús María Acevedo Sepúlveda. Sin embargo, uno de los testigos de este incidente manifestó que acciones de este tipo ya venían sucediendo en este municipio desde finales de 2000: "En Girón ocurrieron tres matanzas similares el año pasado. Al menos doce hombres fueron asesinados por el mismo sistema, atados, sin zapatos y baleados". Este tipo de acciones violentas se complementaron con amenazas a bandas delincuenciales que extorsionaban en Bucaramanga a nombre de las AUC y los paramilitares del sur de Bolívar. No obstante, en estos primeros meses de 2001, las operaciones armadas siguieron estando concentradas en Girón. El 23 de febrero asesinaron en la finca Las Malvinas a José Presentación Acuña, campesino de la vereda Llano Grande. Así mismo, el 27 de marzo cometieron una masacre en las fincas Brisas del Hato y Villa del Sol, donde ejecutaron a Alexander Molina, Lino Morales y a William Portilla. Luego de recibir las amenazas de los paramilitares, que dejaron a su paso marcas en las paredes en las que se podía leer "Llegaron las AUC, fuera guerrilla", las familias que residían en estas fincas decidieron abandonarlas (Cinep, 2001a, p. 19, 46).

Para mediados de 2001, y después de que se siguieran presentando amenazas y homicidios selectivos tanto en Girón como en Bucaramanga, la comandancia del BCB-SB decidió darle la estructura a Héctor Julio Carvajalino alias *Miguel Ángel* y relegó al *Gato Enrique* como segundo comandante. Bajo la comandancia de *Miguel Ángel*, hombre de confianza de *Julián Bolívar* y con quien había coincidido en el sur de Bolívar, se alcanzaron a organizar grupos urbanos en Girón, en el corregimiento Bocas de este mismo municipio y en la zona conocida como Café Madrid de Bucaramanga. Este proceso de expansión se interrumpió en enero de 2002, cuando *Miguel Ángel* es capturado por las autoridades (Cinep, 2001a, pp. 46, 197; Pérez Alzate, 2011, p. 21).

A partir de esta fecha, el Área Metropolitana de Bucaramanga quedó bajo las riendas del Frente Fidel Castaño, que para ese momento tenía como co-

mandante a Guillermo Hurtado Moreno alias *Setenta*. Dado que lo sucedido en la capital santandereana y alrededores, después de la captura de *Miguel Ángel*, dependió de manera directa de la coordinación de *Setenta* y sus subalternos, se continuará con su desarrollo en la sección correspondiente a la trayectoria orgánica de ese frente (ver: *Bucaramanga anexada al Fidel Castaño en Cerrando la tenaza: El frente Fidel Castaño*).

Antes de pasar a la siguiente sección, se hace necesario revisar las afirmaciones hechas por Rodrigo Pérez Alzate sobre el tema de la circunscripción del grupo de Bucaramanga. Este comandante, en su primera y segunda versión libre ante los jueces de Justicia y Paz, declaró que este grupo dependía de manera directa del jefe de zona y no estaba vinculado al Walter Sánchez. Sin embargo, en un documento de 2011 que recoge la organización de las estructuras que operaron en Santander, el mismo Pérez Alzate establece que el grupo en sus inicios comandado por *Gato Enrique* sí estaba circunscrito a ese frente.

Esta contradicción podría interpretarse de dos maneras. La primera está relacionada con la naturaleza de la comandancia del Walter Sánchez, distinta a la de las demás estructuras. Fuese con *Niño Escobar* o con *Bedoya* como comandantes, el hecho de que San Rafael de Lebrija también hubiese sido el centro de mando del jefe de la zona Santander, cargo superior al de comandante de frente, hacía que muchas de las decisiones tomadas por quien ocupara esta función estuviesen carentes de independencia. Incluso Óscar Montealegre, al explicar cómo en 2002 el grupo de Bucaramanga pasó al mando de *Setenta*, manifestó que el Walter Sánchez era comandado por *Felipe Candado*.

—Entr.: ¿El Walter Sánchez cómo asume perder Bucaramanga?

—Edo.: No, no, es que era lo mismo, es que ahí no se pierde, lo que pasa es que, ¿por qué al principio Bucaramanga es Walter Sánchez? Porque el comandante del Walter Sánchez era *Felipe Candado*, y si miramos, *Bedoya* estaba en el Walter Sánchez, entonces es el primero que va a Bucaramanga; después Miguel Ángel había sido el comandante militar del Walter Sánchez entonces se va para Bucaramanga; cuando él es capturado entonces *Felipe Candado* dice: no, *Setenta*, encárguese usted de Bucaramanga. Entonces, el primero que envía *Setenta* es a Julio Useda... (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

La segunda interpretación tiene que ver con la posibilidad de que la intención inicial del BCB-SB haya sido fundar un frente en Bucaramanga. Esta hipótesis se fundamenta en las similitudes que el grupo del *Gato Enrique* tuvo con aquellos que entrarían a Barrancabermeja, Riachuelo y Málaga, y que luego se convertirían en frentes. Estos grupos, incluido el de Bucaramanga, se crearon entre

septiembre y octubre de 2000 como resultado de las pretensiones del BCB-SB de expandir su proyecto en Santander. Además, a la capital santandereana se envía una escuadra de avanzada de alrededor de 10 hombres, tal como se realizó en la génesis de los frentes mencionados. Tanto el hecho de que *Gato Enrique* hubiese sido relegado por Miguel Ángel a mediados de 2001, seis meses después de asumir el cargo de comandante, como la decisión de *Felipe Candado* de ceder el mando del grupo a Barrancabermeja, permiten inferir que en Bucaramanga las cosas no marcharon como inicialmente se pensaron.

#### REORGANIZACIÓN EN SANTANDER

A las salidas de *Bedoya* y *Miguel Ángel*, capturados en enero de 2002, se le sumó en ese mismo año la separación de *Felipe Candado* de la jefatura de la zona Santander. Desde la llegada de *Julián Bolívar* en 2001 a Santander, *Piraña* se encargó del tema económico de la zona, cuestión que generó varios inconvenientes en la relación entre este comandante y *Felipe Candado*. El mismo Óscar Leonardo cuenta cómo se desarrollaron estos eventos:

Entonces, hubo muchos hechos que ellos por respeto, porque veníamos del sur, me los reportaban era a mí y no a *Felipe*. Y con *Felipe* tuve muchos inconvenientes era por eso, porque, primero yo le cojo riendas al tema económico, no le doy plata, sino le digo: me da una caja menor y cuando se le acabe, me busca, yo le doy más, pero me reporta qué hizo con esa caja menor. Listo, uno. Dos, la plata la convertían en plata de bolsillo, entonces *Olinto* que era el que manejaba las fincas les decía: viejo, acá tengo 10 millones, y se los daba a él. Yo no, yo todo lo organizaba en una oficina que yo tenía y yo sabía que, en el mes de abril en las fincas de tal sector, porque las sectoricé, entraban 30 millones de pesos y me tenían que dar los 30 millones de pesos. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Óscar Leonardo Montealegre reconoce que la relación entre los dos se recrudeció tanto que *Felipe Candado* llegó a delatarlo ante las autoridades (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a). En su opinión, cuando él mismo se hace cargo de las finanzas, también toma el control de la comandancia de la zona y relega a *Felipe Candado* a ejercer solo la dimensión militar del cargo.

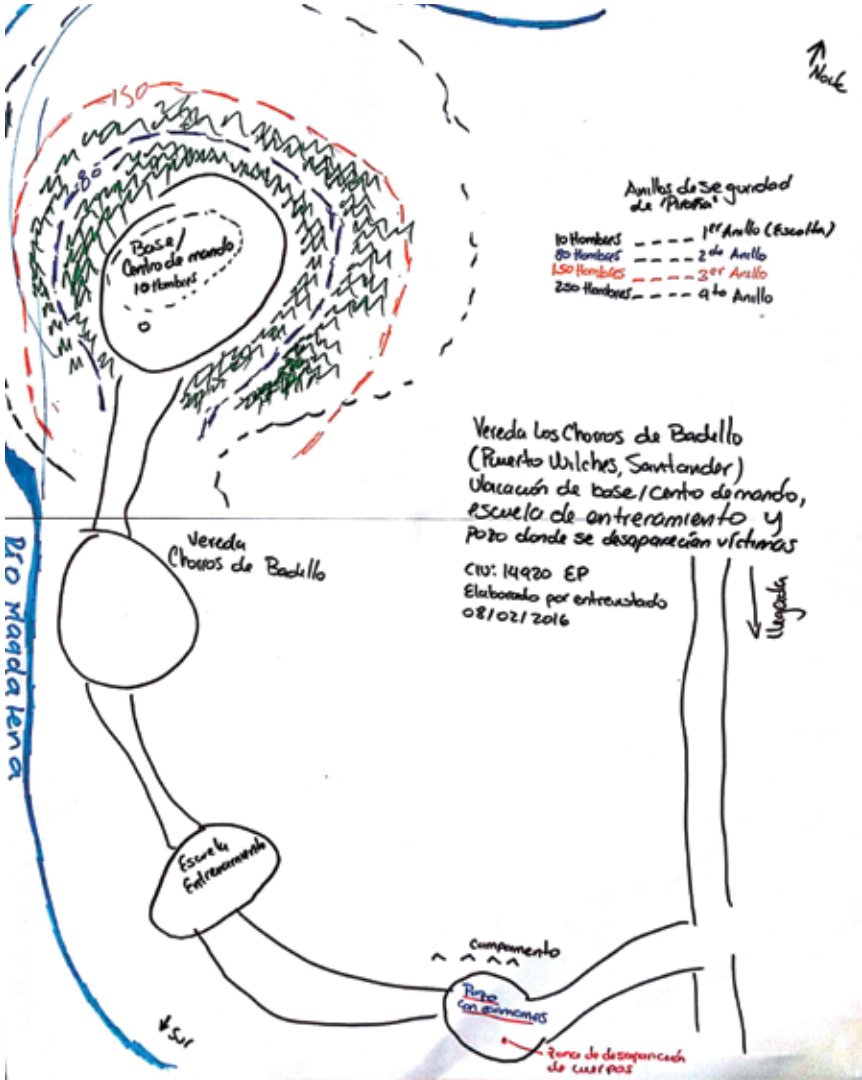
— Entr.: O sea, tú posición era más o menos, como un jefe de zona, un segundo jefe de zona de Santander, pues, en lo que había del...

— Edo.: Yo la llamo más bien como... yo era como un veedor ahí (...). Sí. Y la verdad, es que, yo... yo era el jefe. *Felipe Candado* era el militar, pero yo era... el jefe.

— Entr.: El de la plata.

— Edo.: Sí, no, no. Yo era el de la plata el que... pues, el que tiene la plata maneja todo. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

### Cartografía 3. El centro de mando



Fuente: elaboración en el marco del MNJCV.

Esta situación se mantuvo hasta finales de 2002, fecha en la que *Candado* es reemplazado por John Francis Arrieta alias *Gustavo Alarcón*, quien venía desempeñándose como comandante de zona en el sur de Bolívar. El arribo de *Gustavo Alarcón* a Santander tuvo que ver con la reestructuración que también se estaba dando en el Magdalena Medio bolivarense, proceso que venía relegando a este comandante a una posición incómoda dentro de la línea de mando de la organización en esta región (ver: *2001-2006: la reorganización del sur de Bolívar y la comandancia de J.J.*).

El hombre sale del sur de Bolívar, porque en el sur de Bolívar obviamente ya no estaba Rodrigo Pérez, sino estaba directamente Carlos Mario Jiménez, pero Carlos Mario Jiménez lleva gente, como *J22*, como *Móvil 5*, lleva su gente, entonces prácticamente... pasó lo que... lo que te comenté como con *Felipe Candado*. Pues, *Gustavo* era el comandante, pero todos decían: no, yo no me le reporto a usted, sino me le reporto a otro. Pero, adicionalmente, *J22* era muy conocido y se podía decir que era de los de confianza del señor Carlos Mario Jiménez y... entonces, todo el mundo era con *J22*. Entonces, *Gustavo* se sentía como que estaba y no estaba. Además, que casi todos los comandantes de las contraguerrillas y militares, los trajo *J22*. Muchos ya se habían ido de Santander y trabajaban con nosotros, entonces *Gustavo Alarcón* sale del sur de Bolívar y se va muy poco tiempo para Santander. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

A su llegada a Santander, *Gustavo* no quiso entrometerse en la reorganización que *Piraña* estaba llevando a cabo en San Rafael, por lo que decidió ubicarse en la zona del Frente Comuneros Cacique Guanentá con el objetivo de instalar un centro de mando. Sin embargo, estando en la región, *Gustavo* desistió de esta idea al darse cuenta que la economía del lugar no coincidía con sus expectativas financieras iniciales: no había ductos para el robo de hidrocarburos y el comercio era incipiente (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a). Al final, *Gustavo* sale de la comandancia de zona de Santander a inicios de 2003, tiempo en que comenzó a ejecutar su proyecto de establecer un frente paramilitar en Venezuela (ver: *Internacionalizando la barbarie: el Frente Internacional José Antonio Páez*). Aunque *Gustavo*, con la ayuda de William Parra Arroyave alias *Shuster*, alcanzó a crear una escuela de entrenamiento en el municipio de Coromoro, se considera que esta se hizo con el fin de suministrar los combatientes que necesitaría la estructura que quería fundar en el país vecino (ver: *La comandancia de Rodrigo y el fin del Comuneros Cacique Guanentá*).

A la salida de *Gustavo*, *Felipe Candado* de nuevo ocupó el cargo de comandante de zona. Sin embargo, esto solo se prolongó hasta abril de 2003, cuando



se le reubicó luego de ordenar el asesinato del periodista barranqueño José Emeterio Rivas, realizado el 7 de ese mismo mes en el corregimiento de Meseta de San Rafael del municipio de Barrancabermeja. De acuerdo con los testimonios de algunos pobladores del puerto petrolero, Rivas era muy cercano a los paramilitares, hasta el punto en que el propio Carlos Castaño era un asiduo invitado a su programa radial. Debido a esta proximidad, Rivas era llamado por los paramilitares como *Comandante Choco*.<sup>71</sup>

Era un locutor, era un teólogo, biblista, tenía el don de la palabra, una lengua... y su programa bien posicionado y terrible, y era una alegoría constante al proyecto de la muerte: paramilitarismo. Entrevistó en vivo a Castaño antes de la toma, o sea, año 2000, a mediados del año 2000, hizo una entrevista en vivo aquí en Barranca (...). No sé cómo lo entrevistó, por teléfono, pero estuvo al aire (...). Y el hombre... el hombre era whiskey, mujeres, plata. Entonces, hizo elegir al alcalde de 2001 con ellos, Julio César Ardila Torres, que está preso por la muerte de Emeterio. Está condenado a 29 años, está pagando 29 años de cárcel, y otros funcionarios, pero él era como la cabeza de ese grupo. Y lo conocían ellos allá como *Comandante Chocó* porque era negro, chochoano, un metro ochenta, grandote, nacido en Istmina. (CNMH, CV, Francisco Campo, 2018b)

—Entr.: ¿Tú habías escuchado que a Emeterio le decían *Comandante Choco*?

—Edo.: Sí. Sí, él tenía una...

—Entr.: Es cierto, ¿sí?

—Edo.: Él tenía... Sí. O sea, él era de las autodefensas. O sea, él andaba con ellos, se volvió el vocero de ellos. Pero ahora, que yo pueda decir eso, pues... yo no puedo demostrarlo, pero... pero lo que sí puedo decir es que Castaño hablaba casi todos los días por ahí, por la emisora, que se sacaba fotos con él, que hizo... Que el tipo se creía el comandante, porque andaba por todo lado jodiendo, y que era muy allegado a la administración municipal. Es decir, eso era *vox populi*, ¿no? Todo eso. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

Se encontraron dos versiones sobre las causas del homicidio de Rivas. En ambas se habla de la supuesta participación de Julio César Ardila Torres, entonces alcalde de Barrancabermeja, con quien el periodista habría tenido desencuentros por temas económicos.<sup>72</sup> En una, estos están relacionados con

71 No se hallaron otras fuentes que confirmen una relación entre José Emeterio Rivas y los paramilitares. Además de estos testimonios, solo se encontró una foto del periodista con Carlos Castaño en una finca de Puerto Berrio (Antioquia) que data de 2001.

72 Adicional a estas versiones, en 2009, año en que Julio César Ardila fue condenado por la muerte de Rivas, Bolmar Said Sepúlveda alias *Wolman*, comandante urbano del Frente Fidel Castaño, declaró ante Justicia y Paz que el entonces alcalde no había tenido que ver con la muerte del periodista y que

contratos irregulares con la administración pública; en la otra, en cambio, responden a malentendidos por negocios privados. “Empieza una pelea con el alcalde por 3 mil millones, 5 mil millones (...) Con Julio César, sí, por incumplimientos económicos, y termina muerto en esa pelea” (CNMH, CV, Francisco Campo, 2018b).

Entonces, logran el poder, y hacen esa alianza que le digo, ¿no? Paramilitares, contratación pública. Y había un contrato de arreglo de las carreteras hacia La Meseta de San Rafael. Allí estaban metidos los paramilitares, también. Y Emeterio estaba metido ahí en ese contrato y no le dieron nada. Entonces, el hombre comenzó a hablar duro de ese contrato, y decía que... o sea, el contrato existía, pero en el contrato había una parte para la contratación de la maquinaria, y ese trabajo no lo hicieron con ninguna maquinaria contratada, sino que cogieron la misma maquinaria del municipio, pues, para hacer el trabajo. Entonces, la plata les quedaba totalmente libre. Y eso comenzó a divulgarlo Emeterio, y a él lo mataron por eso. Y en ese contrato estaba el alcalde, y había paramilitares metidos. Entonces, Emeterio como no le daban nada, comenzó a boquear, y fue al concejo de Barrancabermeja e hizo toda esa denuncia. Hay... hay videos de eso, de las denuncias que hizo. Están... creo que también están allá, en las redes. Y por eso lo mataron, él denunció, habló muy fuerte contra el alcalde, y habló con los paramili... y habló de los paramilitares. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

Él había trabajado con Julio César Ardila y Julio César le dio participación, tuvo una empresa que creo que se llamó Microchip, de ahí sacaron recursos, él manejaba esa empresa. Entonces, la plata que medio hizo con Julio Cesar Ardila en administración, Emeterio se la gastó en una campaña para el Senado porque Emeterio se lanzó una vez para el Senado aquí en Barrancabermeja. Entonces, esa plata que él medio cogió allá, se la gastó acá en la campaña para el Senado y después como que quedó sin cinco. Entonces, otra vez a donde Julio César: Julio César, ayúdeme porque ya no tengo plata y yo me gasté lo que tenía, y lo que cuentan es que el alcalde le dijo: yo ya le di lo suyo, yo ya no tengo más compromiso con usted. Entonces, Emeterio como es de su emisora... y empezó: ¡alcalde ladrón!, se robó tal plata, hizo esto. Y días antes de su muerte, él había hecho en el Concejo Municipal, había dicho unas palabras en contra del alcalde y también iba

---

esta había sido ordenada por *Felipe Candado* (Vanguardia Liberal, 2009). De igual modo, en una versión libre de 2014, *Ernesto Báez* señaló a Elkin Bueno Altahona, alcalde de Barrancabermeja en tres periodos distintos, como el verdadero autor intelectual del homicidio. Sin embargo, después, *Báez* iba a suavizar esta acusación explicando que sus declaraciones se basaban en información de Julio Castaño, pero que a él no le constaba el vínculo de Bueno con los paramilitares (El Espectador, 2015b).

a colocar una denuncia por amenaza: que si le pasaba algo, era el alcalde porque supuestamente lo había amenazado. No sé si sí puso la denuncia o si no la puso. Él con el alcalde tenía su rencilla. El alcalde ya le había ayudado, pero este quería que lo ayudara más porque ya la plata se la había gastado. Entonces, ahí vino la confrontación entre ellos dos y a los poquitos días fue que lo asesinaron. Hasta cayó gente inocente: un estudiante universitario, otro muchacho y unas putas, prostitutas. (CNMH, MNJCV, 2015l)

Para algunos desmovilizados, José Emeterio Rivas fue engañado por los comandantes paramilitares, quienes lo hicieron ir hasta la finca Mi Tierrita, base de la estructura en Meseta de San Rafael, con el pretexto de la realización de una fiesta. “Al señor Emeterio lo llevaron prácticamente, creo que fue engañado, invitado a una fiesta de La Meseta, que trajera mujeres y que llevara whisky, que iba a haber una reunión, una fiesta, que estaban haciendo un asado” (CNMH, MNJCV, 2015l). Junto a Rivas, también mueren Gloria Nanclares Vallejo, Paulo Montesinos Reyes, Óscar Darío Camargo y Edwin Ariel Gutiérrez, personas que lo habían acompañado hasta el lugar.

El día 6 de abril de año 2003, Hernán Darío Marulanda alias ‘Felipe Cándido’ le ordena a Pablo Emilio Quintero Dodino darle muerte al señor José Emeterio Rivas, presuntamente porque en la emisora de su propiedad y donde además laboraba se pasaba propaganda en contra de las AUC, orden esta que es transmitida a Bolmar Said Sepúlveda Ríos alias ‘Óscar’, y este se la traslada a Jhon Freddy Zapata Mahecha ( ) alias ‘Óscar’ se comunica telefónicamente con el señor José Emeterio Rivas y lo invita a la base de las autodefensas ubicada en la meseta de San Rafael, denominada ‘Mi Tierrita’, lugar en el cual lo esperaba Wilfred Martínez Giraldo alias ‘Gavilán’, sitio al que arriba en horas de la noche en compañía de Gloria Elcy Nanclares Vallejo, Paulo Cesar Montesinos Reyes, Óscar Darío Camargo Serrano, Edwin Ariel Gutiérrez, Yadis Yolanda Hernández Álvarez e Isabel Cristina Sánchez Bedoya. En horas de la madrugada día 7 de abril Yadis Yolanda Hernández Álvarez e Isabel Cristina Sánchez Bedoya, se ausentan por unos momentos del lugar, circunstancia esta que es aprovechada ( ) por Wilfred Medina Giraldo alias ‘gavilán’ para acercarse hasta la pieza donde se encontraba el señor Emeterio Rivas y darle muerte con arma de fuego, así como a su acompañante Gloria Elcy Nanclares Vallejo. Circunstancia esta que genera la reacción de los señores Paulo Cesar Montesinos Reyes, Óscar Darío Camargo y Edwin Ariel Gutiérrez acompañantes de Emeterio Rivas, por lo que son asesinados por Bolmar Said Sepúlveda Ríos alias ‘Óscar’. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto, p. 459)



*Facsimil de la carta enviada por José Emeterio Rivas Rivas a Carlos Castaño, publicada por el periódico Siete Días-Barrancabermeja de cara al mundo el 16 de noviembre de 2001.*<sup>73</sup>

Con *Candado* fuera del BCB-SB, Óscar Montealegre, *Piraña* o *Daniel Felipe*, ejerció definitivamente como jefe de la región Santander, función que a fin de cuentas venía cumpliendo desde mediados de 2001 cuando tomó el control de las finanzas de la zona. Desde entonces, había implementado una serie de de-

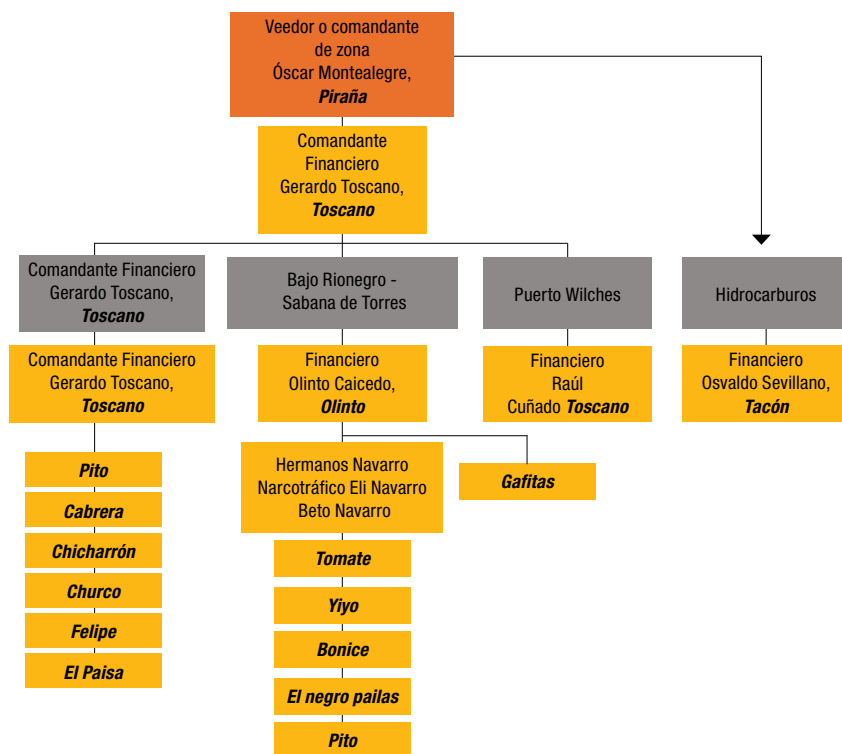
73 Sobre las relaciones de Emeterio con el paramilitarismo, el diario *El Espectador* (*El Espectador*, 2018) publica una foto en la que aparecen Emeterio y Carlos Castaño, junto a Darío Echeverri Serrano, este último se desempeñaba en ese momento (año 2001) como director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja. También fue director de Vanguardia Liberal; director ejecutivo de la Federación de Ganaderos; gerente de la emisora Barrancabermeja; director de noticias de la emisora *Voz del Petróleo* de Barrancabermeja; subdirector de la Televisión Regional del Oriente-TRO; secretario de agricultura departamental en la Gobernación de Horacio Serpa Uribe; y gobernador encargado en 18 oportunidades, entre otros (Echeverri, 2015). Fue alcalde de Barrancabermeja (2016- 2019), con varios escándalos relacionados con delitos electorales que le costaron la libertad en febrero de 2018 y que recuperó en septiembre de 2019 por vencimiento de términos (Vanguardia.com, 2019).

cisiones para reestructurar el área financiera del Walter Sánchez. Una de estas fue la unificación de las jefaturas de extracción de hidrocarburos de los sectores Campo 23 y el bajo Rionegro, comandadas por *Rogelio* y Osvaldo Sevillano alias *Tacón*, en su orden. Según Montealegre, los dineros generados en esta actividad ilegal no se estaban reportando, por lo que se determinó ejecutar a *Rogelio*:

Recuerden que yo les comenté que cuando yo llegué, ese frente estaba en mora cinco meses con bonificaciones y eso (...) Entonces, empezamos a darnos cuenta de que efectivamente *Rogelio* no estaba reportando el dinero, o eso fue lo que manifestó *Felipe Candado*. Yo siempre dije que *Felipe Candado* tenía conocimiento, pero descargó en *Rogelio* la responsabilidad y es asesinado. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Entre 2002 y la desmovilización, el área financiera del Walter Sánchez estuvo conformada del siguiente modo:

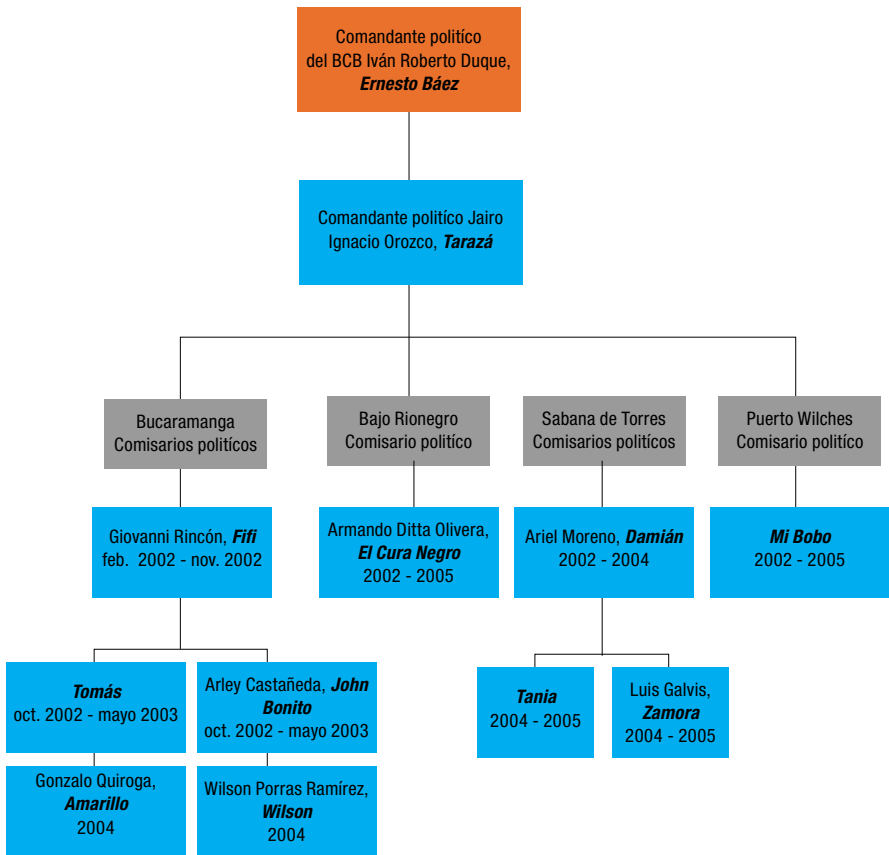
### Organigrama 13. Frente Walter Sánchez – estructura financiera



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012h; Pérez Alzate, 2011.

El brazo político del Walter Sánchez estaba organizado en torno a Jairo Ignacio Orozco alias *Tarazá* o *Julio Tarazá*, quien seguía las órdenes impartidas por Iván Roberto Duque alias *Ernesto Báez*, comandante general de la dimensión política del Bloque Central Bolívar. *Tarazá* tenía a su cargo el área del bajo Rionegro, principal zona de operación del frente, y el Área Metropolitana de Bucaramanga, incluso cuando esta zona pasó a ser parte del Fidel Castaño. Esta estructura se organizaba por medio de mandos políticos medios y comisarios políticos que ejercían sus labores en las diferentes zonas en las que se operaba.

**Organigrama 14. Frente Walter Sánchez – estructura política**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012h; Pérez Alzate, 2011.

## UNIFICACIÓN DE LAS COMANDANCIAS DEL WALTER SÁNCHEZ Y FIDEL CASTAÑO

Al terminar su estadía en el Magdalena Medio antioqueño, *Bedoya* regresó a San Rafael de Lebrija, donde lo esperaba *Felipe Candado* quien, para inicios de 2003, antes de ordenar la muerte de José Emeterio Rivas, había recuperado la comandancia de zona ante el traslado de *Gustavo Alarcón* a territorio venezolano. *Bedoya*, con la supervisión de *Candado*, lideró el proceso de unificación de los frentes Walter Sánchez y Fidel Castaño, el cual fue establecido para comienzos de 2003, luego de que el BCB-SB hubiese disipado la guerra contra los comandantes de Barrancabermeja, *Harold* y *Setenta*. Esta guerra se inició a mediados de 2002, debido a que *Harold* y *Setenta* venían desobedeciendo las órdenes impartidas por *Julián Bolívar* y asesinando a algunos emisarios que este enviaba para supervisar lo que estaba sucediendo en el puerto petrolero (ver: *Guerra interna contra Harold y Setenta*). La unificación de las comandancias de estos dos frentes se prolongó hasta la desmovilización del BCB-SB.

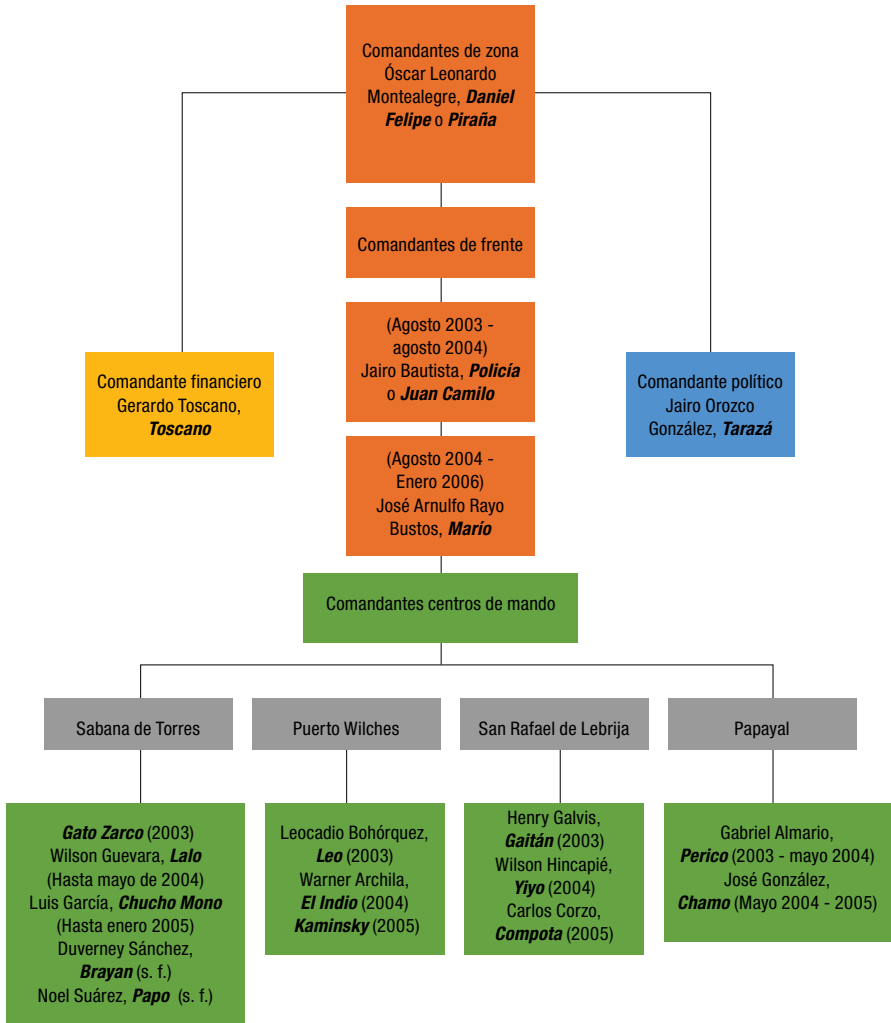
Este nuevo periodo de *Bedoya* en el Walter Sánchez finalizó en agosto de 2003, pues en este mes fue enviado a comandar la ofensiva contra el Bloque Metro en Puerto Berrío y de la que, además del BCB, hicieron parte los bloques Mineros, Calima y Cacique Nutibara en otros territorios del departamento de Antioquia (tema del que se profundizará en próximos informes sobre el BCB). La vacante que dejó *Bedoya* fue ocupada por Jairo Bautista alias *Juan Camilo* o *Policía*, quien fue asesinado en un operativo de la Policía Nacional el 20 de agosto de 2004 en la Ye de Rosa Blanca, jurisdicción del corregimiento de San Rafael de Lebrija:

Ese *Policía* sí vivió aquí al frente de mi casa. A él lo mataron también. En el 2004 creo que lo mató el Ejército o la Policía. A él lo mataron por aquí en Rosa Blanca y, supuestamente, el cuerpo se lo llevaron en un carro, en no sé qué, y sí. (CNMH, CV, Lilian Lessing, 2018)

A él lo mataron... según lo que escuché, que a él le dijeron que no se fuera... bueno, que no fueran a ir al pueblo San Rafael porque estaba la ley. Y el *man* no comió de eso, sino que se fue en la camioneta para allá, y a lo que iba caminando se encontró con los *manes*, entonces él se desvió por otro lado. Y los *manes* a lo que... los *manes* lo vieron que se desvió, los de la ley, les dio... le echó plomo, harto plomo. Y le dieron al *man* por allá en la cabeza, no sé, en todo caso estrelló el carro contra un palo. Y se bajó el que quedó vivo y comenzó a dispararles desde allá... se bajó de la camioneta así, y empezó a dispararles a los... a darse plomo con la ley. Y al *man* ahí lo cogieron y lo acabaron, ambos quedaron ahí, *Policía* y el escolta, no sé si fue uno o dos escoltas, creo que es uno solo (...). Eso fue entre San Rafael y Papayal, en un punto que se llama Rosa Blanca. (CNMH, MNJCV, 2014v)

Tras el asesinato de *Juan Camilo*, José Arnulfo Rayo alias *Mario*, quien se estaba desempeñando como coordinador o comandante urbano del personal de Barrancabermeja, ascendió a comandante del Walter Sánchez (FGN, 2007b, p. 76). En estas comandancias, ya el panorama de comandantes en los centros de mando y puestos de control había cambiado con respecto a la de *Bedoya*. Después de 2003, la distribución orgánica del grupo estuvo conformada de la siguiente manera:

**Organigrama 15. Frente Walter Sánchez 2003-2006**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012h; Pérez Alzate, 2011.



Con *Juan Camilo* y *Mario* de comandantes, el Frente Walter Sánchez cometió numerosas infracciones al DIH. Entre estas se destaca la persecución que tuvo el grupo con las señoras que practicaban la lectura de cartas u otras actividades relacionadas con la magia y la adivinación. Esta persecución se llevó a cabo en el área del bajo Rionegro, en específico en Papayal, San José de Los Chorros y San Rafael de Lebrija.

—Entr.: *¿Cómo era esto de las brujas?*

—Eda.: Ellos creían en cosas, que les hacían maleficios, había unos que... había momentos en que unos se enlocaban.

—Entr.: *¿Y eso por qué?*

—Eda.: Ummm... se ponían todos locos y decían que era que las brujas, por eso mataron brujas por allá...

—Entr.: *¿En dónde mataron brujas?*

—Eda.: En Papayal, en Los Chorros, en San Rafael, en todas esas partes mataron personas que dijeran que hacían eso, dizque porque según ellos, ellos eran los que los perseguían y todas esas cosas, pelados que se enlocaban allá, allá hay locos (...). Allá había unas señoras que practicaban eso y todas esas cosas y a ellas las mataron, en Papayal mataron. En Papayal mataron dos (...). Y que las mujeres de los comandantes iban allá y todas esas cosas. Eso era así, que ella les leía las cartas y todas esas cosas (...). A una la mataron yendo pa' Los Chorros y a otra la mataron ahí en la casa, en Papayal, un comandante loco que había que se llamaba *Nico* (...).

—Entr.: *¿Las hicieron echar?*

—Eda.: Ajá, 24 horas pa' que se vayan. (CNMH, MNJCV, 2014k)

—Entr.: *Se escuchan ahí, algunos relatos en los que mencionan que algo pasaba en San José de Los Chorros con las mujeres.*

—Edo.: Que esa era una zona de brujas.

—Entr.: *Sí, ¿qué se escuchaba sobre eso?*

—Edo.: No, que allá, ahí, había brujas. Pero que habían matado muchas brujas. Ahí acabaron con...

—Entr.: *¿Y qué tan cierto era eso?*

—Edo.: Ahí mataron un poco de viejas. Que eran brujas.

—Entr.: *Pero ¿por qué decían que eran brujas? ¿Qué se oía, qué...?*

—Edo.: Que eran brujas, se convertían en brujas, yo no sé cómo era el cuento, pero que eran las que eran brujas allá, y les echaban plomo y no les entraba, y eso... las mataron... De eso sabe mucho ese tal *Cruz Negra*, y el *Boris*, eran los de las historias esas, que hacían todas esas vainas raras allá (...). Eso era una zona de brujería, practicaban mucho la hechicería, la brujería, todo eso. (CNMH, MNJCV, 2015a)

En 2005 el pie de fuerza de la estructura se redujo de forma considerable. Los grupos encargados del patrullaje en zonas rurales desaparecieron, y el personal sobrante se concentró en las operaciones en los centros urbanos. Este debilitamiento del aparato militar fue también resultado de las operaciones que la fuerza pública realizó hacia 2005, fecha en la que, incluso, tenía una base en las inmediaciones de Los Chorros. *Mario* fue el comandante del Walter Sánchez hasta la desmovilización en Buenavista el 31 de enero de 2006.

—Edo.: Y ya en el 2005, ya había... 2004, ya había una sola. Que era la que estaba al mando de *Boris*.

—Entr.: *O sea, la que queda en el año 2004, 2005, ¿fue la de Boris?*

—Edo.: Sí, que es la que queda de la... que es la seguridad de *Daniel*, de *Piraña*. Ya no había contraguerrillas ahí (...). El resto todo es urbano. O sea, el personal ya no anda camuflado. El único personal que andaba en camuflado era la contraguerrilla de la seguridad de *Piraña*, eran los que andaban camuflados (...). Ya solamente quedaba la seguridad del señor *Piraña*, que ellos sí andaban armados con fusil (...). Y el resto, el resto todo quedó urbano, con armas cortas.

—Entr.: *Pero entonces, ¿cuántos quedaron más o menos?*

—Edo.: Como unos cincuenta (...). Pero entonces, todo era en grupo pequeños, de tres, de cuatro en... partes estratégicas (...). Por qué, porque ya el Ejército estaba entrando. Ya hasta había montado base acá ya adentro. En el 2005 ya había base.

—Entr.: *¿En qué parte?*

—Edo.: Adentro en el monte (...). Ya había presencia del Ejército. Entraban, chocaban con... el que diera la papaya, lo mataban (...). Ya en el 2005, ya el Ejército ya empezó a entrar a romper. O sea, ya entraron con los soldados profesionales, del grupo de (...) y los boinas verdes. Ya esos entraban era... En esas fechas. Entonces, ya se empezó a bajar... ya no estábamos peleando contra la guerrilla, ya era con el Estado. Entonces, para evitar muertos, nosotros fraccionamos. (CNMH, MNJCV, 2015a)

## CERRANDO LA TENAZA: EL FRENTE FIDEL CASTAÑO



*Barrancabermeja, al fondo la refinería. Fotografía de Rodrigo Torrejano Jiménez para el CNMH.*

Como se mencionó en el capítulo 1 (ver: *Barrancabermeja dominada y sitiada y Los cercos sobre Barrancabermeja*), ‘cerrar el candado’ y ‘apretar la tenaza’ son expresiones utilizadas para referirse al proceso de acorralamiento efectuado por el paramilitarismo sobre Barrancabermeja durante la década de los noventa. Este proceso, que inició con el asentamiento de ciertos grupos paramilitares en las regiones aledañas al municipio, culminó hacia finales de 1999, cuando el BCB-SB ya se encontraba establecido en el sur de Bolívar y empezaba a apoderarse de los territorios dominados por *Camilo Morantes*. Desde entonces, ya es posible identificar la voluntad de la comandancia del BCB-SB por intervenir en el territorio de la llamada capital del Magdalena Medio.

Sin embargo, antes de proceder con el relato de los hechos, es necesaria una breve explicación de la lógica territorial de Barrancabermeja, indispensable para entender tanto la distribución espacial que tenían las guerrillas en la ciudad como la estrategia llevada a cabo por los paramilitares para arrebatárles su control. Como se muestra en el siguiente cuadro, la ciudad está ordenada en siete comunas, cada una compuesta por una gran cantidad de barrios.

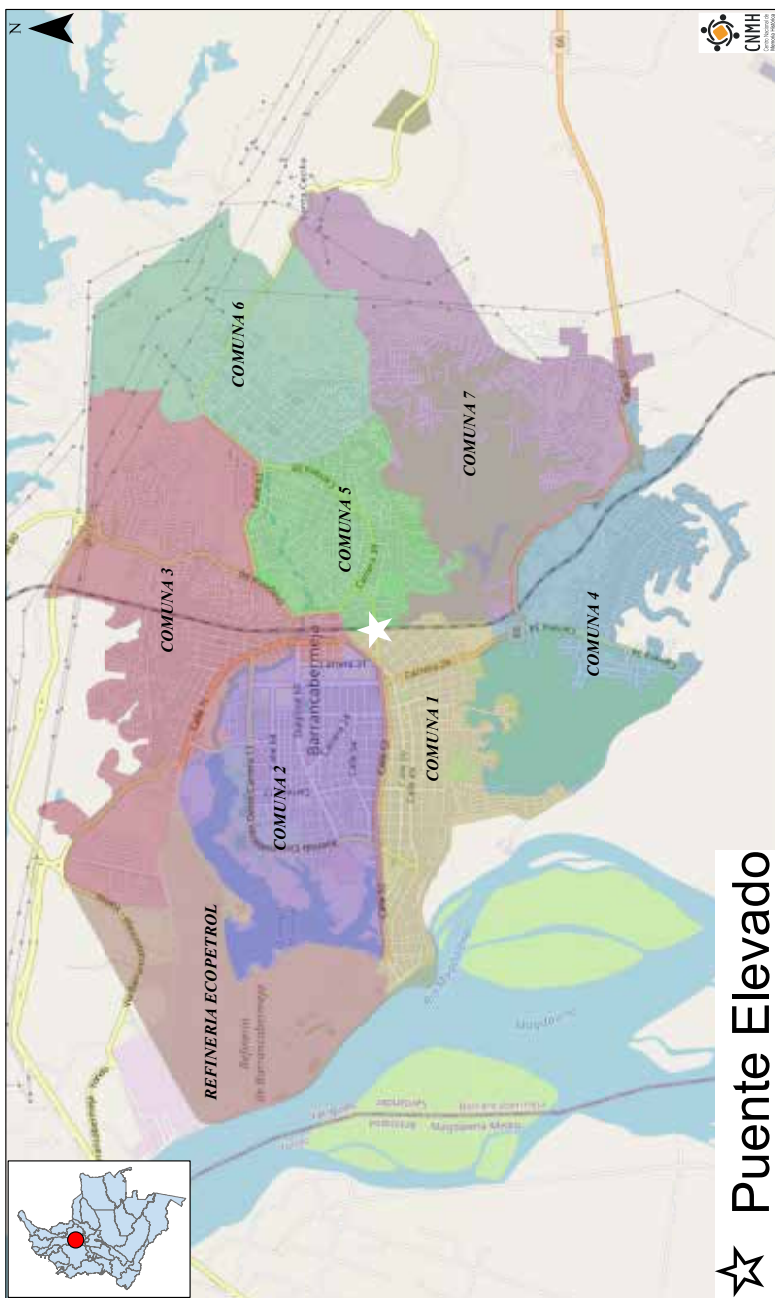
**Tabla 2. Distribución de barrios por comunas en Barrancabermeja**

Comuna	Barrios que la componen
1	Arenal, Buenos Aires, Cardales, Dorado, Recreo, David Núñez, San Francisco, Las Playas, Inscordial Isla del Zapato, La Campana, San Luis, Las Cruces, La Victoria, Las Margaritas, Palmira, Sector Comercial, Tres Unidos, Urb. Cincuentenario, San José, Colombia.
2	Aguas Claras, Ciudad Bolívar, Los Lagos, El Rosario, Galán Gómez, Las Colinas, Olaya Herrera, Parnaso, Pueblo Nuevo, Torcoroma, Uribe Uribe, 25 de Agosto, Villa Luz I y II, Yariguíes, Villa Olímpica.
3	Barrio Belén, Ciudadela Pipatón, Cortijillo, Coviba, Internacional, Jorge E. Gaitán, La Floresta, La Libertad, La Paz, Los Ficus, Luis Eleazar, San Judas Tadeo, Santa Isabel, 20 de Enero, Campo Hermoso, Jerusalén, Cristo Rey, Altos de los Ángeles, Altos del Rosario, Altos de la Virgen, Colinas del Norte, María Lucía, Invasión Novalito.
4	Antonia Santos, Bella Vista, Buena Vista, El Bosque, El Castillo, Cincuentenario, Limonar, Palmar, Refugio, José Antonio Galán, La Liga, Península, Las Brisas, Las Nieves, Los Pinos, Los Lagos, Villa de Leyva, Los Naranjos, Yarima, Planada Cerro, Conjunto Cerrado el Refugio, Invasión Cincuentenario.
5	Alcázar, Barrancabermeja, Campo Alegre, Chicó, El Triunfo, Independencia, Candelaria, Esperanza, Américas, Camelias, Malvinas, Rosales, Miraflores, Primero de Mayo, Provivienda, Ramaral, San José Obrero, Santa Ana, Simón Bolívar, Tierradentro, La Tora, Francisco Sarasti, Versalles, Villa Rosita, Chapinero, Invasión Ramaral.
6	Antonio Nariño, El Boston, Brisas San Martín, Brisas del Oriente, Corinto, Danubio, Progreso, Kennedy, Granjas, Oro Negro, Rafael Rangel, San Pedro, 20 de Agosto.
7	Divino Niño, El Campín, Campestre, Paraíso, Prado, María Eugenia, Nueve de Abril, Santa Bárbara, Vereda la Independencia, Pablo Acuña, Villarelys I, II y III, Invasión el Poblado, Los Almendros, El Retén, Miradores del Sur, Minas del Paraíso, Invasión Sapo Escondido.

*Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la Alcaldía de Barrancabermeja, 2017a.*

El ‘puente elevado’, señalado con una estrella blanca en el mapa que se encuentra a continuación, suele ser el punto de referencia utilizado para separar el occidente del oriente de la ciudad, o, de acuerdo con la población civil, la ‘Barrancabermeja próspera’ de la ‘Barrancabermeja marginal’. Si bien los grupos guerrilleros dominaban la mayoría de la ciudad, exceptuando las comunas 2 y 3, área de las oficinas estatales y la refinería de Ecopetrol (Vargas, 2009, p. 438), fue en esta ‘Barrancabermeja Marginal’, concentrada en las comunas 5, 6 y 7, donde los grupos insurgentes mantuvieron sus fortines.

### Mapa 11. Comunas Barrancabermeja



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la Alcaldía de Barrancabermeja, 2017b.

Esta ‘Barrancabermeja marginal’ también fue el epicentro de la disputa territorial entre los paramilitares del BCB-SB y las guerrillas, las cuales detenían el dominio del puerto petrolero mediante las siguientes estructuras: el Frente Ramón Gilberto Arias del EPL, el Frente Urbano Resistencia Yariguíes (FURY) y Capitán Parmenio del ELN, y los frentes 12 y 14 de las FARC. En efecto, los desertores de estos grupos subversivos fueron quienes guiaron y asesoraron la estrategia implementada por la comandancia del BCB-SB para la toma de la ciudad, la cual se inició hacia el mes de diciembre de 1999 con la puesta en marcha del proceso de reclutamiento de estas personas.

#### PARAMILITARES DE HOY, GUERRILLA DE AYER<sup>74</sup>

Mientras se efectuaba el establecimiento de *Niño Escobar* en la zona del bajo Rionegro, este comandante envió a la base de San Blas a Fremio Sánchez Carreño alias *Esteban*, antiguo integrante de las FARC y quien había pasado a las filas del BCB-SB luego de la captación de parte de la estructura de *Camilo Morantes*. El propósito de la ida de *Esteban* a San Blas era transmitirle a *Julián Bolívar* la posibilidad de empezar operaciones en Barrancabermeja. A pesar de que la comandancia del BCB-SB desde tiempo atrás venía proyectando esta idea, fue a partir de este encuentro cuando se empezó materializar.

En el lapso de que ya se llega a Santander, año 99, una de las primeras personas que se acercó al Bloque Central Bolívar, por decirlo así, Fremio Sánchez Carreño, que es *Esteban*. *Esteban* había sido de las FARC y había trabajado con Mario Jaimes Mejía en varias incursiones, entre esas, la masacre del 16 de mayo; ya había hecho operativos y conocía muy bien Barrancabermeja. Pero adicionalmente, él venía trabajando con *Camilo Morantes*, entonces él va hasta San Blas y dice... le dice a don Rodrigo, se lo envía *Escobar*, y le dice a don Rodrigo, a *Julián* pues, le dice: hay forma y hay que empezar a expandirnos, y hay forma de llegar a Barrancabermeja. Así se dio la orden, se empieza a ingresar. Mientras que aquí se consolidaba el Frente Walter Sánchez, también se empieza a consolidar el primer ingreso a Barrancabermeja. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Al igual que *Esteban*, Argemiro Núñez Aroca alias *Harold*, Bolmar Said Sepúlveda alias *Óscar* o *Wolman* y Guillermo Hurtado Moreno alias *Setenta*,

<sup>74</sup> De acuerdo con el testimonio entregado por Wilfred Martínez Giraldo alias *Gavilán*, comandante del EPL que después hizo parte del BCB-SB, esta frase fue vista por él en una pancarta colocada por las organizaciones y movimientos sociales de Barrancabermeja en el lugar conocido como “El Retén”. Por su parte, *Julián Bolívar* señala que fue la Unión Sindical Obrera (USO) la que exhibió esta pancarta en la fachada de sus oficinas: “La guerrilla de ayer, los paramilitares de hoy” (FGN, 2007c, p. 101).

estos dos últimos participantes de la masacre del 16 de mayo de 1998 pertenecieron a las guerrillas antes de pertenecer a los paramilitares, y se incorporaron al BCB-SB luego de la entrada de *Niño Escobar* a San Rafael de Lebrija. Estas personas lideraron el proceso de alistamiento de los combatientes que habían pasado por la insurgencia; pero, además, dado el conocimiento que tenían de la capital del Magdalena Medio, fueron claves para que el paramilitarismo lograra dar golpes certeros a la guerrilla e iniciara una campaña de persecución en contra del movimiento social.

Con el apoyo de estos exguerrilleros, *Julián Bolívar* diseñó la estrategia para comenzar a incursionar, la cual consistió en la creación de un comando élite, no mayor a 15 personas, con el que se ordenó, en su mayoría, la comisión de hechos de violencia selectiva. Estas acciones debían hacerse con la mayor discreción posible, pues lo que se buscaba era despistar a la población civil hasta el punto de que no reconociera ni sospechara de los responsables: “Yo le digo a él que me dé el año, entonces la idea fue incursionar, golpear, pero nunca ser vistos. Entonces yo mandaba a ciertos hombres con unos objetivos ya plenamente establecidos. ¿Quiénes los conocían? Los mismos guerrilleros” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). Bajo esta modalidad bélica, los paramilitares del BCB-SB operaron durante gran parte de 2000.

Escogido, con el mayor rigor y exigencia, el personal de combatientes perfectamente experimentados en las tácticas de la guerra urbana, dispusimos que este comando élite fuera inicialmente un grupo pequeño, de no más de quince efectivos, en su mayoría integrado por desertores de los tres grupos guerrilleros, y los demás fueran militantes de la autodefensa, oriundos del puerto petrolero y combatientes nuestros que jamás hubieran estado en Barrancabermeja. La táctica inicial consistió en asestarle golpes sigilosos pero contundentes al enemigo, sin que pudiera advertir de dónde provenían. Para que esto tuviera cumplido efecto, se ubicaba y se identificaban plenamente los objetivos, con énfasis prioritario en comandantes y demás cuadros de peso en las organizaciones guerrilleras. Nuestros combatientes se distribuyeron en dos comandos de siete unidades, bajo la dirección única de un comandante. En la ciudad se hospedaban tres personas por hotel, lo que facilitaba pasar inadvertidos ante el enemigo y las autoridades. Localizado el objetivo, el comandante impartía la respectiva orden a uno de los grupos, advirtiendo a los exguerrilleros que hacían parte del comando, corroborar en un último ejercicio la veracidad de la información, al término de lo cual el grupo realizaba la acción contra el enemigo. Los comandos alternaban operaciones por lapsos de tres o cuatro días. (FGN, 2007c, p. 100)

El blanco principal de estas primeras acciones violentas fueron personas que integraban sindicatos u organizaciones sociales, en especial aquellas relacio-

nadas con Unimotor (Unión de Motoristas y Trabajadores de la Industria del Transporte) y Sintraiss (Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales). Por ejemplo, solo en 2000 fueron asesinados 20 taxistas en Barrancabermeja, entre ellos Héctor Acuña, presidente de Unimotor, quien murió el 12 de junio a causa de un disparo en la cabeza (Gearóid Ó Loingsigh, 2002, p. 16). Un mes después fueron ejecutados los miembros de Sintraiss Elizabeth Cañas Cano<sup>75</sup> y Diego Fernando Gómez, este último era dirigente de este sindicato y un reconocido líder deportivo de la ciudad (Cinep, 2000c, p. 70).

Los paramilitares empezaron a “limpiar” sectores que luego serían claves para su implantación social y con ese fin mataron a varios comerciantes, contratistas de Ecopetrol y taxistas, entre otros, hasta el punto de asesinar a Héctor Acuña, presidente del sindicato que representa a los taxistas (UNIMOTOR). Si bien inicialmente pareciera que no hay muchas razones para que los paramilitares ataquen sindicatos que no son tan importantes ni estratégicos como UNIMOTOR y SINTRAISS, a la postre su control es de vital importancia para el posicionamiento social del paramilitarismo. A través de la vacuna cobrada a los comerciantes, los paramilitares se financian. Y con el control de los vendedores ambulantes y los taxistas tienen la posibilidad de introducir su gente a puestos de trabajo sin despertar muchas sospechas. Además, los taxis también se pueden utilizar para labores de inteligencia. (Gearóid Ó Loingsigh, 2002, p. 16)

El caso de Gómez retrata el grado de omisión de la fuerza pública ante la escalada de la violencia en la ciudad. Henry Suárez Mecón alias *Mecón*, autor material del homicidio del dirigente de Sintraiss, fue combatiente del ELN. Esta guerrilla, al darse cuenta de la nueva militancia de *Mecón*, repartió volantes a la población civil en los que explicaba que este había desertado y se había integrado a los paramilitares. Además, diferentes ONG denunciaron su accionar criminal, e incluso suministraron la dirección en la que este personaje mantenía su centro de operaciones. No obstante, las autoridades no mostraron mucho interés en capturarlo y ni siquiera identificarlo (Gearóid Ó Loingsigh, 2002, p. 13).

Yo no te puedo negar que hubo colaboración, que hubo alianzas, pero la estrategia... no nos persiguieron como nos debieron perseguir, pues lógicamente un grupo armado y... no, no hubo esa persecución que le corres-

---

75 Elizabeth Cañas Cano fue fundadora e integrante de Asfaddes. Cañas Cano había sufrido las desapariciones de su hijo Giovanni Herrera Cano y de su hermano José Milton Cañas Caño, perpetradas en la masacre del 16 de mayo. “Fue testigo de tales hechos en el Tribunal Internacional de Opinión realizado en las ciudad de Toronto y Montreal (Canadá), y de igual forma en el Tribunal de Opinión que se realizó en Barrancabermeja los días 14, 15 y 16 de mayo de 1999” (Cinep, 2000c, p. 64).



ponde a la fuerza pública, no. Hubo connivencia. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

El grupo buscó a exguerrilleros que hubiesen tenido un bajo perfil en sus antiguas estructuras para cometer estos asesinatos selectivos. Con este modo de operar se protegía a aquellos que eran más fáciles de reconocer por su trayectoria dentro de la insurgencia. Entre las personas seleccionadas para realizar estas operaciones estaban Sandra Bolaños alias *Sonia*, José María García alias *El Bebé*, Carlos Lombana alias *Chepe*, John Estrada Sáenz alias *El Cano-so*, Geover Blanco Coa alias *El Negro Coa*, entre otros.

Para estos objetivos, pues como para que no fueran identificados, por decir algo, Fremio, que era *Estaban*, *Gavilán*, *Chito*, y ellos, empezaron a hacer otras... estos homicidios los empieza a hacer Yolver Andrés Gutiérrez Garnica con Sandra Bolaños, con un pelado *Cristián*... Bueno, varios así. Un pelado *Chepe Lombana*, José Lombana, *Chepe Lombana*. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

La estrategia de vincular exguerrilleros para garantizar la entrada a Barrancabermeja encuentra un correlato en las versiones que afirman que el ELN venía siendo infiltrado por supuestos agentes de inteligencia del Ejército, durante al menos diez años. Esa penetración habría sido tal que les permitió llegar a tener mandos altos y aprovecharse de dicha posición para adelantar una labor de desprestigio con la comunidad que facilitaría la entrada de los grupos paramilitares. De igual forma, habría facilitado la captación de guerrilleros y la generación de disputas entre los grupos insurgentes.

—Edo.: Eso sí como le había contado, estaba también alias *Simpson*, que era un miembro del ELN... del... de inteligencia, que había llevado... llevaba muchos años dentro del FURY. Pero él era siempre un miembro activo del Ejército.

—Entr.: ¿O sea, pues, jugó en los tres bandos o qué?

—Edo.: Yo creo que lo que hizo fue, desde las Fuerzas Militares, infiltrar al FURY y volverlos una estructura paramilitar para el control social y militar de la ciudad... (CNMH, CV, César Solarte, 2018)

*Simpson* se metió en el ELN, desde... desde gatillero, hasta que llegó a ser comandante. Y eso estoy hablando de: diez años. Diez años infiltrado en el ELN, y ese *man* fue el que acabó el... el... lo urbano, El FURY, ahí. Porque el *man* detectó todo. Es decir: detectó todos los mandos, todos los movimientos, y... y diez años infiltrado era... una operación... Ni la hijueputa. O sea... Y el *man* fue el que comenzó, por ejemplo: en un momento dado,

con otro, con *Cachetes*, a dar órdenes: de robar las tiendas. Pero esa... ya... Ellos ya no eran guerrilleros, eran infiltrados. Y comenzaron a delincuentar la guerrilla (...). Entonces, ¿qué hicieron ellos? Muy hábilmente, comenzaron a echarle la población civil, a la misma guerrilla encima. Ese fue... Yo digo que eso fue una jugada de ajedrez maestra del Ejército, y de las fuerzas del Estado. Porque cuando logran hacer eso, ya era más fácil. La gente los sapeaba, eso allá había muchas casas, en donde... Eso, casa por todo lado, y todos esos barrios, eso era... Porque, además muchos eran familiares. Entonces, tú no ibas a delatar a tus familiares. Así que... Lo que hicieron fue... eso. Y después, ya comenzaron a hacer los barridos, de la zona. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

Otro hecho que se identifica como causal de esa conversión de guerrilleros en paramilitares, es la masacre de 11 personas pertenecientes a la disidencia del EPL, el 2 de junio de 1999 (El Tiempo, 1999). Este crimen fue cometido por integrantes de las FARC como represalia por los supuestos desmanes en los que estaban incurriendo los miembros de la otra guerrilla, aunque también se señala que la operación era parte de la estrategia de las FARC por quedarse con el control del puerto petrolero. Varios de los integrantes del EPL que quedaron en la región pasaron a ser parte de los paramilitares de *Camilo Morantes* y luego del BCB-SB, entre ellos alias *Harold*.

El EPL, que se supone era la guerrilla más radical, inclusive, que el ELN... se quedó... se quedó sin recursos y ese tipo de cosas. Entonces, ellos comenzaron a... también a afectar a la población civil. Y las FARC les mató once integrantes en Barranca. Y ese fue el primer paso... O sea, ese fue... un detonante gravísimo, porque dejó... Mató once, pero dejó a los... a los que mandaban, vivos. Las FARC, el Frente 24. Porque tenían problemas de... de varias cosas, de dominio territorial y... y ellos decían que el EPL se había delincuentado. Pero, era que las FARC querían entrar a mandar Barranca, y no habían podido, porque siempre lo mandó fue el ELN, y el... la gente que... O sea, entre comillas, quería al ELN, el ELN se había metido en todo. Además, por una razón... que... que es política... (...) Entonces, las FARC matan a los *manes* del EPL, pero dejan vivos a *Gabo*, a *Gabi*, y dejan vivos a... a... a otro, a *El Mono*. Y esos se volvieron después los comandantes de los paramilitares, en Barrancabermeja. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

Eran unas cabras, nadie los... Serían tan cabras, que las FARC el 2 de junio se obligó a matar once integrantes del EPL en un acto... presuntamente por ponerle orden a la casa, demasiado tarde, y los cinco que quedaron fueron y se entregaron al Ejército, y fueron los primeros milicianos que tuvo *Mo-*

*rantes*. Fueron alias *Harold*, los primeros comandantes que después tuvo el BCB acá. (CNMH, CV, Francisco Campo, 2018b)

En todo caso, e independiente del origen del cambio de bando, la estrategia del naciente BCB no solo permitió usar a los desertores para obtener información de primera mano sobre el funcionamiento del enemigo, sino que generó una creciente zozobra en las comunidades que habían tenido que convivir durante años con la presencia y hegemonía de las guerrillas, y que veían en esa conversión (de guerrilleros a paramilitares), la posibilidad latente del señalamiento injustificado a cualquiera que habitara las comunas, o que tuviera un trabajo de base que le hubiese significado interlocución con los actores que antes dominaban los barrios. Así, la crudeza de la violencia armada continuó recayendo en la población, en el marco de esa idea de *quitarle el agua al pez*, contraria al principio de distinción, pilar fundamental del Derecho Internacional Humanitario.

Eso era como una forma de pasar los guerrilleros al paramilitarismo. Esa época, pues... claro, mucha gente... aquí... o donde exista un actor armado, la gente: o le gusta, o comparte, o no le gusta y no comparte, pero les colabora por igual, o lo hace por convicción, por militancia, pero alguna... por acción u omisión, como le decimos al Estado, actúa la comunidad también. O sea, porque no... por temor, o por colabo... o por voluntad propia, pero eso generó que esas estructuras empezaron a atentar contra toda la gente que ellos supuestamente conocían que le colaboraba a la insurgencia, sobre todo a la insurgencia del ELN, en la Comuna 7, que era donde yo vivía (...). Entonces, eso generó todo un desplazamiento de gente. De aquí salió muchísima gente para Bucaramanga, que fue la ciudad más cercana, pero no solamente el desplazamiento sino... externo, sino entre barrios, que la gente se movía para otro barrio, pero eso era casi que lo mismo. Pero sí generó un montón de homicidios, amenazas. (CNMH, CV, César Solarte, 2018)

Durante esta etapa inaugural del accionar del BCB-SB en Barrancabermeja,<sup>76</sup> comerciantes, contratistas de Ecopetrol, y, en especial, sindicalistas y miembros de movimientos y organizaciones sociales, sufrieron una campaña de desprestigio y estigmatización al ser vinculados o señalados de forma directa como guerrilleros o colaboradores de la insurgencia. Mediante este tipo de señalamientos, los paramilitares justificaron la persecución a estos colectivos hasta el momento de la desmovilización.

76 Entre las víctimas del BCB-SB del año 2000, se encuentran José Antonio Hernández Córdoba, asesor jurídico de la Credhos (Cinep, 2000c, p. 84); Eliécer Corredor; afiliado de Sintraiss; Gil Bernardo Rojas Olachica, militante del Sindicato de Educadores de Santander (SES) (Cinep, 2000c, p. 184); y Humberto Guerrero Porras y John Milton Cañas Rojas, integrantes de la USO (Cinep, 2000b, pp. 89-90).

**Tabla 3. Integrantes de las guerrillas que pasaron a formar parte del BCB**

Nombre	Alias	Guerrilla
Bolmar Said Sepúlveda	<i>Wolman</i>	ELN
Over Morales Veleño	<i>Bolívar o Boliche</i>	ELN
Henry Noriega	<i>Munra</i>	ELN
José Raúl Padilla	<i>Peluco</i>	ELN
Luis Laureano Muñoz	<i>Niño Zarco</i>	ELN
Nelson Crespo	<i>Cool</i>	ELN
Ricardo Ramos	<i>Jair</i>	ELN
Luis Fernando Mantilla	<i>Chito</i>	ELN
Margel Aldana	<i>Promasa</i>	ELN
Wilfredy Osorio	<i>Cachetes</i>	ELN
Édgar Peña	<i>Peñita</i>	ELN
Manuel Duarte	<i>Manolo Duarte</i>	ELN
Henry Suárez Mecón	<i>Mecón</i>	ELN
John Estrada Sáenz	<i>El Canoso</i>	ELN
Argemiro Núñez Arocca	<i>Harold</i>	EPL
Wilfred Martínez Giraldo	<i>Gavilán</i>	EPL
Dannys Eduardo Cardozo	<i>El Muelón o Alonso</i>	EPL
Yolber Méndez	<i>Corioto</i>	EPL
Fremio Sánchez Carreño	<i>Esteban</i>	FARC-EP
Guillermo Hurtado Moreno	<i>Setenta</i>	FARC-EP
José Orlando Estrada	<i>Copito Johnson</i>	FARC-EP
Mario Jaimes	<i>Panadero</i>	FARC-EP
Carlos Lombana	<i>Chepe</i>	FARC-EP
Manuel del Cristo	<i>Cocinera</i>	FARC-EP
Luis Eduardo Navas	<i>Claudio</i>	FARC-EP
Adriano Crespo Pérez	<i>Smith</i>	FARC-EP
Sandra Bolaños	<i>Sonia</i>	FARC-EP
José D. Gualdrón	<i>Gualdrón</i>	FARC-EP
Robin Buitrago	<i>Zorro o Javier</i>	FARC-EP

Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2007c.

## LA ESTRATEGIA TRES POR SIETE

Para el 26 de agosto de 2000, los paramilitares asesinaron a 8 personas en los barrios Planada del Cerro, Arenal, El Palmar y Minas del Paraíso (Cinep, 2000c, p. 160). Este hecho marcó el inicio del recrudecimiento del accionar del BCB-SB en el puerto petrolero, que ya no solo se fundamentaba en homicidios selectivos, sino que involucró la realización de masacres. Este cambio está relacionado con la puesta en marcha del siguiente paso del proceso de incursión, el cual consistía en la aproximación y entrada definitiva al territorio urbano dominado por la insurgencia. Para esto, y de acuerdo con *Julián Bolívar*, el comando élite, que siguió creciendo, se dividió en tres grupos de 7 personas cada uno.

Entonces, yo organizo veintitún muchachos, entre guerrilleros y hombres de autodefensas, y los divido de a siete hombres. Con esta estrategia se crea el Frente Fidel Castaño, en memoria, pues, de nuestro comandante Fidel Castaño (...). Entonces en cada grupo había un guerrillero de las FARC, un guerrillero del EPL, un guerrillero... Estaba, por ejemplo, *Gavilán*. *Gavi* del EPL, estaba... *Esteban* de las FARC, *Munra* del ELN, *Cocinera* de las FARC. Es que nosotros tuvimos en Barranca... el 60 por ciento habían sido guerrilleros y conocían perfectamente el andamiaje, cómo operaban, todo. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Wilfred Martínez Giraldo alias *Gavilán*, quien lideró uno de los tres grupos, da otra versión sobre la conformación de estos, pues explica que cuando le fue presentada esta estrategia en San Rafael de Lebrija le ofrecieron 40 hombres, de los que utilizó 25 para entrar al barrio Kennedy de la Comuna 6, zona de operaciones que le correspondió en un inicio. Según *Gavilán*, los también exguerrilleros Ever Morales Veleño alias *Bolívar* o *Boliche* y Dannys Eduardo Cardozo Benítez alias *Alonso* o *El Muelón* eran los comandantes de los dos grupos restantes.

Cuando un día me llegan los *manes* a la casa donde yo vivo (...) me echan en el carro, dentro de la mitad, salimos de Barranca (...). Seguimos y seguimos, cuando llegamos a San Rafael. San Rafael era paracos por camionados. Iba a haber operación para el sur de Bolívar cuando eso. Cuando me sientan con *Julián Bolívar*, con *Felipe Candado*, con *Setenta*... *Niño Escobar* (...). Entonces, me llevan allá y me dicen los *manes*: bueno hermano, usted es el famoso *Gavi*, la vuelta es esta, vamos a tomarnos Barranca. ¿Qué necesitamos? Llegó y tal, les digo: hermano, necesitamos por lo menos cuarenta fusiles... perdón, cincuenta fusiles, sesenta hombres (...). Entonces, los *manes* comienzan y listo, y me miran... no, esos hijueputas me van a matar a mí. Me dicen: no hermano, siga, hay veinticinco fusiles y cuarenta hombres, ¿le sirve o lo deja? Y yo, pues donde

diga que no, me matan, me echan de una vez al río. Digo: bueno, listo. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Entre octubre y diciembre de 2000, el BCB-SB cometió 3 masacres más. Todas tuvieron lugar en la zona suroriental de Barrancabermeja. Según Gearóid Ó Loingsigh (2002, p. 10), la escogencia del suroriente como punto de inicio de la ofensiva del BCB-SB radicó en que los movimientos y organizaciones sociales, si bien estaban presentes en este sector, no tenían la tradición ni la fuerza que detentaban en otras partes. La primera masacre ocurrió el 4 de octubre, fecha en la que los paramilitares incursionaron en los barrios El Cerro y Los Pinos dando muerte a 6 personas. El 4 de noviembre, un mes después de la anterior masacre, ejecutaron a 7 personas en el barrio El Campestre. En este mismo lugar, en el sitio conocido como El Retén, el primero de diciembre fueron asesinadas 6 personas más (Cinep, 2000d, p. 175). A partir de esta última masacre, los tres grupos conformados por *Julián Bolívar* iniciaron la confrontación directa con la guerrilla por el control de la capital del Magdalena Medio.

Es que eso empezó... eso empezó en noviembre... en diciembre. Es que *Bolívar* se mete al barrio Campestre, *Boliche*, ¿sí? Hace una masacre, mata un poco de gente ahí y todo. Eso fue en el... por la entrada del Retén, el que conoce Barranca, en El Retén, ahí. Hace una masacre, lo sacan a él. A él lo saca la fuerza pública. Se prendió con la guerrilla y lo sacaron. Entonces, en esos mismos días, entramos nosotros al barrio Kennedy (...). *El Muelón* empezó por el barrio La Paz, que es por la vía del Llanito, ¿sí? *El Muelón* llega al barrio La Paz. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Después de mitad de año, fue una época, digamos, de posicionamiento de ellos ahí; porque ahí todavía había, en Barrancabermeja, todavía había guerrilla ¿sí? Pero empiezan ya a aparecer... bueno aparece allá todo el tema de la confrontación con la guerrilla, con los comandos urbanos que habían ahí (...). Cuando se da lo de la toma del suroriente, empiezan a aparecer amenazas, panfletos, lo que marcan es la toma del suroriente, comuna cinco, siete. Ahí cooptan, ¿ven? Voltean, digamos, como dicen los que estamos en Barranca, veintitrés miembros del ELN, que pasan a ser paramilitares a nombre del Bloque Central Bolívar (...). El ELN... su fuerte era esa zona, porque esa zona, esos barrios, la mayoría de la gente que vivía... que fundó esos barrios, era la gente que venía desplazada del Carmen, de San Vicente, de todas estas zonas donde el ELN tuvo gran influencia. Entonces, esa zona siempre la trabajó casi el ELN. La otra zona, el nororiente, muchas partes, mucha gente de los barrios que conformaban el nororiente, fue la gente que salió desplazada, Puerto Boyacá, Puerto Berrío, toda esta zona, que vivían en el nororiente y ahí había más influencia de las FARC. (CNMH, CV, 2018c)

Para que los paramilitares avanzaran hacia la zona nororiental fue decisivo el dominio del sector conocido como Pozo Siete. Este punto, que conecta las comunas 7 y 5, el suroriente con el nororiente, en un primer momento fue zona de resistencia de la guerrilla de las FARC:

Cuando ellos se voltean, se vienen hacia el nororiente, que ahí está el hueco este, que es el Pozo 7, y ahí se enfrentan. Ahí hay una confrontación que las FARC no los deja pasar para el otro lado, y a ellos les toca recular y la que hace resistencia ahí es las FARC. (CNMH, CV, 2018c)

Sin embargo, el grupo de *Gavilán*, ya instalado en el barrio Kennedy, desbloqueó el paso, permitiendo al grupo de *Bolívar* seguir avanzando.

Ya estando yo en el Kennedy, *Setenta*... porque cogimos a los *manes* abajo, porque era un solo corredor, Comuna 6, Comuna 5, Comuna 7, pasar por el Pozo 7 que le llaman, entonces nosotros desbloqueamos la pasada de los *manes* pa' allá para el barrio El Campín, para El Campestre. Entonces, *Setenta* manda a *Bolívar* y *Bolívar* se instala ahí, pero mi función era no dejarlos pasar a ellos, a los del ELN y a los de las FARC. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

En todo este proceso de ocupación, el BCB-SB utilizó a su favor el resentimiento que persistía en algunos de los guerrilleros reclutados por los conflictos ya descritos y que persistieron durante un tiempo más, así como otros que los mismos paramilitares lograron provocar.

Pero ya también comenzaron a hablar con los del EPL, ¿no? Porque acuértese que quedó un grupo de guerrilleros de EPL, que las FARC dejó vivos. Eso fue una cagadota de las FARC. Ellos dijeron que se habían delincuciado los del EPL, pero no tenían por qué hacer eso, y los mataron. Y eso la gente allá en Barranca también lo tomó muy mal. O sea, matándose entre ellos. Entonces, son barrios... el EPL mandaba, por ejemplo: en el barrio Kennedy. Luego ese barrio se volvió una cosa como que no le gustaba ver a nadie de las FARC ahí, y pegado al Kennedy queda un barrio... otro barrio que era donde se la pasaban los de las FARC. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

Allá nosotros provocamos un enfrentamiento entre el EPL y las FARC que les generó muchos muertos. Dándole de baja a un comandante de la guerrilla por un miembro del EPL, el cual ellos no sabían que ya se había desertado y estaba con nosotros. Entonces eso fue visible que le dieron de baja, y eso generó un enfrentamiento entre ellos (...). Y te digo, no todo fue exito-

so, se cometieron muchos errores y se murió gente inocente, y muchos de estos muchachos se prestaron para venganzas de tipo personal, para arreglar problemas que nada tenían que ver con nuestros principios. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

El mismo *Gavilán*, antiguo comandante del EPL, reconoce que hasta ese momento permanecía en él un sentimiento de animadversión por los guerrilleros de las FARC, a quienes ejecutaba a la primera oportunidad: “Una vez me dijeran que era de las FARC, hermano, podía ser el que fuera, pero yo (...) y si no lo podía matar, se la palanqueaba para que lo mataran, por el resentimiento que yo tenía con los *manes*” (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018). Pero, además, explica que este rencor no era propio de los guerrilleros o exguerrilleros del EPL, ahora paramilitares, sino también de parte de los habitantes del barrio Kennedy, los cuales fueron de mucha ayuda para su asentamiento en el barrio:

Varios de los pelados que mataron del EPL eran de ese barrio, yo llego ahí y me identifico, y la gente pues me ve a mí como con eso de que: ah, este es *Gavi*, mire, este *man* era... Y la gente, pues los que tenían resentimiento con la guerrilla: tranquilo, que mire (...) No se vayan a salir. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Otro fenómeno que benefició a los paramilitares en el proceso de confrontación con la guerrilla fue el de la cooperación de la fuerza pública. Por ejemplo, *Gavilán* asegura que coordinó con el Ejército su entrada al barrio Kennedy, que también estos participaron militarmente en algunos operativos contra los grupos subversivos, y que incluso alcanzó a vestir un uniforme de estas fuerzas legales:

Yo coordino con el Ejército y digo (...) y me pongo el uniforme, y el casco, y me voy con el fusil. Y fuimos, y... entonces, nos vamos con el Ejército y encontramos los fusiles, sí, los quitamos y la guerrilla se empezó a debilitar. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Wilson Lozano, quien para la época trabajaba como periodista en el puerto petrolero para Noticias Caracol, confirma la colaboración entre paramilitares y fuerza pública.

Comenzó la Operación Rastrillo. Entonces, qué fue lo que hizo la Policía, sobre todo el coronel Joaquín Correa, fue comenzar a ubicar las bombas, los explosivistas de la guerrilla, que eran el mayor temor que ellos tenían, las caletas de la guerrilla. Barrieron todo, todo, todas las comunas, la Co-



munera 7 y la Comuna 5, que era donde se movía la guerrilla, y controlaron los accesos. Cuando ya estuvieron seguros de que no había tantas armas y tantos explosivos y todo eso, se metieron, y eso fue el 23... además, escogieron una fecha en donde había voladores y había de todo y que nadie ponía cuidado: el 23 de diciembre del 2000. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

A pesar de toda esta ofensiva bélica, el personal del BCB-SB, incluyendo aquellos conversos que permanecían en la insurgencia como infiltrados, seguían actuando con el mayor sigilo para no ser abiertamente reconocidos por la población civil ni por los grupos subversivos. Sin embargo, esto cambió el 23 de diciembre de 2000 con la incursión al barrio Primero de Mayo, momento en el que los guerrilleros enrolados por el BCB-SB se exhibieron como paramilitares y empezaron a finiquitar la toma del nororiente de la ciudad.

Mientras lo anterior ocurría, a varios kilómetros de Barrancabermeja, hacia los primeros días de noviembre, 12 chalupas con hombres del BCB al mando de Arturo Torres Pineda alias *Don Carlos* y Héctor Julio Carvajalino alias *Miguel Ángel*, arribaron al corregimiento de Cuatro Bocas del municipio de Yondó, lugar desde donde se puede acceder por vía fluvial al puerto petrolero y en el que los paramilitares permanecerían hasta enero de 2001. Durante estos tres meses, los integrantes del BCB sostuvieron combates con varios grupos guerrilleros, entre estos el Frente 24 de las FARC y el ELN, contando, durante estos, con el apoyo armado de las Autodefensas de Puerto Boyacá. Además, declararon objetivo militar a toda embarcación que navegara por fuera del horario de las 6:00 a.m. y 6:00 p.m. en los ríos Magdalena y Cimitarra (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 1221).

Dicho movimiento operacional pudo ser parte del plan paramilitar para tomar la ciudad; sin embargo, no se logró establecer ningún dato concreto que permitiera confirmarlo. Lo que sí se puede afirmar es que estas actuaciones del BCB lograron cerrar por completo la tenaza sobre la capital del Magdalena Medio, impidiendo la llegada de apoyo a los grupos subversivos y posibles rutas de repliegue hacia la serranía y el departamento de Antioquia. Por desgracia, el accionar de los paramilitares en Cuatro Bocas no se limitó a esto, pues durante el tiempo en que se prolongó su presencia en este corregimiento, la población civil fue blanco de delitos como el homicidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y el acceso carnal violento.

## TOMA DEL NORORIENTE Y CAMBIO DE HEGEMONÍA EN BARRANCABERMEJA

El 23 de diciembre de 2000, un pelotón de 24 paramilitares dividido en dos escuadras<sup>77</sup> ingresó al barrio La Tora de la Comuna 5, desde donde irrumpieron a los barrios Miraflores y Primero de Mayo. En este último, el grupo dio muerte a Edwin Bayona Monsalve y retuvo a Gustavo Lobo Salcedo, a quien ejecutó el 24 de diciembre en el barrio Santa Ana. Esta incursión paramilitar también es recordada por la toma de la casa del señor Pedro Ospino y por la colaboración de la fuerza pública en la salida de los paramilitares del barrio. El mismo Pedro Ospino, asesinado el 30 de junio de 2001 por el BCB-SB, denunció a Credhos lo que sucedió.

A las 12:30 a.m. del día 24 de diciembre de 2000 (...) aproximadamente 15 hombres, llegaron a mi casa. Inicialmente se identificaban que eran de la Policía Nacional, una vez abrí la puerta me encañonaron diciendo que eran las Autodefensas de Colombia, me llamaron por mi sobrenombre Tato y procedieron a decirme que era auxiliador de la guerrilla y (...) que se iba a quedar a vivir en mi casa y yo estaba obligado a colaborar. Procedieron a retener personas que transitaban por frente de mi casa y los obligaban a ingresar (...) una vez adentro eran interrogados, preguntándoles por la guerrilla. Ya en la mañana (...) después de desayunar, todo el grupo de hombres se dividió en dos, siete salieron de la casa y ocho se mantuvieron. El grupo que quedó en casa estuvo hasta las 4:00 p.m. del día 24 de diciembre, hasta que llegó la Policía Nacional, quienes entraron a la casa y conversaron con los miembros de las Autodefensas, revisaron las armas que portaban las Autodefensas y salieron (...) cinco minutos después se fueron los paramilitares, cuando llegó la Policía en la tanqueta los paramilitares decían que a la tanqueta (...) una vez se fueron estos sujetos me vi obligado a abandonar mi casa ante el anuncio que me enviaron que pronto iban a ingresar. (Credhos y Cinep, 2004, p. 130)

Fue el 20 de diciembre de 2000. Tomaron la casa de Pedro Ospino. Ahí retuvieron a Pedro Ospino, su familia, y a otros vecinos. Pero, a Ospino lo asesinaron creo que un año después. Alguna de esa gente que estuvo ahí fueron asesinados después. Se toman esa acusando de ser un refugio del ELN. ¿Qué pasaba ahí? Ahí vendían cervecita y jugaban dominó, y jugaba todo el mundo. Es probable que algún miliciano del ELN jugara ahí (...). Las tanquetas pasaban, pasaban, y *Wolman* y su gente estaban dentro de la casa de Pedro. Y algunos vecinos denuncian que las tanquetas les bajaban

<sup>77</sup> De las contribuciones voluntarias de víctimas y paramilitares que hicieron parte de la toma de Barrancabermeja, se puede deducir que los comandantes de estas dos escuadras eran Dannys Eduardo Cardozo alias *El Muelón* y Bolmar Saíd Sepúlveda alias *Wolman*.

balas a ellos, a *Wolman*. Pero, eso está... ya eso sí está en la mitología, porque eso no está... no, pero recuerdo ese primer acto con mucha claridad. En la madrugada matan al muchacho que se llama... Emel Bayona, y a otro que se llama... de apellido Lobo Salce... Eduardo Lobo Salcedo. Acusándolos de ser milicianos. A Bayona en El Primero de Mayo. A Salcedo lo llevan hasta Santa Ana y lo matan en Santa Ana, un barrio...el mismo operativo. Ellos dos. Que esas son las dos primeras víctimas de esa incursión. (CNMH, CV, Francisco Campo, 2018b)

*Gavilán*, que confirma que la fuerza pública utilizó tanquetas para sacar a algunos paramilitares del barrio, afirma que con esta operación comenzó la última parte de la estrategia para la toma de Barrancabermeja:

En el Primero de Mayo sí fue el último. Lo que fue Primero de Mayo, La Esperanza, Miraflores fue lo último... El 23 de diciembre sacan es a *Alonso* o *El Muelón*, a Luis Eduardo Cardozo, que lo sacan en unas tanquetas de la Policía, del barrio Primero de Mayo. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Sin embargo, se suele catalogar esta incursión como la primera realizada por el BCB-SB en la ciudad. Como lo muestran los siguientes testimonios, esto se debe a que por primera vez los integrantes de la estructura se identificaron como paramilitares: “Los tipos estaban ahí, simplemente de la noche a la mañana se cambian el brazalete del ELN y tan; yo creo que eso habían infiltrados” (CNMH, CV, 2018c).

Bueno, finalmente en diciembre del año 2000 tenemos noticia de que se cierra la tenaza. Llegan a los barrios del nororiente barraqueño las primeras... bueno, las primeras no, ya estaban ahí. Eran unos bandidos que habían sido reductos del EPL, que habían sido reductos del ELN, que simplemente cambian camisa, se ponen una camisa, un brazalete de AUC, y empiezan a actuar a nombre... comandados por Bolmar Said Sepúlveda, que había sido un hombre que había tenido formación en el EPL, luego se había dedicado al hampa, luego había sido informante del Ejército, y finalmente había sido reclutado por *Morantes*. (CNMH, CV, Francisco Campo, 2018b)

Ese día fue un caso en Barranca, pues porque llegan las autodefensas, y en la Comuna 5, que es donde inicialmente llegan, en el barrio Miraflores, se va la luz, y salían luces de bengala. O sea, eran luces como que mostraban, por ejemplo, que: nosotros estamos acá. O me imagino que fue como una forma de comunicarse entre los que estaban en un sector, y los que estaban en Miraflores, que fue donde inicialmente se asentó la organización

ese día. Ya se hace visible: hoy está la organización aquí, hoy llegamos a tomarnos a Barranca (...). Antes de que llegara el 22, hay, como le decía yo ahorita, como especie de los milicianos mirando, gente de bajo perfil. O sea, nadie sabía: ¿esta gente qué pitos toca aquí? O sea, podía ser el vendedor, cualquier persona. Pero el día 22 de diciembre, que llega la organización, o sea, se metieron los paracos a Barranca, se tomaron a Barranca. Y de ahí nos quedamos en Barranca hasta que se desmovilizaron. (CNMH, MNJCV, 2015o)

Algunos periodistas que cubrieron la entrada al barrio Primero de Mayo confirmaron que los paramilitares alcanzaron a montar un retén donde requisaban a los habitantes del lugar y hacían bajar a los pasajeros de buses que pasaban por el sector. Agregan que la fuerza pública estuvo presente, pero no realizó alguna maniobra para evitar la actuación de los integrantes del BCB-SB. Desde este momento, estos personajes comenzaron a vulnerar la libertad de prensa en el puerto petrolero, pues retuvieron y destruyeron el material fotográfico y audiovisual obtenido por los periodistas.

La historia empezó un 24 de diciembre, creo que del año 2000, el 23 de diciembre; varios periodistas fuimos alertados de una incursión paramilitar en el Nororienté, en el barrio Miraflores, entonces subimos más o menos a las diez de la noche, pero vimos que la cosa estaba como muy caliente y no teníamos garantías para ingresar. Al siguiente día, a las 6:30 de la mañana, volvimos a tener información, subimos al barrio Primero de Mayo, donde nos dijeron que ya estaban posicionadas las autodefensas. Allí nos encontramos con que las autodefensas ya estaban instaladas a un costado de la cancha, en la vía que comunica hacia la iglesia; ellos tenían un retén ahí, nos vieron y nos dijeron que teníamos que irnos, retrocedimos pero no nos fuimos, nos quedamos en una esquina, presenciando cómo ellos montaban el retén, cómo requisaban a las personas que iban hacia la iglesia, las niñas que iban con su vestido de primera comunión, los niños... Hicimos un trabajo desde ahí, tratando de que ellos no nos vieran. Bajaban también a la gente que iba en las busetas, montaron un retén ahí como si estuvieran quién sabe en dónde, sin que la Fuerza Pública tuviera ninguna acción. Entonces tomamos algunas imágenes, pero nos vieron, y dos de ellos se acercaron y dijeron que el comandante quería hablar con nosotros, que por favor bajáramos, y pensamos que era que nos iban a brindar información, cuando nos encañonaron con fusiles en el pecho, cogieron las cámaras y amenazaron con partirlas, finalmente cogieron las cintas. Yo tenía unas imágenes de ellos requisando ahí los niños y la gente de los buses y todo ese cuento, todo ese material lo teníamos grabado y desafortunadamente se perdió, tuvimos que salir de ese lugar. (Credhos y Cinep, 2004, p. 131)

Pues, ellos se metieron en la Comuna 7 y en la Comuna 5. Pero era impresionante. O sea, usted no entiende, una ciudad donde tiene tanto... tiene dos batallones, tiene la Policía, tiene Armada, tiene de todo, y con tantas amenazas después del 16 de mayo... Ellos a las 8:00, 9:00, 10:00 de la mañana patrullando, bajando gente de las busetas. Ese fue el material que me quitaron a mí, yo había grabado todo eso, y pues nos lo quitaron. Yo me fui con ellos, yo me fui con ellos para La Punta del Palo, en el barrio Miraflores, y duré todo el día con ellos, y yo vi cómo se con... Yo soy el testigo de cómo se conectaban con la Policía: primo, primo, haga esto, no sé qué. Muévase por aquí, no se metan allá, sálganse de esa casa, que las viejas están que joden. —Las viejas eran los de la OFP— Ojo que para allá van los de derechos humanos. Todo eso lo hacían coordinado con la Policía, con radios. Y en ese momento no quise ser testigo, pero hoy sí lo puedo decir: eso fue totalmente una acción coordinada con las fuerzas del Estado. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

En efecto, la OFP fue uno de los colectivos de derechos humanos que auxilió a la población civil durante la entrada del BCB-SB al Primero de Mayo y que más tarde iba a ser blanco de innumerables represalias por su labor de resistencia. Yolanda Becerra, líder de la organización, sostiene que desde este día se comenzó a reconocer una estrategia de los paramilitares que consistió en tomar las casas de los residentes del barrio con la excusa o justificación de que en estas vivían guerrilleros o colaboradores. Agrega que estas acciones criminales fueron denunciadas a la Policía, pero que esta, una vez más, no las contrarrestó.

Entonces, ya empezamos a recibir información de cuántos eran los asesinados... había varios muertos en la cancha, varias casas confinadas, porque la estrategia de ellos fue tomarse casas de familia donde, supuestamente, tenían vínculos con la guerrilla. Porque tenían un hijo en la guerrilla, o porque eran líderes sociales, o porque... Entonces, supuestamente, la familia tenía esos vínculos. ¿Cuál fue la estrategia? Llegaban los hombres armados, entraban a la casa y se adueñaban de la casa, junto con la familia, entonces ya los niños no podían ir al colegio, las familias no podían salir. Se ponían la ropa de la familia, comían... las mujeres que tenían que cocinarles. Y empezamos a recibir esas denuncias, ¿sí? Nosotras denunciábamos, la Policía hacía la estrategia de que iban, llegaban a la casa de esas confinaciones y entonces salían, y la señora y el señor tenían que decir que eran sus familiares. Ellos se ponían la ropa, se sentaban a ver televisión, entonces tenían que decir: no, es que es mi familia, es mi primo, es mi hermano. (CNMH, CV, Yolanda Becerra, 2018)

A pesar de todo esto, Gearóid Ó Loingsigh (2002, p. 17) considera que la operación del 23 y 24 de diciembre fue un fracaso militar de las autodefensas, pues la resistencia efectuada por organizaciones sociales y habitantes del barrio, que sostenían una tradición o vínculo histórico de trabajo en común, fue la que en definitiva los obligó a salir y ser rescatados por las tanquetas de la fuerza pública. Sin embargo, Loingsigh explica que el 5 de enero de 2001 fueron las mismas FARC las que le abrieron el camino a los paramilitares con la difusión de un comunicado en el que ordenaban la evacuación de los barrios Miraflores y Simón Bolívar argumentando la realización de ataques contra los recién llegados. Esta situación fue aprovechada por los paramilitares, quienes en una entrevista concedida a Vanguardia Liberal posaron de defensores de la población, aduciendo que nada tenían que ver los civiles en el conflicto armado (Gearóid Ó Loingsigh, 2002, p. 17). Ya en los primeros diez días de ese año Barrancabermeja registraba 25 muertes violentas, entre secretarías, taxistas, líderes comunales, comerciantes, servidores públicos y estudiantes (El Tiempo, 2001a).

Al revisar el Banco de Datos del Cinep (2001a), se encuentra que, desde la fecha del comunicado de las FARC hasta finales de marzo de 2001, los paramilitares asesinaron en Barrancabermeja alrededor de 47 personas. En todo este periodo, los paramilitares se repartieron en cuatro grupos: dos hacia el nororiente comandados por *Gavilán*; uno al suroriente liderado por *Bolívar*; y otro en la mitad de estos dos, asentado en el barrio Miraflores de la Comuna 5, comandado por *Wolman*. La labor de estos grupos fue arremeter, ya con lista en mano, contra todas las personas que consideraran por fuera del ‘orden deseado’.

Ya yo estoy en el Kennedy, los *manes* se meten, peleamos, les quito como tres fusiles a los *manes*. Ya me paso para el barrio El Progreso, entonces ya 70 coordina: *Wolman*, quédese en el barrio Miraflores (...). Yo le digo: ya aquí estamos apoderados, la gente... tenemos buena aceptación de la gente. Y uno veía que la gente: yo aquí voy a dejar pelados con armas cortas no más y me voy a pasar pa'l barrio El Progreso, y de ahí me voy para el barrio Las Granjas, y de ahí me voy para el barrio El Boston, hasta que llegamos al barrio Rafael Ángel, y fuera, y tales (...). Ahí ya no se mandó a *El Muelón*, sino que se mandó a *Claudio* y *Claudio* iba bajo mis órdenes (...). Ya cuando se acaba la confrontación directa con las guerrillas, entonces a mí me toca solamente despejar la zona por el lado de la ciénaga, por el lado del Llanito, por la entrada de Barranca. Entonces, ya empiezan a elaborarse listas de las bases guerrilleras. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Los paras, que se establecieron en diciembre pasado en la ciudad, comandados por *Wolman* (en la comuna nororiental) y *Jimmy* (en la suroriental),

han dicho que tienen como meta: “limpiar la ciudad de guerrilla, en un plazo no mayor a ocho meses”. Los dos primeros barrios que sintieron el yugo de las amenazas paramilitares fueron Simón Bolívar y Miraflores, en el nororiente, de donde fueron sacadas a la fuerza 10 familias. El desplazamiento prosiguió en la Comuna Siete, en el sur, donde obligaron a salir a 30 familias de los barrios Pablo Acuña, Villarelys y Divino Niño. Otras 30 corresponden a barrios del nororiente, como La Esperanza, Las Granjas, Corinto, Versalles, Provivienda, cuyos ocupantes, en la mayoría de los casos, abandonaron la ciudad, dijo una fuente del Comité Regional de Derechos Humanos de Barrancabermeja. (El Tiempo, 2001b)

Durante estos tres meses los paramilitares también atacaron a la OFP, en especial a sus Casas de la Mujer, lugar que muchos civiles utilizaron como refugio. En la Casa de la Mujer del barrio Prado Campestre, el 27 de enero intentaron, sin éxito, realizar una toma. Luego, hacia noviembre de ese mismo año 2001, cuando el BCB-SB ya tenía el control de la ciudad, *desaparecieron* la del barrio La Paz (ver: Tomo II: *Violencias basadas en género*). Estos ataques fueron producto de la incomodidad que representaba para los paramilitares la labor de resistencia que llevaron a cabo las mujeres de esta organización desde la incursión del 23 de diciembre, fecha en la que comenzaron a generar varias estrategias para contrarrestar el accionar criminal de la estructura. Una de estas se desarrolló en los comedores comunitarios de la OFP, donde al momento de pagar por sus alimentos, las mujeres civiles entregaban un papel con información del hecho victimizante que habían sufrido.

Nosotros teníamos los comedores en todos los sectores, las mujeres, las familias, los hombres, las mujeres llegaban a comprar la sopa o a comprar el almuerzo. Cuando iban a pagar entregaban un papelito, y nos decían... los papeli... Entonces, nosotras ¿qué organizamos? Que las mujeres en un bolsillo echaban la plata y en el otro echaban los papelitos, y al final cuando terminaba la venta de los almuerzos nos sentábamos a revisar, y era un papelito donde decían: se llevaron a fulano, mataron a fulano, en tal... en tal dirección están confinados paramilitares. Están viviendo ahí, en tal dirección, ellos se adueñaron de la casa, en tal dirección se tuvieron que ir porque... O sea, recibíamos todas esas denuncias. Con esas denuncias, con esa información, la organización organizaba denuncias y organizaba, digamos, esa información y hacía las denuncias como organización. Sacábamos comunicados públicos, íbamos a la Fiscalía a hacer las denuncias, colocábamos las denuncias; tanto que el CTI definió una persona solo para las denuncias de la OFP. (CNMH, CV, Yolanda Becerra, 2018)

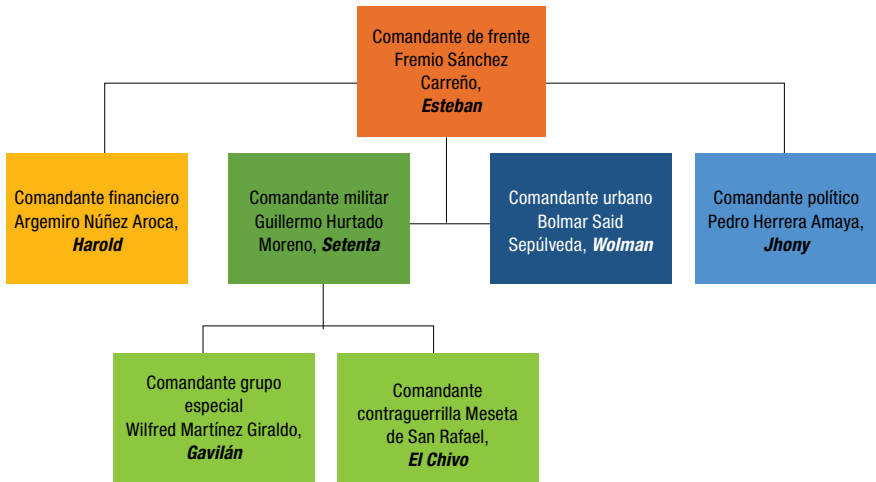
Para abril de 2001, el accionar del BCB-SB disminuyó respecto a los tres anteriores meses. De acuerdo con el Banco de Datos del Cinep (2001b), en este mes se produjeron 7 homicidios de los paramilitares, la mitad de ejecuciones que en promedio realizaron en cada uno de los meses previos. Esto revela que para mayo los paramilitares tenían el control sobre Barrancabermeja, tiempo en el que, incluso, organizaron una celebración conmemorando el aDía de las Madres:

Con decirle que la primera fiesta que hace las autodefensas, como autodefensas en Barranca, fue el Día de las Madres del 2001. O sea, no fueron 6 meses, sino como 5 meses después, ya las autodefensas ya manejaban Barranca en una gran parte. (CNMH, MNJCV, 2015o)

LA DISTRIBUCIÓN PARAMILITAR EN EL PUERTO PETROLERO

Apenas se hizo con el control de Barrancabermeja, el Frente Fidel Castaño no perdió tiempo y se estructuró de manera muy rápida. La cúpula de mando del frente la ocuparon aquellos exguerrilleros que desde un comienzo contribuyeron en la planificación de la conquista de la ciudad. Así es como *Esteban* quedó como comandante de frente, como comandante militar *Setenta*, *Harold* ocupó el cargo de comandante financiero y *Wolman* el de urbano. A estos se le sumó Pedro Julio Herrera Amaya alias *Jhony* en la comandancia política.

Organigrama 16. Frente Fidel Castaño 2001



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Pérez Alzate, 2011.

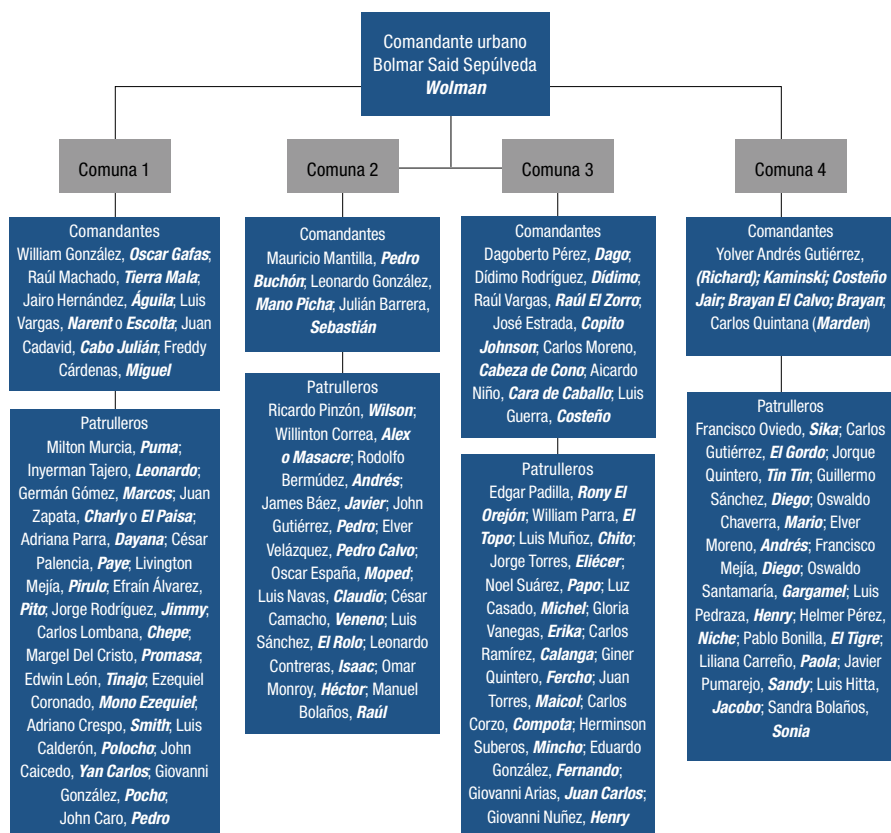


El frente también dispuso una contraguerrilla al mando de alias *Chivo* para encargarse del corregimiento de Meseta de San Rafael, donde más tarde *Setenta* creó una base de entrenamiento. De igual modo, se estableció un grupo especial a cargo de *Gavilán*, que tenía la libertad de moverse en toda el área urbana de Barrancabermeja y se dedicaba a realizar homicidios bajo la modalidad del sicariato. Este grupo fue conocido en el puerto petrolero como Los Inquietos.

O sea, el grupo se llamaba Grupo Especial, o sea, ahí no... Los Inquietos le colocaron era porque decían que era que... o sea, todas las acciones, diciéndolo así, o sea, especiales que había pa' hacer, me las ponían a mí. Por ejemplo, gente que tenía esquemas o personas que decían: no, que un comandante duro de la guerrilla, que está en tal parte. O sea, me tocaba era a mí, entonces eso salió fue de un comentario, de recocha, dizque: ah, pero mire, es que no se quedan quietos. Y era que... o sea, a nosotros nos tocaba tener la gente era moviéndose, y yo: bueno, entonces ustedes tienen que estar por el lado de la ciénaga, ustedes por acá, usted tiene que ir a cascar a fulano, usted tiene que ir hacerle... (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Sin embargo, el grueso de los integrantes del frente se organizó mediante el sistema de comunas. Este sistema consistía en la asignación de un comandante, quien tenía a su cargo entre 15 y 20 patrulleros, a cada una de las siete comunas que hacen parte de Barrancabermeja. Además, se sectorizaron los corregimientos de El Centro, Puerta del 11 y El Llanito, como Comuna 8, en donde también se destinó un comandante con su personal. Esto último tiene que ver con el especial interés que la estructura mostró por la zona rural del municipio, pues lugares como El Centro eran importantes para la extracción ilegal de hidrocarburos, y otros como El Llanito, Meseta de San Rafael, Ciénaga del Opón y La Fortuna, para desplazarse hacia otras regiones. A continuación, se presentan algunos de los mandos y patrulleros que estas localidades tuvieron hasta la desmovilización. Hay que tener en cuenta que la movilidad de los integrantes del frente era muy alta, por lo que comandantes y patrulleros pudieron haber delinquido en más de una de estas comunas.

## Organigrama 17. Distribución paramilitar en comunas 1, 2, 3 y 4



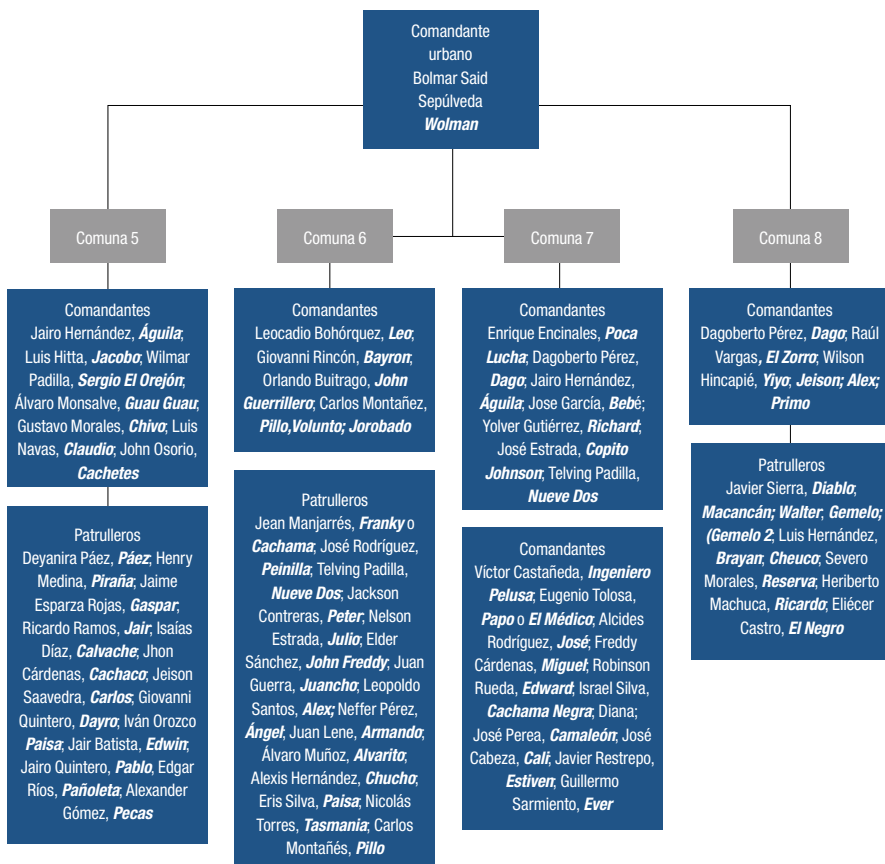
Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Pérez Alzate, 2011.

En el proceso de conformación del personal de estas comunas, los jóvenes que habitaban los barrios de estas fueron blanco de reclutamiento forzado, hasta el punto de que algunos fueron asesinados por negarse a integrar las filas de la estructura. Por ejemplo, ya antes de tomar el control total de la ciudad, los paramilitares habían dado muerte a Yennis Pérez García, Yerson Rueda Gómez y Darío Meza Calderón por este motivo. En la incursión, realizada el 20 de enero de 2001 en los barrios Altos del Campestre, Minas del Paraíso y María Eugenia, Over Morales Veleño alias *Bolívar* ofrecía hasta 520 mil pesos a quien estuviera interesado en ingresar a la organización.

Paramilitares de las AUC al mando de Hober Morales, alias “Bolívar o David” amenazaron de muerte a los pobladores de los barrios Altos del Campestre, Minas del Paraíso y María Eugenia. Según la fuente los paramilitares, “vienen hostigando a los habitantes y obligando a la gente a trabajar

con ellos y ofreciéndoles hasta 520 mil pesos a quien trabaje con las autodefensas”. Agrega la denuncia que: “Según los testigos, alias Bolívar aseveró que nosotros hemos venido para quedarnos, nosotros estamos abriendo empleo, somos una empresa, les pagamos 520 mil pesos y el que no quiera trabajar con nosotros, muy sencillo, no lo obligamos, pero se muere... aquí la masacre que hay que hacer es grande -(refiriéndose al Barrio Campes- tre) - no la podemos hacer colectiva porque se nos vienen encima los de derechos humanos y cuando nos lleguen a agarrar las autoridades nos la entierran toda. Si ustedes nos denuncian con la Policía o con el Ejército, desde que no sean los Robocop (fuerzas especiales), nos da lo mismo por- que el Ejército y la Policía nos apoyan, porque nosotros estamos logrando lo que no han logrado ellos durante veinte años”. (Cinep, 2001a, pp. 61-63)

### Organigrama 18. Distribución paramilitar en comunas 5, 6, 7 y 8



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Pérez Alzate, 2011.

Para reforzar el control y la vida social en las comunas, el BCB-SB utilizó dos mecanismos. El primero se fundamentó en el empleo de las casas despojadas a la población civil para diversos fines: bases o comandos desde donde se ejercía autoridad a la población, bodegas para el almacenamiento de la gasolina hurtada, vivienda para los integrantes de la estructura, entre otras cosas. “Se metían a la casa de la gente que ellos amenazaban, a las casas abandonadas” (CNMH, MNJCV, 2015k).

Por lo menos unas 100, 120 casas... yo estuve en la entrega como de sesenta casas, inclusive, que después le devolvieron a la gente ellos mismos. Y determinadas casas, por más... descubrimos después, que había una casa de tres pisos, allá en la Comuna 5, que era el comando. Entonces, desde ahí dominaba todo. Manejaban la gasolina y todo ese rito. Después de que ellos entran, comienzan a controlar toda la vida social en las comunas y a poner condiciones. (CNMH, CV, Wilson Lozano, 2018)

¿Qué hizo el paramilitarismo cuando ya se tomó a Barranca? Confinó, montó comandos paramilitares; o sea, primero utilizó las casas de la misma familias, de la gente, de las organizaciones, de las familias populares de distintos sitios estratégicos; después dio el paso y montó comandos paramilitares. Esos comandos paramilitares fueron estratégicos en puntos de la ciudad. Ejemplo: La Punta del Palo en Miraflores, hubo un comando paramilitar. Hubo comando paramilitar en el suroriente, en toda esta zona de María Eugenia, Villarelys, El Paraíso. Hubo comando paramilitar en Las Playas, Arenales, en la orilla del río hacia el centro de la ciudad. Hubo comando paramilitar hacia el norte. O sea, ellos pusieron comandos paramilitares estratégicos en todas las zonas, en toda la ciudad. (CNMH, CV, Yolanda Becerra, 2018)

El otro mecanismo tiene que ver con el establecimiento de cuadros o intermediarios políticos que realizaban una labor de búsqueda de aceptación y apoyo social. Para llevar a cabo este trabajo de legitimación, el BCB-SB capacitó a personas de las comunidades en las escuelas políticas de San Blas y Cauca, desde donde llegaban a implementar estrategias que les permitieran difundir el discurso paramilitar, y además justificar la presencia de la estructura en la ciudad (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201300069, 2015, 10 de abril, p. 61).

Más o menos ellos llegan en el 2000 y ya en el 2001 comienzan a trabajar con líderes comunitarios, con profesores, con gente que tiene liderazgo, con gente que tiene de pronto algún familiar que le ha matado la guerrilla, o sea algún rencor y empiezan a trabajar. Yo digo que ellos comenzaron

de muy a la par, a la par del proceso militar al proceso político (...). El comisario político empieza a darnos como un discurso, qué era lo que ellos querían; qué quería la organización hacer en Barrancabermeja en cuanto al trabajo social. Porque como la organización, cuando llegó, pues siempre empezaron choques, o los asesinatos y cosas así, entonces la gente estaba como apática al proceso. Entonces ellos empezaron a ganarse la confianza, inicialmente de los líderes comunitarios, como presidentes de Junta y pues... la idea era empezar a ejercer como un trabajo social en las masas (...). Inicialmente, pues, ahí no decían que era un trabajo para la organización, sino que íbamos a hacer un trabajo desde lo social, ellos querían venir a trabajar por las comunidades, pero que ellos como organización no lo podían hacer, entonces que necesitaban personas reconocidas en la comunidad para que hicieran el trabajo (...). Sale el primer curso para políticos, comisarios políticos, pues entonces todos con la goma, los que éramos líderes pues queríamos ir al curso, y nos fuimos al curso en Cauca. Aproximadamente, de Barrancabermeja como unas 14 personas, dos por cada comuna. (CNMH, MNJCV, 2015o)

Este proceso de control y establecimiento de Barrancabermeja estaba consolidado para finales de 2001. No obstante, en el mes de noviembre fue capturado *Esteban* en la ciudad de Bucaramanga en un procedimiento realizado por el DAS. A partir de ese momento, la comandancia del Fidel Castaño quedó a cargo de *Setenta*, quien a pesar de esto siguió realizando las funciones de la comandancia militar.

#### BUARAMANGA ANEXADA AL FIDEL CASTAÑO

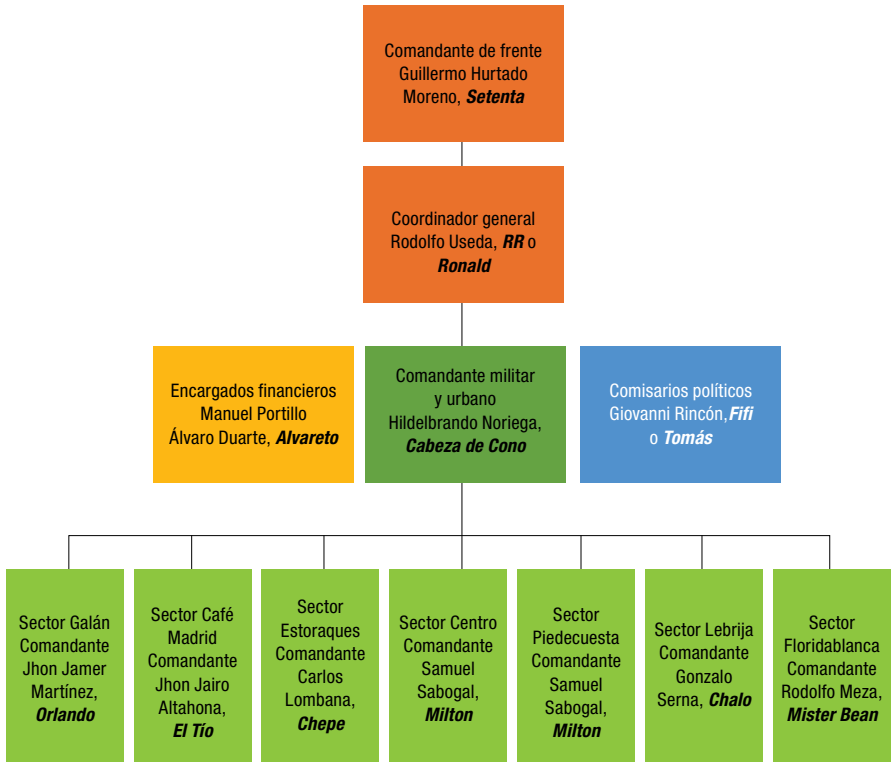
Como se explicó en un apartado anterior sobre el Frente Walter Sánchez (ver: *Las incursiones a Bucaramanga*), la captura de Héctor Julio Carvajalino alias *Miguel Ángel* a principios de 2002 generó que *Felipe Candado*, entonces comandante de zona, decidiera cederle la jurisdicción del Área Metropolitana de Bucaramanga al Frente Fidel Castaño. De este modo, *Setenta* envió a Rodolfo Useda Castaño alias *RR* o *Ronald* como coordinador general de Bucaramanga, quién estableció en la ciudad y alrededores básicamente el mismo sistema de control urbano que el Fidel Castaño había organizado en Barrancabermeja.

Después de *Miguel Ángel* y que está Useda, ya Bucaramanga alcanza a tener unos 150 hombres. Se hizo lo mismo, como él venía de Barrancabermeja, hizo lo mismo que en Barrancabermeja, organizar Bucaramanga por comunas, y en cada comuna aproximadamente unos 15, 20 hombres, ya otros, ya lo mismo en la parte militar, financiera, política; y en la parte financiera el

Café Madrid fue como el eje central del hurto de combustible en la parte de Bucaramanga. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

De esta manera, se zonificó el territorio en cuestión de siete sectores diferentes, cuatro de estos correspondientes a Bucaramanga y sus límites, y los tres restantes a los municipios que rodean la ciudad. En Bucaramanga fueron: 1) el sector Galán, ubicado en los límites con Girón y compuesto por los barrios Convivir, Rincón de La Paz, 12 de octubre, José Antonio Galán, Pizarro y Palenque; 2) el sector Café Madrid, conformado por los barrios Café Madrid, Kennedy, Villa Rosa, María Paz, Pablón, La Cemento, Las Hamacas, Esperanza 1 y 2, Colorados y Puente Lata; 3) el sector Estoraques, emplazado en el suroccidente; y 4) el sector centro que, como su nombre lo indica, se refiere al centro de la capital santandereana. Los otros tres corresponden, principalmente, al área urbana de los municipios de 5) Lebrija, 6) Piedecuesta y 7) Floridablanca.

**Organigrama 19. Frente Fidel Castaño, grupo de Bucaramanga 2002-2003**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Pérez Alzate, 2011.

Para mayo de 2003 *Ronald* es reemplazado por Álvaro Elkin Lindarte, *Juan Pablo* o *Alvareto*, que durante el periodo de coordinación de *Ronald* había sido encargado financiero de algunos sectores de Bucaramanga. Con *Alvareto*, llegó como comandante militar Henry Ardila Sarmiento, *El Cura*, retirado de la zona en diciembre de 2003 por el asedio de la fuerza pública. Jaidu Quintana alias *Román*, sargento retirado del Ejército, ocupó el cargo hasta febrero de 2004, fecha en la que Edgardo Enrique Rincón, *El Gato Enrique*, empezó a desempeñar estas funciones. Justo este último, quien había iniciado las incursiones a Bucaramanga entre finales de 2000 y principios de 2001, fue el comandante militar hasta agosto de 2004.

Con *Alvareto* como coordinador, el grupo se retiró de algunas de las zonas que se habían ocupado con *Ronald*; por ejemplo, Piedecuesta, municipio en el que hicieron presencia solo dos o tres meses más desde el arribo del nuevo coordinador. Este repliegue de la organización se intensificó en el año 2004 cuando se comenzó a reducir el personal del Área Metropolitana de Bucaramanga, como consecuencia del avance del proceso de paz con el Gobierno. Para 2005, quedó un grupo de alrededor de 10 personas bajo el mando de Juan Carlos Hernández Núñez alias *Piolín* (Pérez Alzate, 2011, pp. 37-40).

A partir de 2003, periodo en el que ya comenzó a finalizar la comandancia de *Ronald*, la jurisdicción de la capital santandereana volvió a estar a cargo de San Rafael de Lebrija, desde donde se decidió unificar las comandancias del Fidel Castaño y Walter Sánchez. Como se mencionó en *Las Incursiones a Bucaramanga*, esto sucedió debido a que en el año 2002 se dieron una serie de insubordinaciones de *Setenta* y *Harold* que obligaron a la cúpula del BCB-SB a iniciar una guerra contra estos dos comandantes.

#### EL BCB CONTRA HAROLD Y SETENTA: LA GUERRA INTERNA

Comenzando el segundo semestre de 2002, *Julián Bolívar* le solicitó a *Piraña* hacerse cargo de las finanzas del Frente Fidel Castaño, labor que ya había cumplido con el Frente Walter Sánchez y que le había generado desencuentros con el entonces comandante de la zona Santander *Felipe Candado* (ver: *Reorganización en Santander*). Esto no fue diferente en el caso de *Harold* y *Setenta*, quienes se molestaron cuando *Piraña* decidió, al comprobar que las rentas totales del robo de hidrocarburos no se estaban reportando, retirarles el mando sobre esta actividad.

*Setenta* y *Harold* manejaban el cartel de la gasolina a través de cinco comandantes: *Martín El Sordo* y *Parmenio*, encargados de los enchimbres y el

pimpineo dentro de las comunas de Barrancabermeja; *El Médico*, responsable de la venta del combustible hurtado en estas comunas; *Cabañas*, supervisor del transporte terrestre de la gasolina ilegal; y *Javier*, que organizaba esto mismo, pero en el transporte fluvial. Según *Gavilán*, estas personas engañaban a *Setenta* al no informarle con detalle sobre las actividades que realizaban.

Él manejaba, él ponía la gente que tenía que trabajar ahí. Pero el *man* era muy corto de... entonces, el *man* le decíamos... le ponía una persona: ponga diez ahí del cartel, ponga a cada uno en cada grupo, entonces el *man* no tenía una válvula y no sabía, entonces le dieron mucho en la cabeza. Mucha gente que hizo plata a costillas de ese güevón, entre esos, el muchacho ese *Cabañas*, que le digo que después cuando yo me presenté a los paracos, yo lo metí a él y él empezó a trabajar con el cartel. Y ahí hizo plata, ya a lo último ni me hablaba a mí. Y, bueno, desafortunadamente, tocó amasar al pelado. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Cuando *Piraña* tomó las riendas del cartel de la gasolina, decidió enviar a Barrancabermeja a tres inspectores con la orden de elaborar reportes sobre cómo esta estructura estaba funcionando. Estos tres paramilitares eran *Onofre*, *Mondacón* y *Tatareto*, quienes constataron el desfalco que se estaba produciendo.

Esos tres muchachos los enviamos hasta allá para que vigilaran cómo era el hurto de combustible, y ellos pasaban informes semanales y nos dábanos cuenta que, por ejemplo, *Setenta* nos entregaba 10 millones de pesos y resulta... semanales, y 10 millones de pesos se podía hacer un enchimbre en medio día. Entonces, dijimos... Entonces, obviamente don Rodrigo les dice: o no siguen robando, o van a tener problemas. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Luego de que les quitaron el mando sobre el hurto de hidrocarburos, *Harold* y *Setenta* ejecutaron a los tres delegados de *Piraña*. De acuerdo con el testimonio de *Gavilán*, esto sucedió debido a que estas personas comenzaron a realizar acciones en el campo militar que no les concernían como, por ejemplo el asesinato de un policía cercano a *Harold* y *Setenta* que colaboraba en las extracciones del combustible. El ajusticiamiento de los inspectores, ocurrido en el mes de noviembre de 2002, provocó la respuesta inmediata de *Julián Bolívar* y *Piraña*, que consistió en el envío de tropas para enfrentar a los insubordinados comandantes, ya expulsados y declarados objetivo militar del BCB-SB.

Entonces, el *man* dice: bueno, listo, que me quiten esa güevonada. Al *man* de todos modos le dan unos ingresos y tales para que mantenga la tropa



y toda esa vaina. Pero estos *manes* entonces le quitan el cartel a *Setenta*, entonces ya lo comienza a manejar *Piraña*. Y *Piraña* delega a otra gente y esa gente se empieza a tomar atribuciones en el campo militar. Entonces, hubieron varios rifirrafes ahí con eso, entonces este policía que se ganaba 3 millones de pesos, lo llaman, le dicen: le vamos a pagar un millón y medio mensuales. El *man* les dice: no, señor, yo no trabajo así con ustedes. Yo les colaboré a ustedes de corazón, porque yo tan... no les trabajo. Entonces, estos señores del cartel que delega *Piraña* matan a este *man*, matan al policía. Por eso y esa sumatoria... y otras sumatorias de otros problemas, *Setenta* me da la orden... hace una reunión con todos, dice: hermano, es que nosotros somos los que comimos mierda acá y estos *manes* llegaron aquí en paracaídas, y están güevoneando, están... entonces, vamos a darle plomo a estos *manes*. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

*Harold* y *Setenta* se revelaron al Bloque Central Bolívar, porque tenían que rendir cuentas y vieron que aquí había mucha plata, entonces ellos, cuál fue la idea de ellos: tomémonos nosotros el control de Barranca, que no le rindamos cuentas a don *Julián*, ni a don *Ernesto Báez*, ni a ningún comandante. Barranca es de nosotros, nosotros la cogimos; sacamos la guerrilla y nos apoderamos de Barrancabermeja. Es la idea inicialmente. Entonces, don *Julián Bolívar* mandó frentes del sur de Bolívar, de Puerto Boyacá, de Yondó, llegaron autodefensas bien armados de diferentes partes. (CNMH, MNJCV, 2015k)

En un comunicado el Estado Mayor del Bloque Central Bolívar las Autodefensas expulsó de la organización a los comandantes *Setenta* y *Harold*, que operan en Barrancabermeja y los declaró objetivo militar (...). Los dos expulsados de las AUC continúan en el puerto petrolero y, según el Ejército, a la ciudad llegaron paramilitares provenientes del sur de Bolívar y al mando de *Piraña* para ejecutarlos. El comandante de la Policía del Magdalena Medio, coronel Orlando Pineda Gómez, dijo que los enfrentamientos del fin de semana comenzaron el sábado pasado a las 5 de la tarde en los barrios La Paz y San Silvestre y se prolongaron hasta las 10:30 de la noche. (El Tiempo, 2002c)

Dentro del grupo organizado por *Piraña* se encontraban comandantes como *Bedoya*, *Niño Escobar* y alias *RR* o *Ronald*, coordinador general puesto por *Setenta* en Bucaramanga y que termina traicionándolo: “*RR* no hizo nada aquí, *Setenta* lo puteó, se asustó y se torció, y se fue para donde don *Julián*” (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018). Sin embargo, la persona decisiva para terminar con la sublevación de *Harold* y *Setenta*, que contaban con el apoyo de *Gavilán* y el grupo de Los Inquietos, fue *Wolman*, comandante urbano de Barrancabermeja.

Mucha gente, los que no querían, decían: yo no voy a pelear contra el Bloque Central Bolívar. Mucha gente del frente se entregó por medio de *Wolman* y nos entregamos al bloque: nosotros somos del bloque, no es culpa de nosotros. Mucha gente se entregó, los que no, se enfrentaron o los otros huyeron. (CNMH, MNJCV, 2015a)

Empieza una confrontación interna. Ahí es cuando *Niño Escobar* con *Bedoya*, con alias *Jeison* y *RR*, Rodolfo Useda Castaño, se arma un operativo lo más rápido posible, en un momentico, de un día para otro, recogimos 120 hombres enfusilados y con pistolas... o armas cortas, e ingresan a la Meseta de San Rafael, que es cerca a Barrancabermeja (...). Y en esa Meseta de San Rafael se organiza ya todo, se planea todo, la incursión nuevamente a Barrancabermeja, pero por suerte nuestra, quien manejaba todas las comunas y manejaba casi a todos los muchachos era el señor Bolman Said Sepúlveda Ríos, alias *Óscar* o *Wolman*, y él dice: bueno, ¿qué es lo que está pasando aquí?, ¿por qué yo veo gente del sur de Bolívar aquí?, quiero que me digan la verdad. Se comunica conmigo vía Avantel... no, por radio, por esos tronquis, y yo ya le digo: no, hermano, lo que pasa es que *Harold* y *Setenta* se torcieron, nos mataron tres pelados, ta, ta, ta. Y él empieza a jalar toda la gente que tenía *Harold* y *Setenta*. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Esta confrontación por el hurto de hidrocarburos, que dejó la muerte de 2 niñas civiles de 7 y 17 años (El Tiempo, 2002b), no alcanzó a prolongarse más de un mes y culminó con la huida de *Harold* y *Setenta* a Barranquilla. Según Óscar Leonardo Montealegre, en ese entonces *Piraña* o *Daniel Felipe*, en el camino hasta la capital del Atlántico recibieron la colaboración de Omar Sosa Monsalve, un contratista de Ecopetrol, padrino de matrimonio de *Setenta*, que supuestamente había utilizado su proximidad con este comandante para obtener licitaciones e intimidar a los competidores que tenía.

Ahí jugó un papel fundamental Omar Sosa Monsalve, ¿cierto? Que Omar Sosa, pues él era un contratista, pero, en su mayoría, los contratos se los asignaban a él, por presión, porque amenazaba a los otros contratistas para que no participaran ahí. Entonces, después de esa confrontación que hay, obviamente quien hacen que se vuelen *Harold* y *Setenta*, él los lleva en su carro, los lleva a Barranquilla (...). Era el padrino de *Setenta*, de matrimonio... o *Setenta* era el padrino de matrimonio de él. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

En Barranquilla *Setenta* fue retenido por integrantes de la estructura y fue torturado (para lo cual se usa el eufemismo: interrogado), mientras que *Ha-*

*rold* fue aprehendido por los grupos Gaula de la Policía del Atlántico y de Santander. *Harold* fue asesinado el 17 de diciembre en la celda 212 del patio 6 de la cárcel Modelo de Bucaramanga (El Tiempo, 2002d), cuando, por orden de *Julián Bolívar*, alias *El Ronco* le lanzó 4 granadas a las 2 de la mañana: “uno muere siendo interrogado, ese sí interrogado; y el otro es capturado por... en la huida es capturado por la fuerza pública, llevado a la Cárcel Modelo y allá ordeno matarlo. Una granada, alias *El Ronco* lo asesina” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

Los señores *Harold* y *Setenta* estaban bacaneados en un apartamento a la orilla de la playa, por allá en la costa y allá los triangulan con el Ejército, RR, se va con el Gaula aquí, los capturan. A *Harold* se lo entregan al Gaula para que lo den como positivo y a *Setenta* se lo entregan a don *Julián* para... Entonces, dicen que lo cogen, lo pican en setenta pedazos y que lo cayeron por allá en una calle despavimentada y le echaron cemento, y concreto, y que no sé qué. No se sabe la verdad qué pasó con él. (CNMH, CV, Wilfred Martínez Giraldo, 2018)

Lo que yo escuché, porque a ellos los capturan en un hotel en Barranquilla, lo que yo escuché es que los captura el Gaula de aquí de Santander. No estuve, escuché, a uno, el Gaula lo captura en un hotel y al otro lo esperaron en otra parte, creo que lo capturan en un parqueadero. Al que capturaron dentro del hotel fue a alias *Setenta*. Allá lo hicieron cantar, lo torturaron, lo metieron dentro de una tina y le pusieron corriente porque hay un video. Ese video, los señores del Gaula se lo llevaron a don *Julián*, dio 270 millo- nes de pesos por la muerte de alias *Setenta*. Y a *Harold*, el Gaula lo lleva, le hacen la correspondiente judilización y lo meten a la cárcel de La Modelo en Bucaramanga. Creo que llevaba dos o tres meses cuando lo asesinan con una granada a las dos de la mañana. ¿Por qué? Porque ellos sabían mucho del bloque, sabían mucho de muchas cosas. (CNMH, MNJCV, 2015k)

#### UNIFICACIÓN CON EL WALTER SÁNCHEZ Y FINAL EN BARRANCABERMEJA

Para evitar situaciones similares a la de *Harold* y *Setenta*, la comandancia del BCB-SB decretó que el mando del Fidel Castaño se llevara desde San Rafael de Lebrija, es decir, que tanto el comandante de zona como el del Walter Sánchez fuesen los que manejaran el puerto petrolero (ver: *Unificación de las comandancias del Walter Sánchez y Fidel Castaño*). Los comandantes con que inició esta nueva jerarquía fueron *Felipe Candado* y *Bedoya*. Sin embargo, hacia mediados de 2003 *Candado* sería reubicado por la muerte del periodista Emeterio Rivas (ver: *Reorganización en Santander*).

Entre enero y agosto de 2003, lapso en que *Bedoya* y *Candado* fueron los comandantes de Barrancabermeja, se tuvieron hasta cuatro diferentes comandantes urbanos, cargo que desde entonces dependió de las órdenes enviadas desde San Rafael y que fue el de mayor rango para alguien con presencia directa en la ciudad. La gran movilidad en la comandancia urbana se prolongó hasta el 31 de enero de 2006, fecha de la desmovilización del BCB, pues desde 2003 ningún comandante urbano pudo completar el año de operación. Esta inestabilidad o intermitencia en esta función se debió a distintas cuestiones, entre otras, capturas de la fuerza pública, ejecuciones internas por traición o asignaciones a distintas estructuras.

Por ejemplo, *Wolman*, primer comandante urbano del nuevo sistema jerárquico, fue delatado ante las autoridades por John Freddy Zapata Mahecha alias *Freddy*, quien actuó de este modo para quedarse con el cargo. *Wolman* fue capturado en el mes de junio por la Policía y *Freddy* pasó a ser el nuevo comandante. No obstante, el nuevo mando no alcanzó a durar un mes, puesto que en San Rafael se enteraron de su traición y presuntas alianzas con la fuerza pública, por lo cual es asesinado por la misma organización el 15 de julio de 2003.

Era el comandante militar de aquí de Barranca, de la parte urbana. Bueno, días después, como al mes y medio —según lo que contaron— lo había vendido el segundo al mando militar de aquí de Barranca. En esa época era *Freddy*, del que estábamos hablando con la cuestión de Emeterio. Allá le dio información a un suboficial de la brigada: qué carro tenía *Wolmar*, a qué hora iba a pasar y todo, y le tenían el operativo montado. Después se supo y citaron a *Freddy* y lo asesinaron. La misma organización asesinó a *Freddy* por eso. (CNMH, MNJCV, 2015k)

Sí, supe de... más que todo cuando fue de *Setenta*, y cuando uno de ellos se entregó a *Wolmar*. Un tal *Freddy*. También supe que lo mataron, la misma organización. Ese era *Freddy*, lo mataron en el 15 en Sabana de Torres, bien pa' la entrada a Wilches. Cuando despuesito de la incursión a *Setenta*, como por ahí 6 meses, 7 meses, no me acuerdo, más o menos para ese periodo. (CNMH, MNJCV, 2015a)

Luego de *Freddy*, Juan Carlos Zocotá alias *El Capi* asumió el mando militar y urbano de Barrancabermeja, pero esto solo se extendió hasta octubre de 2003 ya que es reemplazado por José Arnulfo Rayo Bustos alias *Mario*. Para el comienzo de la etapa de *Mario* como comandante de la ciudad, Jairo Bautista alias *Policía* y *Piraña* ya venían desempeñándose como comandantes de frente y zona (ver: *Reorganización en Santander*). En agosto de 2004, *Mario*

fue ascendido a comandante de frente, pues para esta fecha *Policía* muere en un enfrentamiento con la fuerza pública (ver: *Unificación de las comandancias del Walter Sánchez y Fidel Castaño*). En 2005, último año de operación del BCB-SB en Barrancabermeja, el municipio tuvo tres diferentes comandantes: John Jairo Velázquez Jaimes alias *Fabián* (hasta abril), José Ignacio Crespo alias *Montoya* (hasta septiembre) y *Luchito* (hasta la desmovilización) (Pérez Alzate, 2011, p. 26).

*Piraña*, después de la guerra contra *Harold* y *Setenta*, organizó la estructura financiera de Barrancabermeja a partir de los siguientes comandantes, los cuales también estaban bajo la supervisión de Gerardo Toscano alias *Toscano*: José Raúl Sánchez alias *Morocho*, encargado del pago de nómina al personal de Barrancabermeja; *Gualdrón*, responsable de las extorsiones al comercio y el microtráfico; y *Rafa* y *El Paisa*, cabezas principales del cartel de la gasolina. En el siguiente cuadro, se muestran los puntos principales de hurto de combustible en el departamento de Santander y el tipo de hidrocarburo que se extraía. Esta actividad ilegal se sostuvo hasta mediados de 2005.

**Tabla 4. Puntos principales de extracción vs. tipo de combustible**

		ACPM	Gasolina	Gas
<b>Comuna 3</b>	Ciénaga San Silvestre	X	X	
	El Basurero	X	X	
<b>Comuna 4</b>	Barrio Villa Rosa	X		
<b>Comuna 6</b>	Barrio San Martín <sup>78</sup>	X	X	
	Barrio Nariño	X	X	
<b>Comuna 7</b>	Cuatro Muros	X	X	
	Barro 16 de marzo	X	X	
	Barrio Pablo Acuña	X	X	
<b>Sector rural</b>	El Doce		X	
	Patio Bonito	X	X	
	El Ocho	X	X	
	El Llanito	X	X	
	Campo 23	X	X	
<b>Poliducto La Lizama - Bucaramanga (Barrancabermeja, Lebrija y Girón)</b>	La Lizama	X	X	
	Puente Sogamoso	X	X	
	Tienda Nueva	X	X	
	La Renta	X	X	
	Girón	X	X	

78 En este lugar se extraía también varsol.

<b>Poliducto La Lizama - Cartagena (Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres, bajo Rionegro)</b>	Puente Sogamoso	X	X	
	El Pedral	X	X	X
	El Quince	X	X	
	Sabana de Torres	X	X	X
	Bajo Rionegro <sup>79</sup>	X	X	

*Fuente: Elaboración del CNMH a partir de información de Óscar Leonardo Montealegre, 2012b.*

Desde finales de 2002, cuando comenzaron los diálogos de paz con el Gobierno, el BCB-SB prometió el cese de hostilidades voluntario en la mayoría de los lugares donde operaba. En Barrancabermeja, esto en la práctica no se cumplió. Por ejemplo, en marzo de 2003, dos meses y medio después de la declaración, Jorge Gómez Lizarazo, entonces Defensor del Pueblo para el Magdalena Medio, denunció al grupo por la comisión de alrededor de 20 asesinatos solo en los dos primeros meses de ese año (El Tiempo, 2003c). A inicios de 2004, celebrando la conformación de la Mesa Única con el Gobierno, el BCB-SB propuso el retiro de 172 hombres del puerto petrolero, cuestión que, según Jorge William Gil, comandante de la Policía del Magdalena Medio para la fecha, no consumaron (El Tiempo, 2004c).

Incluso, en el primer semestre de 2004 el número víctimas del accionar paramilitar en Barrancabermeja registró un incremento con respecto al semestre anterior. Según Credhos y Cinep (2004), si bien modalidades como los homicidios y la desaparición forzada disminuyeron, las familias desplazadas aumentaron en un 300 por ciento. En 2005 la violencia tampoco se redujo, pues durante este año asesinaron en la ciudad a 136 personas, 26 personas más que en el año previo; los paramilitares fueron responsables del 64 por ciento (El Tiempo, 2006). Todas estas cifras demuestran que en Barrancabermeja el cese de hostilidades del BCB-SB nunca existió.

<sup>79</sup> En el bajo Rionegro se extraía crudo y Jp, combustible utilizado para helicópteros y otro tipo de transportes aéreos.

## LOS FRENTE ADJUNTOS: ALFREDO SOCARRÁS, ISIDRO CARREÑO Y JUAN CARLOS HERNÁNDEZ

En las reuniones en las que se constituyó formalmente el nacimiento del BCB, llevadas a cabo entre septiembre y octubre de 2000 en San Blas, también se estableció la vinculación al recién creado bloque de dos estructuras paramilitares que ya tenían tiempo operando en el departamento de Santander: 1) el grupo del 20 de Julio, comandado por Nelson Zabala Vergel alias *Mario* y hasta entonces una de las tres facciones que componían las AUSAC; y 2) el grupo de La Rochela y el Bajo Simacota, dirigido por Ciro Antonio Díaz Amado alias *Nicolás* y conocido desde 1998 como FIC (Frente Isidro Carreño). La anexión de estos grupos al BCB-SB tuvo que ver con una directriz de Carlos Castaño, quien, bajo la amenaza de la eliminación o el exterminio, obligó a las estructuras pequeñas o independientes a adherirse a los bloques paramilitares que formaban parte de las AUC (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015).

Sin embargo, la trayectoria orgánica del Frente Isidro Carreño no será relatada dentro del presente documento, pues esta aparece en el informe *El Modelo Paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí* (2019), informe N.º5 de la serie de *Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones* del CNMH. Esto se debe al origen del Frente Isidro Carreño, emparentado a la trayectoria ilegal de *Nicolás*, que hacia finales de los ochenta perteneció al grupo de Los Sanjuaneros y que años más tarde iba a comandar a los paramilitares de Yarima adscritos a la organización de Alfredo Santamaría en San Vicente de Chucurí. Un año después de su expulsión de esta estructura en 1997, *Nicolás* iba a crear el Frente Isidro Carreño en el bajo Simacota con el apoyo de *Camilo Morantes*. Todos estos temas son desarrollados con profundidad en el informe reseñado.

Aunque la mayor parte de la trayectoria del FIC no se incluirá, se hace necesario precisar que esta estructura es la base sobre la que se conformó el Frente Juan Carlos Hernández, grupo paramilitar que estableció el BCB-SB en el año 2004 en el bajo Simacota, luego de una serie de desencuentros que terminan con la salida de *Nicolás* de este territorio. Aunque este conflicto también es tratado en el informe N.º 5 sobre San Juan Bosco de La Verde y Chucurí, se complementará la información ahí expuesta con las versiones de los comandantes e integrantes del BCB-SB. De este modo, en las siguientes secciones se examinará la trayectoria orgánica de los frentes Juan Carlos Hernández y Alfredo Socarrás. Este último frente, que será desarrollado a continuación, operó en los municipios de El Playón (Santander), La Esperanza y Cáchira (Norte de Santander).

“USTED ESTÁ BUENO PARA RECOGERLO”: DEL 20 DE JULIO AL ALFREDO  
SOCARRÁS



*La Esperanza, Norte de Santander. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Como ya se ha mencionado, la muerte de *Camilo Morantes* a finales de 1999 generó la ruptura de las AUSAC y la penetración del grupo de San Blas sobre el territorio santandereano. El arribo de *Niño Escobar* y *Gustavo Alarcón* a San Rafael de Lebrija no solo produjo la preocupación de los hombres cercanos a *Camilo*, sino también el temor de los integrantes del 20 de Julio, entonces bajo el mando general de Nelson Zabala Vergel alias *Mario* y la comandancia militar de William Gallardo Jaimes alias *Chiqui* o *Alexander*, los cuales se escondieron en el municipio de Cáchira, ante la amenaza que representaba la llegada de los hombres de *Julián Bolívar* al territorio. “Cuando él se murió, dijeron que todos tenían que unirse a ese grupo (...). Uno escuchaba comentarios, que si no se unían los mataban, los combatían, mejor dicho” (CNMH, MNJCV, 2015v).

Bueno, entonces... a raíz de eso yo llamo a *Alexander*, a *Chiqui*: mire, *Alexander*, hágame un favor, llévese a toda la gente y piérdase para arriba, pa’ la loma, la loma era San Pablo y Cáchira, que se hiciera por allá a ver qué sucede, qué es lo que pasa, quién sabe qué pasará. Y yo llegué y me arreglé y yo me salí de la zona, yo me vine pa’ Piedecuesta, yo llegué a Piedecuesta, arrendé por ahí una casita en esos días y estuve ahí en Piedecuesta hasta en enero del... enero prácticamente del 2000, ¿sí? (...) Guardado, sí. Estuve ahí en enero del 2000. Ya en enero yo me hablo con un muchacho que es *Niño Escobar*. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)



Como bien explica *Mario*, a partir de enero de 2000 inició contactos con *Niño Escobar*, a quien conocía porque este, antes de su integración a los paramilitares del sur de Bolívar, había sido escolta de *Morantes* y trabajado con *Juancho Prada*, comandantes que junto a *Mario* conformaron la cúpula de mando de las AUSAC. A pesar de las buenas relaciones con *Niño Escobar*, *Mario* asegura que *Gustavo Alarcón*, para ese momento la persona con más alto rango en San Rafael de Lebrija, se convirtió en una piedra en el zapato para que su estructura continuara operando. El reducido número de combatientes que conformaban el grupo del 20 de Julio resultaba para *Gustavo Alarcón* una oportunidad para despojar a *Mario* de su personal y de los territorios donde operaba.

Yo lo invité a almorzar en la zona, en una finca, *Gustavo* fue y almorzó. Nos desplazamos a ir a mirar la gente que yo ya la tenía recogida en una finca pa' que él mirara. Él llegó y miró... pues nosotros éramos escasos de finanzas, los fusiles eran poquitos, no pasaban de pronto de doce escopetas... sí, bien uniformados y todo eso. No, sí, teníamos algo más de doce fusiles, por ahí unos 20 fusiles y macocas. Y llega *Gustavo* y mira a la gente y exclamó... dijo: usted está bueno pa' recogerlo, —porque vio muy poquitos— usted está bueno pa' recogerlo. Entonces, dije: bueno, de pronto mejor. Pasó la reunión y yo arranqué y de una vez agarré a donde Carlos Castaño, y fui y le comenté a él. Dijo: no, tranquilo... con usted no hay nada ni nada, tranquilo, siga trabajando. Sin embargo, yo descansé mucho porque... a los pocos días movieron a *Gustavo* de ahí, de esa zona, creo que lo regresaron al sur de Bolívar. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Antes de finalizar el primer semestre de 2000, *Gustavo Alarcón* fue trasladado de nuevo al sur de Bolívar. Como reemplazo llegó *Felipe Candado*, quien desde el mes de septiembre de ese mismo año asumió el cargo de jefe de la zona Santander y con quien *Mario* estableció excelentes relaciones. Aunque ya con *Niño Escobar* y Fernando Pérez Alzate alias *Charly*, hermano de *Julián Bolívar* que inicialmente se hizo cargo de los temas financieros en San Rafael, el grupo del 20 de Julio recibía apoyo económico y logístico, fue con la llegada de *Candado* que esta estructura comenzó a fortalecerse de manera considerable.

Ya cuando mandaron mucha gente que le comentaba que mandaron del sur de Bolívar, mandaban del sueldo para la gente ya. Primero, cuando ya eso lo manejaban, primero manejaba lo económico, lo manejaba el hermano de *Julián* que se llamaba... ¡uy, juepucha!, Se me fue la paloma en este momentico... *Charly*. *Charly* daba las finanzas primero que todo ¿sí? Manejaba las finanzas el mismo *Charly*. Después vino... *David* manejaba las finanzas, pero sólo de la zona, lo que recogía en la zona. Pero como eso no

alcanzaban para eso, entonces venían finanzas del sur de Bolívar, que las que primero manejó *Charly* y después manejó *Candado*, *Felipe Candado*. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

*Felipe Candado* me había colaborado: él, personalmente como económica-mente, me había solicitado un armamento y... y me había cedido una gente, y ya yo había crecido por ahí yo creo que unos cincuenta hombres, setenta hombres aproximadamente (...). Él me pegó una ayuda a mí cuando eso, que él me prestó unos fusiles cuando eso y por eso yo fui creciendo, y me ayudó él personalmente a pagar nómina, me colaboraba a mí para que... en la ayuda de la nómina, pero personalmente *Felipe*. Entonces hicimos una alianza, hicimos una alianza ahí y comenzamos a trabajar, a seguir avanzando. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Para octubre de 2000 Carlos Castaño le ordenó a *Mario* adjuntarse a alguno de los bloques que, bajo la etiqueta de las AUC, liderarían el proyecto de consolidación paramilitar en los territorios adyacentes a los de la estructura del 20 de Julio. Estos bloques eran: el Bloque Norte, el cual anexa a los paramilitares de *Juancho Prada*; las ACPB, lideradas por Arnulfo Triana Mahecha alias *Botalón*; y el BCB, al que al final se agregarían los grupos de Zabala y *Nicolás*. De acuerdo al testimonio de *Mario*, Castaño también lo presionó para que extendiera su territorio de dominio, concentrado hasta entonces en La Esperanza: “Carlos Castaño ya decía que teníamos que avanzar, si no avanzábamos, él mismo nos recogía” (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015).

Bueno, entonces, yo fui donde Carlos Castaño y le dije que qué hacía. Dijo: bueno, *Mario*, lo que pasa es que a alguien pequeñito no le van a poner atención y nosotros necesitamos hacer una cuestión grande. Entonces a usted le toca que se pegue a un bloque, toca que conforme un frente allá, el frente suyo y se pegue a un bloque. Usted verá para dónde coge, usted tiene Los Botalones, tiene el Bloque Central Bolívar y tiene el Bloque Norte (...). Entonces *Juancho* tiró pa'l Bloque Norte porque había tenido problemas con *Julián*, más o menos, ellos habían tenido problemas, entonces no tiró pa' donde *Julián*. Entonces yo le dije a... yo le dije a Alberto: mano, pero yo el Bloque Norte no lo conozco. Pero es que el Bloque Central Bolívar tiene poder y tiene peso. Yo creo que tenemos que arrimarnos al árbol que más sombra da. Y entonces... como *Chiqui* estaba de acuerdo conmigo, entonces yo meto la cabeza por el Bloque Central Bolívar. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

La adhesión al Bloque Central Bolívar se materializó cuando *Ernesto Báez* le pidió a *Mario* nombrar oficialmente el frente:

Entonces cuando ya nos llama el doctor *Ernesto*, que ya vamos a ser parte de ellos, entonces él dice: no, pues póngale un nombre a la gente suya. Lo vamos a llamar el frente... el nombre que usted diga, y va a quedar adjunto a Bloque Central Bolívar. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

El nombre de Alfredo Socarrás se eligió en honor a un comandante militar del grupo del 20 de Julio que, en una operación conjunta con la fuerza pública, el 17 de octubre de 1999 en el sitio conocido como El Conchal del municipio de Lebrija, fue dado de baja por error. Desde la elección del nombre, el Frente Alfredo Socarrás quedó adscrito al BCB-SB, con *Mario* como su representante ante la comandancia general del bloque.

En esa zona, precisamente cuando eso, ya *Camilo* estaba desordenado, entonces el Ejército avisó a *Camilo*: “*Camilo* ¿usted tiene una reunión en El Conchal?”. Dijo: no, no tengo nada allá. Dijo: bueno, entonces se tiene gente nueva que va la tropa para allá, y entonces *Camilo* no avisó. Entonces ahí fue donde hubo el combate, murió él, Alfredo... él era comandante de escuadra. Creo que él era el segundo al mando de *Chiqui* cuando eso. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

Entonces, ahí ya *Alexander* dice: no, pues pongámosle el nombre de Alfredo Socarrás al frente, en honor al comandante militar que perdimos en combate. Entonces ya ahí por eso nace el Frente Alfredo Socarrás. Pero era lo mismo, el mismo comandante, la misma gente, todo... con la misma autonomía, la misma zona y todo. Lo único que necesitábamos era la representación ante los estados mayores y arriba... que sea *Mancuso*, sea la Casa Castaño... bueno el Estado Mayor arriba en conjunto. Necesitábamos la representación y ahí es donde nacemos, el Frente Alfredo Socarrás. Ahí se fueron dando... yo ya no asistía a las reuniones de Carlos Castaño, yo ya asistía a las reuniones que hacía *Julián Bolívar*. Él hacía reuniones en el sur de Bolívar. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

### Distribución orgánica y expansión

La estructura de mando del Alfredo Socarrás estaba encabezada por Nelson Zabala Vergel alias *Mario* como comandante general o de frente. Le seguía William Gallardo Jaimes, *Chiqui*, quien permaneció ejerciendo la comandancia militar. La comandancia política quedó en manos de Wilson Arenas, *Juancho*, y Víctor Contreras, *David*, asumió la dimensión financiera de la estructura:

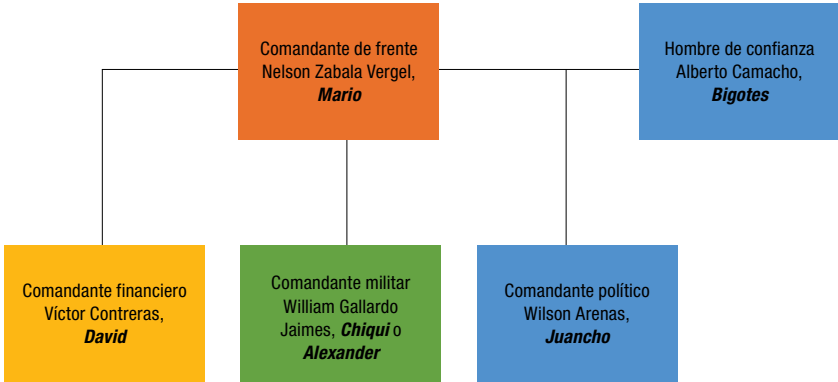
David era el que cobraba la plata (...) cobraba vacunas (...) pero eso la gente le colaboraba, o sea, este señor solamente era ir a las fincas o que las fincas

lo llamaban: mire, le voy a colaborar con esta plata para sostener el grupo.  
(CNMH, MNJCV, 2015u)

Sin embargo, dentro de esta jerarquía también se encontraba Alberto Camacho alias *Bigotes*, primo segundo de *Mario*, quién se desempeñó como hombre de confianza de este comandante. *Bigotes* había asistido a las escuelas de entrenamiento político fundadas por *Báez* y servía al Alfredo Socarrás como enlace ante la fuerza pública y las instituciones gubernamentales.

Alberto era el que me manejaba la parte... si en la zona había Ejército, él era el que se metía y hablaba con el comandante del Ejército: mire, somos estos y vamos a pasar una gente, retírese o haga esto. Sí, era... más o menos lo tenía era... que en la alcaldía: vaya y habla a la alcaldía. Que necesitamos hablar con *Juancho*: vaya y habla con *Juancho* a ver si me atiende. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

**Organigrama 20. Frente Alfredo Socarrás, cúpula de mando 2001-2005**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012b.

Ante la directriz de Castaño de ocupar nuevos espacios, el Frente Alfredo Socarrás, con los combatientes entregados por el BCB-SB, fue incursionando en los territorios circundantes del municipio de La Esperanza. La zona que le correspondió a esta estructura estaba delimitada por el río Lebrija y la carretera Panamericana, puntos que marcaban la frontera con el Frente Walter Sánchez:<sup>80</sup> “estaba en el otro lado de La Tigra, del otro lado del río. Del río para acá

80 Hacia el norte, el radio de operación del Frente Alfredo Socarrás llegaba hasta San Alberto, César, zona de operaciones del grupo de *Juancho Prada*, que se conocerá después como el Frente Héctor Julio Peinado.

era territorio de nosotros, del río para allá era del Socarrás” (CNMH, MNJCV, 2015ah). De este modo, municipios como Suratá, Matanza, California y Vetas fueron blanco de las incursiones de la estructura paramilitar; mientras que otros como Cáchira y El Playón, donde el grupo de *Mario* desde 1999 había realizado operaciones,<sup>81</sup> padecieron su afianzamiento.

Ellos terminaban la Panamericana, de ahí comenzaba yo, tirando hacia el municipio, cabecera municipal que era La Esperanza, y de ahí comencé a avanzar hacia arriba, hacia todo el Norte de Santander, buscando Cáchira, buscando Salazar de las Palmas... todo ese radio. Así comencé yo a avanzar, buscando como Betania, El Playón, y toda esa parte de arriba del Playón: El Mohán, Santa Cruz de la Colina, inclusive, partes del municipio de Suratá; toda esa parte comenzamos a avanzar. Hacíamos entradas y salidas, entradas y salidas. Pero nunca tuvimos a gente permanente allá. Y así fuimos avanzando porque fue la orden, fue la orden de Carlos Castaño que, si nosotros no avanzábamos, él nos recogía, nos recogía era: nos quitaba de camino a nosotros y ellos eran los que iban a ocupar esa parte. Y para poder buscar... porque yo nunca había crecido porque no tenía finanzas, pa’ poder buscar finanzas entonces se fue cogiendo todo lo que es la parte de arriba que le digo, ya entramos a manejar las cabeceras municipales como Cáchira, como El Playón. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

En casi todos los territorios mencionados, incluyendo la parte alta de la jurisdicción de Rionegro, se registraron para 2001 todo tipo de violaciones al DIH por el Frente Alfredo Socarrás, pero estas se concentraron en mayor medida en el municipio de El Playón. Ya el 26 de noviembre de 2000, la recién adjunta estructura del BCB-SB había perpetrado en la zona rural de este municipio el homicidio del concejal conservador Valoys Corredor Suárez (Cinep, 2000d, p. 162). Este crimen puede considerarse como el inicio de la ola de terror que implantó el Alfredo Socarrás en El Playón, donde a lo largo de 2001 desplegó un repertorio violento contra la población civil que incluía crímenes como las amenazas, los desplazamientos, los homicidios y las desapariciones forzadas. En estas últimas, el sector conocido como Balsas solía utilizarse para arrojar los cuerpos de las víctimas al río.

La ofensiva paramilitar en El Playón fue liderada por Carlos Alberto Arias Espitia alias *Lucho*, *Luis* o *Polocho*, quien fungió como comandante urbano de este municipio y estuvo a cargo de un grupo de sicarios entre los que se en-

81 En 1999, entre de agosto y septiembre, la facción de las AUSAC dirigida por Nelson Zabala Vergel cometió los asesinatos del entonces alcalde de El Playón, Ramiro Alarcón Caicedo; de su secretario de gobierno, Jesús Leal Castro; de su conductor, Édgar de Jesús Pacheco; y del administrador de la caseta de Telecom del corregimiento de Betania, José Gélvez Pabón (Cinep, 1999b, p. 140).

contraban *La Bruja, Miguel, Víctor, Pedro, Nelson, Serpa*, entre otros (CNMH, MNJCV, 2015n). Del mismo modo, municipios como Cáchira y Suratá sufrieron el accionar del Alfredo Socarrás. Por ejemplo, en Suratá, el 6 de septiembre de 2001, llegaron al corregimiento de Turbay donde amenazaron a la población y dos días después dieron muerte al presidente de la Junta de Acción Comunal, Nicolás Guerrero (Cinep, 2001c, p. 168). En Cáchira, donde las victimizaciones aumentaron para el año 2002, los paramilitares instalaron puntos de control en los centros poblados de La Carrera, La Vega y Los Mangos; el comandante urbano en este municipio fue Rubén Sánchez Afanador alias *Robinson* (FGN, 2012b).

En Suratá, Matanza, Vetas y California no se tiene registro de la presencia permanente de la estructura. La acción del frente en estos territorios pudo limitarse a operaciones de reconocimiento y salida debido a la fortaleza de grupos guerrilleros como el Frente Claudia Isabel Escobar del ELN y el Frente 20 de las FARC, el cual en el año 2000 incorporó a sus filas a los subversivos del Frente Ramón Gilberto Barbosa del EPL (El Tiempo, 2000c). De acuerdo con algunos de los participantes del MNJCV, el propósito del Frente Alfredo Socarrás también involucraba la toma de estos municipios. Sin embargo, este objetivo no lo pudieron alcanzar.

—Entr.: *¿Y por qué arman la de Cáchira?*

—Edo.: Porque llegó el grupo que iba a romper aquí para arriba.

—Entr.: *¿Hacia el Catatumbo o hacia dónde?*

—Edo.: No, ese ya iba a ir a todo esto, Arboledas, llegando casi Vetas, todo eso... Todo lo que es de Cáchira para arriba. Todo eso, entonces ahí fue donde llegaron como 200 hombres y los iban a organizar ahí (...). Eso ya fue el sur de Bolívar. 2002 por ahí más o menos.

—Entr.: *¿Y envían 200 hombres del sur?*

—Edo.: Sí. Eso eran muchísimos. Pero eso no prosperó (...). Porque... A ver, un poco de gente floja, otro poco de... No se aguantaron ni el reentrenamiento.

—Entr.: *¿Qué me dijo? ¿Abrieron hacia Vetas? ¿No?*

—Edo.: Sí, Vetas, California, eso iban a entrar a todo eso. Lo que era Santa Cruz de la Colina, Turbay (...). Y no, no se hizo nada de eso.

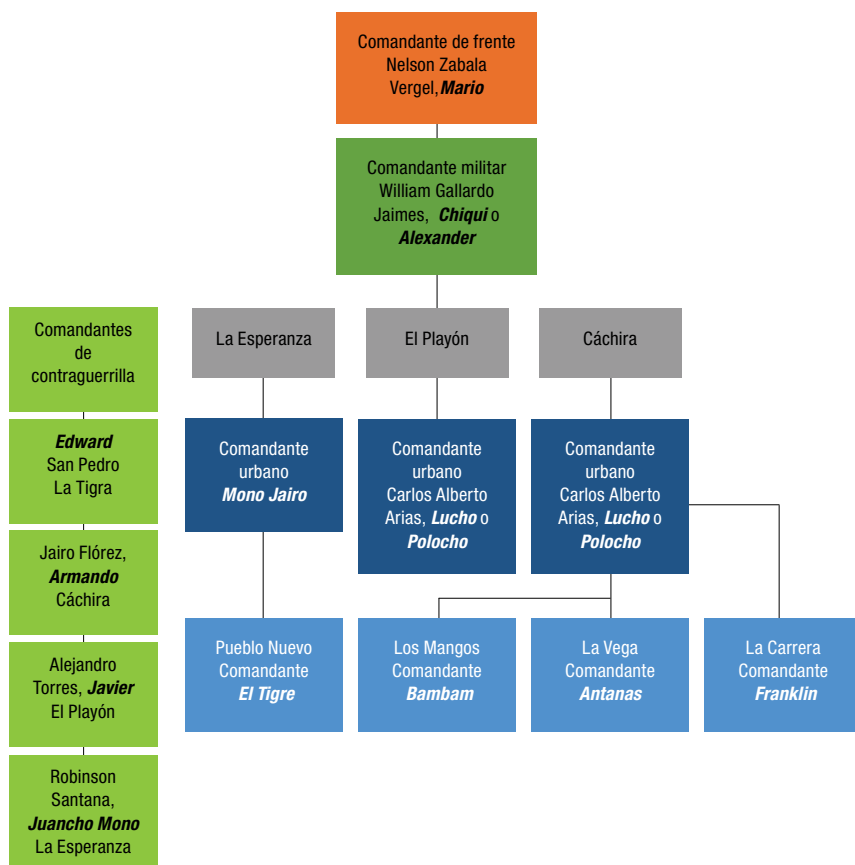
—Entr.: *¿Y qué hicieron con toda esa gente?*

—Edo.: Eso, algunos que *Alexander* vio que eran buenos, pues los dejó. De resto, toda esa gente se despachó. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

En el municipio de La Esperanza, bastión de la familia Zabala desde la década de los noventa, la presencia del Alfredo Socarrás se concentró en tres lugares: la vereda Campo Alegre, donde *Mario* tenía su centro de operaciones;

la cabecera municipal, donde *Mono Jairo* se desempeñaba como comandante urbano; y el corregimiento de Pueblo Nuevo, que estuvo a cargo de *El Tigre* (CNMH, MNJCV, 2015u; FGN, 2012b). Si se tienen en cuenta comandantes de contraguerrilla como *Edward*, Jairo Flórez alias *Armando*, Alejandro Torres Chaparro alias *Javier*, Robinson Santana alias *Juancho Mono* y Luis Carlos Guerrero alias *César*, la estructura de mandos medios del frente puede organizarse de la siguiente manera:

### Organigrama 21. Frente Alfredo Socarrás



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012b.

Entre 2002 y 2003 el Alfredo Socarrás instaló dos bases de entrenamiento para la formación militar de sus hombres. Una de estas fue la base conocida como Los Pinos, ubicada en la vereda Líbano del municipio de CÁCHIRA: “Ellos tenían una base de entrenamiento que le decían El Pino, como a veinte minutos de ahí del pueblo. Eso era una parte de la carretera donde había como un espacio grande

donde ellos entrenaban” (CNMH, MNJCV, 2014g). La otra base tenía el nombre de La Colina y también estaba emplazada en Cáchira, en la vereda Guerrero (FGN, 2012b). Así mismo, utilizaron la escuela de entrenamiento La Reforma, ubicada en el corregimiento de Cuesta Rica del municipio de Rionegro.

### **El narcotráfico en el Frente Alfredo Socarrás**

En el relato brindado a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, *Mario* acepta que parte de la financiación del frente se realizaba a partir de las exacciones al comercio y la agricultura:

Nos financiábamos de todos los comerciantes de las cabeceras municipales y su área rural. A los campesinos ya les cobrábamos... si ellos sacaban una canastilla de frutas, una canastilla de frutas les sacábamos, porque por allá no había ganado ni nada. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Pero, minimiza el tema del narcotráfico al explicar que fue una cuestión no permitida por la estructura y aislada del sector conocido como San Pablo, ubicado en el corregimiento de Pueblo Nuevo del municipio de La Esperanza.

Ya tirando hacia la parte de San Pablo, hacia arriba, encontramos una parte-cita donde... ahí habían sembrado unos campesinos unos cultivos de coca, yo los mandé a arrancar. En eso me eché a la población de esa encima porque... Fueron a una reunión conmigo y hablaron, entonces yo les di de plazo dos años para que ellos pudieran sacar sus gastos que habían invertido en eso y que tenían que tumbarlo, tenían que tumbar, entonces... En eso sí... me dio lástima con los campesinos tumbarles eso, de verdad que ellos habían invertido de pronto una plata ahí y yo llegar a arruinarles, quedaba difícil; era echarse uno a la población encima. Entonces por eso les di plazo de dos años y que en dos años tenían que terminar con eso. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Algunos testimonios confirman que fue la población civil la que le solicitó permiso a *Mario* para sembrar coca, sin embargo, en estos mismos se encuentra que la postura de la estructura ante esto no involucró restricción o aval temporal, sino que fue una medida adoptada desde la comandancia de San Rafael de Lebrija, para el momento, encabezada por el jefe de la zona Santander, *Felipe Candado*.

*Felipe Candado* fue el que manejó... el que puso a toda la gente de acá arriba, de la zona alta a sembrar coca. Bueno, la puso no, sino la autorizó (...). De La Esperanza para arriba, lo que es Cáchira, lo que es León XIII, lo que es San Pablo y todo. Él fue el que puso... o sea, autorizó la siembra y



eso de por allá. Porque nosotros no... nunca se había autorizado. pequeños cultivos, que era la gente que iba y hablaba con *Mario* que lo dejara, y eso era la... Pero no sé tenía un control de eso. Cuando llegó *Felipe* empezó a producir esa zona. (CNMH, MNJCV, 2015ac)

Además, la coca no solo se concentró en San Pablo, como sugiere *Mario*. Corregimientos como León XIII del municipio de Ábrego y San Pedro La Tigra en El Playón, también eran territorios donde se sembraba este cultivo. En El Playón, por ejemplo, algunas víctimas señalaron a Alejandro Torres Chaparro alias *Javier* como el responsable de cobrar el impuesto o ‘gramaje’ sobre la coca (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 2778). De igual modo, la Defensoría del Pueblo a través de un informe del SAT (Sistema de Alertas Tempranas) de 2005, en el que advirtió sobre posibles combates entre los paramilitares y la guerrilla, explica que zonas como Matecaña en Rionegro y Betania en El Playón, donde se cultivaba la planta ilegal, también eran controladas por el Alfredo Socarrás.

Las autodefensas por su parte han reaccionado, movilizándolo a sus combatientes hacia sectores donde han mantenido en los últimos años notable influencia militar (corregimiento Uribe y vereda El Conchal) y control sobre la siembra de coca y la producción de narcóticos (veredas San Pedro de La Tigra y Betania en El Playón, Matecaña en Rionegro y el corregimiento de San Pablo en el municipio de La Esperanza). (SAT, Defensoría del Pueblo, 2005b)

Todo esto permite cuestionar las implicaciones que tiene el relato de *Mario* sobre el aval temporal que otorgó para sembrar coca en San Pablo. La evidencia apunta a que el aprovechamiento de las rentas ilegales del narcotráfico fue una medida que el frente extendió por casi toda su zona de influencia y hasta, prácticamente, su desmovilización.

Al principio, lo que te digo, yo llegué y había unos meses atrasados, yo llego los pongo al día y pico y chao, o sea, ya hasta ahí, ya no... Ya no más, por qué, porque es que igual ellos empiezan a expandirse a lo que fue Cáchira, San Pablito, todo ese tema de Norte de Santander, y pues obviamente, pues allá había recursos del narcotráfico, y de amapola, allá había cultivos de amapola y ellos empezaron como a cobrar... a cobrar allá. Y adicionalmente, pues yo le digo a *Mario* que nombrara a alguien que se encargara directamente, para nosotros venderles el combustible, ¿cierto? Entonces *Tacón*, aquí en este bajo Rionegro, pues el combustible que sacaba le pasaba combustible, obviamente a menor cuantía porque era para la misma organización, y que ellos revendieran en las zonas que ellos tenían. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Algunos desmovilizados sostienen que para el último periodo de operación de la estructura los esfuerzos se concentraron más en el control de estas rentas que en la lucha antisubversiva.

O sea, cuando eso, todavía ese era el objetivo. Ya últimamente no, últimamente eso se volvió un negocio (...). O sea, la organización estaba... ya todo lo volvieron fue plata. O sea, perdieron los ideales, los altos mandos ya se les llenó el cordón de avaricia, entonces ya dejaron el objetivo a un lado y ya se enfocaron en otra cosa, en la droga. La droga. Eso no es un secreto para nadie también. (CNMH, MNJCV, 2015n)

### Desmovilización

Desde meses antes de la ceremonia de desmovilización, realizada el 12 de diciembre de 2005, el Frente Alfredo Socarrás ya venía desarticulándose. Por ejemplo, para el segundo semestre de ese año, la estructura se encontraba acéfala, pues su comandante general fue sometido a una persecución de la fuerza pública que lo obligó a esconderse en Caucasia:

Por ahí en eso de mitad año a mí me tocó salirme de la zona porque tenía muchos operativos ya del Ejército que me estaban haciendo a mí, de pronto para capturarme. Entonces, me tocó salirme de la zona e irme pa' la zona de Caucasia, allá al lado de *Montañez, Javier Montañez*. (CNMH, CV, Nelson Zabala Vergel, 2015)

Otras situaciones como conflictos con la población civil acentuaron este proceso de desarticulación. Uno de estos casos se dio en San Pablo, donde los habitantes de esa localidad se enfrentaron a los integrantes del grupo armado que ahí permanecían hasta el punto de lograr que salieran definitivamente.

—Edo.: Una vez, que creo que mataron un señor en San Pablo, un domingo creo. Mataron un señor y se agarraron a plomo entre ellos. La gente civil dándole al grupo. Cuando eso los sacaron de San Pablo (...) porque llegó por aire los helicópteros también. O sea, la gente ya estaba cansada y llamaron acá a la Brigada y llegó la Brigada... el Ejército allá.

—Entr.: O sea, ¿la gente se les rebotó?

—Edo.: La gente se rebotó, se rebotó la gente, se cansó de las humillaciones, cansancio, o de pagar la cuota. ¿Sí?, usted sabe que uno se cansa. Y ese pueblo es delicadísimo. Ese pueblo es gente echada pa' delante, no es gente que eche pa' atrás (...). Ahí fue cuando la gente se puso a echarles plomo y los sacaron corriendo y llegó los helicópteros (...). Llegaron todos asustados, porque a La Esperanza llegaron unos por los potreros. Asustados porque la

gente los había sacado.

—Entr.: ¿Volvieron?

—Edo.: No (...). Eso quedó solo. (CNMH, MNJCV, 2015u)

Antes de la desmovilización, el frente también dio salida a los menores de edad que se encontraban en la estructura (CNMH, MNJCV, 2015n). Esta resolución fue adoptada para evitar las penas relacionadas con este delito (ver: Tomo II: *Los que no se desmovilizaron*). Por el reclutamiento ilegal de hasta 25 menores, la Fiscalía en el año 2010 le imputó cargos a William Gallardo Jaimes alias *Chiqui* o *Alexander*, comandante militar del grupo (Vanguardia Liberal, 2010).

Al final, el Alfredo Socarrás se desmovilizó en el municipio de Remedios del departamento de Antioquia con los frentes del BCB del Nordeste antioqueño, Bajo Cauca y Magdalena Medio. Hasta el año 2012, la Fiscalía alcanzó a documentar 468 crímenes cometidos por la estructura durante su tiempo de operación. Entre estos se encuentran 215 homicidios, 115 desplazamientos y 62 desapariciones forzadas. Las poblaciones más golpeadas fueron los municipios de Rionegro, El Playón, Cáchira y La Esperanza (FGN, 2012b).

#### DEL ISIDRO CARREÑO AL JUAN CARLOS HERNÁNDEZ: EL CONFLICTO CON NICOLÁS



*Entrada a Tenerife. Fotografía de Rodrigo González Márquez para el CNMH.*

La creación del Frente Juan Carlos Hernández tiene como antecedente principal el conflicto entre el Bloque Central Bolívar y el Frente Isidro Carreño, grupo que desde 2000 estuvo adjunto al BCB-SB y que tenía como comandante general a Ciro Antonio Díaz Amado alias *Nicolás*. Este conflicto, que escaló a la confrontación armada, tuvo como punto de no retorno la muerte de Juan Carlos Fernández alias *Gonzalo*, hombre de confianza de *Piraña*, asesinado por miembros del Isidro Carreño en El Puente Las Margaritas, en la vía que conduce al corregimiento de Puerto Araujo en el municipio de Cimitarra. La muerte de *Gonzalo*, entonces encargado de Tenerife, Colorado, El Centro, Campo 16, Campo 23, Campo 25 y Cuatro Bocas, territorios que comprenden el área rural de Barrancabermeja, que limita con San Vicente de Chucurí, produjo la venganza de los comandantes del BCB-SB, los cuales ordenaron el asesinato de Óscar Pava Argüello alias *El Puma*, sindicado como el autor intelectual del homicidio y quien era el comandante financiero del Isidro Carreño (FGN, 2012e; Pérez Alzate, 2011, p. 63). Tanto el asesinato de *Gonzalo* como el de *El Puma* marcaron, en su orden, el inicio y desenlace del enfrentamiento entre estas estructuras.

Sin embargo, Óscar Leonardo Montealegre y Rodrigo Pérez Alzate, protagonistas de estos eventos, no coinciden al momento de establecer sus fechas de ocurrencia. El primero, de quien *Gonzalo* fue escolta, asegura que este fue dado de baja en febrero de 2003.

Hay un frente que se crea después del año 2003, que es el Juan Carlos Hernández, que es en el bajo Simacota, a raíz de unos problemas que tuvimos con alias *El Puma* y *Nicolás*, problemas que venían con la gente del Centro de Ecopetrol desde que estaba *Harold* y *Setenta*. Hubo muchas pugnas, muchos muertos de aquí, muchos muertos de allá, pero en marzo del año 2001... febrero del año 2003, perdón, es asesinado Juan Carlos Hernández, un pelado que había sido escolta mío, que venía desde el sur de Bolívar (...). Después me doy cuenta que es Óscar no sé qué... alias *El Puma*. *El Puma* días después es capturado saliendo de la cárcel Modelo de Bucaramanga, yo doy la orden de asesinarlo; eso es como en abril del año 2003. Y después de esa muerte, de ese asesinato, nos empezamos a meter a esta zona que tenía *El Puma*, con alias *El Zorro*, con alias *Perico*, que fue uno de los que le comenté en Medellín que venía del sur de Bolívar, José Almarío Penagos, empieza ahí. Ya después llega *Marulanda* o *Batman*, que es Luis Eduardo Herrera Rovira. Entonces, en este sector, ellos... yo tomo el mando del Juan Carlos Hernández en el año 2003. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Por el contrario, Pérez Alzate, quien concuerda con Montealegre en el mes del asesinato de *Gonzalo*, manifiesta que este se produjo en 2004.

En medio de las tensiones desencadenadas, el día 13 de febrero del año de 2004 fue asesinado el comandante “Gonzalo” en el sitio denominado puente de Las Margaritas, sobre la vía que conduce hacia Puerto Araujo. Informado de este suceso, el comandante Daniel Felipe dispuso las averiguaciones pertinentes en orden a clarificar la autoría de la muerte de “Gonzalo”. Las mismas establecieron con plena certeza que el determinante de dicha muerte lo fue el señor Ciro Antonio Díaz Amado, alias “Nicolás”, quien dio la orden a su hombre de confianza Alonso García Rúa o Oscar Pava Arguello, alias “El Puma”, segundo al mando del Frente ISIDRO CARREÑO. (...) En razón de estas circunstancias el señor Oscar Leonardo Montealegre, comandante “Daniel Felipe”, planeó y ordenó el operativo en el que se le dio muerte a alias “El Puma”. Este personaje (El Puma), fue capturado por las autoridades y privado de la libertad el 19 de marzo de 2004. Permaneció recluido en la cárcel por el breve lapso de seis días, al término del cual (25 de marzo) fue dejado en libertad. Ese mismo día, cerca al establecimiento carcelario, fue muerto por Wilderman Bustamante Pareja, alias “Tayson”, que había sido encargado de ejecutar tal operación. (Pérez Alzate, 2011, p. 63)

Ambas versiones, que coinciden en señalar la ocurrencia de las dos muertes en meses sucesivos y tienen como única diferencia el año de realización, no se deben descartar. *Piraña* era jefe inmediato de *Gonzalo*, habían trabajado juntos desde el sur de Bolívar, y fue *Piraña* quien coordinó la operación para cometer el asesinato de *El Puma*. Pero, a su vez, *Julián Bolívar* establece una fecha que va en concordancia con el inicio de la distribución orgánica de la nueva estructura en el bajo Simacota. Debido a esta última cuestión, la cual resulta fundamental pues sin distribución de personal en el territorio no hay frente, este informe considerará el año 2004 como el momento en que se generaron las hostilidades entre el BCB-SB y el grupo paramilitar de *Nicolás*.

Ahora bien, respecto a las causas que motivaron la confrontación, los antiguos comandantes del BCB-SB hacen referencia a una supuesta insubordinación de *Nicolás*, la cual tenía que ver con la extracción de combustible en zonas que no eran de su jurisdicción y correspondían al Frente Fidel Castaño. El irrespeto de estos límites territoriales, sumado a presuntas arbitrariedades cometidas por los miembros del Isidro Carreño contra la población civil, llevaron a que se le exigiera a *Nicolás* la suspensión de toda actividad ilegal en el área circundante del corregimiento de El Centro.

Fueron muy frecuentes las denuncias e informaciones de vecinos del corregimiento El Centro de Ecopetrol, y de varios miembros del Frente FIDEL CASTAÑO de Barrancabermeja, contra integrantes del citado Frente ISIDRO CARREÑO, a raíz de múltiples arbitrariedades, excesos y abusos

contra la población civil del citado corregimiento. A la delicada situación, se agregó la circunstancia agravante de continuas incursiones de militantes del ISIDRO CARREÑO, a territorios de la jurisdicción del Frente FIDEL CASTAÑO, hecho avalado por el comandante de aquel frente, quien con conocimiento de causa consintió que sus subordinados sustrajeran y comercializaran combustible en una zona territorialmente ajena. Ante tales hechos hice los requerimientos del caso al señor alias *Nicolás*, a través del comandante de zona *Daniel Felipe*. Luego, en vista de la persistente y progresiva agravación de las circunstancias anotadas, opté por conminar personalmente al señor *Nicolás*, a quien ordené la suspensión de cualquier actividad de sus hombres por fuera de la jurisdicción de su frente, dentro de la cual, dicho sea de paso, él y sus subordinados gozaban de plena autonomía. (Pérez Alzate, 2011, p. 62)

Siguiendo esta narrativa, *Nicolás*, después del requerimiento hecho por *Julián*, decidió desvincular su estructura del BCB, cuestión que podía realizar dada la condición adjunta de su frente. Sin embargo, siguió hurtando combustible y cometiendo desmanes en territorio ajeno, hasta el punto de ordenar la muerte de *Gonzalo* (Pérez Alzate, 2011, p. 62). Desde este momento *Julián Bolívar* decidió enviar una avanzada para repeler a los hombres del Isidro Carreño y quedarse con el control de la zona.

Con *Nicolás* se había presentado mucho problema en el tema del hurto del combustible, ¿sí? Entonces ellos robaban combustible, lo vendían en Barrancabermeja. Demasiados problemas, las quejas eran muchísimas. Entonces a este muchacho lo encargamos de que estuviera controlando la zona que limitaba con nosotros, y allí entra una gente de *Nicolás* y lo asesinan, entonces yo ordeno ya a un grupo de hombres incursionan al Centro de Ecopetrol y nos quedamos con la zona. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

No obstante, en algunos testimonios dados sobre este tema para el informe *El Modelo Paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí* (2019) de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, se asegura que las causas del conflicto entre el BCB-SB y *Nicolás* respondieron más al interés del BCB-SB de manejar de forma directa el territorio en cuestión. Estos territorios también eran zona de operaciones del Frente Isidro Carreño, pues lugares como El Centro, Tenerife, Campo 23 y Cuatro Bocas, habían sido ocupados desde 1998 por la estructura comandada por *Nicolás* (CNMH, 2019b).

Llegaron unos del sur de Bolívar y le atraparon a unos muchachos a *Nicolás*, y se le llevaron unos muchachos y el armamento. No sé si los mataron

o como que les quitaron fue el armamento. Entonces, *Nicolás* por eso se disgustó y fue y les mató como dos o tres del sur de Bolívar en venganza. (CNMH, CV, Roso Santamaría, 2016)

Si bien estas versiones descargan la responsabilidad del inicio de la confrontación en uno y otro bando, resulta evidente que la disputa estaba asociada al control de la extracción ilegal de hidrocarburos en El Centro y sus zonas adyacentes. Si se mira tanto la trayectoria de *Nicolás* como la de *Piraña*, encargado del hurto de combustible para el BCB-SB en Santander, cobra sentido que se produjeran las hostilidades. *Nicolás* era reconocido por el robo y tráfico de gasolina, y el accionar de su estructura tenía como uno de sus ejes principales la realización de este delito desde los límites de Simacota con el río Opón hasta El Centro (CNMH, 2019b, p. 187). Por sus antecedentes con los paramilitares de Alfredo Santamaría, grupo del que fue expulsado, también era considerado como un hombre ambicioso y problemático:

*Nicolás* tenía mucho manejo, mucha autonomía, mucho poder, mucho dinero, una zona muy rica en petróleo y demás. Entonces, cuando uno tiene el poder, tiene manejo, empieza como a olvidarse un poco de la estructura, de los estatutos, del orden, como querer hacer su voluntad en algunos momentos. (CNMH, MNJCV, 2015af)

Por su parte, *Piraña*, desde que llegó a tomar el control de las finanzas en Santander y se consolidó como comandante, también tuvo problemas y hasta guerras con otros miembros del BCB. En 2001 sostuvo disputas con *Felipe Candado*, quien incluso llegó a delatarlo ante las autoridades (ver: *Reorganización en Santander*). A finales de 2002, ordenó la inspección sobre el robo de combustible en Barrancabermeja que desencadenaría la guerra contra *Harold* y *Setenta* (ver: *La guerra interna contra Harold y Setenta*). No se descarta que luego de controlar el robo de combustible en el área urbana de Barrancabermeja, *Piraña* hubiese sido el que originara el enfrentamiento para adueñarse de la extracción en la zona rural que limitaba con San Vicente de Chucurí, pues, al fin y al cabo, Juan Carlos Fernández alias *Gonzalo* era uno de sus hombres de confianza y no llevaba mucho tiempo operando en este territorio (Pérez Alzate, 2011, p. 62).

### **Copando el bajo Simacota**

Como muestran las citas anteriores de Rodrigo Pérez y Óscar Montealegre, la respuesta del BCB a la muerte de *Gonzalo* fue ordenar el asesinato de *El Puma* y conformar un grupo de paramilitares con el objetivo de incursionar y arrebatarse la zona al Isidro Carreño. Este grupo tenía como comandante a Jorge

Anaya Gutiérrez alias *Ronald* o *El Zorro*, quien desde El Centro ingresó por Campo 23 hasta La Rochela:

El señor *Julián Bolívar* le crea un grupo, el que venía entrando, lo que era del Centro de Ecopetrol a Campo 23 hacia La Rochela y eso. Todos los días que tenía *Nicolás* con esa zona... y las estruc... y las personas que tenía trabajando en esa zona regadas, fueron recogidos. (CNMH, MNJCV, 2014j)

La estrategia utilizada por el grupo de *Ronald* consistía, en principio, en cooptar el personal del Isidro Carreño proponiéndoles que se entregaran. Si esto no funcionaba y los miembros del FIC se declaraban en rebeldía o resistencia, entonces se procedía a enfrentarlos. Esta estrategia fue la misma que el BCB-SB puso en marcha al momento de desarticular y apropiarse de los territorios de la estructura de *Camilo Morantes* (ver: *El fin de las AUSAC y la llegada a Los Chorros*).

—Entr.: *¿Esa orden la da Julián Bolívar o qué...?*

—Edo.: Siempre la tiene que dar un comandante de grupo, tiene que ser *Julián Bolívar* en consenso con *Javier Montañez*, va... Pero más que todo es *Julián Bolívar* el que alinea (...). Entonces, cuando hay una guerra entre bloque y frente, o hay una recogida que llamamos nosotros, como la de *Harold* y *Setenta*, el bloque tiene los grupos especiales para neutralizar, para someter o para acabar el grupo que está en resistencia (...). Se recoge. O sea, usted primero se le informa de que tan, tan, se le da la opción que se entregue: venga entréguese, tan, tan. Pero si usted no se entrega, pues lo recogen. (CNMH, MNJCV, 2015af)

—Entr.: *¿Y qué zonas tenían ustedes que disputar?*

—Edo.: La del Guamo, porque... había un comandante que le llamaban *Nicolás*, de ese pueblo, él era de un grupo de autodefensas y él... o sea, se puso a hacer cosas que violaban la ley de las AUC, como que se quiso mandar solo, y todo eso (...). Entonces, los grandes jefes de nosotros dijeron que tocaba disputar esa zona como fuera. Contra la gente de *Nicolás*, que también eran de las AUC, pero ellos... o sea, la culpa no era de los patrulleros, sino que el comandante cambió de ideología, pero tocaba sea como sea recuperar. Entonces, fue cuando hubo más disputas.

—Entr.: *¿Qué hacían ustedes para poder controlar ese territorio?*

—Edo.: Ir rompiendo zona y si tocaba algún momento enfrentarnos contra los mismos compañeros, dentro de la misma familia, tocaba. Esa era la orden. Tocaba a apoderarse de la zona (...).

—Entr.: *¿Y qué pasaba con ellos?*



—Edo.: Pongamos: aquella persona que reconocía que ese frente estaba mal y decía: pues, yo no voy a andar más con *Nicolás*, yo me voy pa'l grupo de ustedes, se recibía normal, porque es que se sabía que ellos no tenían la culpa (...). Entonces, se recibían normal; el que se quisiera venir pa'l grupo, se venía. (CNMH, MNJCV, 2015t)

Según algunos desmovilizados, la muerte de *El Puma* marcó el inicio de la desarticulación del Isidro Carreño, la cual se llevó a cabo aproximadamente en dos meses. Esto fue facilitado por el propio *Nicolás*, quien opuso poca resistencia a la ofensiva del BCB-SB y decidió darse a la huida, conducta que imitaron varios de sus subordinados ante el adelantamiento del grupo de *Ronald*.

—Entr.: ¿Ah sí, en qué año?

—Edo.: En esos mismos años entre 2003, 2004, *El Puma* cayó preso y cuando salió de la cárcel lo mataron.

—Entr.: ¿Dónde lo mataron y en qué año?

—Edo.: En Bucaramanga, ahí por La Modelo. Entonces, ya este... ya quedó un poco deestructurada la... eso no fue mucho; cuando después de la muerte de *El Puma*, yo creo que no duramos ni 2, ni 3 meses así solos... (...). Primero creo que murió *El Puma* y después *Nicolás*, porque ya ellos no tenían... ya *Nicolás* vea...

—Entr.: ¿Ya se había abierto?

—Edo.: O sea, ahora que recuerdo, *Nicolás* se abrió y no le importó dejar... hablandolo así, dejarnos allá enfrascados ¿Sí me entiende? Entonces, él salió salvar su vida, él se abrió. (CNMH, MNJCV, 2014c)

—Eda.: Cuando... después que mataron a *El Puma* quedó el hermano de *El Puma* que se llamaba Enrique, ese era el nombre de él, personal, o sea... Enrique le toca irse porque ya venían a matarlo, entonces él se va y deja a *Eliver*. *Eliver* era el financiero de *El Puma*, de las finanzas, de todo lo que era lo del combustible, todo. Él era el que manejaba todo a su antojo...

—Entr.: ¿A él lo dejan en la región?

—Eda.: Mmm... lo dejaron mientras no entró el sur de Bolívar, o sea, él quedo ahí unos diitas, pero como ya se sabía que el sur de Bolívar venía entrando y empezó a entrar de aquí pa' allá, no sé cómo...

—Entr.: ¿De aquí pa' allá en dónde?

—Eda.: Del 23 hacia arriba, todo lo que fue bajo Simacota. Entonces... llegó y... y el muchacho llegó, *Eliver*, y luego le dijo a mi esposo y a los muchachos que estaban ahí con el cartel: muchachos, nos tenemos que ir, la orden que viene directamente es que nos van a matar porque nosotros somos de *El Puma* (...). Y ellos entraron allá... hacia la... piden permiso para pasar el río hacia donde esta *Botalón*, se esconden en la montaña. (CNMH, MNJCV, 2014j)

Ya este *man*, *Puma*, ya estaba muerto. En ese tiempo, ya en La Rochela no había gente, porque lo primero que tomaron fue la parte de abajo. Entonces, ahí ya gente de *Nicolás* no había. *El Puma* ya estaba muerto. Él se refugió pa' las partes de encima del cerro, ahí sí buscó a San Juan y, de San Juan pa' arriba, creo que se metió, por allá un poco de tiempo con dos o tres muchachos más, por ahí en una finca, donde nadie supiera, era lo que yo tenía entendido. (CNMH, MNJCV, 2014f)

En varios de los testimonios revisados, la figura de Jaime Enrique Ávila Sandoval alias *Patón* o *Jaime Patón* es destacada. Este paramilitar fue de gran importancia para la toma de los territorios del Isidro Carreño, pues, por ser oriundo de la región conocía muy bien la zona que el BCB-SB quería controlar. Además de ser identificado como una de las personas que llegó liderando la incursión, *Jaime Patón* también es referenciado por haber ingresado al bajo Simacota meses antes como un ganadero común y corriente, cuestión que, de ser cierta, podría sumarse como un elemento más a la versión que fundamenta el inicio del enfrentamiento a un interés del BCB-SB por tomar el dominio directo del territorio de operaciones de *Nicolás*.

—Entr.: ¿Y cómo fue esa entrada del BCB?

—Edo.: Cuando ellos entraron, entró un señor que fue nacido y criado en Puen-te Opón, nadie sabía, él venía por ahí como de ganadero a comprar o a veces a dar vuelta, lo que pasa es que ya venía era como... digo analizando entonces...

—Entr.: Venía mirando.

—Edo.: Sí, y nadie sabía que él estaba en el Bloque Central Bolívar y muchas veces conmigo hablé y todo, pero quién iba a saber de un momento a otro, cuando me timbró fue el muchacho que le digo, *El Negro*, que recogiera lo que pudiera y me fuera hacia el otro lado del río, porque se había metido el Bloque Central Bolívar (...).

—Entr.: ¿Usted me dice que ellos entraron por El 23?

—Edo.: Sí, El 23, eso ahí en La Rochela, listo... sí entrar así. Bueno y entonces, ya ahí cuando manda a ese señor que le digo, que le decían *Jaime Patón*, ese era el que entró a la operación entonces... Él fue el que entró incursionando, o sea, cuando... eso era una fachada del *Sebastián*, era una fachada ¿sí me entiende? Que era un finquero nuevo, que estaba por ahí y que tal. O sea, eso era una fachada y cuando ya llegamos a la conclusión, era el mismo Jaime Patón, o sea, era el que se reportaba y montó una fachada. (CNMH, MNJCV, 2014c)

Parte del personal del FIC que se escondió ante la llegada del BCB-SB optó por ingresar a las filas de esta organización, mientras que otra porción pidió refugio a las ACPB comandadas por Arnulfo Triana Mahecha alias *Botalón*.

Algunos de los hombres del FIC que ingresaron al BCB-SB fueron sometidos a patrullajes en la zona rural del bajo Simacota durante dos meses como prueba de lealtad a la recién llegada estructura. Este fue el caso de los carteleros, que después de superar esta prueba fueron ubicados de nuevo en las labores que desempeñaban en la estructura de *Nicolás*.

—Eda.: Al entrar el grupo Central Bolívar ahí, todos los muchachos que estaban en la zona les tocó irse. Porque... se fueron hacia otra vereda más arriba, donde pertenecía el grupo de alias *Botalón*, pidieron para pasar traslado. Mi esposo se regresó con todos sus compañeros, entregaron las armas, los tuvieron dos meses en prueba, o sea, en el monte (...). Se devuelven los muchachos del cartel, el otro grupo no se devuelve.

—Entr.: ¿Cuál era el otro grupo?

—Eda.: El grupo era los de antiguerrilla que eran conformado por siete pelados, en ese momento tenía el cucho *Botalón* siete porque había sacado el resto pa'l Guamo... Perdón, *Nicolás*... Y los carteleros son los que se regresan. El financiero líder como tal ni se regresó, él dijo: yo no me entrego, yo sé que a mí me van a matar y yo no me entrego. Él no se entregó, habló con el señor *Botalón*. Inclusive, ingresó al grupo de *Botalón* junto con el otro grupo que... los otros muchachos, los otros siete muchachos ingresaron con el grupo de *Botalón*. Y a este lado ya se quedaron lo que fue mi esposo y como otros cuatro muchachos más que eran los del cartel (...). Los dos primeros meses los pusieron a patrullar (...). Porque decían que los iban a traicionar, y que ellos tenían que primero mostrar finura, era la palabra de ellos (...). Ya después de dos meses de patrullaje vuelven y los dejan encargados del cartel. Y ellos ya tienen que decirle cuanto combustible dan... por lo menos, si entraba una volqueta con diez canecas, tenían que reportarlas, los camiones que entraban había que reportarlos, todo. (CNMH, MNJCV, 2014j)

Con la cooptación y retiro de los integrantes del Isidro Carreño, el BCB-SB se hizo sin contratiempos notorios con la zona de operaciones de *Nicolás*, quien después de resguardarse en las inmediaciones de San Juan Bosco de La Verde, se trasladó hacia la zona de operaciones de la estructura de Puerto Boyacá. En este contexto, tuvo lugar una reunión entre *Julián Bolívar* y *Botalón*, en la que además de llegar a acuerdos para repartirse el territorio, *Botalón* convence a *Julián Bolívar* de no seguir atentando contra la vida de *Nicolás*:

*Nicolás* huye hacia la zona de *Botalón*, yo me reúno con *Botalón* y nos dividimos el territorio. Y *Nicolás*, que hacía parte de la estructura como frente aliado del BCB, queda dentro de las estructuras de las Autodefensas de Puerto Boyacá. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

*Botalón* le brindó protección y refugio a *Nicolás* en una finca del área de Puerto Pinzón (Puerto Boyacá), donde vivió hasta marzo de 2005, fecha en la que el mismo *Botalón* dio la orden de asesinarlo por ser un supuesto informante de la fuerza pública<sup>82</sup> (CNMH, 2019b, p. 338).

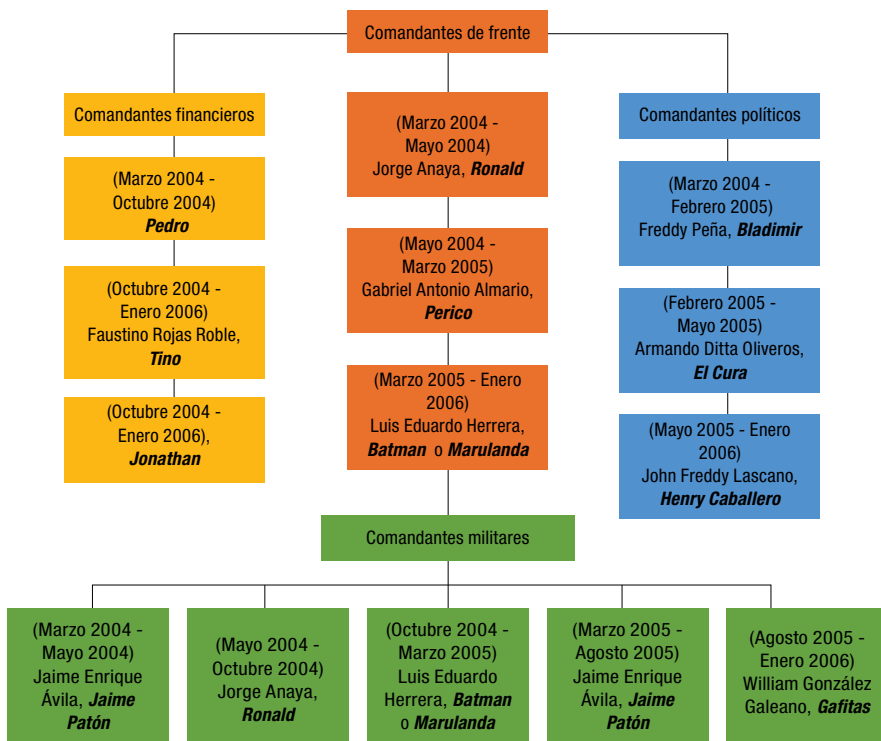
En la división del territorio a las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá les correspondieron los municipios de Santa Helena del Opón, Contratación, Guacamayo, La Paz y La Aguada; mientras que el Bloque Central Bolívar se quedó con la Ciénaga del Opón, Cuatro Bocas, La Ragua, San Juan Bosco La Verde y gran parte de la región del bajo Simacota (La Rochela, Vizcaína, El Guamo, Banco del Opón, Pulpapel, Aguas Blancas, La Esperanza, La Colorada, entre otros). Esta región pasó a ser la zona de operaciones del Frente Juan Carlos Hernández, nombre que se le otorgó a la nueva estructura del BCB-SB en memoria de *Gonzalo*, si bien su apellido real era Fernández (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010a).

### **Estructura orgánica y desmovilización del Frente Juan Carlos Hernández**

El 30 de marzo de 2004 es considerado como la fecha fundacional del Juan Carlos Hernández (Pérez Alzate, 2011, p. 64). A pesar de su corto tiempo de duración el nuevo frente llegó a tener hasta tres diferentes comandantes generales. El primer comandante fue *Ronald*, el líder de la operación que le arrebató la zona al Isidro Carreño, quien, junto a *Jaime Patón*, subcomandante de la estructura, se desempeñaron como las máximas autoridades del frente hasta mayo de 2004. En esta fecha asume el mando Gabriel Antonio Almarío alias *Perico*, quien prolongó su comandancia hasta marzo de 2005, cuando es sustituido por su segundo Luis Eduardo Herrera alias *Marulanda o Batman*, comandante que lideró la estructura hasta el proceso de desmovilización. El área política del frente estuvo bajo la coordinación de Freddy Peña alias *Bladimir* desde su creación hasta febrero de 2005, fecha en la que llegó Armando Pablo Ditta Oliveros alias *El Cura*, capturado en mayo de 2005. Desde este momento hasta la desmovilización, Jhon Fredy Lascano conocido como *Henry Caballero* fungió como comandante político. El área financiera, en principio la comandó *Pedro*, quien fue relevado por Faustino Rojas Roble alias *Tino* y por alias *Jonathan*. A su vez, la parte militar estaba dividida en dos contraguerrillas: Escorpión y Lince, cada una integrada por tres escuadras de entre 8 y 10 personas. También había patrulleros urbanos, quienes se ubicaban en cabeceras municipales a ejercer labores tanto políticas como militares (FGN, 2012e; Pérez Alzate, 2011, pp. 65-67).

<sup>82</sup> Para conocer esta y otras versiones sobre la muerte de *Nicolás*, ver informe *El Modelo Paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí* (2019).

## Organigrama 22. Frente Juan Carlos Hernández



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de FGN, 2012e; Pérez Alzate, 2011.

Los principales centros de mando de la estructura se ubicaron en Tenerife, Simacota y La Rochela, lugares en donde hacían presencia los comandantes de frente. Además, existieron puestos de control y seguridad ubicados sobre puntos estratégicos que conectaban los centros de mando o aseguraban la movilidad de las contraguerrillas entre las distintas bases desde las cuales se coordinaba el accionar.

**Tabla 5. Distribución espacial Frente Juan Carlos Hernández**

Tipo de lugar	Ubicación
Puesto de control	El Cucharero (7 integrantes)
Puesto de control	Peroles (3 integrantes)
Puesto de control	Campo 23 (2 integrantes)
Puesto de control	Puerto Nuevo (3 integrantes)

Puesto de control	La Rochela (10 integrantes)
Puesto de control	Marquetalia 1 (3 integrantes)
Puesto de control	Marquetalia 2 (3 integrantes)
Puesto de control	Pulpapel (4 integrantes)
Puesto de control	El Guamo (3 integrantes)
Puesto de control	Banca del Opón (2 integrantes)
Puesto de control	Zambranito (2 integrantes)
Puesto de control	La Ragua (4 integrantes)
Puesto de control	Caño San Pedro (3 integrantes)
Base	Santa Helena del Opón
Base	San Juan Bosco de La Verde
Base	Tenerife
Centro de mando	Simacota
Centro de mando	La Rochela
Centro de mando	Tenerife

*Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de Pérez Alzate, 2001.*

El poco tiempo de operación del Frente Juan Carlos Hernández estuvo marcado por los constantes combates con el Ejército, el cual organizó varios operativos, en especial, contra el cartel de gasolina de la estructura. La constante presión de la fuerza pública fue mermando la operatividad del frente, que el 31 de enero de 2006 se desmovilizó en Buenavista.

Más que todo el Ejército de Puerto Berrío, Antioquia. Sí, ese... se pasaban para este lado y nos encontraban y había enfrentamientos. Inclusive, algún día, si no estoy mal, creo que fue en el 2005... hubo un enfrentamiento entre los carteleros... o sea, *Romaña* como tal que estaba con... estaba protegiendo los carteleros de día para sacarlos porque se estaba sacando últimamente los cartantes de día, entonces después de la una de la tarde empezaban a entrar y... no sé, la persona que dejaron a cargo en un punto... Entre el Opón y la Pulpapel, había una persona a cargo y como que no sé, se movió del puesto y pasó el Ejército y no se dio de cuenta, y cuando los vieron, los vieron encima y nos levantaron a plomo. (CNMH, MNJCV, 2014j)

Los combatió y los corrió. Y, en ese momento, yo ya era desmovilizado... En ese preciso momento, fue cuando el Bloque Central Bolívar lo recogieron todo y se desmovilizaron, los que se desmovilizaron. Pero, antes de eso, había habido una represalia en contra de ellos allá. Ya estaban muy presio-

nados, pero en ese tiempo recogieron a todo el mundo y lo desmovilizaron. (CNMH, MNJCV, 2014f)

#### COPAR LA ALTA CORDILLERA SANTANDEREANA: EL FRENTE PATRIOTAS DE MÁLAGA

El Frente Patriotas de Málaga hizo parte, junto al Frente Comuneros Cacique Guanentá y el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá, de las tres estructuras paramilitares que protagonizaron el proceso de expansión del Bloque Central Bolívar a los territorios ubicados al sur del departamento de Santander. Esta fase de expansión fue impulsada a principios de 2001 por Carlos Castaño, quien ordenó a *Julián Bolívar* trasladarse a San Rafael de Lebrija, para desde este lugar encargarse del copamiento de los territorios del departamento donde aún se registraba presencia de la guerrilla (FGN, 2007b).

Sin embargo, para la fecha en que Carlos Castaño emitió esta resolución, Hernán Alonso Marulanda Meza alias *Felipe Candado*, jefe de la zona de Santander, ya había enviado un grupo al mando de Yofer Cuartas alias *Douglas* o *Vijagual* a la provincia de García Rovira (FGN, 2012l). Este grupo, conocido en un principio como Frente Héroes de Málaga, comenzó actividades en noviembre de 2000, y para inicios de 2001 hacía presencia en los municipios de Málaga, Capitanejo, Enciso y Macaravita.

#### CONSTANTINO BASTO FLÓREZ, ROSO ABEL TARAZONA Y EL CONTACTO CON EL BCB

El origen del Frente Patriotas de Málaga está ligado a Constantino Basto Flórez alias *José Flechas*, un campesino de Ovejeras de la provincia de García Rovira que desde 1999 trabajaba como informante del Ejército en la región. A mediados de 2000, Basto Flórez se encontró con un grupo de soldados del Batallón Guanes en el municipio de Málaga, entre los que estaban los militares Juan Carlos Vargas y Gustavo Camargo. Luego de entablar una conversación sobre los problemas ocasionados por el accionar guerrillero en la zona, los militares preguntaron sobre la presencia de autodefensas en el sector. Ante la respuesta negativa de Basto Flórez, Camargo le ofreció a este la posibilidad de contactar a los paramilitares del Bloque Central Bolívar (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019; FGN, 2012l).

Inmediatamente, GUSTAVO CAMARGO, le manifiesta a Constantino, que él se ofrece para ayudarlo a hacer contacto con un capitán del Ejército

Nacional que se encuentra ubicado en la ciudad de Bucaramanga y le dice que el oficial tiene relación directa con las autodefensas del Bloque Central Bolívar, de inmediato Constantino le dice que sí está interesado y que lo ponga en contacto. Tenido el contacto Constantino con el oficial del Ejército, en septiembre del año 2000, es enviado por el capitán del Ejército Nacional (nombre que suministrará en versión) a hablar con un comandante de las autodefensas alias *Cuatro Ocho* (4.8), quien había sido teniente retirado del Ejército Nacional y se encontraba ubicado en la ciudad de Bucaramanga. Realizado el contacto, alias *Cuatro Ocho* lo lleva a San Rafael de Lebrija y allí lo presenta ante los comandantes de las autodefensas específicamente con alias *Felipe Candado* (HERNÁN ALONSO MARULANDA MESA) (...). (FGN, 2012l)

En esta reunión, en la que también participó Juan Felipe Moncada alias *Niño Escobar*, entonces comandante del Frente Walter Sánchez, Constantino Basto Flórez volvió a manifestar la problemática de la guerrilla en la provincia de García Rovira. La respuesta de *Felipe Candado* y *Niño Escobar* fue que, si existían los recursos para el sostenimiento del personal, ellos no tendrían problemas en conformar una estructura en la zona (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f; FGN, 2012l).

(...) Constantino le da a conocer la situación que vive la provincia de García Rovira, con la presencia de grupos guerrilleros en la zona, *Felipe* le manifiesta de su interés de hacer presencia en la región, pero le pregunta que cómo va a ser el financiamiento del personal que le va a enviar, a lo cual Constantino responde que de eso se encargaría él directamente y lo financiaría con los aportes que los transportadores, comerciantes, la administración pública y otros sectores de la región realicen. (FGN, 2012l)

Como resultado de la reunión con los comandantes del BCB-SB, le encomiendan a Constantino Basto Flórez la misión de asesinar al dueño de la empresa Ornamentaciones Paz del Río del municipio de Málaga, acusado por los mismos paramilitares de colaborar con el del Frente 45 de las FARC. Para esta operación, Basto Flórez contó con la ayuda de Pedro Jesús Sánchez Torrado alias *Guacarnaco*.

En Málaga el comandante del Frente 45 de las FARC alias Alonso tenía a su hombre de confianza de nombre Alfonso, que bajo la fachada de comerciante específicamente dueño de la ferretería Paz Del Río, hacia inteligencia sobre los bienes que tenían las personas más pudientes y así engrosarían las listas de las futuras personas a extorsionar y a secuestrar. Esta información se le fue entregada al comandante Felipe Candado y a alias Escobar, ellos



toman la determinación de darle de baja a alias Alfonso y así darle un golpe contundente a las finanzas del Frente 45 de las FARC, para esta tarea encomiendan a alias Flechas y a alias Guacarnaco. Cumplida esta misión Flechas empieza a concientizar a la población, especialmente al comercio de la futura presencia de las Autodefensas, también se hicieron grafitis alusivos a las AUC en las afueras del pueblo, esto ayudo a que los milicianos de la guerrilla huyeran cobardemente. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f)

Según Carlos Arturo Oliveros, quien en ese momento habitaba en el casco urbano del municipio de Málaga, el nombre del comerciante asesinado era Alfonso Betancur. Esta persona fue la primera víctima del BCB-SB en la región.

El primero fue el de... ¿el de qué? El de don... el de don Alfonso... Alfonso Betancur. Él era el propietario de la empresa Paz del Río, Ornamentaciones Paz del Río. Pues, lo mataron a él. Esa... el que lo mató fue este... Constantino Basto Flores, alias *Flechas*. Salía con el Ejército a patrullar este señor. Que porque era colaborador... colaborador con la guerrilla. (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2018)

Así mismo, el señor Oliveros, apoyado en la versión de Freddy Alberto Gámez Uribe alias *Pedro El Ingeniero*, manifiesta que Constantino Basto Flórez no fue la única persona interesada en buscar el apoyo de los paramilitares. Tanto Abel Roso Tarazona, entonces alcalde de Málaga, como su asesor, Humberto Landínez, solicitaron y financiaron la presencia del BCB-SB en la zona.

De acuerdo a la versión de *El Ingeniero*, o *Pedro*, alias *Pedro*, llamado Freddy Alberto Gámez Uribe, ¿ve? Ellos fueron los que... Entonces, de acuerdo a esa versión también, el que financió o pagó el traslado de los paramilitares a la... a la provincia de García Rovira y la conformación del Bloque Patriotas de Málaga... del Frente Patriotas de Málaga, fue el señor Roso Abel Tarazona Duarte, que pagó inicialmente creo... creo que 10 millones de pesos para el traslado de esa gente allá. (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2018)

En una diligencia de declaración ante el Juzgado Tercero Penal de Bucaramanga por un proceso judicial contra Roso Abel Tarazona, en el que este es acusado del desplazamiento agravado forzado del señor Carlos Oliveros y su familia, *Pedro El Ingeniero* reconoció que el exalcalde Roso Tarazona tenía una buena relación con los paramilitares que hicieron presencia en Málaga, y que su asesor Humberto Landínez fue quien se desplazó hasta San Rafael de Lebrija para pedirle al BCB-SB que incursionara en García Rovira.

Roso Abel Tarazona para la fecha que yo llegué a la zona de García Rovira era, según tengo entendido, el alcalde de Málaga. En mediados de marzo o abril de 2002, me enviaron a manejar toda la logística urbana y pude conocer en la Alcaldía a Roso Abel Tarazona, ya que los alcaldes de la provincia, todos, eran extorsionados por el grupo de las autodefensas. Y habiendo escuchado las versiones en esa Alcaldía de Málaga, había mucha participación desde el asesor Humberto Landínez y la esposa María Eugenia (...). Landínez y María Eugenia fueron quienes fueron a San Rafael a pedir la presencia de las autodefensas en la provincia de García Rovira. Esto lo escuché de oídas por jefes de las autodefensas como el señor *Felipe Candado*, ya fallecido. Él me decía porque yo tuve que bajar un día para dar reporte de las finanzas y estuve por enterado que esas personas eran muy allegadas o amplias con las autodefensas, y lo pude confirmar cuando estuve ahí en Málaga encargado de la zona urbana, ya que Humberto y la esposa tenían mucho acercamiento para los comandantes urbanos que estuvieron en la zona (...). Nosotros siempre teníamos como guía de camino a la Alcaldía de Málaga, fue una de las alcaldías en la que nos la pasamos metidos. (Juzgado 3º Penal de Bucaramanga, 2019a)

Incluso, Roso Abel Tarazona también es acusado de ser el autor intelectual del homicidio de Aracely Barajas Carvajal, esposa del señor Carlos Oliveros. En versión libre del 25 de mayo de 2011, Robinson Solano González alias *Buchegato*, autor material de este homicidio perpetrado el primero de enero de 2001, aceptó el hecho e implicó a Roso Abel Tarazona de haber sido el principal responsable de su orquestación.

Eso sí fue un 1 de enero en el día, tipo 2 de la tarde. Yo me encontraba con *Galy* y *Jimmy* en Capitanejo, donde llegar el señor Roso Abel con sus escoltas. Yo no lo conocía, *Galy* sí lo conocía. Yo le pregunto a *Galy*: ¿Y ese quién es? Ya *Galy* lo distinguía. Me lo presenta, nos gasta unas cervezas y dijo que necesitaba hablar con *Douglas* y con *Ojitos*. *Galy* va a la residencia y trae a Rafael, *Ojitos*. Hablaron, no sé qué hablarían. En todo caso, Rafael volvió a la residencia, el sr alcalde se devolvió para Miranda. Había un señor *Ovejo* y otro Landínez, uno moreno, ahí imparten la orden de ejecutar a dos señores en Málaga. La orden la da *Douglas*, el alcalde da la información que estos señores eran colaboradores de la guerrilla (...). Fuimos en el carro rojo Montero o Truper, no estoy seguro, de la alcaldía (...). El mismo escolta del alcalde llegó y tocó por la persona que dijo el doctor, el nombre era Carlos Oliveros. Contestó la señora: “¿Quién es?”. Le dijo: “Un amigo”, y la señora dijo: “¿Cuál amigo?”. Yo iba prendido porque había tomado trago. La señora abre la puerta, cuando abre la puerta, yo pensé que la señora me iba a atacar, pero yo reaccioné. El señor se nos vos voló y se causó a la señora

Aracely Barajas Carvajal. Fue una confusión que hubo porque la señora salió con un tubo. (FGN, 2011d)

Según Carlos Oliveros, el intento de homicidio del que iba a ser víctima y que por error acabó con la vida de su esposa, tuvo que ver con una demanda que él, junto a Gilberto Torres Chaparro, Luis Méndez Matus, Hugo Acevedo Pacheco y Jaime Joya Arenales, establecieron contra Roso Abel Tarazona por la celebración de contratos dentro del año anterior a la inscripción de su candidatura, inhabilidad establecida por el artículo 95-5 de la Ley 136 de 1994 (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2020; CE, 2001). En declaraciones ante el Juzgado Tercero Penal de Bucaramanga y la Fiscalía, *Buchegato*, además de afirmar que entre el señor Tarazona y Yófer Cuartas alias *Douglas*, comandante que irrumpió en García Rovira, había una buena amistad, explica que la intención de asesinar a Carlos Oliveros tuvo que ver con asuntos políticos.

[Roso Abel Tarazona] Él sí era muy amigo de *Douglas*, y él bajó como unas dos o tres veces a Capitanejo. Lo vi yo, pero no tengo la certeza de que haya ido a pedirle favores o algo. Lo vi en reunión y en dos ocasiones más nos encontramos en Peña Colorada. Pero, no puedo decir de qué hablaron o qué salió de esa reunión que tuvieron (...). La muerte de la señora Aracely fue un daño que se hizo, aparte no era el objetivo. El objetivo era el señor Carlos Oliveros, que para ese entonces yo no sabía quién era, pero con el tiempo supe, por comentarios que hubo entre los mismos escoltas del comandante *Douglas*, que esa muerte no fue por cuestiones de guerrilla, que ese señor no era guerrillero, que eso eran cuestiones políticas. (Juzgado 3º Penal de Bucaramanga, 2019b)

Preguntado: ¿Hoy usted qué piensa de este homicidio, cree usted que la víctima y su esposo eran guerrilleros o auxiliares de la guerrilla?

Contestó: No, doctor, porque con el tiempo supe que eso había sido cosas de política, creo que el señor Carlos, al que iba matar, el supuesto guerrillero, le había colocado una demanda a la alcaldía o al puesto, la verdad no sé bien de política. (FGN, 2015)

Roso Abel Tarazona fue destituido por el Consejo de Estado el 15 de noviembre de 2001 (CE, 2001). De acuerdo con Carlos Oliveros, la demanda interpuesta fue el motivo por el que Tarazona buscó la llegada de los paramilitares a la región (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2020). En la Sentencia de 2018 contra Iván Roberto Duque y otros postulados, la magistrada Uldi Teresa Jiménez exhortó a la Fiscalía seguir con la investigación del homicidio de Aracely Barajas Carvajal con el fin de establecer si hubo de por medio un mó-

vil político (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, p. 2114).

#### DOUGLAS Y EL FRENTE HÉROES DE MÁLAGA

Para finales de octubre de 2000 todavía no se había concretado el envío de personal a la provincia de García Rovira. Esto cambia en noviembre de 2000, mes en que finalmente *Felipe Candado* y *Niño Escobar* conformaron el primer grupo que incursionó en la región. La primera cuadrilla del BCB-SB enviada al municipio de Málaga estaba compuesta por 8 personas, entre las que se encontraban *Douglas*, comandante de la operación, y Constantino Basto Flores, quien para la fecha ya había adoptado el alias de *José Flechas*. Estas personas llegaron al casco urbano del municipio un domingo de inicios de noviembre después de salir de San Rafael de Lebrija en dos taxis piratas.

En noviembre del año 2000 el señor *Felipe* candado ordena a *Flechas* para que se traslade al corregimiento de San Rafael de Lebrija; estando allí en compañía de los señores *Escobar* y *Mario* 120, presentan a un personal que viajarían con alias *Flechas* hacia Málaga al mando del comandante Douglas; fue así como un día sábado a las 7:00 p.m. los comandantes nos entregan 3 pistolas, 4 revólveres, 3 granadas de mano. Al llegar al municipio de Málaga se hospedan en los hoteles las Acacias, Royal, Santander y las residencias Magnolias. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f)

Los siete primeros integrantes de las autodefensas que incursionaron en la provincia García Rovira fueron: YOFER CUARTAS ALÍAS “VIJAGUAL O DOUGLAS” como comandante del grupo, alias CHICALÀ (HERMES ANAYA GUTIERREZ), alias ALEX (ALEXANDER SOTO), alias JIMMY (ALBEIRO MONTAÑEZ RAMIREZ), alias TINO (FAUSTINO ROJAS ROBLES), alias GUACARNACO (PEDRO JESUS SANCHEZ TORRADO), alias RAFAEL U OJITOS (JESUS BRAVO CARRILLO) y alias FLECHAS (CONSTANTINO BASTO FLOREZ), los enunciados salieron de SAN RAFAEL DE LEBRIJA en dos taxis piratas que los llevó hasta el municipio de MALAGA Santander, llegando un día domingo y se ubicaron en varios hoteles de ese municipio, los miembros únicamente portaban armas cortas (...). (FGN, 2012l)

Para finales del mes, este grupo de personas ya estaba instalado y con el control de Málaga. Por lo que *Douglas* y *José Flechas* regresaron a San Rafael de Lebrija con el propósito de solicitar más patrulleros para la próxima

incursión en el municipio de Capitanejo. *Felipe Candado* y *Niño Escobar* les entregan solo 3 hombres: Ismael Gómez García alias *Tomate*, Inael Enrique Mejía Rodríguez alias *Galy* o *Guerrillero* y a *Buchegato*. Estas 3 personas reemplazaron a Hermes Anaya Gutiérrez alias *Chicalá* y a *Guacarnaco*, los únicos 2 paramilitares del grupo que no participaron en la llegada a Capitanejo (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019; FGN, 2012l).

Para esta entrada, realizada para la segunda semana de diciembre, los hombres comandados por *Douglas*, de nuevo, se desplazaron en dos taxis hasta Capitanejo (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019; FGN, 2012l). Según *Galy* o *Guerrillero*, para esta operación el grupo ya poseía armamento largo y, además, la colaboración de la Policía del municipio.

Edo.: Llegamos ahí a un hotel, ahí al Hotel García Rovira y ahí nos hospedamos. Teníamos armamento largo, 47, y ahí montamos la seguridad y todo, y esperamos a que la guerrilla nos llegara ahí porque pensamos que había una fiesta... eso fue en diciembre... como un 8 diciembre, un 7 de diciembre, ya estábamos ahí nosotros (...). Y esperamos que la guerrilla viniera a buscar, porque al ver dos taxis raros que llegan a un hotel, pues, lógico, la guerrilla se va a marear y van a llegar a preguntar. Donde lleguen ellos ahí... entonces ya teníamos coordinación con la Policía, y nosotros, pues, nos prendíamos con ellos ahí y le echábamos mano.

—Entr.: ¿Con quién hablaban de la Policía?

—Edo.: No me acuerdo el nombre de ese, pero había varios que... del capitán no me acuerdo para ese entonces quién era. *José Flechas* sí sabe... ya dio los nombres. Eso creo que hay unos que ya cayeron y han salido. Pero, ingresamos así con ellos y... pero, gracias a Dios ese día no pasó nada. Al otro día fuimos a La Palmera, allá hubo una masacre, allá matamos 2 personas (...). Que fue Jacobo Fonseca, y a uno que le decían *José Corazones*. Todo fue que llegamos allá a La Palmera, todo el mundo a tierra, todo el mundo ahí abajo, ya la... y con armamento largo los matamos ahí, los tiraron allá al río. Uno lo mató Robinson Solano y al otro lo mató... *Buchegato* mató uno y al otro lo mató... y al otro lo mató el comandante *Douglas* (...). Lo que fue el 10 de diciembre al 10 de enero fue donde pasaron casi todas esas muertes ahí en Capitanejo. (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019)

Esta relación de apoyo entre la fuerza pública y el grupo que estaba bajo las órdenes de *Douglas* es confirmada por uno de los paramilitares que semanas después se integró a las operaciones en Capitanejo. Incluso, manifiesta que, más que romper zona, lo que se buscaba era realizar acciones que sembraran el terror dentro de la población civil del municipio.

Nos hicieron la reunión de irnos, la gente que tenía que irse para allá, hicieron la reunión y ya dejó de llamarse *Vijagual*, y empezó a llamarse *Douglas* (...). Llegamos a allá a trabajar a... sí, precisamente, mucha mina, mucha vaina. La guerrilla estaba... empezó a colocar minas a los alrededores de los pueblos (...) Y sí, nosotros llegamos fue como el cuento, a abrir zona. A no tanto a abrir zona, sino como a sembrar el terror para que la gente aprendiera... tenía que... como concientizar a la gente, a las buenas o a las malas, que los que íbamos a mandar allá éramos nosotros. Y entonces, me trasladaron de zona, me trasladaron ya bajo el mando del comandante *Douglas*, a esa zona a sembrar, como se dice, el terror... O sea, a hacer concientizar a la gente, que por a o por b nosotros íbamos a estar en la zona e íbamos a tener esa zona. Pusimos la base dentro del pueblo, a escasas 6 cuerdas de la estación de Policía de Capitanejo. A escasas 6 cuerdas de la estación de Policía, en una casa común y corriente, colocamos la base. Bueno, la casa... y aquí entrábamos y salíamos y... armados, con fusiles ahí dentro del pueblo. La Policía a 6 cuerdas, el Ejército a los alrededores del pueblo. O sea, estábamos bien, porque todo se hizo coordinado con la Policía y el Ejército. Todo, todo, estaba coordinado con ellos. (CNMH, MNJCV, 2016h)

Una de las acciones realizadas con este propósito fue el asesinato del comerciante Jesús Noel Ávila Castañeda, perpetrado el 10 de enero de 2001. A este señor, entonces dueño del estadero Las Brisas del Chicamocha y de un conocido balneario llamado Avilmar, los paramilitares lo decapitaron bajo el supuesto de ser un colaborador de la guerrilla, señalamiento que además pudo tener algún tinte político o revanchista.

Cuando mataron a don Noel Ávila en Capitanejo, el propietario de la... el estadero Brisas del Chicamocha. Este Yofer Cuartas, alias *Douglas*, hizo una reunión de... de gente, de personas, de ahí de vecinos. Y les dijo por qué lo mataban. Y llegó y sacó la motosierra y vivo le quitó la cabeza. Porque... porque era auxiliador de la guerrilla, y el que lo hizo señalar como miembro de la guerrilla fue Roso Abel Tarazona Duarte. (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2018)

—Edo.: (...) Matamos al señor de La Palmera, al doctor de La Palmera, después matamos a otro ahí en La Palmera... Noel... José... Noel Ávila, Noel Ávila, que a ese le mocharon la cabeza, *Tomate*. Entre *Tomate* y *Buchegato* le mocharon la cabeza. Sí, después que lo habían matado, le mocharon la cabeza.

—Entr.: ¿Y por qué?

—Edo.: Porque, no sé, *Vijagual* ese que era...

—Entr.: ¿De qué lo señalaban?

—Edo.: De guerrillero por una llamada que le hicieron. *Douglas* se hizo pasar por el comandante guerrillero y él le soltó toda la información. Y al ratito fuimos y los sacamos y lo matamos. Lo mataron ellos porque yo veía como lo mataban (...). El cuerpo lo tiramos allá en el Cañón del Chicamocha, pero después lo encontraron, a los dos días. Por ahí pasa el Cañón del Chicamocha. Y la cabeza yo la coloqué... dijo *Vijagual*: coloque la cabeza donde... ahí detrás de la camioneta. Yo la puse ahí, y empezó a patinarle encima de la cabeza y eso. Entonces, la cabeza la botó por allá abajo con la llanta, y la cabeza hasta ahora no la han encontrado. Según tengo entendido, a él lo enterraron sin cabeza, a ese señor Noel Ávila, dueño de la Avilmar, de las piscinas de ahí de Capitanejo. (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019)

Después de instalar una base urbana en el barrio Santo Domingo de Capitanejo, y de aumentar el pie de fuerza de la estructura a un total de 15 personas, el siguiente paso fue realizar la entrada al municipio de Macaravita, operación en la que, según *Guerrillero*, las Fuerzas Militares cooperaron con la entrega de varios fusiles (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019; FGN, 2012l).

Después ingresamos a Macaravita. Ingresamos también con fusiles del Ejército, porque allá ingresamos los siete, teníamos fusiles, teníamos una 47, un Fal, y teníamos un Perilla, y nos hacía falta armamento. Entonces, el Ejército prestó 10 fusiles, y ya había más gente que habían incorporado. El comandante... el sargento Sánchez, el cabo Mena, todos esos hombres colaboraron y prestaron los fusiles. Ingresamos a Macaravita, allá matamos dos. Uno en Macaravita y otro ahí más atrasito de Macaravita. Eso fue el 4 de febrero del 2001, sí. 9 de febrero de 2001. Ahí matamos a un señor que se llama Marco Aurelio Cuadros Quintero. A él le pegaron 18 tiros de la U, 6 de 38 y uno de 9 milímetros (...). Y antes de llegar ahí a Macaravita también matamos a uno que le decían La Bruja, también lo matamos. A ese lo mataron con arma blanca, *Buchegato* lo cogió así, se desangró así, lo degollaron por acá, le cortó el cuello. (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019)

A la vista de los resultados y la expansión territorial que el grupo de *Douglas* iba llevando a cabo, para marzo de 2001 la comandancia del BCB-SB decidió enviar una dotación de armas por medio de José Danilo Moreno alias *Alfonso*, quien, junto a Héctor Julio Carvajalino alias *Miguel Ángel*, se desempeñaba como supervisor de los frentes protagonistas de la expansión en Santander (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a). El armamento fue trasladado a través de una avioneta que aterrizó en el aeropuerto de Málaga.

En marzo del 2001, él [*Miguel Ángel*] directamente le hace entrega a YOFER CUARTAS (ALIAS DOUGLAS O VIJAGUAL) 42 fusiles, una ametralladora punto 30, un mortero, unos lanzagranadas, equipos de campaña y munición, desde ese momento empieza a constituirse militarmente como frente (...). Este armamento es transportado en una avioneta por alías ALFONSO, quien lo desembarcó en el aeropuerto de Málaga, las armas eran producto de una negociación de siete mil (7000) fusiles que hizo Carlos Castaño y que ingresan al país, los cuales fueron repartidos a los diferentes bloques y frentes de las autodefensas. (FGN, 2012l)

Edo.: Y después *Alfonso*, llamado José Danilo Moreno, este señor financiaba... financiado por lo del señor Roso Abel Tarazona, fue el que trasladó las armas en un vuelo chárter al aeropuerto de Málaga, donde lo recibió, incluso la Policía, y se lo entregaron a gente paramilitar (...).

*Entr.: ¿Y allá llegan las armas, la Policía les da las armas a...?*

Edo.: Sí. A la... a los paramilitares. Para ellos... para no sacar armas del Ejército, seguir sacando armas del Ejército, para los operativos que iban a retomar. (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2018)

En simultáneo al envío de las armas, una contraguerrilla de 26 hombres se trasladó a la provincia de García Rovira al mando del comandante Jesús Zapata Urrego alias *Arley*. Con la incorporación de esta contraguerrilla, el Héroe de Málaga comenzó a hacer presencia esporádica en lugares como San José de Miranda, Concepción, El Chapetón (Macaravita), y en municipios del departamento de Boyacá como Soatá, Tipacoque y El Páramo de Güina, punto ubicado entre la vía Capitanejo – Susacón – Duitama (FGN, 2012l).

En una de estas operaciones, el Frente Héroe de Málaga recibe el primer golpe importante: la captura de *José Flechas*, realizada por el Ejército el 15 de marzo de 2001 en el municipio de Soatá. Junto a *Flechas* caen *Guerrillero*, *Ojitos*, *Soatá*, Esteban Barrera Reyes alias *Jairo Sargento* y Freddy Godoy alias *La Garza*. Estas personas, que alcanzaron a instalarse en el Hotel Internacional, tenían la intención de conformar un grupo urbano en el municipio (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019; Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f; FGN, 2012l).

La captura de estos 6 paramilitares concretó la fractura en las relaciones de colaboración que mantuvieron en un principio el Ejército y la estructura. Estas relaciones cambiaron a raíz del nombramiento de un subteniente que, desde su llegada a la provincia de García Rovira, dejó claro que no iba a cooperar con el frente.



—Edo.: Había un operativo y salíamos a patrullar con el Ejército: una escuadra paramilitar y una escuadra del Ejército, una escuadra paramilitar y una escuadra del Ejército. Todos intercalados.

—Entr.: *¿Y quién estaba de comandante ahí en ese momento del Ejército?*

Edo.: Era un capitán, era el comandante era un capitán de...

—Entr.: *¿Y te acuerdas del apellido?*

—Edo.: No. No, el apellido no me acuerdo. Porque, o sea, no no recuerdo yo recuerdo que era un capitán, que después lo sacaron, lo trasladaron y llegó un suiche. Que ese suiche no quería no quiso nada con ese sí no con ese sí nos dimos bala. Que ese dijo algo dijo: yo no quiero nada con ustedes. Donde sepa que... Porque, no es que nosotros o sea, apenas cambiaron, el capitán nos avisó: me van a trasla..., me trasladaron y viene para acá un suiche, ojo con eso. Porque esos *manes* están hasta ahora saliendo de la escuela y quieren es ir con toda a a dar sus positivos para ascender. (CNMH, MNJCV, 2016h)

Esta tensión entre Ejército y paramilitares tuvo su punto más álgido en junio de 2001, mes en el que sostienen combates en Molagavita. Después de resistir la primera ofensiva de las tropas del Ejército, *Douglas* y su grupo, una contraguerrilla de 48 personas, decidieron huir al darse cuenta de la llegada de un segundo y nutrido destacamento de militares del Batallón Los Guanes (Batallón de Contraguerrilla N° 5). Uno de los paramilitares que participó en estos enfrentamientos, manifiesta que hubo bajas considerables de parte y parte.

Llegamos nosotros a Molagavita, estábamos en Molagavita en el pleno pueblo. Listo, organizados. Nos fuimos y nos acampamos en el colegio, que quedaba a la parte de arriba de Molagavita, saliendo como hacia el cerro de Molagavita (...). Y cuando sonaron los primeros disparos y toda esa vaina (...). Pero entonces, uno identifica los disparos, cuando es guerrilla y cuando es Ejército. ( ) Entonces, nosotros sabíamos que era Ejército lo que nos había llegado. De entrada, nos mataron tres. Mataron el centinela y otros dos muchachos que estaban dentro del pueblo. Y rodearon el pueblo, sí. O sea, quedó un grupo de los de nosotros dentro del pueblo. Ellos se fueron y se metieron a la iglesia. A la iglesia del pueblo. Nosotros salimos hacia la parte de arriba del cerro (...). En ese tiempo salieron como... 14 heridos del Ejército y como siete muertos del Ejército. Entonces, nosotros a las cinco de la mañana nos bajamos a una finca que había a la parte de abajo, y había un camión ganadero y les dijimos: necesitamos el camión, nos lo vamos a llevar ( ). Agarramos esa carretera que es sola, destapada, andamos como cuarenta minutos en ese camión. Nos bajamos, nos descolgamos de la carretera hacia abajo, a una finca que había ahí a preparar desayuno para

comer ( ). Cuando baja un campesino, un obrero, un trabajador de por ahí de la vereda, de esa zona. Y me dice: ¡uy, pero ustedes vienen bastantes! Yo le dije: ¿cómo así qué vienen bastantes? Dijo: sí, todos los que hay arriba, como tres camiones y ustedes, imagínese. ¿Qué? ¡Dios mío! Yo: paticas para qué las tengo, ¿oyó? Eso de ahí para abajo fue correr carrera segura. Pues claro, o sea, toda la noche, mientras eso se se trasladaron, porque por aire no pudieron llegar, el apoyo del Ejército, porque había mucha nubosidad, mucha nube. Entonces, no podían traer el helicóptero ni nada. Pero, sí se vinieron por tierra, los Guanes de Bucaramanga ( ). Mire, nosotros nos descolgamos a correr por esa loma abajo, y nosotros mirábamos para atrás y parecían perros a la pata de nosotros, ¿oyó? Corra nosotros como un verraco, ¿oyó? ( ) De todo el grupo murieron los que mataron en la entrada del pueblo y los cuatro, seis o sea, murieron 10. En ese... por todo ese revuelto se alcanzaron a morir 10. (CNMH, MNJCV, 2016h)

( ) Como el alcalde de Molagavita había pedido la presencia de los paramilitares, que iban a hacer presencia e iban a ponerle orden a ese municipio. Pero no dijeron en qué...en qué sentido le iban a poner orden al municipio. Si no iban a matar una cantidad de gente que... que... de lista que tenían los paramilitares ( ). Entonces... Sí. Resulta que lo sacaron a todo el bloque este para Molagavita ( ). Entonces, llegaron allá y los agarraron a plomo el Ejército al grupo paramilitar. Mataron 14 miembros de las autodefensas los mismos militares (...). Porque de Málaga retiraron el... el Batallón de... de Ricaurte, y mandaron al Batallón de Los Guanes. Que creo que fue el Batallón de Los Guanes el que hizo esa... esa vultica en... en Molagavita. (CNMH, CV, Carlos Arturo Oliveros Silva, 2018)

Ante el fracaso de la operación, *Douglas*, quien durante las hostilidades sufrió la muerte de su hermano Brandon Cuartas alias *Francho*, es relevado del cargo y llamado a rendir cuentas a San Rafael de Lebrija. En su reemplazo llegó *Miguel Ángel*, quien decide cambiar el nombre de la estructura a Patriotas de Málaga y nombrar a Roberto Carlos Corredor Bautista alias *Andrés* como comandante de frente (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f; FGN, 2012l).

Para finales de junio, ese *man* cometió muchos desmanes y lo último que hizo fue pelear con el Ejército. *Julián Bolívar* se presentó en San Rafael. Con *Felipe Candado*, don *Julián* me dice que no quiere ver a *Douglas* más de comandante, que recibiera esa gente y designe un comandante. Yo designé al jefe de escoltas mío, Roberto Carlos Corredor Bautista, alias *Andrés*. Llegamos allá, estaba *Arley*, subcomandante de *Douglas*. Yo le dije a *Arley* que este frente se va a llamar Frente Patriotas de Málaga. Fue en julio de 2000 [2001].

El comandante va a hacer *Andrés*, y usted va a seguir siendo subcomandante. Se nombró financiero, que era el *Sargento Jairo*, de nombre Esteban Reyes. *Douglas* quedó en San Rafael, estuvo sancionado. Después no sé qué hizo, lo cierto es que le dieron de baja, me imagino que *Candado*. (Entrevista, policía judicial, Héctor Julio Carvajalino, alias *Miguel Ángel*, 2009)

El Frente Héroe de Málaga es prácticamente desmantelado a raíz de varios combates con el Ejército. Alias *Douglas* es relevado del mando por una serie de anomalías que iban en contra de las directrices de la organización, es trasladado para el bajo Rionegro, allí está varios días, después del resultado de un concejo de guerra es dado de baja por orden de Felipe Candado. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f, p. 2)

#### EL FRENTE PATRIOTAS DE MÁLAGA Y LA COMANDANCIA DE ANDRÉS

Al tomar las riendas del frente, *Andrés* se encontró con una estructura por completo disminuida. Además de los hombres dados de baja por el Ejército, había unos cuantos más que estaban heridos y que habían perdido el armamento durante los combates en Molagavita. Debido a esto, se le asigna un nuevo personal al recién llegado comandante.

ROBERTO CARLOS CORREDOR, llega a Málaga en compañía de Alias MIGUEL ANGEL (HECTOR JULIO CARVAJALINO) y Alias ESTIVEN (LIZCANO NAVAS CARLOS MANUEL) y encuentran que los integrantes del frente se encuentran enfermos como consecuencia de las lesiones sufridas en un combate con el ejército nacional, en junio de 2001, en Molagavita Santander y ordena que los diez o doce integrantes que se encontraban con problemas de salud, sean trasladados para el corregimiento de SAN RAFAEL DE LEBRIJA. Días después el comandante alias ANDRÉS (ROBERTO CARLOS CORREDOR BAUTISTA), regresa a SAN RAFAEL DE LEBRIJA, por orden de Alias MIGUEL ANGEL, y allá le informa sobre la situación que está pasando en la Provincia de GARCIA ROVIRA y le comunica que como consecuencia de los combates con las fuerzas militares prácticamente no había presencia de las autodefensas y el armamento estaba abandonado y había sido enterrado. De la escuela de reentrenamiento de la reforma, Alias MIGUEL ANGEL, le asigna a Alias ANDRES (ROBERTO CARLOS CORREDOR BAUTISTA), un nuevo personal, para ser llevado a la Provincia de GARCIA ROVIRA, con el fin de reconstruir el frente. Dentro del personal, que es trasladado se encontraba: Alias el GORDO, Alias FESTIVO, PASTOR FORERO MEZA, Alias GEMELO, Alias POPEYE, Alias MANCHADO. (FGN, 2012f)

Es así como se trasladan 18 personas desde la escuela La Reforma a San Rafael de Lebrija. De acuerdo con un documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre al CNMH, con el nuevo personal, que fue incrementando mes a mes, Corredor Bautista emprendió una ofensiva contra la guerrilla que todavía permanecía en la zona.

El día 20 de Julio del año 2001 se ingresa a la zona con 18 hombres bajo el mando de alias Andrés, este personal en su gran mayoría es trasladado de la escuela de reentrenamiento "La Reforma" ubicada en el municipio de Rio Negro corregimiento Cuesta rica. Se reorganiza este grupo recuperando los fusiles que habían quedado en diferentes sitios de la extensa zona, pues estos habían quedado prácticamente botados, debido al enfrentamiento que habían tenido las AUC con el Ejército, este grupo lo lideraba alias Douglas.

Se debe decir que el material de intendencia, comunicaciones y algo de munición, más la alimentación se tuvo que sacar fiada, pues no se contó con el apoyo de Felipe Candado Cde general de Santander, estos costos ascendieron a \$25'000.000, los cuales fueron cancelados al señor GUILLERMO GUERRERO conocido como Cuchillo, comerciante de Melón residenciado en el municipio de Capitanejo, quien cansado del yugo subversivo, apoyo con este préstamo el ingreso de este nuevo grupo de las Autodefensas del BCB a la región. Una de las misiones se centraba en acabar con las guerrillas del ELN y las FARC, quienes intimidaban bajo la presión de las armas a la población civil, incluso a la misma Policía como es el caso del municipio de Capitanejo, donde los retenes en las calles del pueblo lo realizaban el Frente 45 de las FARC, aparte de esto los atropellos y malos tratos contra los habitantes de los diferentes municipios de la Provincia GARCÍA ROVIRA. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f)

La ofensiva dirigida al Frente Efraín Pabón Pabón del ELN y al Frente 45 de las FARC, se desarrolló en un principio en los meses de julio y agosto en los municipios de San Miguel y Macaravita, donde son asesinados 4 subversivos. Meses después, en octubre y noviembre, luego de una exitosa incursión en Cerrito, las operaciones se concentran en Chiscas (Boyacá), lugar de asentamiento preferido de *El Diablo*, comandante del Frente 45 de las FARC. Durante los dos meses de acciones en la zona rural del municipio boyacense, se presume que los paramilitares dieron de baja a 30 guerrilleros, incautaron 9 fusiles y destruyeron un campamento subversivo (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f).

En cuanto a la organización de la estructura, *Andrés* había quedado como comandante financiero y de frente. El responsable de la comandancia militar

era *Arley*, quien tenía dos contraguerrillas bajo las órdenes de Carlos Manuel Lizcano Navas alias *Estiven* y Gustavo Jaimes alias *Mauricio*. A su vez, la comandancia urbana, encargada también de la recolección de las extorsiones, estaba dirigida por *Jairo Sargento* en los municipios de Málaga, Enciso, San José de Miranda y Capitanejo; y por *José Flechas*, quien salió de la cárcel en septiembre, en Concepción, Cerrito y Molagavita (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f; FGN, 2012l).

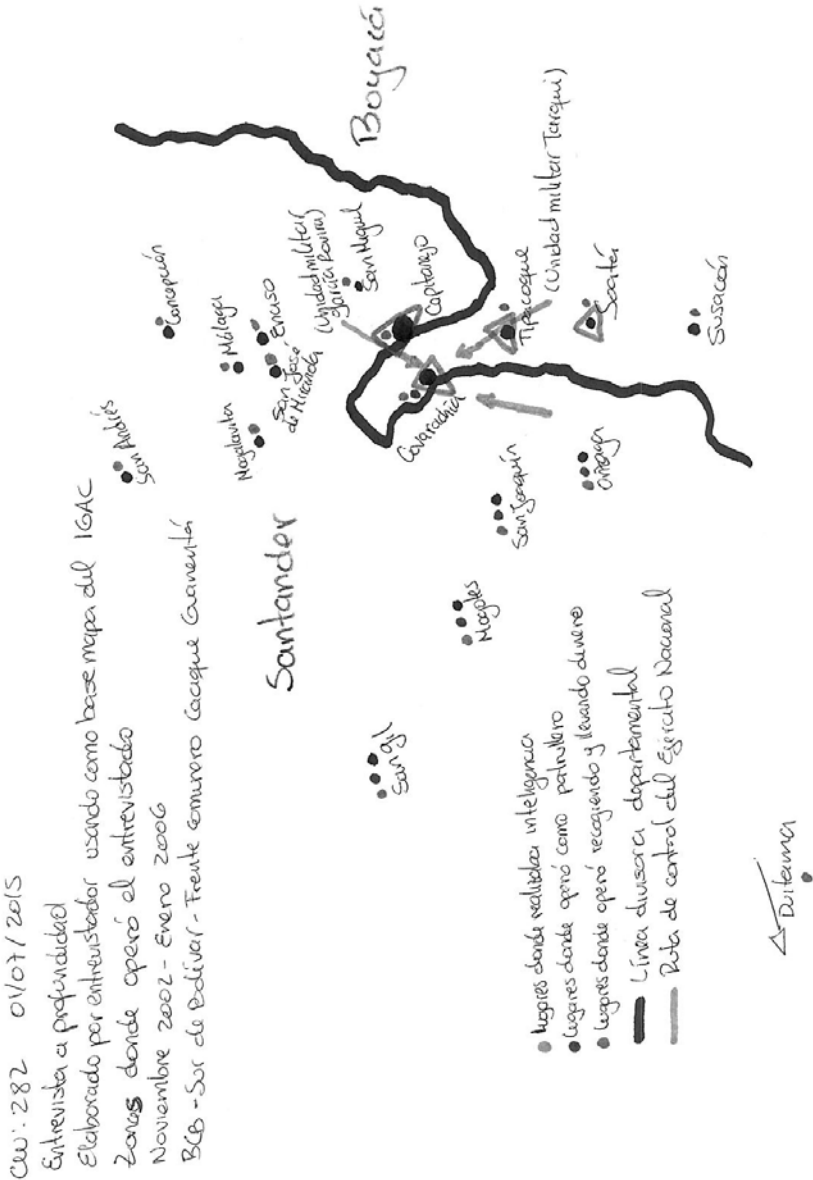
El 24 de enero de 2002, *Andrés* es capturado por el DAS. Durante su comandancia, la estructura alcanzó un total de entre 70 y 80 hombres. La persona que lo reemplazó fue *Arley*, quien dos días después de haber recibido el nombramiento como comandante recibió un ataque del Frente 45 de las FARC en San Miguel. En este combate, que termina con la huida de los paramilitares del municipio, mueren dos miembros del Frente Patriotas de Málaga, alias *Carlos* y alias *Osito* (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f).

#### LA MUERTE DE ARLEY Y LA UNIFICACIÓN CON EL FRENTE COMUNEROS CACIQUE GUANENTÁ

La muerte de *Arley*, ocurrida el 27 de julio de 2002 en Cincelada (Coromoro), es uno de los episodios más confusos de la historia del Frente Patriotas de Málaga. Esto se debe a que las múltiples versiones sobre este suceso, además de contradictorias, parecieran estar ocultando la responsabilidad jerárquica de uno de los comandantes del BCB-SB, que por muchos años pasó desapercibido por las autoridades judiciales de la nación: José Danilo Moreno Camelo alias *Alfonso*.

*Alfonso*, quien en dos ocasiones trasladó armas por vía aérea al municipio de Málaga, fue uno de los comandantes más influyentes en la expansión del BCB-SB en el departamento de Santander. Incluso, algunos lo señalan como el verdadero comandante de los frentes Comuneros Cacique Guanentá y Patriotas de Málaga. A pesar de esto, *Alfonso*, también conocido como *Piloto*, nunca se presentó a los procesos de desmovilización del bloque, pues, según *Pedro El Ingeniero*, siempre fue, con *Piraña*, uno de los paramilitares protegidos por *Julián Bolívar*. Precisamente, *Julián Bolívar* es uno de los primeros comandantes en dar una versión sobre qué fue lo que sucedió con la muerte de *Arley*.

**Cartografía 4. Zona de operaciones Patriotas de Málaga y Comuneros Cacique Guanentá después de 2002**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

Por el mes de junio de 2002, el comandante Víctor del Frente Comunero, solicitó apoyo para una operación contra la compañía Simacota del ELN, que venía empeñada en una sistemática campaña de atentados terroristas en el municipio de Chimá, de la provincia Comunera, principalmente en la vereda Hoya Negra. En los sangrientos combates nos dieron de baja a varios de los miembros de La organización, entre ellos, a ARLEY comandante del Frente Patriotas de Málaga. (FGN, 2007b, p. 80)

En otra versión, recogida en el documento entregado por Montealegre al CNMH, y que tiene a Freddy Alberto Gámez *Pedro El Ingeniero* como uno de los relatores, la muerte de *Arley* la realizó la misma estructura por haber perdido un material de guerra con el Ejército.

Pasan los meses de febrero, marzo y abril, cuando se recibe la orden por parte del comandante *Arley* de trasladar toda la tropa (rural), hacia la zona de Charalá (Frente Cacique Guanentá) quedando agregados a dicho frente, bajo las órdenes de CARLOS ALMARIO PENAGOS alias Cdte Víctor. Resaltando que el personal de urbanos del Frente Patriotas De Málaga queda en sus zonas originales. Se llegó a la vereda Pueblo Viejo del municipio de Coromoro; desde la zona Guanentina se ordenan los asesinatos de:

- ESTEBAN BARRERA REYES alias Jairo o El Sargento ( miembro de las autodefensas) esto para finales del mes de febrero de 2002
- EDWIN POMPILIO GOMEZ, alcalde de Macaravita para finales de abril de 2002.

Para el mes de Mayo entre los días 27 y 28 se combate con el Frente 46 de las FARC, quienes iban bajo el mando de alias Fidel, no se presenta ninguna novedad; debido a esto se presentaron operativos del Ejército al frente de las Tropas del Batallón “José Antonio Galán”, impidiendo la retirada y repliegue del grupo de autodefensas, ejerciendo presión sobre las mismas hasta el punto de tener que guardar “encaletar” el armamento, con la mala suerte de que fue encontrado por miembros del ejército.

Material de guerra incautado:

- 21 fusiles con su respectiva dotación.
- 1 ametralladora PKM.
- 2 morteros de 60 m.m
- 1 MGL.
- TODO EL Material e intendencia.

Por esta situación y luego de realizarse un concejo de guerra se les da muerte alias Arley, El Gato y Abigail. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f, p. 23)

Sin embargo, el mismo *Pedro El Ingeniero* en una Contribución Voluntaria con esta entidad entrega otra explicación de los sucesos. *Pedro* manifiesta que todo comenzó con la muerte de *Jairo Sargento*, causada, no por una orden del Frente Comuneros como dice la versión citada antes, sino por los excesos de poder de *Arley*.

El caso fue que yo regresé y empecé a ver las atrocidades de *Arley*. En un viaje estaba yo ahí en el local y llamaba a *Gitano*... entonces pegó un poco de tiros. Un muchacho. Un patrullero. Le pegó un poco de tiros y después cogió y lo botó para el patio, y con un carro, Montero Mitsubishi, cogió, se le montó y eso era para adelante y para atrás, a espicharlo como una arepa. Y yo: uy, ¿será que este *man* puede hacer algo con uno también igual? Después lo mandaron... Yo le dije a él que tuviéramos comunicación. Yo le empecé a llevar las cuentas bien y todo, entonces ya le empezaron a dañar el odio con plata. Entonces, ya le empezó: que a este hay que matarlo porque me está robando, que a este..., entonces fue y mató a *Jairo*, al *Calvo Jairo* lo mandó a matar. Cuando mató... mandó a matar al *Calvo Jairo* fue donde rebosó la copa con nosotros: no, ¿este *man* qué? (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

Al enterarse de la muerte de *Jairo* y lo que estaba pasando con *Arley*, *Alfonso* y Carlos Almario Penagos alias *Víctor*, decidieron trasladar las tropas del Patriotas a la provincia Guantán, zona de operaciones del Comuneros y donde *Víctor* se desempeñaba como comandante.

—Entr.: Pero ¿por qué lo recogieron, digamos, por qué?

—Edo.: Primero, por la muerte de *Jairo*, porque ya llegó el informe de la muerte de *Jairo* arriba a los señores: ¿cómo así? No, que este *man*. Entonces: no, que hay... hay que recoger a *Arley* por tantas atrocidades que ha hecho de matar la gente. Porque es que uno no puede matar un patrullero si no... sin pedir el permiso u orden de arriba (...). Entonces, en cierta ocasión nos llegó la orden de pasar la gente para el Comuneros. Y arrancaron una gente y otra gente nos quedamos en la provincia, quienes nos quedamos en la provincia, entonces yo recibí la llamada y me llamó *Víctor* (...). Entonces, me tocó viajar a la zona y ya cuando viajé a la zona entonces me encontré allá con los otros parceros. Entonces ya estaba *Alfonso*, entonces *Alfonso* ya me dijo: bueno, ¿y usted qué?

—Entr.: ¿*Alfonso* tenía más mando que *Víctor*?



—Edo.: Claro, él era el comandante, él era el comandante. Él es un niño rico. Con el hermano, con *Virrey*. *Virrey* operaba con *Gustavo* y *Alfonso* con *Víctor*... con *Alfonso*... con, este, con *Julián*, andaba con don *Julián*.

—Entr.: *Más para la ciudad, ¿no?*

—Edo.: Sí, ese *man* es bacaneado, el *man* es... el *man* es tan allegado que era el que se codeaba con los políticos y cuadraba las vueltas, pero era el comandante. Entonces ya *Alfonso* tal, entonces ya yo me reúno con *Alfonso* cerca de Chaparral, una parte llamada La Carbonera, ya nosotros allá tal. Entonces ya me dice de toda la situación y yo les digo: pues sí, la vaina está aquí delicada porque este *man* nos está matando a todos y así no se puede, entonces ya recogieron ahí. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

Según la Fiscalía (2012) y la versión del documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, *Arley*, *Veintisiete* y *Abigail* fueron los paramilitares ejecutados en ese momento. *Pedro El Ingeniero* manifestó que hubo una persona más asesinada.

Para matar a *Arley* eso le tocó emborracharlo, y que él ya se estaba enfrentando a la gente y lo llevaron a una parte, se quedó dormido, cuando él se levantó y vio todo rodeado de paracos él quiso reaccionar y lo prendieron a bala. Mejor dicho, un descontrol. Entonces ya ese día recogieron también a *Veintisiete*. ¿A quién? A *Veintisiete*, lo mataron. A *Abigail*, a *Abigail* lo mataron a cuchillo. *Arley*, *El Gato* y *Abigail* y *Veintisiete*, los cuatro. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

Con la muerte de *Arley*, el Frente Patriotas de Málaga quedó subordinado a la comandancia del Comuneros Cacique Guanentá. A pesar de que *Julián Bolívar* y *Piraña* estipulan que quien quedó como comandante de ambos frentes es *Víctor* o *Venezuela* (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f; Pérez Alzate, 2011), hay testimonios que señalan que *Alfonso* fue quien en realidad desempeñó esta función (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019; FGN, 2012l).

Después de la muerte de Alias ARLEY, Alias VÍCTOR, ordena al personal del Frente PATRIOTAS DE MALAGA, reunirse en el corregimiento de RIACHUELO Santander y allí, Alias VÍCTOR, le informa al personal, que Alias ALFONSO, quedaba como Comandante General del FRENTE PATRIOTAS DE MALAGA, en el momento el Frente contaba con aproximadamente 40 hombres. (FGN, 2012l)

### MAURICIO Y LA MASACRE DE LOS POLICÍAS

Para agosto de 2002 se decidió que *Mauricio* quedara como comandante responsable del Patriotas. *Pedro El Ingeniero*, por su parte, fue nombrado segundo comandante con funciones financieras y militares para la provincia García Rovira. A su vez, *José Flechas* quedó como comandante encargado de las finanzas de las provincias Norte y Gutiérrez del departamento de Boyacá.

Uno de los hechos que marcaron la comandancia de *Mauricio* fue el asesinato de los policías César Augusto Carreño Ramírez, Óscar Alberto Ariza y Juan José Blandón Muñoz. Este hecho, realizado el 3 de diciembre de 2002 en la vía Capitanejo - Málaga, fue perpetrado por *Mauricio* en represalia a algunos operativos que la Policía adelantó en el mes de septiembre y que terminaron con la captura de Cristóbal Cárdenas alias *Llanero* o *Peruano* y Ovidio Cárdenas alias *Volunto*. Para algunos paramilitares, la reacción desproporcionada de *Mauricio* la provocó la implantación de una granada de fragmentación en el informe policial para agravar el hecho (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019; Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f; Verdad Abierta, 2009a).

¿Por qué empieza la muerte de ellos tres? Está alias *Llanero* y alias *Volunto*. Ellos los tengo yo en la zona de Capitanejo en el puente. Yo estoy en la isla como a veinte minutos. Y yo les digo por radio, yo les digo por radio y les digo que tengan cuidado que para allá va la Policía, los verdes; ellos me dicen: ah, ¿sí?, por acá no hay nada. Uno se queda en la casa y el otro sale. Cuando el que está en la casa le llega... y vienen en un carro, un carro particular, andaban en el de civil y ellos no percataron que los que venían de civil eran los policías, y él con el radio reportando. Cuando le cayeron al de la casa, el que estaba en el puente arrancó a correr y se le volaron los tiros. Bueno, les echaron mano a los dos chinos, los llevaron para el puesto de Policía y le cargaron una granada y lo que les habían cogido. Supuestamente, los habían torturado, pues ese era el comentario. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

A juicio del exjefe paramilitar [*Julián Bolívar*], el crimen se organizó como reacción a una serie de operativos de la Policía de ese municipio [Málaga] contra miembros de las autodefensas, uno de ellos sucedido en septiembre de 2002, cuando personal uniformado retuvo a Cristóbal Cárdenas, alias *Llanero* o *Peruano* (fallecido en marzo de 2007) y Ovidio Cárdenas (hoy en libertad), a quienes les incautaron un radio de comunicación y una ración de campaña. Pérez Alzate le dijo a la fiscal que los policías le pusieron al informe una granada de fragmentación para agravar el hecho, situación que

enojó a Gustavo Jaimes, alias Mauricio, comandante del Frente Patriotas de Málaga, de las Auc, ya fallecido, quien ordenó hacer un operativo contra la fuerza pública, previa labor de inteligencia. (Verdad Abierta, 2009a)

Entre los paramilitares que, junto a *Mauricio*, participaron de la masacre de estos policías estaban *José Flechas*, Édison Zarate alias *Rasguño* y Gabriel Lizarazo alias *Ojo de Mara*. La operación fue realizada gracias a la colaboración del entonces comandante de la Policía de Capitanejo, Álvaro Villalba Landínez, condenado en 2014 a 40 años de prisión por este hecho (El Espectador, 2014; Verdad Abierta, 2009a).

Entonces, mi cumpleaños es el 21 de noviembre, entonces yo salgo para la fecha del 21 de noviembre, la zona queda libre para *Mauricio*. *Mauricio* el 3 de diciembre mató a tres policías que iban a dar declaración en contra de los muchachos que los habían capturado a los dos muchachos. Iba *Blandón* e iban otros dos. Quien los entrega es un policía de apellido Villalba Landínez, Álvaro Villalba Landínez. Este señor, tal vez dijo: no, es que me pegan un susto y ya. Se le dijo a *Mauricio*, y cuando salieron en la buseta les dieron el retén y los bajaron de la buseta y les pegaron una matada... Yo estaba, yo venía de Bogotá. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

Es así como se les dio muerte a 3 policías en la vía Capitanejo-Málaga, los cuales se movilizaban vestidos de civil y en un vehículo de servicio público, fueron bajados del automotor y ejecutados por alias Mauricio y Flechas, quienes iban acompañados por EDINSON ARIEL ZARATE LIZARASO alias Rasguño, GERMAN RAMIREZ, PABLO RAMIREZ y ALIAS Arandú, (se encuentran en libertad), GABRIEL LIZARAZO GONZALES alias ojo de Mara (recluido en la cárcel modelo de Bucaramanga) y alias Germán (fallecido). La información para saber que estos miembros de la Policía Nacional se desplazarían por este lugar fue suministrada por el Sub-Intendente ALVARO VILLALBA LANDINEZ, a alias Mauricio comandante del frente, como desenlace de este hecho el 10 de marzo de 2003 fue capturado en la ciudad de Bogotá Constantino Basto Flórez alias Flechas. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f)

El asesinato de los policías provocó el descontento de *Alfonso*, pues, además de la clara equivocación que representaba para los paramilitares enfrentar a la fuerza pública, un día antes el BCB había declarado un cese de hostilidades como mensaje de voluntad de paz para iniciar conversaciones con el Gobierno para el proceso de desmovilización (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019). Debido a esto, *Mauricio* abandonó la zona, temeroso de alguna represalia de la estructura en su contra.

*Alfonso* ordenó a *Pedro El Ingeniero* asumir las funciones abandonadas por *Mauricio*. Sin embargo, después de ocupar el cargo, de inmediato, *Mauricio* lo delató ante las autoridades, quienes el 6 de diciembre de 2002 fallan al intentar capturarlo. Ante el riesgo que significaba su permanencia en la región, y con la vuelta de *Mauricio* meses después, *Pedro* decidió abandonar la estructura y esconderse en Bogotá (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019).

Después de estos hechos *Víctor* es detenido por el Ejército en Tunja (Boyacá) y *Mauricio* es asesinado por la estructura cerca de Capitanejo. Si bien las versiones encontradas sobre estos acontecimientos acentúan sus causas en cuestiones distintas, en ellas la desconfianza entre comandantes aparece como común denominador. De acuerdo con la versión del documento de Óscar Montealegre sucedió lo siguiente:

El 12 de marzo del 2003 es capturado CARLOS ALMARIO PENAGOS alias Víctor por parte del Ejercol en la ciudad de Tunja/Boyacá por lo cual asume el mando ALEJANDRO MATEUS ACERO alias Rodrigo. Se habla que la captura de alias Víctor fue coordinada por alias Mauricio después de fallar un atentado realizado el 11 de marzo en su contra, también se le informo a alias Víctor de que el homicidio de los policías Mauricio lo realizo y ejecuto ordenado supuestamente por él. Pasados unos días por tales motivos alias Víctor realiza una llamada desde la cárcel, ordenando la muerte de alias Mauricio, esta orden es recibida por FREDDY ALBERTO GAMES alias Pedro (recluido en el EPMS de Bucaramanga), quien la ordena a alias Carlos y Piragua ejecuten lo ordenado, estos realizan el operativo en compañía de RICHARD RODRÍGUEZ CAMARGO alias Brandon o el Melonero, JAIRO FLOREZ CAICEDO alias Pájaro (ambos recluidos en el EPMS de Bucaramanga) y ALONSO MUÑOZ MUÑOZ alias Gato (dado de baja por el Ejército en la Provincia García Rovira en el año 2004). (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f)

Para *Pedro El Ingeniero*, en cambio, *Alfonso*, quien no es mencionado en la anterior versión, es el protagonista de estas acciones. *Pedro* refiere una discordia entre *Víctor* y *Alfonso* que empezó tiempo después de la muerte de *Arley*. Se presume que *Víctor* quería asesinar a *Alfonso* para quitarle el mando.

Entonces, ya *Alfonso* se percató de que *Víctor*, alias Víctor, lo iba a recoger a él y lo iba a... le iba a dar un golpe de estado, a joderlo. Entonces, ya empezó la guerra con *Víctor*. Entonces, ya esa guerra de *Alfonso* y *Víctor* tenían que quiénes estaban con uno y quiénes estaban con otro. Pues yo estoy con el que estoy, con *Alfonso*. *Mauricio* se juntó con *Víctor* (...). Ahí empezamos con el tropel. Entonces ya cuando la pelea de *Alfonso* y *Víctor*... y ya yo

viendo todo, que entonces ya *Mauricio* estaba con *Víctor*, pues yo le reporté a *Alfonso*, le dije: vea, esto está raro con este *man* así y asá. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

*Pedro* cuenta que, antes de su salida a Bogotá, generada por la creciente desconfianza hacia *Mauricio*, recibe la orden de *Alfonso* de asesinar a *Víctor*.

No, *Víctor* cayó preso. *Alfonso* lo entregó. Es que a él lo iban a matar. La orden venía para la zona de nosotros. Yo estaba en Limón Dulce cuando recibí la llamada y era *Alfonso*, quihubo señor. [Me dijo:] Quihubo *Pedro* ¿Por allá ya llegó *Venezuela*? [respondí:] No señor. No ha llegado. [dijo:] Bueno, como llegué toca cancelar el contrato (...). Entonces como *Mauricio* era de la gente de *Víctor*, entonces él ya no dejó que fuera yo al operativo, sino que se llevó a *Carlos* y a *Piragua*. Fue y recuperó un poco de cheques de *Víctor*, y yo no sé si los sacó, pero *Víctor* logró salir de ahí y salió de vuelta para Bogotá. Estando de vuelta para Duitama le echaron mano. Se salvó porque a él lo llevaban para legalizarlo en zona de Comuneros, Brigada del Ejército, la V Brigada (...). Entonces, este, *Víctor* llegó al Batallón Chiquinquirá, por ahí en Tunja, y cuando vio el retén del Ejército: pilas que me llevan secuestrado. Se les salvó, se vino para la cárcel. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

En la capital, *Pedro* recibió la visita de *Alfonso* y *Gustavo Alarcón*, quienes le ordenaron llamar a Hugo Gómez Peña alias *Piragua* y a Carlos Malagón alias *Carlos*.

Yo me voy, me retiro de las autodefensas y me voy a esconder a Bogotá, a Ciudad Bolívar, en el barrio San Francisco. Yo allá tengo una vivienda arrendada y estoy con mi señora esposa y mis dos hijos. Cuando estando allá me llegaron los *manes*, llegaron y tocaron (...). Bajé y me encontré un poco de muchachos, habían tres muchachos, cuatro muchachos, costeños: acompañenos. Seguimos a pie como una cuadra y ahí quedaba una bomba, salida de... yendo para Candelaria. Fuimos, estaba la bomba, ahí llegamos a la bomba, llegamos a la bomba y estaba un Toyota, cuando estaba *Alfonso* allá, ya como que: quihubo señor, ¿qué parte ustedes fallaron? No señor. Ustedes me dieron la orden de matar a *Mauricio* y yo no lo hice. No lo hice yo porque él es el parcerero y eso no. Uy, hermano (...). Ya fuimos y le entregué... Llegamos a un hotel en donde estaba el comando *Gustavo*, *Gustavo* y *Alfonso*, los dos (...). que me iban a matar (...). A mí me habían dado la orden de matarlo, entonces ahí... ahí es donde está la orden. Entonces, vienen y me dicen: bueno, ¿cómo es la vuelta?, ¿quién está allá? Allá está *Carlos*, *Piragua*, tal. Bueno. Comuníqueme con ellos. Comuníquese con *Carlos* y *Piragua* (...). Lo querían... sí, tenían que... porque él no, no

se podía con él, entonces... Dieron las órdenes estos *manes* de bolearle en la mañana. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

*Mauricio* es dado de baja por la estructura en abril de 2003 junto a su esposa y su hijo recién nacido.

Él está aquí en Las Tapias, aquí es la salida para Bogotá, que es Capitanejo, aquí es la salida para Bucaramanga que es Málaga. Él tiene que salir a la central y coger alguno de los dos lados. Yo lo llamé y le avisé y él salió como a las seis de la tarde, salió y salió para Capitanejo. En Capitanejo se puso a tomar cerveza, viendo que le digo que lo van a matar, él se puso a tomar cerveza. Y llamó, de ahí a Málaga, y llamó a un taxista, el taxi móvil y dijo: tráigame a la mujer y al hijo. Ahí le llevaron la mujer y al hijo. Mientras él estaba en esa tomata le dieron las 8:00, 8:00 de la noche o más, estos que estaban acá, que eran los que tenían que matarlo, le dieron la vuelta por acá y le montaron el retén aquí arriba. Ya vieron que él no iba a salir para Bucaramanga, iba para Bogotá. Aquí le montaron el retén y cuando por (...) pues más arriba llegó y dijo... atravesó los palos y unos estos... Lo que hizo fue salir del carro y salir corriendo, cuando él salió corriendo lo agarraron a plomo y lo montaron. En el momento que lo mataron dizque la mujer empezó a gritar que lo iba a denunciar, que lo iba a sapear, que, mejor dicho. Y la cogió *Piragua* y le pegó un tiro en la cabeza, con el niño ahí, el niño de cinco meses. Se desplomó, le pegó el tiro, otro tiro en el pecho y después (...) dizque le pegó un tiro al niño, eso cuentan los chinos. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

Con el asesinato de *Mauricio*, *Pedro* quedó como comandante del Frente Patriotas de Málaga hasta el 16 de julio de 2003, fecha en que fue capturado por la Policía Nacional en El Juncal, zona rural de San José de Miranda. Sin embargo, el poco tiempo que duró en la comandancia no fue impedimento para desplegar grandes operaciones en la región, en especial en el departamento de Boyacá.

#### PEDRO Y LA MASACRE DE CHISCAS

Desde que asumió la jefatura del frente, *Pedro* se concentró en fortalecer el control de las provincias Norte y Gutiérrez de Boyacá. La idea era intervenir con más fuerza en esta región para aumentar el recaudo financiero del frente. Por tal razón, municipios como Chiscas, El Espino, Guicán, Guacamayas, Sativanorte, Sativasur, Susacón, La Capilla, Cerinza, Belén y Duitama, comenzaron a ser blancos más frecuentes del accionar paramilitar.

Entonces, yo ya a García Rovira no quise someterla más a las extorsiones, empecé con Boyacá (...). Ahí me tocó empezar fue lo urbano. El urbano a bolearle a la guerrilla, porque como es una zona... como nosotros tenemos la zona copada de García Rovira allá de urbanos, así me tenían la zona de Norte y Gutiérrez de guerrilla. Entonces, me tocó empezar y coger para Cucuy y mandar dos, tres, cuatro chinos y tal, con vueltas de ayuda de uno que otro militar, policía. Echarle mano a guerrilleros, traerlos, matarlos, desaparecerlo, eso se entregaron las fosas y todo. Así mismo, en diferentes partes en donde la guerrilla llegó a cobrar extorsiones, le ponía la cita para entregarle las extorsiones y en la cita le llegábamos era nosotros: venga para acá. Tome. Matarlo y ya. Y así entonces les quité la zona y la gente vio de que nosotros sí éramos lo que éramos. Entonces ya empecé con empresas grandes, como era la Libertadores, la Confort, Paz del Río, porque Boyacá tiene empresas grandes. Entonces ya las extorsiones no empezaron a ser de 500 mil, ni 300 mil, ni un millón de pesos, ya mensualmente eran 20 millones, 30 millones, 50 millones de pesos, ya era mejor la ayuda financiera. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

En el marco de esta ofensiva en el departamento de Boyacá, el 2 de mayo de 2003 se llevó a cabo una incursión al municipio de Chiscas. Según *Galy o Guerrillero*, quien para ese momento ya había salido de la cárcel, la entrada al municipio la hizo una contraguerrilla de 60 personas que tuvo la colaboración del Ejército.

Yo me presento a Freddy Alberto Gámez, que era el comandante para ese entonces. Entonces, me dice: vamos porque vamos a una operación para Chiscas, Boyacá. Y yo estuve también en esa masacre de Chiscas, Boyacá (...). Eso fue tremendo, eso fue como para junio, mayo o junio de 2003 (...). Íbamos como unos sesenta, que iban las contraguerrillas (...). Y el Ejército también nos apoyó, porque ahí llegamos al Guicán, al Espino, y ahí hay un batallón de alta montaña. Y ahí un viejo dentro del mismo Ejército, un comandante del mismo Ejército nos alzó la vara, porque tenían una vara con un trapo rojo, la alzan, y pasamos nosotros en la turbo y entramos allá a Chiscas, Boyacá. Y allá sacaron... mataron a la enfermera, a dos muchachos ahí, un muchacho en el parque delante de la gente. Ahí estuvo Yebrail, estuvo Yebrail... el pesero, Yebrail. La enfermera... dos, tres muertos hubieron ahí en Chiscas, Boyacá. (CNMH, CV, Inael Enrique Mejía, 2019)

El mismo *Pedro* acepta la responsabilidad de la masacre. Incluso, manifiesta que la operación pudo ser más trágica:

O sea, yo salgo y voy a la toma de Chiscas, yo hago la masacre de Chiscas, avanzo duro y tal. Mato... La masacre de Chiscas fue una enfermera, un

pesero y dos guerrilleros que agarré yo en el pueblo. Y yo iba era para matar más gente. En el dos mil... Mayo 5 del 2003. Y yo iba era a hacer otro operativo más grande. (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019)

Según la revista *Noche y Niebla* (Cinep, 2016), fueron 4 las personas asesinadas en esta incursión: Yebrail Bello Correa, Ana Milena Bello, Elvia Cárdenas Ramírez, y una persona hasta el momento no identificada. La publicación, que indica la cooperación de Ejército y Policía, establece que Ana Milena Bello fue abusada sexualmente antes de ser ejecutada por los paramilitares.

El 2 de mayo de 2003 en Chiscas, Boyacá, paramilitares en complicidad con miembros de la Policía Nacional y del Ejército Nacional, ejecutaron extrajudicialmente a cuatro personas y torturaron y violaron a una de ellas. Los hechos ocurrieron cuando el entonces subintendente Gregory Ernesto Amado Rueda era comandante de la estación de Policía de Chiscas y el entonces subintendente Yerson Alfonso Ortégón Domínguez pertenecía al Batallón de Artillería No. 1 Tarqui. En mayo de 2003 paramilitares pertenecientes al Bloque Central Bolívar, Frente Patriotas de Málaga de las AUC ingresaron al municipio de Chiscas con la colaboración de los miembros de la fuerza pública señalados anteriormente. Tras el ingreso de veinte paramilitares al mencionado municipio, entre ellos William Nieto Gutiérrez, conocido como alias Cachas, “intimidaron a los pobladores, a quienes reunieron en la plaza principal, y ante la mirada de niños y adultos, asesinaron con tiros de gracia a UN JOVEN y luego abandonaron la población.” Antes de retirarse del municipio, retuvieron a YEBRAIL BELLO CORREA, a su cuñada ANA MILENA BELLO y a la enfermera del puesto de salud ELVIA CÁRDENAS RAMÍREZ, quienes fueron ejecutados extrajudicialmente y sus cuerpos abandonados a las afueras del municipio. Ana Bello, antes de ser ejecutada, fue llevada a un campamento, donde durante varios días fue torturada y abusada sexualmente. El cuerpo del joven ejecutado en la plaza principal, posteriormente fue recogido por personas pertenecientes a un grupo armado, presuntamente de la guerrilla, pero hasta ahora se desconoce la identidad de dicha víctima. (Cinep, 2016, pp. 242-243)

#### *PIRAGUA, JUAN Y LA DESAPARICIÓN DEL PATRIOTAS DE MÁLAGA*

La comandancia de *Piragua* comienza en julio de 2003 y se prolonga hasta inicios de 2004. En este periodo, y debido a los continuos operativos del Ejército en la zona, el Frente Patriotas de Málaga se queda sin personal rural. Este es trasladado a la zona del Comuneros Cacique Guanentá, donde *Carlos* y *César Orduz* alias *Leo* lo anexan a las contraguerrillas de este frente. En el tiempo en que sucede esto,



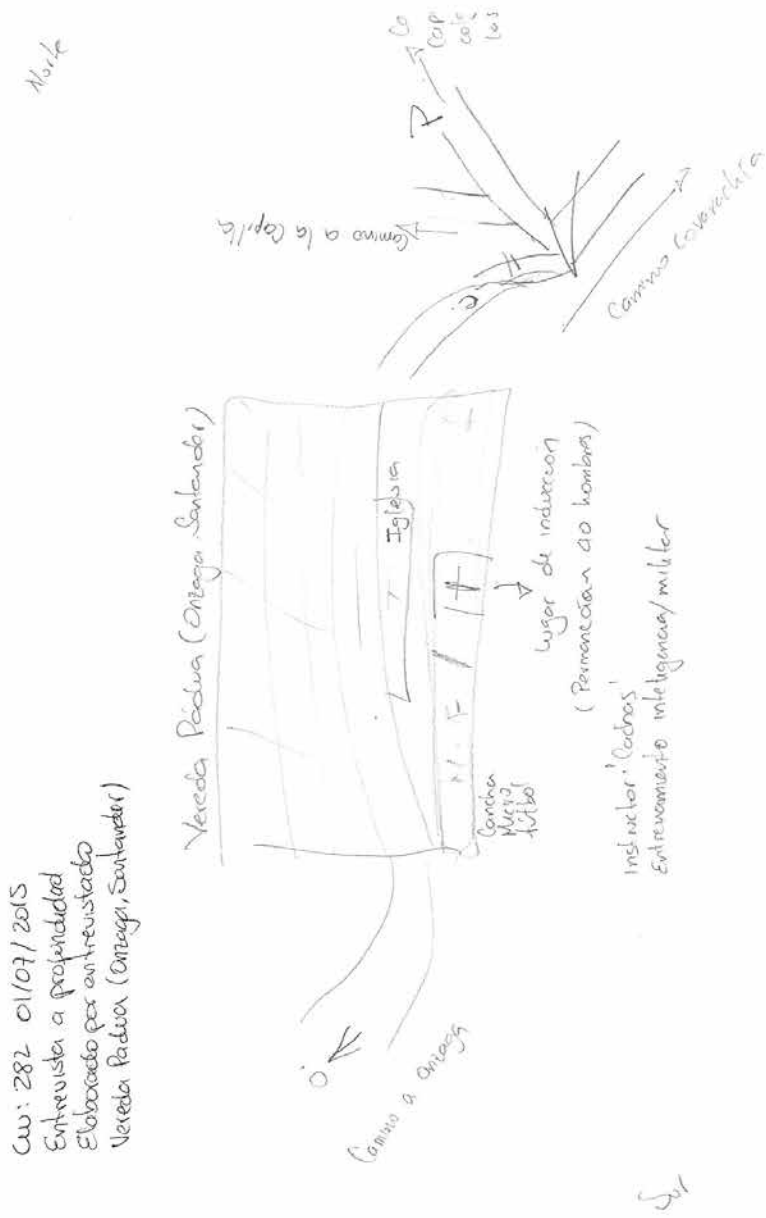
Gerardo Alejandro Mateus Acero alias *Rodrigo*, quien reemplazó a *Victor* como encargado del Frente Comuneros, se encontraba recluido en prisión (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2012f; FGN, 2012l).

Como relevo de *Piragua*, sobre el que se especula que huyó con dineros de la estructura, llegó Luis Alberto Peña alias *Juan*, un sargento retirado del Ejército que en funciones había trabajado en el Batallón de Inteligencia Técnica -Batín- de la V Brigada. Con *Juan*, el centro de mando del frente cambia a Duitama, donde el grupo, conformado por completo por personal urbano, se concentró en operaciones extorsivas. No obstante, para mitad de 2004 hubo un intento por reposicionar combatientes en la provincia Norte de Boyacá (CNMH, CV, Freddy Alberto Gámez, 2019; FGN, 2012l).

A mediados del año 2004, Alias JUAN, habla con el comandante ALFONSO y le propone que le suministre personal para ser enviado a la zona de García Rovira y Alias ALFONSO, le envía gente como entre 20 a 30 personas, el grupo enviado se ubica por los lados de CHISCAS, LAS CAÑAS, EL ESPINO Y BOYACÁ, por aproximadamente dos meses, en razón a que el Ejército estaba haciendo presencia en la zona, decidieron bajarse a un punto llamado PADUAS corregimiento de ONZAGA SANTANDER. Posteriormente, Alias ALFONSO, le ordena a CARLOS GALLO, que traslade el personal del Frente PATRIOTAS DE MÁLAGA, al Frente Comuneros Cacique Guantotá. Parte del personal trasladado fue enviado al corregimiento de CACHIPAY municipio de SANTA HELENA DEL OPÓN, Santander. (FGN, 2012l)

Uno de los exparamilitares que se integró al grupo que se ubicó en Paduas (Onzaga) confirma lo anterior. Según esta persona, en este corregimiento había tres escuadras, cada una compuesta de 12 personas, bajo las órdenes de *Carlos y Soldado*. En algunas ocasiones recibían la visita de *Alfonso y Juan*. Este grupo era el remanente de las contraguerrillas iniciales del Patriotas de Málaga y Comuneros Cacique Guantotá (CNMH, MNJCV, 2015m). En ese mismo lugar se ubica una escuela de inducción militar y de inteligencia que tuvo como instructor a alias *Cachas*, y donde permanecían alrededor de 40 integrantes de la estructura (CNMH, MNJCV, 2015h).

### Cartografía 5. Lugar de inducción en la vereda Padua en Onzaga, Santander



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información del MNJCV, 2020.

En agosto de 2004, estos paramilitares son enviados a Santa Helena del Opón, donde se ubican en los corregimientos de La Aragua y Plan de Álvarez. El propósito del traslado de esta tropa, que antes de llegar a Santa Helena del Opón realizó una parada en Pueblo Viejo (Coromoro), era disputarle a la guerrilla el control de los cultivos de coca (CNMH, MNJCV, 2015m).

—Edo.: Sí, aquí había... porque la misión del comandante de llegar a Plan de Álvarez era porque aquí había cultivos de coca, entonces era para apoderarnos de eso en Plan de Álvarez.

—Entr.: O sea, ¿los cultivos de coca ahí estaban controlados por la guerrilla?

—Edo.: Sí. Pero al llegar... al llegar las autodefensas ahí, se apoderó fue las autodefensas de eso. Porque la información de él era que ahí había cultivos de coca y había mucha gente ganadera, entonces ahí estaba lo de las vacunas y eso. (CNMH, MNJCV, 2015m)

Sin embargo, para 2005 el Ejército acaba con los cultivos y la operación paramilitar en la zona. En apariencia, desde ese momento el grupo permanece dos meses camuflado entre la población civil antes de ser llamado para desplazarse a Remedios, lugar de la desmovilización. Por su parte, el grupo de *Juan*, que ya para julio de 2004 había dejado de operar en la provincia García Rovira, finaliza acciones en Boyacá para junio o julio del siguiente año (CNMH, MNJCV, 2015m; FGN, 2012l).

#### EL FRENTE COMUNEROS CACIQUE GUANENTÁ

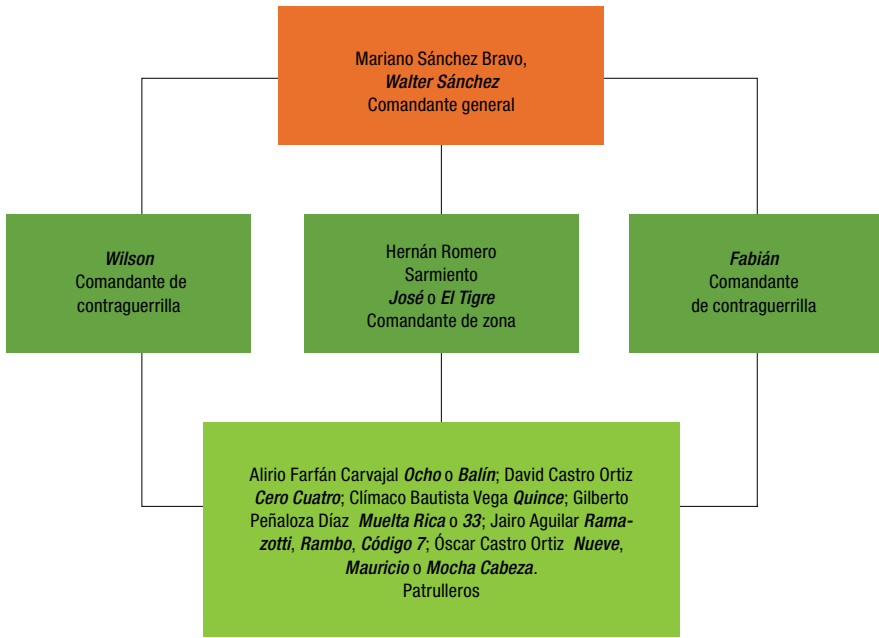
La creación formal del Frente Comuneros Cacique Guanentá se llevó a cabo el 10 de abril de 2001 con el traslado de 45 personas desde la escuela La Reforma, ubicada en el corregimiento de Cuesta Rica (Rionegro), a las provincias Comunera y Guanentina del departamento de Santander (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b). Sin embargo, el envío de este personal es producto de una historia que ya había comenzado varios años antes con una serie de intentos del BCB-SB por consolidar un grupo en esta región.

#### ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN

Desde enero de 1999 se puede identificar el origen de lo que después se conoció como el Frente Comuneros Cacique Guanentá. Para esta fecha, un grupo derivado de las Autodefensas de San Juan Bosco la Verde se fue conformando en zona rural de la provincia Comunera bajo la comandancia de Mauricio

Sánchez Bravo<sup>83</sup> alias *Walter*, quien con la colaboración de Hernán Romero Sarmiento alias *José* o *Tigre* y alias *Wilson* inició su actuación delictiva entre los municipios de Zapatoca, El Hato y Galán. Su accionar se concentró en estos últimos dos municipios, donde, entre abril y octubre de 1999, cometieron varios asesinatos y desapariciones forzadas que son registradas e imputadas en la Sentencia de 2018 como cometidas por el Frente Comuneros Cacique Guanentá (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 1161-1181).

**Organigrama 23. Grupo de Walter Sánchez 1999**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, 2020.

83 En la sentencia se le identifica como Mauricio Sánchez Bravo o Mauricio Bravo Sánchez. Uno de sus apellidos con su alias conforma el mentado Walter Sánchez que le dio nombre al frente del BCB ubicado en San Rafael de Lebrija (ver: *El primer frente en Santander: ¿el Walter Sánchez o el Fidel Castaño?*). Este paramilitar había hecho parte del grupo de San Vicente de Chucurí, bajo el mando de Alfredo Santamaría, trayectoria que le facilitó el reclutamiento y acceso a escuelas de entrenamiento como la de la vereda El Centenario, en ese municipio chucureño ( TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre, pp. 76-77 y 156). También se le relaciona con la trayectoria del grupo de Nicolás, en Yarima, en el cual habría participado como segundo al mando en el año 1997. Otros nombres que se encuentran del mismo paramilitar son: Fausto Mauricio Sánchez Bravo y Mauricio Fernando Molina Sandoval (CNMH, 2019b)

Aunque su aparición es previa a la muerte de *Camilo Morantes* y por ende al posicionamiento del BCB en territorio santandereano, dicha estructura establece un relacionamiento con el grupo del sur de Bolívar que confirma el interés de este último en el departamento, incluso antes de la desaparición de las AUSAC. Así mismo marca la estrategia de cooptación que va a usar el BCB con otros grupos locales a los que termina anexando como bloques adjuntos. A pesar de no poder esclarecer la fecha exacta de la afiliación, la misma es narrada por *Julián Bolívar* en los siguientes términos:

La llegada de *Walter Sánchez* fue un muchacho que, un muchacho campesino que organizó unas autodefensas por ahí en Zapatoca, que adhirió al grupo de nosotros y murió en un enfrentamiento con la guerrilla, un enfrentamiento que me tocó a mí vivirlo por celular. Estaba bastante retirado y la única manera de comunicarme era por celular y yo no tenía manera de brindarle apoyo, entonces me tocó vivir el paso a paso de la muerte de él. Cómo lo estaban copando, cómo iba muriendo su gente, cómo se iba quedando él sin munición hasta que le (...). Entonces en la memoria de él se nombró este frente, el Frente Walter Sánchez. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

La fecha de la muerte de *Walter Sánchez* tampoco es clara. Fuentes consultadas por otras investigaciones del CNMH indican que ocurrió el 29 de mayo de 1999 (CNMH, 2019b, p. 182), sin embargo, en la sentencia se registran hechos victimizantes de su grupo en Zapatoca, Galán y El Hato hasta octubre de ese mismo año. Esta última fecha conecta con la versión de José Hilario Higuera alias *Arley* o *Gatillo*, quien explica que después del establecimiento del BCB-SB en los territorios de *Camilo Morantes*, hay una preocupación del BCB por copar los territorios ocupados por el grupo del comandante muerto en combate:

Como en octubre o noviembre de 1999, desde San Rafael de Lebrija, envían al área que tenía *Walter Sánchez*, un grupo especial integrado entre otros por alias *El Zorro*, quien iba de comandante y con él llevaba de a seis o diez personas y se instalan en Cincelada. (FGN, 2012c)

Este grupo especial fue la primera tropa orgánica del BCB-SB en incursionar a las provincias Comunera y Guanentá, y fue liderado por Jorge Anaya Gutiérrez alias *Ronald* o *El Zorro*, quien, según indica *Gatillo*, comandó el grupo hasta enero de 2001, fecha en la que hizo entrega del grupo a Edgardo Enrique Rincón Navarro alias *El Gato Enrique* (FGN, 2012c).



*Parque y quiosco de castigos en Cincelada. Fotografía de Silvia Mideros Arboleda para el CNMH.*

A pesar de la anterior presencia del grupo especial de *El Zorro* en la región, Óscar Leonardo Montealegre sostiene que la auténtica puesta en marcha de operaciones en las provincias Comunera y Guanentá la realizó *El Gato Enrique* a principios de 2001. Según su versión, esto se produjo a partir de una visita que hicieron comerciantes y ganaderos de estas provincias a San Rafael de Lebrija, donde se reunieron con *Felipe Candado*, entonces comandante de zona de Santander (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b).

Es así como un grupo de personas Comerciantes y Ganaderos se dirigieron al corregimiento de San Rafael de Lebrija a una reunión con el comandante Candado jefe de la zona de Santander; después de escuchar múltiples inquietudes delega a Edgardo Enrique Rincón alias Gato Enrique visitar la zona y hacer un informe de la problemática actual en ese momento. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b, p. 1)

Después de presentar el informe, *El Gato Enrique* es llamado a una reunión a San Rafael de Lebrija, donde asiste acompañado de Carlos Alberto Almario Penagos alias *Víctor*, quien al principio fue conocido con los alias de *Jota* o *Jorge Mario*.

Después de rendir ese informe el Comandante Gato Enrique es llamado por el Comandante Candado a San Rafael, pero este alias el Gato es acompañado por un amigo expolicía (CARLOS ALMARIO PENAGOS) quien se hace llamar alias J, este es presentado ante el Comandante Candado, quien después de escuchar su hoja de vida la cual estaba respaldada con 18 años de servicio en la Policía Nacional, es destinado junto con LUIS FERNANDO MARTINEZ GALEANO alias Pedro a las provincias Comunera y Guanentina. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b, p. 1)

De este modo, *Víctor* y Luis Fernando Martínez Galeano alias *Pedro Corral* o *Pedro Botello* son enviados con un grupo de 16 patrulleros a la región: 4 con destino al municipio de Mogotes y 12 al corregimiento de Cincelada de Coromoro (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b). Esto es confirmado por Gerardo Alejandro Mateus Acero, *Rodrigo*, quien, en ese momento, anterior a su ingreso a la estructura, era un poblador más de la región.

Cuando entró el primer grupo, o sea, *Víctor* cuando llega a Cincelada, da una vuelta por Cincelada, por Coromoro, por Charalá, por los lados de Encino. Entonces, él da una vuelta por allá y en una de esas vueltas con un grupo de gente no uniformada, ¿sí? Hay una queja de la región de que hay un grupito de tres guerrilleros o dos guerrilleros extorsionando a la gente. Entonces, esa fue la primera queja cuando él llegó a esa zona. Entonces, eso fue en el 2001, iniciando el 2001. Eso fue días antes de que nos contactáramos con *Víctor*. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Estas quejas de las que habla *Rodrigo* las ocasionan los atropellos de un grupo de guerrilleros que comenzaba a hacer presencia en Cincelada. Una de las habitantes del corregimiento, víctima de los abusos de los subversivos recién

llegados, señala que estas personas hacían parte del Frente 45 de las FARC y cuenta cómo fue el proceso que termina con la llegada de los paramilitares.

Una ocasión pasó un grupo de, más o menos, unas 250 personas de la que ellos sí se identificaron como de las FARC 45 (...). Lejitos, pero los vi. Ahí en una sabana los vi, el grupo. Pero el señor que estuvo acá comprando sus cosas ahí, me las pagó, me habló que no le tuviera miedo ( ) que ellos iban era de pasada, que ellos no nos iban hacer nada. Y ellos se fueron y no escuché que a nadie le hubieran hecho daño ni nada. Al poco tiempo aparecieron un grupito de seis, que yo hubiera visto, seis, que venían siempre seis, pues armados, con fusiles, intimidándonos y bebían, comían, cogían el teléfono público y lo usaban delante de hasta cuando ellos quisieran entregarlo. No pagaban ( ). Luego ya cuando pasaron unos días, escuchaba que pedían, le pedían a la gente dinero, a la demás gente. O sea, eso que llaman vacuna. Y la gente ya cansada de eso ( ). Bueno, de ahí se organizó la gente, ya cansada de tanto pedirles cosas, plata y a enfrentarlos, y a enfrentarse porque nosotros aquí no teníamos ni Policía, ni quién nos defendiera, quién hablara por nosotros, ¿no? Aquí es un corregimiento que somos solos, la mera comunidad. Éramos en ese entonces, mejor dicho. Se unieron con armas por ahí y tuvieron su combate, y de eso apareció un viejo muerto ahí yendo pa' Charalá, de esos mismos que venían acá. Y, entonces, pues la comunidad empezó a sentir como miedo o no sé qué pasó ahí. Vino la Fiscalía, no sé qué, empezó a investigar o no sé. Y la cuenta fue que escuché que alguien de por acá, que había ido al Ejército, se había puesto a llamar a ese grupo de paramilitares pa' que dizque nos defendieran. Y ahí fue en donde se nos acabó toda la paz interior de ahí en adelante... (CNMH, CV, 2019c)

Según *Rodrigo, Víctor* capturó a 3 de estos guerrilleros y dio de baja a 2. El restante, de nombre Dionisio Becerra, alegó que fue reclutado forzosamente, por lo que *Víctor* decidió no asesinarlo (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018). Luego de esta incursión, el siguiente paso fue establecerse en el municipio de Socorro.

Antes de la entrada a Socorro, *Víctor* y *Pedro Coral* ya merodeaban por las inmediaciones del municipio en la vía Oiba-Socorro, donde en el kilómetro 20 y en un sitio conocido como Fuego Verde recibían las informaciones y aportes económicos de los comerciantes y ganaderos promotores de su presencia en la región (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018).

La entrada definitiva a Socorro se dio con la decisión de *El Gato Enrique*, quien ordenaba desde Bucaramanga, de dividir en dos cuadrillas el grupo de 16 patrulleros enviados con *Víctor* y *Pedro Coral*. Conforme a la versión de



*Gatillo*, la cuadrilla que tenía el objetivo de instalarse en Socorro quedó al mando de *Pedro Coral*; la otra, en cambio, estuvo a cargo de *Eduardo* e incurrió al corregimiento de Virolín en Charalá (FGN, 2012c).

Entre las acciones realizadas por el grupo de Socorro se encuentra el homicidio de Gonzalo Rodríguez Bautista, hermano de *Gabino*, comandante del ELN, asesinado el 20 de marzo de 2001 en el casco urbano del municipio (Cinep, 2001a; El Tiempo, 2001d).

Anteriormente, en tiempos antes que llegara el Frente Comuneros, había venido un grupo especial comandado por alias *Enrique*, el *Gato Enrique*. Pero con objetivos fijos, digamos o golpes de opinión. ¿Cuál era el golpe de opinión? Todo mundo conocíamos en el pueblo, en el Socorro, que había un señor que le decían alias *Camarada*, que era el señor *Gabino*. *Gabino*, el máximo comandante del Ejército de Liberación Nacional ( ). Entonces, como ellos sabían que el hermano era que este señor era hermano de *Gabino*, entonces le pusieron *Camarada*. Entonces, lo jodían: *Camarada*, *Camarada*, *Camarada*, y se quedó *Camarada* (...). La muerte de ese señor la hicieron fue por eso, por ser el hermano de *Gabino*. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Del grupo de Virolín, por el contrario, no se tienen referencias. Sin embargo, existe registro de un grupo coordinado por *Víctor* para incursionar en el municipio de San Benito, justo al límite entre las provincias Comunera y Vélez. La gran mayoría de los integrantes de este grupo, 8 en total, fueron capturados por el Ejército (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018; FGN, 2012c).

Llegaron a un sitio, a un trapiche en el municipio cerca a Suaita, que Suaita la Aguada en San Benito. Estaban en un trapiche y ahí llegó el Ejército y los golpeó. A ese grupito, el Ejército los golpeó, capturó a unos, de ahí se voló uno o dos, ¿sí? *Víctor* era el comandante. Él no estaba ahí, el día que capturaron a esa gente, *Víctor* estaba en la finca de este *Beto* y desde ahí se estaba manejando pues era como la entrada de esa zona de San Benito, porque esa zona también era bastión del ELN, ¿ya? Porque todo lo que era Chima, Galán, La Fuente, Contratación, Guadalupe, Suaita, San Benito, La Aguada, ese era otro corredor que tenía la guerrilla, que era lo del Magdalena Medio. Cuando los correteaban allá, entonces venían y se subían acá y se metían a este lado. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Dado que *Víctor* no acompañó a este grupo a San Benito, tuvo que delegar la comandancia operativa a otra persona. Es posible que haya sido *Eduardo* el encargado del grupo de Virolín mencionado por *Gatillo*.

A pesar del revés recibido con la captura de estas 8 personas, *Víctor* ya había estado contactando y reuniéndose con personas a las que les vendía la idea de formar una estructura paramilitar en la zona. *Rodrigo*, que en ese entonces vivía en el municipio de Socorro y estaba dedicado al comercio de ganado, asegura que de este modo fue que tuvo las primeras reuniones con él, y agrega que en estas estuvo de intermediario un teniente retirado del Ejército.

En una oportunidad llegó un amigo que era un teniente retirado del Ejército, natural de ahí del Socorro y con quien departíamos en ferias. Porque el cuento mío era, por mi negocio de los caballos, era la feria, entonces yo que: hay feria en tal parte, alistaba cuatro, cinco, seis caballos; y: bueno, vámonos. Y en exposiciones equinas departíamos, la pasaba muy bien y ese era más o menos lo que hacía. Traía caballos de Chía, y llegaba y los tenía en pesebrera uno o dos meses, los colocaba bien bonitos y luego los vendía, ese era mi negocio. Entonces, en una oportunidad me dijeron: acompáñeme a la finca, y fuimos. Cuando llego yo a la finca, me encontré con un señor. La finca en las afueras del Socorro, vía Oiba. El teniente le decían *Beto*, ¿ya? Entonces. Y era normal que ir a esa finca, me refiero en que a veces hacíamos fiestas con amigas, cosas así. Entonces, iba constantemente a esa finca. En una oportunidad me dijo que lo acompañara, no me pareció extraño, cuando dijo: no, es que aquí hay un amigo que se está quedando, y me lo presentó. Se presentó como alias *Jota*, comandante de las autodefensas que iban a operar en la zona. Posteriormente, luego se llamó *J.J.* y luego *Víctor*. Eso fue para el año 2001, a comienzos del 2001. Eso fue como para enero, febrero del 2001. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

*Rodrigo* cuenta que luego de esa reunión el contacto con *Víctor* se hizo más constante y que, supuestamente, decidió ayudar al grupo porque estaba cansado de unos secuestros y robos que la guerrilla venía realizando en la zona en colaboración con el Ejército (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018).

En ese año, entre año 2000, 2001, empezaron a secuestrar diferentes ganaderos, comerciantes de la región. No solo la provincia Comunero, sino Guanentina y fue allí donde varios amigos fueron víctimas de ese flagelo, del secuestro. Pero eran como unos secuestros exprés, dos, tres meses, pagaban 200 millones, 300 millones de pesos, quedaban debiendo el excedente y los soltaban. Con varios amigos dentro del batallón, dentro de la institución militar ahí del Batallón Galán, ellos tenían el conocimiento de que el mayor, segundo comandante de ese batallón, que era el mayor Velandía, tenía ciertos nexos con la guerrilla y ahí fue donde empecé a atar cabos. ¿Por qué las guerrillas del ELN, que eran los principales secuestradores de la zona, entraban con tanta facilidad a la zona, llegaban al Socorro, secues-

traban a dos cuadras del batallón, secuestraban la gente y salían victoriosos? (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Óscar Montealegre confirma esta información, y agrega que el mayor Velandia era familiar de un comandante del ELN que operaba en la zona y que era de apellido Chaino.

Otro trabajo era limpiar el nombre de las autodefensas ya que se venía realizando una campaña de desprestigio por parte del Batallón Galán en cabeza de su comandante Coronel FERNANDO JOYA DUARTE y segundo comandante Mayor VELANDIA, siendo estos permisivos con la situación de secuestros que se venían perpetrando en la zona, por alias Chaino comandante del Frente Comuneros del ELN, quien sembrara el terror con su accionar terrorista, además alias Chaino era familiar del mayor VELANDIA. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b, p. 2)

Con el ingreso de *Rodrigo*, quien se convertiría más adelante en el comandante financiero del Cacique Guanentá, *Víctor* consigue un aliado permanente en la configuración de la estructura paramilitar que meses antes venía intentando consolidar.

Bueno, entonces empecé yo hablar con amigos, conocidos, caballistas, comerciantes, entonces y en las diferentes cabalgatas a tocar el tema, ¿sí? De la autodefensa, de esto, no sin saber, sin saber que ya un grupo de ganaderos y comerciantes de la región se habían ido a San Rafael de Lebrija, que era el bastión del Bloque Central Bolívar, a hablar de la situación que estaban viviendo y la desesperación que tenían por los continuos secuestros del ELN en la región. Entonces, ya algunos habían ido, yo no tenía conocimiento, entonces fue muy o sea, entre ellos también fue creando como esa ola, una ola de autodefensas en la región y que era la solución a los problemas, que eso era lo que inicialmente se pensó. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Antes del envío de los primeros 45 hombres desde la escuela La Reforma, *Víctor* alcanzó a organizar un grupo dedicado al recaudo de finanzas mediante el hurto de camiones y mercancía. Gran parte de los integrantes de este grupo fueron reclutados por *Rodrigo*, quien los conocía por delinquir bajo esta modalidad en otras regiones del país como Bogotá y la Costa.

Entonces, efectivamente, hablo yo con el grupo ese de Bogotá y de la costa. Entonces digo: bueno, vénganse acá para la zona. Tuvimos una reunión

con Víctor en la misma finca. Se les dan armas, se les dan: ustedes traen los carros, se les da el permiso de trabajar en la zona, que no les va pasar nada, entre comillas por cuenta de las autodefensas, ¿ya? Vamos a robar camiones de la zona. Dijeron: listo. Entonces, yo manejaba esa situación. Entonces, les daba desde Vado Real desde Vado Real, podían o ellos podían robárselo digamos en Tunja, en Barbosa, pero el cargue y el descargue era en la zona donde nosotros estábamos. Entonces, habilitamos una finca de una persona bien del Socorro, amigo, y metíamos allá los camiones ( ). Había muchas encomiendas, había repuestos automotores, que esos eran... Y en esos carros de encomiendas como Saferbo, como Berlinas del Fonce, como Copetrán, como Envía ( ) Encontramos metros de carpa, de tela camuflada, impermeables y Coltejer. Muchas cosas encontramos, muchas cosas. Un camión nos salió de licores, ¿sí? De puro licor, licores finos. Entonces, todo eso lo vendíamos y fueron entrando los recursos a la organización. Recursos para qué, para comprar armas, para... Todavía no había llegado el grueso del grupo del Frente Comuneros, no lo habían distribuido en San Rafael. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

#### EL ENVÍO DE TROPAS Y EL ESTABLECIMIENTO EN RIACHUELO



*Parque principal de Riachuelo, Charalá, Santander. Fotografía de Silvia Mideros Arboleda para el CNMH.*

El desplazamiento de 45 hombres desde la escuela La Reforma al corregimiento de Riachuelo en el municipio de Charalá marcó el comienzo del Frente Comuneros. El envío de este pelotón hacía parte de una disposición más amplia de Carlos Castaño que tenía que ver con la expansión del BCB-SB en territorios del departamento de Santander donde todavía se registraba presencia de la guerrilla. Esta medida aparece en un momento en que Víctor venía requiriendo mayor ayuda desde la cúpula militar establecida en San Rafael de Lebrija, pues la captura de los 8 patrulleros había retrasado sus planes de

consolidación en la provincia Comunera y Guanentina. Hasta antes del envío de la tropa, *Víctor* solo disponía del grupo urbano de Socorro y del grupo dedicado al hurto de camiones y mercancía, por lo que solicitaba el traslado de personal que le permitiera el control de la zona rural de la región.

Todas las ordenes eran impartidas desde San Rafael de Lebrija, allá estaba don *Julián*, don *Gustavo*, que eran los comandantes del Bloque Central Bolívar. Y entonces, pues todas las directrices venían de allá. Y viendo la necesidad de ir abarcando terreno ya tenían Bucaramanga, pero lo que era García Rovira, lo que era la provincia Comunera y Guanentina, la provincia de Vélez entonces no había no había ese dominio y ya se estaban viendo focos de guerrilla ( ). Entonces organizaron: bueno, vamos, van cuarenta pa' acá, van cuarenta pa' acá y van cuarenta pa' allá, completicos, hombres totalmente dotado, ¿sí? Con fusilería, con camuflado, con equipo, con todo ( ). Al Frente Comuneros le correspondieron cuarenta, que eran cuarenta hombres, que con cuarenta hombres uno... o sea, una zona con eso, la domina toteado de la risa. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Cita el Comandante Candado a una reunión con el nuevo Comandante J, este explica la situación que se vive, las capturas y golpes recibidos por el Ejercol, solicitando más compromisos y apoyo para así poderse consolidarse en la zona, como se venía realizando en otras regiones por parte del BCB, se toma la determinación de enviar 45 hombres con dotación de guerra y de intendencia, provenientes de la Escuela de Formación Reforma, ubicada en el municipio de Rio Negro corregimiento Cuesta rica, para así controlar la zona rural junto con el personal que se encontraba en la parte urbana. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b, p. 2)

En Riachuelo, el primer lugar donde se posicionó el grupo de paramilitares fue el parque principal del pueblo, al frente del centro médico, la oficina de Telecom y la casa del entonces concejal Luis María Moreno Santos (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 96). Algunos habitantes de Riachuelo manifiestan que el señor Moreno Santos fue el que los presentó a la comunidad y que, incluso, su casa comenzó a ser lugar de uso frecuente de los paramilitares.

Llegaron los carrados de esa gente vestida de uniforme, se bajaban arriba, en la esquina, y comenzaron a regarse por todos lados, ¿sí? ( ) Ahí se presentaron y dijeron que estaba el comandante *Víctor*, que estaba el comandante *Alfonso*, que estaba el comandante *Rodrigo*, que estaba la comandante *Lusa* (...). Claro, porque yo creo que ya habían tenido conversación con, ya tenían unos vínculos aquí: vayan allá, que allá, donde llegaron, que

donde Luis, que no sé y ahí fue cuando se presentaron. Don Luis fue el que también los presentó y eso, eso, así fue. (CNMH, CV, 2019h)

Trabajaba en la casa de Luis Moreno, trabajé alrededor de cuatro meses. En esa casa era una casa donde entraba los paramilitares la tenía, donde se reunían, donde cualquier paramilitar, entraba, siempre tenía que haber tinto disponible para ellos, mandaban a hacer almuerzos especiales pal comandante *Víctor* o para el comandante *Rodrigo*. (CNMH, CV, 2014b)

Al entrar al casco urbano de Riachuelo, el grupo instaló dos retenes y estableció la escuela como un centro de mando inicial. *Rodrigo* detalla lo que se encontró en su primera visita al corregimiento, según él, posterior a la entrada de *Víctor* con el pelotón enviado desde San Rafael.

No, sobre la vía, una escuela en una escuela que quedaba sobre la vía. El primer grupo uniformado, el primer grupo uniformado nos encontramos como una especie de Telecom, el Telecom de la vereda, que hay tres, cuatro casas, un Telecom, y ahí estaba un grupo, que estaba haciendo un retén. Luego de ahí seguimos y ya había como un control ahí. Seguimos y ya estaba el grupo arriba en una... en una escuela de vereda, eso es primaria no más. Entonces, ahí ya empezamos a hablar, las necesidades, las remesas, las cosas así, la, lo primordial. Entonces, se volvió repetitivo la ida a Riachuelo. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018, p. 24)

Para el posicionamiento en Cincelada, en cambio, se enviaron en principio 12 personas. Este grupo salió en bus de San Rafael de Lebrija e hizo una primera parada en San Gil, donde fue recibido por *Pedro Coral*. De ahí el grupo fue trasladado en carros a Charalá y luego a Cincelada. Estas personas ocuparon el hueco dejado por la cuadrilla inicial de *Víctor* que fue capturada por el Ejército en San Benito.

A doce nos echaron pa' allá. Cuando llegamos allá a San Gil y en San Gil nos recibieron y... y nos echaron pa' dentro. Un tal *Pedro*. Y fue cuando nos metieron a Cincelada. En bus, así de civil y en bus. Por ejemplo, en el terminal hay quién lo recoja a uno. Y nos mandan en carros, y hasta que llega uno allá a Charalá. Y de Charalá también lo embarca a uno en carritos de trocha (...). Llega uno a San Gil y en San Gil nos recogen, y nos echan pa' Charalá. Y de Charalá lo echan a uno pa' Cincelada. Ahí nos recibe otro muchacho también que estaba allá, de civil. A él le decían este... ¿cómo era este chino? Creo que le decían *Vargas*. Nos dice que vamos a trabajar aquí, porque... que había siete y en una arremetida del Ejército, y agarrón cinco, y habían quedado dos no más. Y después llegamos nosotros doce (...). Ahí

no teníamos nada todavía, no teníamos ni armas. No andábamos sino como con un fusil y pura pistola y revolver. (CNMH, MNJCV, 2015ag)

La carencia de camuflados e insignias le provocó un contratiempo a estos paramilitares. La población civil, que semanas antes había sufrido la extorsión del grupo de guerrilleros, los enfrentó y les prohibió dormir en el pueblo. Al día siguiente, la situación se solucionó con la llegada de *Víctor* y su tropa.

Ahí fue cuando en Cincelada que se armó todo el pueblo y nos iba a sacar. Pues nos iba a sacar que porque... porque dijo: no, aquí primero había unos y... y esto... ustedes no son paramilitares, ustedes son cascareros, vienen es a... cascareros que extorsiona a la gente y no hacen nada. Entonces, dijeron que nos iban a sacar, dijo: no, aquí no los admitimos a ustedes porque ustedes son cascareros, ustedes no son de las autodefensas. ¿Y cómo nos comprueban que ustedes son de las autodefensas? Si no cargan ni fusiles, no tienen ni brazaletes ni ropa militar, ni nada. Entonces, nosotros les dijimos: sí, nosotros somos de las autodefensas, lo que pasa es que mañana o pasado mañana ya nos llega toda la dotación. Dijo: bueno, les vamos a dar plazo y, si no, los sacamos a las malas. Y claro, todo el pueblo armado. Siempre había como unas 70 personas y nosotros no éramos sino 12, y los 2 que habían ahí, 14. Y entonces, nos dijeron: bueno, que se queden afuera del pueblo, que no entren aquí al pueblo. Al otro día llegó don *Víctor*, llegó con una Turbo. Llegó con cincuenta hombres y llegó con todo el armamento, y todo los camuflados y todo. Entonces, ahí sí entramos... llegamos al parque de Cincelada y ahí mismo nos cambiamos y todo. (CNMH, MNJCV, 2015ag)

Luego de la aparición de *Víctor*, se quedaron 10 hombres en el corregimiento y el resto se dirigió hacia las veredas de Pueblo Viejo, donde el primer grupo de *Víctor* ya había hecho presencia, y La Mina. En La Mina, se ubicaron en la finca del señor Gerardo Amaya, que sirvió como base y lugar de aprovisionamiento de las contraguerrillas del Frente Comuneros Cacique Guanentá (CNMH, CV, 2019d; CNMH, MNJCV, 2015ag).

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO



*Base del Salto del Ángel, Riachuelo, Charalá, Santander. Fotografía de Silvia Míderos Arboleda para el CNMH.*

Uno de los problemas a la hora de establecer la jerarquía del Cacique Guanentá está relacionado con la figura de José Danilo Moreno Camelo alias *Alfonso*. Según algunos postulados, el rol de *Alfonso* era el de comandante de frente. Así mismo, lo establece la Fiscalía. *Rodrigo* también lo corrobora.

Entonces, ¿cómo estaba estructurado hasta el momento el Frente Comuneros? En ese momento de inicio, era José Danilo Moreno Camelo, alias *Alfonso*, que era el comandante general. Pero, él casi no mantenía allá. El que estaba metiendo vulgarmente el julete era, era este, *Víctor*, que el nombre es ¿cómo es el nombre de este? *Víctor*, este... Bueno, se me olvidó. Bueno, Carlos Mario Penagos era. Inicialmente llegó con el nombre *Jota*... *Jota* o *JJ*. (...). Él tenía todo el manejo del frente, todo el manejo del frente. Él le rendía cuentas a *Alfonso* no más. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Sin embargo, *Julián Bolívar* había declarado que el comandante de frente era *Víctor*, y que la labor de *Alfonso* consistía en la de un inspector encargado en supervisar el comportamiento de los integrantes del frente, recoger



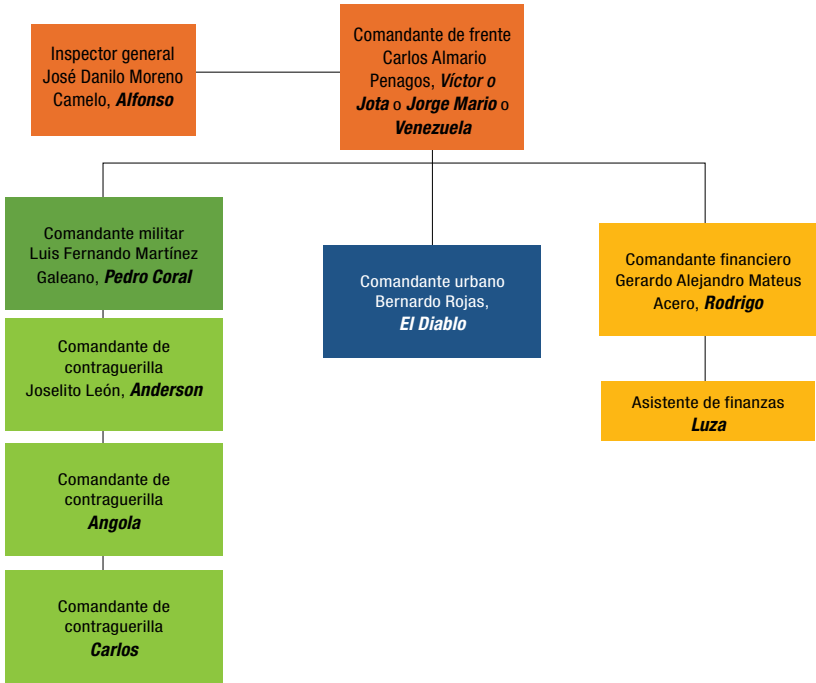
los reclamos de la población civil y comunicar las órdenes impartidas por la comandancia general del BCB-SB.

Señora Fiscal, antes de enunciar la estructura del Frente Comunero Cacique Guanentá, debo referirme a las afirmaciones de algunos postulados quienes vienen señalando como comandante de frente al señor José Danilo Moreno Camelo, alias Alfonso. No me corresponde a mí determinar si mienten, pero si debo aclarar que cuando recibí la orden de Carlos Castaño de incursionar en estos territorios, debido a las dificultades que se presentaban para el manejo y control del nuevo frente, opté por nombrar un hombre de confianza, que hiciera las veces de Inspector y fuera una especie de enlace entre los comandantes del frente, el Jefe de Zona y yo. (Pérez Alzate, 2011, p. 51)

En todo caso, *Víctor y Alfonso* encargaron a *Pedro Coral* como comandante militar, a *Rodrigo* como comandante financiero, a Fernel Castro Aristizábal alias *David* como comandante político y a Bernardo Rojas alias *El Diablo* como comandante urbano. Los lugares que fueron utilizados como bases de la estructura son: El Salto del Ángel (Riachuelo), la vereda La Mina (Coromoro) y un hotel en las afueras de Socorro llamado El Motororista, donde permanecía *El Diablo* y su grupo de urbanos. Entre las afectaciones más hondas producidas por este frente se encuentra la resignificación que provocó su accionar en torno al lugar conocido como El Salto del Ángel, hermosa caída de agua que antes de la llegada de los paramilitares era utilizada como espacio tradicional de ocio y esparcimiento por los habitantes de Riachuelo. En El Salto del Ángel los paramilitares “retuvieron a personas secuestradas, llevaron a cabo torturas y abusos sexuales, y crearon fosas comunes para desaparecer el cuerpo sin vida de sus víctimas”, convirtiendo este paraje natural en un escenario de violencia y terror que, a la postre, pobladores y visitantes dejaron de frecuentar (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, pp. 405-406).

Después de los primeros meses de su creación el Cacique Guanentá estaba conformado de la siguiente manera:

### Organigrama 24. Frente Comuneros Cacique Guanentá 2001-2002



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012c; Pérez Alzate, 2011.

Como bien lo muestra el Organigrama 24, las comandancias del Frente Comuneros Cacique Guanentá estaban demarcadas, sin embargo, Víctor tenía una injerencia directa en todas las dimensiones del frente. Lo mismo pasaba con Rodrigo, quien realizaba un apoyo directo a la división urbana del grupo.

Bueno, entonces yo apoyaba mucho a la parte urbana, o sea, la parte de finanzas que no debiera hacer así, que esto se... Aquí ese frente se trabajó muy diferente a los otros, porque lo militar nunca con lo político, nunca con lo con las finanzas, no. Aquí era todo revuelto, aquí todo estaba bajo el mando de una sola persona que era Víctor. Víctor manejaba las finanzas, la política, lo militar, todo, todo. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Rodrigo cuenta que sus labores en el ámbito urbano consistían en acompañar a El Diablo a los controles de zona que este realizaba y que tenían como perímetro el área comprendida entre Pescadero (Piedecuesta) y los municipios de Suaita, Gámbita y Santana (Boyacá).

Me decía a veces Bernardo: Alejo, acompáñame a hacer control de zonas. Vamos. Entonces, era tipo 6:00, 7:00 de la noche, resultábamos tres, cuatro en el carro y nos íbamos por toda la central. Nos íbamos hasta Santana, Suaita, cualquier municipio de noche y volvíamos y veníamos. Eso sí nos presentábamos, digamos, que llegábamos a una zona donde un control de camiones: ¿cómo me le va? Mucho gusto, somos las autodefensas, ta, ta, ta, el rollo, el cuento y bueno. Y lo mismo, llegaban aquí hasta Pescadero aquí a Pescadero. Llegábamos hasta allá y entrábamos ( ). Entonces, ese era el control de zona que hacíamos. Que no, que hay información, que hay en tal parte fulanito. Entonces, nos íbamos nosotros en grupito, nos organizábamos tres, cuatro: bueno, vamos. Llegábamos, hacíamos lo que teníamos que hacer y volvíamos al hotel. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Debido a algunos malentendidos entre *El Diablo* y *Rodrigo*, Víctor decretó dividir la comandancia urbana. Con esta orden, *Rodrigo* quedó como comandante de la provincia Guanentina y *El Diablo* de la Comunera.

Entonces, había mucha discusión con él, porque él era pa' hacer las cosas era muy demorado, y uno como comandante quería que le hicieran las cosas ya, en el caso de Víctor, o Alfonso en su defecto, pero casi de Alfonso, no. Entonces, ¿qué dijo? Debido a esas discusiones, entonces Alfonso Víctor llegó y dijo: vea, usted, *El Diablo*, se me queda como comandante urbano de... de la parte Comunera, de la provincia Comunera, y usted Rodrigo queda como financiero del frente y como comandante urbano de la provincia Guanentina. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Así, a *El Diablo* le correspondieron los municipios de Confines, Contratación, Oiba, Chima, Guapotá, El Hato, Galán, El Palmar, Palmas del Socorro, Guadalupe, El Guacamayo, Suaita, Gámbita y Socorro, lugar donde mantuvo su base de operaciones. *Rodrigo*, que optó por San Gil como centro de mando, quedó con Aratocha, Barichara, Cepitá, Cabrera, Curití, Charalá, Encino, Jordán, Mogotes, Ocamonte, Páramo, San Joaquín y Valle de San José.

Esta fragmentación de la comandancia urbana del Cacique Guanentá funcionó hasta los primeros meses de 2002, tiempo en que tanto *Rodrigo* como *El Diablo* son encarcelados. Luego de estar ocho meses en prisión, *Rodrigo* vuelve a la comandancia urbana y financiera del frente, desplazando a William Carreño Lizarazo alias *Edison* o *Chirrete*, quien en su ausencia había quedado encargado de la jefatura urbana (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018; Pérez Alzate, 2011, p. 53).

En junio o julio de 2002 se unificó la comandancia del Cacique Guanentá con la del Patriotas de Málaga. Esto sucede a raíz de la muerte de Jesús Urrego Zapata alias *Arley*, comandante hasta ese entonces de la estructura de la provincia de García Rovira (Ver *La muerte de Arley y la unificación con el Frente Comuneros Cacique Guanentá*). Para finales de 2002, John Francis Arrieta, *Gustavo Alarcón*, a quien recién se le había dado la jefatura de la zona Santander llegó a la zona del Frente Comuneros con la intención de instalar un centro de mando y dirigir las finanzas de la estructura. Sin embargo, esto no prosperó, pues la economía de la región no correspondió con sus expectativas iniciales. Meses más tarde *Gustavo* saldría de la zona con el objetivo de crear un frente paramilitar en Venezuela (ver: *Frente Internacional José Antonio Páez*) (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a).

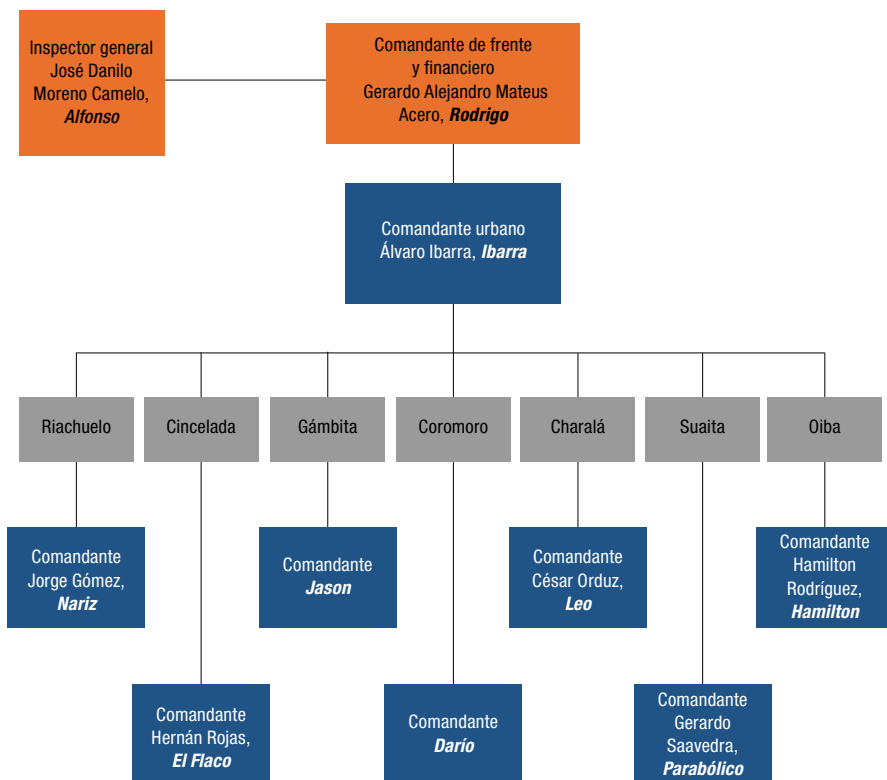
#### LA COMANDANCIA DE RODRIGO Y EL FIN DEL COMUNEROS CACIQUE GUANENTÁ

Con la captura de *Víctor, Rodrigo* quedó a cargo de la jefatura del frente, función que ocupó sin delegar a otra persona la comandancia financiera. La comandancia urbana, en cambio, se la encomendó a Álvaro Ibarra alias *Ibarra*, comandante retirado de la Sijin que en funciones con esta institución pública había colaborado con el frente en la presentación de positivos.

Muertos y pa'l río. O si no, los tiraban, ya ladrones reconocidos en el pueblo, entonces yo la les dábamos muerte, yo llamaba Ya después de eso, yo me hice amigo del *man* de la Sijin, del comandante de la Sijin, que era *Ibarra*. Entonces De ahí de San Gil. Entonces, yo ya lo llamaba: vea, hay un regalito ahí en tal parte, entonces un regalito era un muerto. Entonces, ellos iban y hacían el levantamiento del cadáver y todo eso ( ). Entonces, me dice *Ibarra*, el de la Sijin, que se iba a retirar de la Sijin, entonces que, si le daba trabajo, entonces lo nombró comandante urbano del Frente Comuneros. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Desde diciembre de 2002, *Ibarra* venía ejerciendo el cargo de comandante urbano, pues para esta fecha *Rodrigo* decidió confinarse en Riachuelo por la emisión de una orden de captura en su contra. Con *Ibarra*, que se estableció en San Gil, las comandancias urbanas cambiaron y quedaron como se presenta a continuación:

## Organigrama 25. Frente Comuneros Cacique Guanentá 2003



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012c; Pérez Alzate, 2011.

Una de las acciones organizativas más relevantes que se llevaron a cabo durante la comandancia de *Rodrigo*, tiene que ver con la fundación de la escuela de entrenamiento en la finca San Marcanda de la vereda La Mina del municipio de Coromoro. Esta escuela fue creada en el mes de marzo de 2003 por orden de *Gustavo Alarcón*, quien encargó a José William Parra Arroyave alias *Shuster* la misión de instaurarla (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 481). Según Montealegre, la idea de la fundación de la escuela era tener un centro de formación de combatientes que sirviera a un nuevo frente llamado Frontera.

En los 2003 finales de marzo, se creó una escuela de formación por orden del comandante GUSTAVO ALARCON bajo la dirección de WILLIAN PARRA o WILLIAN CARO ROSAS alias DIEGO ARMANDO SHUSTER,

con 75 alumnos quienes conformarían el naciente Frente o Bloque Frontera. Duró aproximadamente 3 meses y los alumnos fueron trasladados al municipio de Puerto Santander, en el departamento de Norte de Santander, desconozco cuál fue la suerte de ellos. Esta escuela estaba ubicada en la finca San Marcanda, vereda la mina del municipio de Coromoro, el compromiso del Frente Comunero con la escuela era brindarle apoyo logístico y seguridad, las directrices eran del comandante GUSTAVO ALARCON y alias DIEGO ARMANDO SHUSTER. (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010c, p. 3)

Sin duda, la cita anterior se refiere al Frente Internacional José Antonio Páez, estructura que, como ya se dijo, estaba organizando *Gustavo Alarcón* en territorio venezolano. Primero, porque el grupo que llevaba el nombre que se referencia en el documento Frente o Bloque Frontera estaba adscrito al Bloque Catatumbo y venía operando desde 1999; y segundo, porque el mismo *Rodrigo* lo confirma en una declaración recogida por la Sentencia de 2017 en la que relata la captura de *Shuster*, el final de la escuela de entrenamiento, y el destino de las personas entrenadas en ese lugar.

Así fue funcionando la Escuela, pero no fue por mucho tiempo; estoy hablando de que esto inició en marzo de 2003. Para mayo llega un operativo de la Policía a más o menos 5 de la mañana a Riachuelo y Cincelada (...) en ese operativo *Alfonso* y yo alcanzamos a salir y cuando vamos saliendo de la finca llamada Los Arrayanes de la vereda San Cayetano (...) William Parra [Shuster] iba entrando a ver si se podía quedar en la finca (...) y es así que yo seguí y el empezó hacerme señas y yo seguí porque no me importaba, yo tenía que salvar a las personas que estaban conmigo. Salimos y, desafortunadamente, para él fue capturado con un menor de edad (...) desde ese momento yo le dije [a] *Alfonso*: “Solucióneme ese tema porque yo no voy a tener esa escuela aquí”. Es así como se comunica con el comandante Gustavo Alarcón y él da la orden de sacar todo ese personal de ahí; le estoy hablando más o menos 1 semana después de la captura de William Parra [Shuster], mayo 2003. [...] Esa fue la única que vez que yo vi a la persona de la escuela, eran 70 personas, no sé cuántos menores de edad había porque solo los vi esa noche, los vi en un trapiche y estaba oscuro, yo les dije: “Van a formar...”, porque yo tenía entendido que ellos iban a formar un nuevo frente del señor Gustavo Alarcón en la frontera colombo venezolana. Embarcamos los muchachos, había gente adulta, ya personas mayores de edad... sí, dicen que había menores de edad. Yo ordeno que les pongan alpargatas, como eran campesinos supuestamente que iban a un campeonato y que no lleven botas de campo, a algunos se les compran tenis y [a] otros botas estilo Brahma y se montan esos muchachos y se van (...).

Llegando a Puerto Santander es parado el bus por la Policía. El comandante que los iba a recibir... yo no sabía quién los iba a recibir, a mí solo me dijeron que informara cómo era el bus, de qué color y las placas, entonces allá el comandante que estaba o que los iba a recibir, los recibe y no supe más de eso. En el retén ellos arreglan con el comandante de la Policía para que los deje seguir en Puerto Santander. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, pp. 482-483)

*Rodrigo* agrega que la escuela de entrenamiento era una rueda suelta del frente en la que solo *Shuster* y el personal de *Gustavo Alarcón* tenían injerencia (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 482); y además, asegura que la escuela fue escenario de delitos como el reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, y de conductas sexuales inapropiadas hacia menores de edad de las que responsabiliza directamente a *Shuster*.

(...) *Alfonso* y yo permanecíamos aparte y alejados de este señor “*Shuster*”, porque no era de nuestro agrado y sabíamos de sus desviaciones sexuales, como también de su cuento con los muchachos que incorporaba (...) yo sé que cuando llegaban las personas que reclutaba, el señor “*Shuster*” los hacía desnudar y el muchacho que le agradaba lo colocaba de guarda espalda unos días, esa fue otra de las razones por la cual dejamos o evitamos que el personal nuevo llegara al corregimiento de Riachuelo. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 430)

Sin embargo, el acoso y abuso sexual hacia menores de edad de José William Parra Arroyave alias *Shuster*<sup>84</sup> no se limitó al perímetro de la escuela de entrenamiento. Sus funciones como comandante político también le posibilitaban la comisión de estos crímenes sexuales en otros escenarios. Por ejemplo, en contextos especiales como las entregas de menores de edad al Gobierno, aprovechó su posición para quedarse solo con los menores y violarlos. Este fue el caso de un joven que para 2002 tenía 16 años, y que, en el trayecto hacia el lugar de encuentro con los funcionarios del Gobierno, fue abordado por *Shuster* quien le indicó que se quedarían en una residencia, allí solicitó un cuarto con una sola cama. El joven narra lo que sucedió cuando los dos quedaron solos en la habitación:

84 De acuerdo con Verdad Abierta, en 2014 algunos paramilitares señalaron que después de recobrar su libertad, al parecer en 2006, *Shuster*, también conocido con el alias de *Don Diego* y el nombre de William Caro Rosas, “arrendó una casa en Barrancabermeja y creó una fundación para los niños habitantes de calle, fachada tras la cual cometió numerosos abusos sexuales e, incluso, se le sindicó del homicidio de un joven en ese municipio” (Verdad Abierta, 2014a). Parra Arroyave fue recapturado el 15 de junio de 2014 en Cereté, Córdoba, justo cuando iba a participar en las elecciones presidenciales de segunda vuelta de ese año (El Herald, 2014).

(...) Él empezó a tocarme. Él descargó una pistola sobre la mesa de noche. Pues yo lo único que pensaba era que, si oponía resistencia, me mataba. Sin embargo, puse resistencia. Él decía que le gustaban los niños. Y fui víctima de él. Yo pensaba más en cuidar mi vida. (...) cuando pasaron los hechos me puse a llorar y me acosté en el piso. Él me brindaba comida, pero yo no comía. Después de estos hechos él no me volvió a hacer ninguna insinuación. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 428)

El 19 agosto de 2003, tres meses después de la clausura de la escuela de formación de San Marcanda, *Rodrigo* es capturado por soldados del Batallón Galán en el municipio de Curití. Después de la captura de *Rodrigo*, César Orduz alias *Leo*, Carlos Malagón alias *Carlos* y alias *Soldado*, quedan comandando, con la supervisión de *Alfonso*, un personal que se instaló en Paduas (Onzaga) y que desde ahí patrulló por la región del Cacique Guanentá y del Patriotas de Málaga. Este grupo finalizó actividades a mediados de 2005, momento en que son trasladados a Puerto Berrío para la desmovilización en Remedios (Documento entregado por Óscar Leonardo Montealegre, 2010b).

#### RECLUTAMIENTO ILEGAL Y VIOLENCIA SEXUAL HACIA MENORES DE EDAD



*Colegio Nuestra Señora del Rosario, Riachuelo. Fotografía de Silvia Mideros Arboleda para el CNMH.*



Lo relatado antes sobre el reclutamiento ilegal y la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes no corresponde solo, como insinúa *Rodrigo* en lo referente a *Shuster*, a actuaciones individuales que tuvieron como protagonistas a unos pocos comandantes que hicieron presencia en las provincias Comunera y Guanentá. Por el contrario, la evidencia muestra que estas fueron prácticas criminales sistemáticas del repertorio de violencia del Frente Comuneros, cuyos miembros, incluso, tuvieron la colaboración de determinadas autoridades de la población civil para cometer este tipo de delitos. Este es el caso de Lucila Inés Gutiérrez, entonces rectora del colegio Nuestra Señora del Rosario de Riachuelo y esposa del concejal Luis María Moreno, quien, como ya se señaló, fue presuntamente promotor de la llegada de los paramilitares a la región.

Según distintas fuentes, bajo el auspicio de la rectora, los paramilitares se inmiscuyeron tanto en cuestiones relacionadas al ámbito administrativo del colegio como en aquellas que tenían que ver con el disciplinamiento de los estudiantes. Por ejemplo, la Alianza IMP (Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz), en declaraciones recopiladas por la Sentencia de 2017, denunció la matriculación irregular de niños, niñas y adolescentes al colegio Nuestra Señora del Rosario. De acuerdo con la denuncia, estos niños eran reclutados ilegalmente y, con el beneplácito de la señora Gutiérrez, comenzaban sus estudios en la escuela, donde por la mañana recibían sus lecciones académicas para, ya por la tarde, concentrarse en sus funciones de patrullaje o guardia dentro del grupo paramilitar. Según Dora Ramírez, quien representó a la Alianza IMP en esta causa, el objetivo de la estructura con la matriculación de estos niños, niñas y adolescentes era “reclutar otros jóvenes y obtener información relevante para el grupo” (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 408). Respecto al disciplinamiento de los estudiantes, la misma Sentencia de 2017, a través de testimonios de personas que entonces hacían parte del alumnado, manifiesta que estos eran forzados a limpiar armas o hacer aseo en casas de la estructura paramilitar. En algunas contribuciones voluntarias realizadas en Riachuelo por el equipo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, también se encontraron este tipo de referencias.

— Entr.: *Estos señores, el comandante y toda su gente, esta organización armada ¿entran al colegio con mucha frecuencia? ¿Iban, salían...?*

— Edo.: Claro, sí.

— Entr.: *¿Con armas y todo?*

— Edo.: Sí, claro. Es más, para camuflarlos a ellos. Entraron... varios muchachos de estos a estudiar.

— Entr.: *¿Varios muchachos quiénes?*

— Edo.: O sea, paramilitares. Entraron a estudiar al colegio (...).

— Entr.: *¿Estudiaban? ¿Esos muchachos que estudiaban ahí (...) era gente de*

*otra parte, llegaban de otra parte?*

—Edo.: Claro, de otra parte, sí.

— *Entr.:* *Los que entran a estudiar eran personas que llegaron de otra parte (...). ¿Esos que entraron a estudiar eran personas jóvenes? ¿De qué edades?*

—Edo.: Deberían de tener entre... ¿qué?, unos 17, 19 años (...) máximo 19.

— *Entr. 2:* *¿Y entraban...? ¿Sí estudiaban? ¿O hacían que estudiaban ahí?*

—Edo.: Sí estudiaban. Eran estudiantes, normal, iban con uniforme, con todo... (CNMH, CV, 2014a)

—Edo.: (...) Pues, yo aprendí de las armas porque a nosotros nos llevaban a limpiarlas, entonces, nosotros aprendimos bastante de armas (...). ¿Ellos qué hacían? O sea, cogían dos días a la semana que nos buscaban... éramos un grupito como de nueve peladitos, nos buscaban y nos llevaban a una casa, a la casa grande que les digo, allá nos llevaban a limpiar las armas.

— *Entr.:* *¿Por qué eso...? ¿Por qué a ustedes nueve?*

—Edo.: Porque nosotros éramos los más disciplinados del pueblo.

— *Entr.:* *Los más ordenados, juiciosos.*

—Edo.: No. Los caspas, entonces.

— *Entr.:* *Ah, indisciplinados...*

—Edo.: Eso, indisciplinados.

— *Entr.:* *¿En el colegio?*

—Edo.: Sí. Ese era el castigo de nosotros... (CNMH, CV, 2014a)

Así mismo, las relaciones afectivas de las niñas y adolescentes del colegio fueron restringidas por los paramilitares con la anuencia de las autoridades de la escuela. Sobre esto, la Alianza IMP manifestó por medio de su representante que, Carlos Alberto Almario Penagos alias *Victor*, exigió exclusividad en las relaciones sentimentales de las niñas y adolescentes del plantel educativo, petición que fue trasladada a estas por medio de una reunión que sostuvieron con la directora y los profesores del colegio, en la que, según la Fiscalía, las menores de edad también fueron advertidas de lo perjudicial que sería informar de esta situación a sus familiares (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 409). Además, como se evidencia en el siguiente testimonio, las niñas y adolescentes eran víctimas de todo tipo de agresiones sexuales de los paramilitares al momento de salir de las instalaciones del establecimiento educativo.

En descanso, cuando eso como la sede de secundaria queda a una cuadra de la de primaria, tenía que venir a primaria a tomar el refrigerio y el descanso. Los paramilitares la esperaban ahí y hubo un día en que los metieron a una casa, entraban niñas. Dos, tres niñas, que las dejaban encerradas en la casa en momentos o salían de clase y las estaban esperando en un

carro y las metían en la parte de adelante, en la mitad, y uno por un lado y otro por el otro: “No, es que las llevamos”, y las llevaban. Supe de muchas niñas que en el camino entre el colegio y la casa les pasó muchas cosas de abuso sexual (...) supe de una niña que al papá le tocó recogerla al camino toda sangrada, porque la violaron y la dejaron botada (...) uno sabía que cuando ellos traían muchachas de otro lado, que normalmente eran menores de edad, las llevaban para la tropa o no volvían o las devolvían ocho días después, como ellos tenían escuela de reclutamiento, eso una vez yo supe que traían de todos los municipios, cuando yo he estado en San Gil, me he encontrado muchachas que me dicen que estuvieron aquí. No hablan mucho, pero uno ya sabe el trasfondo y para dónde va. (CNMH, 2017a)

Sin embargo, el caso más emblemático de violencia sexual perpetrada por el Frente Comuneros, que en su momento tuvo una alta atención de la opinión pública nacional, fue el de los bazares y reinados organizados presuntamente bajo el auspicio de Lucila Gutiérrez, su esposo Luis María Moreno y la estructura ilegal en cabeza de Víctor. En estos eventos, las niñas forzadas a participar eran maquilladas por sus profesoras, obligadas a recoger dinero en urnas (el monto recaudado influía en el resultado de los concursos), y enseñadas a desfilarse y caminar en tacones. Según la Alianza IMP y la Fiscalía, estos concursos no solo tenían el propósito de ‘recaudar fondos’, sino también “servir como método de selección para que los miembros de la estructura paramilitar Frente Comuneros Cacique Guanentá (FCCG) eligieran niñas o adolescentes de su agrado para tomarlas como esclavas sexuales”. La Sentencia de 2017 recoge la experiencia de una de las niñas ganadoras de estos certámenes. Después de ganar el reinado en el que participó, cuando solo tenía 14 años, fue llevada por Víctor a una residencia en Bucaramanga donde este la violó, comenzando así un periodo de dos años en los que fue víctima de esclavitud sexual (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, pp. 410-411 y 416). Una de las madres de las menores ganadoras, relata lo siguiente sobre el papel de Lucila Gutiérrez en la promoción de las niñas y adolescentes como acompañantes sexuales (prostitución forzada) de los paramilitares después de estos concursos:

Precisamente cuando el viejo ese que era la novia, que no sé qué, la señora esa dijo: es que tiene que ser la novia, la novia, la reina del colegio es que tiene que ser... No ve que a ella ya la titularon que la reina de los paracos ahí en el colegio. Y ya podían que tiene que irse a pedir plata por allá por el pueblo, por allá pedir plata pa' hacer fondos pa'l colegio y eso, y la china iba y le pedían plata, y entonces, bueno, le decían, por ahí habían unas personas que le decía eran morbosidades a la china. (CNMH, CV, 2019h)

Según la Alianza IMP, el apoyo de la directora del colegio Nuestra Señora del Rosario a los miembros del grupo armado ilegal llegaba hasta el punto de permitir la tortura de personas dentro del plantel educativo e incluso, su utilización como fosa común.

En dicho lugar (Corregimiento de Riachuelo – Charalá) los paramilitares se apropiaron de los bienes públicos: la iglesia, el colegio, el centro de salud y la ambulancia, y los usaron para cometer un sinnúmero de ilícitos. El apoyo de la directora del colegio y su esposo – un ex concejal de la región -, fue fundamental para el grupo armado: organizaron bazares con el propósito de “recaudar fondos” para los paramilitares, imponiendo cuotas obligatorias a los padres de familia; permitieron que las aulas de la institución fueran utilizadas para retener a los secuestrados y torturar, y que el patio y la huerta escolar fueran usados para sepultar a las víctimas de dicho grupo armado; y abrieron las puertas del colegio a los miembros del grupo para que eligieran a las niñas que violaron y esclavizaron sexualmente. Estos hechos han sido reconocidos ante justicia y paz por varios postulados. (...) (las víctimas) se han visto obligadas a convivir durante años con las personas que colaboraron con los paramilitares en la comisión de los actos de violencia en su contra, siendo testigos, día a día, de la impunidad en que se encuentran estos hechos. (Alianza Iniciativa Mujeres Colombianas por la Paz (IMP), 2013, p. 115)

El grado de compromiso de la señora Lucila Gutiérrez con los paramilitares, la disposición que hizo de la escuela de Riachuelo y de sus estudiantes a los intereses del grupo ilegal, fueron retratados con crudeza por *Ernesto Báez*, quien en audiencia pública de julio de 2014 relató los pormenores de una visita que hizo al corregimiento cuando realizaba una correría política para las elecciones de 2002. *Báez* expresa cómo en medio del agasajo que recibía de parte de Lucila Gutiérrez y su marido Luis Moreno, ocurrió un acontecimiento que lo sorprendió:

Inclusive hay otro episodio señoras Magistradas. En un momento de la fiesta, por el ágape que hicieron con motivo de mi venida, la señora directora me solicita muy emocionada. Trajo un guitarrista y a un señor (me imagino es el serenatero o el merengüero), una persona con una guitarra tocando (...) y había como cinco o seis estudiantes, porque los estudiantes después del desfile y después de la demostración que nos hicieron se fueron yendo, y se quedaron algunos. Me llamó mucho la atención cuando la misma rectora me dice: “Aquí nuestra lealtad con las autodefensas es total”, y el muchachito se pone a cantar el himno de las autodefensas campesinas. A mí nunca se me habría ocurrido eso y es que desde la institución... Yo en alguna exposición señoras Magistradas, había dicho que las primeras escuelas de entrenamiento de las autodefensas, del ejército y esos batallones, y esas cosas... en Riachuelo ocu-

rió una cosa muy distinta. En Riachuelo la formación paramilitar... yo no sé qué pasará con esos niños ahora y con esos muchachos. No sé cuál será la mentalidad de ellos, pero la institución estaba completamente intervenida por el grupo paramilitar. Es decir, la señora rectora responsable máxima, y hay una más, y no era una más cualquiera, era una mujer que desde la institución estaba expresándole a los niños que el fenómeno paramilitar era un fenómeno patriótico, que eso hacía parte del mismo país y de las mismas instituciones. Yo creo que todos esos muchachos que estuvieron ahí desfilando y cantando y danzando estaban completamente convencidos de que eso era absolutamente legal (...). (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 407)

Lucila Gutiérrez y Luis Moreno fueron capturados en 2016. A Gutiérrez en ese momento se le imputaron cargos de concierto para delinquir agravado, esclavitud sexual, reclutamiento ilícito, entre otros; mientras que Moreno fue apresado por vínculos con el paramilitarismo (Noticias Canal Uno, 2017a). Sin embargo, por vicios de procedimiento de la Fiscalía, hacia el mes de julio de 2017 ambos quedaron en libertad a pesar de que un mes antes habían sido condenados a 13 años de cárcel por el homicidio del campesino Libardo Díaz (Noticias Canal Uno, 2017b). Hasta 2019, Gutiérrez y Moreno se encontraban prófugos de la justicia (Caracol Radio, 2019b).

Otro de los lugares donde ocurrieron casos de violencia sexual contra menores fue el corregimiento de Cincelada del municipio de Coromoro. En este lugar, la figura de Pedro Antonio Ronderos Lizarazo alias *Silvestre*, comandante urbano del corregimiento entre los años 2001 y 2002, se vincula a los delitos de reclutamiento ilícito y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes. Como se muestra en el siguiente testimonio de *Rodrigo* sobre *Silvestre*, el reclutamiento ilegal era una victimización que antecedía la posterior agresión sexual de los menores.

*Silvestre* andaba con dos o tres muchachos máximo, no más. Ah, y la inspectora de Policía que era en ese tiempo esta *Yoli*. Eran los miembros de la organización. Entonces, *Silvestre* llegó y dijo: señor, es que estos muchachos para trabajar aquí con nosotros, porque el personal es muy poco ( ). Entonces pone a trabajar a estos dos, tres muchachos. Cuando un día llego en la mañana y me dice *Yoli*: don *Rodrigo*, venga le comento, venía para una reunión. Cuénteme: resulta que *Silvestre* emborrachó estos dos muchachos anoche. Y yo no sabía que *Silvestre* los llevaba para el apartamento también y que se quedaban en el apartamento ( ). Y entonces, resulta que este señor los emborrachó y abusó de ellos. ¿Cómo así?, dijo: sí. Bueno, llegó un niño vuelto nada. Yo no le pregunté nada a *Silvestre*, porque no tenía por qué preguntarle. Lógicamente él me lo iba a negar ( ). Entonces, llamé a los

pelados y los pelados llorando me dijeron que sí, que los había accedido. Incluso, uno me contó en ese momento que le estaba, le estaba saliendo sangre por el recto. Entonces, en eso llegó *Alfonso*, ( ) dijo: ¿cómo así?, tráigame los pelados. Y los pelados fueron y le dijeron: sí, señor, pasó esto. Resultado de la operación: *Silvestre* esa noche anocheó y no amaneció. (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018)

Aunque no se conoce de su participación en estos crímenes sexuales, la inspectora de Policía mencionada por *Rodrigo*, Luz Marina Eslava alias *Yoli*, auxilió abiertamente las actuaciones del grupo en la región: ejerció de acudiente de algunos niños que la estructura matriculaba en el colegio de Riachuelo y facilitó el calabozo de la Inspección de Policía de Cincelada para que los paramilitares retuvieran y torturaran personas que, en ocasiones, eran señaladas por ella misma. Por desgracia, su hijo, menor de edad para la época, también fue víctima de reclutamiento y acoso sexual de alias *Shuster*, quien al igual que *Silvestre* utilizaba la lamentable artimaña de embriagar a los menores para violentarlos sexualmente: "Hubo insinuaciones de tipo sexual por parte de alias *Shuster* o *Don Diego*. Él me decía que quería tener relaciones conmigo, me dio aguardiente; esta era una táctica de él" (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, pp. 408, 425 y 840).



*Calabozo de la Inspección de Policía de Cincelada, usado por el grupo para torturas y retenciones ilegales. Fotografía de Silvia Mideros Arboleda para el CNMH.*

Este tipo de conductas en contra de menores de edad también fueron realizadas por William Carreño Lizarazo alias *Edinson* o *Chirrete*, comandante urbano del grupo cuando *Rodrigo* fue capturado a inicios de 2002. *Chirrete*, asesinado en 2003 por la misma estructura, es responsable de varios casos que tienen el patrón reclutamiento ilícito-violencia sexual, ya expuesto (ver: Tomo II: *Violencias basadas en género*). No obstante, se encontraron hechos en los que el reclutamiento no fue necesario, pues se recurrió directamente a la violencia física.

— *Entr.: Bueno, hermano, ( ) está toda esa afectación particular que le generaron a usted. Hablemos sobre eso.*

— *Edo.: Bueno, pues, ¿qué les puedo comentar yo de eso? Siempre es un poquito... complicado porque... En esa oportunidad, pues, yo me... fue al principio, cuando ellos ( ) recién llegaban. Ya llevaban varios (...), pero, entonces, yo ya no tenía trato como tal. O sea, yo no tenía trato con ellos como tal, así como lo tenía... después de que me pasó eso. Entonces... na tarde estaba ahí con unos amigos en el parque...*

— *Entr.: Tenía usted 9 años.*

— *Edo.: Sí, 9 años. Eso sí me acuerdo. 9 años. Les dije que si me acompañaban a bajar mandarinas y dijeron que no, que no iban por allá. Entonces, pues, me fui yo solo: ah, pues, yo sí me voy. Tengo ganas de comer mandarina. Me fui. Llegando ya allá, entonces, vi al señor ese. Vi al señor ese y me dijo: venga, pelado, esto... ayúdeme aquí a subir un bultico que tengo aquí abajo.*

— *Entr.: ¿Quién le dijo?*

— *Edo.: Pues, un paramilitar (...).*

— *Entr.: ¿Sabe el alias, nombre?*

— *Edo.: No. No. Yo después a ese man no lo volví a ver. No lo volví a ver. De confiado, le dije: sí, señor, yo le colaboro. Vamos ahí por un caminito. Me bajó. Me dijo: es que está allá, y nos metimos ahí por el cafetal y, pues, ahí fue cuando yo sentí el golpe por la espalda. Sentí un golpe ahí, me tiró al piso. ( ) Me golpeó, sí. Me golpeó, me tapó la boca...*

— *Entr.: ¿El tipo... el tipo llevaba armas?*

— *Edo.: Sí. Sí, llevaba una pistola. (...) era primera vez que lo veía. Porque yo veía a los cuatro que estaban en la esquina, pero nunca había visto los otros que estaban en la parte de arriba. Entonces, cuando, pues, él me golpeó, yo quedé como entre inconsciente. Porque me golpeó duro. Que me tapó la boca... Alcancé a hacerle repulsa, pero no, yo qué me iba a poner a hacer repulsa. Bueno, y... pues, me hizo lo que me hizo. Y después de que terminó y todo, pues, llegó y me dijo: si usted llega a contar algo, le mato a su mamá, su papá. Me dijo: lo mato a usted y a todo mundo. Usted no... mejor dicho, no diga nada porque lo quiebro (...). Yo lo único que le dije: algún día me*

las va a pagar, hijueputa. Algún día ( ). Eso sí se lo dije ( ) ¿Y qué? Y se fue... Yo me quedé ahí. Yo me quedé ahí porque, pues, con ese dolor, el golpe, todavía estaba yo como entre inconsciente... Y me tocó arrastrarme varios, varios... varios metricos, varios metricos. Y después llegué a la casa... Eso fue un lado que se llama la Tronco Negro, un lado que se llama Tronco Negro. (CNMH, CV, 2014a)

El principal argumento usado por los mandos de la estructura para sostener que eran conductas aisladas es que toda acción relacionada con la violencia sexual era explícitamente prohibida en los estatutos de la organización criminal, y que el castigo para quien las cometiera era la muerte. En el caso del Frente Comuneros Cacique Guanentá no fue así y, por el contrario, estas actuaciones fueron toleradas y hasta promovidas por comandantes como el mismo *Víctor*, el segundo de mayor rango del frente. Por ejemplo, a pesar de que *Chirrete* fue asesinado como castigo por un delito sexual, este no era el primero cometido por este personaje del que la cúpula de comandantes tenía conocimiento (CNMH, CV, Gerardo Alejandro Mateus, 2018); e, incluso, en una ocasión *Rodrigo*, por orden de *Gustavo Alarcón*, comandante de zona en el momento, tuvo que sobornar a la Policía de San Gil para que liberaran a *Shuster*, quien había sido capturado por intentar abusar de un menor en una discoteca de ese municipio (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 481). Como se puede ver, el reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes y la violencia sexual fue una práctica constitutiva del repertorio violento de esta estructura paramilitar, que, respecto a este último delito, también se produjo contra mujeres mayores de edad por comandantes como *Anderson* y *Nariz* (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, pp. 1808, 1.815).

#### DEL BLOQUE CONJUNTO AL FRENTE LANCEROS DE VÉLEZ Y BOYACÁ

La llegada del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá a los municipios de Boyacá y Santander, en específico a aquellos ubicados entre las provincias de Vélez (Santander), de Occidente y Ricaurte (Boyacá), se dio a principios de 2001. Sin embargo, su subsiguiente trayectoria e incidencia en estos lugares, no se puede entender sin referenciar a dos actores que ya tenían historia en esta región: el Frente Velandia de las Autodefensas de Puerto Boyacá, comandado por John Freddy Gallo Bedoya alias *Pájaro*; y el narcotraficante Álvaro Antonio Rodríguez Caro, famoso comprador y distribuidor de coca del sector, y quien fue el principal promotor del arribo del BCB-SB a la zona.



## EL FRENTE VELANDIA, ÁLVARO RODRÍGUEZ CARO Y LA LLEGADA DEL BCB A AGUA FRÍA

El Frente Velandia se puede considerar el resultado del ascenso de John Freddy Gallo Bedoya en la estructura paramilitar comandada por Arnulfo Triana Mahecha *Botalón. Pájaro*, quien había sido segundo de José Celestino Mantilla, *Colorado*, en Puerto Boyacá, empieza su trayectoria como comandante en 1998, año en el que tiene bajo su mando los corregimientos de El Marfil y Puerto Romero. A estas poblaciones se le suma Betania (Otanche) en 2000, zona que había sido comandada desde 1996 por Ezequiel Velandia alias *Colmillo*, asesinado en 1999 por un minero de Maripí (Otanche) (CNMH, 2019a, p. 411).

Con Betania, Puerto Romero y El Marfil en su poder, *Pájaro* decidió incursionar hacia la zona del río Minero, en los límites entre Boyacá y Santander, con el propósito de llegar a La Quitaz (La Belleza). El primer grupo enviado por *Pájaro*, compuesto por tres comandantes de patrulla: *Alacrán*, *Ronaldo* y *Violento*, cada uno al mando de una escuadra, “salió en vehículos de Puerto Romero por la vía que va hacia Otanche, desviando hacia Nazaret donde continuaron a pie hacia La Quitaz” (CNMH, 2019a, p. 304). Esta información es confirmada por el Comité de Derechos Humanos de La Quitaz, que también asegura que la incursión se realiza en septiembre de 2000 y que termina con el asentamiento, sin resistencia alguna de la guerrilla, del grupo de *Pájaro* en el corregimiento.

Ellos vienen del occidente de Boyacá... vienen por el río Minero... es una vía a Nazaret, Cartagena, bajan al río, Otro Mundo, suben a La Ye y atraviesan, esa vía, atraviesan (...). Ellos llegaron acá en septiembre del qué... del 2000, del 2000 llegaron acá... ellos llegaron aquí, más o menos, a las 6:00, 6:30, 7:00 de la noche (...). Entraron al pueblo, elaboraron trincheras y todo... como cuando entra Pedro por su casa. (CNMH, CV, 2019j)

La permanencia del Frente Velandia en La Quitaz se extendió hasta finales de marzo de 2001.<sup>85</sup> Durante los siete meses el accionar del grupo se concentró en las operaciones directas contra el Frente 23 de las FARC, de las que sobresalió el ataque fallido a una compañía guerrillera que se encontraba de fiesta en Arales (Sucre) (CNMH, 2019a, p. 415). No obstante, se registra la muerte de una menor de edad que según la comunidad de La Quitaz, fue la única víctima civil del casco urbano en el periodo en que este grupo hizo presencia en el corregimiento.

<sup>85</sup> Para conocer más sobre la permanencia del Frente Velandia en La Quitaz, ver *El Estado suplantado: Las autodefensas de Puerto Boyacá*, informe N.º 6 de la serie: *Informes sobre el origen y la actuación de los grupos paramilitares en las regiones*, del CNMH.

La víctima tenía 17 años y se llamaba Nancy Janeth Ruiz Téllez. De acuerdo con el testimonio de la madre, la menor de edad murió el 31 de enero de 2001 a manos de un paramilitar que tenía el alias de *Nelson*, quien en varias ocasiones había intentado, sin éxito, convencer a Nancy Janeth de escapar junto a él del lugar. La menor murió un día antes de trasladarse a Puente Nacional, lugar en donde iba a seguir cursando sus estudios.

Me enteré que era *Nelson*, pero le decían *Jairo*. Y entonces mi hija, pues, yo me fui a comprar el tal cuaderno, él señor ahí, ahí sentado, el paramilitar ese y cuando iba más allá llegando ya a entrar a la tienda, cuando yo escuché como un golpe, un totazo así, como... como una, pero yo, pues no me imaginaba lo que había sucedido detrás, o sea, yo un grito que dijo: ¡ay, mami!, cuando yo volteo a mirar, yo veo a mi hija, a mi hija que estaba ahí, ahí en el piso. Yo salí corriendo para este lado, para este lado cuando mi hija ya estaba ahí, ahí en el suelo y el paramilitar ese... Y el paramilitar ese la estaba mirando a mi hija. Y yo llegué y cogí una pantaloneta porque en ese entonces vendía ropa, y le coloqué la pantaloneta a mi hija y ya. Y ya, buscamos... la forma para llevarla para La Belleza en un carro que había, porque lamentablemente o desgraciadamente la vida acá... que mi hija no tuvo los primeros auxilios de ninguna enfermera, aunque sí había enfermera en ese tiempo. No sé por qué, no sé por qué, pero eso lo puedo decir. Yo me tocó irme en ese carro sola con mi hija y, supuestamente, el señor que iba manejando ese carro, en La Ye venía... ahí bajó la ambulancia, o sea, venía la ambulancia y ahí me recogió a mi hija. La ambulancia se vino... mi hija falleció de camino, antes de llegar a La Belleza, cuando ya llegamos a La Belleza yo no veía que nadie hacía nada por mi hija, entonces a las enfermeras y al médico: por favor, atiendan a mi hija, pero nadie decía nada, pues, obvio ellos ya se habían dado cuenta que mi hija estaba muerta, más yo no me di cuenta porque mi hija no cerró sus ojitos, ella quedó así como, así como mirando así; sí, ella no cerró sus ojitos. (CNMH, CV, 2019f)

La incursión a La Quitaz marcó el nacimiento del Frente Velandia, nombrado así por *Pájaro* en memoria del antiguo comandante de Betania. Este frente condensó el poder acumulado por *Gallo Bedoya* desde 1998, y que para principios de 2001 consistió en el control “del área comprendida por las poblaciones de El Marfil, Puerto Romero, La Balastrea, La Pizarra, El Ocal, Betania, Otro Mundo (Florián) y La Quitaz (La Belleza)” (CNMH, 2019a, p. 411).

Por su parte, Álvaro Antonio Rodríguez Caro fue un afamado narcotraficante de la provincia de Vélez. Antes de la llegada de los paramilitares a la región, era conocido por ser uno de los principales compradores de coca de las FARC, por ser distribuidor de esta sustancia en Barbosa y por tener sus

tierras en Agua Fría, vereda que, a pesar de ser jurisdicción del municipio de Pauna (Boyacá), se encuentra más cerca de la cabecera municipal de Florián (Santander) (CNMH, 2019a, p. 411).

Las razones que motivaron a Rodríguez Caro a buscar la ayuda del BCB-SB no son del todo claras. Por un lado, está la versión contada por *Botalón*, comandante de las Autodefensas de Puerto Boyacá, quien refiere una disputa entre el señor Rodríguez Caro y Ferney Tulio Castrillón Mira alias *Ronaldo*, entonces comandante militar del Frente Velandia. Según *Botalón*, dicha disputa se generó debido a que el grupo prohibió la compra de pasta de coca a la guerrilla, restricción que el narcotraficante no acató y de la que, incluso, intentó pasar ofreciéndole dinero a *Ronaldo* (CNMH, 2019a, p. 417).

La otra versión la suministran Miguel Antonio Quiroga y Carlos Ciro Rojas, dos exalcaldes del municipio de Florián, para quienes la llegada del BCB-SB fue ocasionada por las sospechas del Frente 11 de las FARC sobre posibles nexos entre Rodríguez Caro y los paramilitares. Estas sospechas provocaron hacia finales de 2000, la muerte de 3 trabajadores que se habían ausentado entre dos y tres meses de la vereda Agua Fría por cuestiones laborales, y a los que a su regreso la guerrilla les hizo consejo de guerra acusándolos de haber estado en un entrenamiento paramilitar con Rodríguez Caro, quien llevaba el mismo periodo de tiempo, o más, alejado de la vereda (CNMH, 2019a, p. 411).

El Frente 11 de las FARC. Entonces, a raíz de esas muertes llegaron los paramilitares, llegaron, organizaron la cosa... más o menos, a mes de mayo, mes de junio del año 2001 llegaron los paramilitares comandados por el señor Álvaro Rodríguez. Y se posesionaron en la zona y empezaron a hacer... establecer la ley y el orden ellos. (CNMH, 2019a, p. 411)

Los meses estipulados en el anterior fragmento como fecha de llegada del BCB-SB no son correctos. Esto se puede demostrar, primero, mediante el testimonio otorgado a la Fiscalía por Wilson López García alias *Lagartija*, posterior financiero del Lanceros y quien para la época se encontraba finalizando su curso de entrenamiento en la base de Magará en Papayal (Rionegro). Según *Lagartija*, la primera acción del frente se llevó a cabo en febrero de 2001 por orden de Juan Felipe Moncada alias *Niño Escobar*, quien envió desde San Rafael de Lebrija un grupo a cargo de Heriberto Mendoza alias *Alexander* con el objetivo de ubicarse en Agua Fría (FGN, 2012k).

Segundo, mediante la fecha de muerte de Álvaro Antonio Rodríguez Caro, asesinado el 27 de febrero de 2001 en Otro Mundo por el Frente Velandia, y del que se puede asegurar su acompañamiento a ese primer grupo enviado por

*Niño Escobar.* Carlos Ciro Rojas, alcalde en aquel tiempo de Florián, confirma la presencia de Rodríguez Caro dentro del primer grupo de paramilitares que aparecieron en el municipio, y explica que el primer acto público que estos tuvieron fue visitar las instalaciones de la alcaldía.

Recuerdo que un sábado llegaron y hasta el lunes vinieron acá a la alcaldía. Conmigo directamente no hablaron. Dos camionetas blancas... dos camionetas llegaron... la primera vez que llegaron, llegaron las dos camionetas como de a seis (...). Por acá por esa vía entraron, la vía a Puente Nacional (...). Yo nombres de ellos no... o sea, fuera de Álvaro no recuerdo que hubiera... cuando llegó Álvaro con ellos, yo no recuerdo el nombre de comandantes (...). Y empezaron a hablar de... de que eran las autodefensas, de que esto y aquello, ¿sí? A los pocos días ya empezaron a aparecer y se ubicaron en el sector que se llama Agua Fría. (CNMH, 2019a, p. 411)



*Florián, Santander. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Días después de esta visita de presentación, un ejército de más de 100 hombres, transportados en camionetas cuatro puertas con platón y comandados por *Alexander*, se posicionó en la vereda La Esmeralda (Florián), ubicada a 3 kilómetros del casco urbano de Florián (CNMH, 2019a, p. 411). En este grupo ya se encontraba *Niño Escobar*, quien había salido de San Rafael de Lebrija con una contraguerrilla dentro de la que también estaban *Maicol*, *Pipo* y *Lagartija* (FGN, 2012k).

El objetivo de las tropas paramilitares era llegar a Agua Fría, en específico a la finca de Álvaro Rodríguez Caro. Sin embargo, primero había que combatir al Frente 11 de las FARC, único obstáculo en el camino hacia la propiedad del narcotraficante. Miguel Antonio Quiroga, dueño de uno de los terrenos donde sin su consentimiento el grupo se instaló al principio, detalla los por menores de la avanzada paramilitar en La Esmeralda.

Cuando ellos se posesionaron en la región estaba todavía la guerrilla, cuando ellos llegaron... ellos llegaron a La Esmeralda. El primer punto en donde se establecieron fue en la vereda, en la finca de don Alonso Niño y en una finca de mi familia (...). Entonces, ahí instalaron una baja... un punto de control, instalaron uno en la casa en donde... como le dije, en los Cuatro Caminos, e instalaron otro adelante de una escuela, que la escuela queda en la finca de nosotros (...). Entonces, ¿qué pasa? Que ellos duraron ahí... duraron ahí cuatro días, venían de todos los... condiciones: negros, blancos, mulatos, chilapos, indios, de todo. Entonces, había, más o menos, unos ciento cincuenta hombres los que llegaron ahí montaron carpas y comían enlatados y jugos, no preparaban comida de nada. Cargaban su armamento y su morral, en botas de combate, de material... y como... pues, sí, una parte camuflados y otra parte vestidos común y corriente. (CNMH, 2019a, p. 411)

Entre los que vestían de civil, con pistola en el cinto y poncho doblado sobre el hombro, y que el señor Quiroga identificó en el momento como las personas con más alto rango dentro de la tropa, se encontraban *Kafir* y *El Iguano*, dos de los comandantes que tuvo la base de Agua Fría. Instalados en La Esmeralda, el siguiente paso fue avanzar hacia los límites entre Florián y Pauna, a la vereda Santa Helena (Pauna), lugar donde ocurrió el enfrentamiento que terminó con la salida del Frente 11 de las FARC de la zona.

Bueno, ahí duraron tres... tres o cuatro días. Y vinieron y se le presentaron al comercio. Se presentaron en la alcaldía y empezaron a pedir mercados para llevar para allá y para llevar para su desplazamiento. Aproximadamente, cuatro o cinco días y se fueron y estuvieron en Santa Helena, porque ellos... me imagino que sería que iban haciendo avanzada por seguridad. Y llegaron a Santa Helena, y en Santa Helena estuvieron unos días instalados ahí en los potreros alrededor, pero no montaban campamentos, veían los personales, pero no montaban campamentos. Y de ahí había un grupo reducido de guerrilla de las FARC, en la parte baja, y los encerraron... hicieron la avanzada, los encerraron y, prácticamente, los eliminaron. (CNMH, 2019a, p. 411)

Uno de los paramilitares que estuvo en este combate, incluso, se sorprende de la facilidad que tuvieron para doblegar a los subversivos. Relata que el combate no duró más de tres horas, que presuntamente la población civil participó y que el Ejército también fue protagonista.

En Florián (...). Eso fue como a las... como a las... pero no en el puro pueblo, no... yo no sé cómo se llama eso, de Florián yendo como a un pueblito que... ¿Cómo es que se llama eso?, Bolívar... no... no, el Pueblito que sigue de Florián pa' allá, ¿cómo se llama ese pueblito? El pueblito que sigue más para allá. De Florián para allacito, ahí como a una hora de Florián... Con las FARC. Eso es... como desde las... eso fue como a las 8:00 de la mañana más o menos, como hasta las 11:00 de la mañana dándonos plomo ahí. Pues no había muertos, nada más heridos. O sea, eran ellos en una loma y nosotros en otra loma, así (...). Así como tres horas, eso como se... se van unos y se quedan los otros, se... pues se desaparece porque pues ya de pronto había Ejército ahí, entonces ya llegaba el Ejército y eso era solo... ahí sí ya uno... en eso hay veces que uno iba diciendo: váyase que yo soy de los paracos (...). Y la guerrilla se fue... y la guerrilla se fue rápido de ahí. Eso la guerrilla... yo no sé, la guerrilla es como débil, o sea, yo analicé eso de la guerrilla porque es que pa' eso son unos aviones terribles... y ellos tan pronto miraban que ya no tenían nada... todos los campesinos se le voltearon, entonces se fueron, esos *manes* salieron como por las buenas más bien. O sea... yo miré eso, que eso la guerrilla es como débil, porque allá cuando uno llegaba, entonces los paracos ya sabían dónde estaba la guerrilla, entonces le mandaban el Ejército, entonces se iban. Desocuparon ese terreno, eso... lo desocuparon rápido, eso no fue mucho tiempo (...). Esa guerrilla... eso se salió más o menos por ahí como en el 2001, es que no tengo presente, la verdad es que eso es verraco uno recordarse de todo eso. (CNMH, MNJCV, 2016e)

Miguel Quiroga y Carlos Rojas corroboran esta información e indican que además de recibir la cooperación del Ejército durante este enfrentamiento, los paramilitares del BCB-SB también tuvieron el apoyo del grupo armado de Pedro Nel Rincón Castillo alias *Pedro Orejas*, famoso esmeraldero extraditado en agosto de 2018 a los Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico: “Los paras de aquí para allá, el Ejército de allá para arriba, y viene don *Pedro* por este lado, don *Pedro* el de la mina” (CNMH, 2019a, p. 411). La mentada población civil que participó en favor de los paramilitares puede hacer referencia a este grupo de *Pedro Orejas*.

Lo cierto del caso es que, ante la ofensiva desplegada en su contra, la guerrilla se replegó y huyó por las veredas de Ibacapí (Pauna) y Mopora (Florián), lo que le permitió a los paramilitares de *Niño Escobar* y *Alexander* cumplir sin más obstáculos el objetivo trazado (CNMH, 2019a, p. 411; CNMH, MNJCV, 2016e).

Entonces, llegaron los señores. Se fueron... se fueron los guerrilleros y quedó don Álvaro al frente de ese grupo. Se instalaron en Santa Helena, hicieron la avanzada y se instalaron donde él tenía la casa, abajo en la finca de él, en el puerto que llaman Puerto Nuevo (...). Ahí quedó el campamento, ahí instalaron campamento, ahí instalaron todo, y se hizo un pueblito con ocasión del asentamiento de ellos. (CNMH, 2019a, p. 40)

Con el establecimiento paramilitar en Agua Fría, efectuado entre la tercera y cuarta semana de febrero, antes de la muerte de Álvaro Rodríguez, a esta vereda se le empezó a llamar Puerto Nuevo, Puerto Agua Fría, o El Puerto: “La vereda como tal existe... siempre. Pero, entonces colocaron el nombre del puerto, simplemente: voy pa’l Puerto, ¿sí? Puerto Agua Fría” (CNMH, 2019a).

Agua Fría, donde estaba la base. La base es una lomita acá. Bajaba uno 150 metros, aproximadamente, y había un caserío, póngale de como unas ocho casas. Y ahí era el... ¿cómo se llama por allá? El Puerto, por allá (...). Allá no llaman estaciones, como nosotros llamábamos ni nada, sino llaman es puerto. Donde son unas tiendas, ese es el puerto, le llaman es puerto. Yo cuando llegué la primera vez: vamos al puerto, y yo veía el río, pero lejísimos, el río Minero. Y para mí un puerto es donde hay... donde hay agua. (CNMH, MNJCV, 2017i)

Agua Fría fue el punto donde se instaló la primera base del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá. Con esta base en su poder, importante para el grupo por ser sitio estratégico para el control de las rentas de la economía de la coca, el frente decidió ocupar los municipios de San Benito, Güepesa y Barbosa. Sin embargo, antes de que esto ocurra suceden dos hechos que de nuevo tendrán al Frente Velandia y a Álvaro Rodríguez Caro como actores principales.

### LA MASACRE DE OTRO MUNDO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA QUITAZ



*Vía entre La Belleza y La Quitaz en el desvío hacia Los Naranjos, zona de alta cordillera en Santander. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

La muerte de Álvaro Rodríguez Caro generó la primera disputa entre los paramilitares del Bloque Central Bolívar y el Bloque Puerto Boyacá.<sup>86</sup> Las versiones sobre los motivos que produjeron esta muerte, enmarcada en lo que se conoce como la masacre de Otro Mundo, pues también fueron asesinados 3 paramilitares más del BCB-SB, son numerosas. Una tiene que ver con los conflictos de poder generados por el control de un área estratégica en la que ya se encontraban los paramilitares de Puerto Boyacá, pero sobre la que el BCB-SB tenía intereses. Además, el auspicio de Rodríguez Caro a este grupo pudo ser considerado por los comandantes del BPB como una traición (CNMH, 2019a, p. 416).

Otras versiones, en cambio están relacionadas con el narcotráfico. Por ejemplo, se habla de una disputa entre Rodríguez Caro y Pájaro por la compra de la pasta de coca de la región, estimada por el narcotraficante como insuficiente para ser repartida entre ambas partes. Esto lleva, con el enfado de Pájaro, a Rodríguez Caro a acaparar toda la producción (CNMH, 2019a,

<sup>86</sup> Para conocer a fondo las versiones sobre estos hechos ofrecidas por los comandantes del Bloque Puerto Boyacá, ir al informe *El Estado suplantado: Las autodefensas de Puerto Boyacá*.



p. 416). Así mismo, existen especulaciones sobre la posible participación de *Tío Rico*, *Darío Coca* y *Álvaro Salazar* en la muerte de Rodríguez Caro. Estas 3 personas eran importantes compradores de coca de la zona que, con el propósito de quedarse con el negocio, supuestamente convencieron a *Pájaro* y a *Ronaldo* de asesinarlo.

Entonces ya los paracos traían sus compradores. Venía don *Álvaro Rodríguez* a negociar, aquí a cuadrar con los paracos, porque ellos eran de los que también colaboró para la llegada aquí de los paramilitares. Venía un sábado, venía a negociar con ellos, pero resulta que habían unos que ya se estaban peleando la (...). Entonces, ¿qué hicieron? Aventaron mal a don *Álvaro Rodríguez* y lo hicieron matar, para quitarse ese comprador de encima. Ahí fue donde quedó *Tío Rico* y este señor *Álvaro Salazar*. Después se descubrió todo, todo, que había sido una trampa para hacer matar a *Álvaro Rodríguez*. (CNMH, CV, 2019j)

El cuento que a mí me han echado, y el cuento que me echaron a mí en el río y el cuento que me echaron en el Rubí, y la información que me dieron a mí, es que a *Álvaro Rodríguez* tenían que sacarlo del camino, tenían que hacerlo a un lado, porque era la competencia que tenían los señores de Boyacá, que eran los que venían a comprar al río Minero... Y para eso don *Álvaro* era un estorbo, entonces hubo la reunión y ahí en la reunión hubo un... dos, tres palabras y después de la reunión lo mataron (...). Los señores de Pizarra y los señores de Nazaret lo ejecutaron para manejar el negocio (...). *Darío Coca* era uno, sí. *Darío Coca*. Los socios de *Tío Rico*. (CNMH, 2019a)

También está el testimonio ofrecido por *Botalón*, en el que insiste en el disgusto de Rodríguez Caro por la prohibición de comprar coca a la guerrilla. Según *Botalón*, el propósito del narcotraficante con el arribo del BCB-SB era dar muerte a las personas responsables de la proscripción.

*Álvaro* fue y se apoyó con *Julián Bolívar* y le dijo que allá había un problema con la gente de Boyacá y que él les daba el impuesto, pero si lo apoyaban a él para matar a esa gente. Entonces, los muchachos como no dejaron que este señor comprara, entonces un día se vino con tres o cuatro muchachos de las autodefensas de allá (...) Como a él no lo dejan comprar mercancía, ni lo dejan hacer lo que él venía haciendo, entonces él se va para donde *Julián* y le lleva un chisme. Y entonces, invitan a una reunión a *Ronaldo* y a don *Álvaro*. Don *Álvaro* se vino primero con una gente de *Julián* a la reunión, pero más detrás venía otra gente, pero venían a matar a la gente de nosotros (...) Pero seguramente que si *Julián* sabe que el problema no es así como a él se lo cuentan, no pasa el accidente. (CNMH, CV, Arnulfo Triana Mahecha, 2017)

El 27 de febrero de 2001 Rodríguez Caro citó a una reunión en Otro Mundo a *Ronaldo*. Informado que la reunión estaba concertada para matarlo, a *Ronaldo* le hacen entrega de un grupo de 10 hombres con la orden de no dejarse matar: “No se vayan a dejar matar. Si ustedes no los matan, ahí los matan a ustedes” (CNMH, CV, 2015). Con la cautela y desconfianza que produce una reunión de este tipo, *Ronaldo* parqueó el vehículo en el que se desplazaba unos 400 metros antes del lugar del encuentro y le avisó a Rodríguez Caro que iba llegando. Antes de proseguir su marcha a pie hacia el lugar, ordenó a 2 de sus hombres, entre los que se encontraba *Condorito*, a esperar la camioneta de Rodríguez Caro y avisarle de cualquier novedad (CNMH, 2019a, p. 418; TS Bogotá, Sala Justicia y Paz, 2014, 16 de diciembre, p. 246).

*Ronaldo* estaba como a unos ocho metros más abajo por la carretera de trocha, entonces cuando llegó el carro paró y me dijo: ¿dónde está su comandante?, yo le dije: él lo está esperando más abajo, e iban armados, llevaban fusil, iban de civiles, pero con pistolas y fusiles, iban seis en esa Toyota. Entonces yo por el radio le comenté a *Ronaldo*: ahí va el carro, van seis *manes*, van armados (...) Bajaron hasta el río, pero a mí me dejaron con el otro pelado en el cruce, yo no vi cómo los mataron, no vi nada, pero sí sabía. Cuando subió la camioneta ya venía con *Ronaldo* y con los otros pelados, ellos venían untados de sangre porque fueron degollados y un carro lujoso muy hermoso, una Toyota blanca la tiraron, mataron a los choferes y lo empujaron por un abismo. (CNMH, CV, 2015)

Además de la muerte de Álvaro Rodríguez, este episodio ocasiona los asesinatos de las siguientes personas: Jonson Armando Ávila Villamil, escolta del narcotraficante; el de su chofer, Albert Angulo Mosquera; y el de un paramilitar conocido como *Bombillo*, quien antes de ser asesinado manifestó ser uno de los hombres de confianza de Carlos Castaño (CNMH, 2019a, p. 418; TS Bogotá, Sala Justicia y Paz, 2014, 16 de diciembre, p. 247). Para *Botalón* esta situación, que le generó problemas con los comandantes del BCB-SB, se hubiese solucionado con el secuestro de estas personas: “pero uno siempre piensa lo más ligero y fue lo que pensó *Ronaldo*” (CNMH, CV, Arnulfo Triana Mahecha, 2017).

Respecto al desplazamiento forzado masivo de La Quitaz, ocurrido un mes después de la muerte de Rodríguez Caro, el 31 de marzo de 2001, se puede decir que se generó a partir de unos enfrentamientos que comenzaron cinco días antes entre la guerrilla y los paramilitares del Frente Velandia, que terminaron con el repliegue de estos últimos al corregimiento (CNMH, CV, 2019j).

Ese enfrentamiento, o sea, ese hostigamiento comenzó a las 7:00 de la noche y terminó a las 9:00 de la mañana del día siguiente. Bueno, ese fue el detonante porque en esa qué, esa confusión de esa noche, ese, digámoslo así, ese pánico, que gracias a Dios no hubieron muertos de ningún lado de los bandos, ni de guerrilla ni de autodefensas y tampoco de campesinos. (CNMH, CV, 2019j)

Cuando estaban acantonados en La Quitaz, los paramilitares escucharon por radio que las FARC se iban a tomar el pueblo. Ante el temor de un ataque mucho peor del ya sufrido, *Pájaro* pidió refuerzos a *Botalón*, quien envió un grupo de treinta hombres al mando de *McGyver*. Incluso, hay quienes especulan sobre un posible envío de tropas del BCB-SB para ayudar al Frente Velandia a contrarrestar las hostilidades guerrilleras (CNMH, 2019a, p. 419; (CNMH, 2019a, p. 419; TS Bogotá, Sala Justicia y Paz, 2014, 16 de diciembre, p. 213).

El hostigamiento contra los paramilitares continuó, y estos al darse cuenta de que la guerrilla los tenía rodeados, decidieron retirarse de La Quitaz (TS Bogotá, Sala Justicia y Paz, 2014, 16 de diciembre, p. 213). Esta orden fue impartida por *Botalón* a *Pájaro*, que, según *Alacrán*, se negaba a dejar ir a las tropas por evitar perder el control de la coca de la zona (CNMH, 2019a, p. 421). Conforme a lo establecido por el Tribunal Superior de Bogotá (2014, p. 213), los paramilitares abandonaron el corregimiento junto a la población civil, que, por temor a posibles represalias de la guerrilla, le pide al grupo armado no dejarlos solos. Sin embargo, esto es desmentido por algunos habitantes de La Quitaz, que explican que fueron los mismos paramilitares los que generaron los rumores de la llegada de la guerrilla con el objetivo de utilizar a la población civil como escudo humano:

Al tercer día la guerrilla llegó al pueblo a desbancar a los paramilitares. Empezó a sonar plomo tipo 7:30 de la noche y sonó como hasta las 5:00 de la mañana. Los paramilitares salieron arriando toda la gente civil de frente, como de escudo. (CNMH, CV, Guillermo Pineda Marín, 2019)

Ese desplazamiento se dio por el miedo, lógico, y era que los... yo creo que tenían más miedo los paramilitares que la misma población civil. Ellos fueron los que regaron el cuento de que tenía que salir porque la guerrilla venía y acababa con lo que quedaba. Era para ellos poder salir en el grupo de gente de civil para que la guerrilla no les hiciera daño. Salieron escoltados entre la gente. Así fue utilizada la gente... escudos humanos. (CNMH, CV, 2019j)

Los enfrentamientos entre la guerrilla del Frente 23 de las FARC y los paramilitares del Bloque Puerto Boyacá dejaron un saldo de 232 personas despla-

zadas. Estas personas llegaron al casco urbano del municipio de La Belleza, donde fueron auxiliados por un par de días por la población y las autoridades locales (TS Bogotá, Sala Justicia y Paz, 2014, 16 de diciembre, p. 213). Así mismo, el balance final de bajas dejó 2 muertos para los paramilitares y 12 para los subversivos (CNMH, 2019a, p. 423).

#### EL POSICIONAMIENTO EN SAN BENITO Y BARBOSA



*Entrada a San Benito, Santander. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para el CNMH.*

Con el arribo de *Niño Escobar* en abril de 2001 a San Benito, este lugar se convirtió en el centro de operaciones del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá. Una de las posibles razones de la escogencia de San Benito como centro de coordinación de las actividades delictivas del grupo fue la multiplicidad de salidas y accesos que este municipio tiene, característica que les brindaba a los altos comandantes la facilidad de darse a la fuga en caso de ser necesario.

A partir del posicionamiento en San Benito, el grupo procedió a efectuar presencia fija o móvil en los municipios de Barbosa, Güepsa, Puente Nacional, La Aguada, Suaita y La Paz. Desde mayo de 2001, estos municipios comenzaron a sufrir hechos victimizantes como el robo de ganado y asesinatos selectivos (Cinep, 2001b, pp. 130, 145, 158; CNMH, CV, 2019l). De estos últimos, se destaca la masacre del Bar Gato Negro, perpetrada el 8 de agosto de 2001 en Barbosa.

Según *Julián Bolívar*, los asesinatos de Carlos Vargas, Luis Sánchez, Teresa Soto y Ceferino Mora se llevaron a cabo porque tenían información que en el Bar Gato Negro se reunían personas pertenecientes a la guerrilla a planear sus acciones. La operación fue encargada por *Niño Escobar* a Wilson López García *Lagartija*, Campo Aníbal Triana *El Zarco* y Jairo Medina Plata *Chucho*, quienes llegaron a las 9:00 de la noche al bar mencionado, donde dieron muerte a Luis Sánchez e hirieron a Carlos Vargas y Ceferino Mora (Cinep, 2001c, p. 102; Rutas del Conflicto, 2019; Verdad Abierta, 2009a).

Los dos heridos fueron socorridos por una ambulancia que intentó llevarlos hasta el hospital del municipio de Socorro, y en la que también iba Teresa Soto, esposa del señor Vargas. Sin embargo, antes de que pudiera llegar al hospital, la ambulancia fue interceptada por los paramilitares en el puente de San José de Pare, donde luego de hacer descender al personal médico, remataron a los heridos y asesinaron a la mujer (Cinep, 2001c, p. 102).

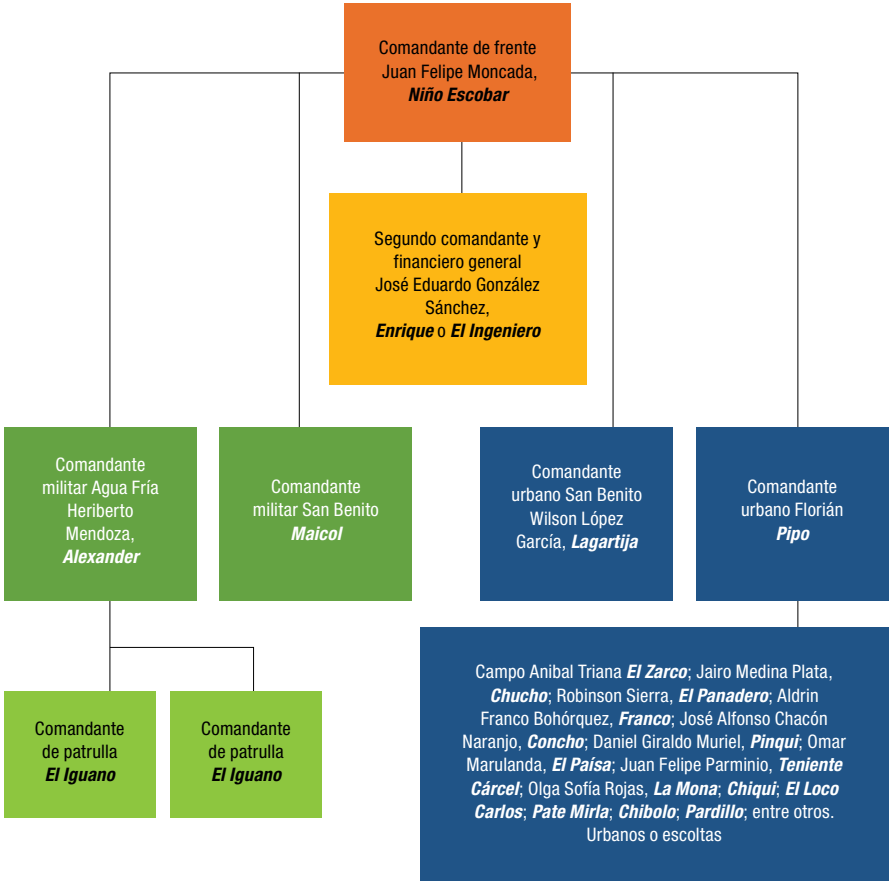
En Barbosa,<sup>87</sup> los paramilitares instalaron varios puntos de control. Por ejemplo, la estación de servicio llamada La Roca, ubicada entre este municipio y el corregimiento de Cite (CNMH, CV, 2019a; CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, 2020). Entre estos lugares, el grupo también tenía un restaurante que además servía de hotel. Este restaurante estaba ubicado en las inmediaciones de la zona residencial conocida como La Duana (CNMH, CV, taller de validación Barrancabermeja, 2020).

Durante este tiempo, previo a la entrada a La Quitaz y a la conformación del Bloque Conjunto Simón Bolívar, el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá tenía como comandante general a *Niño Escobar*, quien era secundado por José Eduardo González Sánchez alias *Enrique* o *El Ingeniero*, encargado también de las finanzas del frente. Resulta necesario resaltar que José Eduardo González Sánchez había sido subjefe de seguridad de Ecopetrol entre 1998 y 2000, y para 2017 la Fiscalía lo acusó como el autor intelectual y promotor de las masacres del 16 de mayo de 1998 y 28 de febrero de 1999 en Barrancabermeja (El Espectador, 2017).

---

87 El 15 de marzo de 2002, los paramilitares asesinaron a Humberto Alonso Correa Loaiza, concejal del municipio de Barbosa. Según noticias de prensa el homicidio fue realizado como represalia al desacatamiento de un panfleto divulgado por el frente en el que se conminaba a la población a no votar. Por el asesinato de Correa Loaiza, el entonces alcalde, Carlos Cortés Téllez, nueve concejales y otros funcionarios y servidores públicos presentaron su renuncia. (Caracol Radio, 2002; El Tiempo, 2002a).

**Organigrama 26. Frente Lanceros de Vélez y Boyacá 2001**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012f; Pérez Alzate, 2011.

**EL BLOQUE CONJUNTO SIMÓN BOLÍVAR**

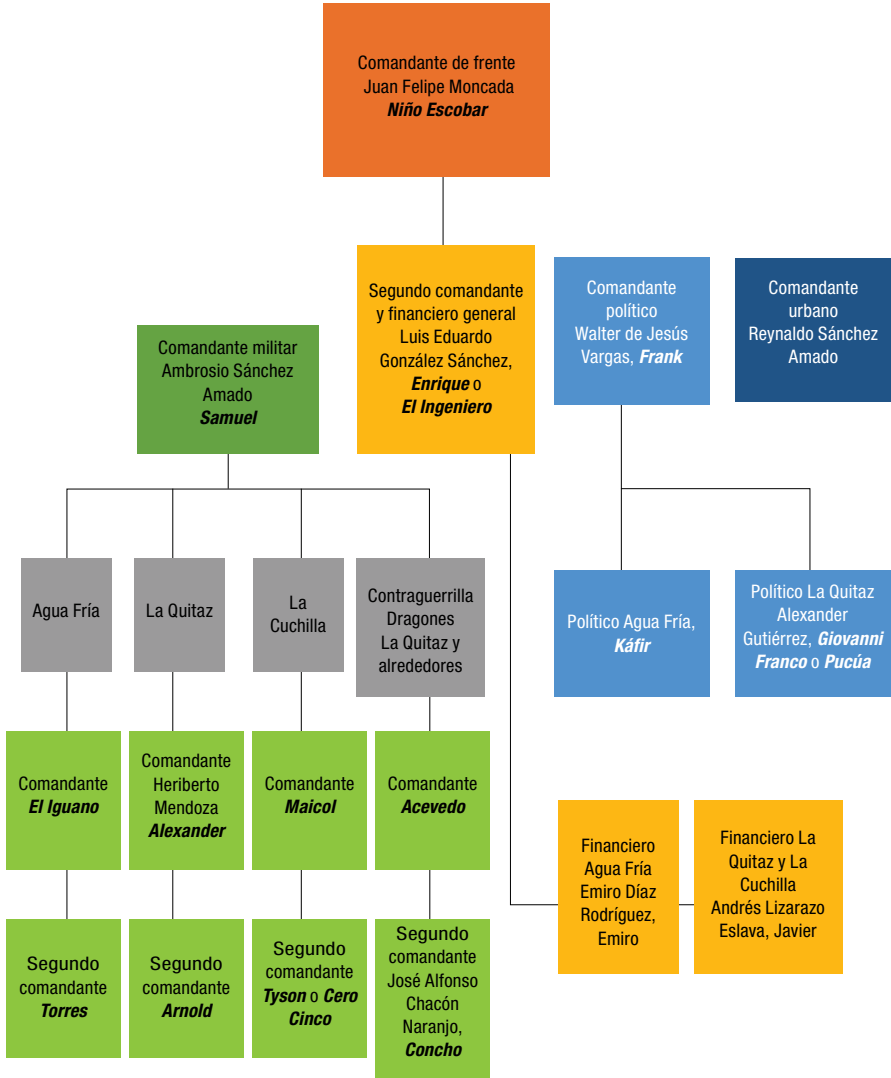
Luego de la retirada de *Pájaro* y el Frente Velandia de La Quitaz, esta zona quedó sin dueño y en una pasiva disputa. Ante los hechos de la masacre de Otro Mundo, *Julián Bolívar* y *Botalón* tuvieron una reunión en Campo Seco (Cimitarra) en la que el comandante del BCB-SB exige la entrega de *Ronaldo*, pedido que fue rechazado por *Botalón*, quien dijo que prefería entregar la zona antes que a su subordinado (CNMH, 2019a, pp. 423-424). Buscando evitar nuevos inconvenientes entre sí, y debido a que ambos comandantes insistían

en controlar la zona, se decidió crear un bloque con integrantes de los dos grupos. El bloque fue conocido como el Bloque Conjunto Simón Bolívar o Frente Libertador Simón Bolívar, y tuvo como comandantes a dos paramilitares que tenían una vieja amistad: *Niño Escobar*, por el lado del BCB-SB, y Ruberney Molina Quintero alias *Edwin Guerrillo*, por Puerto Boyacá (CNMH, 2019a, p. 425; Pérez Alzate, 2011, p. 44).

El Bloque Conjunto Simón Bolívar operó en los municipios de La Belleza, Florián, Sucre, El Peñón, Landázuri y la parte alta de Bolívar (Puerto Zambito, Nutria, Córcega y El Ermitaño) (CNMH, 2019a, p. 424; Pérez Alzate, 2011, p. 44). El inicio de operaciones de este grupo se produce el 9 de septiembre de 2001 con la incursión al corregimiento de La Quitaz (CNMH, CV, 2019j). Esta entrada obligó a una reestructuración en las filas del Lanceros, pues *Alexander* y *Maicol* fueron enviados a liderar las acciones en esa zona.

Desde su conformación el bloque se concentró en realizar operaciones contra la guerrilla, en particular, contra el Frente 23 de las FARC. De esos enfrentamientos sobresalen algunos como los que se llevaron a cabo en El Alto de la Virgen, Cerro de Armas y Arales (CNMH, 2019a). El periodo de operaciones del Bloque Conjunto no alcanzó el año, pues en junio de 2002 decidieron repartir la zona y darlo por terminado. Las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá se quedaron con los municipios de Landázuri, El Peñón y Bolívar, lugares que a la postre constituirían el radio de acción de lo que se conoció como el Frente Conquistadores del Minero; mientras que el BCB-SB mantendría los sectores de La Belleza, Florián y Sucre (CNMH, 2019a, pp. 428-429; Pérez Alzate, 2011, p. 44).

**Organigrama 27. Frente Lanceros de Vélez y Boyacá, inicios 2002**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012f; Pérez Alzate, 2011.



## LA SALIDA DE NIÑO ESCOBAR

Después de dos años al mando de la estructura, los malos manejos administrativos de *Niño Escobar* comenzaron a resquebrajar la moral y lealtad de muchos de los patrulleros del Lanceros. Las quejas más representativas eran la falta de pagos y la carencia de cuestiones básicas para el normal funcionamiento de las tropas como la comida y el uniforme. Incluso, varios integrantes del frente fueron asesinados por la simple razón de no pagarles lo que se les debía:

Cuánta gente no mataron por no pagarles los sueldos (...). A mucha gente les iban dando una bonificación y les acumulaban el sueldo, que para darles cuando estuvieran grandes. Cuando ya estaba grande la polla, una descarga de tiros y ese era el pago. (CNMH, CV, 2019j)

Yo por ahí tuve... dos pagos, tres pagos no más, el resto se perdió la plata, porque no había... que se estaba rompiendo zona, que no se había recuperado nada, que no sé qué. Bueno, entonces ese era el... nunca vi plata. Yo perdí plata allá, tiempo y todo (...). En esa cuestión nadie se podía rebotar, porque la vez que él llegó, que hizo la reunión grande y todo, y ya cuando lo reconoció y todo lo que hizo fue matar como a tres así de frente y todo: todo el mundo queda quieto (...). Mató a un poco ahí, y uno chillando y pataleando... porque había gente que... desde que yo llegué ya les debían meses atrás. (CNMH, MNJCV, 2017a)

Lo que estaba sucediendo con el comandante *Escobar* también era algo pesado, lo que pasaba con los patrulleros. Hacía poco había matado a un patrullero en La Quitaz por un comentario que él hizo por ahí, que se iba a ir y que iba a informar en el sur de Bolívar a los jefes de que no se le estaba pagando, de que no se le estaba dando la comida y que no se le estaba dando el vestuario al patrullero y a la gente como debía ser. Entonces por ese comentario dicen que en La Quitaz lo mataron. (CNMH, MNJCV, 2015r)

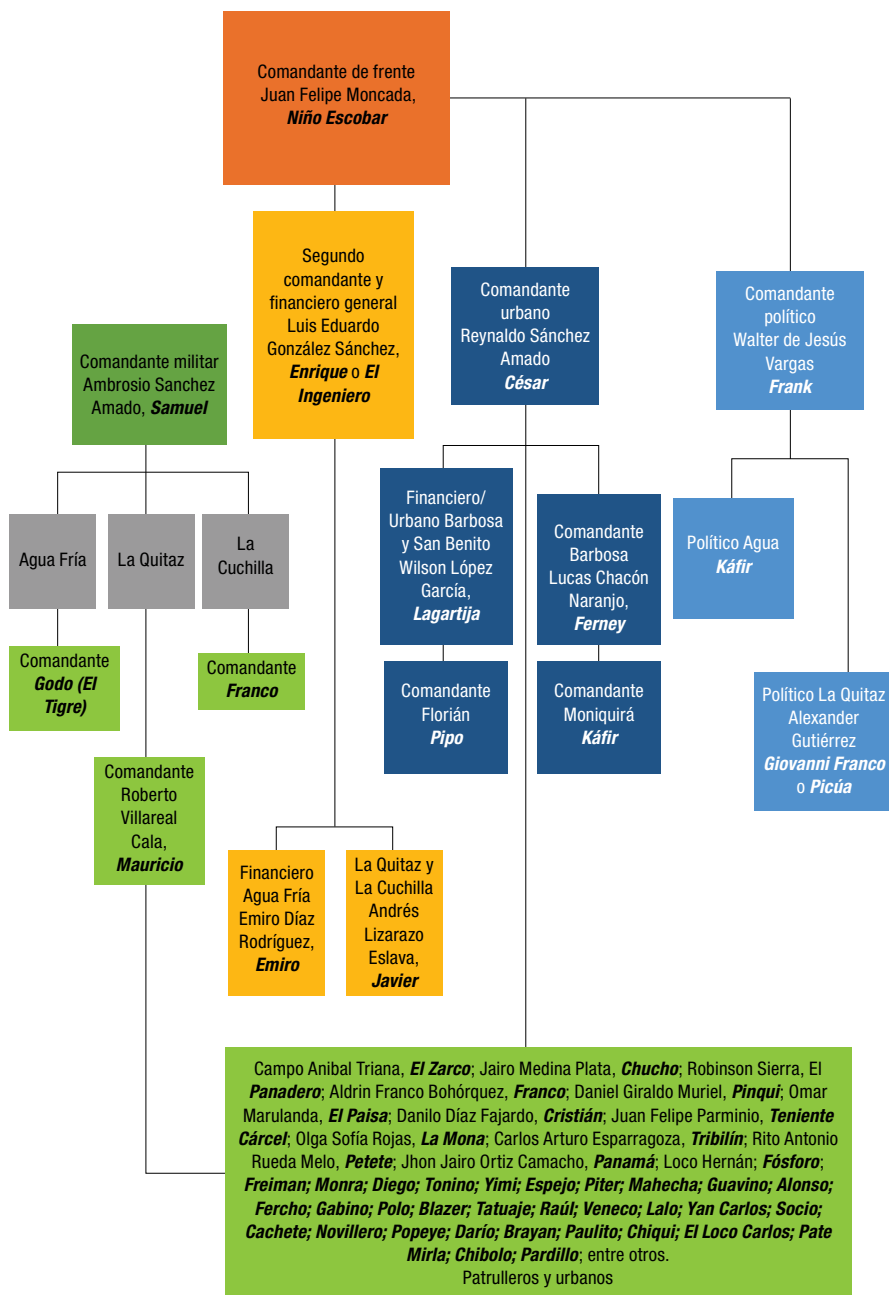
Los rumores de los excesos de *Niño Escobar* comenzaron a ser escuchados en San Rafael de Lebrija, desde donde se envió a un comisario político para verificar la situación. Un paramilitar que fue enviado a realizar un curso de comandantes en aquel lugar, relata cómo se dio la destitución de *Niño Escobar* de la comandancia del frente.

Abril, ya recordé, sí, recordé, ya, abril. Nos dan como 20 días de entrenamiento (...) y nos dijeron que íbamos, a esos 45 que íbamos, a ser distribuidos en todo el país, en los nuevos bloques que se iban a armar. De ahí

nos trasladamos nuevamente para donde yo estaba, y como yo soy de allá, entonces me tocó servir de guía para llevar todo lo que era un armamento que traían, que lo pasamos por una volqueta, encaletado, por el lado de Barranca, Yarima, a Santa Helena del Opón hasta llegar a La Aguada (...). Nos trasladamos por ese lado, yo como guía porque yo era el que conocía hasta La Aguada. En La Aguada empiezo a andar con un comandante político, un jefe político que lo enviaban especialmente del Bloque Central Bolívar por unas situaciones que estaban llegando de maltrato a los patrulleros y a la gente civil, más que todo en ese Bloque de Lanceros de Vélez. Entonces, como yo tenía era mando en ese... empiezan a sacarme información a mí de una manera especial, no dura ni nada (...). La situación de la... ¿cómo se llama? A eso le tienen varios nombres, la coca... se me va, la coca sí era uno, el otro era la vacuna, aunque la vacuna es parte de la guerrilla, sí, la cuota. Sí, se estaba poniendo muy... se estaba poniendo muy alta esa... el que no pagaban lo amenazaban. Entonces viene, digamos a San Benito, y se empieza a recoger esa información, realmente pues se dan de cuenta que todo iba en cabeza del comandante *Escobar* (...). Entonces, empieza a pedir información por *Samuel*. *Samuel*, pues la gente, todo mundo habló bien de ese muchacho, entonces él salió en limpio. Una vez le dicen que se quede con el bloque y que a *Escobar* lo echan, entonces *Samuel* no quiso aceptar, dijo que no, que él quería evitar problemas con *Escobar* después. (CNMH, MNJCV, 2015r)

La expulsión de *Niño Escobar* del frente se dio entre finales de 2002 y principios de 2003. Según algunas versiones, luego de su partida recaló en uno de los grupos del BCB que se posicionaron en el departamento de Nariño, lugar en el que no duró mucho debido a que la misma estructura lo ejecutó (CNMH, MNJCV, 2015r; Verdad Abierta, 2009a). Durante el periodo final de *Niño Escobar*, la jerarquía organizativa del Lanceros había sufrido la salida de altos mandos como *Enrique*, *Maicol* y *Alexander*, y se encontraba de la siguiente manera:

## Organigrama 28. Frente Lanceros de Vélez y Boyacá, finales 2002

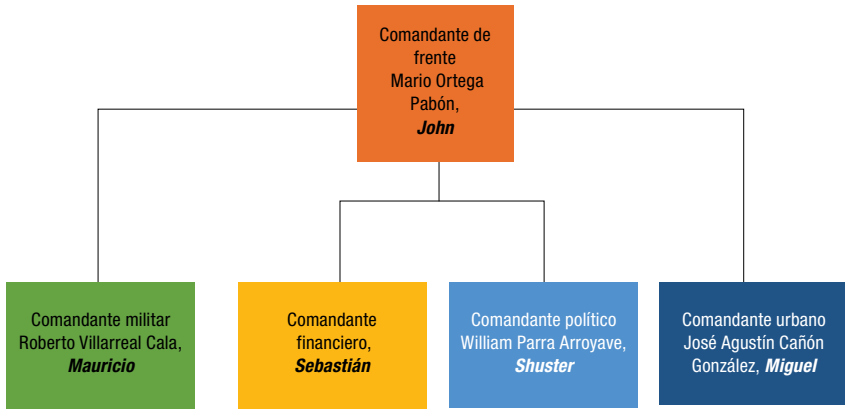


Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012f; Pérez Alzate, 2011.

**JOHN, MAURICIO Y LA MUERTE DE HENRY TÉLLEZ**

La salida de *Niño Escobar* generó un revolcón en la línea de mando del Lanceros de Vélez y Boyacá. Comandantes como *Miguel*, *Samuel* y *César* fueron reubicados en el Frente Libertadores del Sur, en el departamento de Nariño. Los reemplazos elegidos por el BCB-SB para encargarse de la estructura fueron personas que habían participado de la consolidación del grupo en el sur de Bolívar y que eran cercanas al comandante *Gustavo Alarcón*, quien se encontraba operando en el departamento de Santander. A continuación se presenta cómo quedó conformada la nueva cúpula de mando.

**Organigrama 29. Frente Lanceros de Vélez y Boyacá, cúpula de mando 2003**



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012f; Pérez Alzate, 2011.

Sin embargo, el manejo que los nuevos comandantes le dieron a la estructura no distó mucho del de *Niño Escobar*. La falta de pagos como el descuido del bienestar de las tropas fueron una constante. A esto se le sumó la ausencia de mandos, pues tanto Mario Ortega Pabón alias *John* (comandante de frente), como William Parra Arroyave alias *Shuster* (comandante político) y alias *Sebastián* (comandante financiero) mostraron un total desinterés por permanecer en la zona.

Eran autosuficientes allá, descuidaban mucho la tropa. *John*, por ejemplo, no mantenía mucho en el frente, mantenía era por fuera del frente, mantenía fuera de la ciudad, mantenía en otras partes, Bucaramanga, en otras partes, pero no en el perímetro, ¿sí? Lo mismo pasaba con *Sebastián*. O sea, ellos eran esporádicos, solamente cuando por ahí conseguían plata, su-

puestamente, ellos iban y le daban un mes, dos meses a la tropa y se iban, ya no volvían más. Entonces, eso diezmó la tropa y diezmó a los comandantes de cuadrilla, o sea comandantes de... que empezaron a hablar, a hablar, a hablar y a pensar en irse para otros lados. (CNMH, MNJCV, 2014m)

En este escenario, la figura de Roberto Villarreal Cala alias *Mauricio* cobró una mayor relevancia por ser el único alto mando del grupo que de forma permanente hacía presencia en la zona. Desde el año 2002, este señor había sido comandante de La Quitaz, y, a pesar de su promoción a comandante militar de todo el frente, permaneció en este lugar bajo sus nuevas funciones. *Mauricio* era una persona problemática, de difícil acceso y que acostumbraba a ejecutar patrulleros: “Llego a donde ese muchacho a escoltarlo. Después de un mes de estar en La Quitaz, tenía un carácter muy pesado, a hacer cosas que no se debían de hacer. O sea, le gustaba mucho matar patrulleros” (CNMH, MNJCV, 2015r). Incluso, esta misma persona indica que una vez recibió la orden de matar a todos los perros de La Quitaz.

Entonces, él empieza a darme órdenes que no daba ejecutarlas y yo empiezo a decirle: no es que no, esa no es la manera, esa no era la manera de hacerlo. Imagínese que una vez me dio una orden de matar todos los perros del pueblo, porque a nosotros nos mataron un perro, nos desaparecieron un perro que él tenía, entonces él manda a matar todos los perros del pueblo y yo le digo: no, esa no es la manera porque es que ellos no tienen la culpa de lo que la persona hubiera hecho con el animal de nosotros. (CNMH, MNJCV, 2015r)



*Calle de La Quitaz. Fotografía de Alberto Santos Peñuela para CNMH.*

Con la salida de *Mauricio* de La Quitaz, por primera vez en tres años el Lanceros dejó de operar en la provincia de Vélez. Las razones de la salida de *Mauricio* tuvieron que ver con la muerte de un soldado profesional de nombre Henry Rogelio Téllez Romero. Según las versiones de algunos pobladores, Téllez Romero salió del Ejército y comenzó a trasladar insumos necesarios para la producción de coca a la región.

Que recuerde, uno de los hechos más duros que vi yo allá fue un muchacho que se llamó, ¿cómo es que se llama? Este... Henry Téllez. Resulta y pasa que él estaba, él fue y prestó el servicio, salió del Ejército, fue a La Quitaz a trabajar normal, y entonces él se puso a vender... traía insumos de Bogotá para la coca y se pusía, o sea, los vendía, como se dice, clandestinamente. Y entonces los paramilitares eso era una de las cosas que prohibía, era que nadie podía llevar productos para la... o sea, para el procesamiento de... Insumos para procesar coca fuera de ellos, ellos los llevaban y ellos les vendían. Entonces, el muchacho llevaba y vendía y, o sea, hasta donde yo sé, porque eso sí yo no soy testigo, creo que a él lo advirtieron como una o dos veces que no hiciera eso, porque si lo llegaban a pillar con eso lo mataban. Y no hizo caso, y cierto día lo pillaron por ahí tardecito en el pueblo y lo subieron en la camioneta, y lo llevaron y lo asesinaron en una vereda que se llama Granadina. (CNMH, CV, 2019e)

—Edo. 1: Había un pelado, un pelado Henry, él se llamaba Henry Téllez, era de La Belleza, estaba recién salido del Ejército. Él se vino aquí a trabajar con un conocido aquí en La Quitaz y llegó aquí a La Quitaz a trabajar, pero él vio que la fuente de economía de él era entrando insumos, entrando insumos: lo que es... Las bases de toda esa parte donde era prohibido, porque los únicos que entraban insumos eran los paramilitares.

—Edo. 2: Sí, Henry manejaba el negocio.

—Edo. 1: Manejaba el negocio de todos esos insumos, entonces el caballo... el pelado este siguió entrando insumos acá, siguió como tomándolos del pelo, ¿sí me entiende? Como violando las normas. Esa fue una situación para el comandante *Mauricio*. Cuentan que la otra —no me consta, no me consta, quién sabe si será cierto—, que le echaba los perros a la mujer del comandante *Mauricio*; no sé qué de cierto tendrá.

—Edo. 1: Le coqueteaba a la mujer, a la mujer o la novia, o la moza de *Mauricio*, y dicen que... Sí. Y se cree que esos fueron los dos detonantes para... ¿para qué?, para que *Mauricio* matara a este pelado. Pero a él le tenían ganas de matarlo desde hacía días, sino que no había dado la oportunidad. (CNMH, CV, 2019j)

La muerte de Téllez Romero causó la indignación de un capitán del Ejército de apellido Hollman, del que supuestamente Téllez Romero había sido escolta. La reacción del capitán fue combatir a los paramilitares hasta hacerlos salir de la zona.

Resulta que este pelado, él fue escolta del capitán Hollman en Tunja cuando estaba en el Ejército. Hollman, nunca se me olvidará también ese... Hollman, y este Hollman quería mucho a este chino y para mí, hermano, fue echarse esta gente a ese Hollman encima porque... ahí vino una persecución del Ejército (...). De una y ese le montó la perseguidora aquí... en La Candelaria, en El Rubí (...). Ese señor los persiguió aquí, los persiguió en El Rubí y ahí salen. (CNMH, CV, 2019j)

Eso cuando se metió el Ejército, se metieron más de dos mil soldados, y dizque la orden que llevaban era que fuera vivo o muerto, que nos legalizaran. El paraco que se dejara coger que lo mataran y le pusieran un fusil encima y ya (...). Que fue cuando ya mataron al muchacho, al soldado, y nos tocó abrirnos, que ya todo mundo se empezó a desaparecer de ahí. *Mauricio* ya cogió a correr por allá como loco, de un lado a otro con los escoltas (...). *Mauricio* lo mandó a matar, no supe específicamente quién, pero sí fue uno de los escoltas (...). Ya estábamos empezando el 2004. (CNMH, MNJCV, 2014e)

La arremetida del Ejército provocó la muerte de alrededor de 5 paramilitares y hace que otros se entreguen. Por ejemplo, *Tribilín* y *Panamá* fueron algunos de los integrantes del frente que optaron por no seguir dentro de las filas del BCB-SB para someterse a la justicia (CNMH, MNJCV, 2014e; CNMH).

Pues el Ejército ingresa, pues cuando yo no estaba en la zona, y luego encuentro que el Ejército está en la zona, o sea, está en el pueblo y no hay nadie, no hay quién de información, no hay nada y algunos miembros del pueblo me dicen que mejor es que me vaya. Entonces, yo inmediatamente al otro día me voy del pueblo (...). Me cuentan que: no, que cuando el Ejército se metió eso se puso caliente allá, *Panamá* se entregó, *Panamá* entregó un poco de armamento, *Panamá* está entregando la gente, ¿sí? Entonces ¿qué pasa? Que nos están buscando, que no sé qué. Entonces, más o menos da a entender que por eso recogen el Lanceros. (CNMH, MNJCV, 2014m)

La salida de *Mauricio* de La Quitaz fue después del primero de mayo de 2004, fecha de la muerte de Henry Rogelio Téllez<sup>88</sup> (United States Department

88 La Fiscalía acusó al capitán del Ejército, Óscar Fernando López Wuanumen, de orquestar y participar en el homicidio de Henry Rogelio Téllez (United States Department of State, 2010, p. 171).

of State, 2010, p. 171). Luego de este suceso la población civil del corregimiento quedó con el teléfono del capitán Hollman, quien se los proporcionó por si el grupo paramilitar volvía al sector.

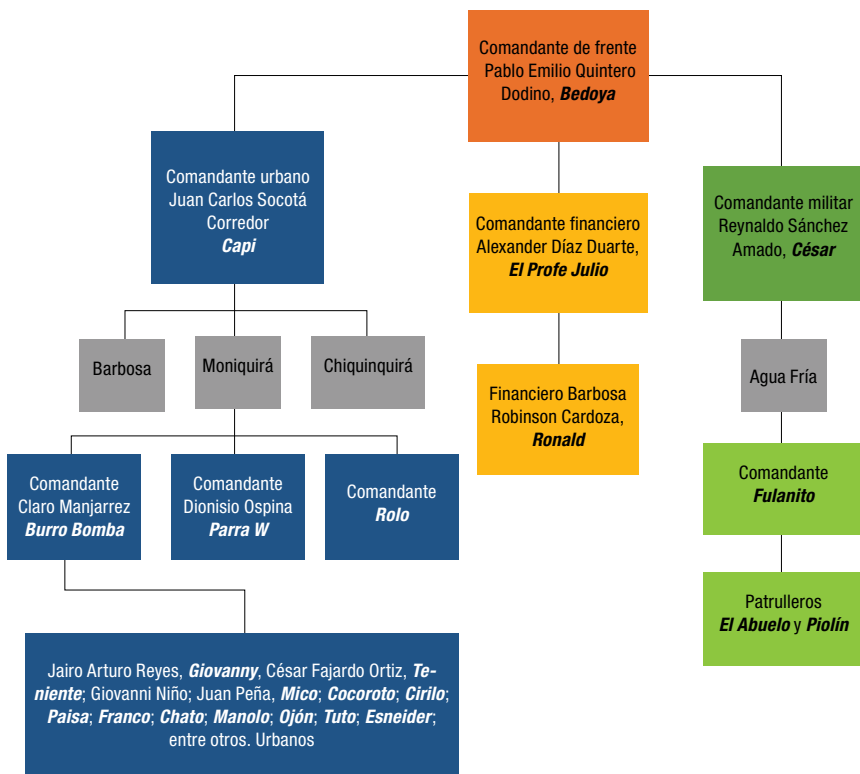
Lo que pasa es que el capitán Hollman dejó el número de celular acá, que a cualquier hora que viéramos que llegara, fuera quien fuera, marcara y dijera: La Quitaz. Cuando diga La Quitaz, listo. Le marcaron, cuando dijeron La Quitaz, ya se sabía qué pasaba y uno le pasaba el informe: mi capitán, llegaron otra vez. Tranquilo, no se desesperen que allá les caigo, eso sí téngalo seguro que allá les caigo. Eso sí téngalo seguro que al amanecer ya estaba esto lleno de Ejército. (CNMH, CV, 2019j)

#### **BEDOYA, CAPREÑO Y LOS INTENTOS FALLIDOS POR POSICIONARSE DE NUEVO EN LA ZONA**

En un intento por posicionar a un nuevo personal en la región, se envió a Pablo Emilio Quintero Dodino alias *Bedoya*, antiguo comandante del Frente Walter Sánchez, con el fin de reorganizar el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá. La aparición de *Bedoya* y su personal en el sector no es del todo clara. Según la Fiscalía General de la Nación (2012b), la llegada de *Bedoya* se da en julio de 2004 y termina en abril de 2005. Para *Julián Bolívar*, en cambio, la permanencia de este grupo se puede estipular entre febrero y septiembre de 2005 (Pérez Alzate, 2011, p. 46). Distinto a sus predecesores, el propósito de *Bedoya* fue fortalecer la presencia del grupo en la parte urbana de Barbosa y algunos municipios de Boyacá. Las razones de la salida del grupo no son claras, pero a continuación se presenta cómo estuvo estructurado:



## Organigrama 30. Frente Lanceros de Vélez y Boyacá 2004 o 2005



Fuente: CNMH, elaboración propia con base en información de la FGN, 2012f; Pérez Alzate, 2011.

Por su parte, la incursión que realizó Leonel Acosta alias *Capreño*, el histórico comandante de la escuela de formación de San José de los Chorros, tenía el propósito de ubicar un grupo de alrededor de 15 paramilitares en La Quitaz. Es difícil precisar una fecha exacta de este hecho, pero se puede ubicar en el segundo semestre de 2005. Esta incursión no duró mucho, pues la población de La Quitaz llamó al capitán Hollman y enseguida fueron capturados.

Ellos llegaron a La Granadina y venían a acomodarse y se acantonaron allá abajo en un molino. Eran 14 los que llegaron y se acantonaron allá en un molino donde doña Marina, allá ya se acantonaron, para el lado del Puerto. Resulta que llegó la información aquí al pueblo de que estaban acantonados, ya simplemente se llamó al comandante Hollman y se le dijo, y se le hizo un croquis de, más o menos, en qué parte estaban. Y allá llegó y ya se

recogió todo eso. A todos los cogió ahí. Vamos, y se los llevó en un camión. Y se dieron cuenta que aquí la vaina era... no más, y no volvieron. Pero ese capitán Hollman fue que colaboró mucho pa' acabar con esa gente aquí. (CNMH, CV, 2019j, p. 133)

Uno de los paramilitares que conformaban ese pequeño grupo, confirma esta información y dice que entre los capturados estuvieron José Alfonso Chacón Naranjo *Concho*, *El Poli*, *William*, *Wilmer*, *Chiquito Malo*, *Piolín* y *El Pastor*.

Por allá en un municipio... un corrimiento que se llama La Quitaz, por allá me agarraron a mí. Estábamos en una... por allá en un trapiche y nos agarraron. Menos de quince días, como ocho días. Entrando, apenas entramos: ¡pum!, ya como que nos estaban esperando y ¡pam!... presos. Cargaron como unos... un poco, como unos 10, 11, harta gente. Eso recogieron gente de lado y lado, trajeron y amontonaron ahí. A mí me agarraron en el pueblo, llegaron a agarrar como unos ocho, nueve muchachos más. A mí me agarraron con otro muchacho (...). Yo había llegado allá, cuando venga, pum, pum, pum.... Y un solo camionado pa' afuera. Me acuerdo... las... las chapas no las conocí de los pelados. Conocí a un muchacho que era con el que más hablaba de... de apellido Chacón Naranjo, pero no me acuerdo... José Alfonso creo que es el nombre de él. Lo cogieron conmigo. Cogieron un pelado que le decían también *El Poli*, ese salió primero, ese era de por allá de San Benito. Cogieron un tal... un pelado de... chapa alias *William* o era el nombre no sé. Cogieron... que estuvimos presos todos ahí en Vélez. Otro que se llamaba *Wilmer*, otro se llamaba *Chiquito Malo*, otro que llamaban *Piolín*, otro que llamaban... no me acuerdo más. Otro le decían *El Pastor* (...). Íbamos agregados. Ir a ponernos a órdenes de allá de un comandante. El comandante de allá se llamaba... ¿cómo era el nombre de ese comandante?... *Capreño* era el comandante de allá.

Con la captura de estas personas, el Frente Lanceros de Vélez y Boyacá se dio por finalizado.

#### 2001-2006: LA REORGANIZACIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR Y LA COMANDANCIA DE J.J.

El nuevo milenio significó grandes cambios para el Bloque Central Bolívar no solo debido a su acomodamiento como bloque paramilitar propiamente dicho, sino también por la reorganización que tuvo mediante frentes y las nuevas asignaciones de sus comandantes. En el caso de la organización, los hasta ahora grupos de contraguerrilla que habían dominado el sur de Bolívar se

consolidaron como frentes y les fueron asignadas zonas de influencia además de un nuevo comandante.

Con la formalización del Bloque Central Bolívar, en octubre de 2000, se establecieron las denominaciones de los frentes del sur de Bolívar. A cada uno le fue asignado un territorio correspondiente a las dinámicas propias de las regiones y en el sentido de las bases y sus comandancias, desprendidas de la lógica organizativa que surgió desde las incursiones del 98. Fue así, que el Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas se ubicó en la parte norte, sobre la región de Las Lobas, en donde se habían presentado varios cambios estructurales desde la asignación inicial de personal del grupo sur de Bolívar de las ACCU, la entrega de la zona a *Ramón Mojana* y la posterior recuperación de la zona por el BCB. Allí quedarían encargados *Sahagún* y *Sucreño*. Por otra parte, la región del Magdalena Medio bolivarense se subdividió entre dos Frentes: el Vencedores del Sur y el Libertadores del Río Magdalena, respondiendo de nuevo a la trayectoria orgánica desprendida del desdoblamiento inicial entre San Blas y Monterrey, y los mandos de *Gustavo Alarcón* y *Don Carlos*, en su orden.

A principios de 2001 y con la toma de Barrancabermeja consolidada, *Julián Bolívar* se desplaza a la zona de Santander y el Oriente antioqueño (solo la zona de Puerto Berrío), y asume la comandancia de los frentes que desde ese momento se formalizan en ese territorio. Esto significó un aparente distanciamiento con el mando en el sur de Bolívar, y cambios organizativos que tuvieron como desenlace la entrega de la comandancia de esta zona a Vinicio Virgüez Mahecha alias *J.J.* sobre *Gustavo Alarcón*. Aunque Pérez Alzate siguió manteniendo un lugar privilegiado en la cúpula del bloque, su posición se vio más bien reflejada en un comando regional autónomo, más no independiente, con la expansión del BCB a los departamentos de Santander, Antioquia y Boyacá.

Las razones de la salida formal de *Julián Bolívar* del sur de Bolívar no son claras. Según su propia versión tendría que ver con un distanciamiento con la manera de actuar de los hombres que estaban ligados al narcotráfico y dependían de Casa Rejas. De acuerdo con lo dicho por él, su salida se debió a hechos como los siguientes:

—Entr.: Y cuando usted habla de esos cambios de prioridades y esa... digamos, ese desequilibrio en la balanza de lo que se estaba haciendo en el sur de Bolívar y se refiere a que no era Carlos Mario, sino como era la gente que tiene ahí específicamente ¿de qué estamos hablando? O sea, ¿qué fue lo que le molestó tanto como para irse del sur de Bolívar?

—Edo.: Por ejemplo, el homicidio de unos muchachos, unos estudiantes de Santa Rosa del Sur, porque estaban sacando una base de coca de la región, eso provocó una revuelta y la indignación de una comunidad como Santa Rosa que fue bastante preocupante y bastante dolorosa. Entonces yo no... o sea, a mí esas cosas no... no convenía con eso. (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

El hecho al que parece hacer referencia sería el homicidio de Henry Wilson Rojas Cárdenas y Jari Alonso Rojas Cárdenas, ocurrido el 16 de agosto de 2000 en Santa Rosa del Sur, y relacionado con un caso de *exterminio social* y drogas (Vidas Silenciadas, s. f.u, s. f.r). Este hecho relatado por José Cendales en su contribución al MNJCV, al parecer desató un acto de resistencia espontáneo de la comunidad:

—Entr.: *Ya que habla de resistencia pacífica. ¿Qué otras manifestaciones hubo aparte de los...?*

—Edo.: No, muchas, por ejemplo, cuando mataron a César, hubo una manifestación hasta el hotel Las Villas, cuando mataron a otro muchacho que se llamaba... (...) mataron a otro que lo llamábamos... cómo lo llamaríamos nosotros, bueno a otro muchacho que lo mataron por allá, también hubo una manifestación en San Blas, pero fuerte, fuerte... Los muchachos, unos muchachos que los llamaban: los muchachos Rojas, a los Rojas; pero no recuerdo los nombres, nosotros le teníamos un apodo al muchacho, pero no me acuerdo bien como sería.

—Entr.: *¿Ellos era de Canelos o eran de Cerro...?*

—Edo.: No, de Villa Flor y de Santa Rosa, los Rojas, el Esqueleto, me parece que lo llamábamos, si Esqueleto. (CNMH, CV, 2018h)

A pesar de que, en efecto, *Julián Bolívar* se ubicó desde ese año en la finca La Piscina en Puerto Berrío, las personas de la región no percibieron directamente esa partida, incluso algunas sugieren que tal alejamiento fue solo espacial pues siempre mantuvo cierto mando sobre la zona (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, 2020).

Por último, es posible considerar que la labor de ‘romper zona’ y establecer control sobre el sur de Bolívar estaba lograda y que, ante una nueva fase de expansión, esta vez sobre Santander, era prioritaria la reubicación de los mandos sobre los puntos estratégicos para conseguir el avance militar. Casi que puede entenderse como la entrega al comandante del bloque de una zona consolidada y avanzar sobre un nuevo objetivo.

En ese sentido, la rotación obvia para suplir el puesto de *Julián Bolívar* en el Magdalena Medio bolivarense era alias *Gustavo Alarcón*, quien de manera formal pasó a rendirle cuentas directamente a *Macaco*, en una especie de ascenso espontáneo dentro del bloque.

—Entr.: Entonces, ¿quién queda en el sur de Bolívar...?

—Edo.: Ya en el sur de Bolívar ya queda *Gustavo Alarcón*. Ya *Gustavo Alarcón* ya se le reporta a *Macaco*. Porque ya *Julián Bolívar* ya queda con la zona de Santander. Ahí, pues, lo que yo llego, pues, entendido, que ya sí era... Entonces, ya cuando Rodrigo Pérez queda en Santander, ya *Gustavo* queda en el sur de Bolívar hasta finales del dos mil... del 2002. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

De inmediato su mando se vio rivalizado con el de alias *J.J.*, que provenía de las entrañas de la organización de *Macaco*, a quien se le encargó la zona del Bajo Cauca, en donde el bloque también tenía grupos armados ejerciendo presencia, y aprovechándose de la minería y los cultivos de uso ilícito. Las palabras de un desmovilizado dan cuenta no solo de la división territorial, sino de la creciente animadversión entre los dos comandantes:

—Entr.: ¿O tenían la misma línea?

—Edo.: Tenían el mismo mando.

—Entr.: ¿El mismo en la zona?

—Edo.: Porque *J.J.* es el jefe de zona de Antioquia y *Gustavo Alarcón* es jefe de zona de...

—Entr.: Sí, la misma....

—Edo.: Del sur de Bolívar.

—Entr.: Y esas diferencias ¿cómo las notaban ustedes, de qué tipo eran?

—Edo.: Porque, se escuchaban cuando iban... la misma gente: no, que vienen los de Antioquia, y esta gente no se gusta, los comandantes no se gustan. Entonces, de ahí fue donde sacaron a *Gustavo Alarcón* del sur de Bolívar y dejaron a *J.J.* en el sur de Bolívar, eso ya para finales del 2003. Entonces, ya ellos quedaron allá en el sur de Bolívar ya... ya no supe yo más. (CNMH, MNJCV, 2015aa)

Sin mediar acuerdo *J.J.* fue nombrado comandante de zona por *Macaco*, siendo él y no *Gustavo Alarcón* quien recibe el grupo de manos de *Julián Bolívar*. Esto genera las primeras tensiones en la estructura que van a escalar hasta la salida de *Alarcón* del sur de Bolívar. Según *Julián Bolívar*: “*Jota* llega un poco antes de yo irme. Yo le entrego a él. Queda en un mando compartido con *Gustavo Alarcón*. Pero definitivamente hubo muchos roces entre ellos, entonces yo saco a *Gustavo Alarcón* de allá” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

En una lectura que hacen los desmovilizados de la difusa percepción de la distribución espacial por frentes, podría establecerse que la parte más al sur de Bolívar, que correspondería con los dominios del Frente Vencedores del Sur, continuó con una influencia y un mando *de facto* de las personas más cercanas a Pérez Alzate y Piraña. Situación que habría facilitado la operatividad necesaria y evidente entre los primeros frentes en Santander y los municipios de San Pablo, Santa Rosa de Sur y los planes de Simití. De igual forma, el centro de mando de Buenavista continuó siendo el eje militar sobre la parte alta de Santa Rosa del Sur, Simití, Morales y Arenal, con una influencia principal de J.J. y 5.5., quienes, desde allí, y con el respaldo de *Macaco*, iniciaron una disputa interna por la jefatura de zona con los antiguos mandos medios del sur de Bolívar.

—Edo.: Sí, ya, lo de la política, y que ya ahí comenzaron entonces los grupos a... como decir: ah no, que hay que acabar con tal y tal grupo, que no nos gustan, entonces vamos a darnos plomo con fulano, y... Por eso fue la muerte de *Peruano*. Porque el comando *Peruano* y J.J., eran uña y carne, en un principio, cuando entramos a Pozo Azul, ellos eran comandantes de escuadra y todo; y entonces se pelearon, y resultó de que se fue... J.J. se vino por aquí para los lados de Pacho, que era... Y entonces, se fue por allá, y cuando resultó fue que él dijo, llegó y dijo: no, antes me mandaban, ahora mando yo. Él volvió siendo ya comandante. Lo puso este Carlos Mario Jiménez.

—Entr.: Y entonces, ¿qué pasó con *Peruano*?

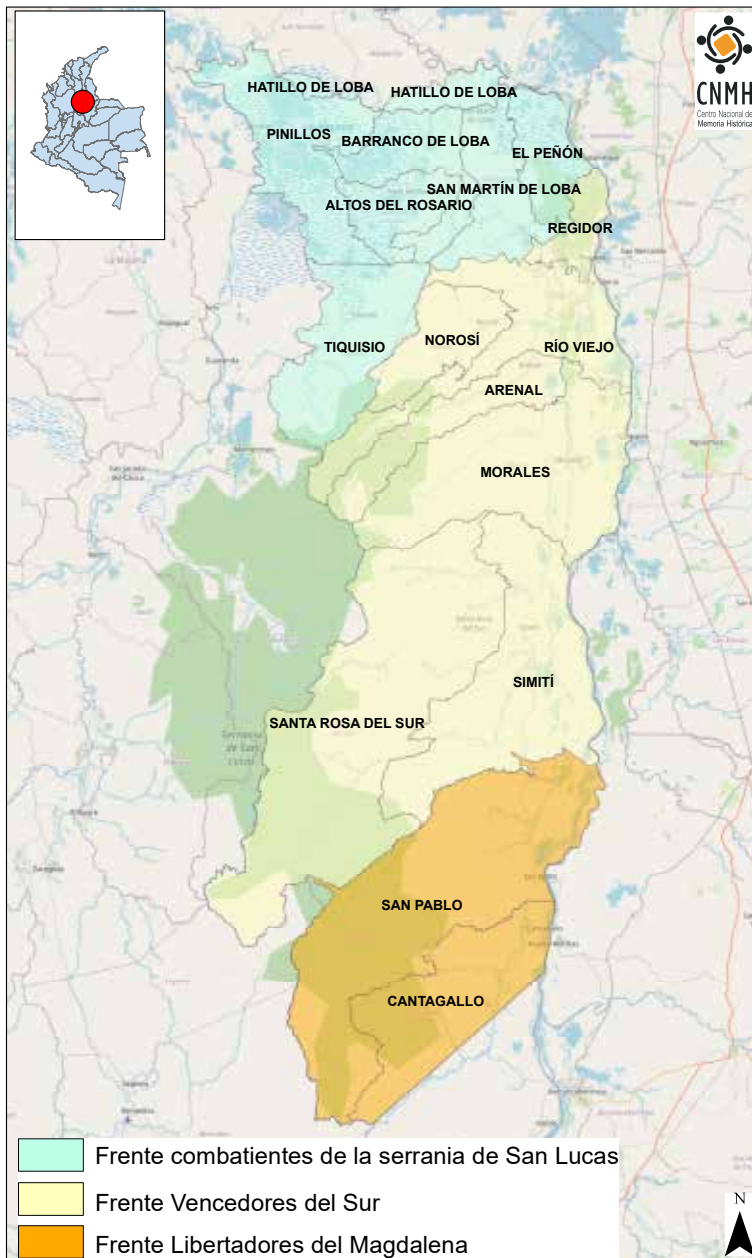
—Edo.: Pues, a *Peruano* lo fueron aislando, aislando hasta que lo mató, lo mandó matar. Y siendo un comandante, porque por lo menos... (CNMH, MNJCV, 2017)

#### EL MANDO DE LOS CAPARRAPOS

Alias J.J. era una persona muy cercana a Carlos Mario Jiménez en el Bajo Cauca, lo que significó a su vez un control más directo del comandante general de las actividades en esta zona. Asimismo, este cambio vino con la migración masiva de gran parte de los comandantes de confianza de Pérez Alzate hacia la zona de Santander, paramilitares que en su mayoría no eran provenientes del grupo de *Macaco*, sino de los contingentes traídos desde el Urabá para las incursiones al sur de Bolívar.<sup>89</sup>

<sup>89</sup> Personas de confianza como *Piraña*, *Bedoya*, *Mario*, *Niño Escobar* entre muchos otros.

Mapa 12. Ubicación aproximada de los frentes del BCB en el sur de Bolívar de 2001-2006



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

Como se dijo, la continuación de *Gustavo Alarcón* como un mando paralelo en el sur de Bolívar produjo continuos roces con los nuevos integrantes que estaban bajo un control más directo de *Macaco*. Estos tenían una forma de operar y manejar el control territorial distinta a como la entendían los allegados a la línea de *Julián Bolívar*, que compartían una corriente mucho más combativa y aleccionadora cercana a la de las ACCU y Carlos Castaño. Para finales de 2001 ya la relación estaba rota por completo y se hablaba de confrontaciones armadas entre ellos. De acuerdo con el siguiente testimonio de un desmovilizado, las rencillas llevaron a que se comenzarán a pensar nuevas tareas para *Gustavo Alarcón*:

Sí. Ya se perdió el respeto. Ya cada... de ahí para adelante ya fue todo como más complicado (...). O sea, 22 asume...Vea, yo recuerdo que cuando yo me llegué, finales... que yo fui y estuve en las comunicaciones con don *Gustavo*, estaba ese problema prendidísimo entre don *Gustavo* y *Jota*; *Jota* llegaba allá y era prohibido hablarle a *Jota*, eso era una cosa medio... Se daban plomo entre la misma tropa que él llevaba, los que estaban allá. Eso era terrible. Él iba de Antioquia. Y entonces, estaba como ahí. Pues él iba, como él iba dizque supuestamente de... de, como a organizar cosas, como a comisionaba, como algo así. Pues que lo mandaban supuestamente a mirar, que pues porque habían pues mal los (...), que no sé qué, con la plata... eso se demoraban como hasta siete meses, nueve meses que no nos pagaban. Eso era un solo problema. Bueno. Cuando inicialmente él estaba, como iba... pues como iba, así como de comisario, ¡comisario era que se llamaba!, comisario político, pues; como a revisar y bueno, todo el cuento. Pero cuando ya en el 2003, a principio del 2003, ya él asume directamente la... el mando. O sea, en diciembre *Gustavo* se va, en diciembre de 2002 *Gustavo* se va y nunca más vuelve. O sea, se va y ya de ahí es que se va, que para Venezuela, no sé para dónde, y luego (...). (CNMH, MNJCV, 2015x)

La tensión con *J.J.* se extendió hasta otros comandantes que hacían parte de esa antigua estructura que había consolidado *Julián Bolívar* en el territorio. Por ejemplo, la rencilla, que algunas versiones tildan de ‘personal’,<sup>90</sup> con *Peruano* llevó al punto más álgido los conflictos intrafilas del BCB en el sur de Bolívar. Varios exintegrantes de sus contraguerrillas afirman que se realizaron sendos atentados que concluyeron con el supuesto homicidio, en los Llanos Orientales, de quien también era conocido como alias *La Hiena*.

—Entr.: ¿Escuchó si lo mató, *Jota* a *Peruano*?

—Edo.: Sí. Eso lo sabe todo el mundo. O sea, no lo mató él, pero lo mandó a

90 Algunas versiones afirman que la tensión se dio porque la tesorera del grupo conocida como Luz sostuvo una relación primero con *Peruano* y luego con *J.J.*; otras indican que el tema radicó en el ascenso repentino de *J.J.* que lo puso por encima de quienes eran sus antiguos compañeros de patrullaje.



matar. Porque es que *Peruano*... *Peruano* le mandó hacer una emboscada, nos mandó... nos mandó... como yo mane... le manejaba a él, nos mandó hacer una emboscada pa' matarnos... Y entonces, pa' matarlo, y un escolta, uno de los escoltas de... de *Peruano*, fue y le... fue y le dijo a *Jota*, que no fuera a subir porque *Peruano*, había mandado hacer una... una emboscada. Y entonces, de ahí llega, empezó más la riña. Y entonces, él le dijo al patrón, que no, que lo sacara de ahí, que tal. Y lo... lo mandó pa' otro lado: pues, lo mando a matar al otro a lado. Eso pagó. Ese *man* tiene mucha plata.

—Entr.: ¿Sabe a qué zona...?

—Edo.: Eso es Puerto Carreño.

—Entr.: Pero, entonces, ¿no lo mató, no lo mató en el sur de Bolívar?

—Edo.: No. Y a *Gustavo* también lo mató *Jota*. (CNMH, MNJCV, 2017d)

—Edo.: A él lo mataron por allá los... dicen que le hicieron una emboscada en la... por allá por los lados de Puerto López. Y *J.J.* lo cogió y lo mandó pa' donde no hubiera plata. O sea, pa' que no recibiera finanzas, pa' mantenerlo humillado. Ya lo tenía... Y *Peruano* le había tirado... fue que *J.J.* no subió ese día, pero *Peruano* también le iba a hacer la vuelta yendo pa' la vía que va de San Blas a...

—Entr.: ¿Y tenía su gente para hacerlo?

—Edo.: Claro.

—Entr.: ¿Él había reunido cuántos?

—Edo.: Yo creo que había reunido como unos... como unos 10, 12, con él.

—Entr.: Y la idea era... ¿porque me imagino que *J.J.* andaba bien escoltado?

—Edo.: Sí, pues él... pero entonces *Peruano* se bajó con un bastón chino, una granada de bastón chino, y dijo: le voy a parar el... cuando vaya a subir. Sino que no subió.

—Entr.: No subió. ¿En la vía que va de San Blas a dónde?

—Edo.: a Buenavista. (CNMH, MNJCV, 2017j)

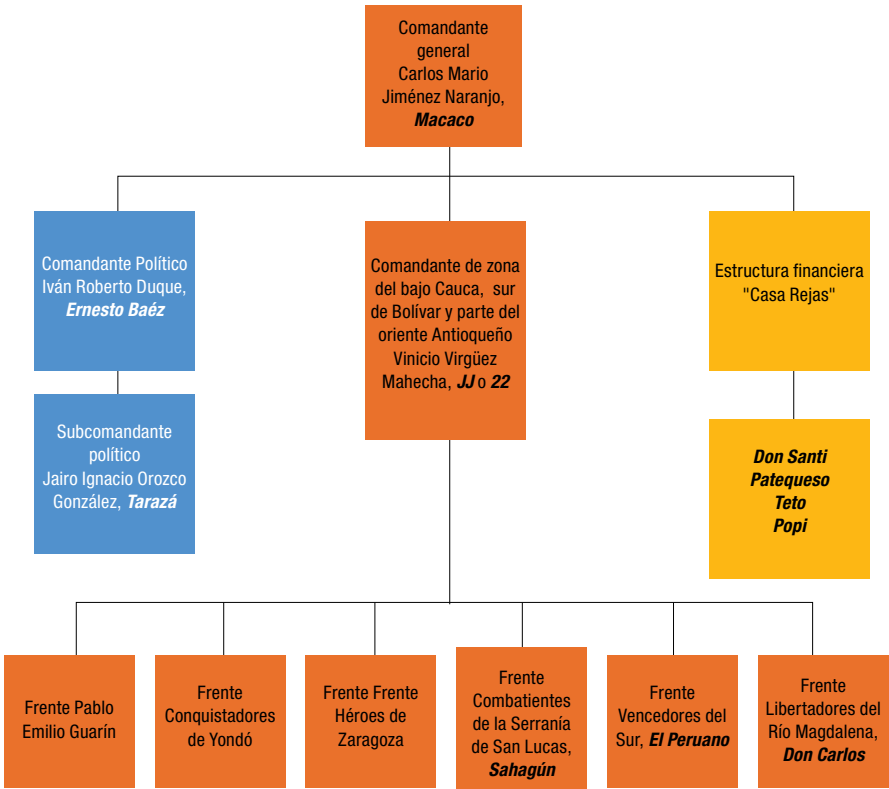
Los problemas internos no se detuvieron allí. *J.J.* siguió generado más conflictos con otros comandantes. *Don Carlos*, quien hacía parte de ese grupo de allegados a *Julián Bolívar*, también fue amenazado por la nueva comandancia, y tuvo que recurrir a su cercanía de antaño con Carlos Mario Jiménez para poder conservar su vida y su lugar en Monterrey. Los demás comandantes que tuvieron importancia durante la comandancia de *Gustavo* fueron enviados a Santander con antelación, como en el caso de *Mario*, *Bedoya*, *Felipe Candado*, *Miguel Ángel*, *Batman*, entre otros. La estructura apostada sobre el norte de la región en Pueblito Mejía tenía línea directa con *Macaco* y una cierta independencia militar frente a *J.J.*, quien para efectos de consolidar su poder violento trae a 5.5. como su lugarteniente.

—Eda.: Entonces, como que de los mismos celos y *don Carlos* también lo iba a matar, pero entonces *don Carlos* fue y habló con... con este, con... pues, con don Carlos Mario y con... *don Carlos* fue uno de los primeros que empezó con Carlos Mario... Entonces, ya pues don Carlos Mario no se la dejó y le dijo... pues, le llamó la atención a 22 y le dijo que cuidado se le metía con el viejo. Pero si no también lo hubiera matado.

—Entr.: ¿Y 5.5. ahí era también...?

—Eda.: 5.5. era muy amigo de 22. Entonces, cuando ya sacan a *Peruano* lo que hacen es que... él hace es que lleva a 5.5. Primero, inicialmente, llega *Sahagún*... Y ya después llega... llega, pues, o sea, *Sahagún* era muy buen comandante en el sentido militar. Muy mala clase, muy matón, pero... pero en el sentido militar era muy buen comandante. Pero entonces, él no se dejaba mandar de *Jota*. Entonces lo que hace él es que lleva a 5.5., que sí era una persona que iba a ser... Como dicen en la política, un títere de él... (CNMH, MNJCV, 2015x)

**Organigrama 31. Bloque Central Bolívar 2001-2002**



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

Al final, las desavenencias entre *J.J.* y *Alarcón* llevaron a que este último, en 2002, solicitara la salida del sur de Bolívar cediendo ante la presión de la nueva comandancia y volviendo a la sombrilla de *Julián Bolívar* quien lo asigna a la comandancia de zona de Santander, en reemplazo del *Felipe Candado*:

A finales de 2002, el comandante *Gustavo* deja el sur de Bolívar para asumir, por un breve lapso, la Jefatura de la Zona de Santander. Durante los pocos días del ejercicio del mando, se dedicó a pasar revista a algunos de los frentes que operaban en el Departamento. (FGN, 2007b, p. 81)

*J.J.*, que ya había estado en el sur de Bolívar en algunas incursiones armadas como las de Paraíso, logró a partir de ese momento el control mayoritario de la región, unificando la línea narcotraficante y el ala militar, como principal representante de *Macaco* y la línea del Bajo Cauca. Su cercanía con esa región, le permitió hacerse con un grupo de escoltas de confianza que venían de allí, o que al menos habían hecho parte de la estructura que fue conocida como Los Caparrapos.

No, porque es que *Pata de Queso* y *Virgüez* Mahecha, ellos existen desde el Bajo Cauca. *Jota* estuvo allá... cuando nos metimos a Paraíso, él llegó allá. Pero él no llegó como a quedarse allá a la zona. *J.J.*... él llega a partir de cuando se va *Gustavo Alarcón*, a finales del 2002 ya es que *Jota* llega al sur de Bolívar (...). Sí, ya es posterior. Ya... ya... Pero ellos existían en... existían en el Bajo Cauca. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

—Entr.: ¿Y *J.J.* en dónde permanecía?

—Edo.: Ese sí permanecía por ahí en... más que todo en San Blas, Monterrey.

—Entr.: ¿Y tenía escoltas *J.J.*?

—Edo.: Sí, él tenía escoltas. Unos caparrapos, caparrapos les decían a los escoltas de él, no sé cómo cuántos tendría (...). Sí, eran de por allá, eran caparrapos, todos esos *manes* que él usaba; eran del pueblo, él decía, que eran fiel a él, decía también. Los caparrapos.

—Entr.: ¿Y cuántos eran aproximadamente, sabe?

—Edo.: Como unos 12 o 14, más o menos, como pasaban en carro, ahí pasaban y eso que son poquitos, pasaban hasta tres y cuatro camionetas al lado de él.

—Entr.: ¿Eso era como un grupo élite o algo así o...?

—Edo.: Pues solamente pa' cuidarlo a él no más, más nada solamente cuidándolo a él. (CNMH, MNJCV, 2015aa)

El cambio de mando representó también cambios operativos en la estructura del BCB. Los mismos integrantes de la organización aceptan que con

la llegada de *J.J.* hubo menos relación con la población civil, y un desprecio hacia la visión legítima que podía tener su accionar armado. El siguiente testimonio da cuenta de su experiencia en la guerrilla y en los paramilitares durante esa época:

Ah, que yo no le contesté una pregunta que usted me hizo. La orden... la diferencia... Lo que pasa es que... O sea, ningún grupo es bueno a estas alturas de la vida. Yo siempre he dicho que ningún grupo es bueno, ni quiero saber nada de grupos y menos que mis hijas en la vida vayan por allá. Pero la vida la diferencia total entre las autodefensas y la guerrilla era que, a uno en la guerrilla, aunque se cometen delitos, tratan de que al menos la persona... las personas, los integrantes, al menos sean respetuosos con la profesión. No se puede... ningún integrante puede tomar represalias contra alguien de la comunidad porque a mí me pareció. ¿Sí me entiende? Eso tiene que ser consultado. Allá sí investigan...(CNMH, MNJCV, 2015x)

Debido a estos cambios operativos, los integrantes del BCB comenzaron a percibir a sus mandos como personajes más conflictivos que otros que los precedieron o que compartían mando con ellos. El siguiente testimonio de un reincorporado da cuenta de la representación agresiva de su otrora comandante:

*J.J.* era un hombre muy asesino... *J.J.* tenía, por ahí, unos... por ahí, como unos 30 años. *J.J.* era de La Dorada, Caldas. Ese *man* sí era rígido, lo trataba como a él le daba la gana de tratarlo a uno. A las patadas. (CNMH, MNJCV, 2015f)

No solo *J.J.* tuvo una actitud mucho más radical y cruel con sus subordinados, otros comandantes también son percibidos como más conflictivos, aterradores o despiadados. Algunos incluso señalados como psicópatas. La percepción de los desmovilizados sobre esta comandancia esta mediada por el terror.

6.6... 6.6, era el... tenía casi el mismo ahí de los otros, de 5.5 el rango, sino que él tenía como más palanca con *J.J.*, ya. Todos 2 eran psicópatas, sí. Entonces... no esos *manes*, si esos 2 *manes* yo no sé, parece que veían el diablo, porque es que esos *manes* andaban era con la pistola así, cualquier vaina o visaje, enseguida iban eran sacandos...

—Edo.: Entonces... pero ese *man* era ¡no joda! Ese *man* cogía al que sea, y no comía nada ante el que sea, y le va es mochando la cabeza. Era un negro ahí, grandote. Ese era el que más... cogía y era el que más mataba allá.

—Entr.: ¿Qué lo vio hacer usted a él? ¿Qué lo vio hacer?

—Edo.: Ay... si él cogió... ¡no joda! Mató un poco, él mismo fue... y así

mismo se trasladó, cuando mataron al comando *Jara*, a Las Brisas, y allá legó ese *man...* y ¡No joda! Le descargó una pistola en la cabeza al *man* que lo mató. (CNMH, MNJCV, 2015d)

Por otra parte, la población civil no percibió el cambio, algunos no lograron reconocer la ausencia de los primeros comandantes pues todos ellos continuaron con vínculos en la región y algún grado de reconocimiento. La barbarie paramilitar no cesó, aun cuando los discursos fueron otros y los repertorios de violencia fueron en gran medida invisibilizados; se volvieron mucho más desorganizados y sin la preferencia inicial por hacer grandes masacres, realizar ejecuciones públicas o exponer los cuerpos en lugares de tránsito o de alta concurrencia de la población.

#### VIOLENCIA INVISIBILIZADA Y VIOLENCIA NARCOPARAMILITAR: LA MISMA BARBARIE

Como se ha expresado, los cambios organizacionales implicaron un cambio en la forma de victimización a la población. En esta nueva etapa, los paramilitares tuvieron menor organización que en la inicial (1998-2000) cuando se privilegiaba un estilo castrense en la forma de mando u organización. Los motivos de la variación están relacionados con la partida de *Julián Bolívar*, quien al parecer prefería un modelo de este estilo para el grupo. Además, la llegada de personas con larga trayectoria en el mundo criminal como alias *J.J.*, *Sucreño*, 5.5., entre otros; y la toma de riendas de *Macaco*, y, en resumen, la imposición en el sur de Bolívar de lo que se ha denominado en este informe como línea Casa Rejas, trajo consigo, según personas de la comunidad, formas de victimización mucho más desorganizadas pero menos públicas o visibles (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020).

#### Reclutamiento forzado y violencia intrafilas

Gran parte de la violencia en este periodo estuvo dirigida hacia los mismos integrantes de la estructura, múltiples fueron los casos señalados de homicidios intrafilas cometidos durante este periodo. De igual forma se registran reclutamientos forzados en barrios de los cascos urbanos de municipios cercanos y otros mucho más distantes, mediante la figura del engaño. Uno de los relatos revisados por esta investigación señala un reclutamiento engañoso colectivo (alrededor de 5 personas) en 2003.

No, a otros les habían dicho que iban eran... a trabajar... cuidar un señor de la finca. A otros la iban a... les habían dicho que: que, sí, sabía manejar moto, carro: sí: sí, bueno vamos, que... que necesitamos un chofer allá, pa'... pa'... pa' la finca. A todos les mencionaban la finca... Pero en diferentes cosas, ya... No... a mí me dijeron que iba era a cuidarla y hacerle oficios varios. A otros les dijeron que era pa' limpiar un montecito. A otros les dijeron pa' poner un potrero. A otros y que pa' manejar carro del patrón allá. Y otros eran, y que pa' cuidar acá otra casa. O sea, varios, pero con diferente, o sea, en la misma cuidada. Sí, engañados, si allá llegó uno, y se... después, lo veía yo llorando. (CNMH, MNJCV, 2015d)

Otro caso sucedido en un barrio de El Banco, Magdalena, involucra el reclutamiento forzado de menores de edad, bajo la misma figura del engaño. A diferencia del primer caso citado en el cual las personas fueron dirigidas hacia Monterrey (Simití) donde permanecía *Don Carlos* acompañado de nuevos mandos como alias *Jara*; en este los muchachos —esta vez alrededor de 15— fueron conducidos hacia Pueblito Mejía en Barranco de Loba donde se acababa de apostar la estructura. Ambos relatos evidencian que hubo una recomposición de la estructura en los años siguientes a la llegada de *J.J.* La persona que entregó el siguiente relato tenía entre 14 y 16 años al momento del reclutamiento.<sup>91</sup>

—Edo.: Pues, cuando eso yo vendía yuca en la calle y eso. Entonces, pues un muchacho que le decían *Policía*, *Polocho*. Él me dijo que si quería camellar y eso y que iban varios. Por medio del amigos míos también del mismo... del barrio en donde él vivía, y me... y los pelados también: no, que vamos a ir a trabajar pa' tal lado que tal, que pagan bien, que... Y, pues eso fue lo que me motivó, que según pagaban bien, pero no sabíamos pa' dónde íbamos. O sea, él decía que era para trabajar en una finca y eso, y que pagaban bien. Más... las 2:00 de la tarde cuando nos vimos fue que nos dijeron que nos bajáramos, y cuando al rato llegaron varias camionetas con paracos uniformados y eso, y ahí los pararon y ahí fue en donde nosotros cantamos pa' dónde íbamos ay, juemadre, qué tal, pero ya estábamos allá y pa' salir de la... era cuento... y de ahí el *man* nos entregó... el *man* que los llevó... que nos dijo que íbamos a trabajar ahí. El *man* nos entregó ahí y el *man* se devolvió. Fue cuando eso... de ahí mandaron a comprar comida y nos dieron comida y eso, y pa' dentro pa'l pueblo, pa' dentro para la mon... pa' Pueblo Mejía.

—Entr.: ¿Cuántos eran ustedes?

—Edo.: ¿Eran como...? 15 o 20, por ahí.

91 Aunque el entrevistado señala haber sido reclutado en el año 1999, indica que hizo parte del Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas bajo el mando de Macaco y *J.J.* y no haber conocido a *Julián Bolívar*. El contexto de lo descrito coincide con el año 2001.

—Entr.: *¿Y había mucho menor de edad?*

—Edo.: Casi todos. (CNMH, MNJCV, 2017f)

Los reclutamientos forzados habrían generado frustraciones más recurrentes en las personas durante el periodo de entrenamiento. Es posible que lo anterior haya producido a su vez un incremento en los intentos de escape que eran castigados de manera despiadada con el fin de mantener en línea a las personas que permanecían en los lugares designados para tal fin. El siguiente testimonio establece la conexión entre estas dos situaciones.

—Entr.: *Y... y bueno, ¿qué, pasó con esos pelados? ¿Quiénes eran o qué?*

—Edo.: ¡Joda! Unos pelados...y uno de Barranquilla, otro de por acá, de otro lado... A uno le decían... uno que sí, recuerdo que le decían La Comadreja...A esos pelados los mataron allá en la escuela. Los mataron el comandante *Ruso*, mató... 2... y... comandante *Walter*, mató los otros 2.

—Entr.: *¿Cómo los mataron a ellos?*

—Edo.: A unos... a todos los mataron de a tiros, a los otros 2, y que los cogieron y los picaron, allá en la escuela.

—Entr.: *¿Y por qué los mataban?*

—Edo.: Porque se iban a volar...los cogieron a 2, los cogieron en la mitad del camino, acá en una trocha, llegando a Monterrey. Y venían los paracos, en unas camionetas, y los cogieron, los vieron: ¡ay! Estos son... Allá lo cogieron a uno de entrada y le pelan la cabeza así, le queda como el cuerito de la mano. Imagínate, el que se volaba de allá y lo veían por ahí con la cabeza así: este es de la escuela. Lo llevaban otra vez pa' allá, sí, claro, a esperar allá. Y los pillaban por eso también, ¿ya? El que se ponga gorra tenía que taparse... Y cuando veían muy tapado la cabeza, también lo paraban. Entonces, el pelado lo pillaron así, y a los otros 2, también los cogieron, acá en toda la salida, ahí... (CNMH, MNJCV, 2015d)

De igual forma, se señala que actos de insubordinación dieron lugar a hechos de extrema violencia dentro del grupo. Estos estaban mediados por la frustración de los patrulleros que encontraron en la rigidez de sus comandantes y las tribulaciones de la guerra un detonante para cometerlos. Las muertes de las personas en los lugares de entrenamiento produjeron sitios de inhumación por los que, literalmente, se caminaba sobre los restos: “Hay un muerto aquí, hay otro muerto acá... Yo vi como tres había en la subida de la loma” (CNMH, MNJCV, 2015d).

—Edo.: (...) al comando *Jara*, pero al comando *Jara*, lo mataron allá.

—Entr.: *¿Por qué lo mataron?*

—Edo.: Lo mató un patrullero, en Las Brisas.

—Entr.: *¿Por qué lo mató?*

—Edo.: Porque el pelado... no... no lo dejaban venir, el pelado y que tenía un familiar enfermo, y que le... quería venirse... quería venirse, y el comandante le decía que no.

—Entr.: ¿Quién le decía? ¿Jara?

—Edo.: Jara, el comando era ese, ese comandante Jara, era de bloque, él mandaba un bloque entero. Entonces, él le dijo que no, que no, ya... Entonces... y el pelado: ¡ah, sí! bueno, entonces, sí, nos vamos a matar, me vas a matar, yo me voy, y tal. Y ya, se va quitar el fusil: le voy entregar esto. Pero el pelado no se la pensó cuando... John sabía, que sí entregaba eso, lo iban a joder, entonces, cogió le zam... le quitó con seguro, y le zampó un rafagazo, por la barriga al *man*.

—Entr.: ¿Eso en qué año fue?

Edo.: Eso fue en 2005. (CNMH, MNJCV, 2015d)

### Indisciplina y narcotráfico: violencia desorganizada

La disciplina organizativa no implicaba en esencia métodos menos aberrantes, niveles más bajos de sevicia o una cantidad menor de victimizaciones, pero la desorganización que se le endilgó a la nueva comandancia sí permitió una ilegitimidad interna en su accionar. Una especie de recriminación discursiva, no porque mataran, masacraran, desaparecieran o torturaran, sino porque sus razones no eran las mismas, y por lo tanto no tenían la misma validez en el sentido de la *ética de ese paramilitar* que, de forma utópica, se ha señalado como puramente contrainsurgente (ver: *De Julián Bolívar a Macaco: contradicciones ideológicas en el sur de Bolívar*).

La percepción que se impuso sobre la línea Casa Rejas supone altos niveles de indisciplina y una fuerte incidencia del narcotráfico en su accionar. El siguiente testimonio refuerza esa idea de poco control del personal y del desorden como patrón de comportamiento a la hora de atentar contra la población civil en el sur de Bolívar en esta época:

—Entr.: ¿Había gente que sí se mandaba a cruzar?

—Edo.: Sí. Veá, yo vi... no me va a creer usted lo que le voy a contar, en el sur de Bolívar nosotros fuimos a matar a un *man* a Pueblito Mejía, le metieron una plomacera, le descargaron como tres fusiles y el *man* nada. Llegó el *man* y yo lo vi cuando salió volando, el *man* llegó... estaba en el piso y se fue. Ese día me dio...

—Entr.: ¿Cómo fue eso?, ¿qué, Supermán o qué?

—Edo.: Sí, el *man* voló. Para matar a ese *man* lo cogieron borracho, le metieron un machetazo en la cabeza y ahí le botaron la cadena y el *man* no botó sangre sino gusanos, botaba gusanos.



—Entr.: *¿Eso cómo fue?*

—Edo.: Porque el *man* supuestamente era guerrillero, guerrillero, guerrillero.

—Entr.: *¿A quién le contaron?*

—Edo.: Al comandante y nos dijo: qué, eso es pura mierda. Era que ustedes estaban tomando.

—Entr.: *¿Y sí estaban tomando ustedes?*

—Edo.: Sí, pero yo, imagínese, yo me acuerdo, yo estaba tomando y estaba borracho pero me acuerdo de eso. (CNMH, MNJCV, 2015ah)

El siguiente relato pone de manifiesto la incidencia del narcotráfico para la toma de decisiones relacionadas con la comisión de delitos, mostrando cómo el contrabando o venta de estupefacientes no registrada por el BCB era letalmente castigada para evitar perder el control del negocio y de la población civil asociada al narcotráfico.

—Eda.: Que lo cogieron esa vez con cargamento...

—Entr.: *¿Quién lo cogió, tu... tú lo requisaste?*

—Eda.: No, yo no lo requisé, ellos lo requisaron.

—Entr.: *Ajá. ¿Y en dónde los requisaron?, ¿en el muelle? ¿Se lo encontraron ahí, o en dónde?*

—Eda.: Sí, lo... lo... se lo llevaron pa' un lado que... donde te estoy diciendo que más allá de una bomba... para este lado, no del muelle sino para ese lado, lo cogieron y lo metieron por allá, más allá del... lo llevaron pa'l monte... y de allá no volvió. (CNMH, MNJCV, 2017e)

La suma de estas características permitió que el reorganizado BCB-SB adoptara como forma de victimización preferente, la desaparición o el asesinato selectivo por medio de juicios sumarios que hasta un patrullero era capaz de realizar. Esto significó una violencia cada vez más indiscriminada, que muchos de los paramilitares aprovecharon para atentar contra exparejas o enemigos personales:

—Edo.: (...) recuerdo un *man* que mató a la mujer y a la hermana, las 2 a la vez, o sea, a la mujer y a la cuñada, ya. Y a ese *man* lo mataron (...).

—Entr.: *¿Y la fecha en la que mató a la hermana y a la mujer, eso fue en qué fecha?*

—Edo.: No recuerdo en qué fecha fue... eso fue un... como 2004, creo yo, 2004 o 2005.

—Entr.: *¿Y por qué las mató?*

—Edo.: Un ataque de celos, que de celos el *man*... el *man* que... el *man*, la vieja le había terminado ya y entonces, pues la vieja estaba por ahí saliendo con un *man*, un *man* que trabajaba en una finca ahí cerquita del pueblo y el *man* se...

—Entr.: ¿Ahí en Monterrey?

—Edo.: Sí. Y entonces, el *man* se había ido... con el que estaba saliendo la china, se había ido por allá para otro lado y llegó en esos días y el *man* se enteró que llegó y que el *man* estaba en la finca y se enteró que la china ya iba para la finca, con la hermana y se le pegó a la pata. Pasó por el frente de donde yo estaba, es que no me acuerdo del nombre, cómo es que le decían al *man* hombre y fue y las mató a todas 2, a todas 2 las mató.

—Entr.: ¿Y entonces a él, el grupo lo mató?

—Edo.: Claro, el *man* se voló del pueblo, el *man* se voló y llegó a... San Pablo y ahí pidió ayuda a un comprador y el comprador lo entregó, el primero de enero lo mataron al *man*. (CNMH, MNJCV, 2014d)

### Violencia contra la mujer: un crimen cometido por todos

La comandancia de *Gustavo Alarcón* mantuvo un tipo de dominio paramilitar mucho más victimizante y autoritario que los subsecuentes. Según pobladores de la región, este comandante evitaba el relacionamiento con la población civil privilegiando las respuestas militares sobre cualquier otra (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020). De entre los múltiples hechos violentos contra la población civil, el que las personas tienden a recordar con mayor crudeza es el de la violencia sexual impuesta por el extinto comandante.

Según entrevistas recogidas en la zona, *Gustavo Alarcón* escogía niñas habitantes de la zona para abusarlas sexualmente (CNMH, CV, taller de validación Santa Rosa del Sur, representantes San Blas y Monterrey, 2020). Su estilo de mando y las atrocidades que cometió contra las mujeres menores de edad fueron múltiples y demostraron la transversalidad del uso de la violencia sexual dentro del BCB, primero en el sur de Bolívar y luego en Santander (ver: Tomo II: *Violencias basadas en género*). Pero los hechos de violencia sexual no se circunscriben solo a actuaciones de *Gustavo Alarcón*, la llegada de los nuevos mandos a partir de 2000 y 2001, también significaron un incremento en la ocurrencia de ese delito. Entre los hechos que demuestran la predisposición del grupo de atentar contra las mujeres están los siguientes dos, el primero relacionado con la desaparición de una trabajadora sexual en Pueblito Mejía en 2001 por parte de alias *Sahagún*; y el segundo con la violación y desplazamiento de una mujer cometido por alias *J.J.* en San Blas.

Pueblito Mejía, sí., Entonces, la rolita pues... ahí las necesidades, porque hablamos ahí, porque ella era de Bogotá, muy bonita, rosadita, mano, hermosa la china. Y *Sahagún*, no faltó el patrullero sapo lambón, que fue y le dijo que había una señora rara, que era nueva, que no sé qué, y *Sahagún* la

mandó a sacar del bar. La desaparecieron, la mataron. Por lo general así era la seguridad de *Sahagún*. Y él cuando, esa gente era puro... esa gente no mataba a plomo, era descuartizado. (CNMH, MNJCV, 2016f)

—Edo.: Por lo menos vi una cosa que no me gustó, y no fui compartible con eso, que hizo el comandante *J.J.* Que cogió una muchacha y la violó delante de todo el mundo (...).

—Entr.: *¿En dónde pasó eso?*

—Edo.: Eso pasó en San Blas. Llegaron y como la muchacha no le paró bola, la cogió y la violó. Se la llevó por allá, la cogió y la violaron por allá.

—Entr.: *¿La violó él y otra gente?*

—Edo.: No, él. Él solo.

—Entr.: *¿Cuántos años podría tener ella?*

—Edo.: Ella tenía como 17 años.

—Entr.: *¿La población se dio cuenta?*

—Edo.: No.

—Entr.: *¿Ella puso alguna queja?*

—Edo.: Pues queja no podía poner, porque usted sabe que es una zona roja y donde van entrando los paramilitares a quién la va a poner queja. Allá si usted denunciaba lo mataban.

—Entr.: *¿Ella se fue de la zona?*

—Edo.: Ella se fue de la zona. Yo no sé si habrá denunciado o no habrá denunciado. (CNMH, MNJCV, 2015i)

Los hechos previos demuestran que la violencia sexual fue utilizada por diferentes comandantes, dificultando creer en la prohibición formal y estatutaria existente sobre ese tipo de conductas, pues ante tal ejemplo y el grado de degradación de la guerra, el cuerpo de la mujer se convertía en botín de guerra y en el aberrante ‘derecho informal’ de los hombres armados que imponían su voluntad en los territorios controlados. La violencia sexual en el campo de disputa también se usó como arma, en contra de las guerrilleras capturadas o de aquellas que fueron cercanas a integrantes de la insurgencia (ver: Tomo II: *Violencias basadas en género*).

### **Alma Rosa Jaramillo: violencia paramilitar ¿al servicio de la política?**

Un hecho emblemático durante esta época fue la tortura, asesinato y descuartizamiento de Alma Rosa Jaramillo Lafaurie, una abogada vinculada al PDPMM. El hecho ocurre el día 29 de junio de 2001, en el sector del puente del Dique, Morales, en inmediaciones de la finca de Domingo Márquez. Debido a que las partes del cuerpo de la víctima fueron esparcidas por varios lugares, el reconocimiento solo pudo hacerse tres días después.

Siendo las 9:30 de la mañana, me desplazaba hacia el municipio de Gamarra, Cesar, fui interceptado por unos grupos paramilitares, del Bloque Central Bolívar, en ese momento que yo iba como conductor, iba la señora Alma Rosa Lafaurie, quien era una pasajera más del carro de la línea que yo conducía. En ese tramo de Gamarra, hacia Gamarra, aparecieron los paramilitares en el río del Nique, ya más conocido como El Puente, en la finca de Domingo Márquez; allí aparecieron esas personas que yo vi desde lejos y le pregunté a los pasajeros: ¿este va a ser un atraco o es guerrilla que viene para encima de nosotros? Pues ellos pensaron que podía ser un atraco, cuando yo reaccioné para evacuarlos a ellos de despistarlos, fui apuntado por unos fusiles de AK-47, pistola; no tuve escapatoria sino echar para adelante a donde estaban ellos. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñóz y José Felizzola Peña, 2018)

Según el conductor que manejaba el automóvil de la línea donde fue raptada (quien fue acusado de ser cómplice en el homicidio y pagó algunos años de cárcel), los paramilitares, entre los que se encontraba alias *Llanero*, llevaban unas listas que verificaron con los pasajeros y en las que no apareció ninguno de ellos, incluida Alma Rosa. Sin embargo, al momento de partir, los armados halaron por el pelo a la abogada, obligándola a alejarse del vehículo. Luego, varios forcejeos se dieron entre los paramilitares, la víctima y el conductor, que afirma intentó por todos los medios impedir que se la llevaran.

O sea, sucedieron las cosas donde se llevaron a la finada Alma Rosa, ahí la cogió alias *Palomo*, no sé si está vivo o está suelto, más bien está suelto; estaba alias *Llanero*. Estaba *Llanero*, cuando la fueron a agarrar por los cabellos a la señora, ella me abrazó, en ese instante ella me abrazó, yo forcejaba a no dejársela quitar y (...) Yo dije que qué pasaba, que por qué le iban a hacer daño a la señora, que le perdonaran la vida, porque... según ya uno sabía que el que caía a manos de paramilitares, se moría, entonces yo les dije que le perdonara la vida, porque el que le quitaba la vida a uno se llamaba Dios; entonces, el *man* me trataba... palabras vulgares: te vas a morir, porque tú también eres uno de los sapos de ellos, que tales. Ya yo cuando vi que la señora me abrazó, inclusive me raspó la barriga, que la tengo aruñada, la finada Alma Rosa; porque ella estaba... era una señora bien encuerpada, cuajada y yo delgado, ahora es que tengo cuerpo. Ella... la verdad, ese muchacho la ultrajó, entonces ahí fue donde comencé yo con... a forcejear ya con ellos dos, con *Palomo* y *Llanero*. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñóz y José Felizzola Peña, 2018)

Según el relato del conductor él fue golpeado por los paramilitares y Alma Rosa fue asesinada en la finca antes referida. El cuerpo decapitado y sin extremidades fue encontrado días después sobre la quebrada del Dique.

1. Acta de levantamiento de cadáver de fecha 1 de julio de 2001, perteneciente a la señora ALMA ROSA JARAMILLO LAFAURIE en la que se consigna que “el cadáver no presenta miembros inferiores, ni superiores, aparece decapitado”. (folio 3 del Cuaderno de Prueba No. 1) (Magistrada ponente Marcela de Jesús López Álvarez, 2013, p. 14)

—Edo. 1: Sí, sino venía era el mero tronco, porque las piernas no las tenía, la cabeza no la tenía, las manos no las tenía, los senos no los tenía, la vulva tampoco la tenía, o sea, a ella la decapitaron toda.

—Edo. 2: El mero tronco nada más. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018)

Los móviles que rodean su asesinato son variados. Uno de ellos es que Alma Rosa llevaba un proceso de sucesión de un señor pudiente en la región de nombre José Elías, que además ayudaba con dinero para la Alcaldía de Morales. Ese proceso implicó intereses de varias personas, no solo familiares y parejas sentimentales de Elías, sino también de personalidades que habían sido favorecidos por sus donaciones. La información que obtuvo y el manejo del proceso serían el móvil del crimen. Se habla en esta versión de colectas y fiestas que se hicieron con el fin de organizar la muerte de la abogada. Entre las personas involucradas estarían presuntamente Loher Díaz Díaz y Marcelo Rincones Díaz, dos alcaldes de Morales y de quienes se supo después que estuvieron relacionados con el BCB. Otra versión tiene que ver con su trabajo en favor de varios campesinos y mineros de la región, una labor que entorpecía el accionar paramilitar. Todas estas sugeridas por el conductor de la línea, en la entrevista dada al CNMH, en la que incluso vincula a un juez de apellido Carballo, quien sería luego asesinado por los mismos paramilitares.

Según el Juez Alberto Carballo, que también murió en El Puente, por los grupos paramilitares, lo mató alias *El Diablo*, ese señor decía que yo era cómplice y como él es... de verdad, de verdad, nadie ha sabido la verdad, ese señor sí trabajaba con los paramilitares; Alberto Carballo sí trabajaba con los paramilitares del Bloque Central Bolívar, eso sí se lo atestiguo, porque varias veces, varias reuniones que yo pasaba, yo lo veía reunido con esa gente...

—Edo.: El juez, y él tuvo también que ver con la muerte de la finada, la muerte de la finada fue financiada aquí en Morales.

—Eda.: La financiaron 5 personas, esas personas se reunieron en una finca, el nombre ahorita de la finca no me acuerdo, donde pagaron para matar a la pobre señora, cuando a ella la mataron, a los poquitos días financiaron la cabeza mía, costaba 5 millones de pesos, quién me matara, a ese le daban los 5 millones de pesos (...)

—Eda.: Porque la verdad, que esas 5 personas que mandaron a matar a mi esposo y también a la doctora Alma, esos todavía están vivitos y coleando aquí en Morales.

—Entr.: *Bueno, pero eso es algo que no hemos todavía aclarado. ¿Quiénes y por qué?*

—Eda.: Primero, primero quiénes, esas son 5 personas pudientes de aquí de Morales, son personas pudientes, uno de esos es...

—Eda.: Loher Díaz, otro es Marcelo Rincones... dos alcaldes.

—Edo.: Lili, la esposa de don Loher Díaz.

—Eda.: Don Loher Díaz, esta Ramiro Díaz, esta Ramiro Díaz, ¿y el otro quién es?

—Entr.: *¿Y qué tenían que ver los otros cinco, con ese tema de la separación y la plata?*

—Eda.: Porque lo que pasa, es que con esa plata financiaban las alcaldías. Sí, no... Él daba plata, todo, toda la gente pudiente de aquí de Morales, dan plata, para un candidato, un ejemplo tú eres candidato...

—Entr.: *Ah sí. ¿Y ella era la abogada, era de la esposa del tipo?*

—Eda.: No, de él.

—Edo.: De él, del finado.

—Eda.: A él ya lo habían matado ya.

—Edo.: Él tenía de escolta a un paraco.

—Entr.: *O sea, el señor se muere y las señoras...*

—Eda.: Lo matan.

—Entr.: *Ella tenía la sucesión que es repartir el dinero de la herencia de esa persona entre sus familiares.*

—Eda.: Es correcto.

—Entr.: *Pero tenía que ser entre la mujer oficial y los hijos.*

—Eda.: Claro y habían otras mujeres alrededor de él, que también eran acá metidas con esta, con la Alcaldía, todo está revuelto por ahí, eso es un sancocho. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña, 2018)

En el relato del conductor se evidencia la persecución que sufrió por los paramilitares para ocultar el crimen, así como las acusaciones que hicieron las autoridades legales en su contra por la suposición de que estaba conectado al asesinato.

En ese momento, ellos se identificaron, esto que estoy diciendo, yo sé que es duro. La verdad es que la familia de la doctora, siempre ha dicho que yo tuve la culpa, pero la verdad, la verdad no. Bueno este... yo sé que ellos tienen razón porque, de todas maneras, ellos son familiares, padre e hijo; pero yo no tuve nada que ver con esa muerte de esa señora. Fui culpado también en Morales, como cómplice, me buscaban para matarme, a mis hijos... Mis hijos tuvieron que... que irse de aquí de este municipio, yo me fui huyéndole a ellos, pero yo hice todo lo posible por ayudar a la doctora Alma Rosa Lafaurie, peleé con alias *Llanero*, forcejeé, le decía: ya no más. Para que no la mataran, en ese momento, ellos dieron una orden, que el que sapeará lo mataba. (CNMH, CV, Solfani Medina Muñóz y José Felizzola Peña, 2018)

#### INTERNACIONALIZANDO LA BARBARIE: EL FRENTE JOSÉ ANTONIO PÁEZ

Como ya se ha dicho, los roces permanentes entre *Gustavo Alarcón* y *J.J.* produjeron un nuevo cambio en la ubicación de los comandantes. En efecto, ante las tensiones descritas, *Julián Bolívar* situó al primero en Santander, a finales de 2002, para que asumiera como comandante de zona reemplazando a *Felipe Candado*, quien quedó como su segundo (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). Aunque las fechas no son exactas, no debieron pasar más de seis meses entre su llegada a Santander y su muerte. Por las declaraciones de excomandantes se puede deducir que durante su estadía se le encomendaron algunas misiones para la compra de armamento en Venezuela, lo que le permitió establecer contactos en ese país y albergar la idea de crear un nuevo frente, aprovechando las relaciones establecidas e incluso la presencia de otras estructuras de las AUC como el Frente Fronteras del Bloque Catatumbo. Esa idea sería autorizada por Rodrigo Pérez Alzate.

—Edo.: *Gustavo Alarcón* se retira del sur de Bolívar y descubrimos una red de tráfico de armas para la guerrilla en Venezuela, entonces él inicialmente se va a hacer inteligencia. Era tan buena la información, porque ya inclusive había hecho... o *Gustavo* había hecho algunos negocios con esta red y se le había comprado alguna armas, entonces decidió él crear un Frente José Antonio Páez (...).

—Entr.: ¿Hubo alguna coordinación en ese esfuerzo de crear ese frente internacional con la gente de Frente Fronteras de Bloque Catatumbo?

—Edo.: Hubo una reunión con Jorge Iván Laverde.

—Entr.: *El Iguano*.

—Edo.: Pero una reunión, no más, cuando ellos se iban a pasar la frontera. Se le comentó la... el propósito y hablaron con *Gustavo*... (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019)

Según Óscar Montealegre, el enlace principal para el tema del contrabando en la frontera era alias *Caliche*, quien acompañó a *Gustavo* en las primeras exploraciones para la compra de armamento y el establecimiento de contactos venezolanos que facilitarían la operatividad criminal. Durante esta primera fase se pretendía organizar personal de todas las estructuras que hacían presencia en zona de frontera, incluida la estructura que se venía gestando en El Vichada.<sup>92</sup>

(...) se vio, o se creó la necesidad de conformar un frente o un bloque para que estuviera en Venezuela. Pero, efectivamente, la idea era coordinarlo con ellos, la idea era: nosotros ponemos unos, la gente del Bloque Norte, lo que tenía que ver con La Guajira, ponían otros; y *El Iguano*, por el lado del Catatumbo, iban a poner otros. Entonces la idea era como estar por todos los frentes, con la gente que ya había en Arauca. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

Mientras se desarrollaban estas primeras acciones en territorio fronterizo, en Coromoro, Santander, se establecía un nuevo centro de entrenamiento (ver: *El Frente Comuneros Cacique Guanentá*) coordinado por el mismo *Gustavo Alarcón* y algunos hombres de su confianza. Si bien las referencias a la pista de entrenamiento sugieren que allí se preparaba el personal que después sería enviado a Venezuela, su importancia en la trayectoria de la violencia paramilitar en la región fue otra mucho más trágica: la conexión entre la violencia sexual en el sur de Bolívar y Santander se traza con fina causalidad en los lugares donde comandó *Gustavo Alarcón*.

En relación con esta estructura, es necesario señalar que para el año 2003, Jhon Francis Arrieta, alias Gustavo Alarcón, encargó a José William Parra Arroyave, la conformación de una escuela de entrenamiento ideológico y militar en los terrenos controlados por el Frente Comunero Cacique Guanentá, la cual se dio en la finca San Marcanda, vereda La Mina, del municipio de Coromoro -Santander, con la finalidad de entrenar personas para abrir una nueva estructura que actuara en Venezuela, que según refirió el postulado GERARDO ALEJANDRO MATEUS ACERO, la escuela contaba con aproximadamente 70 efectivos. (TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 99)

Bueno, hubo una escuela, que inclusive eso ha tenido muchos problemas porque... y cuando digo problemas es porque la crea un *man* alias *Shuster*,

92 Aunque Óscar Montealegre hace referencia a estructuras en Arauca, se puede inferir que está refiriéndose a la estructura del Frente Vichada que inició exploraciones en Puerto López en el año 2002, como se explica más adelante.



que resultó ser un perverso sexual que llevó *Gustavo Alarcón*, inclusive, porque *Gustavo Alarcón* llega aquí, él es el... O sea, ya cuando se está allá... él sale del sur de Bolívar y él quiere manejar esta zona en Santander, él dura poco tiempo. Pero él quiere hacer lo mismo, porque al principio todos los combatientes salían del bajo Rionegro. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

En efecto, el encargado de crear la escuela de entrenamiento en la finca San Marcanda ubicada en la vereda La Mina, fue alias *Shuster*, quien es señalado como responsable de algunos de los hechos más aberrantes en Santander. La escuela creada en el mes de marzo de 2003, fue el escenario de varios casos de abuso a niños y niñas de la región, hasta su cierre definitivo en mayo de ese año después de la muerte de *Alarcón*, ocurrida el 18 de abril, en Puerto La Cruz, Venezuela (FGN, 2007c, p. 70; TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio, p. 99).

Sobre la muerte de *Gustavo Alarcón*, la mayoría de las versiones apuntan a que fue asesinado por integrantes de la Fuerza Armada venezolana, en un operativo que incluyó organismos de inteligencia de ese país (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019). Otros comandantes que habrían muerto en Venezuela serían el mencionado *Caliche* y *Felipe Candado*, este último reubicado en Norte de Santander, en la estructura de *Mario Zabala* (con quien tenía una amistad) y desde donde intentó asumir el mando dejado por *Gustavo* en la frontera<sup>93</sup>. La versión de Óscar Leonardo Montealegre, antes conocido como *Piraña* o *Daniel Felipe*, sugiere que *Felipe Candado* cayó también a manos de la Guardia venezolana mientras que la de *Julián Bolívar* indica que murió en un accidente: “*Felipe Candado* muere en un accidente por esos mismos días, se accidenta y muere como degollado” (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019).

No, fueron dos, dos operaciones, pero fueron casi que igual. Porque, es que hay un *man* que se va con *Gustavo Alarcón*, que le decían *Caliche*, y él había sido contrabandista, y este *man* conocía mucho el sector, y conocía mucho venezolano, y mucho tan, entonces este *man Caliche* es el que tan... Y *Caliche* y *Gustavo* mueren primero, y ya después muere *Felipe Candado* (...) pues ya *Felipe Candado* había salido del bajo Rionegro, y él lo que hace es irse donde *Mario Zabala*, y se va para *Mario Zabala*, para esta zona de... de Norte de Santander... En Cáchira y esto, y... inclusive, allá creo que hasta montan una cocina y eso, allá hay cocina y eso, porque *Felipe Candado* sabía de narcotráfico, *Felipe Candado* en San Pablo compró mercancía y eso, entonces... Por eso

93 *Felipe Candado* habría asumido por muy corto tiempo de nuevo la comandancia de zona en Santander y habría sido retirado de ese cargo entre abril y mayo de 2003, luego de la muerte de Emeterio Rivas (ver: *Reorganización en Santander*).

él muere después, porque después de que tan, él dice: yo soy el hombre como pa' reemplazar a *Gustavo*. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

A diferencia de los relatos citados a lo largo de este informe (ver: pp. 204, 334) que indican que el homicidio de *Peruano* se cometió en los Llanos Orientales, de donde era oriundo, y por orden de *J.J.* con quien mantenía una fuerte disputa; Montealegre afirma que *Peruano* y su escolta personal alias *Betty* murieron también en Venezuela.<sup>94</sup> Esta última versión apunta a que ambos habrían estado en el grupo de avanzada (menos de 10 hombres) que incursionaron en territorio venezolano con *Gustavo* (CNMH, CV, Rodrigo Pérez Alzate, 2019) y que habrían muerto en alguna de las dos operaciones reseñadas.

A *Peruano* lo matan... Cuando... cuando se va *Gustavo Alarcón* para Venezuela con *Felipe Candado*, el mismo que estuvo en San Pablo, en Santander, empiezan a llevarse muchachos, entre estos, un pelado que también fue muy conocido allá, como *Betty*, que era de la escolta de *Peruano*. Ellos se van y a *Peruano* lo matan en Venezuela, cuando matan a don *Gustavo*... (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019b)

Por otra parte, la primera versión —la de los relatos de los exintegrantes de las contraguerrillas de *Peruano* y *J.J.*— hace referencia al grupo que se comenzaba a estructurar en el Vichada, alimentado por el personal que regresó de Venezuela, luego de las muertes de *Gustavo Alarcón* y *Felipe Candado*, y con hombres que desde el sur de Bolívar incursionaron hasta ese departamento. Dicha estructura que se va a conocer como el Frente Vichada, contó con la participación de varios veteranos, reconocidos por liderar contraguerrillas para ‘el rompimiento de zona’ o ‘fuerzas especiales’, entre ellos *Peque* y su segundo alias *Esteban*, quienes iniciaron las labores de exploración e inteligencia. Después, el grupo tuvo como comandantes a *Careniña* y *Sucreño*, excomandante del Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas (CNMH, MNJCV, 2015aa). No sería anormal que un paramilitar como *Peruano* fuese escogido para ese tipo de misiones o que *J.J.* hubiese aprovechado para enviarlo a lugares de alta confrontación. En cuanto a la presencia de *Sucreño* en Vichada, que es temporal, un exintegrante del Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas afirma que se le envió para asesinar a unos comandantes que ya se encontraban en el territorio (CNMH, MNJCV, 2017h). Si bien la responsabilidad del homicidio varía en las versiones expuestas, hay una coincidencia entre la creación del Frente Internacional José Antonio Páez y la creación de Frente Vichada, que le sirvió de apoyo y retaguardia.

<sup>94</sup> Según información entregada al MNJCV, la “señorita Luz” (nombre desconocido) también desapareció por la misma época en que murieron *Peruano* y *Betty* (CNMH, MNJCV, 2015aa). La información permite establecer que para 2004, alias *Betty*, seguía con vida (CNMH, CV, víctima de San Blas, 2020).

En total eran 45 fusiles y 100 mil cartuchos aproximadamente. Para obviar los riesgos que entrañaba el ingreso hacia el interior del país de este arsenal, tomamos la decisión de ubicarlo en el departamento de Vichada junto a los hombres repatriados. A los combatientes apostados en el Vichada, se sumaron otros efectivos con los cuales quedó conformado un grupo de autodefensas, que más tarde desmovilizaríamos como Frente Vichada. (FGN, 2007c, p. 70)

—Edo.: Sí, como en agosto o septiembre caímos al Vichada.

—Entr.: ¿De 2002?

—Edo.: Sí, agosto o septiembre más o menos.

—Entr.: ¿Cuánto tiempo duró la incursión?

—Edo.: Ahí si no... fuimos con *Peque*, con *Esteban*, la seguridad de *Peque*, fuimos como 15 hombres simplemente a inspeccionar, pero ese Bloque no tenía armas.

—Entr.: ¿Quiénes fueron a inspeccionar, ¿cuál era la misión?

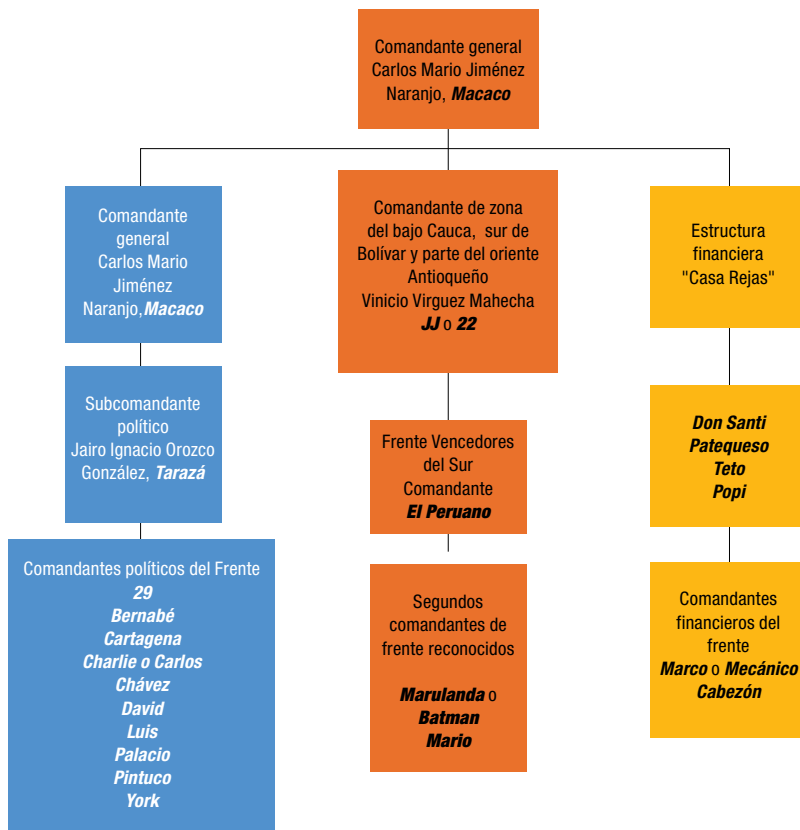
—Edo.: La idea era inspeccionar la zona para saber en qué posición estaba la gente de Siare, Vichada. El Ejército tenía una parte, las FARC tenían otra parte, las autodefensas era muy poco lo que tenían en Vichada. (CNMH, MNJCV, 2015r)

El Frente Internacional José Antonio Páez desapareció con la muerte de *Gustavo* y de los demás encargados del BCB de su gestión, sin embargo, la idea de una estructura en el vecino país se mantuvo vigente al punto que Jorge Iván La Verde, alias *El Iguano*, comandante del Frente Fronteras del Bloque Catatumbo, estableció un grupo denominado Autodefensas Unidas de Venezuela, nombre que ya habían considerado en el BCB pero que se desechó por su inconveniencia política:

Lo que sí, era lo que yo te decía jocosamente, a ese frente se le cambia el nombre, porque se iba a llamar Autodefensas Unidas de Venezuela, y después dijimos no, Álvaro Uribe Vélez, no, entonces... Cambiémosle el nombre, y fue real. (CNMH, CV, Óscar Leonardo Montealegre, 2019a)

## CONSOLIDACIÓN DE LOS FRENTE EN EL SUR DE BOLÍVAR

## Organigrama 32. Frente Vencedores del Sur



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

El segundo aspecto que cambió en esta nueva etapa y duró hasta su desmovilización, fue la organización. Con el establecimiento de frentes hubo una asignación de dominio territorial para cada comandante. Esto significaba que cada frente era encargado de contener a la guerrilla en su zona y, aunque tenía que reportar sus gastos a su comandante general, podía aprovechar su monopolio de la violencia para usufructuar o imponer su voluntad en contra de la población civil.

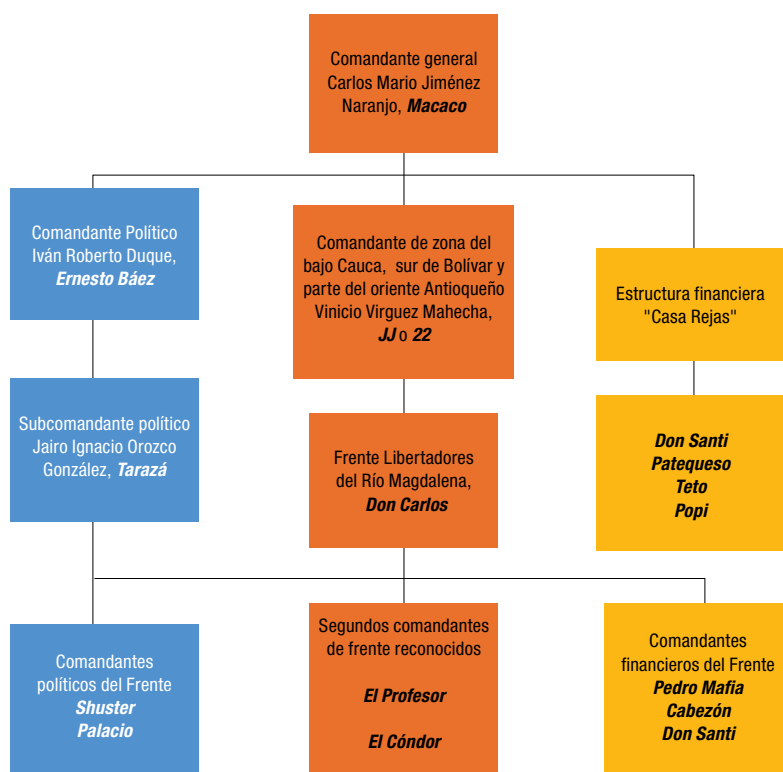
— Entr.: Claro. ¿Pero tenían mucha autonomía, un comandante de zona, tenía mucha autonomía?

— Edo.: mandaba todo lo que era de la zona, lo mandaba él, manejaba todo. Sí, eso lo manejaban todo así.

— Entr.: *¿Diferencias por negocios?*

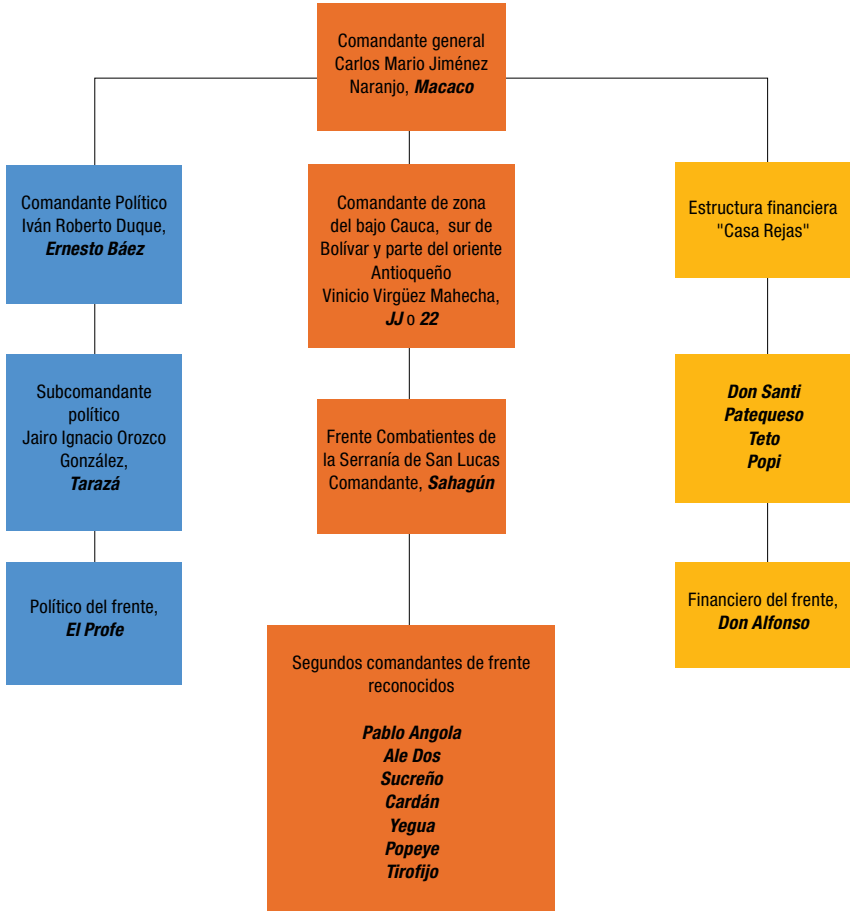
— Edo.: Por negocios, sí señor. Porque, por ejemplo, más que todo por el mal trato. Que ese señor le daba mucho mal trato a la gente, a los patrulleros, a todos entonces, la gente le teme, o solo con la fisionomía del *man*, porque la gente le temía o alguna cosa ¿me entiende? Pero así era el hombre. Entonces, cría fama y échate a dormir, que los demás harán justicia dice el dicho. Entonces, llegaba: no, que viene fulano pa'ca, y no que tal, no. Temor de eso, ¿me entiende? (CNMH, MNJCV, 2015aa)

### Organigrama 33. Frente Libertadores del Río Magdalena



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

### Organigrama 34. Frente Combatientes de la Serranía de San Lucas



Fuente: CNMH, elaboración propia con información del MNJCV, 2020.

Otro aspecto en lo organizativo fue que el grupo también dividió sus frentes por compañías que tendían a desarrollar tareas específicas. Estos nuevos grupos fueron las unidades militares básicas y desde las que la comandancia general y las de frente llevaban a cabo sus objetivos. El siguiente testimonio de un desmovilizado que delinquiró en esta zona habla acerca de esta división:

- Entr: ¿Usted recuerda quién era el comandante del Bloque Las Águilas?
- Edo: El comandante de Las Águilas, de la Compañía esa de Las Águilas se llamaba *Cóndor*.
- Entr: Pero había otra Compañía que se llama *Cóndor*, ¿de ese quién era el comandante?

- Edo: El comandante se llamaba *Peque*.
- Entr: ¿Recuerda otro nombre de compañía?
- Edo: Había una que se llamaba que dizque *La Furia*.
- Entr: ¿La Furia?, ¿y quién era el comandante?
- Edo: Ese comandante se llamaba... que le decían que dizque *El Profesor*.
- Entr: ¿Más o menos cuántas compañías había?
- Edo: Le cuento que había... porque éramos 3 mil personas más o menos que había en esos bloques, de la zona donde yo fui, éramos como 3 mil personas y más o menos que uno no alcanza a conocer todas las personas así, no. Ni alcanza a conocer los nombres. Sí de los más cercanos que uno, a veces, se encuentra cuando hace operativos. (CNMH, MNJCV, 2014e)

El BCB en el sur de Bolívar tuvo una tarea de contención de la subversión que se encontraba en las partes más altas de la serranía de San Lucas, sin embargo, esta tarea pareció ser subsidiaria de una más neurálgica dentro de la estructura del bloque: la protección del negocio del narcotráfico.

#### IMPOSICIÓN DE LA LÍNEA DE CASA REJAS

Con el posicionamiento de la estructura de Casa Rejas como línea única de mando sobre el territorio del sur de Bolívar, el narcotráfico asumió el protagonismo de la acción armada en el territorio desplegando las estructuras hacia lugares en donde se pretendía consolidar la fórmula del emprendimiento criminal.

- Edo.: Sí. Sí, Castaño, porque Castaño era el propio duro. Entonces, después seguían ya los que eran... lo que estaban ahí. Pero entonces, como ya se metieron al narcotráfico, entonces... qué dijeron: bueno, pues Castaño puede ser así, y se está cobrando un impuesto, pero entonces necesitamos financiar más. Y necesitamos tener plata. Necesitamos... Entonces ya comenzaron, y entonces ya fue cuando ya llegó *Santi*, y lo subieron, porque *Santi* no tenía ni pa' una gaseosa. Y él llegó a comprar mercancía, y coronó el primer viaje. Y ya fue el segundo, y el tercer viaje. Y como él decía: es que esta vida sí es buena. Yo, a mí, ni en esta vida, ni en tres vidas más me como la plata que tengo. Pero pa' todas maneras morirse.
- Entr.: A *don Santi*, ¿cómo murió él?
- Edo.: A él le dio un ataque cardiaco. Por allá en Medellín, dicen. Eso dicen. Era uno delgadito, así como uno. Y ya después se puso como un marrano. (CNMH, MNJCV, 2017j)

Esta connivencia con el narcotráfico transformó la organización misma del BCB. Como se ha mostrado en los múltiples organigramas, en especial los de esta sección, siempre se mantuvo una oficina paralela de finanzas del narcotráfico que respondía de forma directa a Carlos Mario Jiménez. Con base en ello, los mismos comercializadores tenían un puesto en la organización y un acompañamiento militar para llevar a cabo sus actividades económicas.

—Entr.: *¿Comprador? Entonces, había unos compradores y había unos que mandaban. ¿El que mandaba quién era...?*

—Edo.: El que cuidaba al otro. Pues a esos compradores los mandaba era don Santi.

—Entr.: *Don Santi era el comandante de ese grupo.*

—Edo.: Sí, o sea como un comandante. Era como el duro. Ahí estaban los militares y la rama del narcotráfico.

—Entr.: *Listo. ¿Y los compradores de don Santi quiénes eran?*

—Edo.: Ahí estaba Los Micos, que les decían Los Micos. Eso hubieron tantos compradores también, que... ahí fueron pasando y... *Bebé* era comprador. El hermano del difunto *Bebé* también comprador. Entonces eso había... y como cada comandante tenía su zona, en cada parte había un comprador... (CNMH, MNJCV, 2017j)

La importancia del narcotráfico dentro de la estructura ilegal se vio en dos aspectos generales. El primero fue que los comercializadores como alias *Don Santi* tendían a ser vistos como los que construían la hoja de ruta para la expansión o movimientos del BCB en la zona del sur de Bolívar. Como ejemplo de esta simbiosis entre el narcotráfico y la antisubversión de los paramilitares está el siguiente testimonio de uno de los desmovilizados presentes durante las maniobras militares del BCB en esta región:

Sí, claro. Ahí nosotros permanecíamos todavía. Ahí estaba... Todavía estábamos ahí, ¿ya? Todo eso a medida que pasó el tiempo, pasó el tiempo, como se estaba limpiando la zona porque Carlos Castaño nos dio la orden el día que vino ahí en Buenavista, que él dijo que había que limpiar zona, ¿ya? Porque la guerrilla ya se estaba tomando todo el pueblo, ¿ya entiende? Ya venía y que, por Buenavista, venía para acá para Pozo Azul, ya se quería tomar Monterrey; entonces, a ellos no les convenía eso. Y *Don Santi* tampoco. Entonces, unieron fuerzas y... ¿Ya? Con la mafia y las autodefensas, reunieron toda la gente y se mandó para allá para... ¿Cómo es? Para Pozo Azul. (CNMH, MNJCV, 2016c)

El segundo aspecto fue la protección de las propiedades e intereses de los miembros de la organización narcotraficante adscrita al BCB en esta región. Para de-



mostrar que el narcotráfico no era solo fuente de financiación, sino que era una asociación fundamental del BCB en esta zona, se encuentra la asignación de unidades militares expresamente encargadas de la protección de sus propiedades, en las cuales no solo funcionaba la compra y venta de los estupefacientes, sino también se encontraba gran parte de la mercancía adquirida.

Él al principio se le pasaba por los lados de San Blas, después ya como se fue avanzando, entonces se iba como mimando la zona, entonces ya se fue pa' arriba, pa' los lados de San Joaquín, yendo pa' Buena Vista. Y allá fue donde el Ejército se le metió y cogió 45 fusiles, y esto... él estaba en el proceso de paz cuando estuvo el obispo Vidal. Estuvieron todos esos... al principio, de los primeros diálogos, que estaban como... acercamientos. Él estaba en ese proceso, pero yo creo que se le metió el Ejército y le quitaron 45 fusiles, y dicen que había un poconón de plata debajo de la piscina, y también se quedó el Ejército. (...) él tenía una casa. Piscina y todo. Y tenía una contraguerrilla que lo cuidaba. (CNMH, MNJCV, 2017j)

No solo estaban a cargo de la protección de sus propiedades, también de sus intereses representados en laboratorios o cristalizaderos en donde estos narcotraficantes procesaban y empaquetaban los cultivos de uso ilícito.

—Entr.: ¿En qué partes tenía laboratorios el BCB para procesar la coca?

—Edo.: El BCB tenía en Buenavista, en Pueblo Nuevo, en Monterrey. El laboratorio más grande era el de Pueblo Nuevo, allá llegaba la coca y la cristalizaban (...). Ese cristalizadero lo cogió el Ejército. Eso fue como en el... no sé si fue en el 2001 o 2002 pa' un diciembre, era del señor *Santi*, ese señor murió en Santa Marta. Tenía una finca muy hermosa y el Ejército la quemó, mató a los animales, se los comieron, acabaron con todo. Él era muy enfermo con los animales, tenía una especie de zoológico y el Ejército quemó la finca, acabó el cultivo de agricultura que había. (CNMH, MNJCV, 2015z)

La importancia del factor económico del BCB en esta región, en especial durante esta segunda etapa, se vio reflejado en la visión que los integrantes del grupo armado ilegal tenían de sus comandantes. Para estos, la principal función del comandante de zona, alias *J.J.*, era la repartición del dinero, algo que se hacía utilizando los helicópteros del grupo para esta función y no para la lucha contra la guerrilla.

Cuando llegaba en helicóptero, ese *man* no... andaba en helicóptero. Él visitaba era en helicóptero, él andaba en helicóptero... No, ya generalmente él mandaba era a la persona que ordenaba los pagos. Los pagos de todo el personal, de todo; donde habían todas las estructuras. (CNMH, MNJCV, 2015g)

## DESCUBRIMIENTO DE LA MINA GLORIA

El destacamento del BCB que tenía su sede en el sur de Bolívar encontró también en la minería una fuente provechosa de recursos que estaba a la mano, y de la cuál podían tomar ventaja dadas las remotas localizaciones en donde estaban ubicadas las minas. Aunque este ya era un tema conocido por su comandancia —no hay que olvidar que *Macaco* regentaba este negocio en el Bajo Cauca— el redescubrimiento de nuevas y considerables vetas en el sur de Bolívar avivó la avaricia paramilitar.

De entre todas las minas, la mina Gloria y su apropiación por los paramilitares, fue el evento que marcó más a los habitantes de la región de Las Lomas en Bolívar. Si bien las guerrillas habían usufructuado estas minas o cobrado algunos impuestos a los lugareños por su explotación, los paramilitares en cambio tomaron posesión completa de esta fuente de recursos trayendo a su propia gente para explotarla, y poniendo al mando a alias *Alfonso* para que a su vez este le diera los respectivos reportes a *Macaco* (Revista Semana, 2008; Tiempo, 2017b).

A partir del descubrimiento de la mina Gloria, el manejo paramilitar de la minería, que hasta el momento había sido limitado al cobro de impuestos a los campesinos que explotaban las existentes, se transformó en una forma de acaparamiento de este negocio. Primero, el BCB tomó propiedad sobre la mina Gloria poniendo a su cargo a *Alfonso* y una contraguerrilla, algo que a su vez reforzó en los meses venideros con más de 100 hombres. Esta forma de toma de las minas ya era común en el Bajo Cauca antioqueño de donde provenía *Macaco*, sin embargo, fue el comienzo de esta práctica en el sur de Bolívar y de la legalización por medio de empresas fachada de su actividad ilegal. El siguiente testimonio da cuenta de la operación:

—Entr.: *¿En ese caserío es donde estaba la mina?*

—Edo.: En ese caserío.

—Entr.: *¿Cuál era el municipio más cercano?*

—Edo.: El municipio más cercano creo que era El Bagre, Antioquia. Pero eso está lejísimos de ahí.

—Entr.: *¿Quién le dio la orden a William para que se fueran para allá a cuidar esa mina?*

—Edo.: Yo me imagino que tuvo que haber venido de arriba, de J.J. que es el que manda.

—Entr.: *¿La mina era del grupo paramilitar o de una empresa?*

—Edo.: Yo creo que era del grupo.

—Edo.: Yo me imagino que había como cuarenta hombres.

—Entr.: *¿Y llegaron ustedes?*

—Edo.: Sí, nosotros llegamos ciento y pico.

—Entr.: *Ah, el grupo de ustedes lo agrandaron.*

—Edo.: Sí, como tres contraguerrillas, como 120 llegamos al lugar. (CNMH, MNJCV, 2014n)

De lo anterior se puede inferir que los movimientos operacionales de los paramilitares en el sur de Bolívar estaban en gran parte dominados por aspectos económicos. Aunque Pueblito Mejía había sido un bastión guerrillero y su incursión se justificó bajo este motivo, la ocupación y presencia permanente en esta zona solo se ejecutó cuando el grupo paramilitar quiso proteger la mina Gloria y los recursos que surgían de su explotación.

El dominio de los paramilitares y su voracidad por los recursos mineros en la región es bien recordado por los pobladores. Como muestra el siguiente testimonio, los paramilitares censaron todas las fuentes extractivas de la región e impusieron dominio o cobros sobre ellos para la obtención de utilidades.

—Entr.: *O sea, cuando ellos llegan allá ya la mina estaba.*

—Edo.: Ya existía mina, sí. Primero descubrieron la mina Santa Cruz (...). Y de ahí de la mina Santa Cruz pasan los mineros buscando material y llegan a descubrir que allá en Pueblito Mejía también había una mina. Ahí comienzan a... Otra mina cercana se llama Nigua, también está dentro de la zona de Barranco de Loba. También los mismos mineros de mina de Santa Cruz cruzan y esparcen, estaban pateando en dónde iba mineral y consiguieron que había una mina gran, una gran mina en Nigua, se llama Nigua, queda a unos 4 km del Alto Rosario y como a unos 10 km de aquí. Mina Gloria. Mina Gloria está en el mismo territorio de Pueblito Mejía.

—Entr.: *Y esa ¿cuándo la descubren?*

—Edo.: Esa la descubrieron cuando se esparcen los mineros de Mina Santa Cruz para esa zona. En esa zona intermedio llegan hasta San Pedro Frío, ¿ustedes han oído nombrar San Pedro Frío? San Pedro Frío es una mina de gran poder, pero está dentro de la cordillera, no describo bien la cordillera si es Occidental o Central. (CNMH, CV, Llimi Angulo, 2018)

El mecanismo de apropiación de la mina Gloria, al igual que con otros predios despojados y reseñados en este estudio, fue la compra presuntamente bajo coacción violenta. Esto le permitió a *Macaco* ocultar sus propiedades a nombre de testaferros y empresas fachadas como Grifos S.A. El siguiente testimonio refleja la perspectiva de un habitante del sur de Bolívar al proceso de compra del predio donde se encuentra ubicada la mina Gloria:

—Edo.: Cuando ellos se dan cuenta que hay una finca minera que está botando oro al putas, el patrón se organiza, y vienen los propios patrones; viene *Macaco*, los propios patrones, y le compran la finca a la señora esa Dora. A las buenas o a las malas oyó.

—Entr.: ¿Le compró la finca?

—Edo.: Sí.

—Entr.: Ajá. ¿Y fue a las malas o fue a las buenas?

—Edo.: Yo no sé qué arreglo harían, porque yo creo que la finca la señora no la quería vender. Claro. Le quería ven... no le quería vender, y como que el patrón en últimas le dijo : pues... Eso como que sí, eso fue bajo amenazas y... Ahí sí, ahí sí... porque era una... Entonces, el patrón se dio cuenta que ahí había fin... y le compraron la finca a la señora; 200 millones. (CNMH, MNJCV, 2017j)

El monopolio del narcotráfico se transfirió también a la minería. Como se mostrará en el Tomo II, en el capítulo de financiación, y se logró vislumbrar en forma parcial en este apartado sobre el BCB en el sur de Bolívar, los paramilitares buscaron tener influencia en todo el circuito de extracción y comercialización de los productos sacados de las minas. Por lo tanto, la dirigencia del BCB al ser propietaria de varios predios mineros y controlar las cabeceras municipales en la región, compró maquinaria y obligó a los mineros a utilizar a sus compradores y entregar tributos por su actividad. El siguiente relato da cuenta de este cambio frente a la época de dominio guerrillero:

Obligaban a la gente a sembrarlos, a sembrar los cultivos. Ellos le suministraban todo. Y así mismo lo hacían en la minería cuando llegaron con las retroexcavadoras y eso, lo compraban ellos mismos, la mercancía, el oro, también lo compraban ellos, obligando a la gente a trabajar con ellos. Y muchas veces lo ponían de que... de que trabajaran para ellos porque al final no les pagaban. Los ponían a trabajar, a trabajar y no les pagaban. (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019)

Como reflejan algunos testimonios, la mina Gloria fue solo la punta del *iceberg* en torno a la incidencia minera que el BCB intentó tener en el sur de Bolívar. Su dominio se extendió desde el Bajo Cauca antioqueño hasta el costado oriental de la serranía de San Lucas en minas como la Walter en Canelos (CNMH, CV, 2018h), mina Santa Cruz en Tiquisio (CNMH, CV, víctimas de El Sudán, 2019), mina Nigua en Barranco de Loba (CNMH, CV, Llimi Angulo, 2018), las minas Mariana, Cabaña, Azul, 30 y 80 en Pueblito Mejía (CNMH, MNJCV, 2014i; CNMH, MNJCV, 2014s), y la mina de Alto de Brujas en Santa Rosa (CNMH, MNJCV, 2016n). La mayoría de estas se localizó en la zona baja donde lograron consolidar su presencia.

## RUPTURA ENTRE EL BCB Y CARLOS CASTAÑO

Con *J.J.* la exploración de nuevos recursos fue aún más exhaustiva que con su predecesor. La búsqueda de utilidades se intensificó tanto en la minería como en el narcotráfico. En el primer caso, como muestra el siguiente relato de un informe de la Fiscalía, los paramilitares usurparon las actividades mineras de la zona, incluso las que iban hallando los campesinos para su propio provecho:

Ya para el año 2002, como venía diciendo, un grupo de raspachines, encontró una beta de piedra que contenía material aurífero, en un sector ubicado a treinta minutos del caserío de pueblito Mejía hacia el cerro, como la mayoría de la población éramos mineros de tradición, se empezó a explotar artesanalmente, y se creó la necesidad de formar un comité de mineros organizado y con su personería jurídica y así lo logramos para la fecha de 16 de mayo de 2003, de la cámara de comercio de Magangué - Bolívar. Esa explotación hasta esa fecha se hacía de manera individual, habían más de 1.000 personas trabajando de esa forma, la mina tenía una producción diaria entre 100 a 150 gramos de oro diarios, en ese entonces el gramo era a 16.000 pesos, cada persona podía sacar un millón de pesos aproximadamente diario, era una producción muy grande, Pueblito mejía se convirtió en un centro de bares, negocios y prostitución, la gente se olvidó de la coca, y se puso a trabajar en eso. Los paramilitares al mando del financiero alias don Alfonso, monto una compra de oro, ahí mismos donde compraba la coca. Ahí fue donde se enteraron ellos que la mina que denominamos mina Gloria producía mucha plata, y llamo la atención como negocio para ellos. (FGN, 2013)

La unión con el narcotráfico tuvo su máxima expresión en el acomodamiento ideológico paramilitar —del que el BCB fue vanguardia— para darle legitimidad a este elemento criminal dentro de la lucha de las autodefensas. Cobra sentido que *Ernesto Báez* haya tenido su base y escuela militar en esta zona y que sentara las bases argumentativas contra Carlos Castaño por la vocería y la representación de los grupos de autodefensa en el país (ver: *De Julián Bolívar a Macaco: contradicciones ideológicas en el sur de Bolívar*). Este enfrentamiento ideológico tuvo como desenlace no solo la salida del BCB de las AUC-ACCU, sino también hechos violentos que fueron desde el exterminio del Bloque Metro hasta el asesinato del vocero de las AUC. El siguiente relato muestra la importancia de la muerte del menor de los Castaño y el debilitamiento de su visión contradictoria<sup>95</sup> del paramilitarismo apartado del narcotráfico:

95 Fue contradictoria debido a que como lo han mostrado relatos en esta sección y otros múltiples textos sobre el paramilitarismo, Carlos Castaño, junto con su hermano, hizo alianzas con múltiples narcotraficantes para llevar a cabo su plan de expansión paramilitar. Es por lo menos paradójico que quisiera apartarse de un fenómeno que estuvo presente desde los cimientos de las autodefensas en

Es más, le comento, cuando a mí me tenían en Pueblo Nuevo en el peaje ahí entrando al pueblito, me acuerdo tanto que ese día me dijeron, me dijo un comandante de escuadra, de contraaguerrilla: venga mijo no vaya, cuando vea usted el chorizado de camionetas no pare, ni alce... que es que viene pa' acá el señor *Montañez*, *Macaco*, ah listo. Ese señor llegó como dos días antes, como al segundo, tercer día escuché yo: marica que están celebrando que mataron a Castaño, que mataron a Castaño, estaban ahí a la salida de Pueblo Nuevo, una finquita donde había unas (...) y eso, ahí permanecía *Don Santi*, ese señor *Santi* y estaba, me acuerdo tanto que yo los vi, estaba *Don Santi*, *J.J.*, ese señor *5.5*, *Montañez*, y otro poco de señores que vinieron por allá de otros lados. ¡Ah! Un tal, que también lo distinguí varias veces, el *Mono Teto* y que era el duro de la heroína no sé, creo que lo mataron en Argentina, por ahí vi las noticias, a toda esa gente yo la alcancé a distinguir, y escuché que estaban celebrando que habían matado a Castaño, de eso sí me acuerdo tanto. (CNMH, MNJCV, 2015p)

La ruptura de relaciones con las AUC-ACCU significó el fin de su influencia en los asuntos del BCB. Aunque se siguieron mantenidas conversaciones con Vicente Castaño y Salvatore Mancuso, el BCB se erigió como uno, sino el más grande y fuerte de los grupos paramilitares del país. Gracias a ello, *Macaco* se impuso sobre distintos bloques a lo largo del país y reorganizó su núcleo en el sur de Bolívar, el Bajo Cauca y el Oriente antioqueño como lo muestra el organigrama 34.

La unión entre el paramilitarismo y el narcotráfico, que tuvo como su mayor expresión al BCB, les otorgó mucho poder debido a los grupos que acogió, y a las grandes fortunas que amasó gracias a este negocio. Sin embargo, también como se ha mostrado, les produjo múltiples luchas internas que se extendieron más allá de la desmovilización cuando muchos de los otrora comandantes prefirieron seguir delinquiendo en su antigua zona de presencia que entrar en la legalidad.

—Entr.: Después de la desmovilización hubo como... como una... una muerte de unos comandantes en... en una época, *Mono Teto* en Argentina, los *Virgüéz Mahecha* en Medellín...

—Edo.: Pues, hombre, yo digo una cosa, eso de pronto fue algo que... que de pronto... ¿Cómo te dijera? De pronto el *Mono Teto* quiso seguir con la vaina del... del narcotráfico. Eso fue lo que, más o menos, yo entendí, que él quiso seguir con esa vaina del narcotráfico. Entonces, ya *Jota* también quiso ya también como... como seguir. Entonces... según, lo que hubo fue ya como un... unos celos de... de porqué de pronto el otro iba a manejar

---

Puerto Boyacá con las autodefensas de Henry Pérez y Gonzalo Rodríguez Gacha a principios de los ochenta, aunque ya se ha evidenciado que tenía una razón política y judicial: la extradición.

esto y que ya nadie tenía quién lo mandara. Entonces, creo que, por ahí, más bien, fue la muerte de ese...

—Entr.: ¿Pero... pero celos entre ellos dos, entre Mono Teto y Jota...?

—Edo.: Sí. Más o menos, eso puede haber sido lo que pasó. Porque, según, lo que entendí fue que el *Mono Teto* fue el que mandó a pelar a *Jota* aquí en Medellín. (CNMH, CV, Arturo Torres Pineda, 2018)

El BCB-SB consolidó así su imposición violenta sobre los territorios del sur de Bolívar y Santander, desdoblando el terror a los dos costados de la cuenca media del río Magdalena y a través de dos líneas de mando que representan más que una bifurcación orgánica: la justificación imposible de una violencia indiscriminada. El arrasamiento y la imposición armada destruyeron gran parte del tejido social y facilitaron el control de los territorios y las comunidades en clave del orden paramilitar que se propusieron instalar a la fuerza. Sin embargo, su actuación no solo puede ser abordada desde la descripción de su trayectoria orgánica sino que debe estar acompañada del análisis de distintos elementos propios de su complejo andamiaje estructural, así como desde las afectaciones producidas en las comunidades y sus extraordinarios procesos de resistencia. El tomo II presentará el panorama analítico que complementa esta primera parte de antecedentes y trayectoria orgánica.

\*\*\*

Hasta aquí el Tomo I de la serie de investigaciones sobre el BCB-SB. Valga reiterar que los Tomos I y II —en su conjunto— abordan lo establecido en la norma en lo que se refiere a la: “conformación de los grupos organizados al margen de la ley, (...) el contexto general de su participación (...) y todos los hechos o actuaciones de que tengan conocimiento en razón de su pertenencia” (Congreso de la República, 2010).

En este primer tomo se abordaron los temas relacionados con los antecedentes, el análisis espacial y de contexto de la entrada del BCB-SB en la región; la trayectoria orgánica de la estructura paramilitar desde de las incursiones de 1998, el avance de la violencia y el terror sobre todo el territorio que componen La Mojana, Las Lobas, la serranía de San Lucas y el Magdalena Medio bolivarense. Además de las tensiones y divisiones que derivaron en la creación del BCB, y las posteriores expansiones hacia Santander, Norte de Santander y Boyacá; así como la consolidación de los frentes en el bajo Rionegro, la provincia de Mares y la región de alta cordillera al sur del departamento, entre otras situaciones que determinó el BCB en la región.

En el Tomo II se estudiará el panorama del accionar de la estructura a partir de la identificación del perfil criminal y los repertorios de violencia; la financiación desde de las relaciones con actores económicos, con énfasis en el papel del narcotráfico, el contrabando de hidrocarburos y la diferenciación entre el sostenimiento de la guerra y las utilidades de los negocios ilegales.

Serán temas centrales la estrategia política diseñada por alias *Ernesto Báez*, replicada en gran parte del país, y los daños e impactos ocasionados en el sur de Bolívar y Santander. También se revisarán con detalle los casos más emblemáticos de resistencias no violentas: Micoahumado y Los Canelos en el sur de Bolívar, y La Quitaz en La Belleza, Santander. Ocuparse de estas resistencias tiene por objetivo visibilizar las acciones de carácter humanitario realizadas por la población civil en medio del conflicto armado.

Para terminar, se hará un análisis sobre las dificultades, distanciamientos y acuerdos que derivaron en 2006 en la desmovilización en Buenavista y Santa Rosa del Sur, Bolívar, en el marco del proceso de negociación del BCB con el Gobierno nacional. Entre otros temas se presentarán las rutas para la concentración, las ceremonias, las irregularidades en la desmovilización y el desarme y, por último, se abordarán las disidencias y rearmes posteriores a la desmovilización colectiva de las AUC.







## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA – CNMH

(2020). *Isaza, el clan paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá, CNMH.

(2019). *Análisis cuantitativo del paramilitarismo en Colombia. Hallazgos del mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad*. Bogotá, CNMH – DAV.

(2019a). *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá*. Bogotá, CNMH.

(2019b). *El modelo paramilitar de San Juan Bosco de La Verde y Chucurí*. Bogotá, CNMH.

(2019c). *Ser marica en medio del conflicto armado. Memorias de sectores LGBT en el Magdalena Medio*. Bogotá, CNMH.

(2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá, CNMH.

(2017a). *La guerra inscrita en el cuerpo: Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá, CNMH.

(2014). *Yo apporto a la verdad. Acuerdos de contribución a la verdad y la memoria histórica*. Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, la memoria histórica y la reparación, Ley 1424/2010. Bogotá, Imprenta Procesos Digitales.

(2014a). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*. Bogotá, CNMH.

(2014a). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949—2013*. Bogotá, CNMH.

(2014b). *Comunicar en medio del conflicto: El asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y el periodismo regional en Colombia*. Bogotá, CNMH. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wpcontent/uploads/2020/01/Comunicar-en-medio-del-conflicto-memoria-de-Eduardo-Estrada.pdf>

(2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, CNMH.

(2009). *La masacre de El Salado: Esa guerra no era nuestra*. Bogotá, CNMH - Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

## FUENTES JUDICIALES E INSTITUCIONALES

Consejo de Estado. (2001). *Sentencia contra Alcalde Municipal de Málaga*. Radicación número: 68001-23-15-000-2000-3445-02(2705) (Sala Plena Contenciosa Administrativa - Sala Quinta 15 de noviembre de 2001).

Fiscalía General de la Nación. (2015, octubre 1.<sup>o</sup>). Diligencia de declaración Robinson Solano González.

(2013a). Informe presentado por el Fiscal 27.

(2013b). Informe sobre minería en el sur de Bolívar.

(2012a). Dossier Bloque Central Bolívar, Sur de Bolívar.

(2012b). Dossier Estructura Frente Alfredo Socarrás.

(2012c). Dossier Estructura Frente Comunero Cacique Guanentá.

(2012d). Dossier Estructura Frente Isidro Carreño.

(2012e). Dossier Estructura Frente Juan Carlos Hernández.

(2012f). Dossier Estructura Frente Lanceros de Vélez y Boyacá.

(2012g). Dossier Estructura Frente Mojana.

(2012h). Dossier Estructura Frente Walter Sánchez.

(2012i). Dossier Frente Mojana-ACCU.

(2012j). Dossier Génesis de las AUSAC.

(2012k). Dossier Génesis del Frente Lanceros de Vélez y Boyacá.

(2012l). Dossier Génesis del Frente Patriotas de Málaga.

(2011a). Versión libre Ángel de Jesús Pico Díaz.

(2011b). Versión libre Benjamín Caballero Muñoz.

(2011c). Versión Libre de Teófilo Hurtado Pérez alias Pantera. Barranquilla, Atlántico.

(2011d). Versión libre Robinson Solano González.

(2010). Versión libre del postulado Julio Ernesto Prada.

(2007a). Versión libre del postulado Carlos Mario Jiménez Naranjo.

(2007b). Versión libre del postulado Rodrigo Pérez Alzate.

(2007c). Versión libre del postulado Rodrigo Pérez Alzate.

Diligencia de declaración Robinson Solano González. (2015, octubre 1.º). (s. f.). *Condenado paramilitar por homicidio de un campesino en el Sur de Bolívar*. Fiscalía General de la Nación. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/condenado-paramilitar-por-homicidio-de-un-campesino-en-el-sur-de-bolivar/>

Juez Martha Cecilia Artunduaga Guaraca. (2014, agosto 12). *Sentencia contra Marcelo Rincones Díaz*. N.º. 110013107010-2011-00017. Décimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C.

Juzgado Tercero Penal de Bucaramanga. (2019, mayo 27). *Diligencia de declaración Freddy Alberto Gámez*. Radicación. N.º. 2017-0097. Juzgado Tercero Penal de Bucaramanga.

Juzgado Tercero Penal de Bucaramanga. (2019, marzo 21). *Diligencia de declaración Robinson Solano González*. Radicación N.º. 2017-0097. Juzgado Tercero Penal de Bucaramanga.

Magistrada ponente Marcela de Jesús López Álvarez. Sentencia Acción de Reparación Directa. N.º. 13-001-23-31-002-2003-01167-00 (Tribunal Contencioso Administrativo de Bolívar 25 de octubre de 2013).

Manrique S., C. *Sentencia restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente*. N.º. 200013121001-2016-00119-00 (Juzgado 1ero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar 19 de mayo de 2017).

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 10016000253201300289-00, 2017, 28 de junio. *Sentencia de exclusión Erlyn Arroyo*.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253201300311, 2017, 11 de agosto. *Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros*.

TS Cúcuta, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, 2018, 30 de mayo. *Sentencia Restitución*. N.º. 68 001 31 21 001 2015 00113 02.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, 11 de diciembre, *Sentencia contra Juan Francisco Prada Márquez*. N.º. 2006-80014.

TS Medellín, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680068, 2016, 28 de abril. *Sentencia contra José Higinio Arroyo Ojeda y otros*.

TS Medellín, Sala de Justicia y Paz, Rad. 11001600025320068001803, 2018, 28 de junio. *Sentencia contra Ramiro Vanoy Murillo*.

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110016000253200680012-02, 2013, 3 de agosto. *Sentencia contra Rodrigo Pérez Alzate y otros.*

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201300069, 2015, 10 de abril. *Sentencia contra Saúl Rincón Camelo.*

TS Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Rad. 110012252000201400059, 2018, 19 de diciembre. *Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y otros.*

TS Bogotá, Sala Justicia y Paz, 2014, 16 de diciembre. *Sentencia contra Arnubio Triana Mahecha y otros.* No. 11001-22-52000-2014-00058-00.

## AUTORES E INSTITUCIONES

Aguilera, M., Barbosa, A. y Salcedo, H. (2018). *Acepciones y acercamientos a la historia del movimiento estudiantil.* Cambios y Permanencias, 9(1), 327-357.

Alcaldía de Barrancabermeja. (2017a). *División Política.* <https://www.barrancabermeja.gov.co/municipio/mapas>.

Alcaldía de Barrancabermeja. (2017b). *Mapas Comunas.* <https://www.barrancabermeja.gov.co/municipio/mapas>.

Alianza Iniciativa Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) (2013). *Documento público No. 7 Lineamientos para una Política Criminal – Salud y cultura: Una mirada desde lo local.* [https://issuu.com/alfarubio/docs/documento\\_p\\_blico\\_no\\_7\\_con\\_portad](https://issuu.com/alfarubio/docs/documento_p_blico_no_7_con_portad).

Alonso Espinal, M. A. (1992). *Conflicto armado y configuración regional: El caso del Magdalena Medio.* Estudios Políticos, 2, 87-112.

Alto Comisionado de Paz. (2006). *Proceso de Paz con las Autodefensas.* Informe Ejecutivo, Presidencia de la República.

Amnistía Internacional. (1998, marzo 5). *Temor por la seguridad, posibles «desapariciones» y posibles ejecuciones extrajudiciales: Una joven y cuatro hombres, habitantes de Pueblito Mejía, municipio de Barranco de Loba, departamento de Bolívar.* <https://www.amnesty.org/download/Documents/152000/amr230141998es.pdf>

Amnistía Internacional. (1999). *Colombia. Barrancabermeja, una ciudad sitiada.* Equipo Nizkor. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/ai/sitiada.html>

Aranguren, M. (2001). *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos.*

Arenas, A. H. y Girón, S. A. (2014). *Gotas que agrietan la roca. Crónicas, entrevistas y diálogos sobre territorios, acceso a la justicia y derechos fundamentales.* (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo). Siglo del Hombre Editores.

Banco de datos de violencia política del CINEP y CREDHOS. (2004). *Panorama de Derechos Humanos y violencia política en Colombia*. Noche y Niebla. Caso tipo No. 3. Códice.

Barón Villa, M. (2011). *Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio*.

Bloque Central Bolívar. (2002a, abril 10). *Estatutos de las Autodefensas Campesinas del Bloque Central Bolívar*.

Bolívar, I., Prada, E., Archila, M., Delgado, Á. y otros. (2006). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*. Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP-Colciencias.

Caicedo, E. (2011). *Bloque Magdalena Medio. En FARC-EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones* (pp. 77-115). Universidad Nacional de Colombia.

Castilla, J. de D. (1991). *Participación Popular y Movimiento Social: Barrancabermeja 1971-1985*. Universidad de los Andes.

Cely, P. (2015). *Memorias de Movilización, Organización y Resistencia Campesina en Medio de la Violencia Sociopolítica y el Conflicto Armado Interno en Colombia. El caso de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC)*. Alethela, (Vol. 5, N. 10.).

Chávez-Marín, E. y Carballo-Angarit, C. L., Instituto Universitario de La Paz, Quijano-Mejía, C. M., y Universidad Industrial de Santander. (2016). *Reconstrucción de la Memoria Histórica de la Masacre del Piñal, Simití, Sur de Bolívar*. Eleuthera, (14), 67-86. <https://doi.org/10.17151/eleu.2016.14.5>

Cinep. (2016). *Noche y Niebla* 52. 349. Cinep.

(2004). *Deuda con la humanidad: paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. Noche y Niebla. Cinep.

(2001a). *Noche y Niebla* 19. Cinep. <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20010301.nocheyniebla19.pdf>

(2001b). *Noche y Niebla* 20. Cinep. <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20010901.nocheyniebla21.pdf>

(2001c). *Noche y Niebla* 21. Cinep. <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20010901.nocheyniebla21.pdf>

(2000a). *Noche y Niebla* 15. Cinep.

(2000b). *Noche y Niebla* 16. Cinep.

(2000c). *Noche y Niebla* 17. Cinep. <https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20000901.nocheyniebla17.pdf>

(2000d). *Noche y Niebla* 18. 88. Cinep.

(1999a). *Noche y Niebla 11*. Cinep. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/1-13/revista11.pdf>

(1999b). *Noche y Niebla 13*. Cinep. <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/1-13/revista11.pdf>

(1999c). *Noche y Niebla 14*. 92. Cinep.

(1998). *Noche y Niebla 7-8*. 173. Cinep.

Cívico, A. (2009). *No divulgar hasta que los implicados estén muertos: Las guerras de "Dobleceero"*. Intermedio Editores.

CNRR. (2009). *El Despojo de Tierras y Territorios. Aproximación conceptual*. (Área de Memoria Histórica-Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) / Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) – Universidad Nacional de Colombia). Kimpres Ltda.

Colectivo de Abogados José Albear Restrepo. (2009, enero 22). *Detalles del testimonio que involucra a Álvaro Uribe Vélez con la Masacre del Aro*. Recuperado 13 de diciembre de 2019. <https://www.colectivodeabogados.org/./?DETALLES-DEL-TESTIMONIO-QUE>

Colombia Nunca Más. (2008). *Colombia Nunca Más: Crímenes de lesa humanidad en la zona quinta*. Bogotá.

Colombia Nunca Más. (2009). *Red 07 de inteligencia de la Armada*. Recuperado 26 de diciembre de 2019. <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/red-07-de-inteligencia-de-la-armada/>

Colombia Nunca Más. (s. f.). Yondó. En la lucha por la tierra el oro negro se mezcla con la sangre campesina. Recuperado 30 de enero de 2020. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/cap4.html>

Colprensa. (2011, agosto 6). *Capturado alias «Cobra», cabecilla de la banda criminal de la Alta Guajira*. Recuperado 13 de diciembre de 2019. <https://www.vanguardia.com/colombia/capturado-alias-cobra-cabecilla-de-la-banda-criminal-de-la-alta-guajira-GBVL116145>

Colprensa. (2017, abril 12). *Hace 18 años el ELN secuestró en pleno vuelo un Fokker de Avianca en Bucaramanga*. Recuperado 23 de marzo de 2020. <https://www.vanguardia.com/judicial/hace-18-anos-el-eln-secuestro-en-pleno-vuelo-un-fokker-de-avianca-en-bucaramanga-KQVL394718>

Comisión de Superación de la Violencia. (1992). *Pacificar La Paz. Lo que no se ha negociado en los Acuerdos de paz*. IEPRI, CINEP, Comisión Andina de Juristas, CECOIN.

Comisión Intergregacional de Justicia y Paz. (1992). *El proyecto paramilitar en la región de Chucurí*.

- Congreso de la República. (2010). Ley 1424 de 2010. Pub. L. No. 1424.
- Consejo Vargas, Y. (2008). *Sin volver ni haberse ido*. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.
- Corporación Aury Sará Marrugo. (2009, octubre 27). Unión Sindical Obrera—Meta. <http://www.usometa.com.co>
- Credhos y Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (1999). *Magdalena Medio, hoy como ayer, persistiendo por la vida: Informe sobre redes de inteligencia y exterminio en Barrancabermeja* (p. 224). <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/redes/>
- CRIC. (2015). *Juicio a AngloGold Ashanti por beneficiarse de graves violaciones a los derechos humanos y al DIH en Colombia*. <https://www.cric-colombia.org/portal/juicio-a-anglogold-ashanti-por-beneficiarse-de-graves-violaciones-a-los-derechos-humanos-y-al-dih-en-colombia/>
- Cubides, F. (1998). *La organización como factor diferencial*. En *La Violencia y el municipio colombiano* (pp. 157-167). Universidad Nacional de Colombia.
- Darío Echeverri Serrano. (2015, julio 23). *Barrancabermeja incluyente, humana y productiva*. Programa de Gobierno Darío Echeverri Serrano Candidato a la Alcaldía de Barrancabermeja 2016—2019.
- Duarte Cubillos, H. (2011). *Identidades territoriales, sustento de vida y diversidad en el mundo rural*. Mina Galla y Mina Proyecto, expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar. (Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Desarrollo Rural). Pontificia Universidad Javeriana.
- Duque-Escobar, G. (2019). *El Río Cauca en el desarrollo de la región*. 4a Cate-dra de Historia Regional de Manizales y Caldas “Alipio Jaramillo Giraldo”, 23.
- Equipo Nizkor y Derechos Human Rights. (2001). *Informe Final de la Caravana Internacional por la Vida Para el Sur de Bolívar*. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/caravana.html>
- Escobar M., J. D. (2017, enero 19). *Asesinato de Manuel Gustavo Chacón, 29 años de impunidad*. Recuperado 5 de febrero de 2020 de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/asesinato-de-manuel-gustavo-chacon-29-anos-de-impunidad-articulo-675525>
- Espejo, G., y Garzón, J. (2005). *Informe Especial—La Encrucijada del ELN*. Fundación Seguridad y Democracia.
- Fajardo, D. M. (2017). *Luchas, resistencias y genocidio del movimiento ¡A Luchar!* Universidad Nacional de Colombia.
- Fals Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Publicaciones de La Rosca.



Fedeagromisbol. (2007, julio 3). *Defensa de la vida y el territorio en el Sur de Bolívar*. “Cuando los bosques desaparezcan y los ríos se sequen, ¿De qué nos sirve el oro?” ¿Podrá entonces el oro devolvernos la vida? Revista Semillas. <http://www.semillas.org.co/es/defensa-de-la-vida-y-el-territorio-en-el-sur-de-bolivar-cuando-los-bosques-desaparezcan-y-los-ros-se-sequen-de-qu-nos-sirve>

Fonseca, D., Gutiérrez, Ó., y Rudqvist, A. (2005). *Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: Aproximación desde la economía política*. ASDI-UNDP.

Galvis Aponte, L. A., y Quintero Fragozo, C. A. (2017). *Geografía económica de los municipios ribereños del Magdalena*. Banco de la República - Sucursal Cartagena. <http://www.banrep.gov.co/es/dtser>

Gearóid Ó Loingsigh. (2002). *La Estrategia Integral del Paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia*.

Giraldo, J. (2004). *El Paramilitarismo: Una criminal política de Estado que devora el país*. <https://www.javiergiraldo.org/spip.php?article76>

Gómez Pizarro, L. (1991). *Las FARC, de la Autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha 1949—1966*.

González, F. (2006). *Conflicto armado, movilización social y construcción de región en el Magdalena Medio. En Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*. CINEP-Colciencias.

Héctor Julio Carvajalino. (2009, septiembre 4). Policía judicial.

Hernández, M. (2006). *Rojo y Negro: Historia del ELN*. Txalaparta.

Human Rights Everywhere. (2019). *Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia*.

Human Rights Everywhere, y Diócesis de Quibdó. (2004). *El Cultivo de la Palma Africana en el Chocó: Legalidad Ambiental, Territorial y Derechos Humanos (Primera)*. <http://www.hr-everywhere.org/>

Human Rights Watch. (s.f.). “Aprenderás a no llorar”: Niños Combatientes en Colombia. Washington, Human Rights Watch.

Human Rights Watch. (1996). *Las redes de asesinos de Colombia: La asociación militares-paramilitares y Estados Unidos*. New York, Human Rights Watch. <http://www.hrw.org/spanish/informes/1996/colombia.html>

Human Rights Watch. (1998). *War without quarter: Colombia and international humanitarian law*. New York, Human Rights Watch Publications.

Insight the Crime. (s. f.). *El narcotraficante invisible: Tras las huellas de Memo Fantasma*. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/narcotraficante-invisible-memo-fantasma/>

Instituto de Estudios Regionales – INER de la Universidad de Antioquia y XIJMA LTDA. (2004). *Proyecto de investigación en red sobre organización e institucionalidad en la MPE y artesanal*. IDRC–EKAMOLLE–INER–XIJMA. <https://studylib.es/doc/8727639/informe-final>

Isaacson, A. (2001). *Los nuevos dueños de Barranca. Reporte de viaje del CIP a Barrancabermeja 6-8 de marzo*. Internacional Policy Report.

LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia. 1850—1950* (Primera). Universidad Nacional de Colombia.

Madariaga, P. (2006). *Región, Actores y Conflicto: Los Episodios*. En Archila, M., Bolívar, I., Delgado, Á., García, M. C., González, F., Madariaga, P., Vásquez, T. *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001* (pp. 50-80). Cinep y Colciencias.

Manrique S., C. (2017, mayo 19). *Sentencia restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente*. No. 200013121001-2016-00119-00. Juzgado 1ero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar.

Medina Gallego, C. (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: Memorias casos, FARC- EP y ELN*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Medina Gallego, C. (2011). *FARC-EP. Flujos y reflujos*. La Guerra en las Regiones. Universidad Nacional de Colombia.

Medina Gallego, C. (2012). *Ejército de Liberación Nacional: Notas para una historia de las ideas políticas (1958—2007)*. Universidad Nacional de Colombia.

Mendoza, C., y Molano, F. (2009). “*Voces de la historia*”. *Reconstrucción de las memorias de la ACVC*. Recuperado 3 de febrero de 2020. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1861>

Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio. (1999). *Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio*.

Ministerio de Justicia y del Derecho y Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC. (2016). *Caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Bolívar*. Ministerio de Justicia y del Derecho - UNODC. [http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE041\\_bolivar.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2016/RE041_bolivar.pdf)

Molina Portuguese, A. L. (2012). *Cultivos de uso ilícito y dinámicas territoriales: análisis de los municipios de San Pablo y Cantagallo Sur de Bolívar Colombia*. 166.

Montealegre, Óscar Leonardo. (2010a, septiembre 27). Documento entregado al CNMH. Creación del Frente Juan Carlos Hernández.

Montealegre, Óscar Leonardo. (2010b, septiembre 27). Documento entregado al CNMMH. Frente Comunero.

Montealegre, Óscar Leonardo. (2010c, septiembre 27). Documento entregado al CNMH. Frente Comuneros.

Montealegre, Óscar Leonardo. (2012a, abril 23). Documento entregado al CNMH. Finanzas Comuneros.

Montealegre, Óscar Leonardo. (2012b, abril 23). Documento entregado al CNMH. Finanzas Hurto de Combustible.

Montealegre, Óscar Leonardo. (2012f, abril 23). Documento entregado al CNMH. Generalidades Frente Patriotas de Málaga.

Movice. (2001a). Barrancabermeja (1820-1998). Proyecto Colombia Nunca Más zona 5a.

Movice, (2008). Crímenes de Lesa Humanidad 1966-1998—Provincias santandereanas. Proyecto Colombia Nunca Más. Bogotá.

Movice. (2001b). *Riquezas Naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar 1966-2001*. Proyecto Colombia Nunca más Zona 5a.

Movice. (2017, marzo 2). *Barrancabermeja conmemora los 18 años de la masacre del 28 de febrero de 1999*. <https://movimientodevictimas.org/barrancabermeja-conmemora-los-18-anos-de-la-masacre-del-28-de-febrero-de-1999/>

Movimiento de Reconciliación (FOR) y la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos (CCEEU). (2014). *«Falsos positivos» en Colombia y el papel de asistencia militar de Estados Unidos, 2000-2010*. [https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/1\\_inform.pdf](https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/1_inform.pdf)

Movimiento Internacional Campesino Vía Campesina. (s. f.). *Informe final de la misión internacional campesina a Colombia*. Recuperado 14 de enero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/informe-final-de-la-mision-internacional-campesina-a-colombia-2/>

Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2005). *Panorama actual de Bolívar*. Agencia para el Desarrollo Internacional USAID – MSD Colombia.

Orcasita Benitez, K. F. (2017). *Hoy nos renovamos, aunque las secuelas no se borran. Aproximación fenomenológica a la memoria de los daños socioculturales generados por el establecimiento de la base militar del Bloque Central Bolívar de los paramilitares en Buenavista, Sur de Bolívar, durante el periodo 1999-2006*. (Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadora Social). Universidad Industrial de Santander.

Ovadis de Jesús Muñoz Ramos Alias Santiago. (2011, marzo 16). Policía judicial.

Pérez Alzate, R. (2011, enero 24). *Estructuras. De los frentes del Bloque Central Bolívar que operaron bajo el mando de alias Julián Bolívar. Reseña histórica sobre la responsabilidad de mando.*

Piccoli, G. (2004). *El Sistema del Pájaro. Colombia, paramilitarismo y conflicto social.* Ediciones Átropos.

Pico, R. P. (2016). *Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización.* Revista Temas, (10), 65-80.

Plata, W. E., y Figueroa Salamanca, H. H. (2017). *Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005).* Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 22(1), 137-168.

Ramírez Llerena, E. (2015). *Las teorías de Pierre Bourdieu y su incidencia en el Derecho: Violencia contra operadores jurídicos, estudio de dos casos homólogos.* Universidad Libre. [http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/derecho/Las\\_Teorias\\_De%20Pierre\\_Bourdieu.pdf](http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/derecho/Las_Teorias_De%20Pierre_Bourdieu.pdf)

Rey Sabogal, C. (2013). *Análisis espacial de la correlación entre cultivo de palma de aceite y desplazamiento forzado en Colombia.* Cuadernos de Economía, 32(SPE61), 683-718.

Rodríguez Lizarralde, C., y Gómez Triana, D. (2011). Bloque Noroccidental. En FARC-EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones (pp. 117-165). Universidad Nacional de Colombia.

Romero, M. (2003). Paramilitares y autodefensas: 1982-2003 (Vol. 13). Temas de Hoy.

Ronderos, M. T. (2014). *Guerras Recicladas. Una Historia Periodística del Paramilitarismo en Colombia.* Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.

Ruth Stella Correa Palacio. (2006, diciembre 5). *Sentencia Acción de Reparación Directa.* N°. 200013121001-2016-00119-00. Consejo de Estado. Sala Contencioso Administrativo. Sección Tercera.

Sánchez, G., Meertens, D. y Hobsbawm, E. (1985). *Bandoleros, gamonales y campesinos: El caso de la violencia en Colombia.* El Áncora.

SAT, Defensoría del Pueblo. (2005b). Informe de Riesgo 21 de 2005 (Riesgo N°. 05). El Playón, Lebrija, Rionegro.

Sierra Montañez, A. Y. (2011). *El proceso paramilitar en Tarazá y el Bajo Cauca Antioqueño, 1997-2010.*

Silva, D. (2011). *Asociaciones Campesinas en Resistencia Civil*. UNIMINUTO.

Sintraminercol. (2004). *La gran minería en Colombia: Las ganancias del exterminio*. Sintraminercol.

Tapias, C. G. (2012, febrero 7). *De la Concesión de Mares y la Troco hasta ECOPETROL*. Recuperado 20 de enero de 2020. <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/de-la-concesion-de-mares-y-la-troco-hasta-ecopetrol>

Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas. Resolución No. 2014-452223. , Pub. L. No. 2014-452223 (2014).

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Vicepresidencia de la República de Colombia. (s. f.). *Reporte de hechos*. Observatorio de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario -Vicepresidencia de la República de Colombia.

United States Department of State. (2010). *Memorandum of Justification Concerning Human Rights Conditions with Respect to Assistance for the Colombian Armed Forces*. [https://securityassistance.org/sites/default/files/100915col\\_certmemo.pdf](https://securityassistance.org/sites/default/files/100915col_certmemo.pdf)

Urueta Palacios, J. M. (2013). *Movimiento campesino en el sur de Santander. Una lucha por el acceso a la modernidad* (Trabajo de Grado para optar al título de Maestría en Antropología Visual y Documental Antropológico, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSOCIAS SOCIALES). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSOCIAS SOCIALES. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5912/2/TFLACSO-2013JMPU.pdf>

USO. (2009, octubre 27). *Historia*. <http://www.usofrenteobrero.org/index.php/component/content/article?id=88:historia>

Vargas, A. R. (2009). *Guerra civil en Colombia: El caso de Barrancabermeja. En Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 423-465). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Vega Cantor, R. (2009). *Violencia y trabajadores del petróleo*. El Ágora USB, 9(2), 327-357.

Velásquez, R. A. (2018, agosto 27). *Lo que no se dice de la creación de Ecopetrol*. Recuperado 20 de enero de 2020. <http://www.usofrenteobrero.org/index.php/secretarias/educacion-e-investigacion/7268-lo-que-no-se-dice-de-la-creacion-de-ecopetrol>

Vergara Q., L. R. (2012, abril 26). *Sentencia contra Procuraduría General de la Nación*. No.25000-23-25-000-2005-01396-01(0404-10). Sala de lo contencioso administrativo. Sección Segunda. Subsección A 26.

Viloria De La Hoz, J. (2009). *Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar*. Banco de la República. <https://doi.org/10.32468/dtseru.110>

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PORTALES ESPECIALIZADOS

### ACVC-PRENSA RURAL

(2011a, febrero 25). *Las víctimas de la masacre del 28 de Febrero de 1999 en Barrancabermeja: 12 años olvidados por el Estado*. Recuperado 28 de febrero de 2020. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article5383>

(2011b, marzo 5). *La masacre del 28 de febrero de 1999 en Barrancabermeja*. Recuperado 27 de febrero de 2020. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article5421>

(2011c, enero 12). *Zonas de Reserva Campesina en el sur de Bolívar: Una propuesta de reordenamiento territorial rural*. Recuperado 17 de enero de 2020. <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5163>

Colprensa. (2017, abril 12). *Hace 18 años el ELN secuestró en pleno vuelo un Fokker de Avianca en Bucaramanga*. Recuperado 23 de marzo de 2020. <https://www.vanguardia.com/judicial/hace-18-anos-el-eln-secuestro-en-pleno-vuelo-un-fokker-de-avianca-en-bucaramanga-KQVL394718>

Colprensa. (2017, abril 12). *Hace 18 años el ELN secuestró en pleno vuelo un Fokker de Avianca en Bucaramanga*. Recuperado 23 de marzo de 2020. <https://www.vanguardia.com/judicial/hace-18-anos-el-eln-secuestro-en-pleno-vuelo-un-fokker-de-avianca-en-bucaramanga-KQVL394718>

### CARACOL RADIO

(2002, marzo 15). *Protestas por crimen de concejal en Santander*. Recuperado 27 de noviembre de 2019. [https://caracol.com.co/radio/2002/03/15/judicial/1016146800\\_080472.html](https://caracol.com.co/radio/2002/03/15/judicial/1016146800_080472.html)

(2019b, octubre 15). *Víctimas de paramilitares volvieron a Charalá*. [https://caracol.com.co/emisora/2019/10/14/bucaramanga/1571063213\\_697244.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/10/14/bucaramanga/1571063213_697244.html)

### ENLACE TELEVISIÓN

(2019, diciembre 19). *Detención Domiciliara para Julio César Ardila Torres*. Recuperado 19 de noviembre de 2019. <https://enlacetelevision.com/2019/12/19/detencion-domiciliaria-para-julio-cesar-ardila-torres/>

### EL ESPECTADOR

(2018, febrero 10). *Fotos del comprometedor encuentro entre el alcalde de Barrancabermeja y Carlos Castaño*. Recuperado 5 de agosto de 2020. <https://www.elespectador.com/noticias/investigacion/fotos-del-comprometedor-en-cuentro-entre-el-alcalde-de-barrancabermeja-y-carlos-castano/>

(2018a). *Suspenden orden de captura a coronel vinculado en masacre en Barrancabermeja*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/suspenden-orden-de-captura-coronel-r-vinculado-en-masacre-en-barrancabermeja-articulo-749076>

(2018b, agosto 21). *Caso Bellacruz, crimen de lesa humanidad*. Recuperado 25 de noviembre de 2019. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/caso-bellacruz-crimen-de-lesa-humanidad-articulo-857048>

(2017, febrero 28). *Por segunda vez llaman a juicio a exsubjefe de seguridad de Ecopetrol*. Recuperado 25 de noviembre de 2019. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/por-segunda-vez-llaman-juicio-exsubjefe-de-seguridad-de-ecopetrol-articulo-682356>

(2016, septiembre 19). *Octava Conferencia de las Farc, la más importante en la historia de la guerrilla*. Recuperado 29 de enero de 2020. <https://www.elespectador.com/noticias/paz/octava-conferencia-de-farc-mas-importante-historia-de-g-articulo-655756>

(2015b, diciembre 23). *Crimen del periodista José Emeterio Rivas, difícil de resolver*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/crimen-del-periodista-jose-emeterio-rivas-dificil-de-re-articulo-607521>

(2014, febrero 10). *Condenan a oficial (r) de la Policía por facilitar muerte de tres de sus subalternos*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/condenan-oficial-r-de-policia-facilitar-muerte-de-tres-articulo-474074>

(2012). *Caso El Garzal*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/caso-el-garzal-articulo-368762>

#### EL HERALDO

(2014, junio 24). *Cae reclutador de las autodefensas en Cereté*. <https://www.elheraldo.co/nacional/cae-reclutador-de-las-autodefensas-en-cerete-157075>

#### EL TIEMPO

(2018a, mayo 16). *Familias de víctimas de masacre cumplen 20 años de viacrucis*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/se-cumplen-20-anos-de-la-masacre-del-16-de-mayo-en-barrancabermeja-217944>

(2018b, diciembre 7). *La paz de Belisario: Una esperanza presa de la confrontación política*. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/procesos-de-paz-que-lidero-belisario-betancur-expresidente-de-colombia-302436>

(2017a, febrero 28). *Llaman a juicio a exsubjefe de Seguridad de Ecopetrol por masacre*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com>

com/justicia/delitos/a-juicio-exsubjefe-de-seguridad-de-ecopetrol-por-masacre-en-barrancabermeja-62502

(2017b, septiembre 25). *Las minas de 'Macaco' que no llegaron al Fondo de Reparación*. Recuperado 17 de febrero de 2020. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/minas-de-macaco-jefe-de-las-auc-que-no-llegaron-al-fondo-de-reparacion-134640>

(2014). *Rodrigo Quiñonez*. <https://www.eltiempo.com/contenido/politica/justicia/ARCHIVO/ARCHIVO-14604097-0.pdf>

(2007b, septiembre 27). *Con entrega de 40 hombres el frente «Cacique Pipintá» quedó desarticulado, asegura el Ejército*. Recuperado 9 de enero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3741822>

(2006, enero 31). *Suben homicidios en Barranca*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1901104>

(2005, mayo 1). *El reacomodo de la cúpula para en santa fe de ralito*. Recuperado 16 de agosto de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1686110>

(2004c, abril 20). *Paramilitares no salieron de Barranca*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1550109>

(2003, septiembre 2). *Cargos por masacre del salado*. Recuperado 5 de febrero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1021421>

(2003c, marzo 11). *No simpatizamos con la guerrilla*. Recuperado 11 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-962917>

(2002, julio 11). *A juicio por 56 muertes*. Recuperado 11 de febrero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1318816>

(2002a, marzo 16). *Renuncian alcalde y concejales de Barbosa*. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1348728>

(2002b, noviembre 22). *Guerra entre paras por la gasolina*. Recuperado 29 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1312075>

(2002c, noviembre 25). *Perforan poliducto en balacera*. Recuperado 29 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1317254>

(2002d, diciembre 24). *Asesinado jefe para en Barranca*. Recuperado 29 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1366598>



(2000c, octubre 2). *Fusión de FARC y EPL en Santander*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1224672>

(2001a, enero 11). *Lista mortal en Barranca*. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-654633>

(2001b, febrero 27). *Paras destierran a 70 familias en Barranca*. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-602673>

(2001d, septiembre 3). *Asesinan a hermano de Gabino*. Recuperado 11 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-475551>

(1999, junio 3). *Nueva masacre en Barrancabermeja*. Recuperado 13 de marzo de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-939734>

(1999a, enero 12). *¿Dónde estaba la Fuerza Pública?* <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-867660>

(1999b, abril 13). *Lo que faltaba: Pesca milagrosa en el aire*. Recuperado 26 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-910742>

(1999c, abril 17). *Mueren 60 guerrilleros en el Sur de Bolívar*. Recuperado 26 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-904631>

(1999d, junio 18). *Paras, tercera fuerza en el despeje*. Recuperado 26 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-897451>

(1998c, julio 18). *La USO suspendió paro por amenazas*. Recuperado 20 de enero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-777067>

(1998d, agosto 4). *Estalló paro armado en Barrancabermeja*. Recuperado 20 de enero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-813597>

(1998e, agosto 11). *Paras y Elenos aceleran éxodo en el Sur de Bolívar*. Recuperado 14 de octubre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-831180>

(1998f, octubre 29). *En Altos del Rosario se acabó la fiesta*. Recuperado 15 de octubre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-817598>

(1998a). *Convivir encarta a un general*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-747102>

(1998b, mayo 1). *Simití, acosado por guerrilla y paras*. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-800365>

- (1998c, agosto 2). *Desplazados Esperan Negociar con Pastrana*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809389>
- (1998d, septiembre 3). *Desplazados ocupan la Distrital*. Recuperado 30 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-795309>
- (1998e, septiembre 4). *Desplazados se Justifican*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-801443>
- (1998f, septiembre 7). *Sigue Éxodo Campesino en Barrancabermeja*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-803176>
- (1998g, septiembre 8). *No Avanzan Diálogos en Barranca*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-803867>
- (1998h, septiembre 10). *Nueva Protesta de Desplazados*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-810050>
- (1998i, septiembre 25). *Guerra a Muerte en el Sur de Bolívar*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-755087>
- (1998j, noviembre 12). *Investigan posibles helicópteros paras*. Recuperado 19 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-828266>
- (1998k, noviembre 14). *Serían 35 muertos en Sur de Bolívar*. Recuperado 19 de diciembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-824412>
- (1997a). *Asesinados a 18 campesinos en Sur de Bolívar*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-518800>
- (1997b). *Montecristo está sitiado por paras*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-712260>
- (1997c). *Seis muertos en incursiones de paramilitares*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-564447>
- (1996). *Muere oficial*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-468373>
- (1995). *El expediente inédito de Leonidas Vargas*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-444715>
- (1990, septiembre 18). *Liberan implicados en decomiso de coca*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-58870>
- (1994, enero 5). *Acusan de homicidios a oficiales de armada*. Recuperado 6 de febrero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-6898>

(1992a, enero 31). *Continúa paro en Barrancabermeja*. Recuperado 20 de enero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-25379>

(1992b, abril 28). *El nororiente está bajo control*. Recuperado 3 de febrero de 2020. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-103405>

#### EL UNIVERSAL

(2012a, agosto 13). *Municipios en áreas de reserva forestal, a mejorar calidad de vida*. Recuperado 17 de enero de 2020. <https://www.eluniversal.com.co/regional/municipios-en-areas-de-reserva-forestal-mejorar-calidad-de-vida-87248-NWEU171387>

(2012b, septiembre 21). *En firme destitución de contralmirante Rodrigo Quiñones por masacre de Chengue*. Recuperado 5 de febrero de 2020. <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/en-firme-destitucion-de-contralmirante-rodrigo-quinones-por-masacre-de-chengue-916-DWEU176270>

La Opinión. (s. f.). *Ecos del paro del nororiente*. Recuperado 3 de febrero de 2020. <https://www.laopinion.com.co/ecos-del-paro-del-nororiente-38766>

#### NOTICIAS CANAL UNO

(2017a, enero 7). *Fiscalía está pidiendo que se dé inicio al juicio contra la rectora del colegio de Charalá*. Recuperado 11 de diciembre de 2019. <https://noticias.canal1.com.co/nacional/fiscalia-esta-pidiendo-que-se-de-inicio-al-juicio-contra-la-rectora-del-colegio-de-charala/>

(2017b, julio 9). *Libre la rectora del colegio de Riachuelo, Santander en que los paramilitares violaban a las estudiantes*. Recuperado 11 de diciembre de 2019. <https://noticias.canal1.com.co/noticias/libre-la-rectora-del-colegio-de-riachuelo-santander-en-que-los-paramilitares-violaban-a-las-estudia/>

¡Pacifista! (2019, octubre 30). *¿Quiénes son los Caparrapos?* <https://pacifista.tv/notas/quienes-que-son-los-caparrapos-caparros/>

Revista Alternativa. (1990). *Arde Barranca*.

#### REVISTA SEMANA

(2009, julio 28). *Oro y Plomo*. <https://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/oro-plomo/105494-3>

(2008, mayo 24). *El Dorado de 'Macaco'*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-dorado-macaco/92893-3>

(2008). *El "Negro Vladimir" reconocerá el asesinato de 14 miembros de la UP*. Recuperado 5 de febrero de 2020. <https://www.semana.com/on-line/articulo/el-negro-vladimir-reconocera-asesinato-14-miembros-up/95145-3>

(2007a). *¿El intocable?* Recuperado 15 de enero de 2020. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-intocable/86462-3>

(2005). *Habla Vicente Castaño*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3>

Rutas del Conflicto. (2019, octubre 2). *Bar Gato Negro*. Recuperado 26 de noviembre de 2019. <https://rutasdelconflicto.com/masacres/bar-gato-negro>

#### VANGUARDIA LIBERAL

(2019, septiembre 3). *Darío Echeverri recobra su libertad y volvería al cargo de Alcalde de Barrancabermeja*. Recuperado 5 de agosto de 2020. <https://www.vanguardia.com/politica/dario-echeverri-recobra-su-libertad-y-volveria-al-cargo-de-alcalde-de-barrancabermeja-DG1383454>

(2010, junio 29). *Alias «Chiqui» fue acusado de reclutar 23 menores a las Auc*. <https://www.vanguardia.com/judicial/alias-chiqui-fue-acusado-de-reclutar-23-menores-a-las-auc-ACVL67534>

(2009, septiembre 6). *Alias «Wolman» habló de la muerte de Emeterio Rivas*. Recuperado de <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/alias-wolman-hablo-de-la-muerte-de-emeterio-rivas-GVVL38800>

(1999a, enero 10). *14 muertos en San Pablo*.

(1999b, marzo 25). *Herida en combates para contra guerrilla*.

(1998a, septiembre 23). *Reina el pánico en Puerto Rico*. p. 4E.

(1998b, noviembre 22). *Sangre y desolación dejan las Autodefensas*

(1998, noviembre 5). *Piden exhumar los cuerpos*. Vanguardia Liberal, p. 5C.

#### VERDAD ABIERTA

(2018). *El Garzal: Resistencia con aroma a cacao*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://verdadabierta.com/el-garzal-resistencia-con-aroma-a-cacao/>

(2014a, abril 21). *Violencia paramilitar contra menores de edad en Santander*. Recuperado 12 de agosto de 2020. <https://verdadabierta.com/violencia-paramilitar-contra-menores-de-edad-en-santander/>

(2014b, junio 6). *Cómo Nació la Falsa Cooperativa*. Recuperado 29 de marzo de 2020. <https://verdadabierta.com/como-nacio-la-falsa-cooperativa/>

(2014c, junio 6). *El Lío en Breve*. Recuperado 20 de marzo de 2020. <https://verdadabierta.com/el-lio-en-breve/>

(2011a, febrero 2). *Así amasó 'la Gata' dos décadas de poder*. Recuperado 16 de octubre de 2019. <https://verdadabierta.com/asi-amasa-la-gata-dos-decadas-de-poder/>

(2011b, abril 6). *Condenan a paramilitar por asesinato de un campesino*. Recuperado 30 de diciembre de 2019. <https://verdadabierta.com/condenan-a-paramilitar-por-asesinato-de-un-campesino/>

(2010b, marzo 10). *Masacre de Barranca: Nuevos señalamientos del «Panadero» a miembros de la Fuerza Pública*. Recuperado 4 de febrero de 2020. <https://verdadabierta.com/masacre-de-barranca-los-nuevos-senalamientos-del-panadero-a-miembros-de-la-fuerza-publica/>

(2010d, diciembre 6). «*Paras*» *contaron cómo se crearon las Autodefensas del Sur del Cesar*. Recuperado 14 de febrero de 2020. <https://verdadabierta.com/paras-contaron-como-se-crearon-las-autodefensas-del-sur-del-cesar/>

(2009a, marzo 2). *‘Julían Bolívar’ reconoce que Auc cometieron 20 masacres en Santander*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://verdadabierta.com/julian-bolivar-reconoce-que-auc-cometieron-20-masacres-en-santander/>

(2009c, agosto 14). *‘Don Antonio’, el hombre detrás del computador*. Recuperado 19 de marzo de 2020. <https://verdadabierta.com/don-antonio-el-hombre-computador/>

(2009d, octubre 26). «*Nos convertimos en una máquina de matar*»: *Julían Bolívar*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://verdadabierta.com/qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar-sp-1395733437/>

(2008a). «*Cuco Vanoy*», *Ramiro Vanoy*. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://verdadabierta.com/perfil-de-ramiro-vanoy-alias-cuco-vanoy/>

(2008c, diciembre 29). «*Pablo Sevillano*», *Guillermo Pérez Alzate*. Recuperado 16 de agosto de 2020. <https://verdadabierta.com/perfil-guillermo-perez-alzate-alias-pablo-sevillano/>

#### VIDAS SILENCIADAS

(1998). *El Éxodo Campesino de 1998*. <https://vidassilenciadas.org/el-exodo-campesino-de-1998/>

(2017). *Barrancabermeja 16 de mayo -16-may-1998*.

(s. f.a). *Abel Infante Herrera*. Recuperado 24 de febrero de 2020 <https://vidassilenciadas.org/victimas/15952>

(s. f.b). *Alexander Cardona Padilla*. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17890>

(s. f.c). *Alfonso Peñalosa Segovia*. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/16048>

(s. f.e). *Aníbal Rueda*. Recuperado 17 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18354>

- (s. f.f). Barrancabermeja 28-Feb-99. Recuperado 28 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/hechos/2250/>
- (s. f.h). Carlos Prado Pinzón. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/13282>
- (s. f.i). Casimiro Soto Ardila. Recuperado 4 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17443>
- (s. f.j). Cástulo Campos. Recuperado 17 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18346>
- (s. f.k). Daniel Duarte Duarte. Recuperado 9 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17865>
- (s. f.l). Edelmiro Ibañez Menco. Recuperado 17 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18348>
- (s. f.n). Emiro Villegas. Recuperado 18 de marzo de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/19819>
- (s. f.o). Eunice Cardona. Recuperado 21 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/13998>
- (s. f.p). Guarigua, San Pablo (30-Oct-98). Recuperado 16 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/hechos/2165/>
- (s. f.q). Héctor Abad Martínez Mora. Recuperado 13 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18141>
- (s. f.r). Henry Wilson Rojas Cárdenas. Recuperado 12 de marzo de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/21553>
- (s. f.s). Jaider Javier Guerrero Mendoza. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17111>
- (s. f.t). Jairo Pimiento. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18090>
- (s. f.u). Jari Alonso Rojas Cárdenas. Recuperado 12 de marzo de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/21554>
- (s. f.v). Jorge Ángel Flórez. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17561>
- (s. f.w). Jorge Centeno Parra. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18306>
- (s. f.x). José Anibal Guerrero del Castillo. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17264>
- (s. f.y). José Hermes Pedraza Chacón. Recuperado 9 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17800>

(s. f.z). José Manuel Quindala Herrera. Recuperado 12 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18112>

(s. f.aa). Juan Acevedo Fuentes. Recuperado 17 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18389>

(s. f.ab). Leopoldo Meza. Recuperado 4 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/17449>

(s. f.ac). Lidys Peinado Pallares. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/16833/>

(s. f.ad). Listado Arenal 2000. Recuperado 20 de marzo de 2020. <https://vidassilenciadas.org/listado>

(s. f.ae). Listado Barranco de Loba 2000. Recuperado 20 de marzo de 2020. <https://vidassilenciadas.org/listado>

(s. f.af). Listado Morales 2000. Recuperado 20 de marzo de 2020. <https://vidassilenciadas.org/listado>

(s. f.ag). Listado víctimas Bolívar 1999. Recuperado 19 de marzo de 2020. <https://vidassilenciadas.org/listado?n=0>

(s. f.ah). Ludwing Ruíz. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/15908>

(s. f.ai). Luz Marina Romero. Recuperado 17 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18353>

(s. f.aj). Manuel Ávila Ruíz. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/19058>

(s. f.ak). Michael Hernández Megui. Recuperado 12 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18334>

(s. f.al). Nilson Polanco. Recuperado 18 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18336>

(s. f.am). Orlando Amaya Álvarez. Recuperado 24 de febrero de 2020. <https://vidassilenciadas.org/victimas/14000>

(s. f.an). Osmidio Amaris. Recuperado 12 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18134>

(s. f.ao). Pablo Acuña. Recuperado 11 de septiembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/2875/>

(s. f.ap). Rubén Darío Figueroa Pontón. Recuperado 5 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/16339>

(s. f.aq). Santos Navarro Díaz. Recuperado 17 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/18351>

(s. f.as). Tiquisio 10 de Agosto de 1998. Recuperado 14 de octubre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/hechos/2126/>

(s. f.at). Wilson Jerez. Recuperado 26 de diciembre de 2019. <https://vidassilenciadas.org/victimas/19490>

#### CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Mideros, S. (2020, marzo 6). Contribución Voluntaria: Carlos Arturo Oliveros Silva. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Santos, A. (2020, marzo 6). Contribución Voluntaria: víctima. Santa Rosa del Sur, Bolívar, CNMH.

Lectura Alta Cordillera (Equipo informe BCB-DAV) (2020, marzo 5). Contribución Voluntaria: taller de validación. Barrancabermeja, CNMH.

Otero, N. (2020, marzo 4). Contribución Voluntaria: representantes de víctimas de San Blas y Monterrey, CNMH.

Equipo informe BCB-DAV (2020, marzo 3). Contribución Voluntaria: taller de validación. Santa Rosa del Sur, Bolívar, CNMH.

Mideros, S. y Gonzáles R. (2019, noviembre 19). Contribución Voluntaria: Víctor Manuel Camargo Pacheco. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.

Santos, A. y Gonzáles, R. (2019, noviembre 7). Contribución Voluntaria: Iván Roberto Duque.

Mideros, S. y Gonzáles, R. (2019, octubre 22). Contribución Voluntaria: Freddy Alberto Gámez. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.

Mideros, S. (2019, octubre 17). Contribución Voluntaria: Ambrosio Sánchez Amado, EPMSC. Bucaramanga, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Gonzáles, R. (2019, octubre 17). Contribución Voluntaria: Inael Enrique Mejía. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.

Santos, A. y Buitrago, L. M. (2019, octubre 8). Contribución Voluntaria: Rodrigo Pérez Alzate. Medellín, Antioquia, CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2019, julio 18). Contribución Voluntaria: Miguel Antonio Quiroga Osma y Carlos Ciro. Florián, Santander, CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2019, junio 13). Contribución Voluntaria: Guillermo Pineda Marín. La Belleza, Santander, CNMH.

Torrejano, R. (2019, junio 12). Contribución Voluntaria: anonimizada. El Sudán, Tiquisio, Bolívar, CNMH.

Torrejano, R. (2019, junio 11). Contribución Voluntaria: Campesinos de Tiquisio. Tiquisio Nuevo, Bolívar, CNMH.



Santos, A., Torrejano, R. y Jaramillo, J. G. (2019a, octubre 30). Contribución Voluntaria: Óscar Leonardo Montealegre, Bogotá D.C., CNMH.

Santos, A., Jaramillo, J. G. (2019a, junio 10). Contribución Voluntaria: anonimizada. Barbosa, Santander, CNMH.

Santos, A. y Buitrago, L. M. (2019b, octubre 9). Contribución Voluntaria: Óscar Leonardo Montealegre. Medellín, Antioquia, CNMH.

Mideros, S. y Gonzáles, R. (2019d, julio 8). Contribución Voluntaria: anonimizada. Coromoro, Santander, CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2019e, junio 13). Contribución Voluntaria: anonimizada. La Belleza, Santander, CNMH.

Santos, A. (2019f, julio 16). Contribución Voluntaria: anonimizada. La Quitaz, La Belleza, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Gonzáles, R. (2019h, julio 9). Contribución Voluntaria: anonimizada. Riachuelo, Charalá, Santander, CNMH.

Jaramillo, J. G. (2019i, septiembre 24). Contribución Voluntaria: Carlos Arturo Peralta. Buena Vista, Santa Rosa del Sur, Bolívar, CNMH.

Santos, A. (2019j, julio 16). Contribución Voluntaria: Comité Paz y Conciliación. La Quitaz, La Belleza, Santander, CNMH.

Mideros, S. (2019k, septiembre 24). Contribución Voluntaria: María Mercedes Rivera. Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar, CNMH.

Santos, A. (2019l, junio 10). Contribución Voluntaria: víctimas. Barbosa, Santander, CNMH.

Peña, Jaime y Almanza, Luz (2018, octubre 10). Contribución Voluntaria: Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros, S. (2018a, octubre 9). Contribución Voluntaria: Francisco Campo. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018a, agosto 27). Contribución Voluntaria: anonimizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Rodríguez, F. A., Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018b, agosto 29). Contribución Voluntaria: víctima. Buenavista, Arenal, Bolívar [Audio]. CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018b, agosto 29). Contribución Voluntaria: anonimizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018b, agosto 29). Contribución voluntaria: anonimizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018b, julio 4). Contribución voluntaria: anonimizada. Cerro Burgos, Simití, Bolívar, CNMH.

- Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018b, julio 4). Contribución Voluntaria: anonimizada. Cerro Burgos, Simití, Bolívar, CNMH.
- Mideros, S., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018b, abril 12). Contribución Voluntaria: Francisco Campo, Barrancabermeja, Santander, CNMH.
- Otero, N., Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018c, junio 1). Contribución Voluntaria: anonimizada. Bogotá D.C., CNMH.
- Mideros, S. (2018d, junio 29). Contribución Voluntaria: anonimizada. Bucaramanga, Santander, CNMH.
- Mideros, S. (2018e, noviembre 8). Contribución Voluntaria: anonimizada. San Rafael de Lebrija, Rionegro, Santander, CNMH.
- Santos, A., Rodríguez F. A. y Jaramillo J. G. (2018f, agosto 27). Contribución Voluntaria: anonimizado. Micoahumado, Morales, Bolívar, CNMH.
- Mideros, S., Jaramillo, J. G., Otero N. y Santos A. (2018h, julio 5). Contribución Voluntaria: José Cendales. Santa Rosa del Sur, Bolívar, CNMH.
- Mideros, S. (2018, diciembre 6). Contribución Voluntaria: Gerardo Alejandro Mateus. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.
- Rodríguez, F. A. y Otero, N. (2018, diciembre 4). Contribución Voluntaria: Fabián Pérez. COMEB «La Picota», Bogotá D.C., CNMH.
- Giraldo, J. H. (2018, noviembre 16). Contribución Voluntaria: Arturo Torres Pineda, Itagüí, Antioquia, CNMH.
- Jaramillo, J. G. y Rodríguez, F. A. (2018, noviembre 8). Contribución Voluntaria: Fernando Ramírez. Bogotá D.C., CNMH.
- Mideros, S. (2018, noviembre 7). Contribución Voluntaria: habitante. Sabana de Torres, Santander, CNMH.
- Mideros, S. (2018, noviembre 7). Contribución Voluntaria: Alba Cecilia Rincón. Sabana de Torres, Santander, CNMH.
- Mideros, S. (2018, noviembre 6). Contribución Voluntaria: Lilian Asly Lesing. Sabana de Torres, Santander, CNMH.
- Mideros, S. (2018, octubre 30). Contribución Voluntaria: Hernando Hernández. Bucaramanga, Santander, CNMH.
- Mideros, S. y Otero, N. (2018, octubre 12). Contribución Voluntaria: integrante de comunidad religiosa. Barrancabermeja, Santander, CNMH.
- Mideros, S. y Otero, N. (2018, octubre 11). Contribución Voluntaria: Yolanda Becerra. Barrancabermeja, Santander, CNMH.
- Mideros, S. y Jaramillo, J. G. (2018, octubre 11). Contribución Voluntaria: Wilfred Martínez Giraldo. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.

Mideros, S. y Otero, N. (2018, octubre 10). Contribución Voluntaria: César Solarte Macana, Barrancabermeja, Santander, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 5). Contribución Voluntaria: Camacho Herrera y otros. Río Viejo, Bolívar, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 4). Contribución Voluntaria: habitante. Pueblito Mejía, El Banco, Magdalena, CNMH.

Mideros, S. (2018, octubre 4). Contribución Voluntaria: Carlos Arturo Oliveros Silva. Bucaramanga, Santander, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 3). Contribución Voluntaria: dos habitantes. Tiquisio, Bolívar, CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 2). Contribución Voluntaria: Eliecer Campuzano Romero. Norosí, Bolívar, CNMH.

Rodríguez, F. A., Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018, octubre 2). Contribución Voluntaria: víctimas. Arenal, Bolívar [Audio]. CNMH.

Jaramillo, J. G., Santos, A. y Rodríguez, F. A. (2018, octubre 1). Contribución Voluntaria: familia Aconcha. San Rafael, Arenal, Bolívar [Audio]. CNMH.

Santos, A., Jaramillo, J. G. y Rodríguez, F. A. (2018, agosto 30). Contribución Voluntaria: Leonor Monroy. Barranco de Loba, Bolívar, CNMH.

Santos, A., Jaramillo, J. G. y Rodríguez, F. A. (2018, agosto 30). Contribución Voluntaria: Llimi Angulo. Barranco de Loba, Bolívar, CNMH.

Rodríguez, F. A. (2018, agosto 30). Contribución Voluntaria: Gregoria Cargoy Hoyos. Barranco de Loba, Bolívar, CNMH.

Santos, A., Rodríguez, F. A. y Jaramillo, J. G. (2018, agosto 29). Contribución Voluntaria: víctima. Morales, Bolívar, CNMH.

Santos, A., Rodríguez, F. A. y Jaramillo, J. G. (2018, agosto 28). Contribución Voluntaria: Bertulfo de Jesús Naranjo Jiménez y José Lazariel Moreno Acosta. Micoahumado, Morales, Bolívar, CNMH.

Santos, A., Rodríguez, F. A. y Jaramillo, J. G. (2018, agosto 28). Contribución Voluntaria: Solfani Medina Muñoz y José Felizzola Peña. Morales, Bolívar, CNMH.

Mideros, S., Jaramillo, J. G., Otero, N. y Santos, A. (2018, julio 5). Contribución Voluntaria: Jesús Antonio Mendoza Guerrero. Santa Rosa del Sur, Bolívar, CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018, julio 4). Contribución Voluntaria: víctima. Cerro Burgos, Simití, Bolívar, CNMH.

Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018, julio 3). Contribución Voluntaria: Saúl Hernández. San Pablo, Bolívar, CNMH.

- Otero, N. y Mideros, S. (2018, julio 3). Contribución Voluntaria: trabajador rural. San Pablo, Bolívar, CNMH.
- Otero, N., Santos, A. y Jaramillo, J. G. (2018, julio 2). Contribución Voluntaria: Alfredo Gómez. Monterrey, Simití, Bolívar, CNMH.
- Mideros, S. y Otero, N. (2018, junio 7). Contribución Voluntaria: Beucides Anaya. San Pablo, Bolívar, CNMH.
- Santos, A., Otero, N. y Rodríguez, F. A. (2018, junio 7). Contribución Voluntaria: Avelino Hernández. San Blas, Simití, Bolívar, CNMH.
- Santos, A., Jaramillo, J. G. y Rodríguez, F. A. (2018, mayo 11). Contribución Voluntaria: Wilson Lozano, Bogotá D.C., CNMH.
- Villamizar, C. y Gómez, J. A. (2017, julio 11). Contribución Voluntaria: Arnulfo Triana Mahecha. Itagüí, Antioquia, CNMH.
- Villamizar, C. y Conde, A. (2017). Contribución Voluntaria: Ernesto Cris­tancho. Puerto Nuevo, Santander, CNMH.
- Santos, A. (2016, marzo 8). Contribución Voluntaria: Ambrosio Sánchez Amado, EPMSC. Bucaramanga, Santander, CNMH.
- Villamizar, C. y Conde, A. (2016). Contribución Voluntaria: José Anselmo Martínez. Bucaramanga, Santander, CNMH.
- Villamizar, C. y Conde, A. (2016). Contribución Voluntaria: Roso Santamaría. Bucaramanga, Santander, CNMH.
- Villamizar, C. (2015, noviembre 12). Contribución Voluntaria: Julio Cesar Prieto Rivera, Bogotá D.C., CNMH.
- Bolívar, J. y Lesmes, L. (2015, septiembre). Contribución Voluntaria: Roberto Prada Delgado. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.
- Bolívar, J. (2015, julio 30). Contribución Voluntaria: Nelson Zabala Vergel. EPMSC, Bucaramanga, Santander, CNMH.
- (2015, julio 14). Contribución Voluntaria: anonimizada. Puerto Boyacá, CNMH.
- (2014b). *Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá D.C. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. Bogotá, CNMH.
- Conde, A. (2014b, mayo 9). Contribución Voluntaria: anonimizada. Riachuelo, Charalá, Santander, CNMH.
- Conde, A. y Lesmes L. (2013, agosto 22). Contribución Voluntaria: habitante. San Rafael de Lebrija, Rionegro, Santander, CNMH.

**PERSONAS DESMOVILIZADAS**

- (2018a, febrero 15). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2018b, julio 9). Persona desmovilizada. Puerto Asís, Putumayo, CNMH-MNJCV.
- (2017a, abril 6). Persona desmovilizada. Aguachica, Cesar, CNMH-MNJCV.
- (2017c, julio 2). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2017d, agosto 2). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2017e, enero 31). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2017f, marzo 7). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2017h, julio 24). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2017i, noviembre 14). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2017j, diciembre 19). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2017k, julio 11). Persona desmovilizada. Cúcuta, Norte de Santander, CNMH-MNJCV.
- (2016a, febrero 1). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2016b, noviembre 18). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.
- (2016c, septiembre 22). Persona desmovilizada. Barranquilla, Atlántico, CNMH-MNJCV.
- (2016e, abril 1). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2016f, abril 13). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2016g, mayo 10). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2016h, junio 29). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.
- (2016m, agosto 3). Persona desmovilizada. Pereira, Risaralda, CNMH-MNJCV.
- (2016n, septiembre 8). Persona desmovilizada. Santa Marta, Magdalena, CNMH-MNJCV.
- (2016o, julio 18). Persona desmovilizada. Yacopí, Cundinamarca, CNMH-MNJCV.
- (2016p, septiembre 22). Persona desmovilizada. Yacopí, Cundinamarca, CNMH-MNJCV.

(2015a, octubre 13). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015d, octubre 23). Persona desmovilizada. Barranquilla, Atlántico, CNMH-MNJCV.

(2015e, febrero 23). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2015f, marzo 9). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2015g, mayo 7). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2015h, julio 1). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2015i, agosto 25). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2015j, noviembre 12). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2015k, mayo 12). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015l, mayo 12). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015m, mayo 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015n, mayo 14). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015o, mayo 14). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015p, mayo 15). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015q, mayo 19). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015r, mayo 20). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015s, julio 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015t, julio 22). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015u, agosto 14). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015v, septiembre 4). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015w, septiembre 10). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015x, septiembre 10). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015y, septiembre 17). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015z, octubre 9). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015aa, octubre 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ac, octubre 15). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ad, octubre 15). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ae, octubre 22). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015af, noviembre 6). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ag, noviembre 23). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2015ah, diciembre 2). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014a, junio 24). Persona desmovilizada. Apartadó, Antioquia, CNMH-MNJCV.

(2014b, junio 24). Persona desmovilizada. Barrancabermeja, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014c, octubre 9). Persona desmovilizada. Barranquilla, Atlántico, CNMH-MNJCV.

(2014d, octubre 20). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2014e, diciembre 2). Persona desmovilizada. Bogotá D.C., CNMH-MNJCV.

(2014f, septiembre 17). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014g, noviembre 18). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014i, noviembre 21). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014j, diciembre 1). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014k, diciembre 23). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014l, diciembre 26). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014m, diciembre 26). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2014n, septiembre 30). Persona desmovilizada. Cúcuta, Norte de Santander, CNMH-MNJCV.

(2014r, diciembre 1). Persona desmovilizada. Santa Marta, Magdalena, CNMH-MNJCV.

(2014s, diciembre 17). Persona desmovilizada. Santa Marta, Magdalena, CNMH-MNJCV.

(2014v, julio 23). Persona desmovilizada. Yopal, Casanare, CNMH-MNJCV.

(2013a, junio 6). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.

(2013b, agosto 13). Persona desmovilizada. Bucaramanga, Santander, CNMH-MNJCV.



En 1997, en medio de la histórica confederación de las AUC, los hermanos Castaño junto a sus más importantes lugartenientes iniciaron un avance armado sobre territorios de anclaje subversivo como la serranía de San Lucas y la cuenca media del río Magdalena. La penetración paramilitar que se llevó a cabo a través del arrasamiento y el terror se extendió hasta el año 1998, cuando alrededor de 500 paramilitares lograron establecerse en el corazón del sur de Bolívar. Desde allí dicha estructura, denominada formalmente Bloque Central Bolívar en el año 2000, logró cooptar los distintos grupos independientes que operaban en Santander e incluso valerse de exguerrilleros para entrar a disputar el control de Barrancabermeja donde implementaron una violencia selectiva de alta intensidad y persecución a distintos sectores poblacionales. La barbarie paramilitar con sus variaciones organizacionales y contextuales no cesó sino hasta su desmovilización en enero de 2006.

El Centro Nacional de Memoria Histórica a través de su Dirección de Acuerdos de la Verdad presenta la colección de informes sobre el BCB (Bloque Central Bolívar). En principio son dos los tomos que se presentan y corresponden a la génesis y expansión de lo que fue la facción denominada BCB-SB (Bloque Central Bolívar – Sur de Bolívar) que operó en esa región, en Santander, y en zonas limítrofes de este departamento con Norte de Santander y Boyacá. Esta colección hace parte de la serie de informes derivados de la aplicación del MNJCV (Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad).

Estos dos tomos además de abordar la trayectoria orgánica del BCB-SB y sus repertorios de violencia, presentan el entramado de relaciones sociales, económicas y políticas; la convivencia y colaboración prestada por integrantes de la fuerza pública; la financiación; el panorama general de las afectaciones a la comunidad; y los procesos de resistencia no violenta surgidos en el territorio.

ISBN:978-958-5500-59-4



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social



Centro Nacional  
de Memoria Histórica